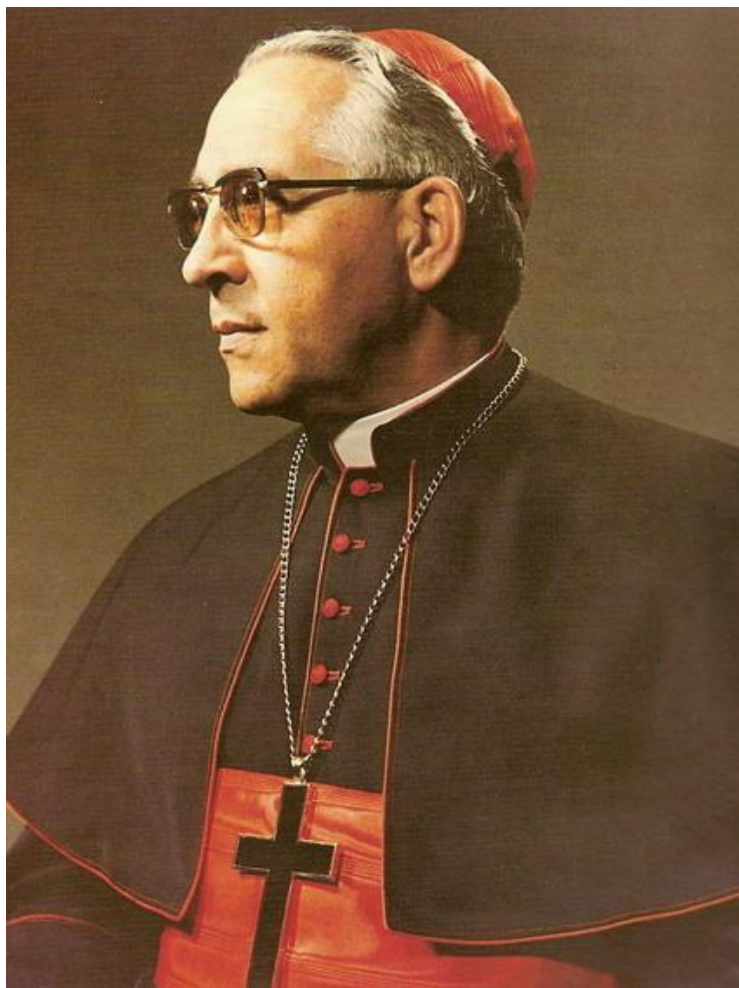


OBRAS DEL CARDENAL MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN



IV

Evangelizar

PRÓLOGO

EN LA BRECHA DE LA EVANGELIZACIÓN

del cardenal Alfonso López Trujillo,
Arzobispo de Medellín
Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana

La Evangelización, como dice uno de los apartados del presente volumen, constituye la misión esencial de la Iglesia. Ésta vive para anunciar el Evangelio de Jesucristo y, a su turno, la fidelidad de tal anuncio le comunica su vitalidad. Por eso, para la comunidad cristiana evangelizar es como su respiración, por virtud de la cual ella misma se oxigena.

La Iglesia ha venido adquiriendo una conciencia más profunda de lo que es y entraña la Evangelización. Para ello, la reflexión que suscitó y estimuló la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* ha representado un paso trascendental.

Por una parte, se llegó al concepto básico de una Evangelización integral, superando de esta manera concepciones parciales y recortadas; por otra, nos ha obligado a mirar más profundamente el misterio de la Iglesia, como sujeto de la Evangelización, en la línea del Concilio Vaticano II. Sin la *Evangelii Nuntiandi* no se entenderían muchas realidades actuales. La misma secuencia de los Sínodos de los Obispos a partir del de 1974, no tendría suficiente explicación. En América Latina la Tercera Conferencia General del Episcopado, celebrada en Puebla, tuvo como tema el de la Evangelización a la luz de la *Evangelii Nuntiandi*.

* * *

La progresiva profundización en la Evangelización ha puesto de manifiesto que solamente es dable evangelizar desde una Iglesia que conserva y fortalece su *identidad*. He ahí la razón por la cual un movimiento de consciente interiorización, partiendo de los requerimientos de la Evangelización, se convierte en camino de renovación eclesial.

La identidad eclesial es un problema que hoy se vive en forma dramática. No es algo que se posea pacíficamente, sino un don de Dios y un compromiso, más urgente cuantos mayores son los embates y las acechanzas que conspiran contra ella.

La cuestión de la identidad de la Iglesia es un serio, grave y decisivo problema eclesiológico. Supone una reflexión de fe sobre su naturaleza y su misión, es decir la articulación entre su ser, sacramento de comunión salvífica universal, y su obrar, en la doble relación a Cristo, de quien es sacramento y cuya luz se refleja en su rostro, y en relación con el mundo, es decir, con la familia humana, en su realidad histórica.

Qué es la Iglesia y cuál es su misión, no son preguntas a las que pueda responder la simple razón. Implican el hecho de haber sido ella misma evangelizada, con la conciencia de nacer y constituirse, en la medida en que la

Buena Nueva de Cristo la vivifica, en la comunidad del Logos y portadora del aroma del Evangelio. La Iglesia es creada como comunidad en el contacto vital con el Logos, con el Verbo Encarnado, con el cual y para el cual vive. Así como María entiende lo que ella es y representa cuando concibe en la fe al Verbo, en el hecho de su maternidad asumida, “porque ha creído”; así la Iglesia entiende lo que es en el diálogo vital con el Señor, en la aceptación de su Palabra. Por ello, la Iglesia siempre debe ser bautizada en Cristo, es decir, estar inmersa en Él, dócil y atenta a su voluntad, a lo que Él quiere que ella sea, como su Cuerpo Místico y como el Pueblo de Dios que peregrina en la historia.

Hay como un bautismo de fe, original, de la Iglesia, que aclara su propia vocación y que tiene su relación con el centro del misterio del Bautismo de Cristo, en el cual Jesús opta por la misión mesiánica que el Espíritu le descubre, como los cielos que se rasgan, en la plenitud de los tiempos, para revelar su ser de Hijo en la relación vital con el Padre. Le sobra razón al Padre Grelot cuando observa: “Ella, la Iglesia, se modela implícitamente en el bautismo del mismo Jesús”. “Bautizada en Cristo”, y “revistiendo al Cristo”, el fiel viene a ser “Hijo de Dios” (Gal 3, 26-27) y Dios envía en su corazón al Espíritu del Hijo que clama: ¡Abba, Padre! (Gal 4, 6; cfr. Rm 6, 3; 8, 14-17).

Todo esto toca la raíz de la fe. Por eso es una cuestión radical. No es mera respuesta humana. Así como es borrar el sentido del misterio de Cristo, en su conciencia mesiánica, tomar por los vericuetos de la psicología, al interpretar en la teofanía del Bautismo de Jesús “la realización, de golpe, de un largo y oscuro trabajo de su conciencia, que se le escapaba, tal vez tanto como a nosotros”, (tal era la concepción del Guignebert); así, es falsear de partida la eclesiología, como a veces se hace, cuando se discurre por los atajos de concepciones caprichosas que no se alimentan con el pan de la fe, sino de una “racionalidad” descentrada. ¿No es acaso, en esa óptica en donde se produce el riesgo de negar el hecho fundacional de la Iglesia por Jesús, o de acceder a interpretaciones secularizadas del Reino, en la perspectiva de mesianismos con acentuaciones poco consistentes, o con formas de sacramentalidad vaga en la que la red de comuniones se descuaja de la *comunión*, en una Iglesia jerárquicamente constituida?

Desdibujada la identidad eclesial, en su raíz, no extraña que se tomen rumbos inciertos en cuanto a la misión de la Iglesia: la médula de su predicación y el contenido mismo de la Evangelización se alteran.

La confusión, la alteración básica, se da entonces en el nivel de la misma cristología. Los vacíos y desviaciones en la cristología afectan lógicamente a la identidad de la Iglesia y conducen a concepciones falsas o temerarias de la Evangelización. Aquí surge lo que Urs von Balthasar llama, con acento dramático, “La batalla del Logos”. Batalla que nace cuando sutiles *Gnosis*, presentes, pero larvadas, con su secuela de reduccionismos, se atreven a presentarse como alternativa válida a los criterios de fe. Todo encuentra, entonces, su fácil explicación..., con las argucias del ingenio humano. El Evangelio así no choca, no molesta al mundo, se vuelve de buen recibo, y las luchas y contrastes con las visiones antropológicas, éticas, sociales, ideológicas, se serenán... El cristianismo pierde su visión dramática. Cuando el Evangelio no produce choques esenciales, en todos los momentos y épocas de la historia; cuando no interpela, cuando queda como absorbido en el siglo, bajo la piel de

tendencias “modernas” y datos estadísticos; cuando las solidaridades esenciales de los bautizados se cambian por otras, con otros poderes..., hay que preguntarse si se trata del anuncio del Evangelio de Cristo, desde la Iglesia, consciente de su identidad, como sujeto de la Evangelización, o si, casi sin darnos cuenta, hay o no cambios letales y transacciones ilegítimas.

La identidad de la Iglesia, sacramento de salvación, dice relación al mundo. Es un servicio al mundo en el servicio esencial a Cristo. Hay que ver, pues, a la humanidad, como es, en su unidad y en su variedad, en sus peculiares circunstancias, con sus aspiraciones y expectativas fundamentales, con su sed peculiar de Dios, con sus carencias. La Evangelización no puede hacer caso omiso de sus semblanzas culturales, de los problemas y urgencias. Es una Evangelización *situada*. Pero esto enriquece y no altera el sentido, la originalidad y el contenido de la Evangelización. Un mundo “vuelto añicos” requiere un Evangelio integral. Un mundo dividido precisa del regalo de una Iglesia unida, fiel, *profética*. Con el profetismo verdadero del valor, el arrojo, la decisión (la “parresía”) respaldada en la oración, en la fe, en el sufrimiento del testimonio, al dar la cara por la Iglesia.

No es profetismo retórico, autosuficiente y retador que algunos se adjudican, sino el del servicio del Evangelio, que sufre cuando descubre en la sociedad el vacío de Dios y se alegra cuando Cristo ofrece al mundo la vida y su sentido. Es la alegría de la Iglesia, que se pone en camino, para evangelizar, como María, la que va a comunicar la alegría de la Buena Nueva a Isabel.

Este nuevo volumen de un gran evangelizador, el admirado Cardenal don Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo y Primado de España, representa un ejemplo claro y sugerente de lo que es el ejercicio mismo de un anuncio fiel del Señor, sin vacilaciones y temores.

En la riqueza y variedad de los temas, en la diversidad de circunstancias, se revela, como constante e hilo que hilvana el conjunto, su **amor a la Iglesia**. Un amor costoso, que no cede a las tentaciones de la moda, ni se escapa en silencios reñidos con la misión de centinelas y de profetas.

Son densos los contenidos doctrinales, con una teología hecha de rodillas y al calor de una celosa acción pastoral. Todo en esta obra tiene la vibración firme y serena de quien es, ante todo, como Obispo y guía, un sincero creyente.

Me parece que Don Marcelo retoma ese talante de los evangelizadores que salieron de la Madre Patria, como llamamos a España en Hispanoamérica, a la heroica aventura de sembrar las semillas del Reino de Cristo. En ellos no había dudas, ni acomodaciones, sino certidumbres de fe. La lectura de este tomo hará mucho bien, en España y en América Latina, en los umbrales del Quinto Centenario de la Evangelización. Será como un reflejo del ser, del alma cristiana de España, a veces oculta y hasta acosada, pero existente y actuante.

El Estudio Teológico de San Ildefonso de Toledo, agradece de nuevo a cuantas personas están colaborando a que el empeño se haga realidad, el aliento y el apoyo económico prestados para continuar la publicación de los Escritos Pastorales del Cardenal don Marcelo González Martín, Arzobispo de Toledo y Primado de España.

Clave de siglas

AA	=	Decreto <i>Apostolicam actuositatem</i>
AAS	=	<i>Acta Apostolicae Sedis</i> . Città del Vaticano, 1909ss.
AG	=	Decreto <i>Ad gentes</i>
CD	=	Decreto <i>Christus Dominus</i>
DS	=	Denzinger-Schönmetzer, <i>Enchiridion Symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum</i> (Barcelona)
DV	=	Constitución <i>Dei Verbum</i>
GE	=	Declaración <i>Gravissimum educationis</i>
GS	=	Constitución <i>Gaudium et spes</i>
HV	=	Encíclica <i>Humanae vitae</i>
LG	=	Constitución <i>Lumen gentium</i>
PC	=	Decreto <i>Perfectae caritatis</i>
NA	=	Declaración <i>Nostra aetate</i>
PO	=	Decreto <i>Presbyterorum ordinis</i>
SC	=	Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i>
UR	=	Decreto <i>Unitatis redintegratio</i>

Parte Primera

La misión de la Iglesia, evangelizar

LA GRAN AVENTURA DE LA IGLESIA

Artículo publicado en la revista *Catolicismo*, el día del *DOMUND*, octubre de 1963.

Nos lamentamos frecuentemente de las humanas adherencias con que la Iglesia se ve obligada a caminar por el mundo mientras en el mundo esté. Pero yo me pregunto si a nuestros ojos de hombres hubiera sido posible contemplar el bellissimo rostro que ella tiene, de no haber sido precisamente por esa carga humana que lleva consigo, cuyo peso, a la vez, nos entristece.

Una Iglesia de ángeles no habría tenido que soportar miserias, pero tampoco habría ofrecido a la contemplación humana el paisaje único de su misericordia y de su amor.

Evangelización es una palabra que no existe en el lenguaje del cielo, donde todo es puro o purificado. Se refiere y se aplica exclusivamente a este mundo nuestro, espléndido por su origen, como nacido de las manos de Dios Creador, pero torpemente manchado en su evolución y posterior desarrollo. La Iglesia ha tenido como misión, desde el primer momento de su existencia, predicar la buena nueva y bautizar a ese mundo, el de los hombres y sus obras humanas, y lo ha hecho, siendo ella divina, encarnándose en los hombres también para facilitar a todos la luz de que es portadora. Ahí radica el secreto de su grandeza y su debilidad. No podemos olvidar que fue a la vista de un niño impotente y desvalido cuando se pronunció aquella frase conmovedora que ha dado lugar a tantas meditaciones y ha hecho surgir en el corazón humano tantas y tan heroicas respuestas: *Lumen ad revelationem gentium* (Lc 2, 32).

Con la debilidad y el temblor propio de las manos de un niño, que eso somos los hombres aun en estado de adultos, la Iglesia, sostenida y encarnada en estructuras humanas, ha seguido ofreciendo la luz. Por eso a veces ha aparecido ésta oscilante y como en agonía. Pero su resplandor no se ha apagado nunca del todo.

Conocía muy bien Jesucristo, en el momento de instituir la como sociedad visible en la tierra y confiarla a nuestro cuidado, lo que seríamos capaces de hacer con su herencia. Sin duda, la mutilaríamos y llegaríamos a exponerla a innumerables frustraciones, pero al prometernos su asistencia –*Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos* (Mt 28, 20)– dejaba a salvo y garantizaba para siempre la incolumidad de la belleza divina de que Él la había dotado. En su

hermoso rostro brillarían siempre, además de otros fulgores, el del universalismo y el de la santidad, no sólo para propio embellecimiento, sino para el de los hombres que participasen de su riqueza. Y aquí viene la paradoja. La Iglesia estaría sostenida y encarnada en los hombres, que con su torpeza la manchan y la afean, pero iban a ser ellos también los que, en el orden de las cosas visibles, ofrecieran la luz y la belleza que, aun siendo de Cristo, a ellos les habían sido entregadas para su difusión continua. Así iba a aparecer siempre la Iglesia con esa mezcla asombrosa que tiene de imperfecciones humanas y resplandores divinos, en lo cual consiste gran parte de su misterio. Humanos como son los llamados a incorporarse a ella, encontrarían más fácil el acceso al ver que eran los propios hombres los encargados de ofrecer los dones de Dios y de su Hijo, el Redentor. Todo brotaría de Cristo, pero como si brotase de nosotros mismos. Hechos al individualismo egoísta y al pecado, los hombres –en los que se encarna la Iglesia– se presentarían hablando y viviendo el universalismo y la santidad. Este lenguaje no les correspondía por vocación de su naturaleza, tan dada a la dispersión y el desorden, sino que lo recibían de la Iglesia misma, es decir, del Espíritu que la acompañará siempre en cumplimiento de la promesa hecha por Jesús, antes de volver al Padre.

¿No consistirá en esto, precisamente, la gran aventura de la Iglesia? Parece como si Jesucristo hubiera querido buscarse una compensación. A los fallos, por Él previstos, que se producirían como consecuencia de la estructura humana de la Iglesia, sucederían, en un turno de éxitos felices, los logros maravillosos que nunca han faltado.

La Iglesia, es cierto, había de verse, con frecuencia en el correr del tiempo, inculpada de los excesos y debilidades de los hombres; pero los hombres, gracias a la Iglesia, podrían también presentarse ante la humanidad necesitada de redención como poseedores de santidad, de amor, de libertad auténtica, de anhelo evangelizador y misionero, forma suprema de la caridad. De ella lo recibirían para ofrecerlo a los demás, los llamados a incorporarse, que son todos, absolutamente todos los que están fuera. Sólo así ha sido posible a nuestros ojos humanos contemplar la epopeya de veinte siglos en que la vida de los hombres no ha sido sólo odio y lascivia, rebeldía y egoísmo, desesperanza y tinieblas; ha sido también abnegación y sacrificio generoso, fraternidad auténtica, pureza y amor, salvación de los demás. Lo ha sido gracias a la Iglesia, que, injertada en el tronco de la comunidad, ha hecho posible que brotasen frutos tan ricos como el que los hombres se empeñasen por amor en hacer santos a los hombres.

Cuando esto se anhela y se vive a escala universal, estamos en presencia del fenómeno de la evangelización misionera, que es, en definitiva, propagación de la santidad y la unidad.

Los Apóstoles, en el concilio de Jerusalén, movidos por el Espíritu Santo, abren las puertas de la Iglesia a la humanidad entera, sin exigir como condición previa el rito de la circuncisión. Con tal determinación no fueron ellos los que obsequiaron a la Iglesia adoptando una actitud que favoreciera su propagación por el mundo. Al contrario, lo que hicieron fue rendirse con humilde y fiel obediencia a lo que la Iglesia misma les pedía por exigencia de su naturaleza.

Siempre ha sido así desde entonces. Ellos, sin conocer la geografía ni detenerse a hacer estadísticas, se repartieron el mundo para predicar la Buena Nueva. Esto es lo asombroso: la naturalidad biológica –diríamos– con que se lanzan a una tarea evangélica, universalista y mundial, como quien no puede, ni debe, ni tiene que hacer otra cosa. Muertos ellos, en la historia sucesiva de la Iglesia irán surgiendo, con la misma espontánea naturalidad de aparición y crecimiento, los innumerables movimientos, instituciones, grupos y personas que, nacidos dentro de la Iglesia, se dedicarán a propagar el Evangelio como quien no puede hacer otra cosa. Serán los obispos de las cristiandades primitivas, los monjes, las órdenes religiosas, las diócesis, o incluso las naciones cristianas. Serán también los héroes individuales y aislados, de gigantesca personalidad, que aparecerán siempre arrebatados por el impulso de su fervor recorriendo mares y continentes con la cruz de Cristo en la mano. Al obrar así, no hacen otra cosa que rendirse también ellos, con la misma fe y humilde obediencia en lo que la Iglesia les pide.

Esta aventura constante, y muchas veces silenciosa, de la Iglesia y de sus hijos es lo que hace de ella una institución incomparable. En las grandes crisis que ha atravesado el mundo, ha ido quedando a salvo siempre, para orgullo y esperanza de la humanidad, esa misteriosa acción salvadora del hombre en favor del hombre, que se llama evangelización, sublime por su desinterés, su elevación y su pureza. ¿Qué pueden significar junto a ella, con ser tan grandes sus beneficios, las transformaciones industriales o las conquistas de la técnica? Algo se esconde siempre detrás de estos avances en el reino de la materia que nos hace sentir miedo al desencadenamiento de posteriores egoísmos. El mundo no es capaz de aventuras generosas continuadas. Cuando se decide a hacer una carretera que facilita la comunicación a los nativos de un país subdesarrollado, piensa enseguida en plantaciones de caucho o en el tratamiento del uranio para provecho propio. El amor, a escala universal, no es conocido en sus dominios. Tiene que ser siempre la Iglesia, a pesar de las imperfecciones de sus hijos, la que salga a escena sacando de sus reservas inagotables las energías espirituales que restauran y nos hacen confiar en que el amor no se ha extinguido. Será San Bonifacio o San Patricio, será San Francisco Javier o el padre Foucauld, será el cardenal Lavignerie o Juan XXIII, serán los institutos de misiones extranjeras o los sacerdotes belgas, franceses o españoles que, hoy como ayer, siguen respondiendo a la llamada y se lanzan a vivir el universalismo del amor sin otra aspiración que la de ser testigos del Evangelio del Señor. Y lejos de que la hermosa aventura haya terminado, crece tanto en nuevos impulsos que ya lo estamos viendo: en un mundo que tiene que vanagloriarse de un pacto precario de suspensión de pruebas nucleares, pero en el que hay que seguir hablando hasta el cansancio del Este y el Oeste, la Iglesia comunica a sus hijos fuerza vital suficiente para que, en lugar de un documento como la *Rerum Ecclesiae* o la *Fidei donum*, aparezca la Encíclica *Pacem in terris*, que es como un grito misionero en favor no ya de los países de misión, sino de todo el mundo, y en lugar de un instituto de misiones, al estilo de los que aparecieron en el siglo XIX, se convoca un Concilio Ecuménico, en que los 2.500 obispos de la tierra tratan de ponerse en estado de misión permanente. El amor no se cansa nunca cuando quien lo mueve es Cristo.

ASTORGA, DIÓCESIS MISIONERA

Carta pastoral, publicada el domingo de Pentecostés de 1964, sobre la ayuda de la diócesis de Astorga a Hispanoamérica, África y emigración española en Europa. Texto en el *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, 1 de junio de 1964, 271-305. No se reproducen aquí los cinco apéndices que la carta tenía en su edición original.

HACIA AMÉRICA CON LA O.C.S.H.A. UN TERRITORIO EN ÁFRICA. MISIONEROS DE EMIGRANTES EN EUROPA

Pertenece a la esencia de la Iglesia ser misionera.

Sólo así se cumple el testamento del Señor: *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura* (Mc 16, 15). Este precepto de ir por todo el mundo a predicar el Evangelio tendrá vigencia hasta el fin de los tiempos. Siempre. En todo momento.

La Iglesia, a lo largo de su historia, se ha esforzado por cumplir el testamento sagrado, unas veces con más fervor y fidelidad, otras con menos. Pero siempre ha marchado hacia adelante para llevar la luz a las tinieblas.

En nuestra época, la conciencia misionera de la Iglesia se ha robustecido notablemente, a lo cual han contribuido los últimos Papas, la organización de las Obras Misionales Pontificias, la mayor facilidad en las comunicaciones y en la propagación de las noticias, y el maravilloso esfuerzo de evangelización realizado por un país europeo, Francia, que en el siglo XIX sobre todo, y en lo que va del XX, ha hecho suyos los más brillantes capítulos de la historia de las misiones. Con Francia a la cabeza, otras naciones de Europa y América han combatido también y siguen combatiendo en este hermoso y pacífico campo de batalla.

Ampliación del concepto “misión”

Pero el fenómeno más notable que se ha producido en nuestro tiempo es la amplificación del concepto de Iglesia Misionera. Es evidente que, si se quiere hablar del problema con exactitud teológica y jurídica, no es aplicable a cualquier zona el nombre de territorio de misión. Pertenece a los misionólogos hacer estas precisiones.

Lo que quiero decir aquí es que en nuestros días ya no se habla tanto, porque parecería excesivo simplismo, de países paganos y cristianos, como si solamente hubiera dos mundos: aquél en que la jerarquía de la Iglesia está consolidada y fructifica, y, por consiguiente, ya nada o casi nada hay que hacer en él, misionalmente hablando; y aquel otro, en el que por carecer de jerarquía propia y no tener el cristianismo suficientemente extendido, está todo o mucho

por hacer. En las parroquias y colegios, en artículos de periódicos y revistas, en conferencias y círculos de estudios, ya no se habla solamente de misiones, sino de evangelización; ya no se centra la atención del que habla o del que escucha exclusivamente en tierras de África, de Asia o las islas de Oceanía, sino en las de Europa y América igualmente, en el mundo entero.

Ello se debe a muy diversas causas, entre las cuales cito las siguientes:

- a) Incorporación de muchos pueblos africanos y asiáticos a la vida política independiente propia de países civilizados, lo cual hace que ni a ellos ni a nosotros nos guste llamarles paganos.
- b) Descristianización de muchas zonas de Europa y América tradicionalmente cristianas, que nos obliga a pensar en la necesidad de una nueva evangelización de las mismas.
- c) Acentuación de las corrientes migratorias o de los movimientos de desplazados que, al separarse de su país de origen, quedan sumidos en una orfandad espiritual parecida a la de los habitantes de tierras de misión.
- d) Explosión demográfica que, al adquirir proporciones tan altas como las alcanzadas, por ejemplo, en América Latina, hace que sean insuficientes los esfuerzos evangelizadores de la jerarquía local.
- e) Carencia de vocaciones sacerdotales y religiosas en países católicos, que hacen despertar más fácilmente, en las que aún se dan, el noble deseo de trabajar por el Reino de Dios sin limitaciones de lengua y geografía local, simplemente allí donde sea más necesario.

Todo esto está contribuyendo eficazmente a que en la Iglesia de hoy se extienda, cada vez más, una mentalidad misionera en el sentido amplio, aunque auténticamente evangélico, de la palabra. Con ello no perderán nada las misiones propiamente dichas. Seguirán existiendo como realidad específica y seguirán mereciendo privilegiada estimación, porque así tiene que ser. El mundo de las misiones, con su Congregación de Propaganda Fide, con sus territorios de misión, con sus institutos religiosos y sus organizaciones de retaguardia, con sus colectas de recursos económicos y su literatura propia, con su llamada incesante a los mejores y más heroicos apóstoles del Reino, con sus encíclicas y exhortaciones pontificias también, seguirá siendo dentro de la Iglesia algo propio y aparte en lo que tiene de dramático problema y en lo que merece de indispensable atención por parte de cuantos creemos en el Evangelio.

Expuestos a un peligro común

Pero, a la vez, el otro mundo, que es cada día más el resto del mundo, aunque tenga jerarquía propia y el cristianismo suficientemente extendido y no dependa de Propaganda Fide, va a ser considerado y tratado también cada día más con mentalidad misionera. Está terminando definitivamente una época en que las antiguas naciones católicas, las diócesis, las parroquias, los seminarios y las curias diocesanas, el clero parroquial y los cabildos de las catedrales pensaban y sentían y vivían con actitudes mentales y psicológicas, determinadas por las circunstancias del área geográfica en que se desenvolvían, tranquilos en la posesión de lo que tenían, y, aún más, orgullosos de lo que en el pasado había sido su propia Iglesia.

El orgullo del pasado, como actitud apostólica actual, es algo disparatado y absurdo en el lenguaje del Evangelio. La tranquilidad por lo que se posee es tan precaria que sería insensato y suicida descansar en ella. ¿Cómo podemos estar tranquilos si, en menos de diez años, una entera región de nuestro suelo patrio puede perder el sentido cristiano de la vida como consecuencia de la emigración de sus habitantes, o una nación católica de América verse sumergida en una casi absoluta carencia de recursos espirituales ante la avalancha del crecimiento demográfico incontenible, o modificarse totalmente la estructura de la familia, la aldea y el poblado, con sus tradicionales formas de vivir, al ser éstas sustituidas por las que imponen la industrialización y el tecnicismo, de resultados casi siempre materialistas?

La abolición de las distancias, otro fenómeno de nuestro tiempo, hace que se crucen y entrecrucen cada vez más rápida y eficazmente las influencias, buenas o malas, de unos países sobre otros. Ya nadie puede ser indiferente a lo que sucede en cualquier punto del globo. La evolución política, económica o social de países como, por ejemplo, Indonesia, Nigeria o Pakistán, puede afectar gravemente a Londres o París; la conferencia de Bandung o El Cairo puede tener derivaciones religiosas en la patria de Juana de Arco o de Santa Teresa de Jesús; el asesinato de un jefe político de Asia o de América puede ser conocido inmediatamente a miles de kilómetros de distancia y levantar una corriente emocional de efectos imprevisibles en el resto de la tierra. En un mundo así, se comprende el anacronismo de toda actitud aldeana y localista, también en el orden religioso.

Si nos empeñamos en atender solamente a lo nuestro, lo nuestro puede desaparecer de la noche a la mañana, barrido por el huracán de cualquier fuerza desordenada, religiosa, cultural, política, que está ahí mismo, a la puerta de casa. Es cierto que la voz del Vicario de Cristo en Roma llega, a través de los océanos, hasta las más lejanas fronteras, y, generalmente, es escuchada con respeto. Pero también hay miles y miles de antenas al servicio de los líderes comunistas, o de los que predicán y fomentan el libertinaje de las costumbres, la desintegración de la familia o la adoración de la sangre o del dinero. Y esta predicación, por desgracia, tiene éxito en la conciencia turbada de los hombres.

El tiempo no corre en nuestro favor (Pablo VI)

La batalla está planteada en términos de urgencia. Todos podemos aplicarnos las palabras que Su Santidad Pablo VI decía recientemente al Episcopado italiano refiriéndose a la situación religiosa de Italia: “En el estado actual de las cosas, el tiempo no corre a nuestro favor; nuestros problemas no se resuelven solos; ni hay que creer que nuestra confianza en la Providencia, confianza siempre obligada y siempre inmensa, nos descarga a nosotros, los pastores responsables, de llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para ofrecer a la Providencia la ocasión de sus misericordiosas intervenciones. Como tampoco es de creer que cada obispo, ni tampoco cada región, pueda ofrecer de por sí una solución suficiente a estos problemas; si, por hipótesis, fuera posible en algún caso, surgiría la obligación de ayuda y solidaridad a los menos afortunados –la

mayoría, ciertamente— que no pueden solos vencer dificultades, de ordinario muy graves y que, de suyo, tienen dimensiones nacionales”¹.

Estoy profundamente convencido de que es así. O nos ponemos en línea con las aspiraciones universalistas de la Iglesia en esta hora dramática y llena de esperanzas, adoptando una actitud apostólica, generosa, valiente, abnegada, sobrenatural en todas las consecuencias, o vamos a tener que asistir, dentro de pocos años, al desmoronamiento y la ruina de muchas formas cristianas de vida que serán sometidas a jubilación forzosa por inadaptadas, decrepitas y rutinarias.

La hora de los seminaristas que, al acercarse a las sagradas órdenes, piensan todavía en destinos acomodados a su gusto personal o a conveniencias familiares, ha pasado para siempre; la hora de los sacerdotes que en el ministerio pastoral, en las catedrales, capellanías o consiliarias, se afanan por preguntar al Código de Derecho Canónico cuáles son sus atribuciones y sus deberes, como si a esto se redujeran las exigencias de su vida sacerdotal, ha pasado para siempre; la hora de los que dedicados a la enseñanza, el periodismo, el estudio o la investigación —tareas, por otra parte necesarias— consideran que de nada más tienen que preocuparse, como si a ellos solos les correspondiese decidir las aplicaciones prácticas de su sacerdocio, ha pasado igualmente para siempre. Ha pasado también la hora de los obispos atentos únicamente a los confines de sus diócesis, a sus problemas y necesidades propias, e incluso a sus propios criterios.

O nos unimos todos, en todo y para todo, siempre a salvo lo que las determinaciones de la Iglesia señalan como específicas obligaciones de cada uno para mejor cumplir las exigencias del orden apostólico, o todos juntos sufriremos sin remedio las consecuencias de nuestro egoísmo espiritual y nuestra torpeza.

Por mi parte, vengo haciendo cuanto me es posible, ayudado por vosotros, sacerdotes y seglares de la diócesis, para no merecer el reproche que un mañana cercano podría hacernos, si no nos decidimos a discurrir por ese camino. A eso obedeció la carta pastoral que os escribí el pasado año sobre *El porvenir espiritual de la diócesis*. En ella os anunciaba que oportunamente desarrollaría con más amplitud los proyectos y propósitos en ella reflejados. Trato ahora de cumplirlo en lo que respecta concretamente al impulso evangelizador y misionero que nuestra diócesis de Astorga debe cobrar.

I. HACIA AMÉRICA, EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA

Llamada de los Papas

Las llamadas que los Romanos Pontífices vienen haciendo para que acudamos en auxilio de la Iglesia en América son incesantes y dramáticas.

Primero fue Pío XII: “No debemos, sin embargo, ocultarle, Venerable Hermano —decía al Cardenal Piazza— que a Nuestra consideración se mezcla

¹ Ecclesia, 24 (1964) 555.

incesantemente una angustiosa congoja, al no ver todavía resueltos los graves y siempre crecientes problemas de la Iglesia de la América latina, sobre todo aquel que con angustia y voces de alarma ha sido justamente denunciado como el más grave y peligroso y que aún no ha recibido cumplida solución: la insuficiencia de clero...”

“Para lograr el cumplimiento de estos Nuestros deseos es, sin embargo, necesario actuar con prontitud, con generoso empeño, con vigor; no dispersando preciosas energías, sino coordinándolas, de suerte que lleguen a resultar como multiplicadas, recurriendo, llegado el caso, a nuevas formas y nuevos métodos de apostolado que, aunque dentro de la fidelidad a la tradición eclesiástica, respondan mejor a las exigencias de los tiempos y aprovechen los medios del progreso moderno, que si, desgraciadamente, sirven con frecuencia para el mal, pueden y deben también, en manos de los buenos, constituir un instrumento para el trabajo intrépido por el triunfo de la virtud y la difusión de la verdad...”

“Pero puesto que es preciso que sólo en un no breve espacio de tiempo las vocaciones puedan cubrir en los distintos países las respectivas necesidades, habrá de dedicarse un cuidado no menos atento al modo mejor de utilizar, al servicio de la Iglesia en la América latina, también la ayuda del clero proveniente de otras naciones; clero que no puede, realmente, ser considerado como extranjero, al sentirse todo sacerdote católico, que responda verdaderamente a su vocación, como si fuese hijo de aquella tierra en la que trabaja para que el Reino de Dios florezca y vaya creciendo...”

“Queremos, finalmente, añadir una palabra sobre las posibilidades y grandes ventajas que una más amplia colaboración cordial, a la que paternalmente invitamos, no sólo a la jerarquía y fieles de las diversas naciones latinoamericanas, sino también a todos los otros pueblos que, de uno u otro modo, pueden aportar ayuda y sostén; aquella ayuda y aquel sostén que, tenemos la seguridad, la América latina devolverá un día, grandemente multiplicados, a la Iglesia entera de Cristo, cuando, como deseamos, ella haya podido aprovechar felizmente un volumen de vastas y preciosas energías que parece como que esperan la mano del sacerdote para dedicarse con entusiasmo al servicio de Dios y de su Reino”².

Más tarde, Juan XXIII insistió en su requerimiento con palabras que brotaban del fondo de su alma generosa: “Mas todo esto –unido a la aportación de otros esforzados sacerdotes de distintas nacionalidades–, a pesar de ser tanto y tan eficaz, no llega sino a remediar en parte la apremiante situación de aquellos pueblos. Así lo atestigua la ardiente llamada que estamos recogiendo en nuestros contactos con un elevado número de Pastores de almas venidos desde allá a la Ciudad Eterna para tomar parte en las tareas conciliares, y cuyas anhelantes preocupaciones queremos participaros”³.

Los obispos españoles no podemos olvidar la visita que un día del mes de noviembre de 1962, reunidos en Roma, nos hizo Monseñor Samoré, de la Secretaría de Estado, para leernos solemnemente la carta que el llorado

² Carta Apostólica *Ad Ecclesiam Christi*, al Cardenal Piazza, Presidente de la Asamblea Plenaria del Episcopado Iberoamericano, 29 de junio de 1955: AAS 47 (1955) 540ss.

³ Carta al Episcopado Español, 17 de noviembre de 1962. *Ecclesia*, 22 (1962) 1.503.

Pontífice nos dirigía. Fue entonces cuando la O.C.S.H.A., dirigida por el hoy arzobispo de Madrid, doctor Morcillo, en respuesta inmediata a la llamada, trazó el plan del posible envío de 1.500 sacerdotes a Hispanoamérica en los tres años siguientes, 1963, 1964 y 1965.

Pablo VI, el actual Pontífice, dominado por la misma angustiosa solicitud, en la homilía que pronunció el día mismo de su coronación, en la Plaza de San Pedro, decía: “Nuestro pensamiento va también, con particular afecto, al vasto mundo de la hispanidad. A todos aquellos pueblos que comparten una misma tradición católica y poseen un rico patrimonio espiritual, en el que cifran sus glorias las tierras de San Isidoro y Santa Teresa, de Santa Rosa de Lima y la Azucena de Quito, tantas naciones que rezan en la misma lengua y atraen sobre sí la mirada complacida de Dios. Con sus realidades y sus promesas, y, en especial, con su firme adhesión a la cátedra de Pedro y el fervor mariano que las distingue, hacen vibrar nuestro corazón de Padre y de Pastor y son motivo de que la Iglesia deposite en ellas, con su predilección, su esperanza”⁴.

Y más tarde, en carta a la Comisión Episcopal para la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, añadía: “Y al examinar el noble concierto de instituciones establecidas a tal fin, nos fijamos con vivo consuelo de nuestra alma en la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, cuyos notables esfuerzos van dando tantos y tan consoladores resultados. Esta circunstancia inaugural nos brinda la oportunidad de expresar a nuestros hijos y hermanos del episcopado español la más profunda gratitud por la ayuda tan fiel y magnánima hasta el presente dada, a la vez que, con íntima ansia apostólica, deseamos acercarnos al corazón de ellos y de sus sacerdotes para reiterarles el llamamiento de Su Santidad Juan XXIII, de venerada memoria, a fin de ver terminado gloriosamente el orgánico y coordinado plan trienal, ya en vías de feliz ejecución. A este respecto esperamos confiadamente que la cristianísima España siga prestando, con la vitalidad y entusiasmo de cada diócesis, aquel apoyo colectivo que une y potencia, en orden a lograr las grandes metas que, con nuestra complacencia, se ha propuesto el episcopado de esa dilecta nación”⁵.

Situación religiosa de América

Para comprender la urgencia de este llamamiento, bastará recordar algunos datos que con frecuencia se repiten en publicaciones sobre el tema. Así, por ejemplo, en un número reciente de la revista *Mundo Hispánico*, aparece un artículo firmado por Carlos Varó, al cual pertenecen los siguientes párrafos:

«IBEROAMÉRICA, PAÍS DE MISIÓN. – La palabra “misión” ha tenido siempre un carácter que sellaba a la Iglesia así denominada con la etiqueta de “subdesarrollada”. Después que los Abates Godin y Daniel publicaron su *Francia, país de misión*, esta palabra ha perdido su lastre peyorativo para significar una situación dinámica de “Iglesia en estado de excepción”. Recientemente, en el Concilio Ecuménico, se ha reforzado esta tesis,

⁴ *Ecclesia*, 23 (1963) 894-895.

⁵ *Ecclesia*, 23 (1963) 1.762.

insistiéndose en el carácter de “misión” que tiene hoy el catolicismo en todo el mundo.

Iberoamérica es un continente de misión. No una misión horizontal, que debe extender la fe y administrar el bautismo a pueblos paganos, sino una misión vertical, con la tarea de profundizar en el individuo y la sociedad la verdad del cristianismo en un continente bautizado.

La Iglesia iberoamericana, dividida en 89 archidiócesis y 320 diócesis, más otras 121 jurisdicciones eclesíásticas, goza de una sólida estructura canónica. Sus once cardenales y la gran mayoría del episcopado son nacionales. Pero para una población de doscientos millones son, a todas las luces, insuficientes las 14.007 parroquias, los 18.606 sacerdotes diocesanos, los 29.690 religiosos, de los que sólo son sacerdotes 19.714, y las 103.813 religiosas.

Cifras todas abultadas en una primera impresión, pero que, llevadas a una escala comparativa, resultan menguadas. España tiene 33.000 sacerdotes: uno por cada 913 almas. Iberoamérica, 38.000; con una proporción de un sacerdote por cada 5.000 fieles. Sin embargo, en ese continente hay 21.000 pastores para los cuatro millones de protestantes: un pastor para cada 190 fieles.

Este problema tampoco parece tener un arreglo inmediato. Actualmente hay unos 7.000 seminaristas mayores y 18.000 menores en los 350 seminarios de Iberoamérica, pero el ritmo de ordenaciones apenas llega a las 600 anuales. A las dificultades de la escasez hay que añadir el número de sacerdotes dedicados a tareas administrativas ineludibles, los ancianos, enfermos, etc., y los tremendos obstáculos que suponen las lenguas indígenas y los vastos territorios con una población muy dispersa.

Son diversas las causas de esta alarmante escasez de sacerdotes: la situación en que quedaron las repúblicas al independizarse, expulsiones de religiosos, secularización de las universidades, crisis, supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas, laicismo; inmigración de grandes contingentes europeos sin la adecuada complementación sacerdotal; la situación moral de la familia, que sólo en un 20 o en un 40 por 100, según los casos, está santificada por el sacramento del matrimonio, etc. El resumen de esta realidad lo hace el padre Alfonso Schmidt, del Secretariado Central del CELAM: “Vivimos en un círculo vicioso. La vida de familia desorganizada, la educación insuficiente, la propaganda anticlerical, la escasez de buenos seminarios y los escándalos hacen que sea muy difícil atraer buenos candidatos a la vida religiosa”.

Hay una auténtica fe, una viva conciencia en esos católicos que suponen el 80, el 85, el 95 por 100 de la población en las diversas naciones, pero se requiere una profunda formación aun en los niveles culturales más elevados.

El hecho de que estas cristiandades, no suficientemente robustas, estén presionadas por peligros, como el comunismo, el sentido laico de la vida y ese subproducto religioso que son los sincretismos, nacidos de la superstición sumada a una desviada inquietud espiritual, justifica el que

denominemos al continente americano “país de misión”, en la más bella y apremiante de las significaciones».

«IBEROAMÉRICA, FUTURO DE LA IGLESIA. – Enorme misión: un racimo de pueblos con más de 200 millones de habitantes, de los que 175 millones son católicos. Proporción importantísima, ya que de la población mundial – casi tres mil millones– los católicos apenas formamos una pequeña familia de 500 millones, tan sólo el 16,8 por 100 de la humanidad. Pero de cada 100 católicos, 30 son iberoamericanos.

La conclusión hay que deducirla con valentía. Si América se pierde para el cristianismo, es una tercera parte del mundo católico la que se pierde. Pero las proporciones se agigantan al considerar la llamada “explosión demográfica” que América está experimentando. El continente americano, que tardó varios siglos para alcanzar los 163 millones de habitantes en 1950, cuenta actualmente 200 millones, y en el año 2000 sumará 592 millones, o sea, un aumento de 430 millones. Los iberoamericanos constituían en 1900 el 4,1% de la población mundial; en 1950, el 6,5, y en el 2000 serán el 9,4 %.

Si América se vuelve indiferente, naufraga la mitad del catolicismo. La pérdida de un individuo, de un pueblo, de un continente en el orden espiritual, no se mide cuantitativamente, sino que tiene otra dimensión más profunda. Porque cada cristiano no es sólo un número en las estadísticas del *Anuario Pontificio*, sino un miembro dinámico en el seno de una sociedad combativa, con la urgente tarea de transformar todo el mundo.

Con los 600 millones del futuro se perderían las reservas más jóvenes y pujantes de una Iglesia que siempre se rejuvenece. El futuro de la Iglesia está, pues, en Hispanoamérica. Así lo ha afirmado Monseñor Larrain, recientemente nombrado Presidente del CELAM: “Me atrevo a decir que la supervivencia del mundo occidental depende de la plena integración de la América Latina”»⁶.

Los obispos americanos piden auxilio

Sujetos activos de esta lucha que las circunstancias les han impuesto, los obispos americanos trabajan sin cesar y sufren al no disponer de brazos suficientes para la evangelización. Por eso acuden a nosotros, los obispos de España, más obligados que nadie a responder, por razones históricas evidentes.

Durante las dos etapas conciliares celebradas en Roma, las visitas y contactos han sido continuos. Por medio de la O.C.S.H.A., o al margen de ella, nos piden y nos apremian a que les enviemos sacerdotes. A mí, concretamente, porque sabían que nuestra diócesis de Astorga es abundante en vocaciones, acudieron varios prelados, sobre todo de Brasil, con la esperanza de no quedar defraudados. Ved los datos de algunas de esas diócesis, tal como se reflejan en la correspondencia posteriormente mantenida:

⁶ CARLOS VARÓ, *Presente y esperanza de la Iglesia en Iberoamérica, Mundo Hispánico*, núm. 191, febrero 1964, 65ss.

1. DIÓCESIS DE VIANA (BRASIL). Obispo: MONSEÑOR HAMLETO DE ANGELIS. – «Fue creada por el Papa Juan XXIII el 30 de octubre de 1962. El primer obispo fue nombrado el 30 de mayo de 1963, consagrado el 14 de julio, y tomó posesión de la diócesis el 4 de agosto del mismo año.

La diócesis abarca 10 municipios, con una superficie total de 32.760 kilómetros cuadrados.

Los habitantes, según las últimas estadísticas, son aproximadamente 400.000, que viven en poblados diseminados, creando una gran dificultad para los sacerdotes, que deben visitarles y no pueden residir en ellos por ser pocos.

Los sacerdotes de esta vasta diócesis son solamente *cuatro*. Cada uno de ellos tiene a su cargo 100.000 personas, en su mayor parte católicos (85 por 100).

No hay casas religiosas ni masculinas ni femeninas. En Viana residen *cuatro* Auxiliares Internacionales (AFI), que trabajan mucho y bien y son un gran auxilio para el escaso número de sacerdotes. Tenemos necesidad de muchas almas generosas y misioneras, que estén bien preparadas espiritual y profesionalmente.

El pueblo está sediento de la palabra de Dios, y esto explica la afluencia de sectas protestantes. Si vinieran buenos sacerdotes tendrían mucho trabajo y mucha correspondencia. Enviar sacerdotes a esta inmensa diócesis significa salvar muchos católicos que están expuestos al peligro de la herejía. La situación de esta diócesis, como la de otras muchas en Brasil y en toda América Latina, está exigiendo el inmediato envío de sacerdotes. Aún estamos a tiempo de salvar a nuestros católicos de América del Sur. Será después un trabajo mucho más difícil el reconquistarlos, si ahora permitimos que nos los arrebatte la herejía.

Aquí va una llamada de un Hermano en el episcopado en favor de tantos católicos que desean tener sacerdote». *Hamleto De Angelis, Obispo de Viana*.

2. ARCHIDIÓCESIS DE BELEM (BRASIL). Arzobispo: MONSEÑOR ALBERTO RAMOS. – «El Arzobispo de Belem de Pará, con 110.629 kilómetros cuadrados y 900.000 habitantes, tiene sólo 30 sacerdotes diocesanos y 65 religiosos. Hay campo más que suficiente para otros 50 sacerdotes. Muchas almas que esperan la predicación del Evangelio quedarían muy agradecidas a Vuestra Excelencia si permitiera que un sacerdote salga de la Diócesis de Astorga por cinco años.

Ahora ya puedo presentar un plan de trabajo para un equipo de cinco o seis sacerdotes. Tengo un párroco para tres parroquias inmensas, con 134 pueblos o capillas. Dentro de poco tiempo, a este sacerdote le faltarán las fuerzas para tanto trabajo. Estas tres parroquias podrían ser confiadas al equipo de sacerdotes de Astorga, residiendo tres en la ciudad principal (de unos 35.000 habitantes) y dos en cada una de las otras dos (de 32.000 y 18.000, respectivamente), bajo la dirección de un arcipreste, o *primus inter pares*». *Alberto Ramos, Arzobispo de Belem*.

3. DIÓCESIS DE TEÓFILO OTONI (BRASIL). Obispo: MONSEÑOR QUIRINO ADOLFO SCHMIT. – «Fundada el 4 de julio de 1961. Situada en el Estado de Minas Gerais (Nordeste). Superficie: 31.000 kilómetros cuadrados. Población: un millón aproximadamente. Parroquias: 14, de las cuales dos sin párroco. Sacerdotes: total, 40; 37 con cura de almas y tres sacerdotes seculares. Seminaristas menores: 36 (uno mayor, en 1º de Filosofía).

Necesito uno o dos sacerdotes para encargarse de las diez parroquias nuevas, que deberán ser creadas». *Quirino Adolfo Schmit, Obispo de Teófilo Otoni.*

4. DIÓCESIS DE RÍO GALLEGOS (ARGENTINA). Obispo: MONSEÑOR MAURICIO E. MAGLIANO. – «Creación: 10 de abril de 1961. Posición geográfica: extremo austral de la Argentina y América del Sur. Comprende: Provincia de Santa Cruz (Patagonia Austral), Tierra de Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Superficie: aproximadamente 300.000 kilómetros cuadrados, sin contar la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Visitas a las parroquias: deben realizarse en avión; en algunas oportunidades, y en la zona norte de la diócesis, por vía terrestre (los caminos son muy malos). *La diócesis no tiene ningún sacerdote del clero secular.* Por la extensión de las parroquias (algunas abarcan 25.000 kilómetros cuadrados), y por las distancias que las separan, se requieren sacerdotes con espíritu misionero. A pesar de que la población es católica en un 95 %, los *protestantes* realizan una gran obra de conquista en las zonas que no podemos atender por falta de clero. *Necesitaríamos* levantar *colegios parroquiales* en todas las parroquias (ya algunas lo tienen) para llegar a las familias a través de los niños. A su tiempo tendremos que pensar en el *Seminario Menor* (el más próximo está actualmente en Viedma, a 1.800 kilómetros de distancia)». *Mauricio E. Magliano, Obispo de Río Gallegos.*

He aquí algunas muestras, entre tantas como podrían aducirse, de la dolorosa situación en que se encuentran las diócesis y comunidades cristianas de América. ¿Cómo no tratar de ofrecer humildemente la ayuda que nos sea posible?

La respuesta de Astorga

Nuestra diócesis, en el año 1962, es decir, antes de la especial llamada del Papa Juan XXIII, estaba representada en América por nueve sacerdotes enviados los años anteriores por medio de la O.C.S.H.A., y por otros ocho, que, con permiso del Prelado, habían ido allá en época más remota. En total, diecisiete sacerdotes.

Como consecuencia de dicho llamamiento, la O.C.S.H.A. trazó rápidamente el plan de ayuda que habría de desarrollarse en los tres años siguientes, y, conforme a los estudios hechos teniendo en cuenta el número de habitantes de cada diócesis y el clero en ellas existente, señaló a la nuestra de Astorga el número de catorce sacerdotes para que fueran enviados en 1963 y se cumpliera así el propósito en lo que a este primer año se refería. Después se trataría de conseguir lo mismo, en la debida proporción, en los años 1964 y 1965.

Pues bien, de los catorce que se pedían, se ofrecieron diez y se han incorporado o están pendientes de incorporación, esperando el momento de salir, ocho, más otros dos que habían terminado sus estudios en el Seminario Hispano-Americano, de Madrid, y otro en el de San Vicente, de Salamanca. La indecisión de algunos, y ello es explicable, es la causa de que la respuesta no haya sido tan abundante y generosa.

Para este año de 1964 se nos piden otros catorce, más los cinco que llevamos de déficit –permítaseme este lenguaje matemático– con respecto al año anterior. Si se ofrecen, no pondré obstáculo alguno con tal de que reúnan las condiciones requeridas. Así os lo he dicho muchas veces y así lo repito ahora. Y si fuesen párrocos en propiedad, tampoco habría el menor inconveniente: pueden ir a América sin perder el derecho a la parroquia que aquí tienen.

Por medio de la O.C.S.H.A.

La organización que canaliza estos esfuerzos de ayuda es la Obra de Cooperación Hispano Americana. Debemos seguir sus normas e instrucciones en todo momento para lograr el orden y la eficacia deseables. Tendría una gran complacencia en poder ofrecer algún sacerdote a los obispos cuyas cartas he transcrito –pensad en el de esa diócesis de Viana con cuatro sacerdotes para 400.000 habitantes– y, naturalmente, quisiera atender de manera especial las diócesis de Jataí y Petrópolis (ambas en Brasil), que son las que la O.C.S.H.A. ha asignado a Astorga. De esta manera podríamos lograr, al cabo de unos años, que en cada una de esas circunscripciones se reunieran unos equipos de clero astorgano, con las inmensas ventajas que supone la convivencia fraternal de los de la misma diócesis de origen en las lejanas tierras en que ahora iban a encontrarse.

La O.C.S.H.A. merece toda nuestra estimación y entre todos debemos aspirar a lograr que sea un potente organismo al servicio de la Iglesia española, para poder ayudar cada día con más eficacia a los países de la América Latina. Por muchísimas razones es conveniente que se obre así, de manera organizada y con orden.

La O.C.S.H.A. tiene ya un historial glorioso. Fundada en 1948, y dirigida desde 1953 por la Comisión Episcopal que se creó al efecto, ha sido la primera organización a escala nacional para ayudar a la Iglesia latinoamericana. Ha enviado ya alrededor de 800 sacerdotes, más que ninguna de las organizaciones similares que se han creado después en otros países de Europa y América del Norte con fines semejantes. Ha merecido repetidas alabanzas de la Santa Sede, como lo prueban las elogiosas frases que la han dedicado los Sumos Pontífices. El llorado Juan XXIII, en su carta del 17 de noviembre de 1962, decía a los obispos españoles: «Conocido por Nos es el edificante ejemplo que, en los casi tres lustros de su incansable y siempre creciente actividad, ofrece a todos la benemérita Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana. Ampliamente comprobados son los frutos de su eficiencia por cuantos se benefician de la seria

y específica preparación que reciben los sacerdotes que han frecuentado los centros por ella dirigidos»⁷.

Y más expresiva es aún, si cabe, la alabanza que hace de esta institución el Sumo Pontífice Pablo VI en las palabras ya citadas en este documento, de la carta que dirigió a la Comisión Episcopal para la Obra de Cooperación Hispanoamericana.

Se comprenden estos elogios si pensamos en los frutos que ya ha dado. El Seminario Teológico Hispano Americano, de Madrid; el Colegio Sacerdotal Vasco de Quiroga; el Colegio Mayor de San Vicente, en Salamanca; la Obra de Cooperación Seglar Hispanoamericana y la Obra Católica de Asistencia a Estudiantes Hispanoamericanos, son espléndidas y consoladoras realidades demostrativas del buen espíritu con que la Iglesia de España está respondiendo a la llamada del Sumo Pontífice y de nuestros hermanos los obispos y sacerdotes de América.

Pero no es solamente España. Otros países acuden también a ofrecer su compromiso generoso en favor de la América necesitada: «Estados Unidos gasta cada año un millón de dólares para la formación de sacerdotes, y puede presentar movimientos tan potentes como los Voluntarios del Papa y los Misioneros de Santiago en Suramérica, fundación del Arzobispo de Boston, Cardenal Cushing, que solamente en Bolivia y Perú cuenta con un centenar de miembros sacerdotes y numerosos seglares. Alemania tiene montadas dos grandes ayudas económicas a través de la “Colecta Misereor” y la “Colecta Adveniat”. Bélgica forma actualmente casi un centenar de alumnos en el Seminario “Pro América Latina”, de Lovaina; de él han salido ya numerosos sacerdotes; otras organizaciones belgas ayudan a naciones u obras en concreto, como a Bolivia, por ejemplo. Irlanda envía regularmente sacerdotes. Italia ha puesto recientemente la primera piedra de un seminario para vocaciones americanas en Verona. Al servicio de la Iglesia en Iberoamérica se encuentran 1.377 canadienses; de ellos seis son obispos, 459 sacerdotes (74 diocesanos y 385 religiosos), 11 escolásticos, 194 hermanos, 580 religiosas, 50 miembros de institutos seculares y 77 misioneras seglares. Otros países –Francia, Suiza– aportan notables ayudas también»⁸. Todo es poco para tan inmensas necesidades.

II. **ÁFRICA, EN LOS DÍAS MÁS GRAVES DE SU MILENARIO DESTINO** **(Pío XII)**

Mas con ser tan urgente la llamada de América, no podemos desoír los gritos de auxilio que nos llegan de otros continentes. Concretamente de África, la tierra donde todo parece arder al calor de un fuego que devora estructuras colonialistas y engendra movimientos de independencia, llenos de promesas unas veces y de amenazas otras. Nuestra diócesis tiene también una misión que cumplir en territorio africano. Desde hace dos años viene visitando nuestros seminarios y algunas parroquias el padre Stasse, benedictino belga, de la abadía

⁷ *Ecclesia*, 22 (1962) 1.503.

⁸ CARLOS VARÓ, en *Mundo Hispánico*. Vide nota 6.

de Brujas, vicario del arzobispo de Elisabethville, en Katanga, la región principal del Congo ex-Belga.

Fruto de estas visitas ha sido la marcha de dos sacerdotes astorganos, los cuales han estado durante todo el curso pasado preparándose en Bélgica para incorporarse en el próximo mes de septiembre a aquella diócesis de África. Con el mayor gusto permitiría la marcha de otros tres sacerdotes en este mismo verano de 1964, en unión con tres seminaristas que han terminado la carrera y aún no tienen edad para ordenarse de presbíteros. Estos últimos van para ejercer una labor docente en el Seminario Menor de Elisabethville, ya desde ahora.

Un arciprestazgo en Katanga encomendado a la diócesis de Astorga

El propósito, ya concretado en conversaciones mantenidas con el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Elisabethville, es que llegue a haber allí un grupo de quince o veinte sacerdotes astorganos, los cuales, bajo la dirección de un arcipreste, también de Astorga, se encarguen de un territorio de Katanga, cuya evangelización les será encomendada, con una extensión de 25.000 kilómetros cuadrados –más del doble de la totalidad de nuestra diócesis– y una población de 30.000 habitantes. Esto está perfectamente a nuestro alcance y lo único que se necesita es generosidad espiritual y un poco de coraje apostólico.

Katanga es la región más industrializada y de más porvenir en todo el Congo, y esta nación es la que mayor influencia ejerce en el África Central. Si la evangelización se estanca y paraliza, no tardaría en producirse la descristianización de lo ya evangelizado, con el peligro inmenso de que estas parcelas, en que la fe ya había arraigado merced al esfuerzo generoso de los misioneros belgas, sucumbieran ante ideologías adversas que, como el comunismo, pugnan tenazmente por abrirse camino. En tal hipótesis, la situación de toda el África Central se vería amenazada.

Se da, además, otra circunstancia que no hay por qué ocultar. Precisamente, por pertenecer a la nación de la que hasta ahora el Congo fue una colonia, el clero belga encuentra serias dificultades para continuar su labor evangelizadora. He ahí por qué llaman a los sacerdotes de España, los cuales son bien recibidos por el clero nativo de aquellas tierras, por las comunidades cristianas ya existentes y por las masas todavía no evangelizadas.

Tiene, pues, una importancia singular nuestra respuesta a la llamada de África. Ya hay en Elisabethville un pequeño número de sacerdotes y seglares españoles y nos consta que en dos o tres diócesis se están adoptando determinaciones semejantes a la que en la nuestra ha nacido. Espero que Astorga sea capaz de ofrecer un claro ejemplo de generosidad y decisión apostólica.

África, actualidad mundial

Considero interesante, como ilustración elocuente de cuanto acabo de decir, ofrecer a vuestra reflexión las siguientes notas de un escrito divulgado recientemente por el Seminario Nacional de Misioneros de Burgos en relación con el tema:

«Este inmenso continente, con sus 257 millones de habitantes, se está transformando. Está pasando del primitivismo a la libertad política y al progreso. Y esto lleva consigo muchas dificultades y problemas. Los dirigentes políticos afroasiáticos, en la Declaración de Bandung (19 de abril de 1955), sintetizaban así, con amargura y esperanza, el momento africano: “Durante muchísimos años nuestros pueblos han sido mudos en el mundo. Hemos sido despreciados, los pueblos para quienes las decisiones eran tomadas por otros cuyos intereses eran muy poderosos; pueblos que vivían pobres y humillados. Cuando nuestras naciones pidieron y combatieron por la independencia, y cuando la consiguieron, cayó sobre nosotros la responsabilidad. Tenemos pesadas responsabilidades para con nosotros mismos y ante el mundo, así como también ante las generaciones que todavía no han nacido. Pero no lo lamentamos”.

La Iglesia africana se incorpora a este movimiento de legítima libertad de los pueblos africanos y desea darle contenido cristiano a este nacer a la libertad. El episcopado nativo de Nigeria, en una carta en vísperas de la independencia del país, decía: “Pedimos un nivel de vida conveniente para nuestro pueblo... Pedimos la libertad económica, porque sin ella la libertad política es ilusoria y vacía... Pedimos más: una mejor educación, para que nuestro pueblo goce de la libertad de pensar y de la posibilidad de cumplir sus aspiraciones culturales... Pedimos la libertad de practicar la virtud... Pedimos, sobre todo, la libertad de servir a Dios, porque su verdad es lo único que nos hace soberanamente libres”.

Al alborear la propia personalidad de África surge un problema fundamental: *la educación*. Monseñor Mongo, Obispo de Douala (Camerún), respondía así a una pregunta sobre el problema principal de su nación: “Todos los ciudadanos preocupados por la verdadera evolución del país se han dado cuenta de que la necesidad urgente de nuestro pueblo es *la educación*”.

TENDENCIAS RELIGIOSAS EN AFRICA

En la educación de los pueblos africanos juegan un papel decisivo las actuales tendencias religiosas del continente. El futuro religioso y cultural de África se está fraguando en nuestros días. Hagamos un somero examen sobre la actualidad y esperanzas de cada uno de los movimientos más importantes (religiosos) en el África de hoy:

ISLAMISMO. – Es la religión de mayor número de adeptos en el continente negro y con un dinamismo actual arrollador. *Noventa millones de musulmanes* en tres núcleos geográficos principales: a) el Norte de África, desde el Atlántico hasta el Sudán, con unos 50 millones de árabes; b) la zona del Oeste (Ghana, Malí, etc.), con unos 25 millones de adeptos; c) la zona occidental, con unos 7 millones.

Con el *slogan* de “El cristianismo para los europeos y el islamismo para los africanos”, mezclando lo político con lo religioso, van presionando hacia el corazón de África. La influencia del islam es incalculable. De los 95 millones

de “animistas” africanos, el 70% de los que se convierten lo hacen al islam; el otro 30% se reparte entre católicos y protestantes.

PROTESTANTISMO. – Arraigado principalmente en el Sur de África, su apostolado se extiende a todo el continente. Crea un gran confusionismo en las jóvenes cristiandades por el número de iglesias, sectas y por la falta de cohesión doctrinal en el seno del mismo protestantismo. Algunos datos:

En 1903 eran 576.530 fieles.	
En 1961:	
Misioneros extranjeros	18.000
Pastores nacionales	88.193
Capillas	110.000
Seminarios protestantes	66
Seminaristas mayores	1.674
ADEPTOS	20.000.000

CATOLICISMO. – En medio de ese mundo de inmensa mayoría pagana, la Iglesia Católica, depositaria de la Verdad y de la Redención, se va abriendo paso con seguridad. Se puede decir que África ha sido un verdadero Pentecostés para la Iglesia Católica. Pío XII lo reconocía así en la encíclica *Fidei donum*: “Razón tienen los cristianos para alegrarse y enorgullecerse del gran avance logrado por la Iglesia en África en estos últimos decenios... Prueba de esto son las circunscripciones eclesiásticas, en gran número allí ampliadas; el gran crecimiento de la población católica... y, principalmente, la jerarquía eclesiástica que hemos erigido con el mayor gozo del alma en no pocos territorios; igualmente los misioneros sacerdotes africanos, elevados a la dignidad episcopal...”.

Para glosar estas palabras tan claras, que llenaban de gozo el corazón del Papa y de todos los cristianos, damos algunos datos estadísticos, que, aunque no sean muy precisos, son bastante aproximados y están tomados de fuentes autorizadas:

Católicos:	
En 1920	18.000
En 1960	88.193

Circunscripciones eclesiásticas:	
En 1900	62
En 1960	300

Clero nativo:	
En 1933	237
En 1961	2.277

Clero extranjero:	
En 1925	2.624
En 1959	9.964

Jerarquía eclesiástica nativa:	
En 1939	2
En 1962	66
Seminaristas	1.550
Seminarios Mayores	36
Hermanos (1000 nativos)	4.679
Religiosas	21.500

Porcentaje de católicos en África: 10,8%.

Porcentaje de gobernantes católicos en los países independientes africanos: 50%.

Estas cifras indican cuán eficazmente la Iglesia Católica ha influido en la educación de los pueblos africanos.

Pensemos, al calor de nuestra fe, que detrás de estos datos tan fríos, pero tan elocuentes, está el sacrificio de legiones de misioneros, unos dando su sangre en holocausto, todos entregando su vida. Ellos nos ofrecen estos motivos de gloria y orgullo. Oigamos lo que nos dice uno de estos valientes misioneros: “En una capilla, y no de las más importantes, he confesado más de dos mil personas en cinco días. Ayer tocaba a los hombres confesar, después de la instrucción para el precepto pascual, y estoy solo. En once meses de sacerdocio he oído 22.017 confesiones. Estoy en el confesonario hasta ocho y diez horas al día”.

Mucho se ha conseguido, pero se necesita un supremo esfuerzo para acercarse al objetivo: África para Cristo. La preocupación de la Iglesia se refleja en estas palabras: “En la actualidad, estas jóvenes cristiandades (de África) no están en disposición de hacer frente por sí solas a las gravísimas crisis de nuestros días... Si no se envían misioneros, los felices progresos de la fe corren grave peligro. Por este motivo, de todas partes, y cada día más, se pide personal a los institutos misioneros... África, en la hora en que se abre al mundo moderno, atraviesa los años tal vez más grave de su milenarismo destino (*Fidei donum*)”.

III. HACIA EL RESTO DEL MUNDO, COMO MISIONEROS DE EMIGRANTES. OTROS CAMPOS

1. Misioneros de emigrantes

Pongo ahora la vista en otros horizontes lejanos, en los que la Iglesia, y por consiguiente nuestra diócesis de Astorga, tiene también una misión que cumplir. Por los caminos de la vieja Europa y, saltando por encima de los mares, en las tierras casi vírgenes todavía del continente australiano se mueven cada vez en mayor número grupos de emigrantes españoles, empujados por la necesidad, y en algún caso por su afición al riesgo y la aventura, que, aun logrando –y no siempre lo consiguen– la prosperidad material que buscan, casi siempre terminan empobrecidos en cuanto a los valores de la fe cristiana y del espíritu.

De nuestra diócesis de Astorga, en los últimos veinte años, han emigrado más de 30.000 personas. Por los campos siempre verdes de Suiza y en los florecientes núcleos urbanos de Francia y Alemania, en las naves de una fábrica o entre los andamios de una obra en construcción, podrán verse, por la mañana o a la caída de la tarde, entrar y salir hombres de rostro curtido y manos encallecidas por el sol y el viento del páramo leonés, de los valles húmedos de Galicia, de las montañas del Bierzo y de Sanabria. Quizá sepan pronunciar ya unas palabras en francés o en alemán, quizá el jornal de la semana sea notablemente más alto que el que ganaban en España, quizá los días festivos vistan ropas mejores que las que llevaban en sus pueblos y aldeas. Pero, ¿y la soledad de su alma?, ¿y el descenso progresivo de su fe religiosa y la amenaza constante a sus costumbres buenas de antaño? De su rostro es difícil que desaparezca la huella del sol que alumbró la tierra en que nacieron. Pero es tan fácil que se extinga la luz del espíritu cuando se ve forzado a caminar envuelto entre sombras...

Terrible problema planteado a la solicitud pastoral de la Iglesia en los tiempos modernos.

Ella, la Iglesia, no se ha detenido ante el mismo en reflexiones melancólicas. Con su dinámica generosidad de siempre se ha puesto en movimiento y quiere acompañar a sus hijos emigrantes, como José y María acompañaron a Jesús camino del destierro. Porque destierro es la emigración, y Cristos desterrados son los hombres que sufren.

Primero fue el gran Pontífice Pío XII, con su inmortal documento *Exul Familia*, quien promovió la organización de la asistencia espiritual a los desplazados. El fenómeno, en aquellos años, se presentaba ante todo como una consecuencia del conflicto bélico que el mundo había padecido. Eran los grandes éxodos de nación a nación, o dentro de los territorios nacionales, en que ingentes masas humanas, con dramatismo casi bíblico, se movían de un lado a otro, acusando con su llanto y su silencio a una civilización fracasada.

Continuaron después las corrientes migratorias, ya sin el estigma de los desplazamientos forzados por la guerra, obedientes a las duras, pero inevitables leyes de los procesos económicos, y se oyó la voz de Juan XXIII analizando el problema de la emigración y fijando los derechos de la persona humana a satisfacer su necesidad de vivir donde quiera que sea, sin otros límites que los que la justicia y el recto orden de la convivencia social imponen. Los excedentes demográficos de las naciones económicamente no desarrolladas pueden y deben ser absorbidos, en su mente, por otros pueblos sobrados de recursos, con arreglo a leyes justas.

Por último, Pablo VI, atento a los aspectos pastorales del problema, pronunció el 24 de noviembre pasado un discurso conmovedor a través de los micrófonos de Radio Vaticana, en que, después de decir que “la emigración constituye hoy uno de los fenómenos más importantes y más graves de la vida del mundo”, añadía: “La mirada maternal de la Iglesia se ha fijado en otras ocasiones en las consecuencias que derivan de la emigración; consecuencias que en sus primeras manifestaciones están, con frecuencia, llenas de dificultades, sufrimientos, afares y peligros para el que emigra; llenas de penalidades de todo género, y no menos de peligros para aquellos que permanecen en la residencia

habitual, separados de sus allegados que partieron a lugares extraños y lejanos. Consecuencias también llenas de malestar e inconvenientes para aquéllos en cuyas regiones se da la emigración. Estos movimientos de poblaciones, facilitados por la rapidez de los medios modernos de comunicación, tienen influencias de toda clase en nuestra sociedad; y si es positiva la parte económica, otras muchas, por lo menos al comienzo del fenómeno emigratorio, son negativas, especialmente para el alma de los emigrantes, separados de su ambiente, y no absorbidos orgánica y espiritualmente todavía por el nuevo ambiente. Observamos de forma particular los sufrimientos que padecen los emigrantes en sus desplazamientos: sufren un trauma espiritual y moral que turba su interior, y, al paso que en su espíritu se insinúan aspiraciones de toda clase, de las cuales hay una buena y digna, la de una mejor condición de vida, se produce una fácil confusión de ideas, que hace desprestigiar los principios en que se fundaban la honestidad, la normalidad y la humanidad de su psicología. ¡Cuántos emigrantes pierden así sus costumbres religiosas, cuántos sienten aversión y rencor hacia la sociedad, en la cual aún no tienen un puesto ordenado y satisfactorio, y cuántos son los que quedan envueltos por la tristeza de las condiciones en que se encuentran y por el brote de pasiones desordenadas con relación a sus mismos afectos familiares!”.

“La emigración provoca crisis religiosas y morales tan graves y extensas, y acarrea tales sufrimientos y tan penosas consecuencias, que el ministerio pastoral de la Iglesia no puede despreocuparse de ella; y cuanto más se acentúa y se recrudece en estos años el fenómeno emigratorio, mayor ha de ser la solicitud del clero diocesano, de los religiosos, del laicado católico, en intervenir y demostrar una capacidad oportuna y variada para proporcionar consuelo y asistencia a los emigrantes, de acuerdo con la urgencia y proporción actual de las necesidades”.

“Por esta razón, Nos también elevamos nuestra voz implorando un nuevo desarrollo de la acción religiosa y asistencial en favor de los emigrantes. Esperamos que encontrará acogida –por amor a Nuestro Señor Jesucristo, que peregrina, está necesitado y sufre en los emigrantes– en los obispos nuestros hermanos, en los párrocos, en las muchas instituciones católicas de beneficencia y asistencia social, en la Acción Católica y en las asociaciones que actúan bajo la dirección de la Iglesia”⁹.

Lo que se ha hecho en España

La jerarquía española se ha ocupado, desde el primer momento en que el problema se plantea con caracteres agudos, de llevar el calor de la asistencia religiosa a sus hijos emigrados. Existe una Comisión Episcopal presidida por el Emmo. Sr. Cardenal de Tarragona, que ha atendido con el mayor celo a estas necesidades, y, dentro de ella, como organismo propulsor y ejecutivo, ha surgido la Comisión Católica Española de Migración, presidida por el Rvdmo. Mons. Fernando Ferrís, que viene siendo un modelo de seriedad y de eficacia.

De seis misiones para emigrantes españoles que existían en 1955 en el extranjero, hoy se ha llegado ya al centenar, con 150 sacerdotes diocesanos y religiosos, distribuidos así: 45 en Alemania, 16 en Francia, 18 en Suiza, 5 en

⁹ Radiomensaje para el “Día del Emigrante”, 24 de noviembre de 1963: *Ecclesia*, 23 (1963) 1.723.

Bélgica, 4 en Australia y los restantes en Holanda, Inglaterra, Portugal, Suecia, Brasil, Venezuela, Perú y Méjico.

Ha sido un esfuerzo muy notable, pero, aun así, es del todo insuficiente. En la revista *Ecclesia*, número 1.168, correspondiente al 30 de noviembre de 1963, se nos ofrecen los siguientes datos:

«Mientras en la actualidad emigra a ultramar un promedio anual de algo más de 30.000 españoles (incluido el contingente anual de familiares reclamados por el programa de Reagrupación Familiar, que lleva a cabo la Comisión Católica Española de Migración: 9.000 familiares, en su mayoría esposas y niños), el año 1912 emigraron a ultramar 194.443 españoles, el año 1913 lo hicieron 151.000 y el año 1920 emigraron 150.000 en igual dirección.

En la actualidad, la emigración ha cambiado de rumbo por distintas razones y quizá no sea tan intensa como en épocas anteriores, al menos proporcionalmente, como cuando España tenía veinte millones de habitantes.

En el último cuatrienio se han instalado 150.000 españoles en Alemania, 60.000 en Suiza y con un ritmo parecido han llegado también a Francia. Estos tres países son los más destacados en este aspecto.

También durante este último cuatrienio 9.000 españoles se han instalado en Australia, 6.000 en Holanda, 15.000 en Escandinavia y 2.000 en Austria. La población española en Inglaterra se estima en 24.000 personas. Bélgica mantiene en estos últimos tiempos la cifra de 35.000 españoles, que ingresaron con anterioridad a este último cuatrienio. Y Francia, en sus estadísticas, nos habla de 600.000 españoles residentes en su territorio, además de los 70.000 temporeros que se dedican al cultivo del arroz, de la remolacha y a la vendimia.

Si tenemos en cuenta que el año 1955 existían solamente seis misiones, cuando se celebró por vez primera el “Día del Emigrante”, y que el número actual de las mismas llega al centenar, podemos afirmar que España estaba incluida en la gozosa alabanza del Papa Juan XXIII (agosto de 1962), cuando manifestaba que en los últimos tiempos la Iglesia Católica había realizado notables esfuerzos en todos los países, en relación con este problema.

Las metas conseguidas nos deben consolar y alentar. Pero también nos van descubriendo un trágico cúmulo de necesidades inmensas. Todavía existen muchos y notables contingentes de españoles emigrados que no cuentan con un solo sacerdote connacional. Y tiene que ser así, ya que lo conseguido es una gota en el océano, pues en la actualidad hay un millón de españoles diseminados por países europeos y dos millones y medio desparramados por ultramar»¹⁰.

¹⁰ JAVIER PÉREZ DE SAN ROMÁN, *En la novena edición del “Día del Emigrante”, Ecclesia*, 23 (1963) 1.630.

A la luz de estos datos se comprende el motivo de la carta que, con fecha 12 de noviembre de 1963, nos dirigía a los obispos españoles el Excmo. y Rvdm. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Monseñor Antonio Riberi. Decía así:

«Excelencia Reverendísima:

He recibido el venerado encargo de hacer llegar a vuestra Excelencia copia de una carta del Excmo. Sr. Cardenal Confalonieri, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, refiriéndose a la próxima celebración del “Día del Emigrante”.

Con este motivo me permito recordarle que, según datos fidedignos, se calcula en tres millones el número de españoles emigrados, dispersos por Europa y ultramar. Su asistencia espiritual es deficientísima, a pesar del notable esfuerzo realizado por la Comisión Episcopal competente, ayudada por todo el Venerable Episcopado Español.

La Santa Sede conoce bien y siente especial complacencia al constatar, cada día más, cuánto es el esfuerzo que, en España, está realizando la jerarquía eclesiástica para atender y colaborar eficazmente en la solución de los problemas que afectan a la Iglesia Universal: misiones, América Latina, emigración...

Pero la gravedad de la situación de esos millones de almas de nuestros emigrantes, que recibieron el don de la fe y vivieron la práctica de una vida cristiana, hoy abandonada o en peligro, preocupa muy intensamente al Santo Padre y nos obliga a intensificar más el esfuerzo para salvaguardar este espléndido tesoro con que el Señor enriqueció a España. Cuidado con preferencia, puede constituir una notabilísima aportación de vida católica a los países receptores de emigración española y defensa de los intereses espirituales del pueblo español.

Según estadísticas que figuran en aquel Sagrado Dicasterio, el número actual de misioneros de emigrantes españoles deberá ser triplicado con urgencia si queremos evitar que gran parte de esos emigrados connacionales dejen de ser católicos para caer en el paganismo o en las sectas anticatólicas. A nadie se le oculta la repercusión que ello puede tener en el propio país. Todo lo cual trae como consecuencia que los emigrantes deben ser motivo de atención preferente.

Lo cual es tanto más importante cuanto son muchos los prelados extranjeros que declaran con gozo que los emigrantes españoles que son atendidos adecuadamente constituyen un refuerzo notable para el catolicismo del lugar en donde residen.

Todas estas consideraciones inducen a rogar a Vuestra Excelencia que, si le es posible ofrecer a la Comisión Española de Migración algún sacerdote de su diócesis para el cumplimiento del importantísimo ministerio de que venimos hablando, se digne comunicarlo a esta Nunciatura Apostólica.

A efectos estadísticos, le agradeceré que en la misma contestación tenga la bondad de enviar relación nominal de los que trabajan a las órdenes de la referida Comisión Episcopal, pertenecientes a esa diócesis.

La experiencia vivida me permite abrigar las mejores esperanzas sobre la acogida que estoy seguro tendrá este llamamiento...» *Antonio Riberi*.

La respuesta de nuestra diócesis

Tres sacerdotes astorganos están trabajando en Alemania como capellanes o misioneros de emigrantes, en Kassel, en Ludwigshafen y en Grevenbroich. No son suficientes. Es de desear que se ofrezcan algunos más. Por lo menos otros tres en este verano. A la obligación moral que tenemos de atender a los emigrantes simplemente porque nos lo pide la Iglesia, se une la circunstancia particular de que es nuestra diócesis una de las del Norte de España que más emigrantes tiene en los países de Europa. Justo es que nos preocupemos también, más que otros, de ayudar a la solución del problema. Y no debe inquietarnos el hecho de que algunas de nuestras feligresías, como ya sucede en bastantes casos, tengan que verse en lo sucesivo privadas de la presencia fija del sacerdote. Vosotros mismos me decíais que en muchos de vuestros pueblos ha desaparecido en estos años la juventud, y la población en general ha quedado reducida a la mitad, como consecuencia de la emigración constante. No sería una táctica pastoral adecuada tratar de mantener a todo trance un sacerdote en cada uno de estos pueblos, si los sujetos más activos e influyentes de los mismos que un día han de volver, o aunque no vuelvan, quedan desamparados o expuestos al riesgo gravísimo de la pérdida de la fe cristiana y su limpio concepto de la vida.

2. Otros campos

Independientemente del apostolado directo con los emigrantes, se nos ofrecen hoy otras oportunidades de acción pastoral en algunos países de Europa, que también deben merecer nuestra atención. Concretamente en Alemania, adscrito a la diócesis de Colonia por un período de ocho años, está ya trabajando un sacerdote astorgano. Veo muchas ventajas en que estos casos se multipliquen si a la vez no dejamos de mirar con preferencia hacia los horizontes apuntados a lo largo de esta Carta Pastoral.

De esta presencia ministerial de sacerdotes españoles en diócesis de Alemania y de otros países brotará un enriquecimiento pastoral mutuo, un auxilio espiritual a esas naciones en momentos en que lo necesitan por la escasez de vocaciones que padecen, una progresiva consolidación del sentido cada vez más universalista que el sacerdote de hoy debe tener.

Tengamos presente que caminamos hacia estructuras muy nuevas en el campo social, económico, político y cultural en cuanto a la comunicación de unos países con otros. ¿Nos quedaremos retrasados en las de tipo apostólico y espiritual?

No debe ser así. Se habla ya de montar un seminario europeo en Maastricht (Holanda) y otro en Madrid. No olvidemos el ejemplo de la pequeña Irlanda. Con sus sacerdotes siempre dispuestos a salir a cualquier parte del mundo ha

prestado a la Iglesia de Dios, en la época contemporánea, un servicio de tal magnitud que difícilmente otro país podrá alcanzar gloria tan alta.

Necesitamos estar dispuestos a obrar con la máxima generosidad. El día en que un eventual cambio de circunstancias políticas permita abrir las fronteras de Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, etc., ¿cómo se encontrarán los cuadros de la Iglesia Católica, tan azotados por el vendaval que no cesa?

Recuerdo una escena emocionante. Eran ya los últimos días de la segunda etapa conciliar en Roma. Al colegio en que residíamos los obispos de España llegaron unas cartas dirigidas a cada uno en particular por los obispos de Polonia. Abierto el sobre, aparecía una forma, apta para celebrar el Santo Sacrificio. Y una comunicación en que se decía: “Esta forma ha sido elaborada en el Santuario de la Virgen de Czestochowa con trigo recogido en los campos de Polonia, regados con sangre de mártires; se las enviamos por si tiene la bondad de celebrar con ella la Santa Misa *pro fidei victoria*”. La celebré, ciertamente. Y cuando me acerqué a decírselo a uno de los obispos del heroico país, no me contestó. Se limitó a besar mis manos consagradas mientras las lágrimas de uno y otro hablaban con más elocuencia que las palabras.

Yo recordaba que también en España hubo campos de trigo regados con sangre de mártires. Quizá se deba a esa sangre la abundancia de vocaciones sacerdotales que hasta aquí hemos tenido. Quizá empecemos a perderlas si no estamos dispuestos al humilde y espiritual martirio de ofrecerlas generosamente al mundo que las necesita.

IV. LA DISTRIBUCIÓN DEL CLERO

Un interrogante que no debe quedar sin respuesta

Al llegar aquí, un interrogante nos sale al paso que no puede quedar sin respuesta. ¿Cómo es posible desprendernos de tal número de sacerdotes sin que la diócesis sufra quebranto en los cuadros de su vida religiosa?

Quede a salvo, desde luego, un principio indiscutible. No podemos, ni aun con la buena intención de querer ayudar a los demás, dejar a nuestra comunidad diocesana desprovista de las atenciones y cuidados espirituales que han hecho posible, a lo largo del tiempo, la fecunda vitalidad cristiana de que ha dado pruebas. Si así obráramos, pronto llegaría un momento en que, desnutridos nosotros, no podríamos ofrecer a los demás el alimento que nos piden. Mal principio de gobierno sería el que trajera consecuencias tan graves. Afirmando, pues, ante todo, la necesidad de contar con un clero diocesano suficiente en preparación y en número para que nuestros fieles puedan seguir recibiendo la influencia evangelizadora que hasta aquí les ha llegado. De lo contrario, nuestra diócesis, en lugar de ser misionera, se convertiría en territorio de misión.

Pero entiendo que esa influencia puede subsistir, sin disminución dañosa, aun cuando una parte de nuestros recursos se destine a vitalizar otros campos.

La generosidad hallará su recompensa

En primer lugar, estará bien recordar que el Señor no deja nunca sin premio la generosidad de los que quieren servir a su Iglesia. Si nosotros nos esforzamos por acudir a prestar auxilio al Evangelio allí donde su propagación está más necesitada de brazos que la hagan posible, Dios multiplicará nuestras energías y disponibilidades apostólicas. Este es un principio inexorablemente cierto para los que tienen fe. La historia lo ha demostrado mil veces.

Aumentarán las vocaciones

En segundo lugar, contamos con nuestros seminarios. Hemos de llegar a los mil seminaristas, como he dicho repetidas veces, para que pronto podamos contar con promociones anuales de cuarenta sacerdotes, de los cuales una mitad quede en la diócesis y la otra camine hacia adelante por las rutas de la Iglesia universal.

En las circunstancias actuales de nuestra diócesis –madurez cristiana, tradición piadosa, austera honradez de costumbres– es perfectamente posible alcanzar esas cifras. Depende de nosotros. Podemos, si queremos, suscitar más vocaciones sacerdotales entre niños y jóvenes, y podemos, si queremos, ayudarles incluso a encontrar los medios necesarios, aun del orden económico, para costear sus estudios. Lo único que hace falta es dejar de pensar en nosotros y lanzarnos a la tarea con una auténtica mística de servidores del Señor en una empresa gloriosa. Hay muchos sacerdotes en la diócesis que pueden, si quieren, lograr por sí o por otras personas la mitad de la pensión para un seminarista. Creo no equivocarme si digo que se podría ayudar por este procedimiento a unos trescientos alumnos.

Y en cuanto al futuro de las vocaciones, tened en cuenta una cosa. La única manera de poder seguir despertándolas en las almas de los jóvenes será ofrecerles el espectáculo viviente de un clero diocesano abierto a las exigencias de la Iglesia universal y entregado con heroica tensión de ánimo a la evangelización del mundo, sea en la diócesis o fuera de ella. En lo sucesivo, la idea de entrar en el sacerdocio sólo para cuidar las almas de un pequeño pueblo o aldea va a encontrar cada vez más resistencia. A los jóvenes de hoy les parece un horizonte demasiado pequeño, tal como conciben la grandeza del sacerdocio.

Si, por el contrario, se les educa y prepara atentos a las anchurosas perspectivas de una Iglesia universal, con la posibilidad práctica y organizada de ejercer un sacerdocio aquí y fuera de aquí, ahora en su diócesis y después en otras que no son la suya, unos años en España y otros, si la Iglesia se lo pide, en otras naciones del mundo, darán a su alma una satisfacción mayor, se entusiasmarán más fácilmente con la belleza de un ideal grandioso, y aun entenderán mejor la permanencia en las pequeñas aldeas, durante el tiempo que Dios lo quiera, como parte integrante del servicio a la Iglesia del mundo entero.

La llamada al sacerdocio de Cristo sólo encontrará respuesta en las almas de los jóvenes si se les hace ver que, en efecto, podrán vivir el auténtico sacerdocio de Cristo, no otro; es decir, el sacerdocio generoso, abnegado, ancho como el mundo, limpio de humanas adherencias y cristalino como el Evangelio. Gran

parte de la juventud de hoy envejece rápidamente, consumida por el pecado que produce hastío y por el indiferentismo a que lleva el sentido materialista de la vida. A la otra que queda, la juventud sana y pura, no les atraerá ya un sacerdocio alicorto y pobre de aspiraciones apostólicas. Pero sí que se sentirá atraída, e incluso fascinada, por una Iglesia misionera en todas sus estructuras. Esta Iglesia, aun como hecho humano, va a ser lo más bello que la civilización contemporánea va a poder presentar en los próximos lustros.

Organización del trabajo apostólico

Queda, en tercer lugar, la mejor distribución de los recursos con que actualmente contamos. La diócesis de Astorga no llega ya a los 400.000 habitantes. Tenemos en la actualidad 560 sacerdotes en activo, lo que significa que a cada uno corresponden 700 almas. Es cierto que en la práctica la distribución no se acomoda a proporciones tan exactas. Es cierto también que en nuestra diócesis existe una dificultad particular: la de la falta de comunicaciones hasta un extremo inverosímil en la época en que vivimos, la cual, unida a la diseminación de los habitantes en pequeñísimos núcleos de población, obliga a los sacerdotes a derrochar esfuerzos y energías por caminos que ni siquiera tal nombre merecen.

Pero, aun con ser esto así, podemos y debemos estudiar las circunstancias de cada zona y ver la manera de atender al máximo posible con el mínimo necesario de sacerdotes. Donde se pueda, habremos de llegar a utilizar medios de locomoción que permitan a un solo sacerdote el cuidado de varias feligresías, convenientemente auxiliados por seglares a los que hay que formar y capacitar para ello.

Este estudio debe comenzar inmediatamente. Los señores arciprestes recibirán instrucciones para que, reunidos con el clero de las parroquias de sus arciprestazgos, propongan soluciones concretas cuanto antes. Es necesario renunciar para siempre a la ambición que, si un día pudo ser legítima, hoy es inaceptable, de contar con un sacerdote para cada una de nuestras feligresías. Ni lo tolera ya el espíritu sacerdotal, ni lo consiente la situación agonizante de la Iglesia en muchas partes del mundo. A este propósito, me es grato reproducir aquí los siguientes párrafos de un artículo de Monseñor Sagarmínaga, publicado en la revista *Illuminare* en marzo de 1963:

«También hay injusticias en el plano de los espíritus. La coyuntura presente del Concilio Ecuménico nos empuja a esta renuncia: “Señor, ahí tienes a mis sacerdotes; me son necesarios, sin embargo, dispón de ellos, Señor; sé que no me dejarás desamparado”.

He ahí una aspiración justa de la Iglesia. Su realización depende, en buena parte, de la generosidad de nuestra renuncia y de la de nuestras diócesis y parroquias. Una ojeada sobre el *mapa mundi* nos da la medida de la verdad y de la justicia de esta súplica. ¡También en las prácticas piadosas y hasta en los medios que Dios pone a nuestro alcance para nuestra santificación caben los lujos excesivos y hasta culpables! A quien vive en la abundancia todo le parece necesario. Y, sin embargo, ni en la carne, ni en el espíritu es verdad que a más y mejores medios ha de corresponder, necesariamente,

una más espléndida y más eficaz realidad. Los excesivos cuidados son malos para el cuerpo y para el espíritu.

¿Que esta renuncia comportará sacrificios e incomodidades? Si así no fuera, ¿dónde estaría la cruz? ¿Dónde se ocultaría la eficacia de nuestro apostolado sacerdotal?

Aumentará, sin duda alguna, el trabajo pastoral de cada uno de los sacerdotes, éstos se verán en la precisión de ausentarse de muchos puestos que hoy ocupan; los fieles cristianos no podrán disponer de sus servicios con la facilidad de hoy. Se impondrá una mayor austeridad en la dispensación de los sacramentos y una reducción de los actos culturales. Las confesiones no podrán ser ni tan largas ni tan exhaustivas; las misas y comuniones no serán ni tan frecuentes ni tan a mano; no habrá lugar a tan morosas visitas a determinadas familias de la feligresía; se rebajará la solemnidad y el número de los funerales, de las bodas, de los bautizos...

¿Es malo todo esto? “Facilidades, facilidades”, solemos exclamar, y *con mucha razón*, en los coloquios y lecciones de teología pastoral. Es verdad, pero ¡cuán fácilmente se pasa de las facilidades al lujo auténtico y maldito! Mientras, millones de almas y centenares de pueblos en efervescencia, exigen a gritos sus derechos a los que poseemos la verdad y detenemos la Palabra recibida con la única finalidad de comunicársela»¹¹.

Son palabras, queridos sacerdotes, que hieren como un latigazo. Pero son exactas. Pienso en nuestra ciudad de Astorga, con cuarenta y siete sacerdotes y una comunidad de religiosos redentoristas para 12.000 habitantes. Tiemblo ante la cuenta que hemos de dar a Dios de nuestro sacerdocio. Podemos hacer mucho más de lo que estamos haciendo. Todos, los de la ciudad y los del resto de la diócesis. Todos, el obispo, los canónigos y beneficiados de la Catedral, los párrocos, coadjutores y rectores de iglesias, los consiliarios y capellanes, los que trabajan como profesores en institutos y colegios, los que ocupan cargos en la curia y en el seminario, todos, absolutamente todos podemos y estamos obligados a hacer mucho más de lo que venimos haciendo.

CONCLUSIÓN

En mi Carta Pastoral del año pasado sobre *El porvenir espiritual de la diócesis*, os anunciaba que oportunamente desarrollaría con más amplitud algunos de los puntos programáticos en ella contenidos. Os he expuesto en ésta lo que he creído que era obligación mía decir concretamente sobre el espíritu misionero de la diócesis, manifestado en la ayuda sacerdotal a América, a África y a los diversos países de Europa en que se mueven nuestros emigrantes o que por otras razones reclaman nuestro apoyo. Obremos todos con generosidad y desprendimiento. Frente a la tentación del cansancio y el desaliento, tantas veces fruto amargo de nuestros egoísmos, el único remedio está en ser dóciles a la voz de Dios que nos llama.

¹¹ *Illuminare*, marzo 1963, núm. 217, 358-359.

LA FE, CONOCIDA, VIVIDA Y AMADA

Carta pastoral, publicada el 24 de septiembre de 1967, festividad de la Santísima Virgen de la Merced, Patrona de Barcelona. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 15 de octubre de 1967, 573-601.

1. Los obispos son los pregoneros de la fe (LG 25)

Amados diocesanos: Aquel conjuro de San Pablo a Timoteo: *Predica la palabra, insiste a tiempo y a destiempo, arguye, enseña, exhorta con toda longanimidad y doctrina* (2Tim 4, 2), resuena cada instante sobre mi espíritu como una de las principales obligaciones de las que un día tendré que dar cuenta al *pastor y obispo de nuestras almas* (1P 2, 25), al *príncipe de los pastores* (1P 5, 4), Cristo Jesús. Deber éste que, impuesto por el divino Maestro a los Apóstoles y a sus sucesores (cf. Mt 28, 19-20; Mc 16, 15), ha vuelto a ser recordado una vez más por el Concilio Vaticano II, al establecer que “entre los principales oficios de los obispos se destaca la predicación del Evangelio” (LG 25).

Tanto más cuanto que también hoy, aquí y allá, tienen alguna vigencia aquellas palabras que San Pablo añade al texto anteriormente citado: *Pues vendrá un tiempo en que no sufrirán la sana doctrina; antes, deseosos de novedades, se amontonarán maestros conforme a sus pasiones* (2Tm 4, 3). Por lo que todo obispo debe aplicarse a sí mismo aquel otro encarecido ruego que, en el mismo lugar, vuelve a remarcar San Pablo: *Pero tú vela en todo, soporta los trabajos, haz obra de evangelista, cumple tu ministerio* (Ibíd. 5).

Todo lo cual queda ampliamente proclamado por el Concilio Vaticano II, cuando dice: “Porque los obispos son los pregoneros de la fe que ganan nuevos discípulos para Cristo y son los maestros auténticos, es decir, herederos de la autoridad de Cristo, que predicán al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida, la ilustran con la luz del Espíritu Santo, extrayendo del tesoro de la Revelación las cosas nuevas y las cosas viejas (cf. Mt 13, 52), la hacen fructificar y con vigilancia apartan de la grey los errores que la amenazan (cf. 2Tm 4, 1-4)” (LG 25).

2. Contribución al “Año de la Fe”

La oportunidad de ponerme en comunicación con vosotros me la ofrece en esta ocasión el hecho de estar celebrándose en la Iglesia Católica el “Año de la Fe”. Ha sido el Sumo Pontífice, como bien sabéis, quien, con motivo de la presente conmemoración centenaria del martirio de San Pedro y de San Pablo, ha dispuesto que el año que va del 29 de junio del 67 al 29 de junio del 68, sea el “Año de la Fe”.

El Papa nos exhorta a todos los obispos del mundo a que, unidos espiritualmente a él en nuestras respectivas jurisdicciones, procuremos celebrar piadosamente dicho centenario bajo la consigna que él mismo nos señala: “Nuestra petición –

dice el Papa– es sencilla y grande: Nos os rogamos, a todos, hermanos e hijos nuestros, que queráis celebrar la memoria de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, testigos con la palabra y con la sangre de la fe de Cristo, con una auténtica y sincera profesión de la misma fe, como la Iglesia, por ellos fundada e ilustrada, la ha recogido celosamente y auténticamente la ha formulado”¹.

Y añade el Papa: “¿Qué mejor tributo de recuerdo, de honor y de comunión podríamos ofrecer a Pedro y Pablo que el de aquella misma fe que de ellos hemos heredado?”².

Y al sugerir más en detalle los modos concretos de celebrar esta conmemoración centenaria, Pablo VI comienza su enumeración exhortando a los obispos a que, con la palabra, queramos ilustrar dicha iniciativa pontificia. Por eso, al inaugurarse el pasado junio el “Año de la Fe”, los obispos españoles, atendiendo a las principales necesidades de nuestro país, dirigimos a la nación una exhortación colectiva, que la prensa ha tenido a bien divulgar.

A su vez, el presente escrito no quiere ser otra cosa que una respuesta a nivel diocesano a este mismo ruego del Papa, para promover así el bien espiritual de nuestros muy amados hijos en el Señor.

I

DIOS NOS HA HABLADO (cf. Hb 1,1)

3. La búsqueda de Dios y sus obstáculos

No hay afán humano tan digno de respeto como el de la búsqueda de Dios.

A lo largo de la historia y a lo ancho del mundo, el hombre, en multiplicidad de estilos y maneras, no ha cesado nunca de orientarse hacia alguna forma de divinidad. “Ya desde la antigüedad –afirma el Concilio Vaticano II– se encuentra en los diversos pueblos una cierta percepción de aquella fuerza misteriosa que se halla presente en la marcha de las cosas y en los acontecimientos de la vida humana, y a veces también el conocimiento de la suma Divinidad e incluso del Padre” (NA 2). Y es que “Dios, creando y conservando el universo por su Palabra (cf. Jn 1, 3), ofrece a los hombres en la creación un testimonio perenne de sí mismo (cf. Rm 1, 19-20)” (DV 3). *Pues de la grandeza y hermosura de las criaturas, por razonamiento se llega a conocer al Hacedor de éstas* (Sb 13, 5).

Con todo, hay que decir con Pío XII que “muchos son los obstáculos que se oponen a que la razón use eficaz y fructuosamente de esta su nativa facultad. En efecto, las verdades que a Dios se refieren y atañen a las relaciones que median entre Dios y el hombre, trascienden totalmente el orden de las cosas sensibles y, cuando se llevan a la práctica de la vida e informan a ésta, exigen la entrega y abnegación de sí mismo. Ahora bien, el entendimiento humano halla dificultad en la adquisición de tales verdades, ora por el impulso de los sentidos y de la imaginación, ora por las desordenadas concupiscencias nacidas del

¹ PABLO VI, exhortación *Petrum et Paulum Apostolos*, del 22 de febrero de 1967: cf. *Ecclesia*, 1967, 295.

² *Ibid.*

pecado original. De lo que resulta que los hombres se persuaden con gusto ser falso o, por lo menos, dudoso lo que no querrían fuera verdadero”³.

4. El don de la divina revelación

Por todo lo cual, la divina revelación, que no es de suyo indispensable para llegar al conocimiento de aquellas verdades divinas que están al alcance de la inteligencia del hombre, es, sin embargo, moralmente necesaria para que las mismas “puedan ser conocidas por todos, aun en la condición presente del género humano, de modo fácil, con firme certeza y sin mezcla de error alguno” (DV 6)⁴.

Y si nos referimos al conocimiento del “misterio de la voluntad de Dios (cf. Ef 1, 9), mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Palabra encarnada, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina (cf. Ef 2, 18; 2P 1, 4)” (DV 2), entonces hay que afirmar que la divina revelación es absolutamente necesaria, pues se trata de “bienes divinos, que superan totalmente la inteligencia del hombre” (DV 6).

Por eso, el beneficio más grande que Dios ha concedido a la mente humana en este mundo es el de la divina revelación. Porque Dios ha hablado a los hombres: “Plugo a Dios en su bondad y sabiduría revelarse a sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad” (DV 2). Hecho éste que alcanza su culminación con la presencia de Cristo entre nosotros: *Muchas veces y en muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los profetas; últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo* (Hb 1, 1).

Podemos decir, pues, que la divina revelación es la gran noticia, el gran acontecimiento de la historia: *El pueblo que andaba en tinieblas, vio una luz grande; sobre los que habitaban en la tierra de las sombras de la muerte, resplandeció una brillante luz* (Is 9, 2). Palabras mesiánicas que San Mateo aplica a Jesucristo en el momento de iniciar su predicación por Galilea (cf. Mt 4, 16).

5. La palabra de Dios: su depósito e intérprete

Pero, ¿dónde encontraremos la palabra de Dios? ¿A quién se le ha concedido la responsabilidad de su custodia? La respuesta es de todos conocida: “La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura constituyen el único depósito de la palabra de Dios, el cual ha sido confiado a la Iglesia” (DV 10).

Y, ¿qué es la Sagrada Escritura, cuál es el cometido de la Sagrada Tradición? Nos lo vuelve a precisar el mismo Concilio Vaticano II: “La Sagrada Escritura es la palabra de Dios en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo; y la Sagrada Tradición transmite íntegramente a los sucesores de los Apóstoles la palabra de Dios, a ellos confiada por Cristo Señor y por el Espíritu Santo para

³ Pío XII, encíclica *Humani generis*: DS 3875.

⁴ *Ibid.*

que, con la luz del Espíritu de verdad, la guarden fielmente, la expongan y la difundan con su predicación” (DV 9).

Por último, ¿a quién se le ha concedido la misión privilegiada de interpretar auténticamente la palabra de Dios? “El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido encomendado únicamente al Magisterio de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo” (DV 10).

Por lo mismo, debemos concluir con el Concilio Vaticano II: “Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tienen consistencia el uno sin los otros, y que juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas” (DV 10).

II

LA OBEDIENCIA DE LA FE (Rm 16, 26)

6. La fe, asentimiento a la palabra de Dios

Desde que “Dios, por su infinita bondad, ordenó al hombre a un fin sobrenatural; es decir, a participar bienes divinos que sobrepujan totalmente la inteligencia de la mente humana, pues a la verdad *ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni ha probado el corazón del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman* (1Cor 2, 9)”⁵, el comienzo de este camino de salvación que termina en la gloria, se encuentra en la fe: “Porque la fe es el principio de la humana salvación, el fundamento y raíz de toda justificación, *sin la cual es imposible agradar a Dios* (Hb 11,6) y llegar al consorcio de sus hijos”⁶.

Ahora bien, “esta fe que es el principio de la humana salvación, la Iglesia Católica profesa que es una virtud sobrenatural por la que, con inspiración y ayuda de la gracia de Dios, creemos ser verdadero lo que por Él ha sido revelado, no por la intrínseca verdad de las cosas, percibida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos”⁷.

Por su parte, el Concilio Vaticano II resumirá y matizará diciendo: «Cuando Dios revela hay que prestarle *la obediencia de la fe* (Rm 16, 26; cf. Rm 1, 5; 2Cor 10, 5-6), por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, ofreciendo “a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad”, y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por Él» (DV 5).

⁵ CONCILIO VATICANO I, *Const. De fide catholica*, 2: DS 1786.

⁶ CONCILIO DE TRENTO, *Dec. de iustificatione*, 8: DS 801.

⁷ CONCILIO VATICANO I, *Const. de fide catholica*, 3: DS 1789.

7. La fe, reconocimiento de Cristo, Palabra encarnada

La fe es un asentimiento a la palabra de Dios, un asentimiento a la divina revelación. Ahora bien, la divina revelación se centra y resume en Aquel que “es a un tiempo mediador y plenitud de toda la revelación” (DV 2), Jesucristo, Palabra eterna del Padre hecha hombre. En efecto, “el fin principal de la economía antigua era preparar la venida de Cristo, anunciarla proféticamente, representarla con diversas imágenes” (DV 15). Y, al llegar la plenitud de los tiempos (cf. Gal 4, 4), es Cristo quien “con su presencia y manifestación, con sus palabras y obras, signos y milagros, sobre todo con su muerte y gloriosa resurrección, con el envío del Espíritu de la verdad, lleva a plenitud toda la revelación y la confirma con testimonio divino” (DV 4).

Asentir a la divina revelación, por tanto, es lo mismo que asentir a Cristo. Creer es rendirse ante Cristo. Tener fe es reconocer a Cristo.

La fe, aquella fe que nos abre las puertas del camino que nos lleva al cielo, es la fe en Jesucristo. Él mismo nos dice: *A la manera que Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es preciso que sea levantado el Hijo del hombre, para que todo el que creyere en Él tenga la vida eterna. Porque tanto amó Dios al mundo que le dio su Unigénito Hijo, para que todo el que crea en Él no perezca, sino que tenga la vida eterna* (Jn 3, 14-16). Y, en su discurso ante el Sanedrín, Pedro confesará: *En ningún otro hay salud, pues ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos* (Hch 4, 12). Y San Pablo, citando al profeta Isaías (cf. Is 28, 16), proclama: *El que creyere en Él no será confundido* (Rm 9, 33).

8. Los testigos de la fe, en el Antiguo Testamento

Según el Concilio de Trento, “la fe es el principio de la humana salvación, el fundamento y raíz de toda justificación”⁸. Ahora bien, como hemos visto ya, el objeto de esta fe se centra en Jesucristo: *Todo el que creyere en Él será justificado* (Hch 13, 39). Por lo mismo, la fe en Jesucristo es el principio de toda justificación. Lo que debe extenderse tanto al Antiguo como al Nuevo Testamento, con una sola diferencia: que, en el Antiguo, el objeto de la fe eran las divinas promesas referidas todas ellas al Mesías que había de venir; y, en el Nuevo, el objeto de la fe es Jesucristo, presente ya entre nosotros.

Cuando la Carta a los Hebreos enumera los testigos de la fe, *la nube de testigos, que nos envuelve* (Hb 12, 1), el autor sagrado se complace en describir la fe de los patriarcas, jueces, reyes, profetas y justos del Antiguo Testamento (Hb 11, 4-40), quienes *por ella adquirieron gran nombre y en la fe murieron todos sin recibir las promesas, pero viéndolas de lejos y saludándolas* (Ibíd. 2 y 13). Y termina su exposición exhortándonos a que *por la paciencia corramos al combate que se nos ofrece, puestos los ojos en el autor y consumidor de la fe, Jesús* (Hb 12, 1-2).

En esta detallada exposición, sobresale la figura del Padre de los creyentes, Abraham, de quien se afirma: *Por la fe, Abraham, al ser llamado, obedeció y*

⁸ Vide nota 6.

salió hacia la tierra que había de recibir en herencia, pero sin saber dónde iba. Por la fe moró en la tierra de sus promesas como en tierra extraña, habitando en tiendas, lo mismo que Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa. Porque esperaba él ciudad asentada sobre firmes cimientos, cuyo arquitecto y constructor sería Dios (Hb 11, 8-10).

Y, después de referirse a la fe por la que el anciano Abraham cree que Dios le dará descendencia de su anciana esposa Sara, sigue afirmando el autor más adelante: *Por la fe ofreció Abraham a Isaac cuando fue puesto a prueba, y ofreció a su unigénito, el que había recibido las promesas, y de quien se había dicho: "Por Isaac tendrás tu descendencia", pensando que hasta de entre los muertos podría Dios resucitarle, y así le recuperó en el instante del peligro (Hb 11, 17-19).*

Y de Moisés se dice: *Por la fe, Moisés, recién nacido, fue ocultado durante tres meses por sus padres, que, viendo al niño tan hermoso, no se dejaron amedrentar por el decreto del rey. Por la fe, Moisés, llegado ya a la madurez, rehusó ser llamado hijo de la hija del Faraón, prefiriendo ser afligido con el pueblo de Dios a disfrutar de las ventajas pasajeras del pecado, teniendo por mayor riqueza que los tesoros de Egipto los vituperios de Cristo, porque ponía los ojos en la remuneración. Por la fe abandonó el Egipto sin miedo a las iras del rey, pues, como si viera al Invisible, perseveró firme en su propósito. Por la fe celebró la Pascua y la aspersion de la sangre, para que el exterminador no tocara a los primogénitos de Israel (Hb 11, 23-28).*

9. Los testigos de la fe, en el Nuevo Testamento

Y si ahora pasamos al Nuevo Testamento, veremos multiplicarse la raza de los creyentes: personas piadosas, como Isabel, el anciano Simeón y Ana la profetisa; diversas clases sociales, como los pastores, los Magos y los publicanos; gentes del pueblo, como la mujer hemorroísa, los amigos del paralítico y las muchedumbres; hombres constituidos en autoridad, como Jairo, el cortesano, y el centurión; enfermos del cuerpo, como el ciego de Jericó, el ciego de nacimiento y el leproso samaritano; enfermos del alma, como la mujer pecadora, la samaritana y el buen ladrón; en fin, Juan el Bautista, los Apóstoles, José. Y sobre todos ellos, la *llena de gracia, la bendita entre todas las mujeres, la Madre de Jesús*. Ella, con su permanente *he aquí la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra* (Lc 1, 38), se sitúa en cabeza de la gran caravana de los creyentes, hasta el punto que todos debemos decir con Isabel: *Dichosa la que ha creído que se cumplirá lo que se la ha dicho de parte del Señor* (Lc 1, 45).

Bien podemos decir con el Salmista que *ésa es la raza de los que le buscan, de los que buscan el rostro del Dios de Jacob* (Sal 23, 6). Raza de creyentes que se irá multiplicando a través de la historia, según la promesa de Dios a Abraham: *Mira al cielo, y cuenta, si puedes, las estrellas; así de numerosa será tu descendencia* (Gn 15, 5). Y todo esto se realizará por medio de los Apóstoles y sus sucesores, según la promesa de Cristo: *Recibiréis la virtud del Espíritu Santo, que descenderá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta los extremos de la tierra* (Hch 1, 8). Por eso, el mismo día de Pentecostés son ya unos tres mil los que se rinden ante la predicación de Pedro (cf. Hch 2, 41). Y desde entonces la Iglesia se irá

extendiendo por el mundo, multiplicándose los hijos de la fe como las estrellas del cielo y las arenas del mar (cf. Gn 22, 16-19).

10. La incredulidad de muchos

Junto a los hijos de la fe, la historia nos muestra a los de la incredulidad. Este fue el repetido pecado de los israelitas. Así, en su peregrinación por el desierto, Israel, llevado de su incredulidad, murmura contra Moisés y Aarón, lo que de hecho es una murmuración contra la bondad y poder de Dios, que son puestos en duda: *Dios ha oído vuestras murmuraciones, que van contra Él –dirá Moisés– porque nosotros, ¿qué somos para que murmuréis contra nosotros?* (Ex 16, 7).

Y mientras Moisés –que *por la fe abandonó Egipto* (Hb 11, 27)– se encontraba hablando con Dios en el monte Sinaí, el pueblo, viendo que tardaba en bajar, se reúne en torno de Aarón, construye un becerro de oro, al que adora, y se entrega luego a la comida, a la bebida y a la danza (cf. Ex 32). Con lo que los hebreos, haciéndose a su gusto y medida la imagen de Dios, pretenden dominar a Aquél, a quien no se quieren someter.

El autor de la Carta a los Hebreos dejará escrito: *Según dice el Espíritu Santo: si oyereis su voz hoy, no endurezcáis vuestro corazón como en la rebelión, como el día de la tentación en el desierto, donde vuestros padres me tentaron y me pusieron a prueba, y vieron mis obras durante cuarenta años; por lo cual me irrité contra esta generación, y dije: andan siempre extraviados en su corazón y no conocen mis caminos, y así juré en mi cólera que no entrarían en mi descanso* (Hb 3, 7-11).

Y añade más adelante el autor sagrado: *¿Quiénes, en efecto, se rebelaron después de haber oído? ¿No fueron todos los que salieron de Egipto bajo la guía de Moisés? ¿Y contra quiénes se irritó por espacio de cuarenta años? ¿No fue contra los que pecaron, cuyos cadáveres cayeron en el desierto? ¿Ya quiénes sino a los desobedientes juró que no entrarían en el descanso? En efecto, vemos que no pudieron entrar por su incredulidad. Temamos, pues, no sea que, perdurando aún la promesa de entrar en su descanso, alguno de vosotros no acuda a ella. Porque, igual que a ellos, se dirige también a nosotros este mensaje; y no les aproveché a aquellos haber oído la palabra, por cuanto la oyeron sin fe los que la escucharon* (Hb 3, 16-19 y 4, 1-2).

Por todo lo cual se nos exhorta: *Mirad, hermanos, que no haya entre vosotros un corazón malo e incrédulo, que se aparte del Dios vivo; antes exhortaos mutuamente cada día, mientras perdura el “hoy”, a fin de que ninguno de vosotros se endurezca con el engaño del pecado. Porque hemos sido hechos participantes de Cristo en el supuesto de que hasta el fin conservemos la firme confianza del principio; mientras se dice: si hoy oyereis su voz, no endurezcáis vuestro corazón como en la rebelión* (Hb 3, 12-15).

11. Los suyos no le recibieron (Jn 1, 11)

El pecado de **incredulidad** reaparecerá cuando los hebreos se encuentren en la tierra de promisión. Y éste será, a su vez, el mayor pecado que cometerán algunos judíos al advenimiento del Mesías. Dice el Concilio Vaticano II: “Como

afirma la Sagrada Escritura, Jerusalén no conoció el tiempo de su visita, gran parte de los judíos no aceptaron el Evangelio, e incluso no pocos se opusieron a su difusión” (NA 4).

Jesús afirmó de Sí mismo que Él era la luz del mundo: *Yo soy la luz del mundo* (Jn 8, 12). Y ordenó: *Creed en la luz, para ser hijos de la luz* (Jn 12, 36). Sin embargo, muchos de los judíos no creyeron en Él. Triste postura ésta, que recalcará San Juan: *La luz luce en las tinieblas, pero las tinieblas no la abrazaron* (Jn 1, 5). *Por Él fue hecho el mundo, pero el mundo no le conoció. Vino a los suyos, pero los suyos no le recibieron* (Ibíd. 10-11). *Vino la luz al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz* (Ibíd. 3, 19).

Esta incredulidad tomará muchas veces, como en el desierto, forma de murmuración: *Murmuraban de Él los judíos* (Jn 6, 41), nos repetirá el Evangelio; y Jesús reprenderá: *No murmuréis entre vosotros* (Ibíd. 43). Otras veces se convertirá en subjetivo monopolio de sabiduría: *¡Ay de vosotros, doctores de la Ley, que os habéis apoderado de la llave de la ciencia; y ni entráis vosotros ni dejáis entrar!* (Lc 11, 52). Otras veces seguirá los caminos de la intriga y la asechanza, como cuando los escribas y los príncipes de los sacerdotes le espían para cogerle en algo, *ut caperent Eum in sermone* (Lc 20, 20), y le tienten sobre la peligrosa cuestión de si es lícito pagar tributo al César o no (cf. Lc 20, 21-25). Y otras veces la incredulidad tomará la figura del enredo y del lío: *Cuando salí de allí –nos dice San Lucas– comenzaron los escribas y fariseos a acosarle terriblemente y a proponerle muchas cuestiones, firmándole trampas para cogerle por alguna palabra de su boca* (Lc 11, 53-54).

En resumen, cada vez que quienes, por conocer más la Ley y estar más instruidos y, sobre todo, obligados, no sólo no cooperaban a la expansión del reino de Dios, sino que directamente lo obstaculizaban, atribuyendo al príncipe de los demonios la virtud de Cristo; se cometía un pecado de incredulidad, un pecado contra la luz, un pecado contra el Espíritu Santo, del cual dijo el mismo Señor: *El que no está conmigo está contra mí, y el que conmigo no recoge, desparrama. Por esto os digo: todo pecado y blasfemia les será perdonado a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu Santo no les será perdonada* (Mt 12, 30-31).

También se ha de mencionar el pecado que podríamos llamar de cobardía, el pecado de aquellos que, creyendo, reconociendo a Jesús, no se atreven, sin embargo, a hacerlo en público por miedo a los judíos y fariseos: *Muchos de los jefes –nos dice San Juan– creyeron en Él; pero por causa de los fariseos no le confesaban, temiendo ser excluidos de la sinagoga, porque amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios* (Jn 12, 42-43).

Por último, la incredulidad es a veces la consecuencia de esa débil flaqueza de los mismos creyentes que se dejan sorprender por su propia condición, como Tomás, a quien amonesta Jesús: *No seas incrédulo, sino fiel* (Jn 20, 27), o como Pedro sobre las aguas, a quien el Maestro dulcemente reprocha: *Hombre de poca fe, ¿por qué has dudado?* (Mt 14, 31).

III

¿DÓNDE ESTÁ VUESTRA FE? (Lc 8, 25)

12. Cristo está entre nosotros

Dios nos ha hablado sobre todo por su Hijo, “mediador y plenitud de toda la revelación” (DV 2). Ahora bien, ante la palabra de Dios revelada y, en especial, ante la Palabra eterna hecha hombre, ante Jesucristo, la única postura digna y razonable es la obediencia de la fe. Pero cabe inquirir: ¿dónde está nuestra fe? Es la pregunta que el mismo Señor dirigió a los Apóstoles en un momento de tensión de espíritu, cuando el contraste de los vientos y el encrespamiento del mar pusieron en peligro la embarcación en que navegaban (cf. Lc 8, 22-25).

Para la zozobra en que se vieron envueltos los Apóstoles, la solución fue creer en Jesucristo, allí presente, e invocar su nombre. Y para cualquier tipo de problemas en que nos podamos encontrar quienes estamos comunitariamente comprometidos a evangelizar el mundo, la solución sigue siendo, en última instancia, la misma: creer en Jesucristo. *Esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe. ¿Y quién es el que vence al mundo sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?* (1Jn 5, 4-5).

Para los contemporáneos del Señor, la clave de su salvación estuvo en llegar a ver al Hijo de Dios en Jesús; en llegar a ver la divinidad de Cristo detrás de su visible humanidad; en llegar a reconocer al Mesías. Esto fue muy difícil para muchos de ellos, a pesar de ser universal su expectación. Y fue muy difícil, porque la idea que tenían del Mesías estaba completamente desfigurada. Afanes terrestres les hacían poner su mirada más en la propia exaltación que en la salud moral que el Mesías había de traer.

Juan el Bautista dirá a los fariseos: *Hay uno en medio de vosotros a quien no conocéis* (Jn 1, 26). Este fue el gran pecado de muchos judíos: no ver al Mesías, no reconocerle en medio de ellos, no creer en Él. Y ésta es la gran tentación que acompaña a los cristianos de todos los tiempos, el gran peligro que amenaza a los fieles de nuestros días. Porque Jesucristo sigue estando entre nosotros según sus promesas: *Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo* (Mt 28, 20). Incluso está entre nosotros de una forma visible: en la persona del Papa, a nivel de Iglesia; y en la persona del obispo, a nivel de diócesis. Y si no le llegáramos a ver, si no le llegáramos a reconocer, si no llegáramos a creer en Él, caeríamos en el mismo pecado de los fariseos y de los judíos, y también entonces se nos podría decir: *Hay uno en medio de vosotros a quien no conocéis* (Jn 1, 26).

13. Presencia visible de Cristo en la persona del Papa

La manera más amplia de acercárenos, de hacérsenos presente Cristo, es la Iglesia. El Concilio Vaticano II afirma: “El único mediador y camino de salvación es Cristo, quien se hace presente a todos nosotros en su Cuerpo, que es la Iglesia” (LG 14). En efecto, “Cristo, Mediador único, estableció su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad en este mundo, como una trabazón

visible y la mantiene constantemente, por la cual comunica a todos la verdad y la gracia” (LG 8).

Y es que “Cristo, levantado en alto sobre la tierra, atrajo hacia Sí a todos los hombres (cf. Jn 12, 32 gr.); resucitando de entre los muertos (cf. Rm 6, 9) envió a su Espíritu vivificador sobre sus discípulos y por Él constituyó a su Cuerpo, que es la Iglesia, como sacramento universal de salvación; estando sentado a la diestra del Padre, sin cesar actúa en el mundo para conducir a los hombres a su Iglesia y por ella unirlos a Sí más estrechamente y, alimentándolos con su propio Cuerpo y Sangre, hacerlos partícipes de su vida gloriosa. Así que la restauración prometida que esperamos, ya comenzó en Cristo, es impulsada con la venida del Espíritu Santo y continúa en la Iglesia, en la cual por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación (cf. Fil 2, 12). La plenitud de los tiempos ha llegado, pues, hasta nosotros (cf. 1Cor 10, 11)” (LG 48).

La Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo (cf. Col 1, 24), del cual Él es la Cabeza real e invisible (cf. LG 7). Ahora bien, como todos sabemos, la cabeza visible de este Cuerpo es el Papa. Porque “el Romano Pontífice es sucesor del bienaventurado Pedro, Príncipe de los Apóstoles, y verdadero Vicario de Jesucristo y cabeza de toda la Iglesia y padre y maestro de todos los cristianos”⁹. Por lo que “el Romano Pontífice –como afirma el Concilio Vaticano II– tiene sobre la Iglesia, en virtud de su cargo, es decir, como Vicario de Cristo y pastor de toda la Iglesia, plena, suprema y universal potestad, que puede siempre ejercer libremente” (LG 22).

14. Presencia visible de Cristo en la persona del obispo

Cristo está visiblemente presente entre nosotros en la persona del propio obispo. Lo enseña con claridad el Concilio Vaticano II: “En la persona de los obispos, a quienes asisten los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice supremo, está presente en medio de los fieles” (LG 21). Y en otro lugar: “Los obispos, de modo visible y eminente, hacen las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice, y actúan en lugar suyo” (LG 21).

Jesús, *el Hijo de Dios vivo* (Mt 16, 16), a quien le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra (cf. Mt 28, 18), dijo a los Apóstoles: *Como me envió mi Padre, así os envío yo* (Jn 20, 21). *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura. El que creyere y fuere bautizado se salvará, mas el que no creyere se condenará* (Mc 16, 15-16).

Ahora bien, “los obispos han sucedido por institución divina a los Apóstoles como pastores de la Iglesia, y quien a ellos escucha, a Cristo escucha, y quien los desprecia, a Cristo desprecia y al que lo envió (cf. Lc 10, 16)” (LG 20). Por ello, “los obispos rigen las iglesias particulares que les han sido encomendadas, como vicarios y legados de Cristo” (LG 27).

Debemos decir, pues, con Pío XII que así como, con relación a la Iglesia universal, Cristo “gobierna a su Iglesia visiblemente por aquel que en la tierra

⁹ CONCILIO VATICANO I, *Const., de Ecclesia Christi*, 3: DS 1826.

representa su persona”, hasta el punto de que “Cristo y su Vicario constituyen una sola cabeza”, por lo que “se hallan en un peligroso error aquellos que piensan poder abrazar a Cristo Cabeza de la Iglesia sin adherirse fielmente a su Vicario en la tierra”¹⁰; así, con relación a las iglesias particulares y salva siempre la suprema y universal autoridad del Romano Pontífice, Cristo las gobierna por medio del obispo, con quien constituye una sola cabeza, de modo que no puede considerarse unido a Cristo quien no se halle unido a su Vicario en la diócesis (cf. LG 27).

Y así como “el Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la multitud de los fieles” (LG 23); así también “los obispos son, individualmente, el principio y fundamento visible de unidad en sus iglesias particulares, formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a base de las cuales, se constituye la Iglesia Católica y única”. Y añade el Concilio: “Por eso, cada obispo representa a su iglesia, y todos juntos con el Papa representan a toda la Iglesia en el vínculo de la paz, del amor y de la unidad” (Ibíd.).

15. Presencia de Cristo en los sacerdotes, “cooperadores del orden episcopal” (LG 28)

Los sacerdotes, segregados por el Espíritu Santo para la obra redentora (cf. Hch 13, 2), son enviados de Dios (cf. Jn 4, 34; 5, 30; 6, 38) y ministros de Cristo, de cuyo sacerdocio participan (cf. Hb 5, 11ss.).

Porque, “consagrados de manera nueva a Dios por la recepción del orden, se convierten en instrumentos vivos de Cristo, Sacerdote eterno, para proseguir en el tiempo la obra admirable del que, con celeste eficacia, reintegró a todo el género humano” (PO 12). De ahí que “todo sacerdote, a su modo, represente la persona del mismo Cristo” (Ibíd.).

Pero hay que tener en cuenta, según aclara el Concilio Vaticano II, que “el ministerio sacerdotal, por el hecho de ser ministerio de la Iglesia misma, sólo puede cumplirse en comunión jerárquica con todo el Cuerpo. Así la caridad pastoral apremia a los presbíteros a que, obrando en esta comunión, consagren por la obediencia su propia voluntad al servicio de Dios y de sus hermanos, aceptando y ejecutando con espíritu de fe lo que se manda o relaciona por parte del Sumo Pontífice y del propio obispo, lo mismo que por otros superiores” (PO 15).

“Así pues, la caridad pastoral pide que, para no correr en vano (cf. Gal 2, 2), trabajen siempre los presbíteros en vínculos de comunión con los obispos y con los otros hermanos en el sacerdocio. Obrando de esta manera, los presbíteros hallarán la unidad de su propia vida en la unidad misma de la misión de la Iglesia, y así se unirán con su Señor, y, por Él, con el Padre, en el Espíritu Santo, para que puedan llenarse de consolación y sobreabundar de gozo (cf. 2Cor 7, 4)” (PO 14). Y es que “Cristo obra por sus ministros y, por tanto, Él permanece siempre principio y fuente de la unidad de vida en ellos” (Ibíd.).

¹⁰ Pío XII, enc. *Mystici Corporis* I, 2.

Es más. “Los presbíteros, que ejercen el oficio de Cristo, Cabeza y Pastor, según su parte de autoridad, reúnen, en nombre del obispo, la familia de Dios, con una fraternidad de un solo ánimo, y por Cristo, en el Espíritu, la conducen a Dios Padre” (PO 6). Y “en cada una de las congregaciones de fieles representan al obispo, con el que están confiada y animosamente unidos, y toman sobre sí una parte de la carga y solicitud pastoral, y la ejercen con el diario trabajo. Ellos, bajo la autoridad del obispo, santifican y rigen la porción de la grey del Señor a ellos encomendada, hacen visible en cada lugar a la Iglesia universal y prestan eficaz ayuda en la edificación de todo el Cuerpo de Cristo (cf. Ef 4, 12)” (LG 28).

Por lo cual, “en la construcción de la comunidad de los cristianos, los presbíteros no están nunca al servicio de una ideología o facción humana, sino que, como heraldos del Evangelio y pastores de la Iglesia, trabajan por lograr el espiritual incremento del Cuerpo de Cristo” (PO 6). Digamos, por último, que “todos los sacerdotes, tanto diocesanos como religiosos, están adscritos al cuerpo episcopal y sirven al bien de toda la Iglesia según la vocación y la gracia de cada uno” (LG 28).

16. Presencia de Cristo en la acción litúrgica y, en especial, en el sacramento de la Eucaristía

Cristo es el Redentor del mundo. Y su obra de salvación es continuada por la Iglesia. Ahora bien, «para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente a su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la Misa, sea en la persona del ministro, “ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la Cruz”, sea sobre todo bajo las especies eucarísticas. Está presente con su virtud en los sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza. Está presente en su palabra, pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla. Está presente, por último, cuando la Iglesia suplica y canta salmos» (SC 7).

Digamos con Pablo VI que «los sacramentos son acciones de Cristo, el cual los administra por medio de los hombres. Y por virtud de Cristo al tocar los cuerpos infunden la gracia en el alma. Estas varias maneras de presencia llenan el espíritu de estupor y ofrecen a la contemplación el misterio de la Iglesia. Pero es muy otro el modo, verdaderamente sublime, con el cual Cristo está presente a su Iglesia en el sacramento de la Eucaristía, que por eso es, entre los demás sacramentos, el más suave por la devoción, el más bello por la inteligencia, el más santo por el contenido (Egidio Romano), ya que contiene al mismo Cristo y es como la perfección de la vida espiritual y el fin de todos los sacramentos (SANTO TOMÁS, *Suma teológica*, 3 q.73 a.3 c). Tal presencia se llama real no por exclusión, como si las otras no fueran reales, sino por antonomasia, ya que es substancial, ya que por ella ciertamente se hace presente Cristo, Dios y hombre, entero e íntegro (cf. Trid., Decr. de Euch., 3)»¹¹.

Apoiado en esta fe de la Iglesia, el Concilio de Trento, «abierta y simplemente afirma que en el benéfico sacramento de la santa Eucaristía, después de la consagración del pan y del vino, se contiene, bajo la apariencia de estas cosas

¹¹ PABLO VI, enc. *Mysterium fidei*, 4.

sensibles, verdadera, real y substancialmente Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre». Por tanto, nuestro Salvador está presente según su humanidad, no sólo a la derecha del Padre, según el modo natural de existir, sino, al mismo tiempo, también en el sacramento de la Eucaristía «con un modo de existir que, aunque apenas podemos expresar con las palabras, podemos, sin embargo, alcanzar con la razón ilustrada por la fe y debemos creer firmísimamente que es posible para Dios (Trid., Decr. de Euch., c. 1)»¹².

De hecho, la Iglesia ha adorado la Eucaristía en todas las edades con culto latréutico, el cual es debido a solo Dios. Asimismo, «la Iglesia Católica profesa este culto latréutico que se debe al sacramento eucarístico, no sólo durante la Misa, sino también fuera de su celebración, conservando con la mayor diligencia las Hostias consagradas, presentándolas a la solemne veneración de los fieles cristianos, llevándolas en procesión con alegría de la multitud del pueblo»¹³.

«Todavía más. San Cirilo de Alejandría rechaza como locura la opinión de aquellos que sostienen que la Eucaristía no sirve nada para la santificación si queda algún residuo de ella para el día siguiente. “Pues ni se altera Cristo –dice– ni se muda su sagrado Cuerpo, sino que persevera siempre en Él *la fuerza, la potencia y la gracia vivificante*” (Ep. ad Cal.; PG 76, 1075)»¹⁴.

Por todo lo cual, concluiremos con el Santo Padre, «diariamente, como es de desear, los fieles en gran número participen activamente en el sacrificio de la Misa, se alimenten con corazón puro y santo de la sagrada Comunión, y den gracias a Cristo Nuestro Señor por tan gran don. Recuerden estas palabras: “El deseo de Jesús y de la Iglesia de que todos los fieles se acerquen diariamente al sagrado banquete, consiste sobre todo en esto: que los fieles, unidos a Dios por virtud del sacramento, saquen de él fuerza para dominar la sensualidad, para purificarse de las leves culpas cotidianas y para evitar los pecados graves, a los que está sujeta la humana fragilidad” (Decr. Congr. Conc., 20 dic. 1905). Además, durante el día, los fieles no omitan el hacer la visita al Santísimo Sacramento, que debe estar reservado en un sitio dignísimo, con el máximo honor en las iglesias, conforme a las leyes litúrgicas, puesto que la visita es prueba de gratitud, signo de amor y deber de adoración a Cristo Nuestro Señor allí presente»¹⁵.

17. Presencia de Cristo en medio de los congregados en su nombre (cf. Mt 18, 20)

Entre las distintas formas de estar Cristo presente en su Iglesia no podemos dejar de mencionar la que se deduce de aquellas conocidas palabras del divino Redentor: *Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18, 20). En virtud de estas palabras, Cristo “está presente cuando la Iglesia suplica y canta salmos” (SC 7), está presente en toda agrupación de apostolado aprobada por la Iglesia (cf. AA 18), está presente en toda institución religiosa (cf. PC 15).

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.* 6.

¹⁴ *Ibid.* 6.

¹⁵ *Ibid.* 7.

A este propósito, debemos afirmar con el Concilio Vaticano II que “los consejos evangélicos de castidad consagrada a Dios, de pobreza y de obediencia, como fundados en las palabras y ejemplos del Señor, y recomendados por los Apóstoles y Padres, así como por los doctores y pastores de la Iglesia, son un don divino que la Iglesia recibió de su Señor y que con su gracia conserva siempre” (LG 43). “Por consiguiente, el estado constituido por la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, de manera indiscutible, a su vida y santidad” (LG 44).

Por otra parte, “nadie piense que los religiosos, por su consagración, se hacen extraños a los hombres o inútiles para la sociedad terrena. Porque, si bien en algunos casos no sirven directamente a sus contemporáneos, los tienen, sin embargo, presentes de manera más íntima en las entrañas de Cristo y cooperan espiritualmente con ellos, para que la edificación de la ciudad terrena se funde siempre en el Señor y se ordene a Él, no sea que trabajen en vano quienes la edifican” (LG 46).

Bien podemos decir que “por la caridad de Dios que el Espíritu Santo ha derramado en los corazones (cf. Rm 5, 5), la comunidad religiosa, congregada, como verdadera familia, en el nombre del Señor, goza de su presencia (cf. Mt 18, 20)” (PC 15). Por lo cual “los religiosos cuiden con atenta solicitud de que, por su medio, la Iglesia muestre de hecho mejor cada día ante fieles e infieles a Cristo, ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes, o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió” (LG 46).

18. Presencia de Cristo en cada uno de los cristianos

Cristo está presente y actúa por cada uno de los cristianos, quienes, “incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde” (LG 31).

Por eso cada cristiano debe manifestar a Cristo ante los demás, siendo fiel a su propia vocación. Ahora bien, “a los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor” (LG 31).

Por otra parte, todos los cristianos debemos tener en cuenta que no carecemos de responsabilidad en cuanto a nuestra deficiente manifestación de Dios ante el mundo que no cree. “Porque –como dice el Concilio Vaticano II– el ateísmo, considerado en su total integridad, no es un fenómeno originario, sino un fenómeno derivado de varias causas, entre las que se debe contar también la reacción crítica contra las religiones, y, ciertamente en algunas zonas del mundo, sobre todo contra la religión cristiana. Por lo cual, en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión” (GS 19).

Por el contrario, “el remedio del ateísmo hay que buscarlo en la exposición adecuada de la doctrina y en la integridad de vida de la Iglesia y de sus miembros. A la Iglesia toca hacer presentes y como visibles a Dios Padre y a su Hijo encarnado, con la continua renovación y purificación propias bajo la guía del Espíritu Santo. Esto se logra principalmente con el testimonio de una fe viva y adulta, educada para poder percibir con lucidez las dificultades y poderlas vencer. Numerosos mártires dieron y dan preclaro testimonio de esta fe, la cual debe manifestar su fecundidad imbuyendo toda la vida, incluso la profana, de los creyentes, e impulsándolos a la justicia y al amor, sobre todo respecto del necesitado. Mucho contribuye, finalmente, a esta manifestación de la presencia de Dios el amor fraterno de los fieles, que con espíritu unánime colaboran en la fe del Evangelio y se alzan como signo de unidad” (GS 21).

En cuanto a las organizaciones apostólicas y piadosas de los seglares, debemos decir con el Concilio Vaticano II “que el hombre es social por naturaleza y que Dios ha querido unir a los creyentes en Cristo en el Pueblo de Dios (cf. 1P 2, 5-10) y en un solo Cuerpo (cf. 1Cor 12, 12). Por consiguiente, el apostolado organizado responde adecuadamente a las exigencias humanas y cristianas de los fieles y es, al mismo tiempo, signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo, quien dijo: *Donde dos o tres están congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18, 20). Por esto, los cristianos han de ejercer el apostolado aunando sus esfuerzos. Sean apóstoles tanto en el seno de sus familias como en las parroquias y diócesis, las cuales expresan el carácter comunitario del apostolado, y en los grupos espontáneos en los que ellos decidan congregarse” (AA 18).

19. Presencia de Cristo en cada uno de nuestros hermanos

Cristo está presente en cada uno de nuestros hermanos. Las palabras del divino Maestro son claras. En la descripción del juicio final (cf. Mt 25, 31ss.), Jesucristo se identifica con los hambrientos, los sedientos, los peregrinos, los pobres, los enfermos, los encarcelados. Y afirma: *En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis* (Mt 25, 40). Y *cuanto dejasteis de hacer con uno de estos más pequeños, también conmigo dejasteis de hacerlo* (Mt 25, 45).

La razón de esto radica en que “Cristo, al asumir la naturaleza humana, unió a Sí con cierta solidaridad sobrenatural a todo el género humano como una sola familia y estableció la caridad como distintivo de sus discípulos con estas

palabras: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros (Jn 13, 35)*” (AA 8). Porque “el mandamiento supremo de la Ley es amar a Dios de todo corazón y al prójimo como a sí mismo (cf. Mt 22, 37-40). Y Cristo hizo suyo este mandamiento del amor al prójimo y lo enriqueció con un nuevo sentido al querer identificarse Él mismo con los hermanos como objeto único de la caridad, diciendo: *Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis (Mt 25, 40)*” (AA 8).

Por eso, en virtud de esta presencia de Cristo, “urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador alienígena despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina a nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: *Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis (Mt 25, 40)*” (GS 27).

Y añade el Concilio. “No sólo esto. Cuanto atenta contra la vida –homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado–; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonoran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador” (Ibíd.).

En fin, “si recordamos cómo en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y por sus dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo (cf. Mt 25,40), el Hijo del hombre; y si en el rostro de Cristo podemos y debemos, además, reconocer el rostro del Padre celestial: *Quien me ve a mí –dijo Jesús– ve también al Padre (Jn 14, 9)*; nuestro humanismo se hace cristianismo, nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto que podemos afirmar: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”¹⁶.

IV

EL JUSTO VIVE DE LA FE (Rm 1, 17)

20. La fe actúa por la caridad

Hemos visto que Dios, en su infinita misericordia, se nos acerca maravillosamente por caminos de variada encarnación, por lo que bien podemos decir con San Pablo que *no está lejos de nosotros, porque en Él vivimos y nos movemos y existimos (Hch 17, 27-28)*.

¹⁶ PABLO VI, discurso de clausura del Concilio Vaticano II, 7 de diciembre de 1965.

En efecto, cerca está de nosotros la palabra de Dios, encarnada en la divina revelación escrita y tradicional. Cerca está de nosotros el Hijo de Dios, encarnado substancialmente en las entrañas purísimas de la Virgen y realmente presente entre nosotros bajo las especies eucarísticas. Cerca está de nosotros la autoridad del Señor, encarnada para la Iglesia universal en la persona del Papa, y para cada iglesia particular en la persona del obispo. Cerca está de nosotros la virtud redentora del Señor, encarnada en la múltiple acción sacerdotal, sacramental y litúrgica. Cerca está de nosotros el espíritu de Cristo, encarnado en medio de cuantos se reúnen en su nombre. Cerca está de nosotros la figura de Cristo, encarnada en cada uno de los cristianos. Cerca está de nosotros el misterio de Cristo reflejado en cada hombre que sufre. Cerca está, en fin, de nosotros el rostro de Cristo, encarnado en cada hombre venido a este mundo.

Por lo mismo, tener fe no es sólo creer en Dios y en su enviado Jesucristo, sino, además, descubrir y reconocer dócilmente a Dios y a Jesucristo allí donde se nos aproxime su presencia por alguna forma de encarnación. Y no sólo esto, sino que tener fe será obrar en consecuencia con esta misma fe.

San Pablo nos enseña que la fe actúa por la caridad (cf. Gal 5, 6). Esta caridad nos lleva a multiplicar nuestras buenas obras, aquellas obras sin las que la fe sería muerta, según afirmación del Apóstol Santiago: *Como el cuerpo sin el espíritu es muerto, así también es muerta la fe sin obras* (St 2, 26). Obras de asentimiento práctico a la palabra de Dios: *Recibid con mansedumbre la palabra injerta en vosotros, capaz de salvar vuestras almas. Ponedla en práctica y no os contentéis sólo con oírla* (St 1, 21-22). Obras de amor a Jesucristo, Palabra encarnada: *Si alguno no ama al Señor, sea anatema* (1Cor 16, 22). Obras de humilde obediencia a los representantes de Dios: *Obedeced a vuestros pastores y estadles sujetos, que ellos velan sobre vuestras almas, como quien ha de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y sin gemidos, que esto sería para vosotros poco venturoso* (Hb 13, 17). Obras de fidelidad a la gracia redentora de Cristo: *Guardaos de entristecer al Espíritu Santo de Dios, en el cual habéis sido sellados para el día de la redención* (Ef 4, 30). Obras de fraternidad y de unión: *Si nosotros nos amamos mutuamente, Dios permanece en nosotros* (1Jn 4, 12). Obras dignas de nuestra vocación cristiana: *¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?* (1Cor 3, 16). Obras de amor a nuestros hermanos: *Si el hermano o la hermana están desnudos y carecen del alimento cotidiano, y alguno de vosotros les dijere: “Id en paz, que podáis calentaros y hartaros”, pero no le diereis con qué satisfacer la necesidad de su cuerpo, ¿qué provecho les vendría? Así también la fe, si no tiene obras, es de suyo muerta* (St 2, 15-17).

21. Oscuridad de la fe

Ahora bien, todas estas y otras buenas obras por las que actúa y vive la fe, y sin las que la fe sería estéril y muerta, tienen de común con la misma fe, en donde se inspiran, la inevitable y meritoria compañía de la oscuridad. Porque es oscura para el hombre la fe, ya que creemos “no por la intrínseca verdad de las cosas, percibida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que

revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos”¹⁷. Y son oscuras para el hombre las principales verdades reveladas, “porque los misterios divinos, por su propia naturaleza, de tal manera sobrepasan el entendimiento creado que, aun enseñados por la revelación y aceptados por la fe, siguen, no obstante, encubiertos por el velo de la misma fe y envueltos de cierta oscuridad”¹⁸.

San Pablo dejará escrito: *Predicamos entre los perfectos una sabiduría que no es de este siglo, ni de los príncipes de este siglo, que quedan anonadados, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de todos los siglos para nuestra gloria; que no conoció ninguno de los príncipes de este siglo* (1Cor 2, 6-8). Y siendo oscura la fe por razón de su motivo, la autoridad de Dios, y por razón de su principal objeto, los misterios divinos, por fuerza hay que deducir que las obras exigidas por la fe tienen que ser también, en su conjunto, oscuras.

Con todo, la oscuridad de la fe no hay que interpretarla como inseguridad o incertidumbre, pues todos sabemos que, por ser el motivo de la fe “la autoridad del mismo Dios que revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos”¹⁹, el asentimiento de la fe está inmune de todo error y se realiza con una firmeza máxima. Por otra parte, la oscuridad de la fe tampoco hay que entenderla como una oposición a la razón, como quiera que “el mismo Dios que revela los misterios e infunde la fe, puso dentro del alma humana la luz de la razón, y Dios no puede negarse a sí mismo ni la verdad contradecir jamás a la verdad”²⁰.

Asimismo, el hombre puede saber con certeza que Dios nos ha hablado y que, por tanto, es razonable creer, porque “para que el obsequio de nuestra fe fuera conforme a la razón (cf. Rm 12, 1), quiso Dios que a los auxilios internos del Espíritu Santo se juntaran argumentos externos de su revelación, a saber, hechos divinos y, ante todo, los milagros y las profecías que, mostrando de consuno luminosamente la omnipotencia y la ciencia infinita de Dios, son signos certísimos y acomodados a la inteligencia de todos, de la revelación divina. Por eso, tanto Moisés y los profetas, como, sobre todo, el mismo Cristo Señor, hicieron y pronunciaron muchos y clarísimos milagros y profecías; y de los Apóstoles leemos: *Y ellos marcharon y predicaron por todas partes, cooperando el Señor y confirmando su palabra con los signos que se seguían* (Mc 16, 20)”²¹.

22. Libertad y demás propiedades de la fe

La oscuridad de la fe contribuye a dar razón de una de las más características propiedades del acto de fe, su libertad. Porque el asentimiento de la fe, la obediencia de la fe, es un acto libre, un acto voluntariamente emitido por el hombre. Y por eso mismo, creer será siempre un acto meritorio, una virtud.

El que la fe sea un asentimiento libre no quiere decir que le esté moralmente permitido al hombre: o no abrazar la fe, cuando leemos que “sin la fe es imposible agradar a Dios (Hb 11, 6) y llegar al consorcio de los hijos de Dios”; o no

¹⁷ CONCILIO VATICANO I, *Const. de fide catholica*, 3: DS 1789.

¹⁸ *Ibid.* 4: DS 1796.

¹⁹ *Ibid.* 3: DS 1789.

²⁰ *Ibid.* 4: DS 1797.

²¹ *Ibid.* 3: DS 1789.

conservar la fe, cuando el mismo Concilio Vaticano I nos dice que “los que han recibido la fe bajo el magisterio de la Iglesia, no pueden jamás tener causa justa de cambiar o poner en duda esa misma fe”²².

Ni el que la fe sea un asentimiento libre quiere tampoco decir que se puede emitir un acto de fe con las solas fuerzas naturales, cuando es de todos conocido que se necesita para ello la gracia de Dios, como con toda claridad nos lo enseña el Concilio Vaticano I: “Mas aun cuando el asentimiento de la fe no sea en modo alguno un movimiento ciego del alma; nadie, sin embargo, puede consentir a la predicación evangélica, como es menester para conseguir la salvación, sin la iluminación e inspiración del Espíritu Santo, que da a todos suavidad en consentir y creer la verdad. Por eso la fe, aun cuando no obre por la caridad (cf. Gal 5, 6), es en sí misma un don de Dios, y su acto es obra que pertenece a la salvación; obra por la que el hombre presta a Dios mismo libre obediencia, consintiendo y cooperando a su gracia, a la que podría resistir”²³.

Resumiendo, diremos que el asentimiento de la fe es un asentimiento oscuro, infalible, firme sobre todas las cosas, libre, meritorio y sobrenatural. Estas son las propiedades de la fe. Pues bien, las obras exigidas por la fe que profesamos participan también de esas mismas propiedades. Por eso vivir de la fe es vivir en oscuridad al mismo tiempo que en alejamiento del error y del engaño; es vivir de forma acertada y firme; es vivir en espíritu de libertad y por caminos de merecimiento; es vivir a impulsos de la gracia de Dios.

23. Vivir la presencia de Cristo entre nosotros

Como quiera que toda nuestra fe se resume en Jesucristo, *autor y consumidor de la fe* (Hb 12, 2), al querer impulsar vuestros ánimos en orden a una mayor vitalización de vuestra fe religiosa, no encuentro otro camino más breve y eficaz que el de exhortaros a vivir la presencia de Cristo entre nosotros.

Todos sabemos que esta presencia es múltiple y variada, y que por estar encuadrada dentro del campo de la fe, su aceptación y reconocimiento por parte nuestra deberán estar caracterizados por las propiedades de la fe.

Así, no nos debe extrañar que la presencia de Cristo entre nosotros la encontremos, en primer lugar, llena de oscuridad y de sombras, llena de limitaciones y de aparentes contradicciones. San Pablo nos dice que el Hijo de Dios, sin dejar de ser Dios, *se anonadó, tomando la forma de siervo y haciéndose semejante a los hombres; y en la condición de hombre se humilló, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz* (Flp 2, 7-8). Asimismo, “a la manera como el Verbo sustancial de Dios se hizo semejante a los hombres en todo *excepto el pecado* (Hb 4, 15), así las palabras de Dios expresadas por lenguas humanas se han hecho, en todo, semejantes al humano lenguaje, excepto en el error”²⁴.

²² *Ibid.* 3: DS 1794.

²³ *Ibid.* 3: DS 1791.

²⁴ Pío XII, enc. *Divino afflante Spiritu*: AAS 35 (1943) 316. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Const. Dei Verbum*, 13.

A su vez, es Cristo quien confiere la gracia por intermedio del ministro sagrado cuando se administran los sacramentos, y Cristo entero quien ha querido encerrarse bajo las especies de pan y de vino: *El Señor Jesús, en la noche en que fue entregado, tomó el pan, y después de dar gracias, lo partió y dijo: Esto es mi cuerpo, que se da por vosotros; haced esto en memoria mía. Este cáliz es el Nuevo Testamento en mi sangre; cuantas veces lo bebáis, haced esto en memoria mía. Pues cuantas veces comáis este pan y bebáis este cáliz, anunciáis la muerte del Señor hasta que Él venga* (1Cor 11, 23-26).

Además, la autoridad de Cristo se oculta en las personas de los Apóstoles y de sus sucesores: *El que a vosotros oye, a mí me oye, y el que a vosotros desecha, a mí me desecha, y el que me desecha a mí, desecha al que me envió* (Lc 10, 16). Cristo está también místicamente presente en medio de cuantos se reúnen en su nombre, como Él mismo lo prometió: *Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (Mt 18, 20). Cristo, en fin, se esconde también, como Dios, en cada uno de los cristianos: *Vosotros sois templo de Dios vivo* (2Cor 6, 16); y en cada uno de los hombres (cf. Mt 25, 40), pues, “al asumir la naturaleza humana, Cristo unió a sí con cierta solidaridad sobrenatural a todo el género humano como una sola familia y estableció la caridad como distintivo de sus discípulos (cf. Jn 13, 35)” (AA 8).

He aquí, pues, cómo la presencia de Cristo nos rodea de una forma misteriosa y oscura. Tan oscura y misteriosa que a los ojos de la carne siempre se le presentarán argumentos como para convencerse de que no está allí Cristo. Tan oscura y misteriosa que sólo a la luz de la fe podemos advertir su presencia, para lo que será siempre necesaria la gracia de Dios, la cual el Señor no niega a los humildes. Porque “para dar esta respuesta de la fe es necesaria la gracia de Dios, que se adelanta y nos ayuda, junto con el auxilio del Espíritu Santo, que mueve el corazón, lo dirige a Dios, abre los ojos del espíritu y concede a todos gusto en aceptar y creer la verdad” (DV 5). Y entonces, esta “obediencia de la fe (Rm 16, 26; cf. 1Cor 10, 5-6), por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios” (Ibíd.), se convierte en uno de los más importantes actos meritorios que, además, orientan la vida del hombre hacia la suprema verdad.

24. El racionalismo de la fe

De todo lo cual debemos concluir que los caminos que llevan a la fe no son caminos humanos, sino divinos. Porque hemos de confesar que muchos de nuestros esfuerzos en orden a la evangelización del mundo se esfuman muchas veces y se reducen a la nada. Y este hecho no tiene otra explicación que la de haber enfocado en forma humana y natural lo que debería sustentarse ante todo sobre bases sobrenaturales y divinas. Es forzoso, pues, insistir en esto, porque, de lo contrario, todo sería estéril.

Que nunca podamos hacer nuestras aquellas palabras que el libro de la Sabiduría pone en boca de los impíos: *Caminamos por desiertos solitarios y el camino del Señor no lo atinamos. ¿Qué nos aprovechó nuestra soberbia, qué ventaja nos trajeron la riqueza y la jactancia? Todo aquello pasó como una sombra, como noticia que va corriendo; como nave que rompe el mar agitado, y no es posible descubrir la huella de su paso ni la estela de su quilla en las olas;*

como pájaro que volando atraviesa el aire, y de su vuelo no se encuentra vestigio alguno (Sb 5, 7-11).

Es indiscutible que la fe es razonable, puesto que es razonable dar crédito a Dios, “el cual no puede ni engañarse ni engañarnos”²⁵; sin embargo, la racionalización de la fe es uno de los grandes peligros en los que podemos caer hoy. A veces procedemos como si quisiéramos que el estudioso y letrado mundo de hoy aceptara la revelación divina por el camino de la evidencia de la razón y no por el camino de la obediencia de la fe. Entonces, en los predicadores del Evangelio surge el convencimiento de que los problemas religiosos de nuestra hora se solucionarán con sólo someternos a la peculiar mentalidad e idiosincrasia de los hombres de nuestros días, con sólo adaptar la divina revelación a sus gustos y preferencias, con sólo acomodarlo todo a su comprensión y voluntad. Y esto nos lleva a racionalizarlo todo, a discutirlo todo, a cavilarlo todo; como si el hombre no tuviera que ajustarse para nada al pensamiento y a la voluntad de Dios mediante la obediencia de la fe, mediante la aceptación de la divina revelación y de la predicación del Evangelio; o como si el origen de la revelación fuera el hombre o aquélla hubiera sido revelada a sólo una pequeña minoría de privilegiados, según el reproche paulino: *¿Acaso creéis que la palabra del Señor ha tenido origen en vosotros o que sólo a vosotros ha sido comunicada?* (1Cor 14, 36).

Todo esto es lo que podríamos llamar el racionalismo de la fe. Dice San Pablo: *Por no haber conocido el mundo a Dios en la sabiduría de Dios por la humana sabiduría, plugo a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación. Porque los judíos piden señales, los griegos buscan sabiduría, mientras que nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos, locura para los gentiles, mas poder y sabiduría de Dios para los llamados, ya judíos, ya griegos. Porque la locura de Dios es más sabia que los hombres, y la flaqueza de Dios más poderosa que los hombres* (1Cor 1, 21-25).

Otras veces, este racionalismo de la fe se presenta sutil, y lo que racionaliza no es tanto el contenido revelado cuanto las personas encargadas de su predicación, aquellos a quienes ha puesto el Espíritu Santo como obispos para pastorear la Iglesia de Dios (Hch 20, 28). Nuevamente, aquí se necesita la obediencia de la fe. Porque *eligió Dios la necedad del mundo para confundir a los sabios, y eligió Dios la flaqueza del mundo para confundir a los fuertes; y lo plebeyo, el desecho del mundo, lo que es nada, lo eligió Dios para destruir lo que es, para que nadie pueda gloriarse ante Dios* (1Cor 1, 27-29).

El Apóstol de las Gentes tenía conciencia de cuanto vamos diciendo, por lo que escribirá a los fieles de Corinto: *Yo, hermanos, llegué a anunciaros el testimonio de Dios no con sublimidad de elocuencia o de sabiduría, que nunca entre vosotros me precié de saber cosa alguna, sino a Jesucristo, y éste crucificado. Y me presenté a vosotros en debilidad, temor y mucho temblor; mi palabra y mi predicación no fue en persuasivos discursos de humana sabiduría, sino en la manifestación y el poder del Espíritu, para que vuestra fe no se apoye en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios* (1Cor 2, 1-5).

²⁵ CONCILIO VATICANO I, *Const. de fide catholica*, 3: DS J789.

25. El camino de la humildad y el fruto de la concordia

Si quisiéramos reducir a una todas aquellas disposiciones interiores que preparan al hombre para la obediencia de la fe, tendríamos que escribir una sola palabra: humildad. La humildad es una virtud que el Señor practicó y prescribió: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón* (Mt 11, 29). La humildad es la virtud por excelencia de María: *Porque ha mirado la humildad de su sierva, por eso todas las generaciones me llamarán bienaventurada* (Lc 1, 48). Es la virtud que condiciona la recepción de las gracias divinas, siendo la raíz de todas ellas el don sobrenatural de la fe: *Porque Dios resiste a los soberbios y a los humildes de su gracia* (1P 5, 5).

La humildad es una virtud que los Apóstoles practicaron. Según puede deducirse de su primera carta a los Corintios, San Pablo, y no sus destinatarios, caminaba por este oscuro sendero. Escribe el Apóstol: *Porque, a lo que pienso, Dios a nosotros, los Apóstoles, nos ha asignado el último lugar, como a condenados a muerte, pues hemos venido a ser espectáculo para el mundo, para los ángeles y los hombres. Hemos venido a ser necios por amor de Cristo; vosotros, sabios en Cristo; nosotros, débiles; vosotros, fuertes; vosotros, ilustres; nosotros, viles. Hasta el presente pasamos hambre, sed y desnudez; somos abofeteados y andamos vagabundos, y penamos trabajando con nuestras manos; afrentados, bendecimos, y perseguidos, lo soportamos; difamados, respondemos con afabilidad; hemos venido a ser hasta ahora como desecho del mundo, como estropajo de todo* (1Cor 4, 9-13).

Digamos, pues, que la soberbia se encona contra Dios y ciega los caminos por donde Él y sus gracias nos esperan. Sin embargo, la humildad es ancha avenida de los favores de Dios y condición indispensable para poner en práctica la obediencia de la fe.

Por otra parte, uno de los frutos más característicos de la vida de fe es la concordia y la paz. Porque la fe armoniza a nivel divino las diferencias y disparidades humanas, alumbra la hermandad entre los hombres y unifica las metas de nuestra existencia. Y todo ello porque, como nos dice el Apóstol: *Sólo hay un cuerpo y un espíritu, como también una sola esperanza, la de vuestra vocación. Sólo un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos* (Ef 4, 4-6).

Sea, pues, tan pujante nuestra vida de fe que jamás tenga sentido alguno entre nosotros aquel dolorido ruego de San Pablo: *Os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos habléis igualmente, y no haya entre vosotros cismas, antes seáis concordes en el mismo pensar y en el mismo sentir* (1Cor 1, 10). Por lo que haciendo mías las palabras de San Pablo a los fieles de Éfeso, aprovecharé nuevamente esta ocasión para exhortaros a *andar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longanimidad, soportándoos los unos a los otros con caridad, solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz* (Ef 4, 1-3).

EXHORTACIÓN FINAL

Si miramos a nuestro alrededor, veremos que hoy están en crisis, de manera alarmante, dos necesarios pilares de nuestro cristianismo: el de la fe y el de la autoridad. No se tiene fe en la autoridad; no tiene autoridad la fe.

Por otra parte, nunca como en estos providenciales tiempos de reforma y construcción hemos estado tan necesitados de estas dos ayudas: pues sin la fe nada se puede edificar; y, sin la autoridad, todo termina por caer.

Y es que no se repara suficientemente en que ha sido el mismo Dios quien ha querido salvar al hombre por la obediencia de la fe en Jesucristo: en sus palabras, en su persona, en su misión. Ni se considera debidamente que es el mismo Jesucristo quien sigue ejerciendo su autoridad salvadora por intermedio de aquellos que visiblemente le representan.

Si fuera así, brillaría más en nosotros la antorcha de nuestra fe y correríamos con más diligencia a las fuentes de agua viva en busca de la gracia redentora y sería más exacta la imagen que de Cristo daríamos hoy al mundo y veríamos con más nitidez el rostro de Cristo en cada uno de los hombres, sin especie alguna de discriminación.

Si fuera así, viviríamos de la fe y sobre nuestros pasos se levantaría humilde y luminosa la figura bíblica del justo.

Al escribir esta carta pastoral he pretendido presentaros una breve síntesis doctrinal de materias que deben ser leídas, meditadas y predicadas. La Comisión nombrada para orientar nuestro trabajo común en el año de la fe irá ofreciendo a todos, durante los próximos meses, indicaciones y sugerencias provechosas. Seguidlas. Pero reflexionad antes y a la vez sobre lo contenido en estas páginas. Tenemos que vivir nuestra fe, pero también tenemos que pensarla y meditarla. A los sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a todos los laicos hijos de la Iglesia Católica, os pido un esfuerzo serio de reflexión silenciosa. He captado en diversas ocasiones la profunda preocupación pastoral que llena vuestra alma, queridos sacerdotes, antes este problema de la fe tal como se nos plantea en nuestra archidiócesis de Barcelona. ¿Es que no vamos a ser capaces de unir nuestros espíritus, en la oración y en el trabajo apostólico, por encima de toda otra consideración, hasta encontrar los caminos y métodos más adecuados para la exposición de la fe y la educación de la misma en el alma de los que nos están encomendados? Espero que sí, porque confío en vuestro noble sentido de responsabilidad, en vuestra formación y en la generosa respuesta que dais constantemente a Dios.

No consintáis en exposiciones sobre la fe invertebradas, inconexas, meramente sociológicas o excesivamente problematizadas. San Pablo, en sus cartas, expuso la doctrina de la fe con todo rigor y densidad; con afirmaciones, no con dudas; señalando dogmas, no favoreciendo opiniones confusas. Y el mundo en que vivió era también un mundo alejado y lleno de problemas de toda índole.

No permitáis que nadie cause daño al Concilio y a la Iglesia con interpretaciones caprichosas e irreverentes, que reflejan muchas veces un positivo desprecio del magisterio del Papa y los obispos. Así se empieza, sí, pero no se sabe cómo se

termina. Recientemente, el Santo Padre, en su alocución del 5 de julio, en que evocaba la pasada festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, pronunció estas palabras, cuya singular gravedad nadie puede poner en duda:

«Recordamos como ejemplo unas palabras significativas del mismo San Pedro, consciente de ser instrumento vivo, generador de la fe de los primeros cristianos. Así habla al primer Concilio de la Iglesia naciente: *Varones hermanos: ya sabéis que Dios, desde los primeros tiempos, dispuso entre nosotros que los gentiles oyesen la palabra del Evangelio de mi boca y creyesen* (Hch 15, 7). Mirad, el Apóstol es Maestro; no es simplemente el eco de la conciencia religiosa de la comunidad; no es la expresión de las opiniones de los fieles, como la voz que la precisa y acredita, como decían los modernistas (cf. Denz. Schoen., 3406 [2006]) y como todavía hoy osan afirmar algunos teólogos. La palabra del Apóstol es generadora de la fe; del mismo modo que trae el primer anuncio del Evangelio, así también defiende su sentido genuino, define su interpretación, orienta la aceptación de los fieles, denuncia las erróneas deformaciones.

Y San Pablo no es menos dogmático: *Si alguno os predica otro evangelio distinto del que habéis recibido, sea anatema*, es decir, condenado, maldito (Gal 1, 9). La verdad religiosa que se deriva de Cristo no se difunde entre los hombres de manera incontrolada e irresponsable; necesita de un canal exterior y social, exige un magisterio autorizado, y sólo con la ayuda de este servicio (la caridad en la verdad) conserva su unívoco significado divino y su valor salvífico. Sí, este sistema obliga, pero no se opone al ahondamiento, al estudio, a la meditación, a la aplicación vital de la verdad religiosa –que en esto más bien nos educa y estimula–; ni tampoco por sí obliga a la expresión verbal de dicha verdad religiosa –aunque las fórmulas dogmáticas están tan íntimamente ligadas a su contenido que todo cambio oculta o provoca una alteración del mismo contenido–; pero no consiente en lo que agrada a tantos hombres de hoy y de ayer: en un libre examen de la palabra divina, en una separación entre la Sagrada Escritura y la palabra hablada, viva, fiel y actual del magisterio eclesiástico, y, por ende, en una interpretación caprichosa. San Agustín advierte: “Vosotros, que en el Evangelio creéis en lo que os agrada y no en lo que os desagradara, creéis más bien a vosotros mismos que al Evangelio” (*Contra Faustum*, 17, 3; PL 42, 342). En este terreno, el Concilio nos ha enseñado bastante bien los principios, métodos, amplitud de miras consentida y el reconocimiento de los valores doctrinales y espirituales en las iglesias y comunidades cristianas separadas de nosotros (cf. LG 20, 23, etc.; UR 3, 11, 21, etc.). Haremos bien en conocerlas»²⁶.

Esta es nuestra tarea común, y en esta marcha nos encontramos con la ayuda del Señor. Porque *bueno es Dios para los que en Él esperan, para el alma que le busca* (Lm 3, 25).

Por eso, mientras levantamos los brazos al cielo en demanda de la bendición de Dios todopoderoso, deseamos para todos y cada uno de nuestros hijos en el

²⁶ PABLO VI, homilía pronunciada el 5 de julio de 1968. Cf. *Insegnamenti di Paolo VI*, V, 1967, 821-822.

Señor el cumplimiento en sus corazones de aquellas exultantes palabras del Salmista: *Salten de gozo y alégrense en Ti todos aquellos que te buscan* (Sal 40, 17).

LA CASA DE EJERCICIOS “EL BUEN PASTOR”, DE TOLEDO

Comunicación pastoral, del 8 de diciembre de 1973, dirigida a la diócesis de Toledo. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, enero de 1974, 3-9.

Queridos diocesanos:

Al calor, y bajo la inspiración de estas dos ideas centrales –lugar de oración y centro motor de la evangelización en la diócesis– surgió en Toledo la Obra de la Casa de Ejercicios, de la cual deseo hablaros.

1º Primera etapa. –Las especiales circunstancias de la posguerra, los sufrimientos de toda índole, la tremenda tala de sacerdotes y seglares en la ancha geografía de la Archidiócesis sin que se conozca una sola deserción, la miseria moral y material que siguió a estas situaciones de violencia despertaron en todo el territorio de la Iglesia toledana un gran fervor religioso, consecuencia lógica de la cuaresma de casi tres años de plena abstinencia en las prácticas cristianas. Una vez más, la sangre fue semilla de nuevos hijos de Dios.

La desaparición de seres queridos, los odios y las divisiones dentro de los mismos católicos reclamaban una formación sólida y profunda en el orden espiritual. Para canalizar esa rica corriente religiosa, difundir la paz de Dios y hacer posible la reconciliación en encuentros sucesivos y a la luz de la reflexión de los Ejercicios, practicados en régimen de internado y de silencio, don Francisco Vidal y Soler, sacerdote ejemplar por su fe profunda y desprendimiento generoso, concibió, con certera visión de futuro eclesial, la construcción de una Casa en Toledo, con la finalidad concreta de alimentar la vida de fe, especialmente de los militantes en la Acción Católica, con la asimilación de las verdades eternas vividas en retiro según la mente de San Ignacio.

Pretendía de esta forma echar cimientos de un fecundo apostolado y constituir en la diócesis la “Obra de Ejercicios Espirituales”, que, radicada en la capital, irradiase su benéfica influencia a los arciprestazgos y parroquias.

Secundado en su proyecto por los organismos de Acción Católica, y con la bendición y aliento del Emmo. señor Cardenal Plá y Deniel, se dieron los primeros pasos en orden a la adquisición de terrenos, ubicación del inmueble, características de la casa y objetivos fundamentales de la empresa acariciada con tanta ilusión.

La carencia de medios económicos dificultaba la realización, pero como se trataba de una obra de Dios, el esfuerzo y la generosidad tuvieron una eficaz respuesta en doña Margarita Pérez, natural de Pelahustán, enamorada de todo lo que significase servicio a la Iglesia, al poner todos sus bienes a disposición de la obra iniciada por don Francisco para la compra de la finca en que actualmente funciona la Casa de Ejercicios.

No faltaron en esta coyuntura aportaciones anónimas de importancia para sufragar los gastos de adquisición, modificaciones, registros, etcétera; se hicieron rifas y tómbolas para allegar medios; se organizaron cuestaciones diocesanas y visitas a organismos oficiales que, percatándose de la importancia de la obra, contribuyeron con generosidad digna de elogio.

Queremos hacer constar el agradecimiento especial que merecen las mujeres de Acción Católica, las cuales recorrieron la diócesis entera propagando con entusiasmo la idea, y algunos hombres, como don Mariano Diez Plaza, cuyos asesoramientos técnicos permitieron ofrecer a la diócesis, en identificación de criterios con don Francisco, obsequio tan preciado.

Tres de esas beneméritas mujeres, de la Acción Católica de Torrijos, se hicieron cargo de la Casa en su funcionamiento inicial, dando ejemplo de una abnegación difícilmente superable.

Las Misioneras Evangélicas. –El movimiento de la Casa y la continuada sucesión de tandas de Ejercicios: Acción Católica, jóvenes, colegios, Cursillos de Cristiandad, que nos gustaría ver restablecidos en la diócesis, etc., obligaron al director a ponerse en contacto con personal especializado, y así, en 1949, se encargó el cuidado y la dirección de la Casa del Buen Pastor a las Misioneras Evangélicas, que desplegaron en aquel entonces una actividad sorprendente. Y con su esfuerzo y espíritu llevaron la Casa a su época de mayor rendimiento y esplendor. Para ellas nuestro recuerdo, y que Dios les pague con largueza la siembra de bien que hicieron en Toledo.

Conocemos su entrega a la obra; las visitas a las parroquias; la organización de tandas; las misiones y conferencias a la juventud; la colaboración en misiones populares; el cultivo de grupos especializados y, especialmente, el auge de los Cursillos de Cristiandad, que alcanzaron un número superior al centenar.

Balance de la primera etapa. –El objetivo de la fundación y las realizaciones logradas en la primera etapa podríamos resumirlas así:

- a) dar profundidad al sentido religioso en la época de la posguerra, que, a escala diocesana, necesitaba Una orientación vigorosa de unidad y caridad, por las especiales circunstancias de la lucha;
- b) canalizar e impulsar las corrientes apostólicas con la meditación reposada y formativa propia de los Ejercicios Espirituales, que tanto ayuda a vivir la realidad de hijos de Dios;
- c) facilitar a los sacerdotes y organismos de Acción Católica un centro para sus actividades, tanto generales como especializadas y, finalmente,
- d) fomentar las vocaciones sacerdotales y religiosas, pues de las tandas sucesivas salió un contingente bastante crecido de jóvenes que se consagraron al servicio de Dios y de la Iglesia. Estos resultados tan positivos justificaban por sí solos la existencia de la Casa.

2º Hacia una nueva etapa. –Abrigamos la idea de que la Casa de Ejercicios vuelva a ser el motor de la espiritualidad diocesana. Fieles a la voluntad de los fundadores, deseamos que sea fundamentalmente promotora de los Ejercicios, según las normas ignacianas.

A base de la reflexión y del silencio se ahonda en la meditación de las verdades eternas. Este es el camino para la renovación de los cristianos. La reciedumbre de principios doctrinales, hechos vivencia personal, es la que hace florecer el dinamismo apostólico, que nace como exigencia de la plenitud interior. Así llevaremos a las parroquias la inquietud por el Reino de Dios, marcaremos las líneas firmes de un recto comportamiento moral y humano y santificándonos santificaremos a los demás por la difusión de la gracia que poseemos. Solamente el que por dentro siente de veras a Dios está en condiciones de transformar sus criterios y pensamientos a tono con el Evangelio y, al mismo tiempo, dispondrá de la energía necesaria para conformar sus actividades a la voluntad del Padre que está en los cielos, y de la Iglesia, dispensadora de los misterios de Dios.

La vida interior es el alma del apostolado, y no es posible lograrla sin el conocimiento de Cristo, que requiere paz, silencio y reflexión. Ahí tenéis la razón de la insistencia en la necesidad de los Ejercicios. Amando al Señor de una manera consciente y fecunda surgirá el amor a la Iglesia, depositaria de los tesoros de la fe y de los sacramentos, y cauce insustituible y querido por Dios para que llegue a los hombres la voz del Espíritu Santo, no sin la obediencia obsequiosa al Magisterio, que es a quien, en definitiva, se confía la administración de los méritos salvadores de Cristo Jesús.

Pensamiento del Papa. –Al obrar así, nos hacemos eco de los deseos del Papa, que bien con exhortaciones personales, bien a través de los dicasterios de la Curia Romana, constantemente pone de relieve la importancia y actualidad de los Ejercicios.

Así, el 30 de junio de 1970, el Cardenal Secretario de Estado dirige una carta al Presidente de la Federación Italiana de Ejercicios, y en ella afirma “que la oración en la actual sociedad del bienestar es la palanca que eleva el mundo hacia Dios”¹. Su Santidad Pablo VI, hablando a un centro de especialistas de la Compañía, dice que “los Ejercicios Espirituales son insustituibles”². El Cardenal Secretario, en una carta a la VI Asamblea de Ejercicios de Italia del 1 de julio de 1972 resalta: “La actualidad y vigencia de los Ejercicios Espirituales; cómo proyectan la luz de la Palabra de Dios sobre las circunstancias actuales de la historia; ocasión de encuentro con la Madre del Verbo Encarnado; su carácter kerigmático”³. El 17 de marzo de 1973, al dirigirse el Papa a los cardenales que practicaron los Ejercicios en el Vaticano, habla del “valor del silencio y de la oración común”⁴. En las catequesis de los miércoles, el Papa alude con frecuencia a la necesidad de la oración como remedio al activismo, a la secularización y materialismo reinantes. Y rara es la alocución en que no la coloca en el primer plano de acercamiento a Dios y a los hermanos.

Con referencia a la actualización, el Santo Padre, reafirmando la eficacia que hoy día conservan los Ejercicios Espirituales, pide que se acomoden a la condición de los ejercitantes y al ambiente en que se desenvuelven los hombres de hoy (27-XI-68). Su pensamiento resumido es éste:

¹ Véase *Ecclesia*, 18 de julio de 1970, 1013.

² *Ecclesia*, 11 de marzo de 1972, 375.

³ *Ibid.*, 5 de agosto de 1972, 1067.

⁴ *Ibid.*, 14 de abril de 1973, 453.

- son difícilmente superables;
- su vitalidad se debe a las verdades de la doctrina cristiana que contienen;
- es totalmente ajena a la mente del Papa que el actualizarlos consista en suprimir la doctrina que exponen;
- desea una acomodación a los diversos estamentos y personas que los practiquen.

Sobre la necesidad de profundizar en la doctrina, nos dice el documento a la Federación Internacional de Ejercicios (29-XII-65) lo siguiente:

- que se evite la exposición descuidada de los mismos y la improvisación o falta de preparación;
- que se tenga en cuenta el paradigma maravilloso y magistral que San Ignacio ha dejado, y que se ahonde en la profundidad de la doctrina y que se saque toda su riqueza espiritual utilizando la enorme aplicabilidad que contiene.

En un documento del 25-VII-66 nos repite que sería un error diluir los Ejercicios del retiro con innovaciones que, buenas en sí mismas, podrían reducir la eficacia del retiro cerrado.

Las ideas básicas que han de presidir la actividad de la Casa de Ejercicios en esta nueva etapa las resumimos en las siguientes aseveraciones de cara al bien de la diócesis en general y a la santificación de los fieles, que es, en definitiva, la misión que la Iglesia me confía en calidad de Pastor:

1. Deseamos que se promueva continuamente la práctica de los Ejercicios Espirituales siguiendo las líneas trazadas por el Santo Padre. Son el mejor medio para conseguir una espiritualidad sólida y dinámica por el clima de silencio y de confrontación con el gran problema de la salvación.
2. Invocamos el celo y entusiasmo de sacerdotes, religiosas, movimientos apostólicos, colegios, etc., y de los fieles en general, para que, en grupos lo más homogéneamente posibles, acudan a la casa diocesana, donde, además de su encuentro con el Señor, recibirán orientaciones que fomenten y hagan realidad la unidad de doctrina y de métodos, dentro de la diversidad de actividades, con la mira puesta en que haya un solo rebaño y un solo Pastor.
3. Queremos que se organicen también reuniones de estudios serios de formación teológica-moral que eleven el nivel religioso de nuestros pueblos. Para ello debemos aprovechar la riqueza de nuestras tradiciones, potenciándolas con la savia nueva que exigen los tiempos actuales. Hay que formar dirigentes comprometidos con Dios y con sus conciencias, ya que a la masa la mueve el cerebro, y el que es dueño del castillo roquero lo es también de la explanada. Hacemos votos en este sentido porque se reinstaure en nuestra diócesis la obra de los Cursos de Cristiandad, que tanto bien hicieron y pueden hacer en un futuro inmediato.
4. Concentrar a lo largo del Año Santo, convocado por el Papa, grupos de sacerdotes y seglares que se comprometan a la propaganda y organización de actos, especializados y populares, que preparen un clima apto para la germinación espiritual de las intenciones del Santo Padre en la línea de reconciliación y renovación.

Creemos que de esta forma somos fieles a la voluntad de los fundadores, y la diócesis será depositaria de un dispositivo estratégico espiritual muy a tono con las necesidades actuales y siempre al servicio de la comunidad eclesial.

* * *

En esta nueva etapa se incorpora a la Casa una nueva comunidad religiosa para hacerse cargo de la dirección y administración de la misma. Conocemos su trayectoria, el espíritu que las anima y la vocación de servicio a la diócesis en cuanto de ellas dependa. Les agradecemos su disponibilidad y el haber aceptado esta obra, en que no dudamos darán mucha gloria a Dios y prestarán valiosos servicios a la Iglesia.

Sobre esta comunidad recae de una manera directa la responsabilidad del funcionamiento de la Casa. Ello exige un ordenamiento claro de obligaciones y derechos; un reglamento que regule las actividades del centro.

Estoy seguro de que las nuevas religiosas encontrarán en los sacerdotes y en los fieles los mejores colaboradores para el desempeño noble y leal de su cometido. Para ellas pedimos al Señor grata estancia entre nosotros. Cuentan con nuestra bendición. Y esperamos de su trabajo y afán los mejores frutos.

La Casa de Ejercicios y el Año Santo. –Una última palabra sobre el Año Santo, convocado para el mundo entero por Su Santidad el Papa Pablo VI. Esta llamada del Pastor supremo nos brinda la mejor ocasión para potenciar la Casa en su objetivo evangelizados coadyuvando a una sólida formación religiosa, tendente a despertar el dinamismo consiguiente a la plenitud interior.

Dos ideas inculca el Jubileo: la reconciliación y la renovación cristianas a todos los niveles. Nada más a propósito para una seria reconciliación que asimilar reposadamente las grandes verdades de la fe en unos Ejercicios en silencio y en retiro. Enfrentar al hombre con el problema de su salvación, familiarizarle con Dios en el trato íntimo, liberarle de las esclavitudes y descubrirle los caminos de Dios es colocarle en una auténtica conversión, elemento indispensable para vivir y hacer que los demás vivan el ideal de la justicia y de la santidad. Sólo así la sociedad y los individuos podrán encontrarse y sentirse hermanos en un sincero amor.

El silencio hace posible oír la voz de Dios y la de los hermanos, y él nos depara la respuesta adecuada. Lógica consecuencia será la renovación. Viviendo intensamente el Evangelio se generará una armonía entre el pensamiento y la acción; entre los criterios y las actitudes; entre la fe y las obras; entre lo teológico, moral, profesional y social.

Esperamos para este Año Santo grupos de ejercitantes que, adquiriendo conciencia de este gran acontecimiento salvífico, transmitan a los otros fieles la preocupación por los fines del Jubileo santo. La Casa de Ejercicios debe ser algo así como un gran corazón que va recibiendo la sangre para purificarla y hacerla llegar a todos los miembros del cuerpo místico de la Iglesia toledana.

Estoy seguro de vuestro entusiasmo por la revitalización de la Casa y de la leal y noble colaboración para hacer realidad estos deseos compartidos por toda la comunidad cristiana.

EVANGELIZACIÓN Y MISIÓN

Discurso de clausura de los actos de la XXVII Semana Española de Misionología, celebrada en Burgos del 5 al 9 de agosto de 1974. El arzobispo de Toledo representó en dicha clausura al Prefecto de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Cardenal A. Rossi. Texto reproducido en la revista *Nuestro Tiempo*, núm. 224, octubre de 1974, pp. 261-280.

Considero que es para mí un alto honor y un privilegio estar entre ustedes esta tarde. En primer lugar, por traer la representación personal de Su Eminencia el Cardenal Rossi, Prefecto de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos, a quien su viaje a Japón ha impedido venir a Burgos. En segundo lugar, por el hecho de poder sumarme, aunque sólo sea con esta modesta intervención, a los actos de la XXVII Semana Española de Misionología que ahora va a ser clausurada. Burgos, con sus Semanas Misionales, tiene una gloria y un servicio más que añadir a los muchos que ha ofrecido esta diócesis a la Iglesia universal a lo largo de los siglos.

Les pido perdón anticipadamente porque es casi seguro que voy a repetir ideas que habrán sido expuestas aquí estos días con mucha más competencia y brillantez que las que pueda tener yo. La ventaja que de esta reiteración podrá derivarse es que ello contribuirá, sin duda, a una mayor fijación de conceptos fundamentales sobre el problema de la evangelización, clavado hoy en el corazón de la Iglesia, tanto para ser estímulo y motor de sus anhelos apostólicos como para recibir de su propia sangre pura el riego que esa evangelización necesita para ser auténticamente eclesial.

El próximo Sínodo de Obispos se ocupará ampliamente de este tema, la evangelización del mundo. Por todas partes, del seno de diversas instituciones de la Iglesia, van surgiendo conversaciones, escritos, coloquios, asambleas, etc., que tratan de la evangelización. Dios quiera que acertemos a señalar bien sus exigencias. La palabra tiene resonancias muy hermosas, y es de las pocas que quedan todavía capaces de despertar amor en un alma cristiana. Ojalá no se impurifique el concepto. Ojalá, más todavía, los espíritus que acogen esa palabra santa sepan alimentarse, para vivirla, del mismo Cristo, ¡evangelizador único del mundo!

EVANGELIZACIÓN EN SENTIDO GENÉRICO Y EVANGELIZACIÓN MISIONERA

La evangelización es el anuncio activo de esa “buena nueva” o evangelio de Jesús, que debe ser proclamado a todos los hombres. Es un deber que el mismo Cristo ha confiado a la Iglesia (Mc 13, 10; Hch 5, 42; 13, 32). En la introducción (núm. 4) del documento-proyecto sobre la “Evangelización en el mundo contemporáneo”, que ha preparado la Secretaría del Sínodo como base para la futura asamblea, se explican las diferentes acepciones de la palabra *evangelización*. En su sentido genérico señala toda actividad apostólica y

pastoral propia de la Iglesia, con la cual mantiene entre los hombres viva y operante la fe en Cristo, y procura apacentar y guiar la comunidad eclesial según los designios del mismo Cristo. La evangelización misionera queda restringida al *primer anuncio* de Cristo y su Evangelio, hecho a los *no-cristianos*, con el cual se suscita la fe y conversión a Cristo, y se forma una nueva Iglesia. En los documentos conciliares, como veremos, aparecen esas diferencias que caracterizan los diversos sentidos de la evangelización (por ejemplo, PO 4; SC 9b).

El vocabulario bíblico reserva prevalentemente para el primer anuncio misionero el verbo *κηρύσσειν* (“anunciar”) (Mc 16, 15; 1Cor 1, 23; Gal 2, 2; Hch 8, 5; 9, 20, etc., hasta 61 veces en el Nuevo Testamento); el verbo *ευαγγελίζεσθαι* (“evangelizar”) (Lc 16, 16; Hch 8, 35; 10, 36; Gal 1, 8-9; 1Cor 1, 17, etc.). El mismo Nuevo Testamento señala la fe como el fruto inmediato de la evangelización misionera (Rm 10, 14-15; 1Cor 1, 21), y como su consecuencia, colocar el cimiento de ese nuevo “edificio” que es la Iglesia o plantar la simiente de ese nuevo árbol (1Cor 3, 9ss.; Ef 2, 20; cf. LG 6cd). La evangelización en general, bajo la forma de instrucción (Hch 5, 42) o de exhortación (Hb 13, 22), viene descrita con los verbos *διδάσκειν* (“enseñar”, 95 veces en el Nuevo Testamento) o de “instruir” (Gal 6, 6; Hch 18, 25), “hablar”, etc., y tiene como fin la profundización en los misterios de la fe, sacando sus últimas consecuencias¹.

Estos diversos sentidos de la evangelización responden a diversas actividades, con las que la Iglesia cumple su misión. Así, encontramos en la Iglesia una actividad pastoral genérica, otra más específica ecuménica y la propiamente misionera. El mismo Cristo se presentó como el Buen Pastor que “apacienta sus ovejas”, y que tiene otras ovejas “que no son aún de su redil y es preciso que las traiga y se haga un rebaño” (Jn 10, 16). En la primitiva Iglesia el Espíritu Santo repartía diversos carismas; unos, como el propio de los Apóstoles, estaban directamente ordenados a la evangelización misionera; otros, como los doctores o los que interpretaban las lenguas, miraban más bien a mantener viva la fe dentro de la comunidad eclesial. Entre los diferentes ministerios, recuerda San Pablo su ministerio misionero “dando el testimonio a judíos y griegos sobre la conversión y fe, predicando el “kerigma” (κήρυγμα), que distingue del ministerio de aquellos que “tenían que mirar por el rebaño, sobre el cual el Espíritu los había constituido obispos para apacentar la Iglesia de Dios” (Hch 20, 21-28). Esta doctrina la recoge el Concilio al hablar de la vocación específicamente misionera (AG 23a).

LA MISIÓN DE LA IGLESIA, UNA E IDÉNTICA

Las diferencias entre la evangelización en su sentido general y el específicamente misionero, no hay que buscarlas dentro del concepto mismo de misión de la Iglesia, como si la Iglesia tuviese una misión distinta en el tercer mundo o en los países subdesarrollados o entre los grupos no-cristianos y otra misión entre los cristianos. Su misión es única e idéntica: llevar los hombres a Dios; “la misión propia que Cristo confió a su Iglesia es... de orden religioso” (GS

¹ Cf. MARIO CONTI, *L'evangelizzazione nella Sacra Scrittura*, dentro del volumen *L'evangelizzazione nel mondo contemporaneo*, Roma, 1974, 11-78.

42b); “la misión de la Iglesia tiene como fin la salvación de los hombres, que hay que conseguir con la fe en Cristo y con su gracia” (AA 6a); “recibe la misión de anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos” (LG 5b). Esta única misión se realiza de diversas formas, y las diferencias comienzan a aparecer cuando las condiciones religiosas de aquéllos entre los que se lleva a cabo la misión son diversas, o los métodos y los fines inmediatos que se pretenden son diferentes.

El Concilio ha querido subrayar esta doctrina para evitar el peligro de creer que la misión de la Iglesia puede cambiar según las circunstancias, y en unos territorios sea, por ejemplo, de tipo social y en otros de tipo religioso; o que en unas circunstancias pueda usar de medios meramente humanos y en otras de sólo espirituales. “Este deber [o misión] del que está encargado el Orden de los Obispos, presidido por el sucesor de Pedro, con la oración y cooperación de toda la Iglesia, es único e idéntico en todas partes y en toda situación, si bien no se ejerce del mismo modo según las circunstancias. Por consiguiente, las diferencias que en esta actividad [misionera] de la Iglesia hay que reconocer, no provienen de la naturaleza íntima de su misión, sino de las condiciones en que tal misión se cumple... Se hace patente que la actividad misionera fluye de la misma naturaleza íntima de la Iglesia, cuya fe salvífica propaga, cuya unidad católica perfecciona dilatándola..., cuya santidad testimonia, difunde y promueve. De este modo, la actividad misionera entre los infieles difiere de la actividad pastoral que hay que realizar con los fieles y de las iniciativas para la unidad de los cristianos...” (AG 6a, d). Doctrina que el Papa nos ha vuelto a recordar. “Con frecuencia, al subrayar algunos grandes problemas internos de la Iglesia, se corre el peligro de identificarlos con la misión de la Iglesia, mientras no son más que aspectos de la única, y más grande misión de la misma. Hay que convencerse que toda específica, personal, local misión, toda obra de apostolado, cualquiera que sea, debe desarrollarse siempre en orden al grande y esencial deber de la Iglesia: la evangelización del mundo. Sin esta conexión fundamental, ninguna iniciativa apostólica, aunque sea noble y urgente, tendría sentido pleno y justo”².

RAZONES TEOLÓGICAS, PASTORALES Y ESPIRITUALES DE LA DISTINCIÓN QUE HACEMOS

Supuesta esta doctrina fundamental, podemos seguir adelante. La razón de hacer esta distinción entre evangelización genérica y propiamente misionera se funda en diversos hechos reales. Desde un punto de vista teológico, es importante mantener la distinción, porque la evangelización misionera no puede faltar en la vida y actividad de la Iglesia, que tiene la obligación explícita de ir a todos los hombres, llevando el anuncio de Cristo y haciéndolos sus discípulos. Por tanto, la evangelización misionera debe distinguirse y destacarse entre otras actividades de la Iglesia. Si la Iglesia pensase que cumple su misión porque no abandona a sus hijos, pero olvida a los que “están aún lejos”, se equivocaría. ¿Qué tiene de católica una Iglesia que sólo se preocupase de los asuntos

² PABLO VI, alocución a las Obras Pontificias Misioneras, 10 de mayo de 1968: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, VI, 194.

internos de su propia casa? Ya durante el Concilio Vaticano II, Monseñor de Souza, arzobispo de Bhopal (India), recordaba en el aula conciliar que apenas si llega al 5% (quizá el 3%) del total de la actividad de la Iglesia en el mundo, el esfuerzo dedicado a la evangelización misionera de “razas y lenguas, pueblos y naciones” donde la Iglesia aún no vive como realidad viva; e insistía en el daño que hacen a la causa misionera eslóganes confusos que hablan, por ejemplo, de Francia como país de misión, y ese vocabulario impreciso que aplica las categorías de la evangelización misionera a cualquier actividad de la Iglesia³.

Todos los miembros de la Iglesia tienen –a distinto nivel– que sentir su propia responsabilidad en favor de la evangelización misionera, ya que se trata de una obra esencial de la Iglesia, impuesta por el mismo Cristo. En concreto, los obispos no pueden creer que cumplen su vocación eclesial ejercitando el oficio de “pastor” en la propia diócesis, porque “han sido consagrados no sólo para una diócesis determinada, sino para la salvación de todo el mundo. A ellos con Pedro y bajo Pedro afecta primaria e inmediatamente el mandato de Cristo de predicar a todo el mundo” (AG 38a). Es verdad que su “poder pastoral” lo ejercen sólo en una diócesis, pero están obligados a una responsabilidad por la evangelización misionera. Los sacerdotes no podrán nunca contentarse con una actividad dentro de los límites de una parroquia u otra comunidad eclesial, ya que la ordenación sacerdotal “no destina a los sacerdotes a una misión limitada y restringida, sino a la misión universal y amplísima de la salvación hasta el confín de la tierra” (PO 10a; 2d). Los fieles cristianos no deberán vivir tranquilos porque guardan la fe y practican cierta caridad, si se desentienden en sus oraciones, preocupaciones y actividades de la evangelización misionera, pues ellos también están “obligados a cooperar a la extensión y progreso del Reino de Dios en todo el mundo” (LG 35). Distinguir y destacar la evangelización misionera dentro de las actividades de la Iglesia es favorecer el cumplimiento de un deber eclesial, teológicamente indiscutible.

Desde un punto de vista pastoral, es muy interesante mantener la distinción para poder planificar el método concreto de evangelizar. No se puede anunciar del mismo modo el mensaje de Cristo a los que nunca han oído hablar de Él, que a los que un día le aceptaron, y ya le conocen, aunque en la vida no le sigan fielmente. La capacidad de recepción en ambos casos es diversa. No se puede proceder de la misma manera cuando se comienza a formar una Iglesia particular desde sus cimientos que cuando se trata de fortalecer sus muros o defenderla. El trabajo del sembrador es distinto del que cuida la planta o recoge el fruto; todos pretenden lo mismo, pero cada trabajo exige una época, su ritmo, su forma de proceder y, desde luego, el más fundamental es el de sembrar la semilla y plantar.

En el campo de la espiritualidad, la evangelización misionera lleva consigo unas notas peculiares. El misionero vivirá en una actitud de completa confianza en las fuerzas sobrenaturales, ya que apenas si encontrará ayudas en el ambiente y en los medios con que cuenta, completamente desproporcionados con el fin que pretende. Ha de vivir en plena disponibilidad, sabiendo disminuir y desaparecer para que la joven Iglesia crezca. Apenas si verá el fruto de sus sudores, ya que

³ Véase el texto íntegro en *Discours au Concile Vatican II*, Paris, 1964, 299-300, edición de Y. Congar.

vive la espiritualidad del grano de trigo que cae en tierra y muere, dejando a otros recoger las espigas.

MUTUA RELACIÓN DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA IGLESIA

Estas actividades eclesiales que por razones teológicas, pastorales y espirituales se diferencian como formas concretas de realizar la única misión de la Iglesia, están entre sí íntimamente unidas y entrelazadas como recuerda el Concilio (AG 6d). No se pueden separar unas de otras. El auténtico “pastor”, mientras guarda sus ovejas, no pierde de vista las “otras que no son del redil”. El verdadero miembro de la comunidad eclesial sabe que su vida y sus trabajos, aunque limitados en el tiempo y en el espacio, tienen repercusión en la obra de evangelización misionera que realizan otros hermanos de la comunidad en sitios lejanos. No se trata sólo de experiencias espirituales. En realidad, existe una mutua interrelación y mutuo influjo entre todas las actividades de la Iglesia. Los sudores y sacrificios de los misioneros repercuten en toda la Iglesia, y todo trabajo pastoral, cuando es verdadero, fructifica también en las misiones. Por otra parte, cualquier preocupación y trabajo para ayudar a la evangelización misionera, se traduce en gracias y frutos en favor de la pastoral dentro del propio campo.

La raíz teológica de este mutuo influjo soteriológico está en el hecho de que el sujeto de todas estas actividades es una y la misma Iglesia de Jesucristo. No existe verdadera evangelización si no procede de la Iglesia y se mantiene unida a la Iglesia. La Iglesia es la continuadora de la obra evangelizadora de Jesucristo, y por eso sólo ella puede enviar misioneros y puede sostener todos los otros esfuerzos en favor de las almas. Y cualquier trabajo evangelizador tiene su repercusión a través de la Iglesia en aquellos que, unidos a ella, trabajan por realizar su misión. Otra explicación de esta interrelación entre las diversas formas de evangelización la encontramos en la naturaleza de los carismas y ministerios en la Iglesia. El que trabaja en una actividad eclesial ha recibido para ello una gracia o carisma, pero estas gracias no se dan sólo a beneficio de un individuo o una comunidad exclusivamente, sino que vienen conferidas “para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: *A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad* (1Cor 12, 7)” (LG 12b).

CARACTERÍSTICAS DE LA EVANGELIZACIÓN MISIONERA

Si la evangelización misionera responde a una actividad específica de la Iglesia, ¿cuáles son sus características que la distinguen de otras actividades, como la evangelización genérica? El Concilio, a la hora de hacer una descripción de la actividad misionera, toma como punto de partida dos ausencias: la de la fe (*nondum credentes*) y la de la Iglesia como organismo visible (*nondum radicata*), para llegar como término a través de la evangelización misionera a dos presencias: la de la fe en Cristo y la de la Iglesia (AG 6a). Suscitar esa fe en Cristo y comenzar la formación de una Iglesia particular (actividad descrita con los verbos “plantar, implantar, edificar, congregar”) son los fines inmediatos de

la evangelización misionera. Descendiendo al campo concreto, ¿en qué consiste la evangelización misionera?

a) La Palabra de Dios

La evangelización misionera consiste en el anuncio explícito de Jesucristo por medio del ministerio de la *palabra*. La palabra suscita la fe y congrega la Iglesia. La palabra no puede ser substituida por otras obras de tipo social o religioso. Recordaba un día el Papa, “el acento sobre las necesidades materiales de los pueblos tan necesitados amenaza oscurecer un poco, en algunos, lo que para la Iglesia permanece primordial: la Palabra de Dios que transmitir, el mensaje de salvación que comunicar, en una palabra: la evangelización”⁴.

En el número 4 del decreto conciliar sobre el ministerio de los sacerdotes se analiza el dato teológico de la necesidad de la palabra, y se señalan a la vez las diferencias entre la evangelización misionera y la evangelización en general. En el contexto se subraya que el “primer deber de los sacerdotes es anunciar a todos el Evangelio”.

“Porque por la palabra de salvación se suscita en el corazón de los que no creen y se nutre en el corazón de los fieles la fe, por la que empieza y se acrecienta la congregación de los fieles, según aquello del Apóstol: *La fe viene de la audición, la audición, empero, por la palabra de Cristo* (Rm 10, 17) ... Ora, pues, con su buena conducta entre los gentiles los induzcan a glorificar a Dios, ora predicando públicamente el misterio de Cristo a los que no creen, ora enseñen la catequesis cristiana o expliquen la doctrina de la Iglesia, ora se esfuercen en estudiar las cuestiones de su tiempo a la luz de Cristo, su misión es siempre no enseñar su propia sabiduría, sino la Palabra de Cristo... Así el ministerio de la palabra se ejerce de forma múltiple según las varias necesidades de los oyentes y los carismas de los predicadores. En las regiones o sectores no cristianos, por la predicación evangélica son atraídos los hombres a la fe y a los sacramentos; en la comunidad, empero, de los cristianos, la predicación de la palabra se requiere para el ministerio mismo de los sacramentos...” (PO 4ab; cf. SC 96).

Según esta exposición, la evangelización misionera consiste en el *anuncio público de Cristo*, se realiza en *regiones o sectores no cristianos*, tiene como fruto *suscitar* la fe en el corazón de los que aún no creen, *atrayendo* a los hombres a los sacramentos, en concreto al bautismo, puerta de la Iglesia. “Predicando el Evangelio –recuerda la *Lumen Gentium* en un texto misionero– [la Iglesia] atrae a los oyentes a la fe y los prepara al bautismo” (LG 17). La evangelización en general, por el contrario, se realiza dentro de una comunidad más o menos cristiana, *nutre* la fe ya presente en el corazón de los fieles, y consiste en la enseñanza orgánica de la doctrina de la Iglesia, que ha recibido de Cristo, y de penetrar y vivir cada vez más *su* misterio insondable. Está especialmente vinculada a la vida sacramental, en concreto a la Eucaristía, y la misma Misa contiene una liturgia de la palabra.

⁴ Véase AAS 58 (1966) 481.

b) La Persona de Cristo

Pasemos ahora a examinar el contenido característico de la evangelización misionera. El tema central de esta evangelización es la Persona de Cristo, epifanía del amor de Dios y salvador de los hombres. “La evangelización debe asegurar o buscar un anuncio explícito de Jesucristo”⁵. El cristianismo no es un sistema filosófico ni es tampoco primariamente un conjunto de creencias o prácticas culturales, es, ante todo, una Persona, Cristo, que comunica la salvación a los que le aceptan por la fe. La evangelización misionera conduce a ese primer encuentro decisivo entre Cristo y el hombre aún infiel. Un encuentro personal, con repercusión en toda la vida. El kerigma de los Apóstoles estaba centrado en la persona de Cristo. Basta recordar la primera predicación de San Pedro a los gentiles en Cesárea (Hch 10, 34-43); ver otros tipos de kerigma de Pedro (Ib 2, 22-26; 2, 12-26); San Pablo se gloriaba de anunciar sólo a Cristo y Cristo como Redentor (1Cor 1,23; 2, 1-2), y *anunciaba (κηρύσσειν) a Jesucristo, el Señor* (2Cor 4, 4-5).

El no-cristiano que todavía no tiene fe necesita de Cristo. Su vida está llena de interrogantes profundos (NAe 2; GS 10). Más que cualquier hombre experimenta “una sublime vocación y a la vez una profunda miseria”, sintiendo en sí una lucha dramática entre el bien y el mal, y viendo cada día su incapacidad “hasta el punto de sentirse como aherrojado entre cadenas” (GS 13bc). Y añade el Concilio, hablando explícitamente de los no-cristianos, “con mucha frecuencia engañados por el Maligno se envilecieron y trocaron la verdad de Dios en mentira..., viviendo y muriendo sin Dios en este mundo, se exponen a la desesperación eterna. Por lo cual la Iglesia, acordándose del Señor, que dijo: *Predicad el Evangelio a toda creatura* (Mc 16, 15), procura con gran solicitud fomentar las misiones para promover la gloria de Dios y la salvación de todos éstos” (LG 16).

La Iglesia sabe que a la “humanidad no ha sido dado otro Nombre en el que es necesario salvarse” (GS 10b). “Señor Jesús –exclamaba el Papa en Bogotá–, Tú eres necesario, Tú eres suficiente para nuestra salvación”⁶. Por esta necesidad de Jesucristo, concluye el Concilio, “es necesario que todos se conviertan a Él, conocido por la *predicación* de la Iglesia, y por el bautismo sean incorporados a Él y a la Iglesia” (AG 7a). En esa vocación e incapacidad a la vez del hombre para salvarse, y en esa necesidad de conocer a Cristo anunciado por la predicación, radica la importancia de la evangelización misionera, y se explican sus características. Es un mensaje centrado en Jesucristo, único salvador de todos.

Así pues, la sacramentalización es un elemento integrante de la evangelización, a partir de una primera noticia del Evangelio y de su aceptación. Nadie cree en Jesucristo sino por la acción de Cristo mismo, que difunde su vida a través de los cauces privilegiados de los sacramentos. La sacramentalización no es mera culminación de la obra evangelizadora, sino elemento esencial de la misma. Dado que el cristianismo no es una ideología, sino, ante todo, vida en Cristo, no existe mejor evangelizador que el mismo Cristo a través de sus sacramentos. Y esto sin entrar en la cuestión de los sacramentos como vehículos de pedagogía eclesial de la fe. Por tanto, hablar de evangelización implica, al menos cuando

⁵ Véase AAS 64 (1972) 732.

⁶ Véase AAS 60 (1968) 614.

ya se ha hecho un primer anuncio del Evangelio y ha sido aceptado en alguna medida, crear las condiciones más adecuadas para la frecuencia de sacramentos (predicación, catequesis, visita de enfermos, etcétera).

Pienso que la menor tensión evangelizadora de nuestros días obedece, en buena parte, a que en la práctica pastoral hemos descuidado la administración de sacramentos y toda la serie de exigencias que ella impone en el orden sobrenatural. Así resulta que hemos querido lanzar al mundo, con pretensiones de evangelización, a personas vacías de vida (a veces este vacío nos afecta a nosotros mismos), incapaces de comunicarla y fáciles presas de otras ideologías. La ruina lamentable de muchas organizaciones de apostolado ha venido por este camino.

c) Audacia evangélica

A pesar de esta urgencia y necesidad, el anuncio de Jesucristo a los no cristianos está lleno de dificultades. Casi siempre superiores a las que puede encontrar la pastoral en un mundo más o menos cristianizado. Parece que el kerigma de Cristo va contra corriente, y que al mundo pagano no le interesa su verdadero mensaje. Busca otro mensaje más inmediato y práctico. Los análisis socioculturales realizados hoy en las misiones confirman esta impresión. Debemos añadir que esta experiencia no es nueva. Ya los Apóstoles la tuvieron. Humanamente les parecería imposible introducir a Cristo en el mundo que les rodeaba. No perdieron el ánimo, sabiendo que contaban con una fuerza superior, la del Espíritu, para superar las dificultades. Y por esta razón el Nuevo Testamento une constantemente a la evangelización misionera el término griego *parresía* (παρρησία), que significa anunciar a Cristo *con audacia* en medio de las dificultades, con libertad, con fe en el triunfo, con valentía: *Fueron llenos del Espíritu Santo y hablaban la palabra de Dios con audacia* (Hch 4, 31, véase v. 13); Pablo, *en Damasco había predicado valientemente el nombre de Jesús* (Hch 9, 27ss.; 26, 26; 28, 31; 1Ts 2, 2, etc.). Esta audacia para el anuncio misionero era objeto de las oraciones de la primitiva Iglesia: *Orad para que cuando predique me sean dadas palabras para dar a conocer con audacia el misterio del Evangelio*, repetía San Pablo a los efesios (Ef 6, 19). *Concede, Señor –oraba la comunidad de Jerusalén–, a tus siervos hablar con toda libertad tu palabra* (Hch 4, 29). Esta valentía o fe o audacia sobrenatural es una característica de la evangelización misionera. No hay que olvidar que la predicación de Cristo tiene un carácter público, no se trata de una transmisión secreta, como era propio de algunas sectas gnósticas. Cristo mandó predicar en las *casas*, o sea, a las familias, en las *plazas* (Lc 10, 5-10) y desde los *tejados* (Mt 10, 27); todas estas imágenes exigen una actitud de audacia y libertad en el evangelizador. Podemos concluir con San Juan Crisóstomo: “El kerigma hay que anunciarlo con *parresía*, y sin *parresía* no hay verdadero kerigma” (PG 62, 666). Estas enseñanzas están recogidas en varios textos del decreto conciliar sobre las misiones: “Donde quiera que Dios abre la puerta de la palabra para anunciar el misterio de Cristo a todos los hombres confiada y constantemente, hay que anunciarlo...” (AG 13a). “El que anuncia el Evangelio entre los gentiles dé a conocer con confianza el misterio de Cristo, cuyo legado es, de forma que se atreva a hablar de Él como conviene, sin avergonzarse...” (AG 24b). El término “con confianza” traduce el

latino *fiducia*, *fiducialiter*, que según las referencias bíblicas que acompañan al texto conciliar, es la traducción de la *parresía*.

d) Fidelidad

La *parresía* es también necesaria, porque el misionero ha de tener el coraje de anunciar fielmente a Cristo y su evangelio, sin cambiarlo ni quitar sus exigencias radicales. Siempre es una tentación a la hora del anuncio dejarse seducir de la sabiduría de este mundo o de las tradiciones de los hombres (Col 2, 4-8; 1Cor 1, 18). Los Apóstoles fueron siempre misioneros fieles, *repudiando los disimulos vergonzantes, no procediendo con astucia ni falsificando la palabra de Dios, sino manifestando la verdad...*, *pues no nos predicamos (κηρύσσειν) a nosotros mismos, sino a Cristo Jesús, el Señor (2Cor 4, 2-5)*. La *fidelidad* al mensaje recibido es otra nota característica de la evangelización misionera. No se trató de inventar un mensaje nuevo, sino de *transmitir* fielmente lo que nos ha enseñado el Señor. San Pablo une la noción de *kerigma* con la *parádoxis* o transmisión fiel (1Cor 15, 1ss., 4; Gal 1, 9-12). “Lo que ha sido una vez predicado por el Señor... debe ser proclamado y difundido hasta los confines de la tierra” (AG 3c). Es verdad que esta fidelidad en la proclamación de Jesús y su Evangelio afecta también a la evangelización en general, pero ésta se caracteriza sobre todo por su *sensus Ecclesiae*, fidelidad en transmitir y explicar el mensaje de Cristo tal como lo interpreta y lo enseña hoy su Esposa fiel, la Iglesia, con su Magisterio continuo (LG 25; DV 10). El *sensus fidei* propio de la comunidad debe estar guiado por el Magisterio auténtico (LG 12a) de la Iglesia, que procura aplicar el Evangelio a los problemas concretos de la vida.

e) Testimonio

La evangelización misionera tiene otras notas características propias. Notas que no faltan a la evangelización en general, pero delinear con tal relieve la evangelización misionera que la distinguen de cualquier otra forma de evangelización. Debe ser un anuncio acompañado del *testimonio: (Cristo) nos mandó predicar (κηρύσσειν) y testimoniar al pueblo que Él ha sido constituido juez de vivos y muertos; de Él hablan los profetas, que quien cree en Él recibirá el perdón de los pecados (Hch 10, 42-42; Mt 24, 14)*. ¿En qué consiste este testimonio que acompaña la evangelización misionera? Se manifiesta, primero, en la vida, en una serie de *signos* (desde la pobreza y austeridad hasta las manifestaciones más exquisitas de la caridad), signos por medio de los cuales Dios habla y se revela (DV 2); “Cristo, el gran profeta, proclamó el Reino del Padre con el testimonio de la vida y con la fuerza de la palabra” (LG 35). Esta clase de testimonio es en sí una revelación, prepara el terreno para la aceptación de la palabra, y la confirma. Pero el testimonio misionero se manifiesta también en la convicción personal con la que el evangelizador anuncia a Cristo, de quien ha tenido una experiencia inconfundible. Para los Apóstoles esta experiencia fue, además, histórica, física, material, ya que *anunciamos y testificamos... lo que hemos visto, tocado y palpado (1Jn 1, 1-3); vosotros daréis testimonio porque desde el principio estáis conmigo (Jn 15, 27; Mc 3, 14); seréis mis testigos*, dijo Cristo en el mandato misionero (Hch 1, 8). Para el misionero actual esta experiencia es exclusivamente espiritual, anunciando al que ha contemplado y

visto en su vida de oración. De aquí el valor y la necesidad de la contemplación para la vida misionera. Sin esta experiencia personal de Cristo en la oración no se pueden anunciar a Cristo con esa convicción que exige el testimonio. El testimonio misionero, por tanto, no se reduce sólo a la vida o a los signos que ha de dar, sino que es inseparable de la palabra, del anuncio, y por eso se llama testimonio kerigmático. Es una forma de predicar a Cristo, propia de quien ha tenido una profunda experiencia de Él. En el libro de los Hechos encontramos diversos ejemplos de este testimonio dado con las palabras: Pedro *testimoniaba con muchas palabras, diciendo: Salvaos de esta generación perversa...* (Hch 2, 40); Pablo confesaba que predicaba dando testimonio a judíos y gentiles sobre la fe en Cristo (Ib. 20, 20-21; véase 26, 10-18; 28, 23; 1Ts 1, 10).

f) Plantación de la Iglesia

La evangelización misionera no sólo se ordena a suscitar la fe en Cristo, anunciado y testificado, sino que, como vimos, tiene también como fin propio la formación de una nueva Iglesia, la creación de una Iglesia particular o según la expresión consagrada del Concilio, “plantar la Iglesia” (AG 6).

Este fin propio que caracteriza la evangelización misionera aparece constante en los documentos del Magisterio de la Iglesia. “Las misiones deben tender como a su objetivo primordial (*ad supremum efficiendum propositum*) a constituir la Iglesia en las nuevas tierras”; esta definición de Pío XII en la *Evangelii Praecones*⁷ ha sido constantemente repetida por sus sucesores. Pablo VI ha recordado este fin propio de la misión en varios de sus mensajes para el Domund, por ejemplo, en el del 1969: define como auténticos misioneros aquellos “que, imitando a los Apóstoles, predicán la palabra de verdad y engendran las Iglesias”⁸. En el mensaje al Congreso Internacional de Misiones, celebrado apenas hace dos años en Lyon, el Papa volvía a recordar que “la actividad misionera... mira como fin propio (*garde comme fin propre*) la evangelización y la implantación de la Iglesia”⁹.

Hoy, no pocas tendencias dentro del campo de la Misionología no quieren admitir este fin propio de la evangelización misionera. Ciertamente, la Iglesia no tiene razón de fin último, sino que ha sido instituida por Cristo con una función de mediación, pero necesaria, de salvación. “Fue voluntad de Dios santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, la Iglesia” (LG 9ab; AG 2b). El fundamento último de la función de la Iglesia se halla en la voluntad de Dios. Ya antes hemos hablado de Cristo como único Salvador, y según la doctrina del Concilio “el único Salvador y camino de salvación, Cristo, se hace presente a todos los hombres en su Cuerpo, que es la Iglesia” (LG 14a; 8a).

¿Cómo la evangelización misionera forma una Iglesia? “El Pueblo de Dios se congrega primeramente por la palabra de Dios vivo” (PO 4a), así comienza el capítulo II del decreto sobre el ministerio de los presbíteros. Predicando el Evangelio, la Iglesia atrae a los hombres a la fe, los prepara al bautismo y los

⁷ Pío XII, enc. *Evangelii Praecones*: AAS 43 (1951) 507-508.

⁸ Véase AAS 61 (1969) 732.

⁹ Véase AAS 64 (1972) 732.

incorpora a Cristo-Iglesia (LG 17). ¿Por qué la palabra de la evangelización congrega una comunidad eclesial y forma una nueva Iglesia? Para contestar a esta pregunta podemos recordar algunas ideas. Si la fe es el primer fruto de la palabra, no debemos olvidar que la fe tiene una dimensión eclesial. La Iglesia es una “comunidad de fe” (LG 8a; DV 10), y se hace comunidad a través de la fe. Un elemento esencial para que exista verdadera “comunión” eclesial o Iglesia es la profesión de una misma fe (UR 2; CD 11). La palabra comunica el Espíritu Santo, como recuerda San Pablo hablando de su predicación misionera: *Vosotros habéis oído la palabra de la verdad, el evangelio de vuestra salvación, habéis creído, habéis sido sellados con el Espíritu Santo* (Ef 1, 13). *Sólo quiero saber de vosotros esto: ¿habéis recibido el Espíritu por las obras de la ley o por la predicación de la fe? ¿Os da Dios el Espíritu... por las obras de la ley o por la predicación de la fe?* (Gal 3, 2-5). Los primeros gentiles, a los que se dirigió San Pedro, *mientras oían la palabra, descendió sobre ellos el Espíritu, les fue dada la gracia del Espíritu* (Hch 11,40-45). Ahora bien, el Espíritu Santo que se comunica por la evangelización misionera es el verdadero “principio de comunión” de la Iglesia (LG 13a), “el Espíritu Santo... realiza esa admirable unión de los fieles, y tan estrechamente une a todos en Cristo que es el principio de la unidad de la Iglesia” (UR 2b). Sin el Espíritu Santo no existe la Iglesia, ya que Él es como el “alma” de este Cuerpo (LG 7fg), y donde está presente el Espíritu ya tenemos el “principio” que formará la Iglesia a través de unos elementos visibles, como son los pastores y los sacramentos.

La evangelización en general más que la plantación o formación desde la raíz de una nueva Iglesia, mira a la vitalidad de una comunidad ya en edad madura o de crecimiento. Constantes crisis, de desgaste, peligros internos y externos, afectan a cualquier comunidad eclesial. La evangelización, en general, procura defenderla y renovar constantemente la Iglesia para que refleje más fielmente la imagen que Cristo nos ha dejado de ella (GS 21e; 43f). La renovación es lo propio de la evangelización en general, pero sin olvidar que “toda renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad hacia su vocación... La Iglesia, peregrina en este mundo, es llamada por Cristo a esta perenne reforma, de la que ella, en cuanto institución humana y terrena, necesita permanentemente” (UR 6a). La pastoral no es un trabajo de defensa, sino de renovación positiva.

A la hora de plantar o formar una nueva Iglesia, el misionero no debe pensar que se trata de crear una comunidad a su capricho o según unos esquemas completamente nuevos. Iglesia sólo existe una, la de Cristo. Y las nuevas Iglesias particulares deben ser “formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales, y a base de las cuales, se constituye la Iglesia católica, una y única” (LG 23a). La Iglesia de Dios está presente en la Iglesia particular –*la Iglesia de Dios que está en Corinto*, decía San Pablo (1Cor 1, 2; 1Ts 2, 14)–, y ésta debe reproducir la imagen de la Iglesia universal, que es una y única. No se trata de una imagen externa, debe guardar una auténtica comunión con la Iglesia universal, participando de su misma fe, de su misma Eucaristía y bajo su mismo Supremo Pastor. Por esto recuerda el Concilio a las iglesias nuevas de las misiones que, “imbuidas más y más del sentir de Cristo y de la Iglesia, sientan y vivan con la Iglesia universal. Manténganse la íntima comunión de las iglesias jóvenes con toda la Iglesia..., cultívense los elementos teológicos, psicológicos y humanos que puedan servir para fomentar este sentido de comunión con la

Iglesia universal” (AG 19c). De hecho, todo el valor de la Iglesia nueva está en una profunda definición que nos ofrece el Concilio: en las Iglesias particulares “se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica” (CD 11a). Por esta razón las nuevas Iglesias son sacramento de salvación, Pueblo de Dios y Cuerpo místico de Cristo.

A esta comunión de la Iglesia nueva con la Iglesia universal no se opone la diversidad propia de cada lugar, la configuración específica de cada comunidad eclesial. Mas aún, las nuevas Iglesias que se van formando gracias a la evangelización misionera enriquecen la Iglesia universal (AG 9b; 11b). La Iglesia no es sólo el “Pueblo de Dios”, es también una sociedad visible, terrestre porque se realiza en la tierra, y por esto “a semejanza de la economía de la encarnación, las iglesias jóvenes, radicadas en Cristo y edificadas sobre el fundamento de los Apóstoles, asumen en admirable intercambio todas las riquezas de las naciones que han sido dadas a Cristo en herencia. Dichas iglesias reciben de las costumbres y tradiciones, de la sabiduría y doctrina, de las artes e instituciones de sus pueblos, todo lo que pueda servir para confesar la gloria del Creador, para ensalzar la gracia del Salvador, para ordenar debidamente la vida cristiana” (AG 22a; sobre el modo de encarnación, GS 22b).

* * *

Voy a terminar. Sé muy bien que más allá de estos conceptos que aquí, con tranquilidad académica, tratamos de fijar, está la realidad viva y angustiada del mundo de las misiones. Es tan dura y tan agobiante que resultaría ofensiva cualquier postura nuestra que pareciera querer dar lecciones a los misioneros. No se trata de eso. Pero unos y otros, los que trabajamos en Iglesias ya formadas o en las que están llamadas a nacer, somos discípulos del único Maestro, Jesucristo. Él es quien nos da a todos la suprema lección.

Hace treinta años nada más, aún no terminada la guerra mundial, no podíamos sospechar que tan pronto iban a alcanzar la independencia tantos y tantos países de Asia y África. Como tampoco sospechamos ahora el grado de desarrollo, relativo por supuesto, que han de alcanzar en los próximos cincuenta años; pero, sin duda, ha de ser notable. Sería la mayor desventura para la Iglesia de Cristo que lo poco que somos capaces de dar, no porque tengamos poco, sino porque somos poco generosos, lo diéramos tan mezclado con las impurezas de ideologías equivocadas que, al final, no se supiera qué era Jesucristo, qué son los sacramentos, o qué es el Reino de Dios. En ese caso, la Iglesia habría cumplido con una misión de asistencia social, digna de gratitud, pero no con su misión. El secularismo pervertido es el gran peligro de esta hora. Y la mayor tentación que sacude a muchas almas generosas es dejarse arrastrar por la fascinación de un inmediatez de logros puramente terrestres, con el pretexto de que el Reino de Dios empieza en la tierra y de que hay muchas injusticias que deben ser eliminadas.

Comprendemos perfectamente que los métodos y las actividades de evangelización deban ser distintas, según las circunstancias, y que incluso deba haber etapas de pre-evangelización cuando sea necesario. Pero esto es lo que han hecho siempre los misioneros prudentes y aun los párrocos de viejas cristiandades que han sabido actuar como buenos pastores. Lo que no hicieron fue elevar a la categoría de tópicos cerrados y excluyentes, repetidos con un

dogmatismo obsesivo, esas frases de la liberación, la violencia necesaria, el pecado social, la reforma de las estructuras, los tres niveles, etc. Lo que hay de verdad y de aliento evangélico en estos conceptos es conocido y vivido desde siempre por todos los que han tenido fe y amor auténtico al hombre. Pero no necesitaron, para vivirlo, desdibujar el rostro de Cristo y de la Iglesia. Ellos sabían que, evangelizando, humanizaban, y no consintieron en que la evangelización se quedara en mero humanismo.

Alguien ha observado sagazmente, a propósito de cuanto se dice sobre la reforma de las estructuras, que en el país europeo en que éstas han sufrido más violenta transformación, la Rusia de la revolución de 1917, la cosa empezó porque antes unos cuantos hombres –Lenin, Trotski y sus camaradas de lucha– habían cambiado su corazón. Se habían llenado de un espíritu que dio sus frutos.

Jesús, con su programa evangélico de las bienaventuranzas, con sus sacramentos, con su ofrecimiento del don de Dios a los hombres, pidió también, antes de nada, la reforma del corazón y del alma. ¿Qué injusticias podrán ser eliminadas de la tierra si los corazones de los hombres no son justos?

REFLEXIONES SOBRE LA EVANGELIZACIÓN DEL MUNDO DE HOY

Intervenciones orales en el Sínodo de los Obispos, celebrado en Roma durante el mes de octubre de 1974, sobre la evangelización. Texto publicado en el volumen *Sínodo 1974*, Ediciones Acción Católica, Madrid 1975, 103-116.

I. INTERVENCIÓN DEL DÍA 10 DE OCTUBRE

1. La Iglesia local

Me adhiero a lo que se ha dicho estos días sobre las Iglesias locales y sobre la justa estima que las mismas merecen en orden a la evangelización, tal como aparece en algunas reflexiones que nos han ofrecido los círculos menores.

Creo, sin embargo, que este asunto no puede ser tratado de modo conveniente si no se mira como subordinado a la cuestión del oficio y funciones de las Conferencias Episcopales, la cual merece una clarificación oportuna que hasta ahora no se ha hecho.

Si esto no se tiene en cuenta, nos saldrán al paso grandes dificultades, no sólo para defender la necesaria unidad de la Iglesia universal –que siempre ha de estar bajo la autoridad del Papa–, sino para el bien de las mismas Iglesias locales. Y en este sentido quiero sugerir algunas cuestiones:

- a) ¿Cómo se salva la autoridad del obispo en su diócesis, que con toda certeza es Iglesia particular? Si esto no se aclara como es debido, el obispo diocesano puede llegar a convertirse en un prisionero de las Conferencias.
- b) Si en alguna nación se dan regiones con distintas culturas por lengua diversa, etc., ¿qué obispos determinarán la indigenización de la Iglesia local, sólo los que habitan en esa región o todos los de la nación?
- c) No sólo las regiones, sino las mismas diócesis, sobre todo las que tienen más importancia por su historia, por el número de habitantes, etc., podrán invocar con mucha facilidad las circunstancias locales propias que favorezcan las “independencias creativas” o también la destrucción de la unidad.

Que no se exagere demasiado la independencia de las Iglesias locales. Lo de las culturas propias, etc., es muy relativo.

Y hablo como Arzobispo de Toledo, diócesis que tiene una liturgia peculiar –la mozárabe–. Esta liturgia se consolidó, a partir del siglo VII, como medio para defender la fe contra las invasiones árabes y la hostilidad judía, y los cristianos de entonces robustecían su fe con esta liturgia con tal fuerza que estaban dispuestos continuamente al martirio. Esta liturgia, riquísima, conserva hoy su

vitalidad y sus características propias, y siempre ha estado estrechamente unida y subordinada a la suprema dirección de Roma.

Lo que ahora piden algunos sobre liturgias propias, teologías propias, etc., ¿se hace para defender mejor la fe, hasta el martirio si es preciso, o se fomenta por cierta exaltación nacionalista de los elementos diferenciadores de cada uno?

Estúdiense este punto con la atención que merece.

2. La predicación de Pablo VI

Al hablar y oír hablar estos días de diversos asuntos relacionados con la evangelización, reflexionaba en mi interior sobre una experiencia de la cual no se ha dicho nada: la acción evangelizadora que Pablo VI está realizando con sus documentos y con su predicación tan incansable, constante, exacta, universal. Pablo VI es el supremo catequista de la Iglesia y del mundo de hoy. Los miércoles de cada semana expone una catequesis sistemática, y expone las cosas de tal manera que no hay ninguna de las cuestiones que se han tratado en el Sínodo que no haya sido antes examinada por él. Además, lo hace con el deseo expreso de llegar a todos con su palabra y el pueblo cristiano quiere oír y conocer lo que dice el Papa.

Pido:

- a) Que todos los obispos y sacerdotes hagamos el propósito firme de difundir la palabra de Pablo VI, para que en la Iglesia se fomente la unidad de doctrina y de opinión, fundada en el Magisterio pontificio.
- b) Que el documento que publique el Sínodo haga referencia a este ministerio del Sumo Pontífice y manifieste la gran importancia que tiene para la evangelización.

3. Los gobernantes que trabajan por promover el progreso humano

Al ver tantas sugerencias como se han hecho por el trabajo, por fomentar la promoción humana y al recomendar a todos los cristianos que, fieles al Evangelio y a la fe, hagan cuanto puedan por fomentar en el mundo la paz y la justicia, me parecería injusto no decir unas palabras de aliento a los hombres públicos, es decir, a los gobernantes que con honestidad, por lo menos bastantes de ellos, están trabajando eficazmente en medio de muchas dificultades. De ellos, unos son cristianos, otros sencillamente hombres de buena voluntad.

Pido: Que el documento del Sínodo diga algo que sirva de estímulo a los gobernantes, para que no parezca que nosotros ignoramos el trabajo que están haciendo por el bien común o, lo que sería peor, diéramos la impresión de que nosotros solos, con nuestras comunidades, somos los únicos aptos para construir un mundo más justo.

4. La juventud

Admitiendo todo lo que se ha dicho sobre la necesidad imprescindible de evangelizar a la juventud, quisiera hacer notar dos cosas:

- a) Que todavía hay muchos jóvenes de corazón limpio que no tienen recelo contra la Iglesia-institución; éstos abundan de manera particular en los ambientes en que son atendidos por sacerdotes o consiliarios. Conviene atenderlos, predicándoles la vida espiritual verdadera y ofreciéndoles buen ejemplo. Son muchos estos jóvenes, pero sólo se habla de algunos que promueven agitaciones, como si ellos solos fueran los únicos que merecen atención.
- b) No seamos demasiado indulgentes con la juventud, cuando hablemos de sus valores y sus aspiraciones por lograr un mundo más justo, etc. Entre los jóvenes que hablan y se comportan de esta manera hay bastantes que lo hacen de un modo negativo, simplemente son contestatarios contra los padres, contra la Iglesia, contra la autoridad civil, pero no construyen nada positivo, profesan la anarquía moral, buscan una completa libertad sexual y familiar. No caigamos en ninguna clase de ingenuidad pastoral. También a los jóvenes hay que predicarles la cruz de Cristo.

II. INTERVENCIÓN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE

1. Concepto de evangelización y su impulso interior

Hablo de la evangelización en el mundo que es, o se llama, cristiano porque presenta problemas doctrinales propios y porque según se viva el Evangelio en las áreas cristianizadas, crecerá o disminuirá la tensión misionera de la Iglesia hacia toda la humanidad. Además, el bautismo, que un día recibieron los que hoy son cristianos, crea disposición ontológica favorable a las demás exigencias de la fe. Mi intervención la hago no sólo en nombre propio, sino también en el de algunos otros obispos españoles que me han rogado que hable en estos términos, no en señal de división, que no existe, sino como manifestación de tendencias que se completan unas a otras.

Lo primero que hace falta precisar bien es el concepto de evangelización. Esta es una exigencia permanente del ser mismo en la Iglesia.

Tal como se colige abundantísimamente del Nuevo Testamento (cf., por ejemplo, el artículo *Evangelio*, en la Enciclopedia GER de Rialp), y del Magisterio hasta el Concilio Vaticano II (principalmente en *Dei Verbum* y *Ad gentes*), la evangelización implica:

- A) *Un anuncio salvífico sobrenatural*: lo que Cristo hizo, padeció y enseñó. La gran nueva es Cristo, “predicamos a Cristo”.
- B) *Una comunicación incoada de lo que se anuncia*: va implícita en el dinamismo sobrenatural de la palabra de Dios y en los sacramentos, actos vitales de Cristo mismo, que comunica su vida a quien no ponga obstáculos.
- C) *Un testimonio coherente y fiel*. Este anuncio y comunicación de vida sobrenatural está esencialmente condicionado, puesto que,
- D) *El evangelizador es mero instrumento*, “ministro” de Cristo a quien ha de ser, ante todo, “fiel” (cf. 1Cor 4, 1): es Cristo mismo quien comunica su vida y la acrecienta.

Algunos puntos básicos

Del concepto mismo de evangelización cabe concluir algunas afirmaciones elementales, en las que creo que, dadas las circunstancias, hay que insistir para disipar graves equívocos.

- a) *Naturaleza de la salvación anunciada*: Es, sustancialmente, aplicación de la Redención y, por tanto, liberación del pecado, de la que se sigue como “añadidura” la liberación relativa en el orden ultramundano (“relativa”, puesto que el hombre está sometido a limitaciones esenciales, que implican una esclavitud no liberable en este mundo). Positivamente hablando, es el “reino de Dios”. Se trata, por tanto, del anuncio de una gracia, más que de denunciar injusticias. Esta gracia o don de Dios nos pide y nos mueve ciertamente que amemos al hombre en su integridad y a todos los hombres.

El amor a Dios no admite separación o indiferencia respecto al amor al hombre. Pero esto nace, precisamente, del dinamismo del amor a Dios, que es siempre lo primero y el primer mandamiento. Y estimo que es de suma importancia decirlo así, porque otras formulaciones, aunque pudieran entenderse rectamente, de hecho, por el peso sociológico que llevan y por el apasionamiento y trasposición de urgencias a que conducen, facilísimamente exageran los aspectos relativos a la liberación terrestre, como sucede cuando se dice que esta liberación y progreso humano pertenecen *constitutivamente* a la evangelización (Sínodo anterior). Deseamos evitar esto. Como gracia divina, reclama libre disponibilidad para la misma, la cual exige sacrificio, cargar con la cruz de Cristo, para poder tomar parte en su Resurrección. Por tanto, es un anuncio cuya dimensión escatológica, trascendente al tiempo, es esencial. *El que no creyere se condenará*. La supresión de las injusticias intramundanas, tanto a nivel individual como colectivo, tendrá lugar, indirecta pero necesariamente, en la misma medida en que se implante el “reino de Dios” o, lo que es lo mismo, según el grado de la vida en Cristo. Pretender directamente aquello sin esto, no sólo es inútil y casi siempre perjudicial, sino también una inversión de valores. El anuncio de paraísos humanos es siempre una estafa, tanto más grave si se hiciera desnaturalizando el Evangelio. Por el contrario, el realismo evangélico es indirectamente la mejor garantía de auténtica promoción humana.

- b) *Fidelidad*: A todos los miembros de la Iglesia, puesto que todos tenemos el deber de evangelizar, se nos pide ser fieles, como señala San Pablo, no sólo a la doctrina que hay que transmitir y a las exigencias de vida que se deben proclamar, sino también a los motivos y actitudes internas que deben guiar al que evangeliza. Señalo, prescindiendo de otros, dos aspectos de la evangelización que hoy se olvidan:

Uno es el *celo por la glorificación de Dios Padre*, que aparece en la vida y la enseñanza de Jesús hasta el punto que vincula la salvación al conocimiento glorificador de Dios (cap. 17 de San Juan). Este anhelo ha movido siempre a los grandes misioneros y a los apóstoles de todos los tiempos. El amor al hombre, sólo al hombre, no suele ser ni universal, ni puro, ni constante.

Otro es el sentido de la responsabilidad personal, hoy muy disminuido, porque existe una tendencia generalizada a evadirse, a cargar las culpas a la sociedad, a la Iglesia-institución, a la autoridad civil, a las estructuras. Si desaparece el sentido de responsabilidad personal en el pecado, en la oración, en el testimonio, en los premios y castigos eternos a que el hombre se hace acreedor, el impulso evangelizador se debilitará necesariamente.

Así, por vía de ilustración de mi pensamiento:

1º. Se dice, y con razón, que la Iglesia ha de ser contemplativa para poder evangelizar, pero si no se fomenta el espíritu de oración en cada uno no habrá Iglesia contemplativa.

2º. Decimos que la Iglesia trata de ofrecer la salvación al mundo y a los hombres, pero si no hablamos de la salvación eterna de *cada uno* y de su propia y personal liberación de la esclavitud del pecado y del demonio, si el hombre es considerado simplemente como “un producto del ambiente”, necesariamente quedaría debilitado el esfuerzo evangelizador tendente a salvar al hombre en su dimensión propia y singular.

3º. Afirmamos que la Iglesia ha de preocuparse por lograr un mundo más justo y más pacífico, pero esto será imposible si disminuye la conciencia del pecado personal de cada uno, porque muy fácilmente pensaremos en la culpabilidad social y colectiva, pero de los demás.

Por ejemplo, la avaricia desordenada de riquezas es un pecado personal, mientras que la injusta distribución de las mismas es un pecado colectivo; pero ésta, al fin y al cabo, nace de aquélla.

4º. Lo mismo habremos de decir respecto al testimonio, la santidad de la Iglesia, sus estructuras, etc. Se apela continuamente a la necesidad de la Iglesia santa para que pueda ofrecer un testimonio eficaz. Pero aparte de que esta santidad colectiva de la Iglesia no se conseguirá nunca de un modo pleno en el tiempo histórico, lo cierto es que en la sociedad Iglesia, prescindiendo ahora del misterio de Cristo presente en ella, no hay más santidad que la de cada uno de sus miembros.

En una palabra: La disminución del impulso evangelizador en la Iglesia de hoy debe atribuirse a una debilitación de la fe entre los cristianos, y a la degradación moral que se da, tanto entre los cristianos como entre los que no lo son.

2. Valor de los sacramentos en la evangelización

A) Los sacramentos, considerados en sí mismos

La misión del Verbo Encarnado consistió en tributar un culto perfecto al Padre y en ofrecer a los hombres la salvación, y ambas cosas las realizó conjuntamente, de tal manera que en la acción de Cristo en la tierra no se conciben la una sin la otra. Y así continúa obrando Cristo en la Iglesia en la cual, como Cabeza, nos da la palabra que ilumina y la fuerza de la gracia con la que se nos comunica la

vida sobrenatural. De este modo se renuevan continuamente en la Iglesia los actos cultuales y salvíficos de Cristo.

Los sacramentos dan culto a Dios y salvan a los hombres. Más aún, son los actos principales y más perfectos del culto, tanto individual como comunitario, que alcanzan su plenitud en la Eucaristía y glorifican a Dios.

De tal manera es esto cierto que, aun cuando alguno, por falta de disposición adecuada, no reciba la gracia, sin embargo, el sacramento que se le administró glorifica al Padre en virtud de la acción de Cristo. Los sacramentos, pues, no sólo son medios para conferir la gracia, sino actos de culto para gloria de Dios Padre.

De aquí se siguen consecuencias teológicas y pastorales de suma importancia. He aquí algunas:

- a) No se puede dar evangelización cristiana, esto es, según el plan de Cristo, sin que a la vez se busque la glorificación de Dios Padre, como Cristo la quiso, con la palabra y los sacramentos.
- b) Siempre que se administran los sacramentos, se logra una glorificación de Dios, no meramente material, sino formal, que es la que la Iglesia realiza mediante los actos de Cristo, siempre gratos a Dios; por lo cual hay que rechazar el sentir de los que afirman que el cristianismo no es una religión, dado que este modo de hablar excluye o desprecia el valor de los actos de culto.
- c) En virtud de los sacramentos, queda consagrado a Dios no sólo el hombre en sí, sino también la actividad humana y todo lo que ésta abarca. Así se evita el secularismo, y permaneciendo la legítima y debida autonomía y secularidad de las cosas creadas, se consigue la auténtica consagración del mundo.

Así pues, evangelizar no es simplemente anunciar la palabra de Dios. Ésta, por serlo, está abocada a la comunicación de la vida divina, la cual, en el Nuevo Testamento, tiene su cauce normal en los sacramentos. El Concilio ha insistido en que la palabra conduce al sacramento y encuentra su culminación en él¹.

B) Los sacramentos en relación con los que han de ser evangelizados

En el adulto de países cristianos, supuesto un núcleo mínimo de fe, el principal medio para fomentar la vida divina es, de hecho, la recepción de los sacramentos (por supuesto con, al menos, el mínimo de condiciones requeridas). Prescindamos ahora de la administración del bautismo a los niños, respaldados por la fe de la Iglesia. Los sacramentos son los medios privilegiados instituidos por Cristo para comunicar su propia vida; y, dado que el cristianismo no es una ideología sino, ante todo, vida en Cristo, no existe mejor evangelizador que el mismo Cristo a través de sus sacramentos. Y esto sin entrar en toda la cuestión de los sacramentos como vehículos de pedagogía eclesial de la fe. Por tanto, hablar de evangelización implica, al menos cuando se ha hecho un primer anuncio del Evangelio y ha sido aceptado en alguna medida, crear las condiciones más adecuadas para la frecuencia de sacramentos (predicación,

¹ Un buen comentario a este punto es el documento del episcopado italiano *Evangelización y sacramentos*, del 12 de julio de 1973: véase *Ecclesia*, 1973, 1326-1337.

catequesis, visita de enfermos, etc.). En este sentido, el tema del actual Sínodo enlaza perfectamente con la doctrina del Tercer Sínodo, *De Sacerdotio Ministeriali*, 2ª pars, I, 1, b.

La administración de los sacramentos pide una continua catequesis, como ha empezado a hacerse, tendente a crear las disposiciones más favorables para recibirlos, pero sin caer en discriminaciones injustas, o en fáciles negativas que exigen más de lo que Cristo exigió. Cuando se dice que Cristo predicó, pero no bautizó, se olvida que Él, por sí mismo, era el sacramento universal y supremo. Los sacramentos, además, por sí mismos predicán y educan la fe. Y son los medios más aptos para hacer comprender la necesidad de la Iglesia-institución, hoy tan combatida. Mucho más que la predicación, la cual, por la amplitud de su contenido, por las diversas interpretaciones a que gran parte del mensaje está sometido, se presta más a una libertad, a veces arbitraria. Cuando se trata de los sacramentos, los fieles comprenden mucho mejor que están en juego valores definitivos que reclaman una institución que los guarde. También, por supuesto, lo exige la Palabra cuando ha de expresar la fe auténtica de la Iglesia.

Para ponderar el sumo cuidado con que debemos proceder en estas materias y no caer en puritanismos excluyentes, que pueden dar origen a auténticas injusticias, baste pensar en que:

- a) Los que piden libremente un sacramento, demuestran tener ya cierta fe, y es muy pretencioso afirmar que obran exclusivamente por presión sociológica.
- b) En los sacramentos es Cristo el que evangeliza y nunca sabemos los hombres discernir hasta dónde llega su influjo salvador.
- c) No podemos abandonar a la masa de cristianos de corazón sencillo, quizá sin instrucción ni cultura, pero deseosos de amar a Cristo y a la Virgen María, que anhelan la vida eterna y huyen del pecado, verdaderos pobres del Reino de Dios en este mundo, como aquellos que seguían a Cristo en el Evangelio multitudinariamente, porque en Él encontraban, y quieren seguir encontrando, consuelo, verdad y fuerza para ser mejores.

C) *Respecto a los propios evangelizadores*

La estimación y valor de los sacramentos es también esencial para aquellos que tienen la misión de evangelizar, porque robustecen la fe y dan o aumentan la gracia para realizar bien el ministerio pastoral, sea de la índole que sea. La vida interior, sin la cual la capacidad evangelizadora disminuye o desaparece, se nutre con la administración y recepción de los sacramentos.

¿No es acaso cierto que la menor tensión evangelizadora, que hoy se da, se debe en gran parte a la falta de estimación de los sacramentos por parte de algunos sacerdotes y laicos que trabajan en obras de apostolado? ¿Y qué decir del progresivo abandono del sacramento de la penitencia, también por parte de los que deben administrarle?

3. Observaciones más concretas

Consciente de que la doctrina que predica no es suya (y mucho menos la vida que intenta comunicar), el evangelizador ha de procurar:

1. Estar siempre a la escucha de la Revelación, tal como es propuesta por el Magisterio. Su supuesta condición de “teólogo” no le autoriza a erigirse en fuente doctrinal.
2. Potenciarse personalmente (oración, estudio), para ser instrumento más apto, sabiendo dónde está “la fuente de todo apostolado”.
3. Analizar el contexto socio-cultural con objetividad, para ver cuáles son, en cada momento y en cada ambiente, los caminos más aptos para que vaya Cristo por ellos a todos los hombres. Esta realidad no puede, por supuesto, condicionar ni el contenido de la evangelización, ni sus límites fundamentales de planteamiento (con toda humildad, pero *in virtute*, oportuna e inoportunamente, etc.). Sabido es que, si los Apóstoles hubieran hecho un análisis, al estilo de algunos modernos, sobre las condiciones de receptividad del mundo en el siglo I, lo primero que, según ciertas corrientes actuales de sociología religiosa, habrían concluido habría sido la necesidad de un cambio previo de estructuras. Hicieron, ciertamente, un análisis (cf. prólogo de la Carta a los Romanos), pero la conclusión fue muy distinta: tuvieron fe en el que les había enviado y a quien habían dicho: *possumus*, ¿Qué quieres que haga?; el resultado fue la evangelización y, andando el tiempo, por añadidura, vino también la reforma de estructuras.

Puesto que por este camino ha venido a resultar hoy ambiguo el verbo “evangelizar”, sería necesario fijar bien los límites del alcance de los análisis socioculturales; ante todo, tras la panorámica de la primera parte de la *Gaudium et Spes*, creo que va siendo hora de que se vayan limitando al estudio de realidades más concretas y, en todo caso, convendrá insistir en que tales visiones se hagan exclusivamente desde la fe y la esperanza cristianas: ni los obispos de un país, ni el Sínodo tienen por qué sentar cátedra, siempre muy discutible, de sociología.

Por otra parte, cuando estos análisis a escala universal o nacional pretenden ser demasiado detallados, producen cierta impresión de artificiales, deterministas y dirigistas. Artificiales, porque forzosamente hacen afirmaciones no verificables en muchos ambientes concretos; deterministas, porque suelen llegar a conclusiones que se impondrían por la fuerza misma de la realidad sociológica; dirigistas, porque parecen encaminados a fijar cauces concretos de acción uniforme a los que todos habrán de someterse. Ahora bien, tales resultados son valiosos, pero meramente indicativos, y forzosamente habrán de admitir infinidad de excepciones y acomodaciones a la hora de evangelizar concretamente y no desde el gabinete de programación. La programación evangelizadora ha de ser bien distinta de un “plan de desarrollo”, porque hay que contar con la *gracia* y hay que respetar escrupulosamente a la persona *humana*; sin olvidar que en la Iglesia hay estructuras de derecho divino –peculiar relación del obispo con su rebaño–, que no pueden ser desbordadas por programaciones universales o nacionales, a no ser en los casos en que el Papa, como pastor universal, las imponga.

4. Intervención autorizada y coherente del Magisterio

Hoy se discute de todo en la Iglesia, incluso contra el obligado punto de referencia: contra el Magisterio. En estas condiciones, un tanto caóticas, los órganos del Magisterio deberían dejar de considerar como tabú el actual “pluralismo” doctrinal y moral, que conduce a cierto eclecticismo y, por vía rápida, al escepticismo de muchas personas. Desde el “pluralismo” mal entendido no se puede evangelizar; el Evangelio es siempre anuncio gozoso, rotundo y claro de Cristo muerto y resucitado, no anuncio amargo de reivindicaciones discutibles, o de negaciones del dogma y moral cristianas. Ante todo, se hace necesario saber, es decir, que la gente sencilla sepa, con absoluta claridad, quién es católico y quién no. Los teólogos harán bien en no llevar sus disputas, aun las legítimas, a la plaza pública, puesto que su misión es esclarecer, no confundir. A ambas cosas puede poner remedio el Magisterio, aun a riesgo de la ruptura de alguno con la Iglesia: ésta es ya real en no pocos casos. Cuanto más se difieran las medidas clarificadoras y autorizadas del Magisterio, más se debilitarán las posibilidades reales de evangelización.

En particular, considero urgente proceder con más autoridad en todo lo relativo a las enseñanzas que se imparten en ciertas Facultades teológicas; en los centros de estudios pastorales, en las editoriales, vinculadas a personas o instituciones de la Iglesia, y en los medios de comunicación social en que escriben y actúan sacerdotes y religiosos.

En resumen, este Sínodo puede ser la gran ocasión para reflexionar, *desde la fe*, sobre la necesidad de sobrenaturalizar mucho más el pensamiento y la acción de los católicos –empezando por los obispos y sacerdotes– en orden a estar atentos a la voz de Cristo, más que a la del mundo. Sólo así podremos evangelizar. Porque es importante conocer el mundo que vivimos, pero es mucho más importante ser bien conscientes de que la sabiduría de este mundo no es la que nos interesa, sino Cristo y éste crucificado.

III. INTERVENCIÓN DEL DÍA 17 DE OCTUBRE

Al tratar de la evangelización, creo que es necesario hacer unas reflexiones sobre los evangelizadores, principalmente los que han recibido el ministerio sacerdotal. Conviene:

1. Celibato

Subrayar más un signo de muchísima importancia, del cual no se ha dicho casi nada. Conviene resaltar el valor del celibato y de la virginidad. Este signo tiene un fundamento bíblico muy fuerte, manifiesta el valor de la trascendencia a los ojos del mundo y promueve una ascesis profunda que es necesaria para fomentar el trabajo apostólico.

Y pido esto porque, dándose como se dan tantas secularizaciones entre los sacerdotes (por dificultades en la fe, o por la impugnación contra las Escrituras de la Iglesia, o por las excesivas libertades que impiden la observancia de sus obligaciones), juzgo que es necesario resaltar de nuevo el valor del celibato,

tanto para los sacerdotes como para los alumnos de los seminarios. Y no digamos que esto ya lo hizo el Sínodo anterior, ya que también trató de la justicia y de la promoción humana, y ahora con toda razón volvemos a insistir en el asunto.

2. Pobreza

Si en el Sínodo se trata de la pobreza, debemos examinar con precisión el concepto de pobreza, de acuerdo con el verdadero sentido evangélico. Y digo esto al ver cierto modo de hablar, bastante extendido entre algunos grupos de sacerdotes y religiosos que se dedican a evangelizar. Se ve que tienen un concepto de pobreza que engendra confusiones y, guiados de este criterio erróneo, desprecian ministerios que son completamente necesarios para la evangelización, por ejemplo, las instituciones que se dedican a la enseñanza y tareas semejantes, que exigen tener edificios, instrumentos de trabajo y un género determinado de vida personal y colectivo, cosas ellas, necesarias para cumplir bien con el deber de evangelizar a los pobres y a todo el mundo.

Se dan también casos de quienes, viviendo con los pobres y acomodándose en el porte externo a la vida de éstos, no son pobres de corazón, porque les falta la confianza en el Padre celestial y manifiestan un subjetivismo tan cerrado que no ceden por nada en sus criterios personales y desprecian a quienes no piensan como ellos. Esta actitud aparece con frecuencia entre los llamados “cristianos por el socialismo”, de los cuales muchos, incluso sacerdotes, fomentan la opción marxista. Acaso sea cierto que la Iglesia no estuvo presente de manera adecuada entre los obreros cuando empezó el desarrollo industrial, pero ésta es otra cuestión. El esfuerzo que se está haciendo por promover la justicia en la actualidad no debe ni puede pasar por alto todo lo que la Iglesia ha hecho y sigue haciendo en favor de los pobres, por medio, por ejemplo, de religiosos de ambos sexos y de muchísimos sacerdotes que han trabajado y trabajan actualmente en el mundo rural, los cuales son verdaderos pobres.

3. Funciones que corresponden a los laicos y a los sacerdotes

Convendría también señalar mejor los límites entre las funciones que corresponden a los laicos y las que corresponden a los sacerdotes en el trabajo de la promoción humana.

El Concilio Vaticano II ya puso algunos principios y también lo hizo el Sínodo último; pero el asunto sigue exigiendo una clarificación en la práctica, porque de la falta de claridad surgen grandes confusiones en la evangelización, sobre todo cuando se trata de cuestiones relacionadas con el campo político, con el social y con la reforma de estructuras.

EL ESPÍRITU SANTO, AGENTE PRINCIPAL DE LA EVANGELIZACIÓN

Homilía pronunciada el 23 de mayo de 1976 en la Misa concelebrada en la Casa de Ejercicios, de Toledo, con motivo de la Convivencia del Movimiento Rural Adulto. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, julio-agosto 1976,408-415.

Os saludo a cuantos estáis aquí, con mucho gusto, A los que pertenecéis a estos grupos del Apostolado Rural Adulto de diversos pueblos de la diócesis de Toledo y a los que estáis aquí trabajando también en nombre de la Cáritas de vuestras diócesis, las cuatro diócesis que habéis reunido. Que Dios os bendiga y que os haga sentir su paz y la plenitud de su amor, y el gozo y la dicha de la fe en Él. Todo esto a que se refieren las lecturas que nos han sido ofrecidas, pertenecientes a este domingo anterior a la fiesta de la Ascensión de Jesucristo a los cielos.

Estas lecturas, consoladoras y profundas, siempre inabarcables, pero siempre próximas a nosotros. Inabarcables, porque el misterio que encierran no podemos entenderlo del todo; pero próximas, porque yo no sé qué ocurre con todo esto que meditamos en torno a la Resurrección de Cristo y a su Ascensión a los cielos, cuando se nos habla del amor de Cristo, del mandamiento del amor, de la plenitud de la gracia, de cómo el amor de Dios se ha revelado en que nos ha enviado a Cristo para que vivamos por medio de Él (frase de esa carta de San Juan: *Se nos ha revelado el amor de Dios en esto: en que Él nos ha enviado a Cristo para que vivamos por medio de Él*, y luego, con más precisión: *Que Él es el que nos ha amado, no nosotros a Él* (1Jn 4, 10); todo esto, digo, que es inabarcable en la grandeza de pensamientos y de estímulos espirituales que encierra para un alma cristiana.

Pero, a la vez, no sé por qué se siente próximo; y uno tiene la impresión como de que está hablando un lenguaje que, en efecto, nos anuncia y nos deja sentir realidades cercanas a nosotros. Es la vida de la fe, es la vida de los sacramentos, que, a lo largo de una existencia humana, la vuestra, la mía, la de todos, ha ido produciendo su efecto. Porque muchas veces los sacramentos los consideramos unos simples ritos que recibimos en ocasiones (no hay por qué suponer nunca que se reciben con inconsciencia ni con ligereza), pero así, ocasionalmente, nada más, para unos momentos determinados, con lo cual cumplimos; y, sin embargo, yo pienso que a lo largo de una vida cristiana, desde pequeños (vosotros sois adultos) los sacramentos recibidos y la Palabra de Dios que hemos escuchado y meditado ha ido dejando su poso; todo esto ha dejado un poso en el alma.

Y eso es lo que hace que nos sintamos, de alguna manera, familiarizados con estas expresiones tan espléndidas del Evangelio, de las cartas de los Apóstoles, cuando se nos habla de la plenitud del amor, del gozo de sentir la Resurrección; y cuando se nos concreta, para que no nos quedemos en frases superficiales, que el que ama cumple los mandamientos, como dice Jesucristo en el capítulo quince del Evangelio de San Juan que se nos ha leído.

Y entonces uno entiende los mandamientos que Él nos da o los que pueda darnos la Iglesia Santa en representación suya; uno lo entiende también como expresión del amor, como algo de la familia de Dios. Ya no ve ahí juridicismo, ni normas implacables, ni exigencias extrañas a la condición humana; ve en todo eso como un aire de familia, como una atmósfera, como una fragancia de la vida divina en el hombre; y entiende que al cumplir los mandamientos, por amor, y al esperar en la promesa de ese cumplimiento, va acercándose, cada vez más, al misterio; y va como llenándose del Espíritu Santo, y de gozo íntimo compatible con todos los sufrimientos y con todas las tristezas de la vida.

Gozo íntimo, por ejemplo, el de ese muchacho seminarista de Turín. Los periódicos nos hablaron de él hace muy poco tiempo. Diecinueve años. Cáncer. Su organismo deshecho. El Cardenal de Turín pide permiso al Papa para ordenarle sacerdote en su casa antes de que muriera, porque ese muchacho lo que quería era alcanzar la plenitud íntima del don del Espíritu Santo en su alma siendo sacerdote, aunque sabía que se iba a morir muy pronto. Y ha sido ordenado en su casa; y ha muerto a las tres semanas o al mes de haberse ordenado. Cuando murió, decían los periódicos, no era más que una silueta, un cuerpo totalmente aniquilado. Pero sus palabras, sus miradas, las últimas, eran una sonrisa de paz, de gozo.

Todo parece inútil. Total, ¿para qué? ¿Para qué ordenarse sacerdote si no va a hacer nada? Pues sí, podía cumplir con un deseo íntimo de su espíritu dentro del aire de familia. Podía, sencillamente, acercarse un poco más al misterio; y sentir, dentro de sí mismo, esto que estoy diciendo que parece tan inabarcable y, sin embargo, es tan próximo para el que vive una existencia cristiana impregnada de los sacramentos recibidos a lo largo de su vida y de la Palabra de Dios meditada para vivirla. Todo con amor.

Algo así ocurre, digo, cuando leemos estas lecturas que se nos ofrecen estos días, que tienen tanta aplicación para vosotros, los que estáis aquí en estas Jornadas, unos dedicados a un fin específico de vuestro Apostolado Rural y los otros para reflexionar sobre trabajos y apostolados de la caridad en esta organización que es la Cáritas de la Iglesia.

¿Yo qué os voy a decir, hijos? Nada. Ya habéis tratado y habéis deliberado. Lo que deseo es que cumpláis bien todo lo que os propongáis, y lo que os propongáis sea bueno, justo, recto; y que todo lo examinéis a la luz de Dios y de la Iglesia, concretada esta luz de la Iglesia en el Magisterio pontificio y en el de los obispos. Y si obráis así vuestro trabajo, prescindiendo de los defectos que tiene toda obra humana, será justo, y será recto, y estará bien ordenado; porque es muy necesario trabajar por el Reino de Dios en este mundo en que estamos viviendo. Como lo es y lo fue siempre.

Yo quiero leeros aquí algo que me parece que tiene mucha importancia para vosotros, para todos, en orden a la evangelización, en orden al apostolado; y que debemos tenerlo presente igual los sacerdotes.

Sólo dos párrafos del documento de Pablo VI sobre la evangelización en el mundo de hoy, donde dice: "No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo".

Evangelización posible. De manera que, si no hay acción del Espíritu Santo, por mucho que hagamos y tengamos organizado, no será nada, porque no será posible.

“Sobre Jesús de Nazaret el Espíritu descendió en el momento del bautismo, cuando la voz del Padre: *Tú eres mi Hijo amado, en Ti pongo mi complacencia* (Mt 3, 17), manifiesta, de manera sensible, su elección y su misión.”

El Padre le elige y envía al Espíritu Santo como señal para que Cristo empiece a evangelizar.

“Y es conducido por el Espíritu para vivir en el desierto el combate decisivo y la prueba suprema antes de dar comienzo a esta misión. Y con la fuerza del Espíritu, palabras del Evangelio, vuelve a Galilea e inaugura en Nazaret su predicación, aplicándose a sí mismo el pasaje de Isaías: *El Espíritu del Señor está sobre mí* (Lc 4, 18). Y a los discípulos, a quienes está para enviar, les dice, alentando sobre ellos: *Recibid el Espíritu Santo* (Jn 20, 22). En efecto, solamente después de la venida del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, los Apóstoles salen hacia todas las partes del mundo para comenzar la gran obra de la evangelización de la Iglesia. Pedro explica el acontecimiento como realización de la profecía de Joel: *Yo derramaré mi Espíritu*.

De manera que Cristo comienza su misión movido por el Espíritu Santo, y la Iglesia, después de Pentecostés, empieza a actuar empujada por el Espíritu Santo, que la nutre. Espíritu al que ha recibido, preparándose en el silencio y la oración, aquel grupo de Apóstoles que estaban reunidos aquellos días en espera de que se cumpliera la profecía.”

Y así sigue el Papa hablando en el mismo sentido sobre este pensamiento, y dice: “Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción directa del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin Él”.

Pocas veces el Papa ha empleado una frase tan, diríamos, totalizante: “No consigue absolutamente nada sin Él”.

Ni nosotros ni vosotros. Todos somos evangelizadores, según nuestro estado y nuestra misión.

“Sin Él los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistas de todo valor”. “Nosotros vivimos en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu. Por todas partes se trata de conocerlo mejor, tal como lo revela la Escritura. Uno se siente feliz de estar bajo su moción, se hace asamblea en torno a Él, quiere dejarse conducir por Él”¹.

¿Qué son estas asambleas, al fin y al cabo? ¿Qué son estas reuniones? ¿Qué quieren ser? Esto. Porque vosotros rezáis, invocáis al Espíritu Santo cuando venís aquí; purificáis vuestras vidas con los sacramentos; pedís perdón de vuestros pecados; os sentís movidos por una profunda humildad respecto a la inutilidad de vuestra vida personal como instrumento de Dios; porque nosotros, como personas, no somos nada; todo lo tenemos que recibir de Él. Y tenéis ratos juntos de oración estos días, porque supongo que no faltarán, con silencio, con

¹ PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 75: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XIII, 1975, 1428-1429.

meditación, con reflexión honda sobre lo que son las virtudes evangélicas; con el santo sacrificio de la Misa, hoy al menos, quizá lo hayáis tenido ayer, según el tiempo que hayáis estado. Todo esto es dejarse mover por el Espíritu Santo. Y siendo así tenemos que bendecir a Dios y decir: nos sentimos felices porque se hace asamblea en torno a Él en la vida de la Iglesia de hoy; también aquí.

Ahora bien, si el Espíritu de Dios ocupa un puesto eminente en la vida de la Iglesia, actúa todavía mucho más en su misión evangelizadora. No es una casualidad que el gran comienzo de la evangelización tuviera lugar en la mañana de Pentecostés. Puede decirse que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización. Él es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien (atención a esto) en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación. Y si no es Él, no la aceptamos ni la comprendemos.

Cuando no es así, cuando no nos dejamos guiar humildemente por la acción del Espíritu Santo, que actúa dentro del conjunto de las acciones de la Iglesia, por las cuales Cristo quiere hacernos colaboradores de su Reino; cuando no es así, podemos entender la palabra de la Escritura técnica, científica y teológicamente, no pasamos de ahí. O bien la entendemos con parcialidad, buscando cada uno lo que nos agrada y tratando de traer el agua a nuestro molino. Eso no vale para lo hondo de las conciencias, para la acción del Espíritu Santo como fuerza que lleva a la evangelización.

Se puede decir igualmente que Él es el término de la evangelización. Y que solamente Él suscita la nueva creación, la humanidad nueva a la que la evangelización debe conducir mediante la unidad en la variedad, que la misma evangelización quería provocar en la comunidad cristiana. A través de la evangelización penetra en los corazones, ya que es Él quien hace discernir los signos de los tiempos que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia.

“El Sínodo de los Obispos del setenta y cuatro, insistiendo mucho sobre el puesto que ocupó el Espíritu Santo en la evangelización, expresó asimismo el deseo de que los pastores y teólogos, y también los fieles, marcados con el sello del Espíritu Santo en el bautismo, estudien profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la evangelización de hoy día. Esto es también nuestro deseo, al mismo tiempo que exhortamos a todos y a cada uno a invocar constantemente con fe y fervor al Espíritu Santo y a dejarse guiar prudentemente por Él como inspirador decisivo de sus programas, de sus iniciativas y su actividad evangelizados”².

Nada más, hijos. Creo que es necesario que de cuando en cuando reflexionemos sobre estos grandes bloques de ideas madres necesarias a tener en cuenta para todo intento evangelizador.

Me diréis que no hacéis otra cosa; pues muy bien; bendita sea vuestra labor si es así. Pero el hecho de recordarlo no está de más, con el fin de que no nos pase aquello de que, inmersos continuamente en la tarea de la acción que urge y apremia dentro de cada parroquia, con este programa, con aquel otro, etc., nos olvidemos, alguna vez, de explicitar y de expresar de una manera formal y

² PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 75: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XIII, 1975, 1430.

reflexiva, con la reflexión orante a que nos lleva la fe, de expresar todo eso, que es el motor interior de nuestras vidas.

Yo os exhorto, grupos de Apostolado Rural –y voy a terminar–, a tres cosas:

Una de ellas: a que os ocupéis mucho, en unión con vuestros sacerdotes, de la catequesis. Que ellos os expliquen bien lo que encierra este término: catequesis, que es muy amplio.

Se presentan para España días que no sabemos cómo van a discurrir, pero, concretamente, en lo relativo a la enseñanza religiosa, etcétera, las crisis ya han aparecido y están ahí, muy fuertes. Se salvará, o trataremos de salvar, lo que pueda salvarse, sin caer en ingenuidades ni en exigencias que tampoco corresponden. Pero lo importante va a ser que la Iglesia, las familias, los padres de familia, sean catequistas; que los fieles de una parroquia sean catequistas.

Aquí habrá que realizar un esfuerzo fenomenal. En esta etapa que se abre a la Iglesia en España, que se ha abierto ya en otros países del mundo, sin renunciar, digo, a lo que pueda salvarse, como no han renunciado en Bélgica, ni en Francia, ni en Norteamérica, ni en Alemania, ni en ningún sitio, respecto a la posibilidad de enseñanza religiosa en centros incluso del Estado, colegios de la Iglesia, etc. Pero tendremos que formar muchos catequistas con todo el sentido y la carga que lleva consigo esta palabra. Habréis de preocuparos mucho de eso para que la fe sea conocida, vivida y amada; el contenido de la fe.

Segundo: preocuparos mucho también en vuestros pueblos, siempre con paz, para que se os distinga como cristianos, de todo lo que afecte al progreso temporal de la comunidad en que vivís. De tal manera que, si se os conoce como hijos de la Iglesia, no se os tache de indiferentes a todo lo que pueda significar progreso del pueblo o de la zona; para dar satisfacción cada vez mayor a las aspiraciones del hombre que son justas. Y ahí también debéis distinguiros con un trabajo, con una reflexión y una crítica y una colaboración llena de sentido evangélico. Sembradores de paz.

Y tercero: creo que debéis preocuparos, cada vez más, y nosotros igual, de la inmoralidad pública, que está avanzando hasta un grado estremecedor.

Ahora hemos tenido una reunión los obispos, como pasa frecuentemente, y uno de ellos, hablando del tema, dijo: “Lean ustedes este artículo de hoy en un periódico, X, que se presenta ahora como muy influyente”. Y el título era: “Por una moral civil”. Bueno, no voy a hablar de lo que era, porque esta homilía está resultando demasiado larga.

“Por una moral civil”, o sea, está cundiendo ya la idea de que hay que prescindir de la Iglesia, que no se nos hable tanto de la moral evangélica; que no, que no. La moral del hombre (yo no sé qué moral civil puede haber si no es la moral fundada en el derecho natural; luego sobre ésa viene la moral cristiana, con sus específicos valores positivos); pero por moral civil se quiere decir: liberar al hombre de todo lo que pueda ser obstáculo para sus determinaciones libres, civilizadas, respetuosas; pero absolutamente libres cuanto al aborto, relaciones prematrimoniales, homosexualidad, etc. De todo eso se habla en ese artículo. Y, en fin, de tantas cosas como se van a producir. Ya lo estáis viendo.

Yo, desde luego, no admito, ni puedo admitir, un apostolado y un afán de evangelización que no se preocupa también de esto. No digo exclusivamente de esto. Pero si se excluye esta preocupación, ya no hay evangelización tampoco. Porque el Reino de Dios pide corazones limpios y pasiones dominadas, no tiranías de la carne. Esto lo pide el Reino de Dios también. Y el Espíritu de Dios busca esta conciencia pura en el hombre. De manera que, en diversiones, en vida matrimonial, en espectáculos, en facilidades y condescendencias de unos para con otros, hoy aparece un frente del que hay que preocuparse. Y cada vez tendremos menos defensas públicas. Con eso ya apenas hay que contar. La sociedad, dicen, que es muy pluralista; sociológicamente, los grupos tienen derecho a que no se ate a unos por el afán de defender a otros, etc. Las legislaciones serán en este sentido cada vez más amplias. Todo esto es de presumir que se producirá y tenemos que ser nosotros, con nuestra conciencia de hijos de Dios, los que luchemos cuanto sea posible para que el Evangelio resplandezca también ahí.

Estos tres campos de acción deben ser objetivos permanentes de todo grupo de apostolado seglar hoy. Más otros que pueden variar según las circunstancias, o depender de una determinada campaña en un momento dado, etc. Pero estos que he citado son de valor permanente. Ojalá podáis progresar mucho por este camino. Que Dios os bendiga.

NO LAMENTOS, SINO ACCIÓN EN LA HORA PRESENTE

Conferencia pronunciada el 17 de marzo de 1977 en el acto de clausura del ciclo organizado por la Asociación de Universitarias Españolas. Texto publicado en el volumen *Las grandes crisis de la Iglesia y su incidencia en el momento actual*, Madrid, 1977, 223-248.

Saludo a la Asociación de Universitarias Españolas, de antiguo conocidas y reiteradamente amables en su invitación, puesto que uno y otro año he venido aquí, en esta serie de conferencias que suelen organizar sobre diversos temas, todos ellos demasiado interesantes. Y os saludo a todos vosotros, señoras y señores, con mucho gusto, y recorro a vuestra paciencia para esta disertación sobre un tema sugerido por estas palabras de Pío XII: “No lamentos, sino acción es la consigna de la hora”¹.

1. PERENNE VITALIDAD DE LA IGLESIA

Es muy significativo el título señalado, y bien merecía ser desarrollado ampliamente para que pudiéramos encontrar los motivos que justificaron esta expresión, siempre válida cuando se trata de la actuación de los hijos de la Iglesia ante los problemas más dispares.

Para poder llegar con un proceso de pensamiento, lógicamente desarrollado, a la afirmación central que voy a hacer, es necesario situarnos en la perspectiva de reflexiones que el Santo Padre viene haciendo con mucha frecuencia. Y sólo así podrá comprenderse el porqué debemos insistir en esta afirmación central, en la que tratamos de desembocar como fruto de todas las consideraciones siguientes.

Al final de cada año, el Papa suele dirigir a los cardenales un discurso, en el que se refiere a la situación de la Iglesia y del mundo. En el pronunciado en las últimas Navidades señaló como datos a tener en cuenta, entre otros, los siguientes: habló primero de la vitalidad de la Iglesia. Al margen de todo su contenido, refiriéndose a situaciones concretas de la vida política en el mundo, hizo alusión a países en conflicto bélico, como el Líbano, como Rhodesia y otras partes, y centrándose en la vida de la Iglesia, dijo esto: “La vitalidad de la Iglesia se manifiesta en la defensa del patrimonio de la fe que la Iglesia, con cuidado celoso, guarda intacto como la pupila de sus ojos. Lo guarda de las críticas corrosivas y de las interpretaciones, en cierto modo, reductivas, como también de los prejuicios y de los cierres preconcebidos, que, en un caso y otro, se resuelven siempre, y solamente, en la desobediencia a los legítimos pastores del cuerpo episcopal y al humilde sucesor de Pedro, que se encuentra al frente de ellos”. A continuación, habla de la vitalidad de la Iglesia, que se ve un tanto atacada por estas manifestaciones a que se refiere. “Esta vitalidad se pone de relieve en la defensa impávida e inmaculada de la ley moral, inscrita en el corazón del hombre y garantizada por la revelación del Antiguo y Nuevo

¹ Pío XII, radiomensaje *Con sempre*, 31: AAS 35 (1943) 19.

Testamento. Y esto sucede mediante la enseñanza de esta Sede Apostólica que no teme el rumor ni la hostilidad, y mucho menos la humillación y la ironía del mundo, por el que Cristo no ha orado como por sus discípulos, pero al que también ha amado hasta dar la vida por el mismo. No teme esta Iglesia ni este sucesor de Pedro el proclamar el derecho a la vida, la indisolubilidad del matrimonio, las normas sanas ascéticas y liberadoras de la vida sexual”.

Este es el balance que hace y la situación a que se está refiriendo de una manera muy concreta; y esto es un poco sorprendente en las actuaciones del Papa. No es que trate de justificarse a sí mismo, pero da a entender cómo es consciente de que es blanco de muchos ataques e ironías y, sin embargo, él cumple con su misión de salir en defensa de la verdad. Está aludiendo a documentos que han sido publicados en el año que termina con respecto al momento en que habla.

Más adelante, en el mismo discurso, dice, hablando del Concilio: “No se podría razonablemente poner en duda sus resultados positivos, incluso aun cuando, como siempre ha sucedido en la vida de la Iglesia, han existido y existen penosas desviaciones que, a pesar de proceder acaso de sentimientos nobles, provocan en la Iglesia consecuencias muy graves. Por una parte, el desarrollo de la Iglesia se interpreta en un sentido tal, que no se consigue definir sus límites, como si no hubiera límites, como si el desarrollo de la Iglesia y de su doctrina fuese algo que está expuesto a todas las arbitrariedades, sin límite alguno. Este peligro nos llevaría al extremo de perderse la noción de la misma Iglesia. Por otra, en cambio –aludiendo al extremo contrario–, un mal entendido motivo de fidelidad conduce a negar y rechazar todo desarrollo contra la evidencia misma de la Tradición viva de la Iglesia. En uno y otro caso el mal nace, fundamentalmente, no sólo de una verdadera falta de humildad y de obediencia, sino también como consecuencia de ignorar, de hecho, la garantía de ayuda permanente al desarrollo en la continuidad, asegurada por el Autor mismo de la Iglesia. Se pretende hacerla por jueces por sí solos en torno a aquello que parece estar en menor medida en la línea auténtica de la Tradición”².

De manera que habla de unos y de otros, señalando, en este diagnóstico, los fallos en que se incurre por parte de unas y otras posturas extremas.

2. DIAGNÓSTICO DE UNA SITUACIÓN EN EL MUNDO Y EN LA IGLESIA

“Ciertamente, la inmutabilidad de la fe está puesta también hoy en peligro por el relativismo en que han caído algunos autores; pero en oposición a tal actitud, firmemente hemos recordado que la Revelación Divina tiene un sentido preciso y determinado: una verdad inmutable que nos ha sido propuesta por parte de Cristo para creerla: la Tradición Apostólica y los actos del Magisterio. Y hemos advertido que ninguna hermenéutica tiene derecho o facultad para adaptar la Buena Nueva a mentalidades que difieren según la época y ambientes; ninguna interpretación hermenéutica tiene derecho a sustituir el contenido de este

² PABLO VI, discurso al Colegio Cardenalicio y a la Curia romana, 20 de diciembre de 1976: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XIV, 1976, 1085-1086.

Magisterio por otros pretendidos significados equivalentes, aunque parcialmente opuestos por fundamentalmente reducidos”³.

a) Valores positivos y aspectos negativos en el mundo actual

Así hablaba el Papa en diciembre del año 1976, resumiendo un poco la impresión que le causaba a él el paso del año, próximo a terminar. Es, pues, un diagnóstico de carácter muy amplio y general sobre la situación de la Iglesia y del mundo, concretado al plazo de un año.

Pero el Papa no se limita a hacer estos análisis de situación en estas fechas. Está haciéndolo continuamente en sus alocuciones de los miércoles y los domingos, y en ocasiones más solemnes como, por ejemplo, en los documentos promulgados por parte de la Santa Sede; en los discursos y normas emanados sobre seminarios, órdenes y congregaciones religiosas, movimientos de apostolado; en las homilias del Santo Padre con ocasión de las canonizaciones y beatificaciones de los siervos de Dios; en las indicaciones y consignas sugeridas a los obispos con ocasión de las visitas *ad limina*; en los discursos a los embajadores que le presentan cartas credenciales, etc. En todos estos momentos, más o menos solemnes, pero siempre en el ejercicio de sus deberes de Pastor Supremo de la Iglesia, el Papa señala, advierte, reprocha, alienta y estimula. No deja de referirse a los aspectos diversos, negativos y positivos, que se encuentran en el mundo, que nos toca vivir en el mundo o en la Iglesia de la que formamos parte.

En cuanto al mundo de hoy, en general, el Papa se ha referido como a valores positivos de nuestro tiempo, a los siguientes:

- a) El avance de la justicia social.
- b) La extensión de la cultura.
- c) El fomento de las relaciones internacionales que facilitan el acercamiento de los pueblos.
- d) La conciencia progresiva de la necesidad de defender los derechos humanos.
- e) La estimación de las culturas con sus riquezas específicas, complementarias unas de otras.
- f) Los intentos de una mayor integración de Europa y los países que forman todo este continente.

Podríamos aducir muchos documentos en los que el Papa señala estos aspectos positivos en la marcha del mundo de hoy.

Y como aspectos negativos, está señalando continuamente estos otros:

- a) Los egoísmos nacionalistas que impiden la consolidación de la paz.
- b) La carrera de armamentos, que asusta a toda conciencia honrada.
- c) El terrorismo y la violencia, cada vez mayores.
- d) La degradación de las costumbres públicas y privadas tal como se manifiestan en el uso y extensión de la droga, en el divorcio, en el aborto, etcétera.

³ *Ibíd.*, 1088.

- e) Las legislaciones permisivas que socavan silenciosamente la conciencia de los deberes y obligaciones.
- f) Las persecuciones a la religión en las distintas partes del mundo, mediante las tiranías políticas y culturales que llenan de vergüenza a una parte notable de la humanidad.

Igualmente podríamos aducir multitud de documentos para comprobar el señalamiento de estos aspectos negativos, a los que el Papa se refiere con mucha frecuencia.

b) Luces y sombras en este momento de la vida de la Iglesia

Ahora vamos a referirnos a la Iglesia. Por lo que se refiere a la Iglesia, el Papa es –¿cómo podríamos definirle?– el gran cantor de la esperanza en que llegue a aparecer una época de gran pureza evangélica, que incluiría estos signos precursores:

- a) La renovación litúrgica, que hace mucho más accesibles a los hombres las riquezas de la vida divina.
- b) El afán social de muchos cristianos, que puede permitir una realización mucho más eficaz del precepto del amor.
- c) El diálogo con el mundo y la cultura profana, que facilitará un conocimiento y una comprensión mayor para la evangelización. Es éste un aspecto positivo de suma importancia.
- d) El deseo intenso de no buscar apoyos humanos para la predicación del Evangelio.
- e) Los puentes ecuménicos tendidos entre las diferentes confesiones cristianas, que permiten, encuentran y fomentan actitudes de espíritu impensables hace solamente unos años.

Estos son datos positivos que se encuentran al analizar la marcha de la Iglesia en este tiempo. El Papa lo señala, pero, a la vez, no silencia las sombras, terribles sombras, que entristecen el paisaje en la Iglesia de hoy:

- a) La indisciplina y falta de obediencia en todos los sectores de la Iglesia.
- b) El relativismo dogmático.
- c) La falta de fidelidad a la tradición.
- d) Las enseñanzas orientadoras en el campo de la moral.
- e) El menosprecio, por parte de muchos, de la religión del pueblo en sus manifestaciones sencillas, pero eficaces para el mantenimiento de la fe y la piedad.
- f) La disminución alarmante de las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa.
- g) El peligro a que se encuentra sometida la juventud, generosa en sus idealismos sociales; egoísta en la valoración de sí misma y en la supervaloración de sus criterios personales.

Igual que los otros puntos, los anteriores también podrían ser constatados en innumerables testimonios de los discursos y actuaciones del Papa, en confirmación de todos estos datos que señalo, como integrantes del diagnóstico que viene haciendo sobre la situación del mundo y de la Iglesia en esta hora.

c) Aplicación a la situación de España: lo que el Papa espera de los cristianos españoles

En cuanto a España, me parece que, en términos generales, el diagnóstico, con su descripción amplia de síntomas positivos y negativos, es también aplicable a nuestra nación. Con una particularidad: al hablar de nuestra patria sigue refiriéndose a la España católica con evidente deseo de que esta expresión merezca estar justificada por los hechos. Así, con motivo de la visita que nuestros Reyes efectuaron al Vaticano, el Papa afirmó en el discurso que les dirigió: “No Nos es difícil descubrir en vuestro noble gesto una prueba más de vuestro personal sentir, que representa y recoge el ánimo de la querida España católica. Su larga historia de fidelidad a la Iglesia y su entrañable amor al Vicario de Cristo, su encarnación de vida cristiana en la intimidad de la conciencia y en las líneas de sus templos, su profundidad eclesial plasmada en una pléyade de santos, algunos por Nos mismo muy gustosamente ensalzados, que han enriquecido e iluminado a la humanidad”.

Terminaba el discurso: “Majestad, concluimos formulando nuestros mejores votos paternos y cordiales para vuestra persona y alta magistratura, para la Reina y la familia real, para España entera, a la que deseamos ardientemente fidelidad cristiana, sólida paz, durable concordia, seguro progreso y bienestar, camino de ininterrumpida elevación en lo espiritual y en lo humano”⁴.

En fin, en este lenguaje solemne todavía se habla de un país, y al hablar de él se dice: “La querida España católica”. Y en el periódico del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, en aquellos días de la visita, cuando aparecía el saludo que dirigía a los Reyes en vísperas de su llegada y su encuentro con el Santo Padre, se publicó este artículo editorial que representa la línea del órgano de prensa de la Santa Sede; decía así: “Este encuentro confirma los vínculos seculares que unen con la Santa Sede a la noble nación española, por la fe católica profesada por su pueblo en unión, jamás venida a menos, con la Iglesia y con su cabeza visible, por lo que la historia de España es historia de la Iglesia y la historia de la Iglesia es historia de España. Y una y otra, juntamente, son la historia de la civilización humana en sus más altas conquistas”⁵. Así es como se hacía el saludo oficialmente, anticipándose al momento de la llegada.

Poco tiempo antes, un mes antes, en la homilía que el Papa pronunció con motivo de la canonización de Santa Rafaela María, la fundadora de la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón, el 23 de enero, terminaba con estas palabras: “En este compromiso de santidad, de elevación, de vitalización espiritual, deseamos ver asociada a la España católica, la cual, con esta santa, ha sabido ofrecer a la Iglesia una nueva flor de santidad desde el fondo de las gloriosas tradiciones morales y espirituales de su pueblo. Pueda esta santa ser la propicia intercesora de las gracias de las que hoy parece tener más necesidad esa España: firmeza en la verdadera fe, fidelidad a la Iglesia, hermandad sincera entre todas las clases de la nación, etcétera”⁶.

⁴ PABLO VI, discurso del 10 de febrero de 1977: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XV, 1977, 144-145.

⁵ Véase *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de febrero de 1977, 1 y 11.

⁶ PABLO VI, homilía, 23 de enero de 1977: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XV, 1977, 94.

Ante estas nobles afirmaciones podríamos hacernos una pregunta, señoras y señores: realmente ¿hay motivos para esperar que España siga siendo una nación católica? Yo no pretendo dar aquí una respuesta a este interrogante. Porque ni la situación política de la sociedad española ni la de la Iglesia permiten hacer ahora un análisis detenido. Porque, además, estas preguntas se prestan a muchas ligerezas en este juego de adivinanzas del futuro y porque de lo que se trata más bien hoy es de que cumplamos todos con nuestros deberes. Mientras vivamos en el momento presente –y por eso ustedes me han dicho que yo hablara de un tema que se concreta con esas palabras de Pío XII: “No lamentos, sino acción es la consigna de la hora”–, la pregunta queda ahí para que sigamos reflexionando sobre ella. Entonces se trata de acción en el presente y no podemos perdernos en discusiones sobre un futuro, que no sabemos cómo se va a producir.

3. LA ACCIÓN EN Y DESDE LA FE: LA RADICAL ORIGINALIDAD DEL CRISTIANISMO

Ahora sí que hago una pregunta a la que trato de responder: ¿qué es lo que podemos hacer, puesto que se trata de acción? La acción sin la fe, ¿para qué?

Ante el rumbo que ha tomado hace dos siglos la sociedad de nuestro tiempo, devorada por la explosión de tantas ideologías, sistemas culturales, socioeconómicos, políticos, que la zarandean sin piedad; ante esta situación que es también ya la de la sociedad española, pienso que, efectivamente, es necesaria la acción y no el lamento lloroso y debilitador que paraliza las energías apostólicas. Lo cual no quiere decir que no exista la obligación, grave obligación, de discernir, de hacer un juicio crítico, riguroso y serio de lo que es fidelidad al Espíritu y de lo que puede ser manipulación y abandono del Evangelio; obligación y tarea que hace continuamente el Papa. Pero tampoco voy a proponer aquí ningún plan de acción o de acciones apostólicas; no me corresponde, ni es el lugar, ni el momento para ello. Sólo quiero referirme a algo que es presupuesto indispensable para toda acción, hasta el punto de que si no conseguimos esto que yo llamo *fe profunda en la radical originalidad del cristianismo*, los planes de acción católica se deshacen enseguida, porque no resisten la influencia corrosiva de las ideologías.

Entiéndanme, por consiguiente, yo no querría defraudar a la Asociación de Universitarias Españolas; pero es más honrado esto. Porque es muy fácil venir con un recetario y proponer unos planes de acción apostólica espléndidos; y ¿creen ustedes que con eso lo resolvemos?

Vamos a hablar de una transformación del ambiente, del orden económico, de la cultura, de las costumbres, en una lucha incesante y generosa, a imitación de los Apóstoles, etc.; vamos a ser fermento en todas partes, logrando que la sociedad dé un testimonio libre y conscientemente, sin necesidad de ningún aparato exterior, ni coacciones, ni encorsetamientos que pueden ser provocados por una legislación disfrazada; vamos a conseguir una sociedad nueva, una tierra nueva, unos cielos nuevos, y para eso vamos a dibujar planes de acción con el hombre, con la mujer, con los niños, con la juventud. ¿Ustedes creen que éste es el camino elegido y vivido hoy? Yo creo que no. Porque todos estos

planes se nos deshacen entre las manos, mientras no llegemos a una fundamental acción interior que es ésta, a la que acabo de referirme y que resumo en esta frase: lograr una *fe profunda en la radical originalidad del cristianismo*.

Estimo que es por ahí por donde hay que avanzar, creando un espíritu nuevo. Y después podemos hablar de planes; de lo contrario, todo se va a reducir a una acción de cara a la galería, a ideologías parcialistas, bañadas en un tinte cristiano, pero que no serán capaces de aportar nada nuevo en un mundo, como dije antes, tan zarandeado por la explosión de todos estos movimientos culturales y políticos, que están llegando a todas partes.

4. ASPECTOS DE LA ACTUACIÓN DEL CRISTIANO: RIQUEZA Y VALOR DEL CRISTIANISMO

Y para señalar los puntos con los que trato de indicar la necesidad de esta actuación interior, como base para todas las acciones, quiero partir de una reflexión fundamental, que es ésta: siendo el cristianismo la única religión que da un sentido pleno a la historia personal y a la historia de la humanidad, es decir, al desarrollo de un sentido irreversible en el espacio y en el tiempo y, revalorizando al máximo, como lo hace el cristianismo, el ser total, la unidad radical cuerpo-alma, pasa, sin embargo, por ser una mística morbosa, una mística de evasión y de miedo; una religión que cree en la resurrección de la carne, que cree en la Encarnación del Verbo, que sabe y predica el dolor de parto del cosmos, que espera la gloria de la redención, que enseña la fraternidad de todos los hombres religados en una comunión y comunidad de mutua ayuda y salvación. Una religión en la que están entrando a saco las más dispares y contradictorias ideologías en beneficio personal; sin embargo, es desvalorada, denigrada y presentada como un sustitutivo. Esto es lo que no podemos consentir los cristianos. Y es por donde habría que empezar.

Donde quiera que queden cristianos que creen en Cristo, hombres cultos en la universidad, en la investigación científica, que se convenzan de que deben salir a cara descubierta, con la convicción de que lo que ellos llevan, el depósito de su fe, es algo de tal valor que incluso las ideologías opuestas están acercándose a él para arañar lo que puedan.

¿Qué pasa hoy con esta farsa del eurocomunismo, con el que se trata de engañar a las gentes? Pues, sencillamente, que advierten cómo no se puede avanzar en ese deseo de llegar a una dominación marxista del mundo, si no es presentándose, aunque sea provisionalmente, con el revestimiento de ciertos valores espirituales que están ahí, en el alma de los pueblos que los han heredado y vivido como consecuencia de la civilización cristiana; y hablan de respeto a la persona, de juego libre en los derechos de los unos y de los otros, de no impugnación y tolerancia, del sentimiento religioso, de realización de la justicia y del auténtico amor.

Todo esto es arrancar, violentamente, del santo Evangelio de Cristo partículas del mensaje y revestirse con ellas para caminar más cómodamente entre la ignorancia de aquellos a quienes tratan de embaucar. Pero aquí es donde

empiezan los fallos para la acción. Y aquí es donde quiero formular una pregunta, más que con respecto a posibles legislaciones que puedan venir según triunfen unos u otros partidos políticos: si existe una España católica y existen hombres de cultura, de influencia social o simplemente de influencia familiar en la pequeña pero fundamental célula que es la familia, con convicciones católicas, ¿dónde las guardan para que no usen de ellas con la valentía que exige esta fe y esta conciencia en la radical originalidad del cristianismo?

Por eso señalo estos puntos:

a) Presencia del cristiano en el mundo

El lamento no puede ser la postura del cristiano: no puede ser eficaz. Ya he dicho antes: discernimiento sí, porque la fe, la esperanza y la caridad son las fuerzas existenciales de su vivir según el Evangelio. El miedo es tan opuesto al cristianismo, es tan incompatible, tan poco digno del sentido cristiano de la vida, como si para cimentar la ciencia y el saber se buscara sólo evitar el error. La confianza fundamental en el valor y en la eficacia de la renuncia es radical en la existencia del cristiano. Gracia y amor son las raíces de su existencia; pero hay que vivirlas. Y cuando se viven por dentro brota la acción. Donde sea. Aun en la cárcel.

Nuestra acción ha de expresarse como testigos al expresarnos nosotros. Como testigos de estas fuerzas existenciales. Cristo llega de un cabo al otro del mundo, disponiendo todo fuerte y suavemente. La salvación y la conciencia de la salvación no es evadirnos de las realidades del mundo. Es una penetración más clarividente y más profunda en el seno de la realidad humana. Pero repito, hay que convencerse de esto. Si en una comunidad religiosa, en un ambiente sacerdotal, en una familia, en una parroquia no existen estas convicciones, por muchos planes de acción que hagamos y muchas asociaciones, la primera ideología que venga con un poco de fascinación turbadora nos arrastra. Y hace tambalearse las vocaciones de los que están consagrados y las convicciones de los que viven ya dentro de una familia.

b) Notas características: el amor y la gracia

No necesitamos aventureros, sino hombres y mujeres testigos de la vida de gracia que los vivifica. Hombres y mujeres como Carlos de Foucauld o como esta fundadora de las Esclavas, recientemente canonizada, que aguanta treinta y dos años en silencio, despreciada y perseguida, pero firme en su propósito de oración y confianza.

Hombres y mujeres que son santos y son los hombres nuevos. Hombres y mujeres que viven, no de la eficacia y evidencia de la técnica y de la ciencia, ni siquiera de la de un Dios, simplemente un Dios de la ley, sino de un Dios de Amor que exige un puro amor que se traduce en un puro servicio.

c) Fuerza irresistible del cristianismo

Valentía en nuestra acción cristiana. El cristianismo es realidad que resiste ante los cadáveres de las ideologías, sistemas que nacen, crecen, llegan a la cumbre y desaparecen. La Pasión de Cristo lleva en su seno la Resurrección. Acción cristiana y no paraíso marxista, que no impedirá jamás que los hombres se enfrenten, se odien, vivan en el vacío y mueran en la soledad. La ideología marxista no contestará nunca a las preguntas fundamentales sobre el sentido del dolor y del amor. Y ni siquiera tiene sitio para los anhelos del espíritu, que se tocan, se palpan y se sienten con fuerza más grande que la de lo inmediato y material.

Es curioso observar la lección del mundo contemporáneo que, ahora, las generaciones de la transición no han aprendido todavía. Decía antes que el cristianismo resiste ante los cadáveres de las ideologías. ¿Qué está pasando ya en ese mundo, más allá del telón de acero, después de cincuenta años de revolución comunista? A primera vista se podría suponer que tenía que haberse sofocado totalmente el sentimiento de trascendencia o simplemente la valoración del rico misterio de lo que es el ser humano. Y ahora aparecen todos esos documentos, la carta de los 77, y tantos otros que no conocemos, de los que han comenzado a llamar disidentes: intelectuales, artistas e incluso políticos de todos los países dominados por dicha ideología, que se sacuden de esa opresión y, al tratar de sacudirse de esa tiranía política, buscan también un nuevo horizonte de libertad espiritual; o sea, quieren volver a empezar otra vez. ¡Para eso cincuenta años de terrible dictadura y de opresión del sentimiento religioso, para otra vez volver a empezar! Y el cristiano resiste y ve cómo esos sistemas, creencias, crecen, se desarrollan y mueren.

No sé si ahora nuestras generaciones tendrán que apuntarse también a hacer el mismo recorrido hasta que termine por haber disidentes y aparezcan también los descontentos respecto a eso que llaman liberaciones e ideologías liberadoras.

El cristianismo no es impotente para vencer las injusticias y el odio. No lo es. Lo somos acaso los cristianos, y precisamente en la misma medida en que no somos generosos, valientes, confiados, firmes para vivir el cristianismo.

d) En Cristo radica la grandeza de la existencia humana

Hay que mirar a Cristo para no perder el horizonte de grandeza a que está llamada y para la que ha sido llamada la existencia humana. A fuerza de levantar ídolos y mitos, nos reducimos, nos envilecemos y nos destruimos, olvidando la calidad del hombre que es preciso redimir. A fuerza de ver con ojos llenos de orgullo, de ambición, de odio y de materialismo, deshacemos la grandeza de la imagen, la meta a que ha sido llamado.

Cristo no es sólo respuesta a los interrogantes del hombre; es incitación a nuevos interrogantes sobre el destino humano. Así, por ejemplo, en casos concretos que se dan hoy y están a la orden del día: el matrimonio cristiano. Al mirar matrimonios rotos y observar miserias y juicios de separaciones denigrantes en los que se destrozan unos y otros, simplemente se constata el hecho y se habla de las dimensiones amplísimas que tiene este fenómeno hoy. Se busca una

solución, atendiendo únicamente a los datos sociológicos; solución que consiste en romper aquello que aparece como un obstáculo material y visible simplemente a los ojos humanos o al diálogo humano; pero se tiende a callar, excepto alguna voz de la Iglesia, la grandeza que tiene para el cristiano su vida de amor matrimonial, su sacrificio, su coger juntos la cruz. Esta imagen se borra, y poco a poco va penetrando exclusivamente la otra, la que obedece de una manera única y exclusiva al afán de liberación egoísta.

Lo mismo sucede respecto a la liberación de la mujer y a todos los movimientos de promoción femeninos. En lugar de pensar en María y en su grandeza única, o en la grandeza de la mujer madre, como Ella, que entrega a su Hijo, se fijan en la debilidad de mujeres que gritan, desconociendo lo que piden, y se procura no pensar en padres, cristianos de verdad, en trabajadores verdaderamente cristianos, en mujeres cristianas del todo, que llevan, no digo su cruz, sino su destino, que es cruz y alegría, soledad o compañía, o lo que sea, con enorme grandeza espiritual.

e) La alegría de la cruz

La alegría de la acción del cristiano en su tarea no es una realidad que se descubre sin más y, calentita aún, como el pan recién hecho, basta repartirla. No. La alegría proviene de una paradoja viviente: *si el grano no muere, queda infecundo; pero si muere, da mucho fruto*. La acción del cristiano supone conciencia del conjunto de su existir y una mirada que lo abarque todo con sentido redentor. Tiene que resistir a las excitaciones del presente, y éste es otro peligro de la cultura moderna, al cual sucumbimos los cristianos, los cristianos como los demás ciudadanos de la tierra: las excitaciones del momento presente.

Perdemos de vista ese amplio horizonte en que se desenvuelve nuestra existencia humana cuando la vemos arrancar del misterio de la Encarnación de Cristo. Todo se quiere inmediatamente: la paz, el gozo, la tranquilidad, el orden social; pero con muy poca cruz y muy poco sacrificio por parte de cada uno de los cristianos. Sin el aliento religioso, la vida se convierte en algo parecido a un motor sin lubricante. Se calienta, y a cada instante, se quema algo por cualquier parte, se desencajan piezas que deberían engranar con precisión; todo se descentra. La existencia se desorganiza y entonces hace su aparición la violencia; a través de ella la desorientación busca su salida.

Si los hombres pierden su interioridad, su sentido del destino, su dimensión trascendente, recibirán una organización desde fuera, externa, que les oprimirá férreamente.

f) El valor de la “fe del pueblo”

Encuentro yo un motivo para una reflexión sumamente oportuna. Quiero ayudaros a reflexionar brevemente sobre algo que podría ser tema para una conferencia mucho más amplia y detenida. Dentro de los análisis que hacemos sobre esta España nuestra y el sentido católico de nuestra vida y el porvenir que pueda tener, etc., con frecuencia oímos manifestaciones que juzgan con menosprecio lo que se llama “la fe del pueblo”. Hablo de ese pueblo del que

formamos parte todos, en un nivel de cultura rudimentaria al comienzo, más desarrollada y ampliada en algunos después, según el curso de su vida. Pero principalmente estoy pensando en ese pueblo que todavía ahora, por ejemplo, llega la Semana Santa y participa en las procesiones, en donde vuelven a venerar a Cristo muerto y a la Virgen Dolorosa. Es un pueblo que celebra sus fiestas patronales. Es un pueblo que reza en muchas ocasiones, y reza como los pobres del Evangelio rezaban ante Cristo. Aquellos pobres que nunca recibieron del Señor desprecio ninguno, a pesar de que iban buscando en Él el milagro de la multiplicación de los panes, ante todo.

Este pueblo, grande todavía, que vive así con su trabajo y su lucha, sobre todo el del mundo rural, pero ahora también el del mundo industrial, porque en estos años han pasado a estas zonas urbanas multitudes inmensas de ambientes rurales y campesinos, que no han perdido todavía sus costumbres y sus vivencias, y en la casita que han podido alcanzar en Santa Coloma de Gramanet, o aquí, en Getafe o en Vallecas, todavía tienen un cuadro de la Virgen de su pueblo; todavía rezan en su hogar; la mujer, cuando está sola, y a veces, los dos, el padre y la madre, aunque quizá no se atrevan a hacerlo delante de sus hijos si son mayores. Este pueblo, con todos sus defectos, tiene un sentido de su destino: no apaguemos esto, no permitamos que esto se extinga. Es criminal el romper en esa existencia el hilo que les queda, más fuerte muchas veces de lo que se piensa, con el que se une su existencia humana con el misterio de Dios, hacia el cual van, conscientes de un destino que ellos tienen, que, como seres humanos y redimidos por Cristo, esperan alcanzar.

Cuando oigo algunas veces a teólogos y pastoralistas hablar de estos problemas, despreciando así la fe del pueblo, me dan pena, porque exigen más que Jesucristo. ¿Quién les da derecho a todo esto? Ayuden a ese pueblo, perfeccionen con amor todo lo que puedan, pero que no se apague ni una chispita de luz y de calor que puede ser tan espléndido para su vida.

La acción del cristiano es como la acción de Francisco de Asís, inmerso en el mundo para encontrar en él la riqueza escondida. Esta es la acción del cristiano en un mundo hecho de impaciencia e intensidad. Impaciencia que busca la supresión de lo que no se deje dominar inmediatamente: es una característica del mundo actual. Intensidad que busca los instantes de gozo, de voluptuosidad, de ambición, de orgullo, venganza, etc. Pensar, para el cristiano, es buscar la verdad para su propia vida, para vivir en Verdad.

g) Acción, dentro de la Iglesia, con la esperanza en Dios

Es una originalidad de la acción del cristiano que cuando las amenazas, la muerte, la angustia se inscriben en su corazón, cuando arrecian las dificultades y dolores, no disminuye su esperanza y, lejos de empequeñecerse y arriar velas, lejos de refugiarse en otros mundos, dejando que todo se haga añicos, su espíritu vive de la fuerza del espíritu de Dios. Su corazón de piedra se sustituye por uno de carne. Lo que será el cielo nuevo y la tierra nueva, serán nuestros amores, nuestras justicias, nuestros trabajos por haber esbozado estos ejercicios de amar en el Amor. Será en nuestra tierra donde se instaure el Reino de Dios.

El Señor nos ha confiado una tarea que no se hará sin nosotros. Nos ha encargado el cumplimiento de nuestra jornada de trabajo, lo que San Gregorio llama la jornada cósmica. Si acertamos a nutrir la conciencia de los católicos, hijos de la Iglesia, con esta mística, con estos criterios profundamente evangélicos, podremos aportar al mundo lo que éste está necesitando más: una fe y una esperanza cristianas. Y brotarán entonces las acciones apostólicas, las instituciones católicas, los movimientos de trabajo y colaboración con la Iglesia jerárquica, Madre y Maestra.

Aquí tengo este folleto que ha editado la Comisión Nacional de Hombres de Acción Católica con los discursos del Papa sobre la Acción Católica, y uno, más reciente aún, que no se ha podido recoger en esta edición, pero que he visto publicado en la revista *Cristo, al mundo*, pronunciado por el Papa en 1976, donde habla de que todos los cristianos están llamados al apostolado; el Papa expone con párrafos valentísimos, claros, perfectamente nítidos, lo que tiene que ser la Acción Católica de hoy: “En comunión con la Iglesia, Madre y Maestra, en colaboración y obediencia a la jerarquía”⁷. El Santo Padre insiste en esta idea porque no es raro encontrar apostolados y movimientos de Acción Católica en que este matiz de comunión y obediencia generosa y gozosa a la jerarquía se borre y desaparezca. ¿Cómo va a bendecirlo Dios? De no ser así, las acciones serán incoherentes, dispersas, frívolamente complacientes con las ideologías del mundo, incapaces de actuar como fermento. Por esta razón mi tesis ha sido apelar a esta acción interior, recalcar su necesidad, porque he visto caer y desmoronarse muchas cosas, a la vez que contemplo cómo se sostienen todas aquéllas, grandes o pequeñas, que nacen de esta fuerza del espíritu de amor. ¿Las demás? Nada. Duran poco. Hablan de ello las revistas, tienen coloquios, se ponen de moda, parece la modernización más eficaz; pero terminan por deshacerse muchas obras apostólicas porque falla esa visión interior.

5. EL SECRETO DE LA EFICACIA APOSTÓLICA

Si se me pidiera, por último, señalar un orden de prioridades para vuestras acciones apostólicas hoy, yo señalaría las siguientes:

a) Prioridad de la vida interior

Hay que comenzar por todo lo que tiende a hacer vivir la vida de los sacramentos y la gracia. Oración. Adoración. Ejercicios espirituales. Quiero recordaros la tesis tan repetida en múltiples escritos del Cardenal Daniélou, cuando habla de que, frente al mundo de la técnica de hoy, la Iglesia lo que tiene que llevar es la adoración, ante todo. Porque en esa actitud de adoración encuentra él, y puede encontrarlo todo aquel que reflexione en el sentido cristiano de la vida, las grandes energías motoras capaces luego de provocar transformaciones. Este mundo está necesitando de testimonios de adoración muy conscientes, muy humildes, muy visibles.

⁷ PABLO VI, homilía del 25 de agosto de 1976: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, XIV. 1976, 671-672.

Por ahí habrá que empezar, si queremos nosotros, como cristianos, ejercer una influencia salvadora. Y ahora recuerdo, con los defectos que podrían señalarse, toda una época de años atrás de Acción Católica y de apostolados seculares, cuando tanta importancia se daba a la vida sacramental, a los ejercicios espirituales internos y en silencio, a las revisiones de vida, a los retiros espirituales, es decir, toda esa explosión que hubo de operatividad apostólica, gracias a la cual España cuenta hoy con más de quince mil misioneros en América, órdenes religiosas, monjas y frailes, algunos seculares y sacerdotes también. La mayor parte provienen de una época en la cual los noviciados se nutrían por muchachos y muchachas jóvenes que habían vivido en su lugar de origen este clima de adoración. Y tras de eso vino después la expansión apostólica. Por eso, digo, tendríamos que empezar por ahí. En todas las diócesis, en todas las ciudades, en todas las comarcas. Movimiento de espiritualidad profunda que haga sentir al hombre de hoy la necesidad de detenerse para adorar.

b) La familia como “iglesia doméstica”

La familia es como pequeña iglesia, “la iglesia doméstica”. ¡Oh, la familia! Está amenazada por los cuatro costados. ¡Cómo habrá que luchar para conservarla! Pero en la medida en que se multipliquen las familias –hágase toda la pastoral que haya que hacer, ese es otro tema, hay que insistir mucho en la pastoral de la familia–, en la medida en que se logren familias que realicen ese ideal de ser iglesia doméstica, como la llama San Agustín, con palabras que copió el Concilio Vaticano II, es cuando muchas otras familias, que se desintegran, podrán preguntarse con admiración y con deseo de seguir ese mismo camino: ¿por qué ahí se lleva la cruz con amor? ¿Por qué en esa familia hay esa paz y esa alegría? Ésta es una lección apostólica de primerísima necesidad.

c) Todo cristiano es un catequista

Todo cristiano ha de comprometerse como adulto y convertirse en un catequista. Me parece que éste es un campo en el que habrá que insistir muchísimo. Yo voy recorriendo todas las parroquias de mi diócesis de Toledo. He estado ya en unos ciento ochenta pueblos de la diócesis. Y, predico, naturalmente, cuando confirmo a los muchachos; están allí los padres de familia; hablo en otros actos, etc. Y estoy insistiendo mucho en esta idea. Sé que sí acertaremos. Tratamos de lograr un gran movimiento catequístico nuevo, como compromiso, en que los padres de familia, recibiendo mensualmente unas instrucciones sencillas, se conviertan en catequistas. Hay que poner en movimiento a todos los cristianos bautizados que no lo rechacen, o que no se hayan apartado de la Iglesia. Y hay que facilitarles los medios para ser catequistas entre sí y de sus hijos. Hay que lograrlo por barrios, por calles, por casas. Hay que buscar iniciativas.

d) Educación y legislación de la enseñanza

Es necesario urgir la creación y sostenimiento de instituciones de enseñanza y educación católica por parte de seculares, ya que las congregaciones religiosas no deben ser las únicas que se dediquen a ello. Y, además, están sufriendo la

crisis tremenda de la falta de vocaciones. En lugar de tanto conflicto por parte de licenciados y doctores de esto y de lo otro, lo verdaderamente eficaz es formar licenciados y doctores con sentido católico y animarlos a crear instituciones. Junto a todo esto, ojalá podamos tener algún día un Estado con una legislación moderna, sencilla, sencillamente moderna, que subvencione la enseñanza privada igual que la estatal, que salgamos de esta situación terriblemente estatista que siempre aparece en España. Entonces habría que decir a muchos de esos seculares: fundad colegios vosotros, y desterrad el ánimo de lucro, puesto que esto puede ser legislado perfectamente conforme a unas ordenaciones dentro del ámbito de lo que corresponde a esos ministerios, con la retribución suficiente. Pero, ahí, a trabajar como cristianos en ese campo.

e) Revitalización de la Acción Católica

Por último, hemos de restaurar la Acción Católica conforme a lo que pide el Concilio Vaticano II. ¿Qué pide el Concilio respecto a la restauración de la Acción Católica? Estando aquí un consiliario nacional y otras personas tan distinguidas y con tanta experiencia en esta materia, yo ya no desarrollo este pensamiento. Me limitaré a deciros, que es igualmente necesario que la Acción Católica vuelva a estructurarse y a unirse de verdad en las grandes ciudades y en los pueblos pequeños en conformidad con lo que pide el Concilio Vaticano II.

No señalo otras acciones. Si éstas pudieran ser emprendidas con fuerza por parte de unos y otros, ya traerían consecuencias provechosas. Pero ni éstas ni otras que puedan señalarse serán visibles si no se da esa mística interior y esa fuerza que nace de la convicción de que el que posee la fe cristiana posee una originalidad divina, radical, que Cristo ha traído para que la vivamos de una manera consecuente y seria.

Parte Segunda

El Papa, primer evangelizador

PASTOR DE LOS PASTORES

Exhortación pastoral, publicada con motivo del Día del Papa, 29 de junio, festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, junio 1972, 235-237.

Escribo estas líneas en la víspera de San Pedro Apóstol, la fiesta en que celebramos también el Día del Papa. Y me parece oportuno invitaros a reflexionar sobre los siguientes puntos:

1. SINCERIDAD Y FE

Despojémonos de toda retórica para hablar del Papa y aceptemos humildemente lo que es: el Vicario de Jesucristo en la tierra, el sucesor de Pedro, el jefe y cabeza del Colegio Apostólico que guía a la Iglesia con autoridad suprema, inmediata y universal. Todos somos Iglesia y formamos parte de la misma, pero hay alguien que tiene en ella facultades y deberes propios irrenunciables. Es el Papa, bajo cuya autoridad, de amor y servicio, estamos todos, para cooperar con él, en la medida de nuestra misión y responsabilidad, a edificar y extender la Santa Iglesia en el mundo. Esta es la visión que nace de la fe. La sinceridad nos obliga a tenerla en cuenta en todo momento y a no perdernos en divagaciones extemporáneas.

2. AMOR MÁS PRÁCTICO

En España se ha amado siempre al Papa, con demostraciones elocuentes y fervorosas. Deberíamos procurar todos que este amor no disminuya. No basta el respeto y la adhesión. Se trata de algo más, de amar con corazón limpio y libre de prejuicios. Cuando lo que se contempla es la persona del Vicario de Cristo en su misión trascendente y universal al servicio de la unidad de la fe, de la paz del mundo, de la verdad divina como alimento de los hombres en su peregrinar por la tierra, no basta creer, hay que amar. Como se ama a la Iglesia. Quizá no es necesario el grito clamoroso que hace ruido hoy y se apaga mañana. Pero sí un amor consciente, silencioso a veces, público otras, profundo siempre. Un amor que se esfuerza por comprender, por obedecer y por participar en los anhelos apostólicos que llenan el alma del Papa. Ese hombre que hoy es Pablo

VI, ayer Juan XXIII o Pío XII, y mañana el que sea, es siempre un misterio de amor. Merece que le ofrezcamos el nuestro, por el camino práctico de admitir sus enseñanzas, dispuestos a cumplirlas siempre.

3. PASTOR DE LOS PASTORES

Siendo tantas y tan extraordinarias las notas que adornan la figura de Pablo VI, el Pontífice actual, lo que más me impresiona es su incansable trabajo de la predicación de la fe. El que siga con atención su magisterio tiene que sentir una indecible pena al escuchar a su alrededor el clamoroso desgarramiento de tantos y tantos que hablan arbitrariamente de la Iglesia y su doctrina. Mutilan los discursos del Papa, comentan lo que les gusta, rechazan lo que no les agrada. Pero él sigue adelante predicando y señalando en qué consiste la verdadera renovación. ¡Cuánto dolor y cuánto sufrimiento innecesarios se podrían haber evitado en la Iglesia en estos años si se hubiera seguido con más humildad la palabra del Papa!

Pablo VI predica constantemente, a sabiendas de que los medios de comunicación social transmiten sus enseñanzas. Más aún, lo busca deliberadamente. Por consiguiente, es él quien personalmente desea ser escuchado y atendido, consciente de que cumple con un deber de su altísima misión. Si esto es así, ¿es lícita la indiferencia ante sus predicaciones? ¿Puede justificarse el obstinado silencio o el desconocimiento de su magisterio cuando tan fácil es conocerlo? Su predicación, oral y escrita, es pastoral siempre, propia del Pastor de los pastores, que nos confirma a todos en la fe y a todos nos guía. Es como una decantación oportuna y sintetizada de lo que el dogma católico, el Concilio, y la información que él tiene sobre la Iglesia le sugieren en todo momento. Creo que una acción pastoral de primer orden, en cada diócesis, es hacer llegar a todos los diocesanos la palabra del Papa. Hemos de intentarlo en la nuestra de Toledo con procedimientos eficaces y modernos.

4. MI ÚLTIMA AUDIENCIA CON ÉL

Hace muy poco tiempo tuve el honor y la satisfacción de visitarle una vez más. Para un obispo siempre es grato ver al Papa, exponerle las propias preocupaciones, recibir sus orientaciones, reiterarle la obediencia y la fidelidad.

Le encontré optimista, lleno de cordialidad y de paz, sereno, con muestras claras de muy buena salud.

Me habló de Barcelona, la diócesis en que anteriormente estuve, y de Toledo, la que después me ha sido encomendada. También de recientes acontecimientos de la vida de la Iglesia en España. ¡Con cuánta y qué profunda paz y clarividencia se refirió a lo que entre nosotros ha sido enojosa fuente de discordias!

Al hablar de Toledo, lo hizo con ese benévolo y generoso respeto que este nombre suscita en quien conoce la historia de la Iglesia. “Toledo –dijo– y sus obispos..., esa Iglesia y esos obispos siempre hermanos del Obispo de Roma... Hay que trabajar por la verdadera renovación de la Iglesia. Con paciencia, pero con firmeza en la fe. La fe, la fe, ante todo, la verdadera fe católica, sin extrañas

adherencias, sin utopías reformistas que no conducen a nada...”. Cuando me levanté, la paz de su alma había invadido la mía. Entraba a continuación el presidente de la Conferencia Episcopal del Canadá. Y en la antesala esperaba un obispo holandés recientemente nombrado. Otras iglesias, otros mundos, otros problemas. Pero la misma cruz, la cruz de Jesús, la del Papa y los obispos, y nosotros, acudiendo a él desde los más diversos lugares de la tierra para ser confortados y ayudados. ¿Cómo no amarle y serle fieles desde la humildad de nuestras vidas, si lo único que se percibe en él es la garantía de la unidad en la fe y en la caridad de la Iglesia de Cristo?

PABLO VI, DISCÍPULO Y MAESTRO EN LA IGLESIA

Homilía en el solemne funeral celebrado en la Catedral de Toledo el 14 de agosto de 1978 en sufragio del Papa Pablo VI. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, septiembre-octubre 1978, 459-463.

Vuestro silencio y vuestro recogimiento son una expresión bien clara de ese sentir que llena vuestra alma, sentir piadoso, lleno de dolor, al recordar al Papa fallecido, por el cual, para rogar por su alma, nos congregamos aquí, en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Acabo de llegar de Roma, después de haber participado en las solemnes exequias que se han celebrado allí por su alma.

Y ahora nos reunimos aquí, en la vigilia de la solemnidad de la Asunción de María al cielo, para ofrecer también, con las mismas intenciones, el sacrificio eucarístico y las oraciones de todos nosotros. Tengo presente en mi corazón y en mis ojos lo que he vivido allí estos días. Ha sido un homenaje de profunda admiración, de piedad, de recuerdo emocionado, de adhesión espiritual por parte de la Iglesia, de la sociedad civil, de las autoridades y el pueblo a la figura incomparable del Pontífice desaparecido. La fragilidad física de aquel hombre sufriente ha tenido una fuerza misteriosa: la de atraer hacia sí, una vez más, cuando estaba clavado en la cruz de su féretro mortuario, a los hombres necesitados de esperanza. Es lo que ha estado haciendo paso a paso, durante su vida, en los quince años que ha durado su pontificado. El Espíritu le guiaba, en un mundo duro y frío como el acero, para atender las exigencias del destino eterno de las almas; su voz, sus viajes, sus gestos, sus documentos, su continuo sacrificio, se habían convertido ya en un punto de referencia insoslayable para todos los que buscaban algo más que la aplastante solicitación de los materialismos que han hecho de los hombres de hoy unos pobres esclavos, de los que no se oye más que el gemido de la impotencia en lugar de la anhelada sinfonía de la concordia y la paz. Grano de trigo enterrado más hondamente cada día, se ha convertido ahora en la espiga que alimenta a todos los que tienen hambre.

¿Qué fuerza es ésa, la del humilde Papa, que no tiene poderes terrestres y, sin embargo, es capaz de atraer hacia sí, como otro Cristo, a las muchedumbres hambrientas? Hambrientas de justicia, de verdad religiosa, de amistad, de respeto en la diversidad; ansiosas, en una palabra, de inscribirse para siempre en “la civilización del amor”, por la que él luchó y que nunca nos llega.

Se ha revelado ahora que a los pocos días de ser elegido Papa, hablando con su secretario, le dijo: “Me son conocidas las voces que llegan de unos diciendo que el nuevo Papa debe ser un innovador; de otros, que piden que sea tradicionalista; éstos, que existencialista; aquéllos, que más bien debe ser un profeta arriesgado. Mi única respuesta es ésta: el Papa es el Papa y nada más”.

Asumió la enorme y difícilísima tarea de llevar a la práctica las conclusiones y el espíritu del Concilio Vaticano II, y lo ha hecho con ejemplar fidelidad, frenando a

los que tanto querían correr que se desviaban, e impulsando hacia adelante a los que se volvían para mirar hacia atrás. El ecumenismo, la justicia social, la paz internacional, los derechos de la persona humana fueron sus preocupaciones constantes en un afán universal de servicio al mundo y a la reconciliación de los creyentes, en Jesús, el Hijo de Dios.

En el interior de la Iglesia, ni uno solo de los rasgos que definen su fisonomía constitutiva y su hermosura moral, tal como la ha diseñado la fe de los siglos, ha dejado de merecer su atención pastoral: la Eucaristía y los demás sacramentos, la Virgen María, el sacerdocio católico, la liturgia y la piedad del pueblo sencillo, la predicación constante de la Palabra de Dios, el amor a los niños, a los ancianos, a los pobres, el interés por las órdenes y las congregaciones religiosas, por los seminarios y las vocaciones sacerdotales, por las misiones, por la familia y la juventud.

Nada le era ajeno, y su corazón latía con cada latido de la Iglesia en cualquiera de estos misterios o de estos campos de acción pastoral, hacia los cuales quería estar expresando siempre el hondo sentir que le animaba para hacer de todos, una familia profundamente unida.

La última semana, tal como nos ha explicado el Cardenal Camarlengo a los que allí nos hemos reunido estos días en las Congregaciones del Colegio Cardenalicio, la ha pasado toda ella ya con fiebre y, a pesar de todo, estuvo haciendo su vida de trabajo normal. Una de las tardes de esa semana quiso salir, porque presentía su muerte muy próxima, a visitar y rezar en la tumba del Cardenal Pizzardo, su antiguo profesor. Cuando volvió, su secretario, Macchi, le tomó la temperatura y le dijo: “Santo Padre, esto no se puede hacer; debe retirarse a descansar inmediatamente”. Y él le miró y le dijo: “Lo haré, pero os agradezco que me hayáis permitido ir a rezar la última oración que quizá pueda ofrecer en este mundo por el que fue mi maestro”. Todavía el jueves recibía al Presidente de la República Italiana, con treinta y ocho grados de fiebre –¡un anciano de ochenta años!–, y estuvo conversando con él durante una hora larga. Ya el sábado guardaba reposo absoluto, porque la fiebre iba en aumento. Así llegó el domingo. Acudieron otros médicos, además del que le asistía habitualmente, pero nadie preveía un desenlace fatal. Fue por la tarde cuando se agravó. Y él, en ese día último, solo con su secretario por la mañana, y por la tarde con el Cardenal Secretario de Estado y el Sustituto, que acudieron a las llamadas telefónicas urgentes, también en la presencia de dos de las religiosas que le habían estado atendiendo durante su vida, se dio cuenta perfectamente de que llegaba el fin. Y hacia las seis de la tarde, ya con fatiga visible, empezaron a rezar en torno a él en la Misa que celebraba allí don Macchi, quien le administró la comunión como Viático, y a continuación la unción de los enfermos, que él aceptó y recibió con singular fervor. Enseguida, congregados en torno a su lecho, empezaron a hacerle la recomendación del alma. Y nos decía el Cardenal Villot: “Ni una palabra sobre la situación de la Iglesia, de la Santa Sede, sobre ningún problema de los que podían llenar su espíritu y sus preocupaciones; sólo rezar. Y cuando en algún momento nosotros, las cinco o seis personas que estábamos allí, descansábamos un poco en nuestras oraciones (recitábamos el Credo, el Magníficat, pasajes del Evangelio, el Padre Nuestro, el Ave María); cuando en algún momento descansábamos, él abría los ojos y, con un impulso en su voz, decía: “Ave María; seguid rezando... Ave María”. Y así hasta el final. Pasó la

última hora de su vida asfixiándose, y así imperceptiblemente exhaló el postrer suspiro. Pero le ha acompañado hasta ese momento supremo esa elegancia de espíritu propia del hombre entregado a Dios, que deja a un lado todo, porque en lo único que tiene que pensar es en rendir su alma al Creador y morir gustando en sus labios una plegaria de amor a Cristo crucificado y a María Santísima.

También cuando salió de Roma para ir a Castelgandolfo se sabe que dijo a su secretario: "Salimos de Roma; no sabemos si volveremos, o cómo volveremos". Presentía su muerte cercana, y hasta el final ha estado dándonos ese ejemplo maravilloso de entrega a la Iglesia, de servicio a la humanidad, de perseverancia en su trabajo apostólico.

Oremos por él y por la Iglesia, con la confianza de que Dios habrá dado el premio merecido a su fiel servidor, premio a tanto como sufrió y amó. Hay una imagen de Pablo VI que se nos ha quedado grabada para siempre: es la que ofrecía llevando la cruz en sus manos en el Vía Crucis de cada Viernes Santo en el Coliseo Romano. Era la cruz pesada de las guerras, de las violencias y las crueldades del mundo; era la cruz de las desobediencias, las rebeldías, las infidelidades en el interior de la Iglesia.

Una y otra han aplastado su corazón hasta dejarle sin vida. No nos engañemos. No es ésta una hora para los comentarios sociológicos, ni para las adivinaciones frívolas.

La Iglesia tiene que desprenderse, sí, de toda apetencia humana. Pero no reduzcamos este desprendimiento a frases generales que no comprometen a nadie en particular. Hay que empezar por despojarse de la propia hipocresía personal, de las desobediencias y desprecios, tan frecuentes hoy, a la autoridad amorosa de esa misma Iglesia.

Durante estos años, con frecuencia hemos dejado solo al magisterio de Pablo VI, como estaba solo su cadáver en el ataúd sobre la piedra de la plaza de San Pedro. Si obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles hubiéramos seguido con más docilidad sus enseñanzas, sus ruegos, sus mandatos, la crisis interna de la Iglesia no hubiera sido tan profunda como lo es. Lo digo porque estoy convencido de ello y porque se lo he oído a él mismo más de una vez, no sólo en discursos, sino en conversaciones personales y privadas.

Basta ya de acudir a ese tópico tan socorrido de que las adaptaciones necesarias obligan a tantas cosas en la Iglesia de hoy. Nadie ha sabido adaptarse al mundo moderno como él. Nadie como él ha dado tantas pruebas de asumir los valores de la cultura profana de nuestra edad, y nadie ha tratado con hombres de tantos y diversos horizontes; nadie ha derramado como él los gestos de la comprensión, de la amistad y del amor. Pero siempre con una fidelidad exquisita a los dogmas de nuestra fe, a la liturgia santa, a la moral, que, como un perfume del Evangelio de Cristo, llega a todas las manifestaciones de la vida. Para ser comprensivo, ecuménico, amigo y hermano del mundo de hoy, Pablo VI no ha dejado de ser nunca discípulo de la Iglesia de siempre y Maestro en la Iglesia del siglo XX.

Junto a esa imagen de Pablo VI con la cruz está la otra, la de la mañana de la Pascua de Resurrección, bendiciendo *urbi et orbi*. Es la Iglesia que no muere nunca.

Oremos también desde ahora, igual que lo hacemos por su alma, para que pronto un nuevo Papa siga ofreciéndonos el servicio de su luz, de su amor, de su fe, de su autoridad apostólica. Lo pedimos así en esta Misa que aquí celebramos y volveremos a pedirlo dentro de unos instantes ante la imagen de la Virgen del Sagrario, cuando salga de su capilla para tomar posesión, una vez más, de las naves de esta catedral, en vísperas de la fiesta que celebraremos mañana.

Murió el Papa en el domingo de la Transfiguración del Señor. Mañana y hoy, cuando conmemoramos y vivimos el misterio de la Asunción de María a los cielos, nuestro dolor se convierte ya en esperanza viva y en una fe ardiente de que también Ella, a quien tanto amó, habrá logrado del Dios eterno de las misericordias el premio que ha merecido un hijo tan fiel en su servicio a la Iglesia. Él, que llamó a María “Madre de la Iglesia”, y que en sus catequesis de los miércoles, o cuando saludaba desde la ventana del Palacio Apostólico al recitar el Ángelus los domingos, nunca se olvidaba de terminar sus palabras con una invocación a María, la Reina de los Cielos.

Con nuestra fe, adelante siempre. Con nuestra obediencia y humildad, estemos seguros de que estamos en el camino recto. Con nuestra caridad y nuestro amor seguiremos siendo partícipes de esta herencia riquísima que Pablo VI nos deja, y que se acumula a la que tantos Pontífices y tantos Santos han venido ofreciendo, a lo largo de los siglos, a nuestra amada Iglesia santa, católica, apostólica y romana.

EL MAGISTERIO DE JUAN PABLO I

Homilía pronunciada el 6 de octubre de 1978, en la Catedral de Toledo, en la Misa de exequias ofrecida por el alma del Papa Juan Pablo I. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, noviembre 1978, 534-537.

Celebramos el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de nuestro amado y tan prontamente llorado Juan Pablo I. Con el alma oprimida de pena podemos decir con los discípulos de Emaús: *Nosotros esperábamos...* (Lc 24, 21). ¡Y todo se ha desvanecido! ¿Todo? No, hermanos, no.

EL HOMBRE ANTE EL MISTERIO

No pretendo explicar lo inexplicable. Siempre nos preguntaremos con todo derecho por qué Dios permite estas cosas. Hace poco más de un mes nos vimos confortados y alegres por las noticias relativas a su elección –¡qué próximo a él me sentí aquellos días!–. Y una esperanza evangélica, es decir, fundada exclusivamente en Dios, había ido surgiendo en nuestro espíritu, nacida al calor de las palabras y actuaciones posteriores de Juan Pablo I, tan breves, pero tan intensas.

De repente parece que ha desaparecido todo. Con su sonrisa también se ha apagado la nuestra. ¿Por qué Dios lo ha permitido? Yo sólo encuentro una respuesta. El Dios de nuestra fe es el Dios del misterio infinito. Y esto es precisamente lo que hemos olvidado en nuestro mundo, y aun en nuestra Iglesia de hoy. Todo lo hemos reducido a cálculos humanos, a sociología e intuiciones nuestras, a comentarios personales o de grupo sobre lo que hay que hacer o dejar de hacer para la mejor evangelización del mundo. Parece como si cada mañana alguien nos diera permiso para inventar la Iglesia nuestra de cada día. Pero los Apóstoles no obraron así: escucharon a Cristo y obedecieron sus palabras dispuestos a predicar lo que Él les había enseñado, y nada más. La Virgen María tampoco obró así: guardó en su corazón las palabras que había oído y las meditaba con amor. Los Apóstoles fueron llevados a la muerte cuando podían ser tan necesarios. La Virgen María, tan fiel a la voluntad de Dios, hubo de sufrir su soledad junto a la cruz. ¡Cuántas veces ha sucedido así a los santos y a los mejores planes de apostolado! Ahora nos sentimos desconcertados y, sin embargo, es una lección que se repite en la historia de la Iglesia.

Ante el misterio de Dios y su acción sobre nosotros, nuestra humildad de creyentes, no nuestro escándalo de agnósticos. Él es el dueño de la vida y de la muerte. Él hace nacer y ponerse el sol, Él nos da Papas de larga o de corta duración, padres de familia felices o crucificados, y en todo momento nos invita a rezar así: *Padre nuestro, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo* (Mt 6, 9-10).

Hagamos entrar más en nuestras vidas el misterio de Dios, no como una evasión, no como un criterio adormecedor y falsamente tranquilizante, sino como lo que

es: una fuerza superior que nos invita a practicar la humildad, sin la cual la verdadera fe no existe. Humildad para la fe. Fe viva y esperanza siempre. *Si el Señor no construye la casa, en vano trabajan los albañiles* (Sal 127, 1).

LAS LECCIONES DE JUAN PABLO I

Cometeríamos una gran ligereza si dejáramos de pensar en lo que el Pontífice desaparecido nos ha enseñado. El era el Vicario de Cristo en la tierra. ¿Acaso por haberlo sido sólo durante un mes dejarán de ser sus palabras y su actitud las de aquél a quien quiso poner el Señor para confirmar la fe de sus hermanos? Las palabras y actitudes de Juan Pablo I durante un mes, consideradas como indicaciones programáticas o exhortaciones de índole pastoral, tienen idéntico valor que las que pronunciaron con el mismo carácter, Pablo VI durante quince años, Juan XXIII durante cinco o Pío XII durante diecinueve.

Aceptó su elección como señal de la voluntad de Dios, con un acto de fe que no es frecuente hoy en el comportamiento dentro de la Iglesia, donde tanto se ha extendido la norma de hacer cada cual lo que quiera. Se entregó, desde el primer momento, a un trabajo agotador dentro de lo que era su misión, en una actitud ascética de negación de sí mismo, auténticamente conmovedora, es decir, con caridad pastoral; “vosotros os vais a vuestras diócesis –nos decía–, pero yo me quedo aquí; ya no podré tener el contacto que siempre busqué con mis fieles diocesanos”. No dejaría de tenerlo y pronto comenzaría a celebrar aquellas audiencias y reuniones con fieles de todo el mundo, y poco a poco iría naciendo en su corazón, ahora de Padre universal, la alegría de establecer continua relación apostólica con hombres de todo el universo. Predicó las verdades de la fe con envidiable sencillez, con capacidad de penetración, con el corazón abierto a todos, en lo cual se resume la virtud de la fidelidad. Anunció sin temor que había de promulgar el Código de Derecho Canónico, restaurar la gran disciplina del clero y de los fieles, evitar los abusos litúrgicos, clara señal de la virtud de la fortaleza. Y se llamó a sí mismo con dos nombres, los de Juan y Pablo, que significaban deseo de continuidad en el camino de sana renovación que ha emprendido la Iglesia del Vaticano II, sin olvidar lo que ha enseñado la Iglesia de todos los tiempos, como así quisieron que fuese tanto Juan XXIII como Pablo VI, virtud ésta que se llama docilidad al Espíritu Santo. ¡Espléndidas lecciones que seguirán teniendo toda su eficacia, aunque sólo hayan durado poco más de un mes!

En suma, una actitud y un magisterio sin más solemnidad que la de sus virtudes, que ya es bastante para el que quiere ver; no signos, sino realidades. Su sonrisa nos cautivaba; su sencillez gustaba al hombre de hoy; su bondad era tan visible que al verle queríamos todos ser mejores. Pero era el Papa. Y lo que hizo y lo que dijo no debe quedar como una florecilla pronto marchitada, sino como un sopro del Espíritu de Dios que ha de seguir dando vida a la Iglesia santa.

Más que la sonrisa importa la fe. La sencillez nos conmovió porque era evangélica. Su bondad era el fruto, no precisamente de su carácter, sino de una vida de muchos esfuerzos de unión con Dios.

UN NUEVO PAPA

Pronto tendremos un nuevo Papa que rija los destinos de la Iglesia en la tierra. Sea uno u otro, con esta o aquella condición, será el continuador de la obra de los anteriores y el sucesor de Pedro.

Los comentarios son inevitables. También las cábalas ahora, y las deducciones después. Más que todo eso, hermanos, importa la fe, la humildad y la obediencia llena de amor al Papa que nos sea anunciado. Y la oración ahora para que el Señor escuche el clamor de sus hijos.

Las visiones simplistas no solucionan los problemas, pero los criterios naturalistas y superficiales, aplicados a la vida de la Iglesia, no sólo no los solucionan, sino que los agravan. Nuestra Iglesia y nuestro mundo de hoy están angustiosamente necesitados de la presencia de Dios, con su misterio de amor y de poder infinito, que se refleja en nosotros, los hombres, a través de nuestra vida y de nuestra muerte.

¡Necesitados de la presencia de Dios! Más aún: ¡casi, casi necesitados de tocar a Dios con la mano! Por eso había calado tan profundamente en el corazón de los hombres el Papa Juan Pablo I. Se le veía como una transparencia de Dios. No es que otros Pontífices no la tuvieran; pero en él empezó a verse con una facilidad desacostumbrada.

Todo se olvida fácilmente cuando nos movemos en el terreno puramente emocional de nuestros propios sentimientos. Ya lo veis. Casi nadie se acuerda ya de Pablo VI, y hace, precisamente hoy, sólo dos meses de su muerte. Pronto dejará de hablarse de Juan Pablo I. Pero las lecciones de uno y de otro permanecerán para todos los que piensan en la misión de la Iglesia, con fe honda y sincera. Es en Cristo en quien debemos confiar siempre; Él es el único a quien podemos decir: *Tú solo tienes palabras de vida eterna* (Jn 6, 69).

NOTICIA DE LOS DOS ÚLTIMOS CÓNCLAVES

Comunicación leída en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el martes 7 de noviembre de 1978. Texto publicado en los *Anales* de dicha Real Academia, número 56, 1979, 3-19.

Voy a tratar de trasladar a ustedes la imagen que guardo en mi interior –también algo de lo que se refiere a los aspectos externos– de lo que han sido los dos últimos cónclaves.

Buena materia para los historiadores. Porque verdaderamente es sorprendente que en un año tengamos tres Papas: pocas veces, quizá ninguna, en los siglos de la historia, se habrá dada semejante fenómeno.

Hay detalles anecdóticos muy reveladores, pero no quisiera perderme en ellos, sino ofrecer la profunda lección que brota de los acontecimientos eclesiales que hemos vivido. Y si hay tiempo, contestaré después, con mucho gusto, a algunas preguntas que quieran ustedes hacerme.

Estimo muy importante que, como punto de partida, nos fijemos en algo quizá no advertido por muchos, pero que pienso explica un poco las dos elecciones de los nuevos Pontífices, uno de ellos tan prontamente desaparecido como Juan Pablo I.

EL BALANCE DE UN PONTIFICADO

Este punto de partida para mi reflexión lo sitúo el 29 de junio de este año 1978, día en que el Papa Pablo VI pronuncia un discurso muy importante. La prensa se hizo eco de él, pero muy fragmentariamente, como suele suceder. Sólo los periódicos y revistas especializados nos lo transmitieron íntegro; y, sin embargo, es sumamente interesante. Aquí tengo *L'Osservatore Romano* en su edición española del 9 de julio, en donde viene completo ese discurso, pronunciado por el Papa Montini tan sólo un mes y unos días antes de su muerte. Es un discurso en el que Pablo VI –fenómeno que, al menos en la edad moderna de la Iglesia, yo no conozco– hace balance de su pontificado. Habla, una vez más, ahora delante de todo el Colegio Cardenalicio, de su fin que siente ya muy próximo; y examina brevemente lo que ha sido su labor. Dice que su ministerio es el mismo de Pedro, al que Cristo confió el mandato de confirmar a los hermanos en la fe. Habla después de la misión de los Apóstoles y analiza las características de esa misión. Se refiere luego al núcleo de esa misión, que es Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, y dice a continuación: “He aquí el propósito incansable, vigilante, agobiador, que nos ha movido durante estos quince años de pontificado. *Fidem servavi*, podemos decir hoy, con la humilde y firme conciencia de no haber traicionado nunca la santa verdad. Recordemos, como confirmación de este convencimiento y para confortar nuestro espíritu que continuamente se prepara para el encuentro con el Justo Juez, algunos documentos del pontificado, que han querido señalar las etapas de este nuestro sufrido ministerio de amor y servicio a la fe y a la disciplina”.

Y cita estos documentos, muy conocidos: *Ecclesiam suam*, de agosto del 64; *Mysterium Fidei*, sobre la doctrina eucarística, de octubre del 65 –estábamos todavía pendientes de la celebración de la última sesión conciliar, y ya habían surgido, particularmente en Holanda, las nuevas corrientes teológicas, concretamente sobre este misterio de la Eucaristía–; *Sacerdotalis celibatus*, de junio del 67; *Evangelica testificatio*, de junio del 71, sobre la vida de los religiosos y religiosas; *Paterna cum benevolentia*, de diciembre del 74, sobre la reconciliación dentro de la Iglesia; *Gaudete in Domino*, de mayo del 75, sobre la riqueza de la alegría cristiana y, finalmente, la *Evangelii nuntiandi*, de diciembre del 75, sobre la acción evangelizadora de la Iglesia hoy; a mi juicio, uno de los dos o tres más importantes salidos de la pluma de Pablo VI.

Después de esta enumeración, hace una reflexión detenida sobre otro documento importantísimo: *El Credo del Pueblo de Dios*. Dice: “Sobre todo, no queremos olvidar aquella nuestra profesión de fe que justamente hace diez años, pronunciamos solemnemente, en nombre y cual empeño de toda la Iglesia, como Credo del Pueblo de Dios, para recordar, para reafirmar, para corroborar los puntos capitales de la fe de la Iglesia misma, en un momento en que fáciles ensayos doctrinales parecían sacudir la certeza de tantos sacerdotes y fieles, y requerían un retorno a las fuentes. Gracias al Señor, muchos peligros se han atenuado; no obstante, frente a las dificultades que todavía hoy debe afrontar la Iglesia, tanto en el plano doctrinal como en el disciplinar. Nos seguimos apelando enérgicamente a aquella sumaria profesión de fe que consideramos un acto importante de nuestro Magisterio pontificio; porque sólo con fidelidad a las enseñanzas de Cristo y de la Iglesia, transmitidas por los Padres, podemos tener esa fuerza de conquista y esa luz de la inteligencia y del alma que proviene de la posesión madura y consciente de la Verdad Divina. Queremos, además, hacer una llamada, angustiada, sí, pero también firme, a cuantos se comprometen personalmente a sí mismos y arrastran a los demás con la palabra, con los escritos, con su comportamiento, por las vías de las opiniones personales, y después por las de la herejía y del cisma, desorientando las conciencias de los individuos y de la comunidad entera... Les amonestamos paternalmente que se guarden de perturbar ulteriormente a la Iglesia; ha llegado el momento de la verdad, y es preciso que cada uno tenga una conciencia clara de las propias responsabilidades frente a decisiones que deben salvaguardar la fe, tesoro común que Cristo, el cual es *Piedra*, es *Roca*, ha confiado a Pedro, *Vicarius Petrae*, Vicario de la Roca, como lo llama San Buenaventura”.

Por último, se refiere a la defensa de la vida humana, con la encíclica *Humanae Vitae*; a las enseñanzas del Concilio, que él ha hecho suyas, en relación con el progreso del mundo y las situaciones político-sociales en la sociedad de hoy. Y termina hablando de cómo su vida camina hacia el ocaso, y así él vuelve sus ojos, como Pedro, al Señor, diciendo: *¿A quién iremos? Tú solo tienes palabras de vida eterna*.

Este es el último discurso importante de Pablo VI, y, como decía, no sabemos de ningún otro Pontífice, al menos de los de la edad moderna, que haya hecho este balance público de su propio pontificado.

Revela algunas cosas esta actuación del Papa. Él se encontraba, como dice, angustiado; pero no con la angustia producida por la desesperanza, sino con la que nace de la humildad, casi de la humillación que siente un hombre,

respetuoso con sus deberes, al ver la situación que se ha ido creando en la Iglesia a lo largo de estos años.

Quizá les resulte, por lo menos, motivo de noble curiosidad un detalle del que yo fui testigo muy directo, en conversación con él, dos veces. Una de ellas, siendo yo Arzobispo de Barcelona: situación muy difícil en aquella diócesis, por muchos motivos, sobre todo de tipo político, la que a mí me tocó vivir. Yo había ido allí resistiéndome mucho, y así, tenía gran libertad de espíritu para poder hablar sobre los problemas que allí había. Pues bien: el año 69 tuve una entrevista con él, con el Papa, y le llevaba un “dossier” muy minucioso de la situación de la diócesis de Barcelona que conoció de antemano. Hablamos: él me daba ánimos, y al preguntarle: “Santo Padre, ¿pero no cree que ha llegado el momento de actuar con más energía dentro de la Iglesia, ante estas situaciones que se están dando?” Entonces hizo este gesto: se quedó así, con el rostro hundido entre las manos; luego, levantó la cabeza, estaba llorando. Y me dijo: “Paciencia y doctrina. Está toda la Iglesia como inficionada de herejía. Como en los tiempos de San Jerónimo podríamos decir: ‘Y de repente el mundo se despertó arriano’. No me obedecen; la autoridad pontificia está muy quebrantada; incluso órdenes religiosas que siempre se distinguieron por su devoción y obediencia a la Santa Sede, hoy dan ejemplo de lo contrario... Pero hemos de seguir adelante con mucha paciencia”.

Eran los años en que se vivía el casi cisma de Holanda. Y el Papa tenía pánico a que en su pontificado pudieran producirse cismas que comienzan, pero no se sabe cuándo acaban.

Bien. Yo no insistí más; salí de aquella audiencia; y años más tarde estando ya en Toledo, volví a hablarle de cosas que yo apreciaba en España; él las escuchaba con mucha atención y volvió a insistirme del mismo modo: “¡Hay que seguir! Algunos dicen que yo tendría que actuar de otro modo, pero me he trazado mi norma de conducta. Tengo una luz encendida; y el que quiera verla que la vea: es mi predicación continua y mi llamada a los sacerdotes, a los religiosos, a los fieles, a todos. Otras medidas no creo oportuno tomar”.

Esta era la actitud interna de Pablo VI en relación con los problemas que la Iglesia está viviendo. Por su temperamento y formación, incluso, acaso, por lo que quedaba en él de estilo diplomático, era un hombre que rehuía las medidas fuertes en relación con los problemas internos de la Iglesia. Y así llega al final de su pontificado, pienso que no con sentimientos de frustración, sino con la conciencia de quien ha conseguido poco, cuando tanto anhelara.

Su muerte fue totalmente inesperada, aunque él la presentía cada vez más. La prensa nos ha revelado muchas noticias, pero quizá hay un dato que, para el cristiano, tiene una fuerza conmovedora. Nos lo explicaba el Cardenal Villot, el Camarlengo, en una de las primeras Congregaciones previas al primer cónclave.

La noche del sábado, víspera de su muerte, pidió que le leyeran, como lectura espiritual, unas páginas sobre Jesucristo de un libro titulado *Pequeño Catecismo*, escrito por su amigo, el filósofo Jean Guitton. Al llegar a cierto punto, según manifestó su secretario particular, dijo: “¡Basta, basta; debo meditar, llega la noche!”. ¿Daba a entender que presentía la inminencia de su muerte? Al día siguiente, domingo, el Santo Padre se agrava. Y por la tarde, a partir de las seis,

la agonía. Y aquí viene este detalle ejemplar. Llega el Cardenal Secretario de Estado, el Sustrituto y los demás que generalmente acompañan a los Papas en esos momentos. Pero el Papa Pablo VI no dijo ni una palabra más sobre los problemas de la Iglesia o de la Santa Sede: absolutamente nada. Se entregó a rezar; y cuando ya él no podía, hacía señas con los ojos a quienes le rodeaban para que continuaran rezando: Ave María; o le leían una página del Evangelio. Y de repente, él exclamaba: "Pater noster", "Magnificat"... Y así hasta el final. Murió con esa transparencia del alma que se entrega al Señor y se olvida absolutamente de todo lo demás.

En síntesis muy apretada, podríamos decir que su pontificado nos deja, como aspecto positivo, una Iglesia que ha avanzado en su caminar hacia el mundo, y ha logrado mayores encuentros de los que hasta entonces había tenido en los tiempos modernos, en relación con los problemas que hoy agitan a los hombres. Este es un aspecto positivo y muy importante.

Pero hay un aspecto negativo, y aquí viene lo que decíamos antes. Él lo contempla con la humildad del que no ha podido o no ha sabido hacer otra cosa. La Iglesia se encuentra internamente dividida, envuelta en las sombras de los pluralismos (dogmáticos y morales), con muchas teologías falsas, con muy malas interpretaciones del Concilio, como él dijo repetidamente, y con una terrible falta de disciplina interna; disciplina que no es solamente el cumplimiento de los pequeños detalles, sino lo que luego los dos Pontífices que le han sucedido llamarían "la gran disciplina de la Iglesia". Este es el aspecto negativo. Y él se dio perfectamente cuenta de que ésa era la situación de la Iglesia.

ELECCIÓN DE JUAN PABLO I

Viene luego el primer cónclave, y participamos en las Congregaciones Generales que celebran los Cardenales, a partir del día siguiente del fallecimiento del Papa. En ellas, los Cardenales Prefectos de las Congregaciones Romanas informan sobre la situación del sector que cada uno de ellos cuida en la Iglesia universal. Los demás interveníamos con nuestras observaciones. Esos catorce días de Congregaciones nos permitieron obtener a todos los electores, según íbamos llegando, un conocimiento muy detallado de la situación de la Iglesia; y a la vez permitían también el intercambio de opiniones, el contrastar criterios, el indicar posibles soluciones y hablar de posibles candidatos. Yo puedo decirles que, en esos días que precedieron al cónclave, habré tenido unas treinta conversaciones con otros Cardenales de diversas partes del mundo.

Por consiguiente, es muy fácil ir al mismo si uno ha tenido un poco de empeño y diligencia, con una suficiente información sobre las personas y la situación interna de la Iglesia.

Y así llegamos a aquel cónclave con la convicción de que necesitábamos un Papa que, por su estilo, su carácter, su condición, atrajera a la gente y fuera "manso de corazón". Esta fue la frase que yo empleé cuando me preguntaron; y vi que, poco más o menos, otros utilizaron la misma: manso de corazón, pero enérgico de carácter. Y segundo: la inmensa mayoría, también íbamos con la convicción de que siguiera siendo italiano. Esto reduce mucho el campo de los posibles candidatos. Porque, con esos dos criterios fundamentales, uno se fija

en tres o cuatro personas. Y entonces, como el clima y ambiente en el cónclave es de extraordinaria responsabilidad y de una serenidad envidiable, con una profundidad religiosa y una vida de oración intensa, no es extraño que se perciban con mayor facilidad las mociones del Espíritu.

No puedo entrar en el detalle de las votaciones. Duró este cónclave un solo día: en la mañana, dos votaciones. Se dispersan los votos, pero no demasiado. Después de la comida se cambian impresiones y se ve por dónde van las cosas. Por la tarde, otras dos votaciones: en la primera van concentrándose ya mucho los votos; y en la segunda, se produce la elección. Rapidísima, pero con un gozo muy generalizado y una participación de sentimientos extraordinariamente común. Es elegido el Cardenal Albino Luciani, Patriarca de Venecia. Algunos lo conocíamos por haber participado con él en algunos Sínodos y estimábamos sus grandes cualidades y sus virtudes.

Apareció luego con aquel encanto de su humilde sonrisa, que es un dato humano muy apreciable, pero que era lo de menos: lo importante eran los valores interiores que había en el alma de este hombre. Y desde el primer momento se captó a la gente que estaba en la Plaza de San Pedro; y a través de tantos medios de comunicación social, a gran parte del mundo. El comentario fue generalizado. De tal manera que, cuando volvimos al segundo cónclave, hablando yo un día con un Cardenal norteamericano, le pregunté si allí, en Norteamérica, había calado tan hondamente la imagen de Juan Pablo I como nosotros advertíamos en nuestras zonas de Europa. Y me dijo lo mismo: que había sido un fenómeno extraordinario y se había producido una conmoción espiritual notabilísima.

El Papa Luciani es ya elegido y, con la alegría de dar tan pronto un nuevo Papa a la Iglesia, bajamos esa noche a cenar. Vino él; ocupó su sitio: el que había ocupado el día y la tarde anterior, y estuvo charlando allí con todos, uno por uno, con esa amabilidad y esa benevolencia suyas extraordinarias, y nos sentimos dichosos de que al día siguiente, además de dar un Papa a la Iglesia, pudiéramos salir de aquel encerramiento que no era nada cómodo. Porque en aquella yuxtaposición de palacios que es el Vaticano, nos colocan en celdas, extraídas por sorteo. Y son despachos, zonas –digo– del Vaticano, muy alejadas unas de otras; aquí, diez; allí, quince; al otro lado, cinco, y dentro de cada bloque de habitaciones hay una o dos que son dormitorios; las demás son despachos de trabajo. Allí ponen una cama, unas toallas, una pastilla de jabón y ¡arréglatelas como puedas!

En aquel mes de agosto, tan caluroso, y todo tan nuevo para nosotros, resultaba molestísimo: una cama de colegial, muy estrecha, en tal forma que había que tener cuidado al darse la vuelta; era peligroso. Y la primera noche, muchos la pasamos en pie, porque no había manera de dormir, ni luz suficiente en las habitaciones; incómodo, pero pacientemente tolerado. Ahora, nos gustaba mucho vernos libres.

Por cierto, que en esa noche hubo un detalle, que esto sí, si ustedes me permiten esta anécdota por lo que tiene de emocionante desde el punto de vista español, la referiré.

Había sido ya elegido el Papa; habíamos cenado. Y se corrió la voz de que en el Patio de San Dámaso corría una brisa fresca muy agradable. Allí, pues, bajamos para pasear un poco y aliviar así la fatiga del día. Cuando yo llegué había ya grupos paseando. Vi a alguien que estaba solo, y sin saber quién sería, me acerqué a acompañarle. Era el Cardenal de Seúl, en Corea del Sur.

- ¡Oh, sí, encantado! Vamos a pasear.
- ¿Usted es de Toledo?

(Ya nos habíamos saludado alguna vez, pero muy fugazmente.)

Y enseguida me dijo:

- Yo he estado en España, un año del Concilio. Tenía interés en conocer dos ciudades: Ávila y Toledo. Ávila, por Santa Teresa; Toledo, por el arte y la historia.
- Yo también visito Ávila todos los años. Soy muy teresiano. Tengo escrito algo sobre la Santa.

Y me dice:

- Para mí, como Santa Teresa, nada. Vida y escritos de Santa Teresa. ¡Qué sublime! Tengo Carmelitas Descalzas en Seúl; pero desearía tener más sacerdotes y monjas españolas, porque creo que España es la nación que más se ha distinguido por su espiritualidad evangelizadora.

Naturalmente, me resultaba gratísimo oír a aquel Cardenal expresarse así.

- Claro –añadió–, otras naciones, Alemania, por ejemplo, se distinguen por la ciencia teológica y bíblica; pero España, ¡espiritualidad para llevar el Evangelio! Ignacio, Xaverius (Javier), Teresa... –aunque no salió de España–. Como éstos no los tiene ninguna nación.

Y preguntó:

- ¿Conserváis la espiritualidad hoy en España? ¿La conserváis? ¡No la perdáis!

Les confieso que en aquel momento sufrí, porque hube de contestar con evasivas: la crisis de la Iglesia..., etc. Pero yo estaba pensando en tantos seminarios y noviciados vacíos, y en la dilapidación de tanta religiosidad sana del pueblo español, que era un tesoro y que se va perdiendo; porque esa espiritualidad, la fuerza que ha tenido España para evangelizar, como ésa no ha habido otra.

Y de repente, cambia de conversación y me dice:

- ¿Usted sabe que Corea del Sur es el único país del mundo donde entró el cristianismo sin misioneros?
- Explíqueme.

Y continuó él:

- A final del siglo pasado iban muchos coreanos a trabajar en China. Eran muy pobres. Y allí, en manos de obreros coreanos, cayó un catecismo

escrito en chino por un jesuita español. Se reunían por la noche y aprendían el catecismo y a rezar a Cristo y a la Madonna, y trataron algo con los misioneros. Cuando terminaban su trabajo iban volviendo a Corea. Quince años más tarde, cuando llegaron allá los primeros misioneros, se encontraron con tres mil cristianos bautizados, instruidos por aquellos grupos laicos que habían conocido el cristianismo y se habían hecho cristianos en China.

Comenté:

- ¡Es extraordinario este hecho!
- Entre ellos –continuó– (y no le salía la palabra ni en francés ni en italiano) *il genitore del mio genitore* (mi abuelo) murió. Vinieron las persecuciones enseguida y murió mártir, decapitado. Y la madre mía casó y tuvo ocho hijos; el más pequeño, yo. Y mi madre pedía: “¡Un hijo sacerdote, un hijo sacerdote!”. Pero tardaba en llegar. Y murió mi padre. Yo estaba en el vientre de ella. No había nacido... y ya, nací y fui sacerdote.

Y le pregunté:

- ¿Estudió en Roma más tarde?

Y dice:

- No, estudié en Alemania teología con Höffner, el Cardenal Höffner, de Colonia, y, ya ve, los dos hemos sido Cardenales al mismo tiempo, el profesor y el discípulo.

Le dije:

- Oiga, acaso el que usted sea hoy Cardenal de la Iglesia aquí sea un premio al abuelo mártir.

Y dijo:

- Puede ser. (¡Tan tranquilo!)

Era emocionante escuchar a aquel asiático hablar así de la espiritualidad española, de San Ignacio, etcétera.

Como al día siguiente, cuando nos estábamos quitando los ornamentos después de la Misa concelebrada con el Papa. Alguien se me acerca y me tira de la sotana. Me vuelvo y era el Cardenal Primado de Manila, que me dice:

- Oiga, usted, Cardenal Primado de Toledo: que al año que viene le espero.
- ¿Por qué?
- Porque celebramos el cuatrocientos aniversario de la erección de la diócesis de Manila, y sin España, en Filipinas, no habría Iglesia.

Son espléndidas todas estas manifestaciones que, aunque anecdóticas, yo las enlazaba con todo ese conjunto de hechos que habíamos vivido, con un sentido de amor a la Iglesia y de ofrecimiento del Papa elegido que, además, se presentaba con aquellas características tan dignas de aprecio como eran las del Papa Luciani para continuar con su tarea evangelizadora. Se podía esperar mucho de este Papa. No sólo la sonrisa humilde. Ha sido una calumnia que

enseguida empezaron a lanzar algunos medios de comunicación diciendo que no era un hombre de gran cultura. No la necesitaba. Tenía una cultura teológica más que suficiente, una experiencia pastoral muy directa; y, sobre todo, unas grandes virtudes sobrenaturales para dirigir la Iglesia en este momento.

Y eso que se ha dicho de que le asustó la Curia Romana, no tiene fundamento. Él no la conocía con detalle, porque no había tenido ocasión de conocerla, y dijo aquella frase sencilla de que “lo primero que he tenido que hacer es coger el Anuario Pontificio para enterarme de lo que es esta máquina”. Pero esto no significa nada. En muy poco tiempo se hubiera puesto al tanto de lo que es la Curia Romana. Lo que ocurre es que este hombre estaba enfermo. Para la tarea normal que desempeñaba en Venecia, su enfermedad no era tan agobiante como para poder decir que su salud corría peligro. Ahora, le viene de golpe todo el peso del gobierno universal de la Iglesia y, naturalmente, se preocupa en su interior mucho. Y esto le pesa. A algunas comunidades de religiosas españolas en Roma les he oído decir que, a lo largo del mes de su pontificado, advirtieron cómo la voz del Papa se iba debilitando. Y el último día que habló Juan Pablo I habían comentado: parece que tiene mucha fatiga, y su voz, más tenue, se oía peor. Era un hombre débil. Esto ha sido todo. Y murió así.

LA ELECCIÓN DE JUAN PABLO II

Y otra vez a Roma. Ahora las Congregaciones Generales fueron menos; y ya tampoco hubo necesidad de hacer una exposición de los problemas de la Iglesia, porque era muy reciente la que se nos había hecho. De manera que se dedicaron aquellos días a despachar pequeños asuntos, tal como lo previene la Constitución sobre la elección del Romano Pontífice, promulgada por Pablo VI. Sobre todo, dos o tres días se dedicaron a hablar de la muerte de Juan Pablo I frente a la avalancha de comentarios que se habían producido en la prensa, queriendo dar misteriosidad extraña al hecho normal de aquel fallecimiento inesperado, pero explicable cuando fueron conociéndose detalles de su constitución física. Con todo, ha sido una campaña atroz, calumniosa.

Entonces se da a conocer aquella carta firmada por sesenta Cardenales, dirigida al Cardenal Camarlengo, que es el que había actuado a la hora de la muerte del Pontífice. Como es obligación suya, nos explicó, con toda clase de detalles, lo que pudo constatarse claramente: muerte repentina, normalidad en el cadáver, rostro sereno y plácido.

Enseguida el deseo de que el cuerpo fuera expuesto a la veneración de los fieles. Y ni pensaron en la autopsia, porque, aunque no la prohíbe expresamente la legislación sobre el tema, de otras expresiones que aparecen en ella sobre el respeto debido al cadáver del Papa, se deducía claramente que el Cardenal Camarlengo no tenía facultades para decidir que la autopsia se realizara. Y como eso se deducía fácilmente, ni el primer día llegó hasta ellos el eco de esas noticias calumniosas, que empezaron a darse al día siguiente, actuaron con toda normalidad: y el cadáver fue expuesto inmediatamente. Luego el Cardenal Camarlengo y sus colaboradores hubieron de sufrir toda esa mordedura tremenda de periódicos y de grupos periodísticos de intención malsana, que han querido cubrir de sombra el episodio.

Todo esto se discutió mucho en las Congregaciones, y se habló de nuevo con los médicos, y se trató de si dar un nuevo comunicado o si llamar a los periodistas. Pero se optó por no dar comunicación nueva alguna y repetir lo que los médicos habían dicho y no hacer caso a los periódicos hasta que pasara la avalancha.

Así entramos en el cónclave por segunda vez, ya con más experiencia de todo, pero con un poco más de preocupación; simplemente no se veía con tanta facilidad la solución como se había visto en el cónclave anterior. Sin embargo, no duró más que dos días, lo cual también indica que fue fácil. Que ciento once señores Cardenales del mundo entero, en una segunda elección, no estén allí más que dos días, evidentemente impide hablar de un cónclave conflictivo. Se resolvió todo facilísimamente. Pero, y en esto no faltó al secreto, aunque la inmensa mayoría entráramos con la íntima convicción de que seguía siendo conveniente un Papa italiano, pronto se vio que, ahora, no iba a ser fácil. Transcurre el primer día: dos votaciones por la mañana y dos por la tarde, sin éxito. Todo se concentraba en torno a muy pocos elegibles. Y en esa noche, la del día primero del cónclave, hubo conversaciones informales. No en plan de llegar a pactos o compromisos, sino en plan de conversaciones exploratorias.

Al día siguiente, segundo del cónclave, empiezan las votaciones de la mañana y, en la segunda, se ve ya cómo van convergiendo los votos sobre un nombre determinado: Wojtyla. Vamos por la tarde a la sesión, que empezaba a las cuatro y media, con las formalidades de rigor, las oraciones, el juramento individual repetido, la papeleta en la mano, el cáliz en que se deposita. Cuando entramos en la segunda votación se vio que la cosa estaba resuelta. Y que fruto de lo que habíamos visto y habíamos hablado la noche precedente, se percibía también la convicción de que tenía un valor religioso resolver el problema rápidamente; en efecto, se estimaba que dar una impresión real de unidad era hoy una fuerza religiosa extraordinaria para la Iglesia.

Recuerdo muy bien la imagen del Cardenal Wojtyla, enfrente de donde yo estaba sentado. Tenía junto a mí al francés Guyot, de Toulouse; al italiano Pappalardo, de Sicilia, y a Poletti, el Vicario de Roma, y veíamos enfrente a Wojtyla. Y cuando ya los números, según se van cantando los votos, se centraban con abrumadora reincidencia en el Cardenal Wojtyla pudimos observar cómo él estaba inclinado sobre sus papeles; ya no levantaba la cabeza, solamente escribía algo, pero muy rápidamente, y dejaba el bolígrafo. Todavía salía algún voto suelto. Lo decisivo era llegar al voto setenta y cinco.

Setenta, setenta y uno, setenta y dos... Un silencio sepulcral, emocionado, llenaba aquella imponente Capilla Sixtina. Por fin, suena el número anhelado: ¡setenta y cinco!

Nos había advertido el Cardenal Camarlengo, por si acaso había aplausos, el ruego de que fueran débiles, para que el ruido no se oyera a través de las ventanas de la Sixtina. Y aplaudimos todos.

Terminado el escrutinio, se acercan al elegido los tres Cardenales más antiguos y los Ceremonieros para pedirle su aceptación y preguntarle qué nombre quiere imponerse. Es el momento de la verdad. Todos nos ponemos en pie. Él también. Se hacen las preguntas de rigor. Entonces se vio qué es lo que había escrito.

Temiendo, sin duda, que la emoción iba a hacerle imposible la respuesta, pergeñó unas palabras. Las recuerdo muy bien; se me quedaron grabadas. Mirando el papel empezó: *In obedientiam fidei erga Christum meum, in fiducia erga Christi et Ecclesiae Matrem –non obstantibus tantis difficultatibus– munus assumo.*

Y un fuerte, largo y sentido aplauso de todos. Enseguida le ponen la sotana blanca y se canta el *Te Deum*. Y aquí un gesto conmovedor del nuevo Papa, digno de la historia heroica de la Iglesia primitiva. Le habían puesto un pequeño trono donde él se sentó e íbamos acercándonos a prestarle la primera Obediencia, por el Orden a que pertenecemos.

Comenzaron a pasar los Cardenales Obispos, uno de los cuales es Wyszynski, el viejo y heroico Primado de Polonia. Wojtyla estaba sentado e iba recibiendo, lleno de emoción, a todos, yo creo que casi sin darse cuenta, al menos en aquellos momentos iniciales de quién era cada uno. Cuando le corresponde, llega Wyszynski. El Papa, que se mantenía en la postura que había adoptado, levanta un poco la cabeza y reconoce al que se acerca. Entonces se levanta, baja las gradas para impedir que el Cardenal las suba y se abrazan los dos estrechamente, la cabeza del uno sobre los brazos del otro, llorando ambos. Se les veía sollozar. Al separarse, alguien dio la mano al Cardenal para llevarle a su sitio; su rostro estaba cubierto de lágrimas. Y uno pensaba, inevitablemente: aquí este hombre, el viejo Cardenal, noble luchador, ahora volverá solo a Polonia a seguir su lucha bajo un régimen y unas circunstancias que coartan las libertades, dejando en Roma a su gran colaborador, Wojtyla; con una pena honda, pero al mismo tiempo con la alegría enorme de haber dado un hijo de Polonia a la Iglesia como Papa. Era una escena tremendamente emocionante.

Aquella noche hablé un ratito con el Cardenal König, de Austria, que conoce muy bien el Este. Y le pregunté: “¿Qué piensa usted de esto?”. Me contestó: “Mire usted, yo no puedo opinar con tanta competencia como el propio Wyszynski, pero él es el que me ha dicho que se abre una etapa nueva en las relaciones de la Iglesia con el mundo del Este, que ahora va a poderse hacer algo que permita un poco más de libertad a la Iglesia”. ¡Un poco más! “¿Y cómo ve usted a los gobiernos comunistas de ese bloque? ¿Están muy unidos entre sí?”. Y me responde: “No; lo están porque siguen dominados. Esos pueblos, si se les dejara en libertad, todos ellos sacudirían el yugo, y particularmente Polonia”. Y añadió König: “Con Polonia no pueden; es tal el sentido católico de la familia en Polonia que se estrellan contra ellos, y se dan casos como este, que ya he contado muchas veces, y que me refirieron en Varsovia. En uno de mis viajes se comentaba que, recientemente, estaban en el andén de la estación para tomar un tren, un ministro del gobierno polaco con su hijita. Paseaban un poco. Y vieron que a la niña se le caía de debajo del brazo una candela, una vela. La niña, apresuradamente la recogió y la guardó. Luego se supo que era el ministro X del gobierno que llevaba a su hijita muy lejos de Varsovia para hacer la primera comunión. Eso, un ministro comunista. La fuerza de la familia en Polonia es tal que, hoy por hoy, no pueden desmoronarla”.

Estos datos me hicieron a mí recordar algo sumamente revelador. El segundo año de Concilio, el 64, el Cardenal Wyszynski, con su firma y la de todos los obispos polacos que había en el Concilio, entre ellos Wojtyla, que entonces no era Cardenal, nos entregaron un día a todos los obispos del Concilio un gran

sobre, dentro del cual había una estampa grande de la Virgen de Czestochowa. Celebraban ellos en Polonia no sé qué centenario o acontecimiento, y querían regalar a todos los obispos esa estampa de la Virgen para que algún día pudiéramos rezar ante ella una Ave María por Polonia. Pero, además, venía otro sobre, y en él una carta que decía: “Dentro del sobre van dos formas grandes, dos, por si alguna se rompe, para que los que queráis, podáis celebrar una Misa también por Polonia. Y esas formas están hechas con harina de trigo recogido en campos regados con sangre de mártires”. Esto en el Concilio. El Episcopado polaco había tenido ese detalle que revela una tremenda fe, que es otra de las características que me parecen marcan la figura del nuevo Papa. Hombre intelectual, de gran doctrina, muy pastoral, pero muy piadoso que, además, sabe expresar piadosamente su fe.

En fin, hombres muy entregados, con mucho conocimiento de la realidad y que, claro, conmueven por el testimonio de una vida como la que ellos nos han ofrecido. Y así se explica que hayamos salido de aquel segundo cónclave contentos igualmente, aunque todavía con la pena que supone el recuerdo de aquel Papa tan santo que era Juan Pablo I; pero viendo la providencia de Dios en todos estos acontecimientos. Si entraba en sus planes que hubiera un Papa no italiano y precisamente polaco, la transición de Pablo VI a Juan Pablo II hubiera sido demasiado brusca. Quizá el Señor ha querido ese paréntesis para que Juan Pablo I iniciara un nuevo camino. Luego, el Espíritu ha actuado sobre el Colegio Cardenalicio y le ha hecho ver el estilo que parece eficaz para la evangelización del mundo actual, y la persona que reúne en sí cualidades espléndidas para realizar hoy esa evangelización.

LECCIONES

Claro que yo aquí hablo porque no puedo hablar de otro modo, con mi conciencia de Obispo de la Iglesia que siente profundamente su fe y procura vivirla. Pues bien, puedo decirles que esta experiencia de los dos cónclaves, y más contrastada por lo que sabemos de la historia y de tantas situaciones enojosas y aun tristes de la Iglesia, ha sido una experiencia reconfortante, magnífica desde todos los puntos de vista.

La universalidad de la Iglesia: este es un fenómeno que llama la atención, el que pueda sostenerse así, nada más que con la fuerza del Espíritu. Había Cardenales de las islas del Pacífico, de Australia. Yo tenía junto a mi habitación al Cardenal de Filadelfia (que, por cierto, es polaco emigrado a los Estados Unidos) y el de las islas Samoa. Luego el de Buenos Aires, y el de Puerto Rico, y el de Lyon. Esta es una universalidad sin otra fuerza más que la del Espíritu. ¡Que podamos entendernos así es una lección espléndida! Sin apasionamientos, sin sectarismos de nacionalidades, de ideologías, nada...

Luego, **la unidad sentida como valor religioso.** Y el hecho de que se haya recibido a un Papa no italiano con esa tranquila naturalidad con la que se le recibió. No se ha manifestado nada que pudiera significar el más mínimo resentimiento por haber perdido algo que, efectivamente, es motivo legítimo para enorgullecer a un pueblo. No se ha advertido nada. Con toda naturalidad han comentado lo acaecido. Me decía el Cardenal Pappalardo, el de Sicilia: “Nuestra

gente, fuera de algunos pequeños grupos, está preparada para esto. Más tarde o más temprano tenía que producirse”.

¿Qué podemos esperar? Yo no espero de este Papa ninguna cruzada contra el comunismo. Ni tampoco una lucha espectacular en defensa de la fe de la Iglesia. Más bien creo que de lo que se trata es de fortalecer la Iglesia interiormente, y de hacerla vivir, en todos sus diversos estamentos, con la virtualidad que encierra la condición episcopal, sacerdotal y laical, una fe muy honda, una expresión muy auténtica de la misma. Y eso, desde dentro. Entonces podrá la Iglesia ser una fuerza que haga saltar muchas cosas. Por lo pronto, al principio de su pontificado, en Asís, el Papa ha dicho: “Ya no estará callada la Iglesia del silencio, porque ahora habla a través del Papa”. No va a haber desafíos. Pero va a haber una fuerza que actuará dentro de ese mundo y que quizá salve lo salvable de ese mundo en el orden social y económico. El problema de la justicia social está en curso de desarrollo; el mundo camina en ese sentido; pasarán años todavía, pero estas masas que viven hoy en el subdesarrollo y en unas condiciones infrahumanas están en camino de lograr también que esta justicia social se convierta en realidad. Pero creo que el problema con el que se enfrenta la Iglesia hoy, de cara al hombre, no es éste de las situaciones políticas o de las situaciones humanas de justicia social. Es otro. *Es la manipulación del hombre*. No meramente ideológica. Es eso que leía yo en una revista italiana estos días, que se puede expresar en esta pregunta: *¿Qué puede hacer el hombre por el hombre?* Y esta pregunta es positiva: luchar para que desaparezcan el hambre, las guerras; para que la cultura se extienda; para que los hombres participen en la gestión política en orden al bien común. Puede hacer mucho el hombre por el hombre. Pero hay otra pregunta: *¿Qué puede hacer el hombre del hombre?* Este es el problema. La manipulación moral, lo mismo en Occidente que en Oriente. Porque, claro, apuntamos como un peligro para la Iglesia el marxismo, pero en los países materialistas de Occidente, la manipulación del hombre y la pérdida de la libertad interior, como consecuencia de filosofías animalizantes y de esclavizaciones de los sentidos, es igualmente trágica.

De ahí viene, creo yo, la misión del Papa y de la Iglesia hoy. Fortalecer la dimensión humana, espiritual del hombre; hacer que la persona humana se sienta algo más que rueda de una máquina, que es lo que parece se va sintiendo cada vez más.

Este hombre, el Papa Wojtyla, es filósofo, ha cultivado la ética personalmente. Don Ángel González Álvarez ha tratado con él en Congresos de Filosofía, y le conoce; yo he leído algunos escritos suyos, antes del Cónclave. Es teólogo también. Es muy pastoral. Es muy valiente y al mismo tiempo tiene la prudencia que le han enseñado los avisos que ha recibido de la vida y de la persecución. Por consiguiente, está en unas condiciones ideales, a mi juicio, para hacer una gran labor de altura en la Iglesia. Se preocupará también de la disciplina interna de la Iglesia, ya lo he dicho, y de que el Concilio Vaticano II sea bien interpretado, que ha sido el drama que hemos vivido en estos años de Pablo VI, como él mismo lo decía en ese discurso que he citado. Ese discurso lo hemos tenido presente todos los Cardenales, y particularmente los Prefectos de las Congregaciones Romanas, en sus informes. Si hemos acertado, más o menos, el tiempo lo dirá; pero hemos tratado muy conscientemente de cumplir con nuestro gravísimo y trascendental deber de electores del Sumo Pontífice,

impetrando en un intenso ambiente de oración las luces del Espíritu, reavivando nuestro amor a Jesucristo y a su Iglesia, buscando sincerísimamente el verdadero bien de los hombres y del mundo entero.

ANTE EL VIAJE DE JUAN PABLO II A ESPAÑA

Instrucción pastoral, publicada en agosto de 1982, con motivo del viaje de Juan Pablo II a España y su visita a Toledo. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, octubre 1982, 476-481.

Ante la próxima visita del Papa a España y a nuestra diócesis de Toledo, me dirijo a vosotros para pedir os que le recibáis como hijos fieles de la Iglesia, con amor a su persona y a su palabra, y conscientes de que es Cristo quien por su medio se hace presente y nos habla. *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* (Mt 16, 18). Son palabras del Señor válidas para siempre.

MISIONERO DEL AMOR Y PRINCIPIO DE UNIDAD

La razón profunda de los viajes del Papa está en que es misionero del amor de Cristo por el hombre y peregrino de la fe. Sus viajes quieren ser una confirmación y mantenimiento de esa fe, a la vez que impulsan a una renovación verdaderamente evangélica en nuestras vidas. Como él ha dicho frecuentemente, quiere conocer a todos: niños, jóvenes, hombres, mujeres, ancianos, enfermos, obreros, profesionales, sacerdotes, religiosos. Quiere decirnos a todos que Dios nos ama. Como sucesor de Pedro, es fundamento visible de la unidad de todos los fieles de la Iglesia de Cristo y quiere predicar el amor y la unidad entre los hombres. Mensajero de la paz de Cristo y de la esperanza evangélica, ofrece la verdad sobre el hombre en su totalidad. Confirma en la fe, estimula la caridad y fortalece la esperanza.

Superar las dificultades de la Iglesia. *Signo de contradicción* se llama un libro que escribió siendo Cardenal de Cracovia. En él recuerda el fragmento evangélico de la presentación de Jesús niño en el templo: *Puesto está para caída y levantamiento de muchos en Israel, y para signo de contradicción* (Lc 2, 34), y dice: “¿No son estas palabras una particular definición de Cristo y de su Iglesia?”¹. Por eso pide luz que nos haga fuertes y capaces de aceptar y amar la entera verdad de Cristo, de amarla tanto más cuanto más la contradice el mundo. El Papa tiene que predicar el Evangelio de Jesucristo y confirmar a todos sus hermanos en la fe para poder decir con San Pablo: *Misericordiosamente investidos de este ministerio, no desfallecemos. Antes bien, hemos repudiado el callar por vergüenza, no procediendo con astucia, ni falseando la palabra de Dios* (2Cor 4, 12).

Este es el gran servicio que ha de hacer al mundo. El amor más grande que puede ofrecer es defender los bienes realmente valiosos para el hombre, como pide el Evangelio. El Papa defiende la verdad al presentar la doctrina de Cristo en un mundo en que todas las opiniones chocan entre sí, incluso en la Iglesia de hoy, en que diversas teologías se oponen unas a otras. Hay un punto de referencia que no puede engañar: es la Cátedra de Pedro. Así queda salvaguardada la unidad: Que todos sean uno (Jn 17, 20). Permaneceré con

¹ K. WOJTYLA, *Signo de contradicción*, BAC minor 50, Madrid, 1979, 11.

vosotros hasta la consumación de los siglos (Mt 28, 20). Donde la jerarquía auténtica no realiza la unidad, la Iglesia se fragmenta en capillitas que tienen teólogos, sociólogos, moralistas por pequeños papas, y cada uno de ellos pontifica sobre la fe y costumbres. Surgen entonces fuerzas que actúan sobre la opinión pública y sustituyen al Magisterio auténtico. Y así, incluso la libertad queda amenazada, porque lo que garantiza la libertad es la posibilidad de apelar a una instancia suprema frente a la presión de los grupos. Dice Santa Teresa que “queremos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer y muy torcidas de la verdad”².

“SI LA SAL SE CORROMPE...”

El Papa tiene la obligación de preservar la sal de la corrupción, aunque sus afirmaciones choquen con muchos prejuicios del hombre de hoy. Sería un error pensar que no chocaban con el hombre de ayer.

Las afirmaciones de Cristo han sido siempre un escándalo para los que buscan sus propios intereses, egoísmos y ambiciones. *Son duras estas palabras, ¿quién puede escucharlas?* (Jn 6, 60). Los filósofos de Atenas se burlaron de San Pablo. Y esto ha ocurrido siempre a lo largo de la historia. El “andar en verdad” de Teresa de Jesús es un ejemplo y una actitud que necesitamos mucho hoy. “Las verdades son muchas veces malas de sufrir”, dice ella. El orden en que nuestra libertad se realiza no es el del placer, el egoísmo, la ambición, sino el plan de Dios, el cual no es impreciso ni abstracto, sino que comporta exigencias e implicaciones de nuestra vida diaria en su relación con los demás hombres, en el trabajo, en el uso de los bienes, etc. Nada de esto puede quedar al arbitrio y capricho de uno mismo, ni ser manipulado por los criterios de unos y otros.

“Jesucristo sale al encuentro del hombre, de toda época, también de la nuestra, con las mismas palabras: *Conoceréis la verdad y la verdad os librará*. Estas palabras encierran una exigencia fundamental y al mismo tiempo una advertencia: la exigencia de una relación honesta con respecto a la verdad, como condición de una auténtica libertad; y la advertencia, además, de que se evite cualquier libertad aparente, cualquier libertad superficial y unilateral, cualquier libertad que no profundice en toda la verdad sobre el hombre y sobre el mundo. También hoy, después de dos mil años, Cristo se nos presenta como Aquél que libera al hombre de lo que limita, disminuye y casi destruye esta libertad en sus mismas raíces, en el alma del hombre, en su corazón, en su conciencia”³. El mundo no necesita enterradores de valores, del amor, de la fe en Jesucristo, sino personas que iluminen los abismos que el hombre descubre ante sí.

Recibamos al Papa con una actitud de hijos que esperan la palabra del Pastor que Cristo ha querido para estos momentos concretos en que vivimos. Va a venir con motivo de la clausura del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa. Ella es figura universal, Doctora de la Iglesia, en la que todos encontramos luz que alumbramos nuestras sombras, y un vigoroso y alegre mensaje: Dios ama al hombre y va allí donde éste se encuentra y en las circunstancias en que se encuentra: “Mirad que no está aguardando otra cosa –como dice a la esposa–, sino que le

² SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la vida*, 39, 9: Obras completas, 1986, BAC 2128, 218.

³ JUAN PABLO II, *Redemptor hominis*, 12.

miremos; como le quisierais, le hallaréis. Tiene en tanto que le volvamos a mirar, que no quedará por diligencia suya”⁴.

CON ACTITUD DE HIJOS. FIDELIDAD AL EVANGELIO

La unión de la caridad sólo puede realizarse en la verdad. *Jesús vino para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos* (Jn 11, 52). *No os dejaré huérfanos, yo volveré a vosotros* (Jn 14, 15). *Yo soy la vid y vosotros los sarmientos* (Jn 15, 5). La unión, ciertamente, sólo puede realizarse en la verdad; lo demás es dispersión, frivolidad, opinión del momento, postura ideológica, etc. En la medida en que se reconoce la plenitud de Jesucristo, la unidad viene a ser un hecho. La única cuestión es saber qué implica en la vida ordinaria esta plenitud. Y esto se descubre en el Evangelio, leído no al arbitrio de cada uno, o según el gusto de la época, sino bajo la acción del Espíritu Santo que está en la Iglesia de Cristo.

No se trata de saber si preferimos a Santo Tomás o a San Agustín o al último teólogo moderno de nuestro tiempo. Se trata de lo absoluto de Jesucristo, no de defender nuestras propias ideas. Se trata de un depósito sagrado confiado por Cristo a la Iglesia, que es su Esposa. Lo que interesa es saber qué forma parte de ese depósito. El cristianismo se apoya en dos polos: el Evangelio y la Iglesia. La Iglesia debe referirse siempre al Evangelio, y el Evangelio debe ser vivido en la Iglesia. Jamás la fidelidad al Evangelio puede ser infidelidad a la Iglesia. La única reforma legítima es la que tiene su origen en el amor a la Iglesia. La gran reforma de Teresa de Jesús en sus conventos, en el estilo de vida, de oración, en el amor a la humanidad de Jesucristo, nace del sufrimiento de no ver a la Iglesia tan perfecta como Cristo la quiere, pero en ningún momento se separó de ella. “Gracias, Señor, porque soy hija de la Iglesia”. “En fin, Señor, muero hija de la Iglesia.”

La Iglesia comunica la verdad divina por el Magisterio; verdad revelada por Dios en Cristo y de la que la Iglesia es sólo sierva. Creer en la infalibilidad es dar gracias a Dios vivo que permanece siempre en su Iglesia y realiza en medio de nosotros una obra propiamente divina.

Una de las más importantes tareas del Papa, de toda la Iglesia, en nuestros días, es defendernos de los ataques contra la realidad de los valores religiosos y morales, fundamentales en la vida del hombre. La defensa de la fidelidad en el matrimonio, de lo sagrado de la vida y el amor, de la ética objetiva de la vida humana, es la prueba más grande del humanismo auténtico de la Iglesia. El Papa, en nombre de Jesucristo, defiende “lo humano”, lo específicamente humano, lo que permite al hombre ser hombre contra lo que tiende a destruirlo: las relaciones humanas, relaciones entre los sexos, responsabilidad en el trabajo, en la propiedad de toda clase de bienes: “En esta inquietud creadora late y pulsa lo que es más profundamente humano: la búsqueda de la verdad, la insaciable necesidad del bien, el hambre de la libertad, de nostalgia de lo bello,

⁴ SANTA TERESA DE JESÚS, *Camino de perfección*, 42 [26], 3: Obras completas, 1986, BAC 212⁸, 341.

la voz de la conciencia. La Iglesia, tratando de mirar al hombre con los ojos de Cristo, se hace cada vez más consciente de ser la custodia de un gran tesoro, que no le es lícito estropear, sino que debe crecer continuamente⁵. El Papa representa, ciertamente, un gran valor para toda la sociedad, aunque no todos los hombres le aplaudan y estén conformes. Tienen aquí aplicación las palabras de Cristo: *¡Ay de vosotros!, cuando los hombres hablen bien de vosotros, cuando os aplaudan, porque de ese modo trataron sus padres a los falsos profetas* (Lc 6, 26).

PALADÍN DE LOS VALORES RELIGIOSOS Y MORALES

Pero sobre todo, el Papa, decía al comienzo, es el mensajero del amor y el peregrino de la fe, y por eso significa la permanencia de la fe cristiana. La relación con Dios es constitutiva de la existencia humana bajo su aspecto personal y social. La insuficiencia de un mundo alejado de Dios, en muchas situaciones sin Dios, y, aun más, la decadencia y degradación a que esto lleva, el pecado, es patente: odio, destrucción, injusticia, degeneración del mismo hombre, víctima de su desordenado afán de poder y placer. La Iglesia, por el bien del hombre, en particular, y de la humanidad, no puede disimular su mensaje. Escuchemos al Papa. Acojamos su palabra con espíritu bueno en nuestro interior, porque lo que está haciendo es presentar este mensaje, en respuesta a los interrogantes del hombre de hoy. No valen las ambigüedades ni las fáciles concesiones. El más desolador de los espectáculos sería ver a los hombres muriendo de sed y acercándose a una fuente de agua contaminada; hombres que pidiesen a la Iglesia de Dios el sentido de la vida y del dolor, de la alegría y de la muerte, de la esperanza y de la lucha incesante, y se encontrasen con pobres y decadentes sustitutivos sociales, que llevan a la frustración con tanta frecuencia.

Poner todo en tela de juicio, lejos de ser racional, es una perversión de la inteligencia. La descripción que hace San Pablo del mundo pagano se parece mucho a la que podríamos hacer hoy del nuestro. Pero él creyó en el poder de Dios y se hizo un hombre nuevo. *Mi modo de hablar y mi predicación no fue con palabras persuasivas de humano saber, sino con los efectos sensibles del espíritu y de la virtud de Dios, para que vuestra fe no estribe en saber de hombres, sino en poder de Dios* (1Cor 2,4-5). La sabiduría de Dios no es de este siglo, simplemente es LA SABIDURIA. Un mundo sin pecados, sin fallos, es una utopía; un mundo sin la fe es la destrucción. La fe es factor decisivo de la historia humana, porque es factor decisivo de cada persona.

PERMANENCIA EN LA FE CRISTIANA

Vendrá el Papa a España y visitará nuestra diócesis de Toledo. El pueblo católico español, como el de tantas otras partes del mundo que ya ha visitado, sentirá la necesidad de reagruparse en torno a aquél a quien Cristo ha puesto como Pastor supremo. Nos congregaremos junto a él para participar en la Eucaristía o para escuchar su palabra. La providencia de Dios ha hecho posible esta comunicación

⁵ JUAN PABLO II, *Redemptor hominis*, 18.

del Padre común con todos sus hijos. Él viene a pedirnos una profunda renovación que no podrá darse sin fidelidad a sus enseñanzas y exhortaciones. Hemos de recibirle como se recibe a las personas a quienes amamos y respetamos, y como merece él, por su singularísima dignidad, ofreciéndole lo mejor que tenemos, y prometiéndole reafirmar nuestros mejores propósitos de seguir fielmente por los caminos de nuestra tradición cristiana y católica, siempre renovada en conformidad con lo que la Iglesia misma nos pide y tal como el Papa nos lo pide.

En sus visitas siempre tiene presente la rica herencia de familia cristiana que la Iglesia conserva y, en concreto, el pueblo al que llega. Alegrémonos nosotros, los españoles, de la nuestra, de nuestros santos, de nuestros maestros en la fe, de nuestras comunidades parroquiales y conventuales, de nuestro pueblo sencillo y creyente, cuya fe heredada y viva debemos seguir alimentando. No podemos dilapidar una herencia tan rica, de la que nos hemos nutrido a lo largo de los siglos. Hago mías las palabras de un autor de nuestros días:

“Hay en la fe heredada una grandeza, una solidez de la que debemos acordarnos. Un padre del Camerún, el abate Tchuem, añade un testimonio que está en esta línea: Estoy contento de ser sacerdote y creo que hago un buen trabajo. Lo que me sostiene y me inspira, no es sólo lo que yo aprendí en el seminario; es, en primer lugar, una sabiduría, la de mi pueblo, la que mi madre me transmitió por el ejemplo de su vida, con los proverbios y las sentencias de los antiguos que expresan nuestra visión del mundo; es también el Evangelio, esta Buena Nueva dirigida a todos por Cristo y que yo he leído y releído con el corazón de mi madre y con su experiencia. No me importa subrayarlo, mi teología fue mi madre; quien me la enseñó, fue mi pueblo”⁶.

CONSERVEMOS NUESTRA RICA TRADICIÓN

Solamente habría que añadir a estas palabras elocuentes una expresión clarificadora: fue la Iglesia la que le enseñó la fe. Porque la madre y el pueblo de quien habla el sacerdote, en la Iglesia vivieron y de ella recibieron lo que con fidelidad supieron transmitir.

Esa Iglesia es la que el Papa alimenta y guía, y con esa Iglesia se va a encontrar cuando venga a visitarnos. Abrámosle nuestro corazón. En el Evangelio leemos con frecuencia que las muchedumbres seguían a Jesús, querían verle y escuchar su palabra. También ahora se acercan a su Vicario en la tierra, ansiosos de lo que únicamente la Iglesia de Cristo puede dar: una vida auténtica que brota de las fuentes de la misericordia del Salvador: *Yo soy el camino, la verdad y la vida. Sin Mí nada podéis hacer* (Jn 14, 6; 15, 6).

⁶ J. LOEW, *En la escuela de los grandes orantes*, Madrid 1977, 67.

¿CÓMO CONFIRMA EL PAPA NUESTRA FE?

Artículo publicado en la revista *Claune*, núm. 60, septiembre-octubre 1982, 114-117.

Cuando Cristo dijo a Simón: *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* (Mt 16, 18), todavía no había obispos ni sacerdotes. Todo empezaría un poco más tarde, cuando después de subir a los cielos envió el Espíritu Santo, y la Iglesia se puso en marcha para iniciar un camino que, desde entonces, no se ha interrumpido nunca.

Cristo empezó a ser conocido y amado en todos los lugares adonde llegó la predicación de sus discípulos. En Asia, en África, en la Europa de entonces, fueron surgiendo comunidades de hombres y mujeres que creían en aquel Jesús de quien hablaban los predicadores de la nueva fe.

Muerto el último de los Apóstoles, se cerró la revelación pública, es decir, destinada a todo el pueblo de Dios, y en adelante la Iglesia, que crecía sin cesar en medio de persecuciones y combates, tuvo como empeño fundamental de su misión mantener con fidelidad el depósito de las verdades de vida que había recibido del Señor. *Id por todo el mundo –había dicho Jesús a sus Apóstoles– y predicad el Evangelio a toda criatura, enseñándoles todo lo que yo os he mandado* (Mt 28, 19-20).

La Iglesia tuvo clara conciencia de que no podía alterar el contenido de su predicación ni las líneas maestras de su constitución divina, so pena de traicionar la misión que le había sido confiada. El Espíritu Santo, que es el Espíritu de Cristo, la preservaría de todo error e infidelidad y velaría por ella en todos los momentos históricos en que una persona, un grupo, un movimiento teológico o místico se dejase contaminar o desviar del recto camino.

Desde el principio, los Apóstoles, y más tarde sus sucesores inmediatos y los que siguieron a éstos, los obispos, con sus presbíteros y comunidades de fieles, proclamaban de una manera o de otra, con unas u otras palabras, lo que San Pablo diría en su Carta a los Efesios: *Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo* (Ef 4, 5).

Esta identidad sustancial de la Iglesia de siempre es uno de los rasgos más bellos de su rostro. No es fosilización ni vejez. Es la inmutabilidad de lo divino. Es la vida, que mientras permanece en un organismo que un día empezó a existir, es la misma siempre, aunque se haya desarrollado y crecido con toda la vigorosa expansión que correspondía a sus gérmenes iniciales.

Pero el Espíritu Santo no ejerce su protección en la Iglesia como si fuera una fuerza extraña que se sitúa en el exterior de la misma para vigilar su marcha e impedir sus caídas. Está dentro. Es su alma y su luz. Es su fuerza interior y su amor. Es el secreto de su fidelidad. Actuó sobre el Colegio Apostólico, unidos los Apóstoles con Pedro y bajo la autoridad de Pedro, y sigue actuando sobre el colegio universal de los obispos, unidos con el Papa y bajo la autoridad del Papa. Actúa sobre el entero pueblo de Dios, unido con sus pastores.

Y de manera singular, cuando es necesario para el bien de la Iglesia, actúa sobre el sucesor de Pedro, que tiene autoridad inmediata, directa, universal sobre toda la Iglesia, como enseñó el Concilio Vaticano I, hoy tan olvidado. Por eso Pedro, y cada uno de sus sucesores legítimos, es fundamento último y supremo de la unidad de la Iglesia, porque a él y sólo a él le fueron dados por Cristo poderes especiales para salvaguardar esa unidad y mantener a la Iglesia idéntica a sí misma. Ese es el sentido de la frase que con ocasión de la próxima visita del Papa a España estamos repitiendo estos días sin cesar: viene a confirmarnos en la fe.

¿En qué fe?, podríamos preguntar. No es en la fe suya o en la nuestra, hablando en términos personales. Es en la fe que la Iglesia debe profesar si quiere ser fiel a Cristo. Y esto lo hace el Papa siempre, desde Roma o visitando a las comunidades eclesiales; con su magisterio o con sus actos de gobierno, los cuales son ordenados a la santificación y salvación de los fieles. Fue Cristo quien le dijo a Pedro, con palabras que serán siempre actuales: *Confirma a tus hermanos* (Jn 22, 32).

Por eso tiene tanta importancia una visita pastoral del Papa como la que va a hacer a España, al igual que las que viene haciendo a las diversas partes del mundo, o para invitar a los hombres a que reciban la luz de Cristo o para urgir a los cristianos a que permanezcan fieles.

De todo lo cual brota una consecuencia sobre la que deseo llamar la atención expresamente. El Papa no viene a confirmar en la fe con la simple recitación del credo y diciendo: ésta es la fe de la Iglesia y esto es lo que hay que creer. No viene a proclamar *dogmas* de fe para decir después: así es como hay que mantener la unidad de la Iglesia. Eso lo da por supuesto.

Es en la totalidad de lo que va a hacer y decir en lo que tenemos que fijarnos. El Papa nos va a exhortar y a recomendar determinadas actitudes; hablará de las grandes lecciones del pasado y nos invitará a pensar en el futuro; nos llamará a la oración y a la vida de la gracia; nos pedirá practicar fielmente, y en todo momento, la caridad y la justicia; nos moverá a ser fieles a las obligaciones de nuestro estado sacerdotal, religioso o laical; con todo el conjunto de sus palabras y gestos es como nos *confirmará en la fe*. Porque todo el que profesa la fe cristiana ha de esforzarse por vivirla. Y no se vive dignamente la fe si no hay piedad, amor y temor de Dios, sacrificio y penitencia, apostolado y contemplación, pureza de costumbres y santidad de vida, docilidad al Espíritu de Dios y a la Iglesia, obediencia y abnegación.

Cometen un error gravísimo, de funestas consecuencias, los que dicen con unas u otras palabras: no estamos obligados a poner en práctica todo lo que nos diga, no todo es dogma de fe, hemos de tener sentido crítico para discernir y obrar de este o de aquel modo. Porque, aunque estas frases tengan, cada una de ellas, explicación teórica, revelan un espíritu mezquino, empobrecido, petulante.

Más bien lo que hay que hacer es disponerse, con profunda devoción y amor al Vicario de Cristo, a recibir cuanto nos diga y recomiende para el bien de la vida de la Iglesia en España y asimilar las lecciones que brotarán de sus enseñanzas. Ni el Papa mismo podrá confirmarnos en la fe si nosotros rechazamos ser confirmados.

Cuando Pedro y los demás Apóstoles empezaron a predicar la fe en Cristo muerto y resucitado, insistieron también en exponer, junto a los núcleos fundamentales del credo, un conjunto de normas, preceptos, ruegos, explicaciones, llamadas, exigencias del vivir cristiano, etc., que aparecen en sus cartas y admitimos como doctrina revelada en la Escritura para provecho seguro de nuestras almas, es decir, para confirmación de nuestra fe. Lo mismo hacían en sus predicaciones a los cristianos primitivos, que han llegado hasta nosotros por la tradición apostólica.

Lo que hoy dice el Papa es esa misma palabra y esa misma exhortación y ruego, fundados en la Escritura y la Tradición, y aplicados a las comunidades a quienes se dirige. Hay en todo lo que predica una coherencia y armonía interna con lo que ha sido revelado; hay una denuncia clara de los errores y abusos que debemos evitar; hay una información y conocimiento, por los medios de que dispone para adquirirlos, de lo que está sucediendo en la Iglesia y de las consecuencias que pueden derivarse para la fe en el futuro; hay un discernimiento sabio, prudente y apostólico, para el que cuenta con la ayuda del Espíritu Santo, en el ejercicio de su ministerio; y hay también –esto es muy importante– una voluntad clara de hablar, de impulsar a la fidelidad, de corregir, de mover a la práctica de las virtudes, de mantener la unidad del pueblo de Dios en la verdadera fe. En una palabra: todo el conjunto de su actuación, conscientemente procurada por él, es servicio a la fe y desempeño de su misión de Pastor supremo.

¿Cómo, si esto es así, vamos a caer en el tremendo error de menospreciar o desatender esa enseñanza y orientación, en todo su conjunto, diciendo estúpidamente que no todo es dogma de fe? Eso sería negarle prácticamente la facultad de confirmarnos en la vida de esa misma fe, o reducir ésta a un esquema intelectualista y de recitación mecánica.

La fe nos pide una determinada concepción de la vida religiosa, del sacerdocio, del apostolado cristiano, de la familia y el matrimonio, del ecumenismo, de la observancia de la ley, de la relación con la cultura, del interés por el progreso, de la transformación de las condiciones de la vida en la tierra, de la sexualidad, del amor, del trabajo, y sobre todo ello el Papa, como Vicario de Cristo, tiene una palabra que decir, y la dice. Y nosotros, pueblo creyente, hemos de admitirla, meditarla y cumplirla.

Pienso ahora en vosotras, religiosas de vida contemplativa, para quienes escribo este artículo, como destinatarias de la revista *Claune*. Vosotras sois generosas y no mezquinas. Desde el silencio de vuestros claustros, vosotras estáis ofreciendo el testimonio de un amor limpio y abnegado al Vicario de Cristo. Vosotras amáis y profesáis la fidelidad con obras más que con palabras. Y con obras en las que entran en juego los más exigentes y profundos valores de la vida cristiana.

Pues bien, hasta vosotras han llegado también en estos años, y siguen llegando todavía, voces destempladas y orgullosas que han turbado vuestra vida y os han infligido daños graves, alterando la paz y la serenidad de mente y de alma de las que estabais dentro, o estorbando el amor a la vida religiosa que podía haber nacido en otras que estaban dispuestas a abrazarla. ¡Se han escrito y dicho tantas inconveniencias! La crisis va superándose, aunque el espíritu del mundo

en el sentido negativo de la palabra ha ofuscado tanto y a tantos que todavía costará mucho tiempo hacer la síntesis necesaria entre renovación (evidentemente necesaria) y fidelidad (absolutamente indispensable).

¿Quién es el que ha salvado la vida religiosa en estos años y ha puesto luz donde había oscuridad, ardor donde se apagaba el fuego, orientación certera donde se perdía el rumbo, estimación de parte de la Iglesia frente a la crítica esterilizante y mundana respecto a la vida consagrada y sus necesarias estructuras para defender y asegurar sus valores dentro del Reino de Dios? No otro, sino el Papa. Los documentos y exhortaciones de Pablo VI y después de Juan Pablo II sobre la vida religiosa, tan repetidos y tan espléndidos durante este tiempo, son los que os han salvado. De no haber sido por esta continua llamada de atención de la Iglesia, en sus órdenes y congregaciones religiosas, tal y como fueron fundadas para abrir caminos de perfección y de seguimiento de los consejos evangélicos, el daño hubiera sido mucho mayor. Porque por todas partes surgían profetas nuevos que no tenían reparo en señalar pintorescas soluciones a los problemas planteados, y todo se habría convertido en un campo de experiencias insensatas que terminan por destruir a las personas y a la institución a que pertenecen. Ha sido el Papa el que también aquí os ha confirmado a vosotras y nos ha confirmado a todos en la fe de la Santa Iglesia.

LO QUE SIGNIFICA LA VISITA APOSTÓLICA DEL PAPA A ESPAÑA

Artículo publicado en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 3 de octubre de 1982, 1 y 12.

De seguir las cosas a este ritmo, dentro de pocos años no habrá ningún país de la tierra que no pueda gloriarse de haber recibido la visita del Papa. Todas las naciones podrán decir: también estuvo aquí, con nosotros.

Ahora le va a tocar el turno a España, nuestra vieja patria española, de tan fuerte tradición católica desde hace muchos siglos. No se puede entender la historia de España en su totalidad sin tener en cuenta la presencia del factor religioso – concretamente cristiano y católico– en las principales manifestaciones de su vida colectiva. Todo el país está como impregnado de la savia de una civilización y una cultura que se han desarrollado desde y entorno al catolicismo.

La Iglesia universal tiene que complacerse en la existencia de estos pueblos católicos que, a pesar de sus fallos, revelan lo que ha dado de sí la evangelización constante en medio de dificultades y luchas sin cuento. Gracias a ese esfuerzo, al Evangelio no le han faltado nunca servidores abnegados y espléndidos testimonios de fidelidad en tales naciones.

La visita de Juan Pablo II a España es esperada con ardiente anhelo y, si se me pregunta por qué, no vacilo en afirmar que la razón principal de esta expectación está en que España tiene clara conciencia de que la necesita. La gozosa espera no se debe única ni principalmente a un explicable sentimiento de júbilo por lo extraordinario del acontecimiento, ni al señalado honor que supone para una nación recibir al Vicario de Cristo, ni a la posibilidad de exteriorizar clamorosamente los sentimientos de un pueblo que tantas veces ha gritado ¡viva el Papa!, sino a ese otro motivo tan profundo y tan noble como es el reconocimiento de una necesidad del espíritu.

Quedan ya muy lejos los siglos de prepotencia y esplendor católico en España. En la pasada centuria y en lo que va de ésta, próxima a su fin, España ha sufrido mucho: revoluciones, guerras civiles, decadencia política y económica, etc. La Iglesia se ha visto implicada en estos dolorosos procesos y también tuvo que sufrir, sobre todo, por la división irreconciliable de sus hijos.

Los años siguientes al Concilio han sido extraordinariamente agitados en el interior de la Iglesia. Todo ha sido sometido a revisión y frecuentemente con temeraria imprudencia. La hermosa palabra, tantas veces repetida, “renovación” ha sido en muchos casos sinónimo de desorden y anarquía. Se dijo que era debido ese desorden a la dificultad de asimilación del Concilio, al aislamiento en que vivíamos los españoles, a la falta de preparación adecuada para comprender los nuevos rumbos de la teología y de la acción pastoral necesaria. Pero no era ésta la explicación exacta. La prueba está en que los desórdenes se han producido igualmente en otros países que aparecieron como promotores de lo nuevo, los cuales ahora también sufren. Muchos hijos de la Iglesia en España se han preguntado con dolor: ¿era necesario todo lo que se ha hecho o se ha omitido para la renovación que pedía el Concilio? ¿Éramos acaso tan incapaces

de aceptar la nueva psicología de la Iglesia, de que había hablado Pablo VI, o más bien era una Iglesia nueva la que se nos quería imponer? Y se volvían los ojos al Papa como el gran servidor del ministerio de la unidad.

En esta situación va a llegar Juan Pablo II a España el próximo mes de octubre.

La primera significación de su visita va a ser, sin duda, el encuentro directo con lo que él mismo ha llamado, en conversación de la que puedo atestiguar, “el alma católica de España”. Esta es una expresión muy amplia, pero fundada, que no debe ser rechazada por el hecho de que hayan existido deficiencias que los españoles somos los primeros en reconocer. En España hay un alma católica. No es sólo una cultura, sino un sentimiento, en muchos casos una convicción, un sentido de la vida, un gran amor a lo que significan los valores propios de la religión católica. Lo cual no quiere decir que no haya hostilidad a los mismos o indiferencia por parte de muchos. Pero, aun así, las raíces de la existencia y comportamiento de los más se nutren de un difuso modo de sentir que de un modo o de otro se manifiesta en clave católica. El Papa sabe que esto es así y nuestro pueblo necesita que el Vicario de Cristo se refiera a ello para reconocerlo y ponderarlo. Porque con tanto hablar de pluralismo, de modernidad, de libertad humana, etc., se está consiguiendo que estas expresiones vengán a significar fines en sí mismas más que señalamiento de realidades sociológicas o simples situaciones de hecho que hay que respetar.

Hace falta que nuestro viejo pueblo español oiga una voz autorizada, la de más autoridad en la tierra, que venga a decirle que no tiene que ruborizarse de poseer esa alma católica; que, por el contrario, debe estimarla en todo lo que vale, no sólo por respeto a una tradición que la ha configurado así, sino por amor consciente y responsable a lo que en el momento actual puede significar para el mundo contemporáneo la profesión abierta de una fe en la cual se cree y se quiere seguir creyendo. Hace falta que nuestro pueblo se dé cuenta de que una cosa es el pluralismo, como hecho sociológico, con el cual hay que convivir respetuosamente en el orden religioso, político, cultural..., y otra muy distinta la abdicación y el indiferentismo.

Por supuesto que hace falta también otra cosa. Del fondo de esa realidad tradicional hay que extraer todo el impulso vital que encierra para aplicarlo al conjunto social de la vida española tal como es hoy, no tal como fue ayer. Esto es, en síntesis, lo que queremos decir cuando nos referimos al hecho del Concilio Vaticano II y a su asimilación práctica. Las enseñanzas y orientaciones conciliares, los nuevos horizontes que ha abierto el Concilio, no han roto con la tradición. Han tenido en cuenta, sencillamente, la situación del mundo actual en relación con la fe y el misterio de la salvación en Cristo, y han tratado de expresar en lenguaje más inteligible y cercano lo que la Iglesia de Cristo puede ofrecer a los hombres de hoy para saciar el hambre de Dios, que muchos experimentan aun sin saberlo.

La cultura moderna, el cambio social, los justos derechos humanos, el orden político en que ha irrumpido con fuerza ciclónica la consagración de la libertad como valor casi absoluto, las nuevas exigencias del orden internacional llaman –¿cómo no?– igual al corazón de España que al de otras naciones, y esperan de su tradición que demuestre con actitudes y con hechos –relaciones y

presencia— sus capacidades de servicio a la tierra sin que por ello tenga que perderse lo más característico del Reino de Dios.

Este esfuerzo que se nos pide es difícil, y aquí radica una de las causas del “malestar social” que padecen hoy el cristianismo y todas las religiones. O sirven también para las necesidades del hombre, o se las considera inútiles. Y en cuanto a la religión de Jesús y los hombres que la profesan ¿no dijo Él que habríamos de ser sal de la tierra? El Papa, en sus viajes apostólicos, insiste en que el mundo de hoy abra las puertas a Cristo, porque sabe que su rostro es capaz de atraer todas las miradas. También en España es necesario hacer lo mismo.

Nuestro Papa no es un hombre evadido ni alejado de la realidad. Camina con los pies en la tierra. Y aquí también tendrá que sacudir las conciencias de los españoles para que entendamos de una vez en qué consiste la renovación tan invocada. Porque una cosa es la confesionalidad de los Estados y otra muy distinta el que los hombres católicos trabajen con sumo empeño por impregnar de sentido cristiano el orden social. Esto último sigue siendo del todo necesario.

He dicho antes que existe en España un alma católica, pero en gran parte está dormida y como sofocada por mil complejos extraños y turbada por demasiadas interpretaciones erróneas. La visita de Juan Pablo II no servirá para atizar el fuego de ninguna polémica inconveniente, que él mismo es el primero en evitar; pero al fortalecernos y confirmarnos en la fe nos hará ver cuánto podemos hacer todavía, desde esa fe precisamente, por nuestro propio bien y en favor de los hombres nuestros hermanos.

Tampoco podemos olvidar que la ocasión inmediata de la visita del Papa a España es el IV Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, que él clausurará en la ciudad de Ávila. Difícilmente podemos encontrar otro nombre más apto que el de esta mujer insigne para expresar las necesarias actitudes de servicio, fidelidad y renovación que la Iglesia pide hoy a sus hijos de España. Ella contribuyó no sólo a la reforma de una orden religiosa y, por imitación, de otras, sino al incremento y purificación interior de la vida católica. Santa Teresa nos demuestra con hechos que, cuando hay humildad en el sentido en que ella lo definió —andar en verdad—, se logra la armonía entre carisma y jerarquía, entre libertad evangélica y obediencia, entre vida interior del espíritu y comportamiento externo e influjo social de la institución religiosa para el bien del pueblo. ¿No es esto acaso lo que está necesitando hoy la Iglesia española para no perder la creatividad de los ríos de agua viva que nacen de los que creen en Él y mantener al mismo tiempo la seguridad de que esos ríos no se convertirán en corrientes contaminadas?

La atención a la vida interior del cristiano, la observancia fiel de la ley de Dios, la estimación profunda y popular de nuestros santos, el culto y la devoción a Cristo crucificado, a la Sagrada Eucaristía y a María Santísima, el ardor místico de nuestra raza de que un día habló Pablo VI con encendido elogio, sirvieron eficazmente para hacer sentir a todo el pueblo la causa del Evangelio. La España misionera que ha evangelizado medio mundo ha brotado de ahí: ¿por qué perder esas energías si hoy son todavía más necesarias que ayer?

El Papa actual, Juan Pablo II, ha llamado también a España pueblo de santos, y más intensamente que ningún otro Pontífice ha podido comprobar la siembra evangélica que nuestros misioneros han podido efectuar y siguen realizando en América, en Filipinas, en África. Todavía hoy en el continente americano de lengua española trabajan más de 17.000 sacerdotes y religiosos compatriotas nuestros. Lo que significa que cuando se mantiene encendida esa llama del espíritu interior, el amor a la Iglesia universal y el deseo de propagar la fe en Cristo “para que todos los hombres se salven”, surgen con ímpetu irresistible.

Por eso Santa Teresa, a la vez que se adentra como nadie en los caminos de la perfección y la unión con Dios, se consume de celo misionero y desea ver a la Iglesia extendida por el ancho mundo, no despreciada ni perseguida, sino honrada y amada.

La Santa de Ávila no fue una estrella solitaria en el firmamento español. Con ella brillaron otros muchos siervos de Dios que han prestado al mundo y a la Iglesia los servicios de su santidad y su doctrina, bien conocidos. Y en el siglo XIX, cuando la decadencia y la fatiga se acusan en la vida nacional, siguieron apareciendo sacerdotes insignes y fundadores de congregaciones religiosas, dignos sucesores de los antiguos. A todos ellos, los de antaño y los más recientes, rendirá el tributo de su reconocimiento el Santo Padre cuando visite Loyola, cuna de San Ignacio.

Tantos empeños generosos, tantos esfuerzos de unos y otros en la tarea de evangelizar a los de casa y a los de otras latitudes, han tenido continuadores en el siglo XX, en nuestro tiempo. Incluso ha sido derramada mucha sangre de mártires. Todo sigue presente y todo ha de dar su fruto. La palabra del Papa será una interpelación que se nos hace a todos desde el Evangelio eterno, del cual es el primer servidor.

Nuestros seminarios, nuestros noviciados y casas de formación, nuestros sacerdotes jóvenes y mayores, nuestros grupos y movimientos apostólicos laicales, nuestras familias, nuestras instituciones culturales y de enseñanza, y nosotros también, los obispos de España, necesitamos oír esa voz que nos llama a la unidad en la verdad, no en el abandono y las fáciles complacencias; a la caridad y reconciliación con todos, no a la confusión y a la retirada cobarde y vergonzosa; a la catequesis y la predicación fiel e íntegra del mensaje de Cristo, no al disimulo y ocultación del misterio de la cruz; al celo pastoral incansable y vigilante para que el pecado no se adueñe silenciosamente de las conciencias siempre débiles de nuestros hermanos.

Por delante de nosotros, y envolviéndonos en sus redes, están todos los desafíos del mundo moderno, a los cuales también hemos de dar la respuesta que tenemos, la del Evangelio de la salvación. Está el mundo del trabajo y las justas reivindicaciones sociales, el del progreso científico y el desarrollo cultural necesario para que el hombre sea más hombre, el del hambre y la miseria que padecen tantos sectores de la humanidad, el de los armamentos, con su carrera insensata y suicida; el de las relaciones internacionales, el de la paz tan necesaria y urgente, sin la cual todo es precariedad y congoja.

Somos un pequeño país de Europa, pero tenemos manos de sembradores y podemos sembrar. La semilla está ahí. La va a arrojar el Papa a manos llenas.

Tendremos que cuidarla para que fructifique, y seguir sembrando después. Le hace falta a España recobrar el entusiasmo perdido para vivir y comunicar la fe en Jesucristo. La visita del Papa puede significar un gran paso hacia adelante.

LO QUE HA SIGNIFICADO LA VISITA PASTORAL DEL PAPA A ESPAÑA

Artículo publicado en el número especial que la edición oficial de *L'Osservatore Romano* en lengua española editó en febrero de 1983, pp. 76-77, con motivo de la visita del Papa Juan Pablo II a España en octubre y noviembre de 1982.

Durante el pasado mes de octubre se ha conmemorado en algunas publicaciones periódicas el vigésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II. Han aparecido comentarios explicablemente apresurados y más bien superficiales. No hablo de las revistas especializadas, en las que, sin duda, han visto la luz estudios más detenidos y profundos.

En los que yo tengo presentes cuando escribo, aparecidos concretamente en España, no faltan apelaciones a las esperanzas que suscitó la convocatoria del Concilio y el desarrollo del mismo, ni dejan de ser frecuentes las afirmaciones que revelan una cierta desilusión ante los logros alcanzados.

El tema es de tal magnitud que justifica todas las reflexiones que puedan hacerse y que han de seguir haciéndose en el futuro. Convendría, sin embargo, tener en cuenta que el Concilio no ha intentado nunca –ni podía hacerlo– crear una Iglesia nueva, sino fijar, como dijo Pablo VI, una nueva psicología de la Iglesia, lo cual es muy distinto. Dentro de esa nueva actitud no se podía renunciar a nada de lo que la revelación y la tradición nos habían entregado en depósito.

Por eso extraña un poco en esta clase de comentarios que sus autores se dejen guiar tanto por los anhelos subjetivos o de grupo –lo que ellos querían y esperaban– para medir los resultados, que en todo caso han de tardar mucho tiempo en lograrse, y se dejen guiar muy poco, ya que apenas hacen referencia alguna a ello, por lo que el Concilio proclamó de hecho, de lo cual forma parte una inmensa serie de afirmaciones sobre tantos aspectos de la vida de la Iglesia de los que no se podrá prescindir jamás si la Iglesia tiene que seguir siendo una e idéntica a sí misma. ¿O es que era cierto esto lo que estorbaba a los aludidos comentaristas?

En estas circunstancias de coincidencia con ese aniversario, se ha producido la visita pastoral del Papa Juan Pablo II a España. ¿Qué ha significado esta visita?

REAFIRMACIÓN DEL CONCILIO

Tanto en la doctrina predicada como en el talante espiritual de cercanía y aproximación al pueblo, o en el comportamiento práctico de respeto a todos, de repetida afirmación del carácter puramente religioso de su visita y a la vez de intrépida proclamación de la fe en que venía a confirmarnos, el Papa ha sido el eco actualizado de ese Concilio que ha querido abarcar en su solicitud pastoral a la Iglesia y al mundo, al hombre que cree y al que anhela creer sin saberlo, al pueblo de Dios y a los que están llamados a serlo.

Cuando se clausuró el Concilio, aquella mañana del 8 de diciembre de 1965, en la plaza de San Pedro, se fueron leyendo los mensajes que la magna asamblea dirigía a los gobernantes, a los hombres del pensamiento y de la ciencia, a los artistas, a las mujeres, a los trabajadores, a los pobres, enfermos y a todos los que sufren, a los jóvenes.

¿Qué ha hecho ahora el Papa en España sino colocarse en la misma actitud para dirigir su palabra, llena de humildad y fortaleza, a los teólogos, a los hombres de la ciencia y la cultura, a las familias, a los jóvenes, a los obispos, a los sacerdotes, obreros, etcétera?

Todo ello con infinita paciencia y mansedumbre, sin excluir a nadie, sin ofender, sin herir, sin alzar la voz, como no fuera para repetir el no que la Iglesia ha pronunciado siempre, desde sus orígenes, siguiendo su obligación de defender la vida, don de Dios Creador, o el amor y los deberes conyugales, sin los cuales la familia se pulveriza, o los derechos de los padres a transmitir a sus hijos el sentido de la existencia que sus conciencias rectamente formadas estiman que es lo mejor que pueden ofrecerles.

Y en cuanto a las enseñanzas vertidas día tras día en esas agotadoras jornadas que ha vivido entre nosotros, ni una sola deja de ser versión auténtica o aplicación autorizada de lo que el Concilio nos dejó en sus constituciones y decretos. ¿En qué discurso u homilía no se oye el rumor del aula conciliar convertido al fin en llamada serena que el Concilio hacía a la Iglesia de nuestro tiempo para que sepa vivir en sintonía con las necesidades del mundo de hoy? Tantas apelaciones a la dignidad de la persona humana cuando el Papa ha hablado del trabajo, de la emigración, de la cultura y el humanismo, de la juventud no manipulada, de la familia. Tantas y tantas límpidas afirmaciones sobre la Eucaristía y el sacerdocio, y la necesidad de la purificación y penitencia, la virginidad de María y el lugar que esta excelsa Madre de Dios y de los hombres ocupa en la Iglesia de Cristo...; tantos ruegos y tan cálidas recomendaciones a los obispos, a los sacerdotes, los religiosos y religiosas, los misioneros, los seminaristas, los apóstoles seculares...; tantas manifestaciones de amor y de ternura con los niños, los ancianos, los enfermos, los espontáneos corresponsales que le han escrito contándole sus aflicciones y buscando una palabra de consuelo..., o las dignas y respetuosas actitudes hacia las demás confesiones, cristianas o no; a la realidad social del turismo, a los hombres que militan en diversos campos políticos..., ¿no era todo esto, otra vez, el Concilio hecho voz que asumía todas las demás voces, en el hombre a quien Cristo ha puesto como pastor supremo de su Iglesia precisamente para servir al ministerio de la unidad?

Porque el Concilio fue, a la vez, doctrina e impulso apostólico del Espíritu, nexos con la tradición y punto de partida hacia adelante, servicio a la verdad revelada en Cristo y por Cristo y amor al hombre de hoy, diálogo y no abdicación, afán de que se abran las puertas a Cristo Redentor y nunca acomodación del Evangelio a la sabiduría del mundo.

Por eso puedo afirmar que la mejor conmemoración que se ha hecho de los veinte años de la inauguración del Concilio Vaticano II ha tenido lugar en España y ha consistido en la visita pastoral de Juan Pablo II a nuestra patria. Esto sí que

ha sido recuerdo vivo, actual, serio y comprometido del mensaje conciliar, con la palabra, la oración, el sacrificio y la entrega.

RESPUESTA DEL PUEBLO

Lo más notable, a mi juicio, de la acogida del pueblo de España al Papa, ha sido que, al deseo de verle, acompañaba –y cada día en aumento– el deseo de escucharle. Se comprende que quisiera verle porque ello suponía dar satisfacción a un anhelo fuertemente sentido que se lleva en el alma individual y colectiva, alimentado por siglos de veneración a la figura del Sumo Pontífice de Roma, habitualmente tan inaccesible y ahora tan cercana.

La originalidad de la respuesta estaba en el progresivo interés por escuchar lo que decía a todos, por poder rezar y cantar con él, por expresar cada vez más vivamente una misteriosa compenetración con su persona, con su palabra y con su alma.

Nadie se ha sentido halagado por él, sino a lo sumo, reconocido y estimulado; a nadie ha pedido disculpas, aunque con ningún grupo ha sido arrogante ni desconocedor de las dificultades que los que lo componen pueden sentir para permanecer fieles al mensaje que él predica; a todos alentaba, a todos abría caminos y a todos ha pedido fidelidad. Y seguían escuchándole fervorosamente cada vez más, hasta el punto de que entre los que se reunían en los lugares a donde llegó, los que le oían por radio o le veían por televisión, la mayor parte de la entera nación española parecía sentirse huérfana cuando vio que despegaba del aeropuerto de Compostela el avión que le llevaba a Roma. Y es que en él todos han visto que, efectivamente, era “testigo de esperanza”. ¡Y es tan necesaria esa esperanza para poder vivir!

Pero hay otros motivos que explican el hecho a que me estoy refiriendo. Debo exponerlos con brevedad.

LA VIEJA Y CREADORA TRADICIÓN CATÓLICA

Detrás de ese pueblo que se agrupaba en torno al Vicario de Cristo están muchos siglos de fe y de amor a la Iglesia de Cristo. También de sufrimiento por amor a esa fe. Era lo que él mismo ha llamado “el alma católica de España”, la que salía del sepulcro en que iba quedando encerrada. Sigue siendo verdad que lo mejor de nuestra identidad como pueblo es todavía la hermosa fe católica, que, aparte de haber inspirado empresas colectivas jamás desdeñables, ha marcado con una cruz en el corazón, más que en la frente, el rumbo de la existencia de millones y millones de españoles. Y esto se lleva en la sangre. El Papa, hombre de nobles sentimientos y conocedor de la historia, lo sabía y no tuvo inconveniente –antes bien, le pareció de obligada justicia– en expresarlo y reconocerlo así. Al fin y al cabo lo que le traía a España como motivo más inmediato era clausurar el cuarto centenario de la muerte de una mujer a quien la espiritualidad del mundo católico se siente deudora, Santa Teresa de Jesús. ¡Con cuánta admiración y gratitud se ha rendido ante ella, y ante San Juan de la Cruz, y ante San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola! Lo ha recordado

mencionando a los antiguos teólogos de Salamanca, a los modernos fundadores –santos muchas veces– de congregaciones religiosas, que han servido a la fe católica en nuestros días con generosidad equiparable a la de los grandes evangelizadores de antaño.

AUSENCIA DE AMBIGÜEDAD

El Papa lo sabía y el pueblo lo sabe también. Ha sido la nuestra una tradición creadora, nunca inerte y egoísta. Y casi estoy por decir que el Papa ha tenido la valentía de recordarlo cuando los demás nos sentimos acobardados para reconocerlo en lo que puede tener de estímulo e impulso de vida. Ahora esa tradición se encontraba con quien ha sido la fuente y la luz que la inspiró.

Ese pueblo católico, tan zarandeado estos últimos años por el vendaval de la confusión y de los reformismos sin sentido, pedía certezas, porque tiene derecho a pedir las cuando cree en Jesucristo, que no ha venido a confundir, sino a proclamar que el que le sigue no anda en tinieblas. Y esto es lo que advertía en la predicación y en los ejemplos del Papa. Necesitaba el pueblo que se le ofreciera una catequesis con todas las verdades de la *Verdad*, no con la ambigüedad y el compromiso de las ocultaciones y los disimulos, las gradualidades interesadas y sistemáticas, los sustitutivos antropológicos y sociales, que no pueden jamás desplazar a segundo término el propósito fundamental de Jesús de Nazaret cuando empezó a predicar el Evangelio: *Haced penitencia y creed al Evangelio* (Mc 1, 15). Convertirse, sí, pero ¿a quién?, sigue preguntando el hombre que peca y que espera y que ama a pesar de todo. Y si no se le presenta al Dios *rico en misericordia*, con toda la plenitud con que se nos reveló en Cristo, no entenderá nunca la conversión, ni tendrá fuerzas para ello, ni sabrá por qué hay que convertirse y seguir amando en medio de tantas incitaciones que inducen a lo contrario. La conversión lleva consigo inevitablemente unas exigencias morales que nos apartan de los ídolos, los grandes y los pequeños; y, al tratar de acomodar la conducta humana a esas exigencias, se trabaja por el cambio social y por el desarrollo justo del hombre. Esto lo percibe el pueblo y anhela desde su alma *naturaliter christiana* que sea así, aunque peque mil veces y mil veces tenga que levantarse. Esta es la verdad sobre la que tiene que haber certeza. Lo demás, la ambigüedad y las medias tintas, el catolicismo fácil, placentero con el pretexto de que sea reconciliador, los mensajes al gusto del oyente, las interpretaciones acomodaticias y sutiles de las palabras de Jesús sobre el matrimonio y su indisolubilidad, sobre la pureza de corazón y de costumbres en el uso de la libertad, sobre la justicia y la paz en las relaciones humanas –es decir, sobre el amor a Dios y a los hermanos a la vez–, no puede sacar al hombre del pozo en que está caído cuando se abandona a sus fuerzas, ni ayudarlo a atravesar el desierto. Lo más que logra esa ambigüedad es un tipo humano que se siente liberado por el Evangelio, pero simplemente para acusar a los demás, que lucha contra una dictadura para ayudar a que surjan otras peores, que suplanta con sus dogmatismos personales o de grupo los dogmas de la fe.

La palabra más repetida por el Papa en sus mensajes a España ha sido *fidelidad*, y al hacerlo así apuntaba a una profunda necesidad de nuestra condición de hijos de la Iglesia católica hoy y aquí. Digo *aquí* porque estoy hablando de

nosotros los españoles, pero en realidad se trata de un problema de la Iglesia en todas partes. Porque puede existir la fe en términos generales, al mismo tiempo que escasea de fidelidad.

La fe significa creer. La fidelidad supone delicadeza, es una actitud más que unos actos, no cambia por cambiar, no permite excesivas confianzas en sí mismo, valora lo que otros han hecho para conservar la fe y propagarla, atiende a los ejemplos de los santos y los auténticos doctores. Y en materia de doctrina y disciplina de la Iglesia reconoce que los que verdaderamente han contribuido a clarificarlas y hacerlas fecundas nunca han querido ser jueces de sí mismos, con lo que se da lugar a la arbitrariedad y la soberbia, sino que han aceptado lo que la santidad de la Iglesia y de sus miembros han proclamado como exigencias normales para mantenerlas en su sentido genuino.

TODO MEJOR DISPUESTO

Este es el balance final de la visita del Papa a España. No puedo decir más porque ni los hechos lo permiten ni las dificultades existentes para la evangelización hoy dejarán de surgir. Pero todo ha quedado mejor dispuesto para el trabajo conjunto del pueblo de Dios.

El Papa ha despertado nuestra conciencia católica y ésta se ha manifestado con gozo y coherencia. Ha invocado nuestra tradición y ha reconocido la vitalidad actual de la Iglesia en España. Ha dicho que confía en ella y que espera mucho de la comunidad católica de España. Y todo se ha hecho como había que hacerlo: buscando él al pueblo y acudiendo el pueblo a él. Con cánticos, con oración, con alegría. Han sido muchos los que le han aclamado y han querido escucharle. ¿Qué tiene que ver esto con los llamados triunfalismo vacuos y exhibicionistas? El ha hecho lo que puede hacer: visitarnos, llamarnos y pedirnos una vida propia de discípulos de Cristo en nuestro tiempo.

Lo demás nos corresponde a nosotros. Ahora empieza el trabajo, y es en este sentido en el que digo que todo queda mejor dispuesto gracias a lo que él nos deja. Ni nos confunda el entusiasmo pasajero de unos días ni nos paralicen las reticencias y los parcialismos de programaciones pastorales desenfocadas o menospreciadoras de esas claves luminosas que han brillado en la predicación y la acción apostólica del Papa.

¿Que hoy se da el fenómeno del pluralismo religioso, cultural, político, como no se daba antes? Nadie ha hablado con más sinceridad que él de lo que ello implica y de la necesidad consiguiente de mantener la propia identidad. ¿Que existe en gran parte de nuestro pueblo una fe poco consistente y fácilmente expuesta a los vaivenes del sentimentalismo y el apasionamiento tantas veces contradictorio? Por eso ha llamado la atención a los catequistas y educadores, a las familias y a los apóstoles seculares, a los obispos y sacerdotes, sobre la necesidad de una catequesis permanente y adecuada que ayude a pasar a los fieles, en cuanto es posible, de la minoría de edad en la reflexión sobre la vida cristiana a la de adultez que dan la instrucción, el conocimiento y la práctica religiosa fiel y ordenada.

Los discursos y homilías de Juan Pablo II en España podrían ser un excelente libro de teología pastoral práctica para nuestra Iglesia de hoy. Y con esos textos, todo lo demás que haya que añadir. Pero nada sin ellos ni contra ellos.

LA FE DE LOS ESPAÑOLES

Trabajo publicado en el volumen *Juan Pablo II en España*, Madrid, 1983, 321-335, que editó la Conferencia Episcopal Española tras la visita del Papa a España en octubre-noviembre de 1982.

Juan Pablo II ha vuelto a Roma contento de su visita pastoral a España. Nos lo decía a los cardenales españoles pocos días después de su regreso, cuando nos invitó a que cenáramos con él para recordar y comentar el reciente viaje. Era el suyo un gozo sereno y reflexivo, como el de quien ha experimentado una honda alegría espiritual y ha descubierto motivos para la esperanza que anima su corazón, de la cual también él necesita para el ministerio al que vive entregado.

¿Qué había visto en esta Iglesia de España, o en ese pueblo español que le había seguido y aclamado tan fervorosamente? Hablo de Iglesia y de pueblo español, consciente de que no son términos convertibles, pero sí en gran parte coincidentes por lo que se refiere al caso. Meses atrás, cuando una periodista española, en otro de sus viajes pastorales, le preguntó sobre el ya muy próximo a España y le expuso su temor de que no saliese bien, en el sentido de que surgieran dificultades en cuanto a la respuesta del pueblo, dijo alguna palabra que disipaba todo temor y añadió con decisión: “Lo veremos en octubre”.

Y, en efecto, fue el 31 de octubre, con cierto retraso sobre el calendario previsto, cuando empezó a verlo, o mejor, cuando empezamos a verlo todos.

UNA FE NO EXTINGUIDA

Esto es lo primero que hay que anotar. Lo que ha sucedido no puede ser fruto de la improvisación ni del entusiasmo pasajero y fugaz. Ya antes de la llegada del Papa a España, durante los meses inmediatos que precedieron al mismo, fue creciendo el interés de innumerables grupos y personas, no sólo en los lugares que habían de ser visitados, sino en todas las diócesis y parroquias de España. Se hablaba del acontecimiento inminente como de algo que nos afectaba profundamente a todos, y se recibían ofrecimientos de espontánea colaboración por parte de sacerdotes, comunidades religiosas y fieles dispuestos a toda generosidad y sacrificio.

Durante los días de la visita, las muchedumbres se han acercado a él no sólo para verle, sino para escucharle. Han rezado y cantado con él, han comentado sus enseñanzas y hasta han confesado sus pecados y recibido la sagrada Eucaristía como en los días de unos ejercicios espirituales o de una misión popular. Así, millones y millones de personas. Otros se incorporaban más silenciosamente a la gran comunidad participante, desde el propio hogar, pendientes de la radio o la televisión. Y era unánime el comentario de unos y otros al expresar el gozo que sentían por el carácter profundamente religioso de las predicaciones, gestos y actitudes del Papa. No era el personaje excepcional lo que les impresionaba, ni la grandiosa belleza de los actos que iban

celebrándose, ni la variedad tan rica de los programas establecidos. Sin que todo esto dejara de influir, lo que despertaba el interés de los más y causaba auténtico gozo a todo un pueblo era el mensaje religioso que predicaba, perfectamente inteligible en la mayoría de las ocasiones. Era lo que decía, mucho más que cómo lo decía o a quiénes lo decía. Una de las anécdotas mejores que pueden contarse quizá sea la de una viejecita de la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Talavera de la Reina. “¡Cuánto bien nos ha hecho!”, decía esta mujer. Y añadió: “¡Claro, como tiene a Dios consigo, nos daba lo mejor que se puede dar en este mundo, las palabras de Dios!”. Era la sabiduría de los sencillos de corazón la que hablaba por boca de aquella pobre anciana.

El hecho, globalmente considerado, sólo tiene una explicación en la fe católica de una gran parte de nuestro pueblo, que no sólo no se ha extinguido, sino que tenía necesidad de manifestarse como lo ha hecho, por muchas y muy graves razones, amparándose con gozo en la seguridad que daba a la grey el Pastor supremo con su doctrina tan limpiamente católica, y atraído por la fuerza de sus exhortaciones a una vida cristiana pura y abnegada, sean cuales sean nuestros pecados y debilidades.

En España ha habido una inmensa hoguera de fe durante siglos, que muchos creían para siempre apagada. Pero, como había podido preverse, de haber reflexionado con más lucidez, esa hoguera había sido demasiado intensa y duradera, y de ella quedaba un gran rescoldo bajo aparentes cenizas. Ha bastado soplar sobre ese rescoldo para que el fuego se reanime impetuosamente.

LA HERENCIA Y LAS RAÍCES

Resulta impresionante advertir la cantidad de veces que el Papa ha aludido durante el viaje a la realidad esplendorosa de una fuerte historia de fe cristiana y católica en España. No pretendo hacer una enumeración exhaustiva. Pero no deja de ser emocionante su sincera confesión en el mismo saludo, apenas llegado al aeropuerto de Barajas: “Vengo atraído por una historia admirable de fidelidad a la Iglesia y de servicio a la misma, escrita en empresas apostólicas y en tantas grandes figuras que renovaron esa Iglesia, fortalecieron su fe, la defendieron en momentos difíciles y le dieron nuevos hijos en enteros continentes. En efecto, gracias sobre todo a esa sin par actividad evangelizadora, la porción más numerosa de la Iglesia de Cristo habla hoy y reza a Dios en español” (1-4)*. Es una historia de catolicidad fuertemente impregnada de piedad mariana, como recordaba en Zaragoza, donde, por ello, quiso hacer suya la denominación de España como “tierra de María” (31-1). Es una historia vigorosamente misionera, según lo reconocía en Javier (30-1), y fecunda en familias religiosas cuyos fundadores nacieron en España, como subrayaba en Loyola (29-1). Es una historia brillante también en el quehacer teológico, ya que de Salamanca partió en el siglo XVI un movimiento de “renovación de toda la teología católica” (9-1).

*Esta notación arábiga hace referencia a la numeración interna que se ha dado a cada uno de los discursos del Papa en el volumen publicado por la Conferencia Episcopal Española, *Juan Pablo II en España*, 1983).

Pero no se trata de meras evocaciones del pasado. Las alusiones al presente testifican que esa realidad de fe perdura en gran medida. Juan Pablo II señala que “un aspecto característico de la evangelización en España es su profunda vinculación a la figura de María”, pero para añadir: “¡Y cuántos cristianos viven hoy también su comunión de fe eclesial sostenidos por la devoción a María, hecha así columna de esa fe y guía segura hacia la salvación!” (31-3). Paralela es igualmente la alabanza tributada a la devoción eucarística de tantos y tantos en numerosos rincones de España (4-1).

Las cifras de los “actuales 23.000 misioneros y misioneras operantes en todas las latitudes” (30-1), o “de los alrededor de 95.000 miembros del mundo religioso español, a los que se unen los de los diversos institutos seculares de raíz hispana” (29-1), de los “23.000 sacerdotes diocesanos y 1.700 seminaristas mayores de España”, a los “que habría que añadir los 10.500 sacerdotes religiosos y 1.300 seminaristas” (40-1); o de “las casi 13.000 religiosas y 2.000 sacerdotes y religiosos que prestan su labor en el campo de asistencia sanitaria, sobre todo en los sectores más desatendidos de enfermos mentales, crónicos, desahuciados, minusválidos y ancianos” (32-3); o el reconocimiento de que “casi una tercera parte de los monasterios contemplativos del mundo” está en España (42-3), son síntomas de la vitalidad actual. Como también lo es comprobar que “en esa Iglesia de España son numerosos los movimientos de espiritualidad familiar” (15-4) o la existencia de numerosos y varios grupos de apostolado laical “como signo de la vitalidad y fecundidad de la fe de esta tierra de España” (25-9). También el Papa valora que “el número y nivel de las facultades teológicas de España, juntamente con la calidad de sus publicaciones, garantizan a la teología española un lugar muy digno en la teología católica actual” (9-6).

Hay mucha realidad positiva, fruto y herencia de una larga historia y, a la vez, eslabón y punto de partida de esa misma historia que debe ser continuada. Ello implica una actitud compleja; es necesario que España “sepa recoger los grandes valores de su herencia católica y afrontar valientemente los retos del futuro” (31-6). El Papa se había hecho la pregunta angustiada: “La juventud de un país rico de fe, de inteligencia, de heroísmo, de arte, de valores humanos, de grandes empresas humanas y religiosas, ¿querrá vivir el presente abierta a la esperanza cristiana y con responsable visión de futuro?”. Pero él mismo afirma que ha sido, sobre todo, el contacto directo con la realidad española lo que le ha dado la respuesta: “Lo que he visto en tantos de vosotros en estos días y vuestra presencia y actitud esta tarde” (23-1).

Tenía que ser así: “Una Iglesia que es capaz de ofrecer al mundo una historia como la vuestra y la canonización –en el mismo día– de hijos tan singulares y universales como Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Francisco Javier (con otros tantos, antes y después) no ha podido agotar su riqueza espiritual y eclesial” (2-8)¹. Están puestas todas las premisas para que la continuidad –que será, sin duda, creadora– se verifique. El Papa llega a formulaciones extraordinariamente vigorosas que pueden fundamentar esa esperanza, como cuando, en el último día de su viaje, dice solemnemente que la “fe cristiana y católica” constituye “la identidad del pueblo español” (44-4). Si la fe católica está

¹ El Papa señala la beatificación de Sor Ángela de la Cruz, que habría de tener lugar en Sevilla, como síntoma de continuidad de una historia de santidad en España.

tan íntimamente trabada con nuestra historia y, a través de ella, con nuestro mismo ser, no hay motivo alguno para el desaliento.

LA FE A QUE SIEMPRE Y AHORA SOMOS LLAMADOS

Esta fe tan fuertemente enraizada en nuestro pueblo es, ante todo, un sí a Jesucristo². Él es la Palabra hecha carne (cf. Jn 1, 14). “Porque en darnos (Dios Padre) como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra, y no tiene más que hablar”³. Este Cristo, Verbo encarnado, aceptado por la fe, es *el testigo veraz* (Ap 1, 5), que da testimonio de lo que ha visto (cf. Jn 3, 11). Por ello es claro que el sí al testigo tiene que extenderse en su sí a los contenidos testificados por él⁴. Esta doble dimensión de la fe está especialmente subrayada por el Papa en su discurso a los teólogos en Salamanca, cuando considera la fe “tanto en su opción radicalmente libre de adhesión personal a Cristo cuanto en su asentimiento al contenido de la revelación cristiana” (9-2).

Por otra parte, a este Cristo lo encontramos en la Iglesia (26-4). Ella es presencia permanente de Cristo en la historia (21-4). “No se puede creer en Cristo sin creer en la Iglesia, *Cuerpo de Cristo*” (9-5), la cual es siempre la esposa de Cristo y “garantía absoluta de la verdad de la fe” (26-5).

Consecuentemente, la fidelidad a Cristo exige e implica “fidelidad al Magisterio de la Iglesia”, “respeto a la voz de la jerarquía, criterio y guía inmediatos en la fe” (36-3). Esta actitud, fundamental para todo católico, es también vinculante para el teólogo, que “es ante todo y radicalmente un creyente” que no puede olvidar en su trabajo teológico su fe eclesial, cuyo intérprete auténtico es el magisterio de la Iglesia (9-5)⁵. El “soy hija de la Iglesia” de Santa Teresa es resumen y cifra de toda una actitud que tiene que ser inculcada y vivida (6-9). En efecto, la Iglesia es madre, y “una madre debe ser amada” (36-3).

Por su parte, el obispo ha de ser, ante todo, pregonero de la fe (2-5). “El pueblo de Dios tiene necesidad de obispos bien conscientes de esa misión y asiduos en ella. Los creyentes, para progresar en su fe; los que dudan o se desorientan, para encontrar firmeza y seguridad; los que quizá se alejaron, para volver a vivir su adhesión al Señor” (2-5).

Ulteriormente, el Papa exhorta a la coherencia entre la fe y la vida. “*La fe sin obras está muerta* (cf. St 2, 26). Aspiramos a *la fe que actúa por la caridad* (Gal 5,6)”. Nos impulsa así a una fe “fecunda y operante” (31-6).

² “El acto de fe se concentra, según el santo (Juan de la Cruz), en Jesucristo”. *Discurso durante el acto de homenaje a San Juan de la Cruz, en Segovia*.

³ SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida del Monte Carmelo* 2, 22, 3, citado por JUAN PABLO II, *Discurso durante el acto de homenaje a San Juan de la Cruz, en Segovia*.

⁴ Cf. SANTO TOMÁS, 2-2 q. 11 a.1 c.

⁵ CONCILIO VATICANO II, Const. dogmática *Dei Verbum*, núm. 10.

CONTENIDOS DE LA FE QUE EL PAPA SUBRAYA

Una lectura atenta de los discursos del Santo Padre en su viaje descubre acentos e insistencias muy concretas. Así, la presencia real de Cristo en la Eucaristía “no sólo durante la celebración del Santo Sacrificio, sino mientras subsisten las especies sacramentales” (4-3), es eco de su preocupación, ya expresada en su encíclica programática, de que la piedad eucarística considere este misterio en toda la plenitud de su riqueza, por la que “es al mismo tiempo Sacramento-Sacrificio, Sacramento-Comunión, Sacramento-Presencia” frente a una tendencia difusa a concentrar el culto a la Eucaristía, de un modo prácticamente exclusivo, en la sola celebración⁶. La conexión entre comunión eucarística y confesión sacramental, de la que habló en el discurso a la Adoración Nocturna (4-4), procede igualmente de la encíclica *Redemptor hominis*⁷, como también la defensa, hecha en esa misma encíclica, de la confesión individual como derecho del alma y derecho de Cristo al diálogo y al encuentro personal para el perdón⁸, resuena en el encargo a los obispos españoles de que se apliquen correctamente “las normas referentes a las absoluciones colectivas, evitando abusos que puedan introducirse” (2-6).

Los lazos reales de comunión entre los fieles de la Iglesia peregrinante con los de la Iglesia triunfante, en la espera y la esperanza de la resurrección; la certeza de que para los justos “el tiempo de la prueba ha terminado, dejando el puesto al tiempo de la recompensa”, a la vez que el convencimiento de que hay que rogar por los difuntos, “a fin de que cualquier eventual residuo de debilidad humana, que todavía pudiera retrasar su encuentro feliz con Dios, sea definitivamente borrado” (10-1), son afirmaciones que constituyen una apretada síntesis de la doctrina escatológica del Concilio Vaticano II⁹.

La realidad sacramental del matrimonio cristiano y sus propiedades enraizadas, por lo demás, precedentemente en el proyecto original de Dios, en su estructura natural (15-2), así como también los principios fundamentales de moral matrimonial (15-2), coinciden con las enseñanzas de la exhortación apostólica *Familiaris consortio*. Por cierto, en torno a esta temática es sumamente interesante que el Santo Padre indicara en su discurso a la Conferencia Episcopal que “no pueden los cristianos dejar a un lado su fe a la hora de colaborar en la construcción de la ciudad temporal” (2-5). El principio se presta a múltiples aplicaciones concretas; alguna de ellas fue explicitada de modo muy vigoroso por el mismo Juan Pablo II durante su viaje a Irlanda¹⁰.

⁶ Encíclica *Redemptor hominis*, núm, 20.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ Véase Const. dogmática *Lumen gentium* 48s.

¹⁰ “Verdad es que la estabilidad y la santidad del matrimonio han sido amenazadas por nuevas ideas y por las aspiraciones de algunos. El divorcio, sean cuales fueren las razones por las que es introducido, es inevitablemente cada vez más fácil de conseguir, y gradualmente tiende a ser aceptado como algo normal en la vida. La misma posibilidad del divorcio en la esfera de la legislación civil dificulta la estabilidad y permanencia del matrimonio. Ojalá continúe siempre Irlanda dando testimonio ante el mundo moderno de su tradicional empeño por la santidad e indisolubilidad del vínculo matrimonial. Ojalá los irlandeses mantengan siempre el matrimonio a través de un compromiso personal y de una positiva acción social y legal” (*Homilía en la Misa*

Con respecto a la virginidad de María, el Santo Padre ha insistido, en primer lugar, en la necesidad de tomar en sentido realístico el dogma de la concepción virginal; en este punto, el Santo Padre hace suyos los actos de Magisterio episcopal de obispos españoles, y especialmente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, que fueron necesarios “para iluminar la fe de los católicos españoles de hoy” (31-3)¹¹; es bien conocido que todo ello fue necesario por algún escrito lamentable que sobre este tema publicó algún teólogo español¹². Pero el Papa urge ulteriormente a que se mantenga la fe en la virginidad de María en toda su amplitud: la “siempre Virgen”, como se expresan los Credos de San Epifanio en el siglo IV¹³ y Pablo VI en el siglo XX¹⁴, o la Virgen “antes del parto, en el parto y perpetuamente después del parto”, según la conocida fórmula ternaria de Paulo IV¹⁵.

Sería interesante recoger la bella síntesis, que hizo el Papa en Valencia, de “las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia acerca del sacerdocio, inspiradas en la revelación, recogidas, por así decir, de los labios de Dios”. Con ello, Juan Pablo II pretende “disipar cualquier duda acerca de la identidad sacerdotal” (38-3).

NUESTRA ACTITUD

En el discurso pronunciado en el acto mariano nacional en Zaragoza, Juan Pablo II no sólo afirma la necesidad de que España “sepa recoger los grandes valores de su herencia católica y afrontar valientemente los retos del futuro” (31-6); creo que en las palabras iniciales de su oración a la Virgen del Pilar –oración que cierra aquel discurso– se enuncia una doble actitud: gratitud a Dios por la riqueza de esa herencia y acto de entrega de España en las manos de María para que proteja nuestro futuro (31-7). Poseer una gran herencia es motivo de gratitud a Dios y de alegría por lo mucho que se ha recibido. Pero implica, a la vez, una grave responsabilidad. No podemos permitirnos la ligereza de disipar y dilapidar el rico caudal que ha llegado a nuestras manos. Hay que conservarlo y transmitirlo a los que nos sigan. Pero quizá no sea inútil recordar que en el Evangelio la actitud de conservar la herencia recibida es declarada insuficiente.

Las parábolas paralelas de los talentos o las minas son elocuentes (cf. Mt 25, 14-30 y Lc 19, 11-28). Se premia a quien, habiendo recibido cinco talentos, los devuelve duplicados (Mt 25, 20). Pero se castiga como a criado indigno y perezoso, no ya a quien dilapida la herencia –lo cual sería, sin duda, mucho más grave–, sino simplemente al que no la hace fructificar (cf. Mt 25, 24-30; Lc 19,

para el Pueblo de Dios, en *Limerik* [1 de octubre de 1979], núm. 5, en *Heraldo de la paz. Irlanda-ONU- Estados Unidos* [BAC minor 57, Madrid, 1979], 149s.).

¹¹ Véase *Nota de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe sobre la concepción virginal de Jesús: Ecclesia* núm. 1.880, 8 de abril de 1978, 15. La nota lleva fecha de 1 de abril.

¹² M. CARD. GONZÁLEZ MARTÍN, *Homilía pronunciada en la Santa Catedral Primada con motivo de la fiesta del Eximio Patrono de la Ciudad y Archidiócesis (23-1-78): Boletín Oficial de la Archidiócesis de Toledo* (febrero 1978). (Este documento ha sido incorporado al volumen III de la presente serie, titulado *En el corazón de la Iglesia, Toledo, 1987, 368-374.*)

¹³ DS 44.

¹⁴ *Credo del Pueblo de Dios*, núm. 14.

¹⁵ DS 1880. JUAN PABLO II, en la *Alocución en el acto mariano nacional de Zaragoza*, aduce sucesivamente los testimonios de San Epifanio, Paulo IV y Pablo VI como expresión de la fe en este misterio, “que habéis de mantener siempre en toda su amplitud”.

20-26). A éste, *aun lo que tiene le será quitado* (Lc 19, 26). La clave radica en la formulación que Lucas (19, 13) da al encargo del Señor: *Negociad mientras vuelvo*. En estas palabras, aplicadas a nuestra situación española, se encierra todo un programa pastoral positivo y esperanzador, que hemos de poner en práctica con diligencia.

PORQUE NUESTRA FE ESTÁ AMENAZADA

Y no hay contradicción con lo que he dicho anteriormente. La proclamación de su fe por parte de tantos españoles ha sido fuerte y clamorosa; la manifestación, rica de entusiasmo; la adhesión al Papa, cordial y calurosa. Pero esa fe, en nombre de la cual hemos actuado durante los días de su visita a España, se encuentra seriamente amenazada. El rescoldo puede ir apagándose lentamente, hasta que un día el soplo de quien desea encender la llama no pueda lograrlo. Por supuesto que en porciones minoritarias y grupos reducidos del pueblo se mantendrán el rescoldo y la llama. Pero –¡por el amor de Dios!– no podemos limitar anticipadamente los motivos de nuestra satisfacción religiosa a la existencia, sin duda duradera, de unos grupos más o menos numerosos que confiesen su fe.

Por dos razones. La primera, porque la fe de Cristo no es para unos pequeños grupos, sino para el pueblo, para la gran familia de Dios, para cuantos más mejor, para todos los que la necesitan, que son, eso, todos. Ya sé que a esto lo llaman algunos, catolicismo sociológico, pero es injusto llamarlo así, porque la palabra lleva una connotación reductiva que quita especificidad y rebaja cualidades. Hablo sencillamente de la religiosidad del pueblo de Israel de todos los tiempos, duro y versátil, pecador y débil, idólatra y tornadizo; pero, al fin y al cabo, Pueblo de Dios. Y si la Iglesia, que es el nuevo Israel, ha de extenderse por todo el mundo, ¿por qué no ha de extenderse también, dentro del mundo, a cuantos más mejor dentro de cada tribu o nación? El que sea después más o menos consecuente, es otro problema distinto.

La segunda razón de mi rechazo a esa resignada reducción de una gran familia católica a pequeños grupos, es porque me parece una traición y un cobarde abandono de la grey, cuando de hecho esa grey numerosa ha existido y existe. Y éste es el caso de España. Si tuviéramos que empezar ahora desde cero, como empezaron los Apóstoles o esos siete varones apostólicos a los que se refería el Papa en Barajas, comprendo que nos contentásemos con los pequeños grupos, con los cuales habría que comenzar para seguir avanzando.

Pero es que hace muchos siglos emprendimos la marcha y, a lo largo del camino recorrido, el pueblo de que hablo, no especialmente elegido –dejémoslo–, sino sencillamente llamado e integrado en la gran comunidad creyente, ha dado muchos testimonios de sentido cristiano de la vida; muchos, colectivos unos e individuales otros, y de cuando en cuando ha sido capaz de realizar grandes empresas, como la evangelización de América, o ha producido santos como Teresa de Jesús, la mujer insigne que ha sido la ocasión de que el Papa viniera a España. Y en el siglo XIX o en el XX, que todavía no ha finalizado, la fe de los españoles ha seguido siendo fecunda en obras y nunca despreciable, aunque siempre perfectible.

En innumerables hombres y mujeres de España, de los que se han movilizado y sufrido graves molestias para ver al Papa, había como un destello de fe limpia y purísima –mezclada, eso sí, con otras adherencias– que les hacía pensar que aquel a quien buscaban era el Papa, el Vicario de Jesucristo, de quien siglos de amor y de luchas dolorosas venían hablándoles en los mil idiomas distintos de la historia de ese pueblo, el del arte y la literatura, el de la piedad y la teología, el del recuerdo familiar y el monumento de su ciudad natal, el de los sacramentos o las oraciones que aprendieron en la infancia. Esto basta para no despreciarlo, sin que a la vez dejemos de reconocer que hay que trabajar incesantemente para que siempre sea más fiel al Evangelio.

Pues bien, la fe de ese pueblo, de este pueblo nuestro, está amenazada por las transformaciones sociales tan aceleradas; por la agresividad de las culturas nuevas; por la irrupción de todos los atrevimientos con los que se confunde tan frecuentemente la libertad; por la autosuficiencia del hombre de hoy; por el nuevo gregarismo al que da lugar la masificación de ideologías, informaciones y tendencias en que todos se creen capaces de adoctrinar a todos, y se permiten *pasar* de todo sin que nadie se lo reproche; por las idolatrías del sexo, del poder inmediato o del dinero, tan esclavizadamente atractivas, aunque sean tan suciamente miserables; por la inmersión vertiginosa y alocada en ese anti-Jordán de la civilización actual tan encomiada, a la que pertenecemos, que se contenta con ofrecer el plato de lentejas, cuando tan ricas viandas podría presentar en el banquete de la cultura y de la vida si fuera capaz de encontrarse a sí misma (46). Todo este vendaval está sacudiendo con fuerza la conciencia colectiva de los españoles para una mejor convivencia cívica y social, pero que incurre a la vez en toda clase de abdicaciones. No nos engañemos. Hubo muchos, muchísimos jóvenes a quienes lo del Bernabéu no les interesó para nada.

Sucede, además, otra cosa que algunos se empeñan en negar con evidente obstinación. Durante los últimos años, en el interior mismo de la Iglesia, en España y en otros países, se han producido muy fuertes crisis, y todo ha quedado resentido y sumido en un gran desconcierto que forzosamente debilita la fe. No se trata del inevitable combate que ésta ha de sufrir para madurar en las noches oscuras de la existencia. Ha sido más bien el asalto casi frenético a todo lo que constituye el alimento normal del cristianismo católico: la doctrina, la norma moral, la disciplina a que obligan la caridad y la comunión eclesial, la interpretación de la Sagrada Escritura, la autoridad del Papa, la vida sobrenatural sin la que la Iglesia no es más que un club o un sindicato, todo ha sido víctima de una agresión feroz, aunque a veces inconsciente y en algunos casos con intención recta. Decir que ello se debía a inadaptación para asumir la novedad del Concilio, a falta de preparación de los españoles, al contraste con las situaciones sociopolíticas anteriores, son ganas de tocar el violón. Lo que digo, referido a España, sucedía exactamente igual en otros países europeos y americanos, donde también han sufrido y están sufriendo las consecuencias de esas crisis. Los Papas del Concilio y posconcilio, como el que lo convocó, Juan XXIII, han advertido reiterada, dolorida, solememente a veces, que no era éste el camino, y apenas ha habido una cuestión dogmática, moral o disciplinar importante sobre la que no hayan hablado señalando la desviación producida y el rumbo exacto que se debía seguir. Pero no se les ha ofrecido el obsequio pleno de una aceptación generosa y perseverante de sus advertencias.

El resultado ha sido enormemente doloroso. Porque el pueblo, sumido en el desconcierto de las contradicciones que palpaba, preguntaba qué tenía que admitir para seguir siendo católico, y no ha encontrado la respuesta adecuada, esa respuesta a la que tiene derecho. Veía que se decía una cosa y se permitía otra. Y dentro de ese pueblo había muchos, muchísimos sacerdotes que preguntaban también, y muchos miembros de las comunidades religiosas, y muchos laicos que querían ser sencillamente fieles, no de derechas ni de izquierdas en su adscripción eclesial, cosa que con muy buen gusto les parecía ridículo y sin sentido. Esto es catastrófico para el mantenimiento gozoso de la fe, y hace que muchos, con el alma agobiada por las incertidumbres provocadas o consentidas, terminen por abandonar sus creencias, o por dudar de ellas, o por dejar de ajustar su práctica moral y ascética a principios cuya consistencia era considerada dudosa.

¿No estará aquí una de las más poderosas razones del gozo con que el pueblo ha escuchado a Juan Pablo II? En sus palabras vieron claras afirmaciones y certezas, no ambigüedades ni silencios permisivos; vieron y escucharon las respuestas que necesitaban.

Ese pueblo no se había opuesto a las renovaciones conciliares. Salvo muy pequeños grupos, que igualmente se han dado en otros países y con más virulencia que en España, los españoles aceptaron con docilidad encomiable lo nuevo que para ellos aparecía en tres aspectos de la vida cristiana en que hubiera sido más explicable la resistencia, a saber: la liturgia, la libertad religiosa y el ecumenismo. El pueblo no se ha opuesto a ninguno de estos grandes hitos conciliares cuando se le ha explicado bien en qué consistía el cambio de disciplina o de actitud. Lo aceptó con tranquilidad, fiándose de la Iglesia, a quien sigue viendo como madre y maestra. Por eso ha reaccionado así ante lo que Juan Pablo II ha predicado y ante su ejemplo de luminosa coherencia.

UNA LLAMADA A TIEMPO

La visita del Papa, con ser tan intensa y de tanta autoridad, no cambia de la noche a la mañana la naturaleza y las condiciones de la vida de fe en un país determinado. Puede ser una confirmación, y lo ha sido, o un estímulo para seguir adelante, y lo será sin duda. Puede ser también una luz que ilumine los nuevos caminos que hay que recorrer: ¡ojalá lo sea!

Tenemos todavía un pueblo que, en gran parte, profesa y se goza en profesar la fe católica. Pero esa fe está amenazada, y el Papa no viene a España cada año, ni tiene por qué hacerlo. La responsabilidad de mantener y vivificar esa fe la asumimos ahora nosotros, los pastores y la grey, pero principalmente los pastores.

El Papa ha subrayado como nota característica de los que profesan esa fe, la estimación de la interioridad: adoración, oración y súplica, sacrificio y aceptación de la cruz, esperanza, incorporación y fidelidad a Jesucristo. Esto es más importante que recrearnos en una historia respetable y gloriosa, o poner los ojos en blanco ante un futuro que no sabemos cómo va a ser. Si no se quiere un catolicismo sociológico, habría que trabajar por conseguir una Iglesia orante y colgada de la cruz, que a eso nos lleva la Eucaristía, de la cual vive la Iglesia.

De lo contrario, tan sociológica es una masa inerte que se mueve bajo la presión de los impulsos sociales como una agrupación que obedece a la moda impuesta por unos cuantos que quizá desde lejos mueven los hilos de la trama.

Con sólo esto no se mantiene la fe de un pueblo ni ésta es lo que debe ser, tal como nos la pidió el Señor, es decir, personal y comunitaria, mística y social, anclada en lo eterno y proyectada hacia la historia, atenta al cielo que se espera y a la tierra que hay que transformar; en una palabra, fecunda y rica en obras, en las obras que la vida pide incesantemente a los creyentes, según tiempo y lugar. Así es. Aquí han de intervenir los teólogos, los predicadores, los catequistas, los apóstoles seculares, las familias, los periodistas, los hombres del pensamiento y la cultura, los empresarios y los trabajadores. Y, claro está, los obispos y los sacerdotes, y los educadores de la fe, los religiosos y religiosas. ¡Cuántas fuerzas convergentes! ¿Por qué dilapidarlas? Y será inevitable la dilapidación si sigue la anarquía en lugar de la coherencia, el afán de modernidad como criterio supremo en lugar del empeño mucho más difícil y heroico de la fidelidad. Todos, todos pueden ser creadores, pero con tal de que a la vez sean fieles.

De lo contrario, el teólogo o el predicador de la fe que se dejen fascinar por lo que piden los hombres de hoy, con deterioro de la verdad de siempre, serán sustituidos pronto por otros que intentarán complacer a los hombres que vengan después, porque lo de los anteriores ya no sirve.

No me he propuesto hacer ningún programa pastoral. Trato únicamente de ponderar la importancia que tiene para la fe de los españoles, de la que estoy hablando, todo lo que se encierra en la palabra más repetida por el Papa durante su visita a España: fidelidad, que es distinta de la fe, pero sin la cual ésta no puede perdurar.

La llamada ha sido hecha a tiempo, repito. La fe de los españoles de hoy, de los españoles como pueblo católico reconocido y apreciado como tal por el Sumo Pontífice, además de la tradición en que reclina su cabeza para auscultar los latidos vigorosos de sus santos, sus mártires, sus evangelizadores –sois muy ricos en santos, nos decía el Papa esa noche a los cardenales–, además de cuanto ha hecho y vivido por Cristo, que es mucho, necesita que se ofrezca a las generaciones actuales, que ya empiezan a estar cansadas de la vanidad de las cosas, una liturgia sencilla y bella, con la riqueza del misterio y la inteligibilidad del signo; una predicación muy sólida en que la elevación proclamada y explicada del hombre a la realidad de hijo de Dios, que es el resumen de las palabras de Jesús, tire hacia arriba para que se vea claramente lo indispensable que es un orden moral basado en el doble amor a Dios y a los hermanos; no un moralismo ramplón y repetitivo que se traba torpemente entre los pies de los que corren por los caminos de la libertad, tantas veces falsa, pero irreprimible en su salida hacia la meta a que desean llegar una y otra vez; una catequesis constante a los jóvenes, a las familias, a los ancianos, junto a la que con más facilidad se viene ofreciendo a los niños y adolescentes; una catequesis que no sea nunca para menores de edad cuando la edad ha dejado de ser menor; una valoración de la práctica sacramental que hunda sus raíces en la teología de la gracia y la misericordia de Dios, hoy tan preterida como consecuencia del neo-pelagianismo ambiental, pero tan querida al Apóstol Pablo, que no se cansó de hablar de este prodigio a los pobres ignorantes de

sus comunidades, a quienes invitaba sin más a ser hombres nuevos; una clara denuncia del pecado, de todos los pecados, no sólo del pecado social, que es tan fácil de hacer por lo que tiene de acusación a los demás o de disculpa propia, sino de esa miseria oscura y reptante de la condición humana de cada uno que una voz desconocida hizo descubrir a Agustín, al abrir el libro sagrado, que el pecador era él, él mismo, con los pecados que siempre han apartado al hombre de Dios; y una decidida, y casi violenta –digo casi porque no debe llegar a serlo– preocupación por las injusticias del orden económico y político entre los hombres, y ya también entre las naciones y los continentes, puesto que la manifestación del egoísmo ha roto todas las escalas y medidas.

También está el diálogo con la cultura y la ciencia. Los últimos Papas lo han iniciado. Juan Pablo II lo ha seguido y ha escrito algún nuevo capítulo en España. ¡Qué reto para los teólogos de Salamanca y de todas las Salamancas que existen y que pueden surgir en nuestra patria española! Nadie dejará de mirar con profunda simpatía a estos eclesiásticos –porque normalmente serán ellos los que han de asumir la tarea tan compleja y difícil–, si en ellos sigue dándose la humildad de los antiguos, junto a su esfuerzo creador, no la petulancia corrosiva y crítica, ni la amarga displicencia frente a la misión salvadora e integradora de un Magisterio que tiene el deber de guiarles y acompañarles en la marcha, precisamente porque ha de atender a la vez a todo el Pueblo de Dios, a los que creen y a los que ayudan a creer, y no todos pueden avanzar tan rápidamente a la vez, ni deben equivocarse al mismo tiempo.

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS LAICOS

Para el mantenimiento, el desarrollo y la aplicación a la vida de la fe de un pueblo, en el sentido en que estoy hablando de la del pueblo español, es indispensable la colaboración del laicado. No sólo una cooperación receptiva que invita a conservar la tradición y a profesar con la práctica religiosa o con la adhesión no negada la fe del bautismo, sino eminentemente activa, comprometida y generosa. Los movimientos de Acción Católica y de otras formas de apostolado seglar lograron despertar esta conciencia, al menos parcialmente, en ciertos momentos del siglo en que vivimos.

Pero ha sido el Concilio Vaticano II el que ha proclamado definitivamente, con la solemnidad de su doctrina sobre la Iglesia y sobre los derechos y obligaciones de los fieles, hijos de esa Iglesia, la dignidad del laicado y en qué medida la vitalidad y expansión de la fe dependen de su colaboración. La familia y la sociedad civil –las dos instituciones sin las cuales el hombre en la tierra no es más que fuerza sin rumbo y sin destino– serán cristianas o no, según lo sean los miembros que las integran. La jerarquía de la Iglesia poco puede hacer en esos campos, como no sea adoctrinar, exhortar y ofrecer el auxilio de la gracia de Dios por medio de la palabra y los sacramentos. Son los laicos los que han de acometer la tarea de transformar el mundo, y normalmente lo harán desde la propia familia, pero desembocando naturalmente en los compromisos de acción extra-familiar a que les lleva su condición de miembros de la sociedad civil.

Son los legisladores que legislan, los pensadores que orientan, los docentes que enseñan e iluminan, los escritores que difunden la luz, no ya en cuanto

protagonistas del hecho cultural en sí mismo, sino en cuanto agentes y coadyuvantes de un determinado sistema de vida pública que se traduce en leyes, instituciones y programas.

Los gobernantes, hoy más que nunca, se hacen acompañar de numerosos equipos de tecnócratas, no sólo para la política económica y social, sino para la cultura, la información, la propaganda y la imagen, e incluso para la anulación del adversario. Tecnócratas e inspiradores de la acción, es decir, ideólogos o estrategas de lo que llaman la filosofía subyacente en un programa de gobierno. Y esto ocurre lo mismo en las dictaduras que en las democracias.

Nadie dejará de ver la trascendencia de lo que se haga en estos campos del pensamiento y de la actividad política para favorecer o impedir el desarrollo de condicionamientos que influyen en la vida de la fe de un pueblo, supuesto que esa fe no puede limitarse al ámbito de la conciencia privada, sino que, por su naturaleza, ha de interesarse por la presencia o la ausencia de Dios en la vida social, por la moralidad pública, por la distribución del bienestar y la riqueza, etcétera.

Este es el amplísimo horizonte que se abre a los seculares que profesan la fe católica, de la que no ha renegado el pueblo español en una gran parte. El tema es de suma importancia y se necesita un trabajo organizado y muy serio para recobrar las energías perdidas. Hay muchos hombres y mujeres, también jóvenes, que esperan ser llamados a participar en una militancia fervorosa y optimista, llena de confianza en la Iglesia a la que aman, que no es ni debe ser exclusivamente clerical, sino la gran familia de Dios. El centro de la necesaria unidad, que excluya las divisiones, aunque no suprima las legítimas diferencias, será –con los obispos– el Papa, que hoy ya no es un ser inaccesible y lejano, sino el Pastor supremo que viaja, pregunta, conoce y habla sin cesar, como lo ha hecho en España.

Los seculares españoles se sentían durante su visita confortados y movidos a una acción más coherente con su fe. No así aquellos eclesiásticos y laicos que confunden la necesidad de una adecuada revisión y juicio crítico con la actitud quejumbrosa y amargada de esa especie de generación intraeclesial del 98, para lo que todo es superficial, rutinario e iletrado: desconocen la sabiduría y hondura de los corazones sencillos y les sobra decoración e intelectualismo.

El Papa ha llamado a los seculares católicos a que se manifiesten sin miedo y sin rubor y a que actúen en la vida pública con toda decisión al servicio de la fe (25-6)¹⁶.

Es muy importante, dada la actitud generalizada en los Estados de hoy de no admitir como norma para legislar más que lo que los partidos políticos mayoritarios imponen con sus votos, hacer un esfuerzo de clarificación del pensamiento y la conducta de los católicos para que sepan luchar con denuedo y valentía en la defensa de los principios religiosos y morales, sin los cuales la dignidad humana es inevitablemente ofendida. No pueden abdicar de su fe a la hora de pronunciarse en las campañas políticas y en los parlamentos sobre cuestiones en que se debate un concepto cristiano de la vida, de cuya regulación

¹⁶ Véase también el *discurso a los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo en su visita "ad limina"*, en marzo de 1982.

depende el mantenimiento del mismo o su progresiva desaparición. Decir, como se ha dicho recientemente en España, que una persona determinada no necesita de la protección de la ley civil para mantener la rectitud de su conciencia, no justifica la aplicación de ese criterio a la vida pública de la nación. Lo que prueba demasiado no prueba nada. El pueblo sí que necesita de esa protección, y la necesitará siempre.

Y con independencia de que el pueblo la necesite o no, según sea el grado y la calidad de su preparación, está el deber objetivo de un Estado, como gestor del bien común, de respetar las ordenaciones fundamentales que están por encima de la libre voluntad de los hombres. Si alguien ha de tener esto presente, más que nadie, es el político que, profesando la fe católica, actúa en la vida pública.

Pocos días después de su visita a España, el Papa Juan Pablo II, hablando a la Unión de Juristas Católicos Italianos, ha dicho estas palabras: "El Estado no puede ser neutral ante los valores humanos ni limitarse a reasumir determinísticamente las diversas tendencias de una sociedad, aunque ésta sea pluralista. El hombre es, ante todo, una realidad espiritual que necesita encontrar un significado a la vida. Un Estado neutral ante dichos valores, está destinado a la disolución. El Estado no es ciertamente la fuente de la moralidad, pero tampoco la síntesis totalitaria y arbitraria de los componentes sociales, sino la institución organizada que garantiza y tutela los derechos de la persona humana, integrando su ejercicio en la armonía del bien común. Por eso, el Estado no puede presentarse simplemente como entidad que reflexiona y resume las diferentes tendencias del conjunto civil, sino que tendrá necesariamente que sacar a la luz con examen crítico y defender los legítimos intereses, en los cuales y con los cuales el hombre se perfecciona y se expresa, formulando leyes que le lleven a ello. Porque el hombre no es sólo un ser físico temporal, necesitado de alimento, casa y trabajo, sino, ante todo, una realidad espiritual que tiene indudables exigencias de verdad, de amor, de gozo, de seguridad, de serenidad, de justificación del vivir. Tales significados son esenciales para el hombre, por lo que la sociedad no sólo por obediencia a la ley divina, natural, positiva, sino por su misma supervivencia, en cuanto comunidad de personas, tiene que tutelar e incrementar los valores citados"¹⁷.

Termino esta reflexión de urgencia, aunque habrá que volver a ella, pues creo que ningún obispo de España, en lo que le quede de vida, podrá dejar de tener presente lo que ha significado la visita del Papa y de prestar una doble y profunda atención: al Papa, por lo que ha dicho y hecho en nuestra patria, y al pueblo, por la respuesta que ha dado y el gozo y la hondura con que espontáneamente ha sabido darla. No se pueden minimizar estas cosas si creemos en el Espíritu que anima a la Iglesia de Cristo.

La fe de los españoles está viva y sigue siendo operante en el corazón y en la voluntad de innumerables hombres y mujeres que no quieren perder ni quieren permitir que se les arranque esa fe que para ellos es la razón última de su existencia. ¿Seremos capaces, a partir de ahora, de estimularles a ser cada vez mejores, sin menospreciar los riquísimos valores de una herencia, que no es patrimonio de ningún grupo o tendencia, sino legado de los que nos han precedido en esa fe con tanto sacrificio y a veces con tanto esplendor? Y, sobre

¹⁷ Del periódico *Ya*, 5 de diciembre de 1982, 25.

todo, es el fruto de las entrañas de la Iglesia Santa y Madre que ha estado presente siglo tras siglo hasta en el último y más pobre rincón de nuestros valles y montañas. No ha sido solamente el catolicismo oficial de reyes y gobernantes desde la conversión de Recaredo, ni solamente la Iglesia rica y dominante mezclada con los poderes de la tierra, como lo estuvo aquí y en tantos otros lugares que no son España. Ha sido también la Iglesia de la palabra y los sacramentos, de la oración y las costumbres limpias, de los matrimonios y las familias cristianas, del consuelo y de la paz en medio de tantas luchas, y a pesar de las equivocaciones y errores cometidos. Ha sido la Iglesia de la expansión misionera y evangelizadora, que causa irreprimible admiración a quien la contempla.

Durante el Sínodo de 1974, en que se trató el tema de la evangelización en el mundo contemporáneo, hablaron los obispos americanos, mientras los españoles callábamos discretamente, de cómo, tras muchas experiencias pastorales menos afortunadas en estos últimos años, había que seguir dando la primacía, en cuanto a las acciones más eficaces para evangelizar y seguir manteniendo al pueblo en la fe, a los tres grandes amores y devociones que los misioneros españoles habían sabido inculcar a los naturales de sus pueblos: la Virgen María, Cristo crucificado y la sagrada Eucaristía. Amores que vivimos también hoy, igual que los vivieron ayer.

Habrá que huir de toda retórica ampulosa y gloriosista, pero también del tedio y el permisivismo que hoy nos paraliza.

El Papa ha recordado nuestra historia, no simplemente para evocarla, sino para agradecerla y empujarnos a seguir viviéndola conforme a las exigencias del tiempo presente: que eso tienen el cristianismo y la fe católica, una capacidad casi misteriosa para asumir y redimir todo lo que la vida y la historia van ofreciendo en cada edad y cada época. No es extraño, porque lo que está siempre en juego es el hombre, y al hombre de todos los tiempos es al que ha venido a buscar Jesucristo.

Muchas mentes preclaras, entre los hombres más cultos del mundo contemporáneo, hablan de que no está lejana la época en que los valores religiosos van a renacer vigorosamente en la humanidad.

Sea cual sea el fundamento real de estos presagios, lo cierto es, por lo que a nosotros se refiere, que los españoles, como pueblo, no hemos perdido la fe recibida y cultivada, ni tenemos por qué perderla, como si con ello pudiéramos ganar algo mejor. No sería modernidad, sino retroceso. En nombre de esa fe, y por lo que nos ha dicho el Papa, tendremos, sin duda, mucho que corregir y perfeccionar. Pero hemos de hacerlo a la luz de su mensaje, con el que ha querido “ayudar a que la Iglesia en España continúe, con renovado vigor, su insustituible tarea de construcción en la fe, siguiendo los caminos marcados por Teresa de Jesús, por tantos otros santos españoles y por el Concilio Vaticano II”¹⁸.

¹⁸ Palabras del Papa escritas en Roma después de su visita. Véase número extraordinario de *L'Osservatore Romano*, diciembre 1982.

LA VISITA DEL PAPA A ESPAÑA Y SU APLICACIÓN A LA DIÓCESIS DE TOLEDO

Instrucción pastoral, del 12 de septiembre de 1983, dirigida a toda la diócesis de Toledo. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, octubre 1983, 494-500. No se reproducen aquí los cuestionarios que se adjuntaban al documento.

Pronto hará un año de la visita del Papa Juan Pablo II a nuestra patria española. Durante el tiempo transcurrido desde que vino a estar con nosotros para confirmarnos en la fe y ayudarnos a vivirla del mejor modo posible, hemos recordado mil veces esa visita, y todos nos hemos beneficiado de su predicación y del testimonio de abnegación y de amor que nos dio.

Fue mi intención ofreceros enseguida un plan de estudio y reflexión de la doctrina y orientaciones pastorales que el Papa nos dejó, pero pensé después que era preferible esperar a que la Conferencia Episcopal promulgase el fruto de sus deliberaciones, tras los estudios que habían de hacer –y han ido haciendo– las comisiones episcopales y las provincias eclesiásticas, todo lo cual exigía tiempo.

Como quiera que la Conferencia estaba empeñada en proponer y desarrollar el tema del “Servicio a la fe” como objetivo preferente de su acción en esta etapa que estamos viviendo, pronto se vio que existía una estrecha relación entre lo que los obispos de España considerábamos preocupación fundamental de la hora que vivimos y lo que el Papa nos había predicado. Y que, por lo mismo, era conveniente y hasta obligado estudiar las enseñanzas del Papa, atentos, no sólo al valor que tienen por sí mismas en cualquier momento, sino a la aplicación que de ellas podíamos y debíamos hacer a los planes concretos de acción que ese servicio a la fe nos reclamaba.

A ello obedecen los dos documentos que os envío. El primero, “**La visita del Papa y la fe de nuestro pueblo**”, pretende exponer la situación en que se encuentra la sociedad y la Iglesia española en el momento actual, y señala los objetivos más urgentes que debemos proponernos. Merece ser meditado atentamente.

El segundo, “**El servicio a la fe de nuestro pueblo**”, señala las directrices pastorales que deben guiarnos, los criterios o líneas de acción fundamentales que han de ser tenidas en cuenta y los cauces operativos por donde han de discurrir esas acciones para no quedarnos en puros deseos y reflexiones abstractas.

Han de ser la propia Conferencia Episcopal, las comisiones, las provincias eclesiásticas y las diócesis las que ahora se pongan en movimiento. Estudiad bien esos dos documentos. Os envío también, como ilustración de lo que una determinada comisión episcopal, la de liturgia en este caso, propone como inmediato servicio a la fe y reflexión práctica sobre las enseñanzas del Papa en este campo, el folleto titulado *La liturgia papal en España*.

Espero que otras comisiones episcopales hagan algo parecido para atender el encargo recibido.

Se trata, pues, de que en toda la Iglesia española se realice un trabajo ordenado y amplio, profundo y continuado, de reflexión y orientación pastoral práctica, que nos mueva a poner de nuestra parte todo cuanto esté en nuestra mano para aplicar lo que el Papa nos pidió, y así servir mejor a la fe de nuestro pueblo. Y, como es natural, si no queremos quedarnos en meras programaciones, mejor o peor planteadas, en simples documentos que se leen hoy y se olvidan mañana, tendremos que ocuparnos de hacer esa labor de reflexión y de aplicación, ante todo y sobre todo en las diócesis, en cada diócesis, porque es donde convergen los esfuerzos de todas las demás instancias y donde pueden producirse los resultados provechosos que deseamos alcanzar.

I. EN NUESTRA DIÓCESIS DE TOLEDO

Lo primero que hemos de hacer ahora es estudiar de nuevo las enseñanzas doctrinales que el Papa nos dejó y los ejemplos de vida que nos dio a todos.

Hemos leído y comentado todo su mensaje, por supuesto. Por nuestras manos han pasado libros y escritos diversos que nos han ofrecido toda su predicación y magisterio. Los tenemos en nuestra biblioteca. Frecuentemente acudimos a ellos. Pero no es suficiente. Necesitamos algo más. Necesitamos estudiarlos ahora con muy atenta reflexión, individual y conjuntamente en la diócesis. Vamos a hacerlo.

II. PELIGROS QUE HAY QUE EVITAR

a) El intelectualismo

No se trata de hacer estudios profundos ni de presentar ponencias muy acabadas sobre los diversos temas. El Papa ha hablado de un modo sencillo y directo, con la densidad doctrinal que corresponde al eterno mensaje de la verdad revelada, y con lenguaje pastoral inteligible al Pueblo de Dios, del que debe cuidar, como el Pastor cuida de la grey confiada a su solicitud.

b) Falta de atención a lo fundamental

Todo cuanto ha dicho el Papa en España debe ser conocido y meditado por nosotros, sacerdotes y personas consagradas, y, en la medida de lo posible, por todos los fieles. De hecho, todos escucharon con gozo y con provecho todas sus predicaciones y discursos. Pero a los efectos de lo que ahora nos proponemos, lo mejor será señalar las grandes ideas que el Papa nos ha ofrecido sobre los aspectos fundamentales de nuestra vida cristiana y nuestra acción pastoral: por ejemplo, sobre Dios Padre, Cristo, la Iglesia, la Virgen María, el hombre, el mundo de hoy, la cultura, el trabajo, la concordia social, la economía; y después, lo que de modo particular corresponde a cada uno de los sectores del Pueblo de Dios, sacerdotes y religiosos, laicos, parroquias y diócesis; a las fuentes de la

vida cristiana, como la liturgia y los sacramentos; a sus cauces y exigencias, como la disciplina eclesiástica, la moralidad pública y privada, etc., fijando la atención de modo particular en lo que de modo particular nos afecta.

c) El naturalismo

Sería lamentable menospreciar el Magisterio del Papa, olvidarlo, considerarlo como una enseñanza más de las que podemos recibir en esta hora en que abundan tanto los maestros de todo y para todos. Y, más que lamentable, será insensato sustituirlo por adoctrinamientos y acciones pastorales que estén en contradicción, de una manera o de otra, con lo que él ha querido expresamente decirnos. Llamo a esta actitud “naturalismo”, porque equivaldría a un olvido total de la misión que el Papa tiene en la Iglesia y a un rechazo o preterición culpable de la actitud de fe y de humilde y religiosa obediencia –valores sobrenaturales– con que hay que recibir su predicación cuando, como ocurre en este caso, ha querido positiva y expresamente hacerla de un modo determinado, en un momento concreto, y para una Iglesia propia. Daos cuenta de que no se trata de una homilía o un discurso aislado –que siempre merecerían nuestra adhesión–, sino de una visita minuciosamente preparada, con informaciones muy abundantes que ha recibido y solicitado. Visita de larga duración, con muchas predicaciones, con propósitos muy definidos, con deseo, por su parte, de aclarar, confirmar, y, en lo que sea preciso, corregir. En la visita a España, como en las que ha hecho a otros países, está ejerciendo su potestad inmediata, ordinaria, plena, directa y universal, la que tiene en la Iglesia.

d) Parcialidad y reducción

Este es otro peligro en que podemos caer, el de recibir con interés una parte de su predicación y prescindir de lo demás. A ello puede llevarnos nuestra propia obstinación, la falta de humildad para reconocer nuestras faltas, el talante psicológico propio que nos hace estimar únicamente lo que ayuda a nuestras concepciones y a nuestro modo de ser, o quizá a lo que es ya rutina y hábito interesado en nuestros comportamientos y modos de trabajar, todo lo cual nos incapacita para esa labor de conversión permanente que debería ser normal en nosotros. El reduccionismo equivale así al más torpe egoísmo, torpe y dañoso, porque se traduce forzosamente, dada nuestra función de rectores del Pueblo de Dios, en una manipulación del mensaje recibido que priva a los destinatarios del mismo, del alimento y la luz que por medio de nosotros deben recibir. Somos nosotros los que hemos de comentarlo y explicarlo, con fidelidad absoluta a quien tiene la autoridad necesaria para guiarnos a todos, y para exigirnos a nosotros no decir ni hacer nada que vaya contra lo que nos ha dicho o al margen de lo que ha dicho.

e) El divisionismo

Señalo, por último, como peligro evidente a que estamos expuestos, el de fomentar una vez más las divisiones que existen en el seno de la Iglesia, si dejamos de prestar atención a cuanto nos ha dicho el Papa. Es necesario integrar actitudes, asimilar enseñanzas y coordinar comportamientos pastorales.

Necesitamos unir esfuerzos y vivir la auténtica comunión eclesial que, cuando se rompe, da lugar también a distanciamientos y separaciones aun de orden humano, como lo hemos visto estos años. Las divisiones ideológicas y los criterios pastorales subjetivistas, alejados de lo que los Papas han venido diciéndonos, han terminado por originar divisiones y rechazos en la convivencia de los que trabajamos en el mismo cuerpo. Esto no era pluralismo bueno y legítimo, sino pernicioso y nociva división entre hermanos.

Pero debo advertir algo. La necesidad de comunión entre nosotros no significa que no tengamos que corregirnos en muchas cosas. Y como el Papa ha hablado con toda claridad y concreción sobre cuestiones que venían siendo objeto de discusión, de ahora en adelante los que rompan la comunión serán los que quieran dejar a un lado, o rechazar tácita o expresamente, las enseñanzas y recomendaciones que él nos ha hecho, puesto que no puede haber comunión eclesial propiamente dicha, si no es de sacerdotes con sus obispos y de éstos y aquéllos con el Papa. Y no se trata de una comunión que se limite a la común recitación del Credo, para salvar lo sustancial, sino de afirmar, con el corazón y la cabeza, todo cuanto él ha afirmado y pedido al dirigirse a la Iglesia de España en el conjunto de sus predicaciones y en cada uno de los temas que ha tocado en cada diócesis, y que eran, según lo dijo expresamente, intencionalmente dirigidos a todas las diócesis de España.

Pensar que no tenemos nada de qué corregirnos sería un error, más aún, una hipocresía.

Juzgo necesario afirmar igualmente que no se trata de partir de cero, ni es lícito desconocer lo que de positivo se ha hecho estos años en la Iglesia española, que es mucho. El Papa también lo ha reconocido y alabado, como no podía menos de ser, y lo que se nos pide ahora es un trabajo de discernimiento, que todos debemos realizar para avanzar en lo que es conforme a lo que la Iglesia señala y evitar lo que ella reprueba como defectuoso, carente de vigor pastoral, o no apto para las auténticas renovaciones que se podían esperar de la aplicación del Concilio Vaticano II.

Entiendo que aquí radica el valor fundamental que para nosotros tiene la visita a España del Papa Juan Pablo II en el discernimiento que estamos obligados a hacer, pero bajo la guía de su Magisterio. No hacerlo sería un pecado de pereza eclesial absolutamente reprobable; hacerlo, sin querer tomar como norma directiva suprema lo que nos ha dicho, sería anticatólico, y nos incapacitaría radicalmente para entendernos en lo sucesivo; utilizarlo para atacarnos o desentendernos unos de otros, sería lo más opuesto a la caridad fraterna, con lo que nos haríamos indignos de la bendición de Dios; no intentar corregir sinceramente nuestros fallos nos convertiría en pastores mercenarios que buscan su provecho, es decir, la complacencia en sus personalismos, que, pastoralmente, es tan reprobable como vivir esclavos de otras pasiones.

III. PROCEDIMIENTO

Debemos proceder ordenadamente y por etapas, porque si queremos abarcar todo a la vez, no haremos nada efectivo. Lo que importa es que reflexionemos

sobre lo que nos ha dicho el Papa a todos: obispos, sacerdotes, comunidades religiosas y fieles.

Los obispos ya lo hemos hecho en las provincias eclesiolásticas, en las comisiones episcopales, en la Comisión permanente y en la asamblea plenaria celebrada en junio.

Por lo que se refiere ahora a nuestra diócesis, deben reunirse los siguientes grupos:

- 1º Curia y delegaciones o secretariados diocesanos.
- 2º Clero de la catedral.
- 3º Seminarios.
- 4º Comunidades religiosas, no de clausura.
- 5º Sacerdotes de los diversos arciprestazgos con cargo parroquial.

Las reuniones han de hacerse con toda sencillez, con toda caridad, en un clima de oración que favorezca la conversión personal y la adopción de los mejores propósitos, y con un método de trabajo adecuado que ayude a la deliberación y examen.

Realizadas estas reuniones y recogidas las propuestas que se hagan, serán estudiadas por el Consejo Presbiteral, con ánimo de que sirvan para redacción de un directorio de acción pastoral válido para toda la diócesis.

Más tarde, la reflexión debe seguir por parte de las comunidades parroquiales y de las asociaciones laicales existentes, para que toda la diócesis colabore en los propósitos que han de movernos.

IV. MÉTODO

Para lograr todo cuanto digo, del mejor modo posible, seguiremos el siguiente iter:

- 1º Que cada uno estudie ahora los documentos que se envían, y los cuestionarios, previa una nueva lectura de la predicación del Papa.
- 2º Que ponga por escrito sus respuestas a los cuestionarios y añada lo que deba añadir según su juicio, sin salirse del tema.
- 3º Que envíen sus respuestas y observaciones los del primer grupo (curia...) al señor Vicario General; los del segundo (catedral) al representante del clero catedralicio en el Consejo Presbiteral; los del tercero (seminarios) al señor Rector del Seminario Mayor; los del cuarto (religiosos) al padre presidente de la CONFER diocesana; los del quinto (arciprestazgos), cada sacerdote a su arcipreste.
- 4º Los que hayan recibido las respuestas de cada grupo redactarán una síntesis ordenada y fiel de las mismas, con la ayuda de los que ellos mismos deseen, la cual me será enviada a mí directamente.
- 5º Recibidas estas relaciones, celebraré reuniones con todos los grupos y arciprestazgos para exponer lo que todos han enviado.
- 6º Por último, se ofrecerá al Consejo Presbiteral el conjunto de las reflexiones y propuestas para que delibere sobre lo que convenga hacer

a partir de ese momento, y poder llegar más tarde a la elaboración del Directorio Pastoral Diocesano.

V. RUEGO ENCARECIDO

Os pido a todos con el mayor interés, que os esforcéis por realizar estos trabajos y participar en ellos en la forma ordenada y comunitaria que os he enseñado. Así cumpliremos la obligación moral que tenemos de aplicar las enseñanzas del Papa y renovarnos en el servicio de la fe en que estamos empeñados, y que es la razón de nuestra vida y ministerio. Esto es lo que la Conferencia Episcopal de España unánimemente pide que hagamos, de un modo o de otro, en todas las diócesis.

Esto es también lo que el pueblo católico de España está esperando. Ese pueblo –que no lo olvidemos– recibió y siguió al Papa con tanto fervor y entusiasmo, espera de nosotros vernos también entusiasmados en el propósito de que no queden en el vacío las enseñanzas del Vicario de Cristo que supo penetrar, como pocos lo han hecho, en la historia y en el alma de la nación española para animarnos y fortalecerlos a todos en nuestra condición de hijos de la Iglesia, y a nosotros en la de ministros del Señor y de su Evangelio.

Por otra parte, hemos de ser conscientes de que a la tarea de descristianizar España cooperan hoy muchos factores. El daño que se está haciendo cada día a la vida cristiana es inmenso.

Todo está reclamando de nosotros que nos entreguemos a una vida apostólica, renovada conforme a lo que las circunstancias de nuestro tiempo exigen.

El Señor nos ayude con su gracia.

EL PAPA QUE NO ENTENDERÍA A ESPAÑA

Artículo publicado en el diario *Ya*, de Madrid, el 7 de octubre de 1984, con motivo de la visita de Juan Pablo II a Zaragoza, camino de Santo Domingo, para inaugurar la preparación del quinto centenario del descubrimiento y de la evangelización de América.

La próxima visita del Papa a España en Zaragoza es, evidentemente, un reconocimiento y homenaje a la labor evangelizadora de nuestra nación en el continente americano. De España salieron los primeros predicadores del Evangelio en aquellas tierras, y de España han seguido saliendo durante los cinco siglos que han transcurrido hasta ahora, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos en los últimos años, que han ido en gran número y van también hoy a predicar la fe de Jesucristo. Así lo reconoció el Papa en su visita a España en 1982, y así quiere volver a manifestarlo ahora.

En su intención está también el deseo de llamar nuevamente a la conciencia del pueblo católico español para invitarle a que piense en el servicio que prestó al Evangelio, y por consiguiente a la humanidad, al llevar la fe al continente americano, y en la necesidad de seguir prestándolo en el momento actual, como lo está haciendo él mismo.

Este es el Papa de quienes algunos dijeron que, como era polaco, no entendería a los españoles. Ahora resulta que no solamente entiende a España y comprende su historia, sino que la valora en sus justos términos, y proclama con decisión no superada por ningún otro los motivos que tiene para manifestar su estimación y gratitud a la generosa labor de España en la propagación y defensa de la fe.

Por nuestra parte, pienso que deberíamos ver este gesto del Papa, de detenerse en Zaragoza, no aislado en sí mismo, sino en íntima relación con todo lo que el viaje significa. De lo contrario, correríamos el peligro de caer en la vana complacencia de ponderar lo que hemos sido y hecho, olvidándonos de lo que debemos hacer ahora. Y no se trata de repetir alabanzas, sino de seguir asumiendo responsabilidades honrosas.

Por supuesto, está bien que alguien con autoridad nos recuerde lo que en nuestra historia hemos hecho al servicio de la más noble causa que puede darse, pero aún está mejor que nos sintamos movidos a seguir haciéndolo. Lo que importa es ver al Papa *en Zaragoza* de camino *hacia América* en esta hora del mundo. Así, todo junto. Y más aún, verlo en conexión con todo el esfuerzo evangelizador que Juan Pablo II está haciendo dondequiera que ha podido hacer llegar su presencia o su voz.

Son ya muchas las naciones que ha visitado. En cada una de ellas enciende una llama, o vivifica la ya encendida hace tiempo. No disimula nada del mensaje de Cristo, ni encubre nada, ni oculta lo que a la mentalidad de los hombres de hoy puede molestar. Luego se comprueba que no era molesto, ni inadecuado lo que él predica. Era sencillamente inusual, poco frecuente, incluso dentro de algunos sectores de la Iglesia llamada a hablar y predicar. Cuando el Papa proclama

exigencias, aun levantando la voz, encuentra un eco favorable en la conciencia de muchos que parecía que no querían oír. Quizá lo que sucedía es que necesitaban que alguien se lo dijera en nombre de Cristo, con amor, pero sin cobardía. Hasta empiezan a surgir grupos de jóvenes, como ahora en Canadá, que le dicen que tienen miedo al amor, a la sexualidad, al hombre de hoy, al mundo al que pertenecen y que hay que reformar, y le piden que les enseñe a no tener miedo.

¿Cuándo se ha visto esto que un sector de la juventud, esa preciosa edad en que todo es audacia, confiese que se siente temerosa, y lo confiese ante el Papa, y sea a él a quien piden que les enseñe a ser valientes? ¿Ellos, los jóvenes, a él, que es ya un anciano, según los módulos que algunos usan hoy para clasificar a las personas?

Los obispos americanos están trazando un plan de acción apostólica y pastoral muy serio para disponer a sus pueblos a la celebración del quinto centenario del descubrimiento y del comienzo de la evangelización en América. Dan la impresión de que se ven más libres que nosotros, los europeos, del envejecimiento y pesimismo que nuestra fatigada cultura filtra sin cesar sobre nuestros propósitos. A ellos se les ve animosos y esperanzados. Se proponen un despertar, entre los hombres y mujeres de sus países, el orgullo de la fe que recibieron como un don de Dios, y la alegría de mantenerla para hacerla más viva cada vez. Digo con orgullo porque es el mismo Papa el que les ha dicho que deben sentirlo así. (Discurso inaugural de la XIX Asamblea del CELAM, 9 de noviembre de 1983).

Se refiere él no a una mera exaltación de lo que se tiene, con olvido de lo que falta, sino sencillamente a la ausencia de complejos, a la confianza en que la fe recibida tiene poder de salvación, al convencimiento profundo de que esa fe, lejos de estorbar, ayuda eficazmente al hombre, y ayudará a esos pueblos a alcanzar y disfrutar cada vez con más plenitud y seguridad de la riqueza de una auténtica cultura. Este es el orgullo de la fe, del que también hablaba San Pablo.

El Papa lo tiene y lo vive y lo manifiesta continuamente en sus trabajos de Pastor supremo. Cuando va por el mundo, con esa frecuencia con que lo hace, viajando a todas partes, es porque tiene confianza *en la palabra de Dios*, que predica sin cesar. Creo que éste es el secreto de su perseverancia, de su resistencia a toda fatiga, de su incansable ir y venir. Lo que hace es predicar incesantemente la palabra de salvación, de la cual siente el orgullo de la confianza.

Y a la vez, ¡con qué humildad y respeto a todos! El es el único hombre de quien se podrá decir que ha ido besando el suelo de todas las naciones que ha pisado, que muy pronto serán todas las del globo terráqueo. ¡Arrodillado y ofreciendo a la tierra entera el beso de la paz y del amor!

Todo se está convirtiendo en preciosa lección para nosotros. El acontecimiento que con anticipación de nueve años nos disponemos a conmemorar. La delicadeza del Papa al querer deliberadamente unir su presencia en España con su visita a América para iniciar la conmemoración. La robustez apostólica y pastoral de quien tan acertadamente sabe integrar en su predicación y su conducta el doble amor de la Iglesia de Cristo Redentor y al hombre de hoy que sufre los problemas de nuestro tiempo. La confianza en que la predicación de la

palabra de Dios y el ofrecimiento de los sacramentos de la salvación serán hoy tan fecundos y provechosos como ayer, si salimos de una vez de nuestra atolondrada petulancia y empezamos a confiar más en lo que la Iglesia nos diga que en lo que a nosotros se nos ocurre decir.

Es también lección el recuerdo y el homenaje a la España de ayer, la España que defendió y propagó valerosamente la fe católica, cumpliendo con una misión altísima que el Papa se atreve a proclamar hoy mientras nosotros callamos acobardados y vacilantes.

En el homenaje que acaban de hacer público los obispos que presiden hoy el CELAM se refieren con admiración a los quinientos años que han transcurrido desde que comenzó la evangelización, ponderan los esfuerzos realizados y agradecen lo que pudieron significar “las lecciones de Fray Francisco de Vitoria en su cátedra de Salamanca, o la predicación de Fray Bartolomé de las Casas o de Fray Antonio de Montesinos contra los abusos de los conquistadores, lo mismo que el apostolado humilde del misionero y del cura doctrinero que dio origen en breve tiempo a una cristiandad firmemente establecida, tanto que para la segunda mitad del siglo XVI se encontró ya con capacidad de aplicar a su propia realidad los decretos del Concilio de Trento, incorporándose en esa forma a los tiempos nuevos de la Iglesia”.

España no puede olvidar esto, ni por su propio bien espiritual, ni por su relación con esas veinte naciones que hablan español.

Nos lo va a recordar el Papa en Zaragoza, junto al Pilar, ante la imagen de la Virgen María, la Madre de Dios, la primera evangelizadora de América.

Parte Tercera

Los Obispos, sucesores de los Apóstoles

OBISPOS, AL DÍA

Estudio publicado en mayo de 1964, dentro de la colección de folletos *PPC*, número 226.

¿Se puede hablar en este momento, sin ofensa a la ponderación debida, de un nuevo tipo o figura de obispos que aparecerá en la Iglesia como consecuencia y fruto del Concilio Vaticano II? La sola pregunta podría parecer irrespetuosa si con ella se pretendiera aleccionar a nadie o sugerir, por indirecto camino, reformas que la propia Iglesia es quien ha de establecer. No se trata de eso.

Al formular ese interrogante, me sitúo únicamente como observador de los *acta et dicta* del Concilio. No como quien intenta dictaminar, corregir o juzgar, sino sencillamente ver y recoger el resultado de una observación atenta. Así explicada mi postura, entiendo que, tanto como tiene de correcta la pregunta, así es de fácil la respuesta. El Concilio Vaticano II creará una nueva figura de obispo. Ello es, por otra parte, tan normal y previsible que si de algo pudiéramos extrañarnos sería de que no fueran así las cosas.

Los grandes acontecimientos de la historia de la Iglesia, intraeclesiásticos unos como, por ejemplo, el Concilio de Trento; extraeclesiásticos otros, pero fuertemente influyentes en la marcha y estructuras de aquélla como, por ejemplo, la Revolución francesa o el radical laicismo moderno en el vecino país, han producido siempre un determinado tipo de obispo que, coincidente en lo sustancial con el de todos los siglos, porque su naturaleza y sus funciones no pueden cambiar, ha presentado características nuevas y ha adoptado cambios profundos en sus conceptos y actuaciones pastorales. De Trento salió el obispo de la época de la Reforma, muy distinto del de la anterior, que encuentra en San Carlos Borromeo acabada y plena expresión.

Tomás Marín e Ignacio Tellechea nos han ofrecido muy recientemente en dos libros valiosísimos, uno sobre Bernal Díaz de Luco y otro sobre el obispo ideal en el siglo de la Reforma, el preclaro testimonio de insignes prelados y teólogos de aquel tiempo que hablaron con toda decisión sobre la nueva figura de obispo que la cristiandad necesitaba.

También ahora –podemos estar seguros– aparecerá el obispo del Vaticano II, que, en cuanto a amor a la Iglesia, celo por la salvación de las almas y abnegado

servicio a su deber sagrado, en nada se distinguirá del buen obispo de todos los tiempos, pero que inevitablemente, respondiendo a una ley histórica insoslayable y a una reacción de la propia fuerza interna de la Iglesia, producida por las nuevas circunstancias, se moverá y actuará con un nuevo estilo interior y exterior.

1. RAZONES PARA ESTA AFIRMACIÓN

Podemos enumerar varias:

Firme decisión de los propios obispos

Ya antes de que se convocase el Concilio, particularmente a partir de la terminación de la última guerra mundial, ante el fracaso apocalíptico de tantas instituciones y estructuras, va adueñándose de la conciencia de muchos obispos la idea de que también en la Iglesia algo tiene que cambiar. Si tuviéramos constancia de las reflexiones habidas durante estos años en las reuniones parciales o plenarias de los Episcopados del mundo entero, veríamos cómo ha sido de intensa y decidida la voluntad de renovación por parte de sus miembros. Expresiones exteriores no han faltado, y haría un gran servicio a la historia de esta época de la Iglesia y del Concilio el que recogiese sistemática y ordenadamente todos los documentos hablados y escritos y todas las determinaciones episcopales de esos años manifestativos de un deseo de renovación y de cambio. Sobre todo, tenemos un hecho definitivamente elocuente: de los obispos procede, en su mayor parte, la cantidad impresionante de temas y cuestiones propuestos en la etapa ante-preparatoria del Concilio, pidiendo que se hiciera cuanto ahora se está haciendo y mucho más.

Voluntad de los últimos Papas

Me refiero concretamente a Pío XI, Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI. Es decir, a aquellos de quienes nos consta que pensaron en el Concilio o lo convocaron, o, una vez convocado, siguen desarrollándolo, y son, además, por su cercanía en el tiempo, agentes reconocidos de las transformaciones de la hora presente, las cuales, naturalmente, no se labran en un día. Los cuatro han sido y son profundamente renovadores. Hemos repetido continuamente la frase de Juan XXIII sobre el *aggiornamento* de la Iglesia. ¡Pero cuántas actitudes y expresiones podríamos recoger en Pío XI y Pío XII precursoras de esa valiente afirmación de su sucesor, que tan gratamente hirió nuestro corazón el día que la pronunció! Pablo VI, después, ha continuado el camino emprendido, con tan valeroso coraje que sus discursos y decisiones producen admiración y sorpresa, aunque nunca desconcierto, señal de lo maduro que está el árbol para golpear sus ramas. Si los Papas, pues, son los primeros que piden un cambio y una puesta al día de la Iglesia, ¿cómo no se va a manifestar este cambio en la propia figura del obispo, sin el cual la Iglesia ni puede concebirse?

El clamor de sacerdotes y seglares

Ha de añadirse a las razones anteriores otra tercera de eficacia indiscutible, y más en nuestro tiempo. Me refiero al unánime clamor que durante estos últimos años ha ido brotando de todos cuantos –no obispos– en la Iglesia y por amor a ella, sacerdotes o laicos, sin estridencias ni rebeldías, con fidelidad y con amor, han manifestado aspiraciones y deseos, nacidos de su noble afán de evangelización, que implícita o explícitamente aludían a la necesidad de modificar actuaciones pastorales menos en consonancia con las exigencias de los tiempos. Teólogos e historiadores, sociólogos y moralistas, directores de espíritu y predicadores sagrados, por no citar más, entre los sacerdotes y religiosos, y entre los seglares, los grupos organizados de jóvenes profesionales, obreros, universitarios, matrimonios, padres y madres de familia, han sido una torrencial manifestación del *sensus Ecclesiae* que pedía cambio y renovación.

El Concilio en sí mismo

Por último, el Concilio en sí mismo considerado, como hecho independiente y propio, con su dinámica y sus leyes de desarrollo, ya que no con sus determinaciones, las cuales apenas han empezado a producirse.

En virtud de las razones anteriores, los obispos han acudido al Concilio con el santo y nobilísimo deseo, puesto por Dios en sus almas, de renovación de la Iglesia y, por consiguiente, de sí mismos. Digo ‘por consiguiente’, porque no puede darse auténtica renovación en la Iglesia si no se da en los que la nutren y gobiernan. En la basílica vaticana y en los diversos centros de Roma, donde los obispos viven y conviven, se han encontrado los protagonistas del gran acontecimiento. El encuentro ha facilitado, como era de esperar, la fecunda y vigorosa explosión de todos esos deseos y pensamientos de renovación, alimentados por la propia conciencia, fomentados por los Papas y fervorosamente anhelados por el pueblo cristiano. Lo que hasta entonces era artículo o libro escrito, oración y plegaria, reflexión personal o coincidencia de varios, es ahora fuerza canalizada y conducida por la mano de Dios hacia unas metas claras, en cuya consecución ven los obispos el deseado *aggiornamento*.

En el Concilio se van examinando muy diversas cuestiones, de todas las cuales se derivan consecuencias en el orden del pensamiento y en el de las determinaciones disciplinares prácticas, que imponen cambios en la vida de la Iglesia. Los obispos no podrán menos de adaptarse a esos cambios, pues son ellos los primeros en provocarlos.

En el Concilio –y ello es así de manera especialísima, dada la temática fundamental del mismo– se habla en concreto del obispo y del episcopado en la Iglesia, de su función y de sus deberes, de sus facultades y su misión. Lo que de él se dice viene a ser como la introducción de elementos nuevos, no en el sentido de que vengan a modificar lo que Cristo estableció, sino en cuanto que incorporan a nuestra actuación pastoral de obispos de la Iglesia de Dios factores que no se habían tenido en cuenta, acaso porque tampoco había llegado el momento de que así sucediera.

En el Concilio, por fin –y esto es una consideración de la mayor importancia–, al margen de las deliberaciones y acuerdos estrictamente conciliares, existe la comunicación viva, cordial, intensa y generosa de dos mil obispos entre sí, que, en una escuela de insuperable eficacia docente, cambian pensamientos y criterios, descubren perspectivas no sospechadas, sugieren iniciadas, señalan problemas y marcan soluciones, en una palabra, hacen que a todos sea posible ver, de manera viva y directa, lo que es la Iglesia de hoy, cosa que hubiera sido imposible de no haberse convocado la gran asamblea conciliar. Este fenómeno es de tal importancia que por sí solo tiene capacidad para hacer cambiar muchas cosas, aun cuando no se promulgaran constituciones ni decretos conciliares. En esa espléndida, caudalosa y riquísima intercomunicación de bienes del pensamiento y del espíritu, que es la convivencia y trato íntimo de los Padres conciliares entre sí, se manifiestan con no disimulada franqueza, se acogen con ponderada prudencia y se matizan con sabias precisiones, propósitos y aspiraciones y deseos de lograr una Iglesia en que sean cada vez más realidad los anhelos de renovación tan claramente formulados por todos.

2. ¿QUÉ FIGURA DE OBISPO VA SEÑALANDO EL CONCILIO?

Doy ahora un paso más y voy a intentar delinear algunos rasgos de los que marcarán la nueva figura del obispo del Vaticano II, tal como se le adivina o se le ve desde una perspectiva conciliar. Ruego al lector que no piense en España ni en ningún país determinado. El Concilio está “trabajando” para la Iglesia de Dios en nuestro tiempo sin pensar en localizaciones geográficas.

Los Padres conciliares, en el primer mensaje que dirigieron al mundo, al inaugurarse el Concilio, dijeron estas palabras: “Queremos buscar la manera de renovarnos nosotros mismos”. Es a este plural “queremos”, integrado por dos mil quinientos obispos del universo conocido, al que yo atiendo y en el que me amparo para tratar de precisar los contornos de esa figura. Si son ellos los que afirman “queremos renovarnos”, ellos son también los que nos permiten preguntar: ¿en qué ha de consistir esa renovación? La respuesta es tan amplia que, sin duda ninguna, va a dar lugar a muy copiosa literatura posconciliar por parte de teólogos, canonistas y pastoralistas. Me consta que ya en Roma, al margen de las sesiones conciliares, vienen celebrándose cada semana reuniones de obispos europeos y americanos que están estudiando el modo de crear equipos de trabajo que empiecen a escribir sobre el tema.

En un artículo, que escribo sin tiempo apenas y como humilde colaboración a la tarea de divulgación de temas conciliares, he de limitarme a señalar nada más las líneas de superficie. He aquí algunas notas del diseño, tal como los Papas y los obispos del Concilio, dentro o en torno a él, nos la van ofreciendo.

Amor y diálogo con el mundo moderno

Hijo de su tiempo y conductor de los hombres de hoy en las tareas del espíritu, el obispo del Vaticano II amará cada vez más lo que hay de bueno en el mundo actual, que es mucho, y pondrá en juego todas sus energías pastorales para iniciar y mantener aquella comunicación que nace del amor y que en Juan XXIII alcanzó tan perfecta y asombrosa expresión. ¿Qué obispo y jefe de una Iglesia

diocesana dejará de meditar, en el futuro, en el fenómeno de esa influencia que el buen Papa Juan logró en muy pocos años sobre un mundo que había perdido ya la costumbre de amar y ser amado?

Adaptación realista

La simple toma de conciencia de los cambios que en el mundo actual se han producido sería de importancia grande para la evangelización. Pero ello no es más que una premisa. Es necesario llegar a más hondos análisis y entonces se ve que no bastan las formas tradicionales del trabajo pastoral para penetrar en un mundo que se ha vuelto sumamente complicado. Es un mundo en que reina el pluralismo religioso y político, pero dentro de una convivencia y armonía cada vez más progresivas; en que las masas ejercen influencia rectora, pero con la particularidad de que esas mismas masas se componen cada vez más de hombres cultos y de grupos profesionales que tienden a la especialización, con lo cual crece cada día el índice de diferenciación en la sociedad y aumenta el enriquecimiento personal de cada uno; en que las necesidades económicas, culturales, familiares, deportivas, etc., tienden a resolverse por la vía de la asociación, la cual, a la vez que pone a los hombres en más íntimo contacto de unos con otros, favoreciendo con ello el contagio de aspiraciones, dado que los problemas que padecen se van resolviendo con esfuerzo cada vez menor; un mundo en que la descristianización es un hecho que alcanza dimensiones amplísimas, mientras que la metodología pastoral está planteada en su mayor parte sobre base bien distinta; en que la teología, y en general la estructuración del pensamiento católico, se han elaborado con mentalidad occidental, fenómeno explicable cuando el resto del mundo era puro silencio, pero insatisfactorio cuando, como sucede ahora, ese mundo restante se incorpora a la vida social de los pueblos con agresiva acometividad.

¿Cómo no va a esforzarse el obispo de esta época nuestra en lograr una mayor adaptación pastoral de la catequesis y la predicación al pueblo, de la formación de los sacerdotes, de la organización de las parroquias en los grandes núcleos urbanos y en las zonas rurales, de la creación de obras diocesanas diversas que serán con frecuencia indispensables instrumentos de penetración en un ambiente que se protege a sí mismo con su propia indiferencia?

¿No ha aludido acaso, y repetidas veces ya, el Pontífice actual, Pablo VI, a esta necesidad de adaptación realista al pedirnos que ahondemos en el conocimiento del mundo de los obreros, que rehabilitemos el ministerio de la palabra, que admitamos de buen grado todo lo bueno que tengan los demás, aunque no militen dentro de nuestros pabellones?

Universalismo efectivo

El obispo del Vaticano II, aun teniendo como campo directo e inmediato de su responsabilidad y sus cuidados la Iglesia diocesana que le ha sido encomendada, se ocupará en lo sucesivo mucho más que hasta aquí, de manera efectiva, no sólo afectiva, de la Iglesia universal. No hace falta recurrir, en apoyo de esta afirmación, a la doctrina de la colegialidad episcopal, sino que basta pensar en lo que el Concilio de hecho ha creado de conciencia de

responsabilidad común y colectiva, al lograr que por los ojos de todos los obispos entre el espectáculo de lo que la Iglesia es en todo el mundo y lo que a todos pide para poder realizar su misión salvadora. Ya no se apagará nunca el eco de las voces de los cardenales Rugambwa y Gracias, y de tantos y tantos obispos de África, Asia, América, pidiendo que se hable más explícitamente de la Iglesia misionera como de una nota esencial, de la solidaridad en el esfuerzo de evangelización, de la obligada ayuda de unos a otros.

Suma y unión de fuerzas

Como un corolario de lo anterior, o como una actitud que a ello dispone, y en todo caso, como una exigencia pastoral vivísima de nuestro tiempo, pertenece a esa nueva figura de obispo que estamos considerando el incesante afán de unir fuerzas y sumar colaboraciones, dentro de cada país y región y dentro de cada diócesis. El aislamiento y la solitaria elaboración y desarrollo de los trabajos pastorales son perniciosos siempre, y lo son aún más en nuestro tiempo, el tiempo de la socialización y de los planeamientos y esfuerzos colectivos. En el Concilio se viene hablando de una nueva estructuración de las llamadas Conferencias Episcopales, y se ha insistido, por lo que se refiere a cada diócesis, en la necesidad de una mayor unión y colaboración del obispo con sus sacerdotes y con el laicado cristiano. Creo humilde y sinceramente que en este campo de la colaboración íntima y real de los obispos de una nación entre sí y del obispo de una diócesis con los sacerdotes y seglares de la misma puede radicar una de las más eficaces transformaciones de nuestra vida pastoral, en la Iglesia del Vaticano II.

La autoridad como servicio y misión

He aquí otro aspecto sobre el cual el Concilio ha insistido hasta la saciedad. Numerosas intervenciones de Padres conciliares, escritos innumerables, detalles prácticos sin fin, van demostrando que ésta es una de las preocupaciones más sentidas entre los obispos del Vaticano II: la de entender la autoridad que poseen como un servicio que han de prestar a la santa Iglesia y al pueblo al que gobiernan. Un servicio humilde, abnegado, muy difícil, sin adherencias de señorío temporal que se ha acabado para siempre, despojado de todo cuanto podía sonar a riqueza, poderes mundanos, influencia terrestre. Se habla del obispo padre y pastor; del que ama siempre, aun cuando el mismo amor a la Iglesia le obligue a aplicar medidas de gobierno que pueden resultar dolorosas; del obispo comprometido hasta el riesgo a la hora de las decisiones pastorales, que va siempre el primero hacia lo más difícil; del obispo pobre y sencillo, en su vivienda, en su vestido, en todo cuanto se refiera a su persona y familia. Siempre ha habido obispos así, y no era necesario que se celebrara el Concilio para que esa figura se lograra. Pero, entendámonos. De lo que se trata es de que eso se establezca a escala normal y universal, de que llegue a constituir una reflexión permanente que nos libre de actitudes contrarias, de que incluso las apariencias de una autoridad que no sea servicio sacrificado y humilde desaparezcan, para que el pueblo, siempre débil y, sin embargo, cada vez más exigente con nosotros, no encuentre ni el más leve motivo de escándalo en nuestra conducta.

Es en relación con estas ideas como hay que entender todo cuanto se viene diciendo de la Iglesia de los pobres, de la que habló ya Juan XXIII, y a la que se refirió con acento conmovedor el cardenal Lercaro en la primera sesión conciliar, y con él también otros. La jubilación de los obispos en determinadas condiciones, el nombramiento de los mismos libre de toda injerencia del poder político, el reconocimiento humilde de posibles errores cometidos en nuestra actuación pastoral con los no católicos y aun con los no cristianos, son cuestiones que en el Concilio ha encontrado cauces de expresión muy viva y que no dejarán de influir en la mentalidad de muchos.

¿Y no está dentro de esta línea de servicio, humildad, desprendimiento, el discurso de Pablo VI al patriciado romano; el arriesgado viaje a Palestina; la reiterada petición de perdón e indulgencia por las posibles faltas de los católicos?

Confianza en el hombre y los valores humanos

Quizá sea ésta una de las notas características de la nueva época que va a vivir la Iglesia y de la nueva figura del obispo que ha de salir del Vaticano II. Es éste un Concilio que va desarrollándose apoyado sobre las bases del optimismo cristiano. En ningún momento podemos olvidar que fue convocado por el Papa Juan, el enemigo de los profetas de desventuras. Y uno de los más acusados perfiles de la fisonomía espiritual de aquel Pontífice fue la confianza en el hombre y en los valores humanos. Toda su conducta pública y privada abona esta afirmación. También los documentos más solemnes de su magisterio, así como innumerables frases de sus discursos ordinarios y sencillos son prueba palmaria de lo mismo.

Y lo notable es que ese mundo de los valores humanos parece haberlo agradecido, y reaccionó con actitud de amorosa correspondencia y entrega a aquel bondadoso anciano que le abría los brazos.

Pablo VI sigue esa misma línea decididamente, y desde el primer momento de su pontificado se ha proclamado, y viene siéndolo, campeón de esos ideales de dignidad, paz, fraternidad, a que se refería en el discurso al Cuerpo Diplomático con motivo de su peregrinación a la Tierra del Señor. En los pasos que va dando este Papa y en los procedimientos y actitudes que se adoptan en la marcha del Concilio, vamos viendo que se incorporan a la metodología pastoral, en los más altos niveles, valores que en otras ocasiones habían sido menos apreciados: respeto a la libertad, estimación de la opinión pública, diálogo comprensivo y sereno, paciente perseverancia, espera confiada en el triunfo de la verdad por sí misma, acción directa y contacto personal de la jerarquía con los súbditos propios, valoración de las diversas tensiones que se dan en el cuerpo de la Iglesia, sinceridad en el examen, lenguaje sencillo y transparente, etc. ¡Cuánto bien está haciendo este nuevo estilo! Por lo pronto, se ha logrado lo que parecía imposible: interesar al mundo en una empresa estrictamente espiritual y aun sobrenatural como es la que la Iglesia trae entre manos.

Sin duda, a cada obispo se le ofrece un motivo de honda meditación en ese *modus procedendi* de la Iglesia de hoy, cuando intente, como es lógico, aprovechar hasta el máximo en la parcela grande o pequeña de su diócesis las fuerzas que pueden ayudarle a la evangelización. Después de oír decir a Pablo

VI: “Miramos al mundo con inmensa simpatía. Si el mundo se siente extraño al cristianismo, el cristianismo no se siente extraño al mundo...”, se comprende que habrá que esforzarse por trabajar de ahora en adelante con aquella confianza en el hombre de que hablaba el cardenal Wyszynski, el 4 de noviembre pasado, ante los seis mil seminaristas reunidos en Roma.

Reflexión final

Me doy cuenta de que no he hecho más que esbozar algunos rasgos de los que aparecerán, cada vez con más relieve y vigor, en la figura del obispo que el Vaticano II va a hacer surgir. Ni todos son nuevos, ni son ellos solos los que perfilarán su rostro. Ahora habría que descender a un análisis mucho más minucioso y profundo y, a la luz de esos criterios, preguntarnos a nosotros mismos cómo se dispondrá el obispo de la Iglesia de hoy a desempeñar el triple *munus docendi, regendi, et sanctificandi*.

Son muchas las reflexiones que nos salen al paso. Pero debemos esperar. El Concilio aún no ha terminado. Más bien no ha hecho más que empezar. Los impacientes, y mucho más si el origen de su impaciencia es demasiado humano, deben esperar a que la aurora pase. Ya llegará el mediodía.

Desde luego, no sólo para los obispos, también para sacerdotes y seglares, el Concilio está dibujando una nueva figura. Según nos transmitía Cipriano Calderón, en la mente del Papa –ha dicho el Padre Bevilacqua, hombre de tan íntima relación con el actual Pontífice– “el Concilio es la manifestación y la orientación hacia realidades concretas de un firme propósito que hoy tiene la Iglesia romana; reorganizarse en torno al Evangelio, tornar rejuvenecida a sus orígenes. Descender desde la altura de sus profundos soliloquios al terreno de los hechos; ponerse sobre un plano existencial, de acción. La Iglesia peregrina quiere ser cada día el reflejo vivo de Cristo; caminar por los senderos de la pobreza, de la humildad, de la sencillez y de la caridad, hasta llegar a las últimas metas de la unidad. El viaje de Pablo VI a Palestina ha estado en esta línea, como expresión viva de los afanes del Concilio”.

“No es que la Iglesia se haya separado de la línea que Cristo la trazó –ha dicho el mismo Papa–; es que en ese camino señalado por Jesús puede y debe correr cada día más, perfeccionándose continuamente y tratando de superar esquemas trasnochados, para dar al Evangelio nuevas y auténticas expresiones acomodadas al estilo de nuestro tiempo.”

OBISPOS AUXILIARES PARA LA ARCHIDIÓCESIS

Comunicación pastoral dirigida a la Archidiócesis de Barcelona el 26 de octubre de 1968, con motivo del nombramiento de cuatro obispos auxiliares para la Archidiócesis. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 15 de noviembre de 1968, 709-713.

Acaba de hacerse pública la grata noticia de que la Santa Sede ha designado cuatro obispos auxiliares para nuestra Archidiócesis de Barcelona. Los cuatro os son conocidos, porque aquí ejercen su ministerio sacerdotal y desempeñan importantes y diversas tareas apostólicas.

Creo que es una obligación mía, en este momento, dirigirme a vosotros para explicaros los motivos de esta decisión, y lo que de ella podemos esperar.

El crecimiento numérico de la población diocesana de Barcelona en los últimos años ha sido extraordinario, hasta el punto de que, aun descontando del territorio provincial los núcleos que pertenecen a la jurisdicción eclesiástica de las diócesis vecinas, pasa de los tres millones la población que corresponde a la nuestra¹. Hay 22 diócesis en España que, juntas, no llegan a tener la población de Barcelona.

A este dato, de carácter meramente cuantitativo, hay que añadir la obligada consideración de los problemas de toda índole que el crecimiento demográfico lleva consigo. En poblaciones tan inmensas como la nuestra, cada hombre, además de ser un sumando que se añade a la suma total, es también un multiplicador que aumenta las carencias y las explosiones, los anhelos y las necesidades, las energías creadoras y las frustraciones que hacen sufrir.

Aparte de esto, se da el hecho particular y propio de Barcelona. Su vitalidad es tan rica y tan característica, prescindiendo de crecimientos ocasionales, que por sí misma, y de manera permanente, reclama una atención vivísima desde el punto de vista pastoral, a cuantos factores integran y dan forma a la comunidad diocesana.

Todo lo cual hace que sea prácticamente imposible que un solo obispo pueda cumplir con los deberes de su cargo, y menos hoy, en que la colegialidad episcopal nos obliga a salir con frecuencia de nuestras diócesis para asistir a reuniones y a estudiar asuntos múltiples de índole general y colectiva, tanto en el ámbito nacional de la Iglesia de España como en el universal de las congregaciones romanas. Desde enero de 1967, en que me hice cargo de la diócesis, hasta la fecha, he recibido en mi despacho más de 4.000 visitas, he hablado personalmente con casi 500 sacerdotes, religiosos y religiosas, he visitado 156 parroquias y centros diversos, he predicado en más de 200 ocasiones, he tomado parte en reuniones muy diversas y aún así oigo continuamente lamentarse a tantos y tantos que desearían hablar con su Prelado y no pueden hacerlo. Yo soy el primero en sufrir por ello.

¹ Véase *Anuario Estadístico de España*, Madrid, 1968.

Por todo lo cual, he pedido al Santo Padre, y Su Santidad ha aceptado benévolamente mi ruego, que fueran designados como obispos auxiliares los que ahora acaban de ser nombrados. Aún son menos que los que suelen haber en otras diócesis del mundo con una población de bautizados semejante a la nuestra, y con menos vitalidad que Barcelona.

Tengo confianza de que esta decisión represente para la diócesis un bien inmenso, cuyos resultados se irán comprobando poco a poco. Trabajaremos juntos, en contacto directo con las personas, grupos e instituciones. El obispo del posconcilio no puede ser un jefe recluido en su despacho y dictando órdenes desde allí, sino el Padre y Pastor de todos, que dirige la comunidad diocesana haciéndose presente a todos, oyendo y dialogando, compartiendo comunes afanes evangélicos para poder tomar las decisiones que le correspondan con las mayores garantías de acierto posibles dentro de la limitación humana. A partir de ahora esto será más fácil, porque podremos distribuirnos la tarea que exclusivamente pesaba sobre mis hombros. Mi deseo sería que la visita pastoral a parroquias y comunidades de la diócesis, misión fundamental del obispo, estuviera haciéndose de una manera continua y permanente, no sólo en épocas particulares del año. Para esto tendremos que hacernos todos a la idea de que el obispo no está para asistir a inauguraciones y presidir fiestas y actos públicos, que en una diócesis como la nuestra absorberían todo su tiempo y no le permitirían disponer de un horario ordenado de trabajo, indispensable para la eficacia de su labor. Parquedad en los actos públicos y protocolarios del calendario social, sea civil o religioso; frecuencia máxima en el contacto con los grupos de trabajo y con las comunidades vivas de la Iglesia: ésta debe ser nuestra norma.

Necesitamos imperiosamente en nuestra diócesis de Barcelona unos años de trabajo ordenado y silencioso, que elimine crispaciones y amarguras, fomente la caridad fraterna, permita ver a las personas y las instituciones todo lo bueno que hay en unos y en otros, concilie los ánimos y las mentes, rompa los exclusivismos, mantenga lo necesario de la tradición y busque incesantemente las nuevas adaptaciones sin extremismos de un lado ni de otro.

Un paso importante fue dado en septiembre del pasado año al crear las vicarías episcopales. Pero no es suficiente. Estas vicarías pretenden ser órganos especializados en determinados campos de la acción pastoral de la diócesis. Pero no suplen ni pueden suplir la obligada acción del obispo, que, de una parte, debe procurar llegar a todos, y, de otra, decidir en última instancia muchísimas cuestiones que por imperativo de las leyes eclesiásticas y las exigencias pastorales llegan hasta él. Lo que la constitución conciliar *Lumen Gentium* y el decreto *Christus Dominus* señalan como función peculiar del obispo, vinculado al pleno carácter sacramental y a la especialísima misión que en la Iglesia tiene, constituye un servicio irrenunciable que él debe seguir prestando siempre, por sí mismo unas veces y ayudado otras por obispos auxiliares.

Así pues, hago una llamada a la confianza y al amor fraterno que a todos debe unirnos en el seno de la santa Madre Iglesia. Ninguna de las cuestiones y problemas que tenemos pendientes carece de solución.

Acojo a los obispos nombrados con fraternal amor y confianza. Cada uno tendrá una misión concreta y cada zona de la diócesis será particularmente atendida.

Preveo un período de cinco años –los próximos– en que, constituido y en pleno funcionamiento el Consejo Presbiteral, y más tarde el Pastoral, lograda la debida coordinación entre el clero diocesano y las órdenes y congregaciones religiosas, vivificadas las asociaciones de apostolado seglar, devuelta la paz a los espíritus de muchos seglares que hoy se sienten turbados por la explicable y transitoria agitación del momento que vive la Iglesia, podamos entre todos trazar las líneas programáticas de un plan de acción pastoral válido para el conjunto de la diócesis, al cual nos atengamos todos con la debida flexibilidad, conociéndonos, respetándonos y amándonos, conscientes de la diversidad de dones y carismas con que el Espíritu opera sobre las almas, y obedientes a la dirección de la Jerarquía, centro de unidad de la iglesia diocesana, no arbitrario ni artificial, sino querido por Dios mismo, que así ha configurado a su Iglesia.

Es hora de que todos juntos, cada uno conforme a la naturaleza de nuestra propia condición de miembros de la Iglesia, sin confundir ministerios ni servicios, nos esforcemos por prestar nuestra colaboración al Reino de Dios con nuestra acción apostólica externa y con las virtudes interiores exigidas por Jesucristo, procurando en todo momento que la proyección salvadora de la Iglesia sobre el mundo creyente le sea acompañada de una actitud de oración y amor a Dios, más aún, de contemplación, adoración, gratitud y sacrificio puro y silencioso. Trabajar por la unión, a todos los niveles de estas dos actitudes, la de la interioridad, alma de la vida de la Iglesia, y la de la acción apostólica, siempre renovada conforme a las exigencias de los tiempos, ha de ser –repito– nuestro empeño constante en esta nueva etapa de la vida de la diócesis de Barcelona.

NUESTROS OBISPOS AUXILIARES Y EL GOBIERNO DE LA ARCHIDIÓCESIS

Comunicación pastoral, del 19 de enero de 1969,
publicada en el *Boletín Oficial del Arzobispado de
Barcelona*, 15 de febrero de 1969, 77-81.

Ha pasado poco más de un mes desde el día 14 de diciembre, en que la comunidad diocesana de Barcelona asistió con gozo al hecho de la consagración episcopal de los cuatro obispos auxiliares que la Santa Sede ha tenido a bien designar para ayudarme en el gobierno pastoral de la Archidiócesis de Barcelona.

Durante este tiempo hemos reflexionado atentamente, y hemos escuchado los consejos e indicaciones de los señores vicarios episcopales y de los miembros de la Comisión Asesora de Pastoral Diocesana, expuestos y discutidos individual y colectivamente.

Fruto de todas estas reflexiones son los siguientes criterios que van a guiar nuestra actuación, y que considero obligado dar a conocer a todos vosotros, sacerdotes, religiosos y seglares, para que nos ayudéis en orden a su aplicación eficaz y provechosa.

1. TRABAJO EN EQUIPO Y RELACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE CONSULTA

Si bien la responsabilidad de tomar las últimas y supremas decisiones corresponde al Prelado diocesano, para asegurar más el acierto en las mismas y lograr en todo momento la indispensable unidad de pensamiento y de acción, nos reuniremos con periódica frecuencia, y todos los meses tendremos sesiones de trabajo con los diversos órganos de gobierno y de consulta establecidos o que puedan establecerse en la diócesis.

Las vicarías episcopales serán cada día más potenciadas y a cada obispo se le encomendará la relación que ha de tener en nombre del Prelado diocesano con cada una de ellas.

2. TRATO PERSONAL CON TODOS

Procuraremos un contacto directo y personal, al máximo posible, con los sacerdotes, órdenes y congregaciones religiosas, y los seglares todos del pueblo de Dios sin distinción alguna, con el propósito de llegar a todos en la predicación del Evangelio y en la ordenación de los factores que influyen en la vida religiosa de la diócesis, atentos únicamente a la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Para ello, siempre que sea necesario, separaremos la administración del sacramento de la confirmación de la visita pastoral propiamente dicha.

Ésta se hará de una manera continua y permanente, sin que la solemnidad litúrgica que le es propia sofoque la normal sencillez que debe presidir siempre las relaciones de los ministros de Dios al servicio de las necesidades espirituales del pueblo. La visita pastoral deberá servir siempre a un propósito: el de iluminar los caminos de nuestra acción, alentando e impulsando todo lo bueno y corrigiendo lo que no lo sea.

3. DESCENTRALIZACIÓN PROGRESIVA

La numerosa población de nuestra diócesis y la cantidad tan abundante de organismos e instituciones más o menos vinculadas a la vida eclesial de la misma piden con urgencia una clara ordenación de nuestro trabajo pastoral, de tal manera que, sin quebranto de la necesaria unidad, cada obispo tenga encomendado a su cuidado, bajo su inmediata responsabilidad, un determinado campo de acción, tanto en el área geográfica como en el sector de las instituciones y apostolados específicos. Sería precipitado delimitar ahora con carácter de invariable fijeza zonas geográficas correspondientes a una marcada división territorial. Para ello se necesita un estudio más detenido y profundo que tenga en cuenta múltiples datos de diversa índole. Pero sí que es posible y obligado ya desde ahora señalar a cada obispo una demarcación comprensiva de varios arciprestazgos para que conozca su campo de acción y para que los que en él habitan le conozcan a él y a él puedan acudir más fácilmente. El tiempo y la marcha de las cosas nos irá diciendo lo que convenga hacer en el futuro.

4. ACTIVIDAD SERENA Y ORDENADA

Aun dividido así el trabajo, a cada obispo le corresponderá, teóricamente hablando, una población de más de 600.000 almas. Por lo cual sería contraproducente querer abarcarlo todo, ponerse en contacto con todo y visitar todo rápidamente. Es preferible, como sistema de trabajo, dejarse guiar por una actitud de serenidad, método y orden, que no significan calmosa indiferencia o torpe inactividad. Por muchas visitas y contactos que el obispo quiera hacer y recibir, cada mes y cada año, no podrá llegar más que a un número limitado de personas, parroquias y organismos. Mejor será el orden y la reflexión pausada y tranquila en los contactos y reuniones de estudio y de trabajo, que la prisa superficial o la relación evasiva y fugaz.

Pedimos desde este momento que todos se den cuenta de este hecho, y que nos ayuden a lograr el orden necesario para la fecundidad de nuestra labor. Debemos aspirar incluso a poder señalar al principio de cada trimestre el calendario de nuestro trabajo, con el programa de visitas, reuniones y actos diversos, dejando siempre el tiempo necesario para poder dedicarlo al estudio y la oración más intensamente, ya que estas son nuestras primeras obligaciones, como las de todo sacerdote.

5. RELACIÓN CON LOS ARCIPRESTAZGOS

Dentro de este espíritu que estoy señalando, consideramos fundamental la relación del obispo con el arciprestazgo como estructura canónica y pastoral básica en el dinamismo de la acción apostólica. Es ahí donde hay que lograr una pastoral de conjunto que no se quede en mera expresión verbal o vaga aspiración sin contenido. El arciprestazgo será el núcleo integrador de los diversos recursos, fuerzas e instrumentos de trabajo pastoral, sobre cuya base podrán configurarse más tarde las zonas pastorales, previas la reflexión y estudio necesarios. Es mi propósito serio avanzar decididamente por este camino, revalorizar más y más la figura del arcipreste de acuerdo con el Motu Proprio *Ecclesiae Sanctae*, y establecer la subsidiariedad como principio de gobierno, hasta donde el derecho canónico y una prudente experiencia lo permitan.

6. VIDA ESPIRITUAL Y AMOR A JESUCRISTO Y A SU IGLESIA

Por muy acertados que sean estos criterios y muy capaces que fuéramos de llevarlos a la práctica, estimo que es un grave deber mío referirme ahora a algo que está por encima de todo. De nada nos servirá el método y el estilo de trabajo si no fomentamos, nosotros los obispos, como primera obligación nuestra en la relación que hemos de tener con la grey que se nos encomienda, empezando por nosotros mismos y por los sacerdotes, una mayor vida espiritual, de oración y unión con Dios, de amor a Jesucristo y a la Iglesia, y de práctica de las virtudes evangélicas, la primera de las cuales es la caridad. Y con la oración y la unión con Dios, el estudio de la teología y las ciencias sagradas. No basta hablar de la Palabra, la Revelación, la Fe y el Reino. Estos son términos fundamentales, pero no unívocos, con lo que la Iglesia es en la totalidad de su ministerio, tal como Jesucristo la ha constituido. Debemos fomentar en nuestra diócesis jornadas frecuentes de oración y de estudio, según lo que el Concilio nos pide a los obispos al marcarnos nuestras obligaciones con respecto al clero. Porque sólo así, “empleando los medios recomendados por la Iglesia” (PO 12), se nutrirá de fuerza interior nuestra acción pastoral, la cual puede y debe ser vínculo de perfección sacerdotal, que reduzca a unidad, vida y acción (*ibíd.* 14).

Cada día que pasa nos gasta y nos consume, a veces también en nuestra dimensión ascética personal. Si no nos esforzamos por mantener vivo el fuego de nuestra consagración sacerdotal y por vigorizar siempre nuestras actitudes espirituales de amor y contemplación de Dios, no haremos más que hablar vanas palabras y sustituir un mero estructuralismo por otro, con el peligro de que, al querer hablar todos, terminaremos por no entendernos ninguno.

7. HACIA LA CREACIÓN DE DIÓCESIS PROPIAMENTE DICHAS

Por último, como esperanza o como proyecto, apunto aquí una idea que en cierto modo está ya en la calle, y que a vosotros, diocesanos de Barcelona, tan sensibles a lo que el Concilio nos dice, no ha de pareceros extraña.

No es suficiente, para que la acción pastoral pueda organizarse en nuestra diócesis debidamente, la ayuda de los obispos auxiliares, ni de cuatro ni de seis. El obispo debe ser el centro de unidad pastoral en cada diócesis, con plena responsabilidad, lograda no sólo ni principalmente por la vía de la autoridad que por derecho divino le corresponde, sino por su presencia de padre y pastor; por su trato frecuente con unos y con otros; por su servicialidad humilde y sencilla para poner en todos paz, amor y concordia; por su capacidad para la iniciativa, el consejo, la determinación y el impulso de todo lo bueno y santo. Querer conseguir esto en diócesis de la magnitud de la nuestra, y aun en otras muchas de menos población y complicaciones, es querer lograr imposibles.

En Barcelona deberíamos poder llegar con el tiempo, y no tardando mucho, a algo semejante a lo que se ha hecho en París: varias diócesis, con obispos propios, y unidos todos mediante un estatuto de relación común, aprobado por la Santa Sede, distinto del que normalmente rige las relaciones de los obispos sufragáneos con el metropolitano dentro de una provincia eclesiástica. En tal hipótesis se podría conservar perfectamente la necesaria unidad orgánica y pastoral que piden el carácter y la configuración de una población determinada.

La gran Barcelona y su expansión creciente nos piden un esfuerzo de previsión sobre el porvenir de nuestra vida religiosa, no sea que termine ahogándose ésta entre el mar y la montaña, mientras la ciudad y las comarcas asaltan el futuro con coraje renovado en el progreso material, pero vacío de sentido cristiano.

Por este camino, generalmente olvidado por muchos de los comentaristas del posconcilio que ponen todo su afán en ideologías más que en realidades, podría venir una profunda renovación en el rostro y la figura de la Iglesia, la cual, oportunamente produciría muchas otras renovaciones en cadena. Pido que se lea con atención lo que dice el Concilio Vaticano II en el decreto *Christus Dominus*, números 22 y 23.

Muchas de las tensiones que se producen en las diócesis grandes, precisión hecha de las que se derivan de la situación actual de la Iglesia, obedecen a esta imposibilidad práctica de que el obispo llegue a tener un conocimiento directo suficientemente completo de todas las personas, instituciones y problemas. Cuando esto se lograra, si además unos y otros ponemos de nuestra parte lo que Dios nos pide, todo iría mejor, aun cuando nunca se consiga la deseada perfección, que no es de este mundo.

Vamos, pues, a empezar nuestro trabajo con moderado optimismo y sin vanas ilusiones. Nosotros solos, obispo diocesano y obispos auxiliares, seguiremos siendo incapaces de resolverlo todo. Nosotros, con todo el clero de la diócesis, las órdenes y congregaciones religiosas, y los seglares todos, podremos conseguir más. Pero ni solos ni acompañados, podremos avanzar eficazmente sin el auxilio del Señor, y sin un esfuerzo sincero por practicar todas las virtudes que, lejos de pasar de moda, son hoy más necesarias que nunca: humildad, respeto mutuo, caridad fraterna y obediencia. Sin humildad, nadie tolerará la revisión de su comportamiento que, en buena ley, deben hacer no él o sus afines, sino los otros; sin respeto mutuo, cada persona o cada grupo se convertirá en un pequeño dictador de los demás; sin caridad fraterna, nos alejaremos por completo del Evangelio al que queremos servir; sin obediencia, una diócesis, lejos de ser imagen de la Iglesia de Cristo a escala local, se transforma en un

reino dividido cuyos miembros se deshacen entre sí, en lugar de formar el Cuerpo Místico de Cristo.

Nosotros, obispo diocesano y auxiliares, queremos practicar estas virtudes, y apoyados en ellas cumplir nuestra misión de enseñar, santificar y regir al Pueblo de Barcelona.

AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS

Comunicación pastoral dirigida el 12 de enero de 1972 a la diócesis de Barcelona, con motivo del traslado a la sede primada de Toledo. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 15 de enero de 1972, 35-38.

PALABRAS DE DESPEDIDA

Queridos diocesanos:

Después de casi seis años de permanencia entre vosotros en cumplimiento de la voluntad del Santo Padre, me llega el momento de decir adiós. En lo que tiene de despedida esta palabra, va incluido también lo que significa de obediencia y de servicio. La Iglesia Santa es la que un día llama a un hombre para ofrecerle el bautismo en virtud de la fe que la anima, y la que puede seguir llamándole para la Eucaristía, para la ordenación sacerdotal o episcopal, para los ministerios pastorales o apostólicos. Ella llama siempre con voz propia y audible, que no se confunde nunca con la de ningún humano griterío.

Escuchar esa llamada y atenderla es, más que un honor, el obsequio que un cristiano puede hacer a Dios de su libertad.

Este tiempo nuestro

Los años que hemos vivido juntos serán ya para siempre nuestros. Desaparecen en el calendario del tiempo, pero quedan incorporados al núcleo de nuestra personal y común actividad. Porque somos, a la vez que el resultado del tiempo y de la vida, sus agentes y protagonistas. De todos juntos serán la responsabilidad, y también la esperanza que hayamos contribuido a levantar, así como el gozo o el dolor por lo que se ha logrado o por lo que no se consiguió. A las dificultades normales de un empeño tan complejo como el de la renovación que busca la Iglesia en el mundo de hoy se han añadido otras, nacidas de la pobre condición humana. Enojarnos por ello sería demasiado ingenuo; desconocerlo sería pecar de insinceros. Ojalá todo sea más fácil a partir de ahora. Así lo espero.

Doy gracias a Dios, queridos obispos auxiliares, sacerdotes, comunidades religiosas y fieles diocesanos, por haber podido trabajar con vosotros estos años al servicio de la Santa Iglesia de Dios en Barcelona.

Este es el único sentimiento que queda en mi alma al salir ahora hacia Toledo. La vida de un sacerdote, presbítero u obispo, cuando Dios le permite el gozo de una continuidad perseverante, va enriqueciéndose constantemente. Aquí he aprendido mucho de vosotros, al igual que en otros lugares de España y en otros momentos de la vida de la Iglesia. Nos completamos unos a otros y mutuamente nos compensamos en nuestras deficiencias. Me he esforzado por predicar incesantemente el Evangelio y por ofrecer los medios de santificación que la

Iglesia ha ofrecido siempre, doble tarea que forma parte esencial de la misión de un obispo. Para regir la diócesis llamé a colaborar a todos, bien lo sabéis, a todos, porque era mi deber ser obispo de todos. ¡Cuántas demostraciones de confianza que hubiera deseado ver mejor correspondidas! Lo que naturalmente no podía ni debía era ceder a la presión de determinados grupos tan sorprendentemente persuadidos de poseer en exclusiva la verdad en su visión de la Iglesia o en su interpretación de lo que es Barcelona y el pueblo catalán. Por eso muchas veces, dentro de lo que la caridad y la prudencia me aconsejaban, me opuse a ciertos intentos o confié al silencio la respuesta que yo podía dar ante exigencias inaceptables, cuyo sentido más tarde el tiempo aclararía.

Por lo demás, lo confieso con gusto, las realizaciones pastorales que se han logrado en estos años no son mías, sino de todos. Los medios de comunicación social propenden a simplificar demasiado cuando al hacer balance de un pontificado hablan de lo que ha hecho un obispo, cuando en realidad debieran hablar de lo que se ha hecho en el tiempo en que ese obispo vivió en la diócesis. Muchas de las obras pastorales que me son atribuidas se deben fundamentalmente a la iniciativa y al esfuerzo de los demás. En cambio, sí que quiero referirme, seguro de que no es una impertinencia desear públicamente que se le siga prestando atención, a un sector olvidado, en favor del cual he hecho gestiones múltiples y he escrito diversos documentos pastorales: el de los ancianos y enfermos, el de los subnormales, el de los dementes de San Baudilio, el de los presos y el Patronato de la Merced. ¡Estos sí que son pobres, que no tienen voz! También lo son otros, desde luego. Y ahí está el inmenso campo de las responsabilidades sociales en el mundo del trabajo en el que hubiéramos podido hacer más, siempre con la modestia que nos corresponde, de no haber consumido tantas horas en conflictos innecesarios. Los obreros y también los empresarios, en los justos derechos y las obligaciones de unos y otros, necesitan la voz orientadora de la Iglesia, no el grito del halago o la incompreensión.

Barcelona y la vida religiosa

Al contemplar ahora a Barcelona, ya con la serena perspectiva que da la conciencia de la separación, veo una ciudad llena de vida, de inquietud, de anhelos de progreso. Barcelona es camino abierto a la ciencia y a la técnica, a las corrientes ideológicas, estéticas y culturales que hacen fecundo el momento actual. Es rica en bienes, en esfuerzos, en ansia irreprimible de superación. A Barcelona hay que quererla necesariamente. El hombre de 1972 tiene hambre de horizontes universales y Barcelona es cosmopolita. Tiene capacidad en sí misma para un sano y profundo pluralismo, para una rica y creadora libertad, dones preciosos para la realización humana. Y esta Barcelona tiene planteado un problema grave, como toda ciudad del mundo abierta al progreso, el de ser dueña de sí misma para no verse devorada por sus propias conquistas materiales. No puede encerrarse en los estrechos límites de un materialismo que estrangularía sus aspiraciones y sus ideales más íntimos. Para seguir creciendo se necesita siempre un "más allá". Sólo la apertura a la trascendencia, a la Verdad de Dios, y a la propia capacidad de interiorización, permiten el progreso continuo.

Barcelona necesita, por su mismo crecimiento, de la reflexión y la vida interior, de silencio, no como factor paralizante, sino como condición previa a la explosión fecunda. Necesita una mayor quietud de espíritu, profundidad, adensamiento, en una palabra, silencio interior, que permita aunar esfuerzos para hacer una auténtica “comunidad” de fe y de esperanza.

He aquí, oportunísimo y urgente, el papel del sacerdote y de las personas consagradas a Dios en la Barcelona de hoy. No hay auténtico progreso de calidad humana si no es toda la persona la que crece. Sin Cristo no hay plenitud, no hay madurez, no hay realización seria. Seguid dando a Cristo a Barcelona en toda la integridad de la fe y del amor cristiano. No queráis sustituirlo con los sucedáneos de un Cristo social y humanista, falsamente liberador, que deja el corazón vacío precisamente por llenarlo de reivindicaciones insaciables.

Barcelona necesita de vuestra espiritualidad, sacerdotes, de vuestra oración, de vuestros sacrificios silenciosos, de vuestros confesonarios, de vuestros juicios y palabras serenas. La familia barcelonesa, el amor que une a esta familia, necesita del testimonio cristiano de las comunidades religiosas, de las mutuas aceptaciones y reconocimientos de sus miembros, de su fidelidad y su constancia, de su ascética y su mística. Que nadie cause daño a la religiosidad honda, la generosidad, la nobleza profunda, la amistad sólida y constante de que es capaz el alma catalana. Que nadie trate de aprovecharla para fines pequeños y menos dignos. No os dejéis seducir por falsos espejismos, por palabras vanas, por doctrinas y enseñanzas morales que parecen nuevas y son tan viejas como los flecos que cuelgan de los errores antiguos de la historia de la Iglesia. Barcelona tiene un corazón y un sentimiento impresionantes. ¡Desgraciado el que contribuya a endurecerlo o desviarlo! Las tremendas fuerzas sociales, culturales, artísticas, económicas, que gravitan hoy sobre una ciudad como Barcelona, pueden disipar como por encanto la religiosidad de vuestra vida si no hay una fuerte reacción cristiana con muy sólida instrucción catequística y un vigoroso fortalecimiento de los resortes morales de la conciencia, reeducada en el santo temor de Dios y en el aprecio de la gracia santificante.

La época más sencilla del gran Torres y Bages pasó para siempre. Y ya entonces avisó él con palabras que tienen valor perenne. ¡Cuánto más necesarias hoy, con decenas de miles de estudiantes universitarios, con una infiltración evidente de las ideologías marxistas a nivel mucho más alto que el de las clases obreras, con un erotismo devastador, con un sentido naturalista de la vida y una idolatría de todas las libertades que expone a los hombres a la más atroz indiferencia de unos hacia otros!

Amaos unos a otros

Estas son las últimas palabras que os escribo, repetición de las que el Señor dirigió a sus discípulos en su mandamiento nuevo. Basta ya de grupos que se excluyen, de suficiencias entumecidas y solitarias, de radicalismos pastorales sin amor, de ligeras adivinaciones de futuro que prescinden de la humilde y diaria colaboración con la providencia de Dios. Uníos fuertemente con vuestro nuevo obispo. Le conocéis bien y le apreciáis. Yo le saludo desde aquí con la antigua amistad que nos unió en los tiempos de estudiantes en Comillas y con los sentimientos de renovada fraternidad en los días del Concilio y de noble

colaboración en estos años. Se os abre un porvenir que no estará exento de dificultades, pero que puede dar muchas satisfacciones a la Iglesia en Barcelona. Ayudadle con toda vuestra generosidad cristiana.

Os pido perdón por mis deficiencias y mis fallos. Os recordaré siempre con mi mejor afecto. ¡Qué poco sabe de Barcelona el que la deja sin dolor, sin nostalgia de volver a gustar de su amistad, de su nobleza, de su amor a lo bello; el que no haya sentido y comprendido la fuerza de que es capaz! Os agradezco las manifestaciones que me habéis hecho llegar de vuestra adhesión y vuestro cariño, tan singularmente concretadas en el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad, que me ha sido ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Confío en vuestra oración, también en la de aquellos cuyos sentimientos personales son distintos de los que acabo de reflejar. No vivo engañado. Pero ha sido y es misión mía ser factor de unidad, y pensar más en lo que acerca a los hombres que en lo que les separa.

Seguiremos encontrándonos en el camino de la lucha apostólica por esa Iglesia renovada que nos espera, nunca tan nueva que deje de ser la misma que Jesucristo instituyó. Y nos encontraremos definitivamente ante el Señor, cuando venga a juzgar nuestras vidas.

Os bendigo a todos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

EL OBISPO Y SUS SACERDOTES

Estudio publicado en el volumen *Episcopale munus*, sobre el ministerio episcopal, pp. 122-136, ofrecido a Mons. J. Gijssen, obispo de Roermond, al cumplir el primer decenio de su servicio episcopal, y en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero-marzo 1983, 120-134.

Me es sumamente grato contribuir con estas humildes páginas al homenaje que un grupo de amigos en el Señor ofrece a S.E. Monseñor Joannes Baptist Matthijs Gijssen al cumplirse diez años de su ordenación episcopal y de su trabajo pastoral en la Sede de Roermond. Lo hago con afectuosas resonancias de simpatía. Aunque con muchos más años de episcopado consumidos en otras sedes (Astorga y Barcelona), también yo he cumplido este mismo año un decenio de servicio episcopal en la diócesis de Toledo. Me gozo especialmente porque, de este modo, a través de mi pobre persona, esta sede, primada de España, cargada de una rica tradición eclesiástica, puede hacer llegar su más sincera felicitación a S.E. Mons. Gijssen.

Prescindiendo de precedentes históricos más antiguos, pero también más modestos, el primer gran esplendor de la Iglesia en España tuvo lugar en la época visigótica. Importancia fundamental en la vida eclesiástica compete entonces a Toledo, de la que dependían en ese tiempo 20 diócesis sufragáneas¹, y que era también la capital del reino. El año 589, en el III Concilio de Toledo, convocado por el rey Recaredo, se realizó la unidad católica nacional². El Concilio reconocía que las cartas sinodales de los obispos de Roma debían tener fuerza de ley³. San Leandro, arzobispo de Sevilla, cerró el Concilio con una homilía de alegría por la conversión de los visigodos⁴. Por lo demás, el conjunto de los 19 concilios visigóticos de Toledo contiene inmensas riquezas doctrinales, que culminan en algunas de sus famosas profesiones de fe, los credos toledanos⁵. El período de esplendor eclesiástico visigótico es el tiempo en que se estructura la liturgia hispánica⁶ que durante siglos (711 a 1492) alimentó la vida espiritual de los cristianos españoles que vivieron bajo la dominación árabe (los “mozárabes”)⁷, y que todavía hoy se conserva en la capilla mozárabe de la Catedral de Toledo y, en grado diverso, en las parroquias mozárabes de la misma ciudad, que son parroquias personales (no territoriales) destinadas a las familias descendientes de los cristianos que en Toledo vivieron bajo el dominio

¹ La inmensa provincia eclesiástica se extendía entonces hasta el Mediterráneo, incluyendo diócesis como Segorbe, Valencia, Denia, Játiva, Elche, en ese litoral; en el Sur incluía las diócesis de Guadix (Granada) y Baeza (Jaén); hacia el Norte, Segovia, Palencia y Osma. Para más detalles, cf. J. F. Rivera, *Toledo, Archidiócesis de*: Diccionario de Historia Eclesiástica de España 4, 2564.

² Cf. J. VIVES, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona 1963, pp. 107-145.

³ *Capitulum I*: Mansi 9, 992.

⁴ Mansi 9, 1002-1005.

⁵ Baste remitir a los estudios sobre los dos Credos toledanos más importantes: J. A. DE ALDAMA, *El Símbolo Toledano I. Su texto, su origen, su posición en la historia de los Símbolos*, Roma 1934; J. MADOZ, *El Símbolo del Concilio XVI de Toledo*, Madrid 1946.

⁶ Sobre ella, cf. J. M. PINELL, *Liturgia hispánica*: Diccionario de Historia Eclesiástica de España 3, 1303-1320.

⁷ Cf. F. X. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1903.

islámico hasta el 25 de mayo de 1085, fecha de la reconquista de la ciudad. Digna de estudio es la preocupación por la formación del clero en la Iglesia visigótica⁸, problema que sigue siendo, también hoy, objeto de nuestras grandes preocupaciones pastorales⁹.

Esta época de esplendor eclesial en España tiene tres focos principales: Toledo, Sevilla y, en grado menor, Zaragoza¹⁰. San Isidoro de Sevilla (560-633)¹¹ y sus discípulos, San Ildefonso de Toledo (+ 667)¹² y San Braulio de Zaragoza (581-651)¹³ forman una tríada que brilla respectivamente en los tres focos de vida religiosa visigótica. San Isidoro de Sevilla era hermano de aquel San Leandro que tuvo papel tan decisivo en el Concilio III de Toledo. San Isidoro llegaría a decir que aquel Concilio “fue obra de la fe e industria de Leandro”¹⁴.

Las invasiones bárbaras representaron un grave peligro de desaparición de la antigua cultura latina cristiana. De modo paralelo a como Boecio y Casiodoro ante ese peligro de olvido de la cultura antigua en ambiente ostrogodo se habían preocupado, por procedimientos diversos, de intentar salvarla¹⁵, una preocupación semejante se revela en el carácter enciclopédico y recopilador de la cultura eclesiástica visigótica. Baste recordar, en el caso de San Isidoro, esa gran enciclopedia del saber de su tiempo –no sólo eclesiástico, sino también profano– que son las *Etimologías*¹⁶ y el hecho de haber inaugurado el género literario de las “Sentencias”, con sus tres libros¹⁷, en los que nos transmite, sobre todo, el pensamiento teológico y ascético de San Agustín y San Gregorio Magno¹⁸. El género literario de las sentencias tendría en Occidente una notable continuación con Tajón de Zaragoza (+ 683)¹⁹ y, ya en plena Edad Media, alcanzaría su más alta cima con Pedro Lombardo (+ 1160)²⁰. Es notable que esa misma preocupación se dio también en Oriente, cuando la invasión árabe puso en peligro la supervivencia de la antigua cultura cristiana. Al mismo género literario de sentencias pertenece, sin duda, la obra *De fide orthodoxa*, de San Juan Damasceno (+ ca. 754)²¹, que, como es obvio, transmite la gran tradición patrística griega, como San Isidoro había transmitido la latina.

⁸ F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuelas de formación del clero en la España visigoda*, en *XXVII Semana Española de Teología, La Patrología toledano-visigoda*, Madrid 1970, pp. 65-98.

⁹ Permítaseme señalar, como signo de mis preocupaciones por este tema, mi carta pastoral *Un Seminario nuevo y libre*: Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo, octubre de 1973, pp. 427-480. Véase también *Ideario del Seminario Diocesano de Toledo*: Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo, octubre de 1973, pp. 501-518.

¹⁰ Cf. U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Características de la Patrística Hispana en el siglo VII*: La Patrología toledano-visigoda, p. 11.

¹¹ Cf. E. CUEVAS-U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Patrología española*, Madrid 1956, pp. 92-99.

¹² San Eugenio lo envió a Sevilla para que se formase bajo la dirección de San Isidoro; cf. *Catálogo Toledano* 31, 105: *España Sagrada* 5, 275.

¹³ Cf. *Catálogo de los Obispos de la Santa Iglesia de Zaragoza, San Braulio*, 6: *España Sagrada* 30, 144.

¹⁴ Cf. CUEVAS-DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Patrología española*, p. 26. Véase SAN ISIDORO, *De viris illustribus* 41, 57: PL 83, 1103.

¹⁵ Cf. B. ALTANER, *Patrología*, trad. esp., 4ª. ed., Madrid 1956, pp. 413-418.

¹⁶ *Etymologiarum libri XX*: PL 82, 73-728.

¹⁷ *Sententiarum libri III*: PL 83, 537-738.

¹⁸ Cf. CUEVAS-DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Patrología española*, p. 94.

¹⁹ *Sententiarum libri V*: PL 80, 727-999.

²⁰ *Sententiarum libri IV*: PL 192, 521-962.

²¹ PG 94, 789-1228.

Podrá decirse que los grandes Padres visigodos no fueron extraordinariamente originales. Y es verdad. Pero a ellos se debe haber salvado en España la gran tradición eclesiástica anterior y, de ese modo, la salvaron de hecho también para la cultura cristiana europea.

Resulta curioso que esta gran tradición eclesiástica latina, salvada por los grandes obispos visigodos, no realizara su trasvase cultural desde España al resto de Europa por el camino más corto y directo que hubiera sido a través de los Pirineos. Inglaterra había producido una figura de genial recopilador: San Beda el Venerable (673-735). Se ha señalado con razón que alguna de sus obras está inspirada en San Isidoro²²; no es, por tanto, simplemente una figura paralela en cuanto a la similitud de sus preocupaciones de recopilador, sino, en algún sentido, dependiente de los obispos visigodos. Un discípulo de Beda, llamado Egeberto (+ 766), fue el fundador de la escuela de York²³. Con ello surgía en las islas británicas el asilo providencial para la conservación y transmisión del tesoro, que en gran parte se había ido recogiendo y acumulando en España. En efecto, de allí pasó al continente. Los misioneros celtas que de Inglaterra e Irlanda vinieron al continente, traían consigo esa cultura. ¡En qué medida no es San Bonifacio, el gran apóstol de Alemania, también un transmisor de esa cultura tradicional!²⁴. Y viniendo a un ámbito más científico, el artífice principal del renacimiento carolingio, “el primer ministro intelectual de Carlomagno”²⁵, Alcuino, procedía de la escuela de York y depende, en no pocos de sus escritos, de San Isidoro de Sevilla²⁶.

Con estas consideraciones preliminares deseo explicar cuál es la línea de rica tradición eclesiástica en la que, como arzobispo de Toledo, me encuentro situado, y cuáles han sido las repercusiones de esa tradición sobre la cultura cristiana de Europa. Por eso también, al pergeñar estas páginas sobre “El obispo y sus sacerdotes”, expondré, en primer lugar, lo que sobre ello encuentro en la tradición eclesiástica visigótica, en concreto en San Isidoro de Sevilla, para después estudiar el mismo tema a la luz de la doctrina del Concilio Vaticano II.

EL OBISPO Y SUS SACERDOTES EN SAN ISIDORO DE SEVILLA

“En el Nuevo Testamento, después de Cristo, el orden sacerdotal comenzó en Pedro”²⁷. Con esta nítida frase, San Isidoro señala el papel singular que a la figura de Pedro compete históricamente en la Iglesia: él es el comienzo. Es verdad que esta singularidad podría parecer empañada, cuando San Isidoro afirma a continuación que “los demás Apóstoles fueron hechos con Pedro

²² Cf. M. GRABMANN, *Geschichte der scholastischen Methode*, t. 1, Friburgo de Brisgovia 1909, p. 192s. a propósito de la obra *De natura rerum*, y F. CAYRÉ, *Précis de Patrologie*, t. 1, París-Tournai 1930, p. 269 a propósito del *Chronicon sive de sex hujus saeculi aetatibus* que cierra la obra *De temporum ratione*.

²³ Cf. GRABMANN, *Geschichte der scholastischen Methode*, t. 1, p. 193. Egeberto fue amigo, entre otros, de San Bonifacio y Alcuino; cf. K. WEINZIERL, *Egbert von York: Lexikon für Theologie und Kirche* 3, 668.

²⁴ Vivió de 675 a 754. Sobre él cf. P. F. PALUMBO, *Bonifacio*: Enciclopedia Cattolica 2, 1858-1963.

²⁵ La frase es de F. P. G. GUIZOT, *Histoire de la civilisation en France*, t. 3, Paris 1853, p. 167.

²⁶ Cf. GRABMANN, *Geschichte der scholastischen Methode*, t. 1, p. 193ss, quien, entre otras cosas, señala que la Dialéctica de Alcuino se apoya en San Isidoro de Sevilla.

²⁷ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 5: PL 83, 781.

consortes de un honor y potestad semejantes, los cuales también, dispersos por todo el orbe, predicaron el Evangelio”²⁸. Pero nótese que “pari” (semejante) no es sinónimo de “eodem” (el mismo)²⁹. Por lo demás, en otras ocasiones, San Isidoro añade al sentido del comienzo una serie de títulos que, en ningún modo, son comunes con los otros Apóstoles: “Pedro es en Cristo el fundamento de la Iglesia. Cefas es el principado y la cabeza del cuerpo de Cristo. Simón de Juan es la regeneración incorrupta de la virginidad. El cual mientras que según Juan sería el tercero, según Mateo es elegido el primero: y no sin razón, pues es el príncipe de los Apóstoles. Y el primer confesor del Hijo de Dios, y el discípulo, y el pastor de la grey humana, Piedra de la Iglesia, poseedor de las llaves del reino, amador y negador del Señor: confesando alabado, presumiendo engraido, negando caído, llorando purificado, confesando probado, padeciendo coronado, al cual se da el nombre por la obra, se le impone el título por el mérito de la potestad”³⁰. Es igualmente revelador de la mentalidad teológica de San Isidoro lo que escribe en las *Etimologías* a propósito de la palabra “Cefas”, a pesar de que sea filológicamente insostenible su empeño de derivar su significado a partir del griego, aunque él mismo reconoce que la palabra es aramea: “Cefas, así dicho porque está constituido cabeza de los Apóstoles, pues *kefalé* en griego significa *cabeza*. Este nombre es sirio”³¹.

La clara posición de San Isidoro con respecto al Primado de Pedro es obvia, si recordamos la valoración que ya el Concilio III de Toledo había reconocido a las cartas sinodales del Papa. San Isidoro es hermano de San Leandro y sucesor suyo como arzobispo de Sevilla, y no puede olvidarse el papel que tuvo San Leandro en aquel trascendental concilio toledano.

Como hemos visto, San Isidoro ha señalado, junto a la figura de Pedro, la existencia e importancia de los demás Apóstoles. La sucesión apostólica es para él el punto de partida de su teología del episcopado: “Muertos ellos (los Apóstoles), les sucedieron los obispos, que están constituidos por todo el mundo en las sedes de los Apóstoles, los cuales ya no son elegidos por la familia de carne y sangre, como antes según el orden de Aarón, sino por el mérito que a cada uno haya conferido la gracia divina”³². Por cierto, San Isidoro ve, ya en las palabras de Dios a Elí, un preludio de este cambio en el modo con que han de ser elegidos los obispos, en cuanto que será la dignidad moral personal, y no la pertenencia física a una familia, el elemento determinante para la elección: *Por eso Yahveh, Dios de Israel, dice así: Yo había afirmado que tu casa y la casa de tu padre andarían en mi presencia perpetuamente; mas ahora –declara Yahveh–*

²⁸ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 5: PL 83, 782.

²⁹ Recuérdese que el Concilio Vaticano II, Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 22: AAS 57 (1965) 25, a otro propósito (para describir el paralelismo entre el Colegio apostólico –Pedro y los Apóstoles– y el Colegio episcopal –el Papa y los obispos–), dijo deliberadamente “pari ratione”, para evitar decir “eadem ratione”, como se afirmaba tanto en el “textus prior” como en el “textus emendatus”; *Schema Constitutionis de Ecclesia* (1964), p. 63. Para las razones del cambio, cf. *Modi* III (1964), n. 57, p. 19, y *Nota explicativa praevia*, 1: AAS 57 (1965) 73.

³⁰ *De ortu et obitu Patrum* 68, 113s.: PL 83, 149.

³¹ *Etymologiarum* 7, 9, 3: PL 82, 287. El número anterior (*Etymologiarum* 7, 9, 2: *Ibid.*) está simplemente tomado de SAN AGUSTÍN, *Tractatus in Iohannis Evangelium* 124, 5: PL 35, 1973.

³² *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 6: PL 83, 782.

*¡lejos de mí tal idea!, a quienes me honren, honraré, y los que me menosprecien, serán afrentados (1Sm 2, 30)*³³.

Junto a los obispos, coloca San Isidoro a los *chorepiscopos*, “vicarios de los obispos”, que equivaldrían a nuestro actual concepto de obispo auxiliar. Han sido instituidos “a ejemplo de los setenta ancianos, como *consacerdotes* (del obispo) por la solicitud de los pobres”. En efecto, residen en los pueblos y aldeas, y tienen licencia de ordenar lectores, subdiáconos, exorcistas y acólitos. Pero se les advierte que “no se atrevan a ordenar presbíteros y diáconos sin conocimiento del obispo, en cuya región se les reconoce a ellos (a los *chorepiscopos*) una cierta presidencia”³⁴.

Los presbíteros constituyen el grado inmediatamente inferior al obispo. “Al presbítero pertenece consagrar el sacramento del cuerpo y de la sangre del Señor, decir las oraciones y bendecir al pueblo”, escribe tajantemente San Isidoro en una carta al obispo Laudefredo³⁵. Por dependencia de un conocido texto de San Jerónimo³⁶, que reproduce de modo literal, San Isidoro, en un pasaje de su obra *De ecclesiasticis officiis*³⁷, da la impresión de considerar las limitaciones de los presbíteros con respecto al obispo, por ejemplo, su falta de poder para ordenar, como procedentes de una mera costumbre eclesiástica³⁸. Pero el texto de la carta a Laudefredo que acabo de citar, es demasiado tajante para sostener esta interpretación; tanto más que se completa con una no menos nítida descripción de las funciones del obispo: “Al obispo pertenece (...) la confección del crisma; él mismo constituye los oficios y órdenes eclesiásticos antes citados”³⁹. Y aun dentro de la obra *De ecclesiasticis officiis* es innegable la afirmación de que las diferencias entre obispo y presbítero no han surgido por mera costumbre eclesiástica. La clara toma de posición se encuentra en un contexto en que se habla de la confirmación: “Se debe sólo a los Pontífices que confirmen o confieran el Espíritu Paráclito, lo cual lo demuestra no sólo la costumbre eclesiástica, sino también aquella anterior lectura de Los Hechos de los Apóstoles, que afirma que Pedro y Juan fueron enviados, para que confirieran el Espíritu Santo a los ya bautizados (Hch 8, 14-17). Porque a los presbíteros está permitido, sin obispo o estando presente el obispo, cuando bautizan, ungir con crisma a los bautizados, con tal que haya sido consagrado por el obispo,

³³ *Ibid.*

³⁴ *De ecclesiasticis officiis* 2, 6, 1: PL 83, 186s. La frase “a ejemplo de los setenta ancianos, como consacerdotes” es alusión a Nm 11, 16s.

³⁵ *Epístola* 1,9: PL 83, 895. Quizá a alguno, a primera vista, pueda llamar la atención el silencio sobre la función de perdonar los pecados entre las tareas de los presbíteros; pero no se olvide que en toda la antigüedad patristica el sacramento de la penitencia estuvo normalmente reservado al obispo; cf. P. ADNÉS, *La penitencia*, Madrid 1981, p. 157ss.

³⁶ *Commentarius in Epistolam ad Titum* 1, 5: PL 22, 597s.; véanse también del mismo SAN JERÓNIMO, *Epístola* 69, 3: PL 22, 656; *Epístola* 146, 1: PL 22, 1192ss.

³⁷ *De ecclesiasticis officiis* 2, 7, 1ss.: PL 83, 787s.

³⁸ “Ac sola propter auctoritatem summo sacerdoti clericorum ordinatio et consecratio reservata est, ne a multis Ecclesiae disciplina vindicata concordiam solveret, scandala generaret”. *De ecclesiasticis officiis* 2, 7, 2: PL 83, 787. Compárese ideológicamente con SAN JERÓNIMO, *Epístola* 146, 1: PL 22, 1194.

³⁹ *Epístola* 1, 10: PL 83, 895s. Nótese que se oponen la reserva de la ordenación (la única que parecería estar reservada según el pasaje citado en la nota anterior) y la facultad de hacer el crisma para la confirmación. Enseguida veremos que, según San Isidoro, la confirmación está reservada al obispo por algo más que por mera costumbre eclesiástica.

pero no signar la frente con el mismo óleo, lo cual corresponde sólo a los obispos, cuando confieren el Espíritu Santo⁴⁰.

“El obispo, como dice un prudente, es nombre de trabajo, no de honor. Es una palabra griega, como también el vocablo del que se ha deducido, que significa que aquel que es puesto sobre, tiene superintendencia, llevando el cuidado de los súbditos; pues *scopus* es intención. Por tanto, a los obispos podemos llamarlos en latín superintendentes, para que él comprenda que no es obispo si no le gusta ser útil, sino presidir⁴¹. Esta reflexión induce a considerar las cualidades y virtudes de las que el obispo debe estar adornado.

Como es obvio, todas ellas tienen, como trasfondo, algo mucho más radical y general, porque afecta a todo miembro del clero. “Dicen que se llaman clérigos, porque están dados a la suerte de la heredad del Señor, o porque el mismo Señor es la suerte de ellos, como está escrito de ellos, siendo el Señor el que habla: *Yo, la heredad de ellos*. Por lo cual conviene que los que tienen a Dios como herencia se preocupen de servir a Dios sin ningún impedimento mundano e intenten ser pobres de espíritu para que puedan decir de modo conveniente aquello del Salmista: *El Señor es la parte de mi herencia* (Sal 16, 5)”⁴². A partir de este principio general, San Isidoro hace una detallada descripción de lo que debe ser la vida de los clérigos. Aparte de su insistencia en evitar determinados vicios, cultivar virtudes y llevar un estilo de vida correspondiente al propio estado⁴³, quiero resaltar esta exhortación al estudio sagrado y a la vida interior: “Finalmente, dedíquense a la doctrina, a las lecturas, salmos, himnos, cánticos, con ejercicio continuo”. Ello no se les pide sólo para su enriquecimiento espiritual, sino que “los que se procuran mostrarse al servicio de los divinos cultos, deben ser tales que, mientras se dedican a la ciencia, administren a los pueblos la gracia de la doctrina”⁴⁴. En otras palabras, de este modo pueden ejercitar un apostolado más eficaz, en cuanto que más denso de doctrina.

En el caso más concreto del obispo, se le pide la ejemplaridad como condición para que su gobierno sea eficaz. “¿Con qué cara podrá argüir a los súbditos cuando el corregido podría enseguida replicarle: Antes, enséñate a ti mismo las cosas que son rectas?”⁴⁵. El obispo debe presentarse a los otros como “forma de vida”, y tiene que invitar “a todos con la doctrina y con la obra”, es decir, con la palabra y el ejemplo⁴⁶. Este planteamiento deja también en claro que al obispo no le basta la vida ejemplar: al obispo “es también necesaria la ciencia de las Escrituras, porque si sólo es santa la vida del obispo, viviendo así puede aprovechar sólo a sí mismo. Si, además, fuera erudito por la doctrina y la palabra, puede a cualesquiera otros instruir, y enseñar a los suyos y rechazar a los adversarios, los cuales, si no fueran refutados y convencidos, pueden fácilmente pervertir los corazones de los simples”⁴⁷. Es bellissimo este párrafo sobre el modo de hablar y de comportarse que ha de tener el obispo: “Su conversación debe

⁴⁰ *De ecclesiasticis officiis* 2, 27, 4: PL 83, 826.

⁴¹ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 8: PL 83M 782.

⁴² *De ecclesiasticis officiis* 2, 1, 2: PL 83, 777. La frase “Yo, la heredad de ellos” no es una cita bíblica literal, sino una alusión a Nm 18, 20 y, quizá más, a Dt 18, 2.

⁴³ *De ecclesiasticis officiis* 2, 2, 1ss.: PL 83, 777ss.

⁴⁴ *De ecclesiasticis officiis* 2, 2, 3: PL 83, 778s.

⁴⁵ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 16: PL 83, 785.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

ser pura, simple, abierta, llena de gravedad y honestidad, llena de suavidad y gracia, tratando del misterio de la ley, de la doctrina de la fe, de la virtud de la continencia, de la disciplina de la justicia, amonestando a cada uno con una exhortación diversa según la cualidad de la profesión y de las costumbres, a saber, que conozca previamente qué ha de decir, a quién lo ha de decir, cuándo lo ha de decir o cómo lo ha de decir. Su especial oficio, antes de los demás, es leer las Escrituras, repasar los cánones, imitar los ejemplos de los santos, dedicarse a las vigiliias, ayunos y oraciones, tener paz con los hermanos, no despreciar a nadie de sus miembros, no condenar a nadie sin comprobación, no excomulgar a nadie sin discusión. El cual así tendrá en grado alto la humildad y la autoridad simultáneamente, para que ni por una humildad excesiva haga fortalecerse los vicios de sus súbditos, ni por una autoridad inmoderada ejercite una potestad de severidad; sino que actúe con tanta mayor cautela con respecto a los que le han sido confiados, cuanto con mayor dureza teme ser juzgado por Cristo⁴⁸. San Isidoro recomienda, sobre todo, que el obispo tenga mucha caridad, ya que es superior a todos los demás dones⁴⁹, y le exhorta a la hospitalidad⁵⁰. Busque la mayor santidad, “así al no permitir reinar en él ningún vicio, podrá impetrar de Dios el perdón para los pecados de los súbditos”⁵¹. Una vez más, la santidad del obispo se presenta en una perspectiva de consecuencias pastorales, lo cual es subrayar el carácter sacerdotal que ha de tener la santidad del obispo: “El que siguiere estas cosas será un útil ministro de Dios y representará el sacerdocio perfecto”⁵².

Por lo que respecta a las relaciones entre el obispo y los presbíteros, es sumamente sugestivo, aunque no se trate de un pensamiento original⁵³, que San Isidoro las haya visto a través del esquema de Aarón y sus hijos; en Aarón ve el prototipo del obispo, mientras que sus hijos serían figura de los presbíteros⁵⁴. Ello implica un planteamiento de relaciones familiares, como las que se dan entre un padre y sus hijos. La dureza con que San Isidoro trata de los clérigos acéfalos, es decir, carentes de cabeza y régimen episcopal⁵⁵, no se funda, a mi juicio, sólo en la ruptura de relaciones jurídicas, sino en el desgarramiento de este lazo familiar que constituye el más íntimo entramado que une a los presbíteros con su obispo. Al clérigo acéfalo lo llama centauro, que no es ni hombre ni caballo⁵⁶, porque, en realidad, el clérigo acéfalo tampoco es ni seglar ni clérigo⁵⁷.

EL OBISPO Y SUS SACERDOTES EN EL CONCILIO VATICANO II

Son muchos los siglos que separan a San Isidoro del Concilio Vaticano II. Por ello, la doctrina de éste es más rica y matizada que la del Santo visigodo. Al fin y al cabo, la Iglesia ha seguido, a imagen de María (Lc 2, 19 y 51), meditando el

⁴⁸ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 17: PL 83, 785s.

⁴⁹ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 18: PL 83, 786.

⁵⁰ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 19: PL 83, 786.

⁵¹ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 20: PL 83, 786.

⁵² *Ibid.*

⁵³ Cf. SAN JERÓNIMO, *Epístola* 52, 7: PL 22, 534.

⁵⁴ *De ecclesiasticis officiis* 2, 5, 3: PL 83, 781. Véase también *Ibid.* 2, 7, 1: PL 83, 787.

⁵⁵ *De ecclesiasticis officiis* 2, 3, 1s.: PL 83, 779.

⁵⁶ *De ecclesiasticis officiis* 2, 3, 2: PL 83, 779.

⁵⁷ *De ecclesiasticis officiis* 2, 3, 1: PL 83, 779.

mensaje revelado⁵⁸. Pero hay entre ambos una profunda continuidad. Todo progreso dogmático y todo esfuerzo de nueva presentación del mensaje tienen que realizarse –y la asistencia del Espíritu Santo garantiza que así suceda– “en el mismo sentido y en la misma sentencia”⁵⁹.

La doctrina del Concilio Vaticano II sobre el episcopado quiere deliberadamente ser un complemento de las definiciones del Concilio Vaticano I sobre el Romano Pontífice⁶⁰, las cuales previamente “propone de nuevo como objeto de fe inmovible a todos los fieles”⁶¹. De hecho, el Concilio Vaticano II, incluso a lo largo de su exposición de la doctrina acerca del episcopado, vuelve a insistir en que “el Romano Pontífice tiene sobre la Iglesia, en virtud de su cargo, es decir, como Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, plena, suprema y universal potestad, que puede siempre ejercer libremente”⁶², y en que “el Romano Pontífice, Cabeza del Colegio Episcopal, goza de esta misma infalibilidad (que tiene la Iglesia) en razón de su oficio, cuando, como supremo pastor y doctor de todos los fieles, que confirma en la fe a sus hermanos (cf. Lc 22, 32), proclama de forma definitiva la doctrina de fe y costumbres”⁶³. Estas verdades fundamentales de fe no quedan, en modo alguno, empañadas por la doctrina sobre la colegialidad del episcopado –no podían sufrir merma alguna en su alcance real, ya que se trata de adquisiciones irreversibles del progreso dogmático–, pues mientras que “el Sumo Pontífice, como Pastor supremo de la Iglesia, puede ejercer libremente su potestad en todo tiempo, como lo exige su propio ministerio”, el Colegio Episcopal, por su parte, “actúa con acción estrictamente colegial sólo a intervalos y con el consentimiento de su Cabeza”⁶⁴.

La sucesión apostólica es el punto de partida de la teología del episcopado en el Concilio Vaticano II, como lo había sido en toda la Tradición: “Y así como permanece el oficio que Dios concedió personalmente a Pedro, príncipe de los Apóstoles, para que fuera transmitido a sus sucesores, así también perdura el oficio de los Apóstoles de apacentar la Iglesia, que el orden sagrado de los obispos debe ejercer de forma permanente. Por ello, este sagrado Sínodo

⁵⁸ CONCILIO VATICANO II, Const. dogmática *Dei Verbum*, n. 8: AAS 58 (1966) 821.

⁵⁹ CONCILIO VATICANO II, Const. pastoral *Gaudium et spes*, n. 62: AAS 58 (1966) 1083: en nota se cita a Juan XXIII, *Alocución inaugural del Concilio Vaticano II* (11 de octubre de 1962): AAS 54 (1962) 792. Cf. también CONCILIO VATICANO II, Const. dogmática *Dei Filius*, c. 4: DS 3020. La fórmula procede de Vicente de Lerins, *Commonitorium* 23, 3: PL 50, 668, quien escribe: “Crescat igitur oportet et multum vehementerque proficiat tam singulorum quam omnium, tam unius hominis quam totius ecclesiae, aetatum ac saeculorum gradibus, intelligentia, scientia, sapientia, sed in suo dumtaxat genere, in eodem scilicet dogmate, eodem sensu eademque sententia”.

⁶⁰ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 18: AAS 57 (1965) 22.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 22: AAS 57 (1965) 26. Cf. CONCILIO VATICANO I, Const. dogmática *Pastor Aeternus*, c. 3, canon: DS 3064.

⁶³ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 22: AAS 57 (1965) 26. Cf. CONCILIO VATICANO I, Const. dogmática *Pastor aeternus*, c. 4: DS 3074. En el Concilio Vaticano II, la alusión a que el Romano Pontífice es “Cabeza del Colegio episcopal”, contenida en el texto al hablar de su infalibilidad, se ha hecho sólo para que aparezca por qué se habla tan ampliamente de la infalibilidad del Papa en un texto que está tratando del oficio de enseñar de los obispos: por eso deliberadamente no se dice “en cuanto Cabeza del Colegio episcopal”, y, por el contrario, se presenta enseñada al Papa “como supremo pastor y doctor de todos los fieles”; cf. *Schema Constitutionis de Ecclesia* (1964), Relatio de n. 25, antea n. 19, littera M, p. 97, y *Modi* III, n. 168, p. 44.

⁶⁴ *Nota explicativa praevia*, n. 4: AAS 57 (1965) 74.

enseña que los obispos han sucedido, por institución divina, a los Apóstoles como pastores de la Iglesia⁶⁵.

En la eclesiología del Concilio Vaticano II es esencial la afirmación de que la Iglesia y todos sus estamentos tienen una participación en los “tria munera” de Cristo⁶⁶: Profeta, Sacerdote y Rey⁶⁷. Por ello, con respecto al obispo, se afirma que “la consagración episcopal, junto con el oficio de santificar, confiere también los oficios de enseñar y de regir⁶⁸ Como consecuencia, “los obispos, de modo visible y eminente, hacen las veces del mismo Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice, y actúan en lugar suyo⁶⁹. Al desarrollo de lo que ha de ser en el obispo el ejercicio de cada una de esas tres tareas dedica el Concilio, respectivamente, un número en la constitución dogmática sobre la Iglesia⁷⁰, e incluso más de un número a alguna de las misiones en el decreto sobre el oficio pastoral de los obispos⁷¹.

El obispo, que ha de orar y trabajar por el pueblo, sólo con su ejemplaridad de vida llegará, con la grey que le ha sido confiada, a la vida eterna⁷². En su acción caritativa debe ponerse a la cabeza del Pueblo de Dios⁷³. Pero quizá el más bello pasaje del Concilio sobre las virtudes que han de adornar al obispo, sea éste: “El obispo, enviado por el Padre de familia a gobernar su familia, tenga siempre ante los ojos el ejemplo del Buen Pastor, que vino no a ser servido, sino a servir (cf. Mt 20, 28; Mc 10, 45) y a dar la vida por sus ovejas (cf. Jn 10, 11). Tomado de entre los hombres y rodeado él mismo de flaquezas, puede apiadarse de los ignorantes y equivocados (Hb 5, 1s). No se niegue a oír a sus súbditos, a los que, como a verdaderos hijos suyos, alimenta y a quienes exhorta a cooperar animosamente con él. Consciente de que ha de dar cuenta a Dios de sus almas (cf. Hb 13, 17), trabaje con la oración, con la predicación y con todas las obras de caridad, tanto por ellos como por los que todavía no son de la única grey, a los cuales tenga como encomendados por el Señor. Él mismo, siendo, como San Pablo, deudor para con todos, esté dispuesto a evangelizar a todos (cf. Rm 1, 14s) y a exhortar a sus fieles a la actividad apostólica y misionera⁷⁴.

La doctrina del Concilio Vaticano II acerca del presbítero contiene un evidente progreso. Para convencerse de ello, basta compararla con la del Concilio tridentino. Trento, por razones históricas fácilmente inteligibles, sobre todo por la necesidad de subrayar lo que los reformadores protestante negaban, consideró

⁶⁵ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 20: AAS 57 (1965) 24.

⁶⁶ Cf. Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 25ss.: AAS 57 (1965) 29-33 (obispos); n. 28: AAS 57 (1965) 33-36 (presbíteros); n. 31: AAS 57 (1965) 37 (seglares).

⁶⁷ Para estas tres dimensiones de la figura del Mesías, ya en el Antiguo Testamento, cf. J. CABA, *El Jesús de los Evangelios*, Madrid 1977, pp. 107-113. Como primeros testimonios patrísticos que reúnen estas tres funciones aplicándolas a Cristo, baste citar a EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica* 1, 3, 7-10: PG 20, 72, cuyas formulaciones había preparado, de alguna manera, SAN JUSTINO, *Dialogus cum Tryphone Iudaeo* 86, 3: PG 6, 681.

⁶⁸ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 21: AAS 57 (1965) 25.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 25: AAS 57 (1965) 29ss. (oficio de enseñar); n. 26: AAS 57 (1965) 31 s. (oficio de santificar); n. 27: AAS 57 (1965) 32s. (oficio de regir).

⁷¹ Decreto *Christus Dominus*, n. 12ss.: AAS 58 (1966) 678s. (oficio de enseñar); n. 15: AAS 58 (1966) 679s. (oficio de santificar); n. 16: AAS 58 (1966) 680s. (oficio de regir).

⁷² Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 26: AAS 57 (1965) 32.

⁷³ Const. pastoral *Gaudium et spes*, n. 88: AAS 58 (1966) 1111.

⁷⁴ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 27: AAS 57 (1965) 33.

el sacerdocio⁷⁵ exclusivamente en relación con el *munus sanctificandi*, es decir, en relación con el sacrificio eucarístico y con la administración del sacramento de la penitencia⁷⁶. La tarea de predicar la palabra de Dios se dejó del todo en la penumbra; es curioso que de ella se habla sólo para rechazar la importancia excesiva que le atribuían los reformadores⁷⁷. Hoy, superadas aquellas circunstancias históricas, ha sido posible dar una noción más amplia y rica del presbiterado, y describirlo como participación del triple oficio de Cristo, Profeta, Rey y Sacerdote; en este sentido, los presbíteros “son consagrados para predicar el Evangelio y apacentar a los fieles y para celebrar el culto divino”⁷⁸.

El orden con que se enumeran estas tres tareas, y en el que la predicación del Evangelio tiene siempre el primer lugar⁷⁹, no implica una gradación de lo más a lo menos importante. La primariedad de la tarea de predicación se pone en conexión con la necesidad de la fe⁸⁰; es decir, el primer lugar que se concede en la enumeración a la predicación está sugerido por la función inicial que corresponde a la predicación y a la fe en el proceso de la justificación, y consiguientemente en el proceso del trabajo pastoral⁸¹. Según el Concilio Vaticano II, el primado de dignidad entre las otras tareas presbiterales lo sigue manteniendo la tarea de santificar⁸², y, sobre todo, el sacrificio eucarístico al que tiende y en el que se consuma el ministerio de los presbíteros⁸³. Así aquello a lo que se prestaba una atención exclusiva en el Concilio de Trento se considera lo primario en cuanto a dignidad entre las diversas tareas de los presbíteros en el Concilio Vaticano II.

Habiendo explicado el Concilio Vaticano II tanto el episcopado como el presbiterado en el sentido de participación en la triple tarea de Cristo, se plantea, de modo absolutamente obvio, la cuestión de una comparación entre ambos. Para responderla, debe tenerse muy presente la fórmula con que en el Concilio se enseña la sacramentalidad del episcopado: “Enseña, pues, este santo Sínodo que en la consagración episcopal se confiere la plenitud del sacramento del orden”⁸⁴. Supuesta esta fórmula, el presbiterado debe concebirse como una

⁷⁵ Con la palabra “sacerdocio” en el Concilio de Trento se entiende el presbiterado; es muy característico para la terminología del Concilio el voto del Arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero: “*Verbum donec in sacerdotio consummaretur displicet, quia in episcopatu, non in sacerdotio est consummatio, qui videtur excludi*” (CTR 9, 48).

⁷⁶ Cf. CONCILIO DE TRENTO, *Sessio 23, De sacramento ordinis*, c. 1: DS 1764: *Ibid.*, canon 1: DS 1771.

⁷⁷ Cf. CONCILIO DE TRENTO, *Sessio 23*, c. 4: DS 1767; *Ibid.*, canon 1: DS 1771. Sobre los intentos de atribuir en Trento mayor importancia a la tarea de predicar, cf. A. DUVAL, *L'Ordre au Concile de Trente*, en *Etudes sur le sacrement de l'Ordre*, París 1957, p. 300s. Mayor importancia se concedió a este tema al tratar de los obispos, pero no en documentos doctrinales, sino en los decretos de reforma: *Sessio 5*, canon 9, y *Sessio 24*, canon 4: *Conciliarum Oecumenicorum Decreta*, Friburgi Brisgoviae 1962, pp. 645 y 739.

⁷⁸ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 28: AAS 57 (1965) 34. Para el sentido de esta frase, cf. *Modi III*, n. 203, p. 52, donde aparece que la intención era poner de relieve “*triplex munus sacerdotale*”.

⁷⁹ No sólo al tratar de los presbíteros, sino también cuando se habla de los obispos; véanse más arriba las notas 70 y 71.

⁸⁰ Cf. Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 4: AAS 58 (1966) 995s.

⁸¹ Cf. CONCILIO DE TRENTO, *Sessio 8, De iustificatione*, c. 8: DS 1532.

⁸² Cf. Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 2: AAS 58 (1966) 992.

⁸³ *Ibid.*: AAS 58 (1966) 993. Cf. *Schema Decreti de presbyterorum ministerio et vita. Textus recognitus et Modi* (1965), *Ad caput 1*, n. 13, p. 17.

⁸⁴ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 21: AAS 57 (1965) 25.

participación objetiva del episcopado⁸⁵. Sin duda, el concepto de participación objetiva no dice, de suyo, nada sobre el problema del origen del presbiterado como grado distinto del sacramento del orden en relación con el episcopado⁸⁶. Significa solamente que la realidad del episcopado y la realidad del presbiterado, si se comparan entre sí, tienen la relación de un “todo” y su parte. Esta relación de “todo” y parte se explica por las funciones que son características del obispo y no del presbítero, más allá de las que son comunes a ambos. Los obispos “son los ministros originarios de la confirmación, los dispensadores de las sagradas órdenes y los moderadores de la disciplina penitencial”⁸⁷. Por lo demás, los presbíteros, incluso en las tareas que son característicamente presbiterales, no deben olvidar que son “próvidos cooperadores del orden episcopal”⁸⁸.

Naturalmente, esta relación que implica inevitablemente un sentido de subordinación, no, sería viable si no es vivida en un ambiente de auténtica familia. De modo especial, los sacerdotes diocesanos constituyen “un solo presbiterio y una sola familia, cuyo padre es el obispo”⁸⁹. Consecuentemente, es necesario que “los presbíteros reconozcan verdaderamente al obispo como a padre suyo, y le obedezcan reverentemente. El obispo, por su parte, considere a los sacerdotes, sus cooperadores, como hijos y amigos, a la manera con que Cristo a sus discípulos no los llama ya siervos, sino amigos (cf. Jn 15, 15)”⁹⁰. Es conveniente que esta unidad se exprese de vez en cuando en la concelebración eucarística con el propio obispo⁹¹. El tema de las relaciones concretas entre obispos y presbíteros reaparece en el decreto sobre el ministerio y vida de los

⁸⁵ “Potius quam *supremus gradus sacramenti* Ordinis episcopatus dicendus est eius plenitudo seu totalitas, omnes partes includens: *Animadv.*, p. 87; plenitudo sacramenti Ordinis, vel ipsum sacramentum Ordinis: *Animadv.*, p. 88; E/758 (38 Epp.); E/894; E/630; E/803; E/816; E/629, etc.”. *Schema Constitutionis de Ecclesia* (1964), Relatio de n. 21, olim n. 14, littera G, p. 85s.

⁸⁶ Teológicamente se puede defender que Cristo haya instituido separadamente episcopado y presbiterado (*institutio in specie*) o que haya instituido genéricamente ambos grados en la institución del grado supremo dejando a la Iglesia el poder de separarlos como grados distintos (*institutio generica*); para esta segunda posición, véase F. HÜRTH, *Commentarius ad Const. Apost. “Sacramentum Ordinis”*. *Appendix: Periodica de re morali, canonica, liturgica* 37 (1948) 50.

⁸⁷ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 26: AAS 57 (1965) 32. Mientras que, con respecto a la confirmación, tanto el Concilio de Florencia, *Decretum pro Armenis*: DS 1318, como el Concilio de Trento, Sessio 7, *De sacramento confirmationis*, canon 3: DS 1630, utilizaron la expresión “ministro ordinario” para el obispo, en el Concilio Vaticano II se prefirió decir “ministros originarios” para atender mejor a la disciplina oriental; cf. *Schema Constitutionis de Ecclesia* (1964), Relatio de n. 26, antea n. 20, littera E, p. 99; en efecto, el Oriente la confirmación es conferida normalmente por los presbíteros, lo que hace allí difícil considerarlos como ministros extraordinarios; en todo caso, habría habido allí un proceso de transmisión y delegación a partir de los obispos, de alguna manera autorizado por la autoridad suprema. La fórmula “dispensadores de las sagradas órdenes” se entiende, ya que ellos son ministros ordinarios del sacramento del orden; cf. CONCILIO DE FLORENCIA, *Decretum pro Armenis*: DS 1326; sobre la cuestión de la posibilidad de que un presbítero con delegación pontificia sea ministro extraordinario del sacramento del orden, cf. *Schema Constitutionis de Ecclesia* (1964), Relatio de n. 21, olim n. 14, littera M, p. 87. La frase “moderadores de la disciplina penitencial” alude no sólo al hecho de que ese sacramento estuviera reservado en la antigüedad patristica al obispo (véase más arriba la nota 35), sino también a la necesidad que el presbítero tiene de recibir de él jurisdicción ordinaria o delegada para que su absolución sea válida. Cf. CONCILIO DE TRENTO, Sessio 14, *De sacramento paenitentiae*, c. 7: DS 1686.

⁸⁸ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 28: AAS 57 (1965) 35.

⁸⁹ Decreto *Christus Dominus*, n. 28: AAS 58 (1966) 687.

⁹⁰ Const. dogmática *Lumen gentium*, n. 28: AAS 57 (1965) 35.

⁹¹ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 7: AAS 58 (1966) 1001.

presbíteros. A ellos se les recomienda que “teniendo presente la plenitud del sacramento del orden de que gozan los obispos, reverencien en ellos la autoridad de Cristo, Pastor supremo. Únanse, por tanto, a su obispo con sincera caridad y obediencia. Obediencia sacerdotal, que, penetrada de espíritu de cooperación, se funda en la participación misma del ministerio episcopal que se confiere a los presbíteros por el sacramento del orden y la misión canónica”⁹². Resulta teológicamente sugestivo que el Concilio considere el presbiterado como una participación objetiva del ministerio episcopal; reaparece, una vez más, la relación entre el “todo” y la “parte”, a la que aludí más arriba. Apelando a la comunión en el mismo sacerdocio y ministerio, el Concilio, en este mismo decreto, pide a los obispos que “tengan a los presbíteros como hermanos y amigos suyos, y lleven, según sus fuerzas, atravesado en su corazón el bien, tanto material como espiritual de los mismos. Porque sobre los obispos de manera principal recae el grave peso de la santidad de sus sacerdotes; tengan, pues, el máximo cuidado de la continua formación de sus sacerdotes. Órganlos de buena gana, más aún, consúltenlos y dialoguen con ellos sobre las necesidades del trabajo pastoral y el bien de la diócesis. Ahora bien, para que esto se lleve a efecto, constitúyase, de manera acomodada a las circunstancias y necesidades actuales, en la forma y a tenor de las normas que han de ser determinadas por el derecho, una junta o senado de sacerdotes, que representen el presbiterio, y que pueda con sus consejos ayudar eficazmente al obispo en el gobierno de la diócesis”⁹³.

En este amplio párrafo resulta especialmente impresionante para todo corazón de obispo el recuerdo de que sobre el obispo “de manera principal recae el grave peso de la santidad de sus sacerdotes”, pues ella nos pone ante los ojos una de nuestras más graves responsabilidades ante Dios y ante la Iglesia⁹⁴. Más arriba he aludido brevemente a las virtudes que, según el Concilio, debe tener el obispo. Sólo ellas le harán posible un trato adecuado con sus sacerdotes que los conduzca suavemente a la santidad. Pero también sólo la santidad sacerdotal permitirá una actitud correspondiente por parte de los presbíteros, la que deben a su obispo. Hay que agradecer a Dios que el Concilio Vaticano II haya expuesto tan insistentemente la necesidad de esa santidad⁹⁵, que, por cierto, a la vez que se requiere para el recto ejercicio de las tareas sacerdotales, se fomenta con ellas⁹⁶. El entusiasmo por cumplir la voluntad de Dios es lo único que puede dar unidad a la vida del sacerdote, dispersa, en caso contrario, en la multiplicidad de las ocupaciones⁹⁷. Virtudes concretas que se requieren en el presbítero, son la humildad y obediencia⁹⁸; en la Iglesia latina, el celibato, por el que “los presbíteros se consagran de nueva y excelente manera a Cristo, se unen con corazón indiviso más fácilmente a Él, se entregan más libremente, en Él y por Él, al servicio de Dios y de los hombres, sirven más expeditamente a su reino y a la

⁹² *Ibíd.*: AAS 58 (1966) 1003.

⁹³ *Ibíd.*: AAS 58 (1966) 1002s.

⁹⁴ En la Congregación General 101 del Concilio Vaticano II (14 de octubre de 1964) tuve el honor de poder proponer en el Aula conciliar algunas sugerencias prácticas en orden a favorecer la vida de santidad sacerdotal; cf. *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, vol. III, Periodus tertia. Pars IV, Vaticano 1974, p. 440ss.

⁹⁵ Cf. Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 12-22: AAS 58 (1966) 1009-1024.

⁹⁶ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 13: AAS 58 (1966) 1011ss.

⁹⁷ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 14: AAS 58 (1966) 1013s.

⁹⁸ Decreto *Presbyterorum Ordinis* n. 15: AAS 58 (1966) 1014s.

obra de regeneración sobrenatural y se hacen más aptos para recibir más dilatada paternidad en Cristo⁹⁹; y el desprendimiento de los bienes de la tierra¹⁰⁰.

Esta vida sacerdotalmente santa sólo es posible si el presbítero sabe alimentarse “de la doble mesa de la Sagrada Escritura y de la Eucaristía”¹⁰¹. La piedad eucarística del sacerdote, aunque tiene su culminación en la celebración y en la comunión que en ella se recibe, no debe reducirse a ellas, sino que ulteriormente el presbítero debe gustar “de corazón, del cotidiano coloquio con Cristo Señor en la visita y culto personal de la santísima Eucaristía”¹⁰², es decir, todo sacerdote debe llegar a una profunda intimidad de vida de Sagrario. Especial importancia reviste en la vida sacerdotal “el frecuente acto sacramental de la penitencia, como quiera que, preparado por el diario examen de conciencia, favorece en tanto grado la necesaria conversión al amor del Padre de las misericordias”¹⁰³. Con respecto a la Santísima Virgen, “los presbíteros reverenciarán y amarán con filial devoción y culto a esta Madre del sumo y eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles y auxilio de su ministerio”¹⁰⁴. Finalmente, el estudio de las ciencias sagradas no sólo los enriquecerá interiormente, sino que la doctrina que así adquieran será también “espiritual medicina para el pueblo de Dios”¹⁰⁵.

CONCLUSIÓN

Al cumplir diez años como obispo de la Archidiócesis de Toledo, estas líneas no son sino fruto de mi personal meditación en el deseo de acercarme algo más a lo que la tradición eclesial de esta Iglesia local y las directrices del Concilio Vaticano II exigen del obispo. Las ofrezco fraternalmente a S.E. Mons. Gijzen en su jubileo, paralelo, de diez años de servicio episcopal al frente de la diócesis de Roermond. La realización del ideal del obispo en cada uno de nosotros será, sin duda, el elemento decisivo para granjearnos el afecto sacerdotal de aquellos hermanos que con nosotros forman nuestro propio presbiterio.

⁹⁹ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 16: AAS 58 (1966) 1016.

¹⁰⁰ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 17: AAS 58 (1966) 1017s.

¹⁰¹ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 18: AAS 58 (1966) 1019.

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ Decreto *Presbyterorum Ordinis*, n. 19: AAS 58 (1966) 1019s. Las palabras transcritas son una cita del *Pontifical Romano* en la ordenación de los presbíteros.

COMUNICACIÓN A LA DIÓCESIS

Comunicación dirigida a la archidiócesis de Toledo, 1 de enero de 1988. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, enero 1988, 25-27.

Queridos sacerdotes, comunidades religiosas y fieles diocesanos:

La ya próxima ordenación episcopal de don Rafael Palmero me mueve a escribiros esta carta que dirijo a toda la comunidad diocesana con sentimientos de gozo y esperanza.

Quiero, en primer lugar, expresar mi agradecimiento al Santo Padre por la benevolencia con que ha acogido mi petición. La gran extensión del territorio diocesano de Toledo hace sentir a cualquier Obispo su peso en el desempeño de sus tareas pastorales y mucho más a quien ya no es escaso en años y servicios. Muchas veces me dijisteis, a lo largo de estos dieciséis años que llevo con vosotros, que esperabais el nombramiento de un Obispo auxiliar, puesto que así era tradicional en Toledo, donde el Cardenal Primado siempre lo tuvo.

No lo he solicitado hasta ahora por dos motivos: en primer lugar, porque las responsabilidades que antaño correspondían al Primado en la Iglesia española, han pasado, después del Concilio, a la Conferencia Episcopal, con sus órganos propios; y en segundo lugar, porque fue mi propósito desde el primer día obligarme a mí mismo a ocuparme personalmente del servicio pastoral que pudiera prestar a todos: la curia, la catedral, las parroquias, grandes o pequeñas, las comunidades religiosas, los seminarios, la catequesis, las obras de apostolado, la vida cristiana, en fin, en las ciudades y en los pueblos.

De no haberme impuesto esta obligación, fácilmente hubiera podido encontrar justificación para dispensarme a mí mismo de determinadas tareas, bien fuera porque otro me supliera, bien porque asuntos diversos de índole supra-diocesana reclamarían mi atención, como así ha sucedido con frecuencia, no obstante la atención de obligaciones representativas que corresponden hoy al Obispo de la Diócesis Primada de España.

Me alegro de haber obrado así durante este tiempo. Ello me ha permitido conocer bien toda la diócesis, predicar, bendecir y confirmar en todas las parroquias, estar presente en todos los lugares y en muchos, muchas veces.

No voy a dejar de hacer lo mismo ahora, mientras pueda, pero me sentiré más aliviado.

Conocéis perfectamente a don Rafael Palmero, tanto o más que a mí, puesto que viene tratando con vosotros el mismo tiempo que yo, y en muchas ocasiones con más cercanía que yo. Recíbidle, ahora que va a ser Obispo conmigo y para vosotros, con sentimientos de fraterna amistad, de obediente colaboración y de común anhelo por la causa del Evangelio y de la Iglesia. Él ha acreditado suficientemente su competencia y ha dado constante ejemplo de piedad, de abnegada dedicación, de prudencia, de fidelidad a la Santa Madre Iglesia y al Papa, de amistosa y personal atención a todos y de reflexión compartida en la

búsqueda de soluciones para los diversos problemas pastorales que han podido ir presentándose.

MISIÓN Y DIGNIDAD DEL OBISPO AUXILIAR

Es sabido que el Obispo auxiliar, aunque dependiente de la autoridad del Obispo diocesano, de manera que ha de desarrollar su labor estando en todo de acuerdo con él (CD 25 y 26), por el hecho de su consagración sacramental y por la comunión jerárquica con la Cabeza y los demás pertenecientes al Colegio de los Obispos, queda constituido miembro del Cuerpo Episcopal (*Ibíd.* 4 y 5). Ha de sentir, pues, la solicitud por todas las Iglesias, aunque esté vinculado sólo a una, y al ayudar, en cumplimiento de la misión para la que ha sido llamado, al Obispo diocesano, lo hará siempre con conciencia clara del deber que tiene de enseñar, santificar y regir al Pueblo de Dios, aunque no con la autoridad inmediata de aquél en ella (CD 12); promoverá la santidad de los sacerdotes, los religiosos y los seglares, según la vocación peculiar de cada uno (*Ibíd.* 15); y se comportará con todos como un verdadero padre que se distingue por el espíritu de amor y de preocupación por el bien de todos (*Ibíd.* 11), tal como debe hacerlo el Obispo diocesano, al cual ayuda.

Hago estas precisiones para que se entienda bien la misión y la dignidad del Obispo auxiliar. Ni tiene la autoridad propia del Obispo diocesano, por supuesto, ni es tampoco un sacerdote colaborador del Obispo igual que los demás. La Iglesia, al conferirle el episcopado, le hace participar de responsabilidades y santas obligaciones que el Obispo diocesano ha de ser el primero en reconocer y respetar. Por ser Obispo, tiene una dignidad y una misión propia, que no se identifica ni coinciden con las facultades de Vicario General, aunque también lo sea.

PASADO Y FUTURO DE LA IGLESIA EN TOLEDO

Es muy antigua y gloriosa. Y al escribir esta palabra no estoy pensando más que en la gloria que nace de la fe recibida y de los servicios que a la misma se han prestado. Mucho antes que en otros lugares de España, aquí se recibió la Buena Nueva y desde aquí la Iglesia naciente, pronto arraigada y fuertemente consolidada, extendió su influjo evangelizador hacia tantos otros territorios de la Marca Hispánica, según lo permitieron, y a veces ayudaron, las circunstancias de la vida política y cultural de la Península Ibérica. También esa fe, que es nuestra gloria, sufrió dificultades y aun persecuciones, de las cuales logró salir, si no incólume, sí purificada y más fortalecida. Toledo ha contribuido mucho a que el de España fuera un pueblo católico y se haya mantenido como tal mayoritariamente a lo largo de los siglos.

Pero ninguna institución vive exclusivamente de sus recuerdos. En el momento actual, nuestra Diócesis, igual que las del resto de España, ha de caminar hacia el futuro confiando únicamente en Dios, en la fuerza del Evangelio, y en la colaboración consciente y responsable de los hombres y mujeres que creen en su eficacia salvadora.

Todo está sometido hoy a una revisión cultural que da por demostrado lo que afirma entre ataques, burlas y desprecios, y la fe del pueblo sufre la agresión continua de los manipuladores del hecho religioso que consideran, a estas alturas y después de tantos fracasos, que el único ideal válido es el de una orgullosa autosuficiencia.

¡Terrible error, propio de gentes inmaduras o de escépticos prematuramente envejecidos!

Hemos de seguir trabajando incesantemente en el fomento de las vocaciones sacerdotales para que de nuestros seminarios salgan sacerdotes que puedan atender nuestras parroquias y ayudar a otras diócesis de España y de América más necesitadas que la nuestra.

Hemos de atender con todo esmero la vida sacramental de los fieles, mediante una formación litúrgica y piadosa que les haga capaces de participar intensa y fructuosamente en la celebración de los misterios de nuestra fe.

Hemos de fomentar en todas las comunidades que integran la comunidad parroquial, un espíritu misionero que les impulse a dar testimonio de su fe y a propagarla en los diversos ámbitos de su presencia, y en toda la tierra, puesto que un cristiano no lo es del todo si no recibe con amor y deseo de cumplirlo el testamento de Jesús, que murió por la salvación de todos y para que todos lleguen al conocimiento de la verdad (1Tim 2, 4).

Hemos de desarrollar más y más la catequesis en sus diversas formas, con niños, jóvenes y familias, y también con los ancianos, tristemente abandonados, muchas veces, en nuestra acción pastoral, como si no tuvieran el derecho a ser atendidos en su condición de hijos de Dios, precisamente cuando más lo necesitan.

Y con la catequesis, el apostolado seglar, hoy urgente, muy urgente. Grupos de seglares organizados, de hombres, de mujeres, y sobre todo de jóvenes. Es urgentísimo promoverlos y atenderlos. Con instrucción religiosa que les dé cultura cristiana suficiente, y con catequesis que les dé fuerza y amor a sus almas, para querer vivir ellos y hacer vivir a los demás la grandeza de la fe. En nuestros días, precisamente porque hay una mayor cultura profana o una pseudo-cultura, no tendremos apóstoles seglares si no tenemos seglares bien instruidos y catequizados, capaces de catequizar a los demás. ¿Cómo van a ser apóstoles si no conocen bien a Jesucristo, con su palabra y sus sacramentos, y a la Iglesia en su realidad y en su historia, y al hombre en la dimensión trascendente de su vida, y al Evangelio con su llamada a un nuevo nacimiento?

Se habla constantemente de la atonía y casi parálisis de los católicos en la vida pública española de hoy. Pero, ¿podrán sentir alguna vez el impulso amoroso de su fe para influir en su familia y en la sociedad, si sólo les presentamos como exigencia de su condición cristiana una justicia terrestre que procure el bienestar material y social en el mundo? ¿Se reduce a eso el Evangelio de Jesucristo?

Estas indicaciones que os hago sobre nuestra acción pastoral en la diócesis, constituyen hoy un motivo de honda reflexión en la fase pre-sinodal en que nos encontramos. De todo ello hemos de ocuparnos seria y profundamente, con el fin de que toda la comunidad diocesana adquiera conciencia de la actitud

cristiana que debemos adoptar, precisamente, pensando en el futuro que nos espera.

La Iglesia confía en Jesucristo siempre, y es alimentada y guiada por la acción del Espíritu Santo. Y esa Iglesia, no otra, es la que está implantada en nuestra diócesis de Toledo desde los tiempos remotos a que nos hemos referido, y la que hoy, sin ansiedades ni temores vanos, reúne a sus hijos y quiere seguir ofreciéndoles el pan de vida eterna. El momento que estamos viviendo, y desde ahora con la ayuda del Obispo auxiliar que va a ser consagrado, es de suma importancia: los trabajos de grupo y las asambleas parroquiales, arciprestales y diocesanas de hoy, que preceden a la celebración del Sínodo propiamente dicho, dispondrán nuestros espíritus para recibir dignamente los dones y gracias de Dios que, para bien de todos, nos serán concedidos.

INVITACIÓN

Con este espíritu de fe y confianza en Dios y en la Iglesia, y por mi parte en vosotros, queridos sacerdotes, religiosos y fieles diocesanos, que sois los que, en concreto, formáis esa Iglesia en nuestra diócesis de Toledo, vamos a seguir el camino emprendido de fidelidad y de renovación, para atender mejor a lo que nuestro tiempo nos pide, en conformidad con lo que el Magisterio va señalando bajo la acción del Espíritu.

Os invito a todos a acudir, estar presentes y participar en la acción litúrgica de la ordenación episcopal, que tendrá lugar en nuestra Catedral Primada en la tarde del domingo, día 24 de enero.

Particularmente, os invito a vosotros, los sacerdotes del presbiterio diocesano, la Curia de gobierno de la diócesis y el Cabildo de la catedral; el Consejo Presbiteral y el Colegio de Consultores; los arciprestes, párrocos, coadjutores y capellanes; los claustros de profesores y superiores de los seminarios; los consiliarios de asociaciones y hermandades; a todos invito y de todos espero una participación gozosa en la concelebración eucarística, creadora de fraterna comunión en nuestro sacerdocio y en nuestro trabajo de evangelizadores fieles.

También a los religiosos de las diversas órdenes: jesuitas, franciscanos, carmelitas, dominicos, cistercienses. Y a las familias religiosas femeninas que están presentes en tantos campos de trabajo, alentadas y bendecidas por la Iglesia.

Invito también a los seculares miembros de la Comisión Presinodal Diocesana, a los directores y miembros de la Acción Católica y de los movimientos de apostolado seglar.

Ese día celebramos en nuestra diócesis la Descensión de la Virgen María, nuestra Madre, en la antigua basílica de los tiempos visigóticos, para premiar las virtudes de aquel hijo preclaro de la Iglesia que fue San Ildefonso de Toledo.

Bajo su amparo y protección, que invocaremos con nuestra plegaria común, procederemos a la solemne ceremonia.

Ella también, en este Año Mariano, protegerá al nuevo Obispo, hermano nuestro, y nos ayudará a todos a merecer de Dios los favores que Él, en su misericordia, quiera concedernos.

Parte Cuarta

El sacerdote, ministro para la evangelización

EL PORVENIR ESPIRITUAL DE NUESTRA DIÓCESIS

Carta Pastoral, dirigida el 23 de mayo de 1963, festividad de la Ascensión, al cabildo catedralicio, al clero secular y regular y a los seminarios diocesanos de Astorga. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Obispado de Astorga*, 1 de julio de 1986, 262-337.

HORAS DE CRISIS Y ESPERANZA

La resolución, ya en marcha, del Concurso General a Parroquias celebrado en septiembre del pasado año de 1962, me mueve a escribiros esta Carta Pastoral que desearía fuese atentamente meditada por vosotros, queridos sacerdotes, y utilizada como fuente de criterios ordinarios y norma permanente de actuación pastoral en el trabajo apostólico que juntos hemos de realizar por el bien de las almas que nos están encomendadas.

Llamado por la providencia del Señor a la alta responsabilidad del ministerio episcopal en esta Diócesis gloriosa y venerable, solamente pudo traer tranquilidad a mi espíritu, frente a la absoluta carencia de méritos propios, el testimonio que a mí mismo podía y podré darme siempre, de que siempre hice cuanto pude por evitarlo, consciente como era de mis personales limitaciones. Manifestada mi aceptación, en un acto de obsequio y de obediencia, me dispuse serenamente a seguir la línea que se me había trazado, con humilde confianza en Dios y en la Iglesia.

Han pasado más de dos años desde que, en la festividad del Patriarca San José, hice mi entrada en la Diócesis, y ahora, después de la experiencia que me dan la observación y el trato con vosotros, así como la participación activa en muy diversos trabajos, a punto de producirse los naturales cambios que un Concurso General a Parroquias, por tantos años diferido, lleva consigo, estimo que se nos presenta ocasión propicia para confiaros mi pensamiento y mis deseos en relación con lo que ha de constituir nuestro ideal de apostolado.

Permitidme que invoque, además, otra circunstancia –¿cómo no hacerlo así?– que añade particulares y más urgentes motivos a los que normalmente ya existen

para esta comunicación. Estamos viviendo el tiempo del Concilio Vaticano II. La Iglesia universal es hoy, toda ella, reflexión y santos deseos bajo la luz del Espíritu. Se ha detenido en su marcha, sin dejar de andar para los demás, y se enfrenta consigo misma en un intento sublime de renovación y de obediencia al Dios de los grandes silencios, que ahora quiere hablar. ¿Por qué no hacer nosotros lo mismo, si somos también Iglesia?

PRIMERA PARTE

NUESTRA DIÓCESIS

Por tierras duras y abruptas, bajo un clima inhóspito y mortificante, se extiende una gran parte de nuestra geografía diocesana. Otra hay, más bien escasa, compuesta por valles dulces y risueños, riberas fecundas de ríos de nombres históricos, llanuras cubiertas de ricos pinares. Una larga cadena montañosa, en cuyas entrañas el hierro y el carbón, con otras muchas riquezas minerales, se lamentan de no haber servido todavía, en la caudalosa proporción que fuera deseable, al mundo de la industria y de la técnica, une los paisajes a la vez que separa a los hombres. Son casi 12.000 kilómetros cuadrados, sobre los que brilla el sol y la nieve, con muy desigual distribución de la abundancia y la escasez en cuanto a los recursos económicos.

Campesinos y mineros, artesanos y pequeños comerciantes, mercaderes de costumbres primitivas y pastores, mujeres habituadas a la soledad y hombres emigrantes desde hace siglos, nutren el censo diocesano de casi 400.000 habitantes, localizados en las tres provincias de León, Zamora y Orense. Son gentes honradas, austeras y nobles.

Acá y allá se levanta alguna industria que, si podía parecer nueva en el siglo XIX, ya no lo es en la época en que vivimos.

La tierra es la que manda casi con despotismo. La tierra es la que hace sufrir y la que invita a amar, la que alimenta y consume, la que da fuerzas y las quita a los habitantes de nuestras comarcas, la que ofrece refugio y calor a la familia, y la que dispersa sin misericordia a los miembros de la misma a golpes de desamparo y de pobreza. Sobre ella luchan y se afanan nuestros hombres en los casi innumerables y pequeñísimos núcleos rurales en que se desarrolla la humana convivencia, donde se nace y se muere, se trabaja y se padece, y se sigue adelante con la sublime resignación de quienes, sabiendo que pueden esperar muy poco, jamás incurren, sin embargo, en actitudes de resentimiento y amargura.

Es porque también se reza. Hace mucho tiempo que los hombres de esta tierra rezan y adoran a Nuestro Señor Jesucristo. Antes, mucho antes que la provincia y el ayuntamiento, existieron la diócesis y la parroquia, el monasterio y la ermita. Toda nuestra querida geografía diocesana parece atravesada por una inmensa cruz cuyos leños no solamente están formados por los dolores de los hombres que aquí habitan, sino también por los dones divinos que la Redención de Jesucristo ofrece a los que creen en Él, precisamente para dar un sentido al sufrimiento.

Por eso los habitantes de nuestros pueblos no sólo tienen virtudes naturales, sino hábitos y reacciones penetrados del más auténtico sentido cristiano y sobrenatural. Se engañan quienes piensan que sólo hay en ellos estoicismo y fatalista sumisión a las implacables y hostiles exigencias de un medio ambiente que endurece y esclaviza. Hay algo mucho más hondo y más sublime, que es la fe cristiana, gracias a la cual su vida posee otras riquezas que la simple naturaleza humana desconoce. Ellos hacen de su trabajo, plegaria; de su pobreza, mérito; de su dolor, humilde comunión con Cristo que, para los que eran como ellos, dijo estas palabras: *Venid a Mí todos los que estáis cansados y agobiados, Yo os aliviaré* (Mt 11, 28).

Es torpe discutir si esas virtudes colosales de la mayoría de nuestros fieles diocesanos –amor al sacerdocio, estimación de los sacramentos, educación de los hijos en el santo temor de Dios, resignación ante el infortunio, viva esperanza de la vida eterna– resistirían o no la prueba de una apertura de los ambientes en que viven, a los influjos de un mayor bienestar material, tal como lo brinda la civilización del hombre moderno.

Digo que es muy torpe plantear la cuestión en estos términos, porque, aun cuando no la resistieran, lo único que se demostraría es que la tentación del materialismo, tantas veces fomentada por una mal entendida civilización, hace sucumbir con frecuencia, bajo la presión de sus ofrecimientos de carácter inmediato, las almas débiles de los hombres, sean éstos cultos o ignorantes, ricos o pobres, moradores de miserables aldeas o vecinos de ciudades cosmopolitas. Toda tentación ofrece un fruto, aunque, después de saborearlo, sólo queden la desnudez y las lágrimas. Lo malo es cuando, a la hora en que el hombre las vierte, no es capaz de hallar la fuente del consuelo. Y eso es lo que, con frecuencia, produce la civilización apartada de Dios: enjambres de hombres desconsolados. En nuestros pueblos humildes, los viejos cristianos de que hablo lloran también, pero saben por qué se llora y qué sentido tienen las lágrimas. Deberían vivir mejor y gozar de una prosperidad material más alta, pero a lo que no tienen derecho los llamados hombres cultos, es a confundir la civilización auténtica con el materialismo que pulveriza las conciencias. La Iglesia quiere, para estos hombres y mujeres que pueblan nuestros valles y montañas, una vida humana más confortable y grata, pero compatible en todo momento con los grandes principios que orientan una conciencia cristiana y aseguran la práctica de las virtudes.

El hecho –no hablemos más de hipótesis– es que estas virtudes y estos principios se dan todavía en la mayor parte de los habitantes de nuestra Diócesis. No se deben a la pobreza ni al aislamiento, como tampoco, si un día desaparecieran, se debería a que no pueden coexistir con un mejor nivel de vida. Han sido puestos por la mano de la Iglesia, que amorosamente viene cuidando de sus almas desde hace más de quince siglos. Han ido como decantándose en su conciencia a través de muchas generaciones y han fructificado en forma de criterios, costumbres, normas de conducta, actitudes, reacciones y deseos, que nutren lo que se llama un modo cristiano de sentir y de vivir.

La Diócesis de Astorga, porción ilustre de la Iglesia que arraigó en España, es quien lo ha hecho. Con sus obispos y sus sacerdotes, con sus monasterios y abadías, con sus cofradías y asociaciones piadosas, con sus leyes y estatutos, con sus cabildos y corporaciones, incluso con sus privilegios hoy inconcebibles.

Todo nació de ahí, no sólo la fe cristiana, sino el arte y la cultura, la organización del trabajo y la familia, la caridad y asistencia social, el concejo y la administración, el cultivo de la tierra y el aprovechamiento de los ríos. Cuando, ya bien entrado el siglo XX, ciudades como Astorga y Ponferrada, por primera vez pueden ufanarse de poseer un Instituto de Enseñanza Media, hacía muchos siglos que en los mismos lugares o muy próximos a ellos se habían levantado los grandes monasterios, la catedral y el seminario, como centros de piedad y de cultura que habían irradiado su influencia bienhechora en todas las direcciones.

Esas ruinas venerables de Carracedo y Vega de Espinareda; esas reliquias de Compludo, San Pedro de Montes y Peñalva; esos recuerdos de los veinticinco hospitales de Astorga en la época de las peregrinaciones; esa cruz de Ferro de Foncebadón; esas iglesias románicas de Santa Marta de Tera, Corullón y Villafranca del Bierzo, y las todavía más antiguas de Santo Tomás de las Ollas y Otero de Ponferrada, nos hablan aún hoy, con elocuencia irresistible, de lo que fue esta Iglesia diocesana, de cuya matriz fecunda brotó la vida del pensamiento y del espíritu en nuestros antepasados.

Incluso en regiones injustamente calificadas de tenebrosas, como la baja Cabrera, a las que ahora empiezan a llegar los organismos del Estado con laudables esfuerzos, la Iglesia volcó su maternal generosidad desde los tiempos más remotos, en una lucha denodada y heroica de sus sacerdotes, únicos soldados durante muchos siglos en la batalla de la virtud y la cultura, frente al mal, la ignorancia y la miseria.

Esta es nuestra diócesis, con sus 39 arciprestazgos de hoy, a los que pertenecen 650 parroquias, 280 coadjutorías, 69 anejos y 181 barrios, es decir, 1.186 feligresías. En la actualidad trabajan en los diversos ministerios 480 sacerdotes; casi un centenar lo desarrollan fuera de la diócesis, en diversas partes del mundo; más de 60 se hallan jubilados o enfermos. Existen, además, 11 colegios dirigidos por diversas congregaciones religiosas y nueve conventos de clausura. Esparcidos por los más apartados lugares de la tierra, pero oriundos de la diócesis asturicense, viven 1.360 religiosos y 2.241 religiosas. Son datos altamente significativos de la vitalidad de la Iglesia diocesana.

Pero la Iglesia no está compuesta únicamente por sacerdotes y religiosos, sino también por todos los bautizados que en ella reciben la vida. Son todas esas familias de nuestras comarcas, de las que vengo hablando. ¿Cómo conservan y propagan su fe cristiana? La respuesta a esta pregunta es uno de los motivos de esta Carta Pastoral. No son suficientes las afirmaciones de carácter general, ni la apelación conmovida a un pasado, sin duda, cubierto de gloria, pero que en gran parte ya no es más que un recuerdo. La vida castiga con dureza a los que no caminan a su ritmo, detenidos con la mirada hacia atrás, sin saber moverse hacia el futuro.

Los habitantes de nuestros pueblos y ciudades nacen y crecen en un ambiente que todavía es cristiano. Poseen –lo repito– virtudes naturales espléndidas, como atributo de su estirpe, y saben estimar los dones sobrenaturales de la Redención. Pero, ¿cuántos son los que viven así? ¿En cuántos otros han hecho presa el naturalismo y la indiferencia religiosa? ¿A qué peligros se halla expuesta su fe? ¿Qué perspectivas nos ofrece el futuro en cuanto a un posible crecimiento

o declive de la vida cristiana? He aquí algunas preguntas que exigen respuesta concreta, documentada y seria.

No basta hablar de regiones buenas y de otras que no lo son tanto, de pueblos y comarcas en que cumplen con los preceptos de la Iglesia el 99 por 100, y de otros, también los hay, aunque no sean muchos, en que el porcentaje no llega ya al 20 por 100. Ni vosotros ni yo tenemos hoy un conocimiento pormenorizado y exacto de las ovejas de nuestro rebaño. Hablo de un conocimiento pastoral, es decir, que analiza y pondera, que previene y cura, que ama y corrige, que lucha y defiende. No bastan, no, las apreciaciones generales y confusas. Estoy firmemente persuadido de que la mitad, al menos, de nuestras energías apostólicas se exponen a una frustración lamentable por contentarnos con una pastoral multitudinaria y topicista, de frases hechas y criterios vagos, de juicios superficiales y actitudes rutinarias, de conformismo injustificado o de lamentación inconsistente. *El buen pastor* –dice Jesucristo– *conoce a sus ovejas, y las suyas le conocen a él* (Jn 10, 14).

Y he creído que la resolución del Concurso a Parroquias podría ser el comienzo de una nueva etapa en nuestra vida diocesana en que, sin perder de vista las lecciones de santidad y amor a las almas que nos han dado los que nos han precedido, miremos hacia el futuro tratando de situarnos en la línea de acción y apostolado que los tiempos nos piden. Es absolutamente necesario, si queremos prevenir sorpresas dolorosas. En nuestra diócesis también ALGO ESTA CAMBIANDO.

Los próximos lustros permitirán a los que vivan ser testigos de una transformación que nadie podrá contener. Grandes masas del campesinado rural se trasladarán a zonas más productivas de la agricultura o de la industria, dentro de las áreas provinciales, o en dirección a otros lugares de España y de países extranjeros; una mayor facilidad en las comunicaciones romperá el aislamiento en que se encuentran pueblos y familias; se extenderá cada vez más el ansia de cultura y formación profesional especializada; aumentará, en líneas generales, el nivel económico; presionarán fuertemente los hijos sobre los padres para escapar a un ambiente que consideran opresor; y lucharán unos y otros, con el riesgo y la incertidumbre que llevan consigo todas las batallas, por alcanzar objetivos no siempre justificados, pero a cuya fascinación no pueden sustraerse, porque constantemente les serán sugeridos y propuestos por la información, los viajes y la natural comunicación de los hombres, derivada del cruce cada vez más frecuente de las diversas formas de vivir.

Todo lo cual afectará gravemente al orden moral y religioso, como también al social y político, cuyas relaciones con el anterior nadie puede negar.

Se aflojarán cada vez más los lazos familiares tal como venían existiendo; disminuirá la natalidad y aumentará el sentido pagano del placer y las diversiones; se oirá hablar mucho de derechos y menos de obligaciones; compararán estilos de vida y exigirán adecuaciones a determinados tipos y patrones, sin pensar si ello es posible o conveniente; se extenderá un materialismo práctico cada vez mayor, que impedirá la atención a las realidades del espíritu; pedirán explicaciones a la religión y al sacerdote, a la política y al gobernante, al técnico y al economista, empujados por una actitud de crítica y enjuiciamiento que, si es cierto que la naturaleza concede, no lo es menos que

muy pocos están capacitados para ejercer; despreciarán el valor de lo antiguo simplemente por serlo, engañados por la seducción de lo moderno; descenderá incluso el número de vocaciones al estado sacerdotal y religioso, que difícilmente nacen en espíritus turbados por el ruido de tantos apetitos; pagarán, en fin, el tributo que todos los débiles rinden al choque brusco y fuerte con las nuevas realidades con que se enfrentan, o porque las buscan, o porque la vida se las impone, incapaces de distinguir lo verdadero de lo falso y la virtud del vicio.

En gran parte, todo esto está sucediendo ya. Pero pensad, queridos sacerdotes, que va a suceder mucho más de ahora en adelante. Se avecinan para nosotros, también en nuestra diócesis, días de grandes combates. Y lo más peligroso es que los ataques que el concepto cristiano de la vida ha de sufrir, son muchas veces silenciosos. Se filtran sutilmente bajo la protección de valores humanos que nosotros no podemos desestimar. El deseo de una vida mejor en el aspecto material está plenamente justificado. La cultura y la libertad, el pensamiento y la crítica, la mayor comunicación de unos con otros y el libre vuelo en diversas direcciones, la exigencia de un proceder honesto frente a los que ejercen autoridad, son derechos humanos que, rectamente practicados, no merecen ser rechazados por nadie, sino, al contrario, estimulados y defendidos por todos.

Lo que no es admisible es que la adquisición de una cultura más amplia pueda equivaler a abandono de las prácticas religiosas; que un mejor nivel de vida económica entronice el materialismo en las costumbres; que una mayor libertad y desarrollo de la facultad de pensar y de juzgar lleven consigo el desprecio de la ley de Dios y la indiferencia u hostilidad a su santa Iglesia. Cuando tales consecuencias se producen en ambientes que venían siendo cristianos, una de dos: o se ha ido más allá del justo límite en que el hombre puede ejercitar sus facultades, o los que tenemos la misión de hacer compatibles los derechos de la vida con los deberes de la fe, no hemos estado a la altura de las circunstancias.

Para poder estarlo, y con el fin de poner de nuestra parte lo que pueda sernos exigido para prevenir tan grave crisis, intento señalar las líneas programáticas de lo que será, a partir de ahora, nuestra acción pastoral en toda la Diócesis. Es al obispo a quien corresponde el derecho, y a la vez la sagrada obligación, de la cual ha de dar a Dios estrecha cuenta, de marcar esas líneas y de esforzarse por hacer que se cumplan del mejor modo posible. Pero antes será necesario tomar el agua en el manantial, recordando una vez más los principios que guían nuestra vida.

SEGUNDA PARTE

HEMOS SIDO ELEGIDOS

Nuestra vida de sacerdotes y apóstoles descansa sobre un cimiento único: Nuestro Señor Jesucristo. No somos nada por nosotros mismos, absolutamente nada. Querer edificar nosotros nuestro propio sacerdocio, con arreglo a conceptos personales, es algo absurdo e inconcebible. Nuestros recursos de elaboración mental, de análisis y aplicación, de reflexión y descubrimiento, pueden ser ejercidos en todos los campos, casi inagotables, de todo lo que es estrictamente humano. Pero tienen que detenerse con sagrado respeto, so pena de incurrir en una monstruosa invasión de lo divino, en el momento de acercarse

a definir qué es y cómo debe ser el sacerdocio. Nada podemos hacer ahí por nuestra propia cuenta. Nos está vedado. El sacerdocio, o se le acepta tal como se nos da, o se le traiciona al recibirlo. Y todas las precisiones que hagamos en torno al mismo, una vez recibido, para aclarar y explicarnos a nosotros mismos y a los fieles su contenido y exigencias, suponen un hecho previo: la realidad sustancial e inmodificable del sacerdocio, tal como Dios lo ha instituido y tal como aparece logrado para siempre en su Divino Hijo, Jesucristo.

Él es el único Sacerdote que se prolonga en la tierra a través de nosotros, los elegidos por Él que quisimos responder a su llamada. Nosotros, en cuanto seres humanos, ofrecemos nuestra libertad y nuestra persona para que, cumplidos también los condicionamientos que exige la fe, pueda ese gran don ser recibido y ejercitado por hombres en favor de los hombres, pero nada más. El don del sacerdocio procede de Dios, no es nuestro. Y lo mismo sus poderes, sus gracias, su honor y su gloria. No hay nada que inventar, ni quitar, ni añadir, ni modificar, en sus líneas esenciales. La Iglesia misma no puede cambiarlo. Podrá protegerlo, velar por su resplandor y su pureza, marcar las condiciones necesarias para recibirlo, manifestar lo que ella espera y pide a los hombres que lo encarnan, pero siempre en atención a lo que el sacerdocio encierra y contiene. Ella misma no es más que depositaria, nunca artífice y creadora, del don sacerdotal.

De aquí brotan, como consecuencias naturales en la vida de todo el que ha recibido el sacerdocio, los grandes principios que iluminan toda nuestra conducta sacerdotal, los cuales no son de hoy ni de ayer, sino de siempre; no de éste o aquel país, sino de todos los lugares de la tierra, de todos los climas y culturas, de todas las razas y ambientes. Jesús nos ha elegido y, una vez que hemos dado el sí de nuestra aceptación, no está a nuestro alcance poseer un sacerdocio distinto del que Él nos entrega, ni adoptar actitudes diversas de las que tan singular don reclama, por imperio de su propia naturaleza, al alma del que lo recibe. Estas actitudes son, principalmente, las siguientes:

A) Amor y gratitud

En nuestro sacerdocio vemos el mismo sacerdocio de Jesucristo, el Hijo de María. La infinita belleza del que vino a la tierra para ser el Mediador se refleja en nosotros. Nuestras manos tocan, en el sacerdocio, algo que no es de este mundo, pero que el mundo necesita como la fuerza suprema capaz de redimirle. En el alma del hombre elegido hay un sello único que nadie en la tierra puede poseer más que Él. Es la huella del Dios vivo que nos marca para asimilarnos, en cuanto la naturaleza humana lo permite, a su mismo Hijo. Ante la grandeza y dignidad de las funciones sacerdotales no cabe más que el anonadamiento por nuestra parte. Pero, con ser exacta y lógica esta actitud, no es la primera que debe brotar en nuestro corazón humano frente al sacerdocio recibido.

La primera, la primera de todas, es amor, amor sin límites a Quien nos lo ha dado y a lo que nos ha querido dar. Amor siempre y gratitud conmovida por tan singulares mercedes. Un amor sereno y profundo, libre de sentimentalismos e ilusiones, hecho de meditaciones y entregas incesantes. Es explicable el fuego lírico del sacerdote que, ordenado esta mañana, expresa la emoción de su alma y con palabras nuevas habla del gozo virginal que le inunda y del fuerte amor

que siente hacia lo que es ya suyo. Pero hay otro amor al sacerdocio mucho más grave y revelador de las calidades que debe encerrar ese sentimiento: es el del sacerdote anciano que, a punto ya de salir de este mundo, dice sin exaltaciones ni lirismos: ¡si cien veces naciera, cien veces me haría sacerdote!

Ese hombre ha comprendido. Por su vida han pasado las crisis normales a que el ser humano está sujeto; ha temblado y sufrido; ha podido, incluso, dudar y alterarse, al comparar su existencia con la de otros hombres que, a veces, le parecieron haber acertado mejor que él en el camino. Pero, no obstante todas las luchas, en los silencios purificadores de su alma ha llegado a ver, con la meditación y la plegaria, que no hay nada tan hermoso y digno de ser amado como ser sacerdote de Jesucristo en la tierra. Ama y agradece profundamente, limpiamente, noblemente, con conocimiento de las personas y las cosas, de sí mismo, del valor del espíritu. ¿Qué hay, qué puede haber a esas alturas en que un hombre anciano, testigo de tantas miserias como ha contemplado en la vida, es capaz de tan penetrante mirada..., qué puede haber merecedor de la oblación de sus amores como el ministerio sacerdotal?

“*Gaudete* –os decimos parafraseando un texto bien conocido–: *gaudete quod nomina vestra scripta sunt in caelis* (Lc 10, 20). Alegraos, sí, alegraos no sólo porque habéis alcanzado vuestro principal deseo, sino principalmente porque sois ministros del Señor: *alter Christus, sacerdos in aeternum*. Elección divina fue, porque *non vos me elegistis*; pero fue una elección y una predilección que os arranca de la tierra y os orienta definitivamente hacia Dios, como si cada uno de vosotros fuese un nuevo elegido, un nuevo Aarón (Cfr. Hb 5, 1-4)”¹.

“A Él, por consiguiente, toda vuestra gratitud y vuestro amor. ¡A Él vuestra promesa de fidelidad inquebrantable! A Él vuestra oración ferviente de hoy y de todos los días para ser menos indignos de tan alto ministerio, porque, como se expresa el ángel de las escuelas: *Sacerdos in quantum est medius inter Deum et populum, angeli nomen habet* (Suma de Teología 3 q.22 a.1 ad.1)”².

B) Humildad y obediencia

Pero no nos está permitido el orgullo, fuerte tentación a la que está expuesto el hombre de la Iglesia. Precisamente por ser portador de valores tan altos, a los que vive entregado, el mundo puede parecerle despreciable. Nada habría que reprochar a esto desde un punto de vista puramente ascético, sino más bien al contrario; ese desprecio aparece en todos los santos, y en el mismo Jesús que nos ofrece ejemplo en el monte de las tentaciones.

Lo que no es admisible es que ese desprecio tenga su origen en una falsa conciencia de superioridad y equivalga, en la práctica, a exigencia, ansia de dominio, invasión de poderes respecto a los hombres o la sociedad, reclamación de privilegios indebidos en favor de sí mismo, y cosas parecidas. Si socialmente todo esto hace odioso el ministerio eclesiástico, en la psicología personal del sacerdote produce un mal mucho más nocivo. Le expone al riesgo, en que tan

¹ Pío XII, *A los neosacerdotes del Colegio Español, de Roma*, el 22 de marzo de 1956: *Ecclesia*, 16 (1956) 358.

² Pío XII, *A los neosacerdotes del Colegio Español, de Roma*, el 21 de marzo de 1957, en *Discorsi e Radiomessaggi di S.S. Pío XII*, vol. XIX, 49-50.

frecuentemente se incurre, de trasladar a su persona propia los derechos que quizá pudieran corresponder a la función sacerdotal. Identifica lo que en él hay de ministro de lo sagrado por pura dignación divina, con lo que tiene de hombre por condición de su naturaleza.

A eso se deben esas conductas tan deplorables de ataque al pecado sin amor al pecador, de inflexible rigidez frente a las miserables conductas de los hombres, de creencia y persuasión de que él, por vivir normalmente dentro de unas condiciones externas de vida reguladas por las leyes de Dios y de la Iglesia, es un hombre perfecto comparado con los demás, a los que enseña y guía. ¡Pobre del sacerdote que se acostumbra a pensar así! Su acción se verá condenada a la más lamentable esterilidad apostólica porque le falta la condición fundamental, la humildad interior, que es compatible, eso sí, con el celo por la gloria de Dios y la defensa ardorosa de la virtud.

Esa **humildad** debería hacerle comprender que nada de cuanto posee como sacerdote es suyo, que él sigue siendo un pobre hombre y nada más. Con más o menos talento y cultura, con más o menos dotes naturales, que en rigor tampoco le pertenecen, se acercó un día al sacerdocio porque Dios le eligió. Le fueron entregados unos dones que le acompañarán siempre, es cierto, pero frente a los cuales su condición humana no era ni será nunca más que eso, humano instrumento que Dios quiere utilizar porque se trata de que un hombre ayude a los hombres. Al reflexionar sobre lo que lleva en las manos, debería sentirse perpetuamente abrumado. ¿Qué lugar puede haber en él para el orgullo y la soberbia? Si examina el fondo de su alma, encontrará los negros abismos de siempre y de todos: el egoísmo, la malquerencia y el rencor, petulancia y ligereza en el juicio sobre los demás, recelo y desconfianza, concupiscencias turbias que le hacen tan miserable como todos los hombres.

El reconocimiento de estos graves defectos es indispensable si se quiere hacer una seria labor de apostolado sacerdotal. Cuando no existe, todo suena a hueco y falso: la palabra que se pronuncia en el púlpito o en el confesonario, la presentación litúrgica de los dogmas, la función pública y social en la comunidad que rige. Al revés, cuando se vive normalmente bajo el peso de esa triste realidad que humildemente se reconoce y se admite, todas las actuaciones sacerdotales aparecen espontáneamente penetradas de un hondo sentimiento de gravedad que los hombres advierten con respeto. Ven en el sacerdote una tremenda sinceridad y que, en cada paso que da, lo hace como quien lleva una carga con la que Dios le está continuamente oprimiendo. Una cosa son los poderes sacerdotales, cuyas nobles exigencias proclama –por eso corrige y amenaza, perdona y reconviene, exhorta y pide– y otra su personal condición, para la cual no busca nunca obsequios ni homenajes. Entonces nace en él eso que se llama unción, que es una mezcla de amor y respeto a los demás, fe en lo que predica, reconocimiento de la propia indignidad y amor incoercible a la gloria de Dios y de su Cristo.

El sacerdote que así obra da la impresión de que, si no fuera porque está cumpliendo un mandato, se retiraría avergonzado de toda pública actuación y exigencia a los demás, porque él es el primero que tiene que corregirse. Los santos han sido siempre los que han tenido más clara conciencia de pecadores: son también los que mayor fecundidad han logrado en su ministerio.

Para vivir plenamente esta humildad, la Iglesia marca a sus sacerdotes un camino, cuyo recorrido exige la práctica constante de otra virtud con la cual aquélla está indisolublemente unida: la **obediencia**. Hablo de una obediencia interior, rendida y completa, a las disposiciones del Derecho canónico, del propio obispo y de los superiores inmediatos. Sin esta obediencia no hay humildad, por muchos alardes que se hagan.

Y no está de más advertir esto en nuestros días en que, por no se sabe qué aberración, se dan sacerdotes aficionados a cultivar y a vivir las llamadas formas y movimientos de espiritualidad sacerdotal, los cuales, sin embargo, no entienden el lenguaje de la obediencia. Deberían comprender que su actitud es una contradicción permanente, un escarnio de la humildad que proclaman, una injuria manifiesta a lo más vivo y delicado del espíritu sacerdotal, un desprecio de Aquél de quien se nos dice: *Factus est oboediens usque ad mortem* (Fil 2, 7), un atropello y conculcación de las condiciones que proclamó para el apostolado el Divino Maestro, al decirnos: *Nisi granum frumenti cadens in terra mortuum fuerit, ipsum solum manet*: Si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda él solo (Jn 12, 24).

Obediencia concreta, minuciosa y práctica, a las disposiciones de la Iglesia, con meditación y cultivo de las formas de espiritualidad sacerdotal antiguas o modernas, utilísimo. Pretendida espiritualidad sin obediencia, absurdo.

“Un instrumento indócil, resistente a la mano del artista, es inútil y dañoso y más bien instrumento de perdición. Dios puede hacer todo con un instrumento bien dispuesto, aunque imperfecto; nada, en cambio, con uno rebelde. Docilidad quiere decir obediencia, pero mucho más, disponibilidad en las manos de Dios para cualquier obra, necesidad, cambio. La completa disponibilidad se obtiene con el desasimiento afectivo de las miras personales, de los propios intereses y también de las más santas empresas. El desasimiento, a su vez, se funda sobre la humilde verdad enseñada por Cristo: *Cuando hayáis realizado todas las cosas, decíos: Somos siervos inútiles* (Lc 17, 10). Esto, por lo demás, no significa ni menoscabo de empeño en los oficios que os estén confiados, ni renuncia de la legítima satisfacción por los buenos resultados obtenidos”³.

“Obedeced todos al obispo como Jesucristo al Padre” (San Ignacio, *Ad Smyrneos*). “El que honra al obispo es honrado de Dios; el que obra a escondidas del obispo, sirve al demonio” (*Ídem*). “No hagáis nada sin el obispo, custodiad vuestro cuerpo como templo de Dios, amad la unión, huid de las discordias, sed imitadores de Jesucristo, como Él lo fue de su Padre” (*Ídem: Ad Philadelpenses*)⁴.

“Si encontráis algunos compañeros imbuidos de ciertas falsas teorías y pensamientos, dadles a conocer los gravísimos avisos de nuestro antecesor, Benedicto XV, que habló de esta manera: «Hay, sin embargo, una cosa que no se puede pasar en silencio: a todos los que son sacerdotes, como a hijos por Nos amadísimos, queremos advertirles cuán necesario es, tanto para su salvación como para el fruto de su sagrado ministerio, que cada uno esté

³ Pío XII, Discurso preparado y no pronunciado, al Seminario Regional de Apulia, aparecido en *L'Osservatore Romano*, 17 de octubre de 1958; *Ecclesia* 18 (1958) 482.

⁴ Pío XII, Enc. *Menti Nostrae*: AAS 42 (1950) 690.

unidísimo con su obispo y le sea muy respetuoso. En efecto, no todos los ministros sagrados están exentos de aquel engreimiento y obstinación que son propios de estos tiempos; ni sucede raras veces a los pastores de la Iglesia que les venga el dolor y la contradicción de parte de aquellos de los que con motivo debían recibir consuelo y ayuda»⁵.

“En la coyuntura presente, la unión de los sacerdotes entre sí, su docilidad a la Jerarquía, su fidelidad a las enseñanzas y directrices de la Santa Sede son factores tan importantes para el progreso de la Iglesia, que nunca se insistirá bastante acerca de las virtudes requeridas para este testimonio de unidad y de caridad. Todos los esfuerzos deben converger hacia el obispo, que es el responsable del apostolado de la diócesis, el responsable de la doctrina que se enseña. Cuando no existe esta profunda compenetración en la obra común de la Iglesia, en determinada región o ambiente, el ministerio particular del sacerdocio corre el riesgo de perder su fecundidad sobrenatural, de la misma manera que un río separado de su manantial no tarda en secarse”⁶.

C) Abnegación y celo

Esta actitud humilde del sacerdote que le hace sentirse confundido por el peso de sus propias miserias y le invita a obedecer de verdad a Dios y a la Iglesia, como práctica demostración de que lo que tiene en sus manos no es suyo, es el único camino para llegar a poseer la característica más viva y ejemplar de todo apóstol de Cristo: la abnegación en el trabajo y el celo por la gloria de Dios. He aquí un lenguaje que el mundo no entenderá jamás. Surgirán, sí, individuos aislados que en los diversos campos de la actividad humana ofrecen, de cuando en cuando, altos y conmovedores ejemplos de desinterés y dedicación a un ideal noble. Gracias a ellos, la belleza moral no se extingue del todo en un mundo tan frecuentemente manchado. Pero la generalidad de los hombres y de sus grupos, clases y profesiones, se mueven únicamente por intereses mediatos.

“Como toda la vida del Salvador fue ordenada al sacrificio de Sí mismo, así también la vida del sacerdote, que debe reproducir en sí la imagen de Cristo, debe ser con Él, por Él y en Él un aceptable sacrificio”⁷.

“No os olvidéis de que el camino de la Iglesia es el camino de la cruz, y que seguir a Jesús en la cruz es el primer deber del sacerdote”⁸.

“Sin perder, pues, jamás de vista la suprema importancia de su vocación, el sacerdote no se ocupará en cosas inútiles. Modelando su vida sobre la de Aquél a quien representa, tendrá gozo en gastarse en beneficio de las almas. Esto es lo que debe buscar él siempre y en todas partes, y no lo que el mundo puede ofrecerle. «Ser sacerdote y ser hombre dedicado al trabajo es una misma cosa», escribió el bienaventurado Pío X; y le gustaba citar el sínodo presidido por San Carlos Borromeo: «que todo clérigo repita una y otra vez: he sido llamado a una

⁵ Pío XII, *Al Sacro Colegio y Episcopado Católico*, 2 de noviembre de 1954: AAS 46 (1954) 675.

⁶ Pío XII, *Carta al Cardenal Feltin en el III Centenario de la muerte del Venerable Olier*, 25 de marzo de 1957: AAS 49 (1957) 275.

⁷ Pío XII, *Enc. Menti Nostrae*: AAS 42 (1950) 666.

⁸ Pío XII, *A los párrocos y predicadores de Roma*, 27 de marzo de 1953: AAS 45 (1953) 224.

vida, no de facilidades y de placer, sino de trabajo duro en el ejército espiritual de la Iglesia»⁹.

Al sacerdote se le pide otra cosa. A cada uno y a toda la clase sacerdotal en su conjunto. Todavía los hombres del siglo, cuando quieren hablar de una profesión dura y abnegada, dicen que es un sacerdocio, trasladando la aplicación de la palabra, con una licencia del lenguaje que nos honra, a conceptos y realidades profanas.

La abnegación sacerdotal es una planta que crece en el rincón más delicado del jardín del Evangelio. Es un perfume que brota de Cristo, el Sacerdote Eterno, crucificado y muerto por amor a los hombres. Es Cristo mismo, cuya vida es oblación para gloria del Padre y redención de la humanidad.

El buen sacerdote es un hombre que se niega a sí mismo constantemente, que no busca nada para sí, que ha tomado con gozo su cruz y sigue adelante constantemente, evangelizando a las almas. Sabe que su vida está en la cruz y, como dice San Bernardo, no pide que le desclaven de ella hasta el término de su carrera. Por muchos fallos y maldades que vea en su alrededor, no se desalienta, ni mucho menos trata de encontrar en ellos disculpa o atenuantes de una pasividad o abandono que su alma rechaza. Piensa siempre y exclusivamente en Cristo y en las almas. Reacciona con humildad, pero con serena fortaleza, contra los fracasos y la aparente inutilidad de sus esfuerzos. No se inmuta, ni siquiera cuando otros compañeros suyos, víctimas de la vulgaridad y del egoísmo torpe, menosprecian su labor o se dedican, manchados por el polvo de sus propias derrotas, a ensombrecer a los demás con sus murmuraciones y torpes comentarios.

El buen sacerdote sabe que todo el mal del mundo se reduce a una cosa, el pecado, y lucha incesantemente contra él, aun a sabiendas de que con frecuencia quedará solo. En las horas tristes del abatimiento y la soledad se refugia en la dulce compañía de Cristo, fatigado e incluso aborrecido tantas veces, y repone sus energías para volver a empezar. Discurre iniciativas y proyectos, modifica planes de trabajo, piensa y medita las palabras que ha de pronunciar, se asesora y pide consejo, lee y observa, ora y se mortifica, se consume, en una palabra, día a día, procurando que niños y mayores, jóvenes y ancianos, padres y madres de familia conozcan más a Dios y le sean fieles.

El sacerdote abnegado no piensa en sus derechos ni en su persona, en su cargo y en sus títulos, en sus intereses o recompensas; sabe que su misión es servir, únicamente servir, servir siempre, a imitación del Divino Maestro que nos dijo: *Filius hominis non venit ministran, sed ministrare*: El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir (Mt 20, 28). Esta abnegación y celo por la gloria de Dios y el bien de las almas hacen que el sacerdote bueno busque siempre lo estricta y puramente sacerdotal y huya de las actuaciones y tareas mundanas.

Si alguna vez se encuentra desempeñando cargos y misiones de administración, gobierno o enseñanza, en ambientes no eclesiales, lejos de incurrir en el aseglaramiento y mundanidad a que fácilmente pudiera ser arrastrado, se esfuerza porque brille en él el esplendor del sacerdocio, al que considera como

⁹ Pío XII, *En la inauguración del Pontificio Colegio Americano*, 15 de octubre de 1953: AAS 45 (1953) 680.

su mayor timbre de gloria, sin concesiones ni atenuación de las exigencias que siempre comporta.

Por fin, el sacerdote abnegado y celoso de la gloria del Señor, procura con particular empeño perfeccionar progresivamente sus facultades personales para lograr una capacitación cada vez mejor en su apostolado, convencido de que hasta el final de la vida se necesita oír y aprender, nunca anclado en sus propios criterios, abierto siempre a lo que los demás puedan enseñarle, incapaz de confundir la segura experiencia con el inmovilismo cómodo y la infatuada presunción.

D) Caridad fraterna

Hablo de la caridad y amor fraternal de los sacerdotes entre sí. Es tan grave y tan urgente la necesidad de este amor que sin él la mayor parte de los esfuerzos apostólicos se vienen abajo.

Ningún sacerdote trabaja aislado. Forma parte, al menos, de una comunidad diocesana en que las preocupaciones y los gozos, las alegrías y las tristezas, los esfuerzos y la lucha por la extensión del Reino de Dios deben ser compartidos por todos. La diócesis no es una parroquia o una cátedra, un beneficio o una capellanía, sino una gran heredad con muchos y muy diversos campos a cuyo cultivo todos estamos entregados por igual. Nadie que tenga conciencia pastoral rectamente formada puede hablar de lo suyo, como si lo suyo no fuera, a la vez, de todos, puesto que es de Cristo. Y si existiera un campo de trabajo que de manera especial pueda y deba considerar un sacerdote como suyo, no será porque al amarlo más le sea lícito mirar con indiferencia lo que hacen otros, sino porque allí se siente él particularmente responsable.

“Vosotros sabéis, queridos hijos, cuán difícil es que uno solo haga mucho y cómo a menudo es prácticamente imposible que lo haga todo. Estad, pues, prontos a conjuntar vuestras fuerzas respondiendo generosamente a las llamadas de vuestros hermanos, cuando os pidan ayuda para su apostólico ministerio. El recto orden en el apostolado y las mismas prescripciones canónicas (c. 465) requieren, naturalmente, que cada uno de vosotros permanezca habitualmente en su puesto de trabajo; pero cuando la legítima autoridad permita o sugiera que os ayudéis recíprocamente, superad con amor todos los obstáculos. Así se conseguirá no sólo sumar las fuerzas, sino también, por decirlo así, multiplicarlas”¹⁰.

Mas todos sabemos que, por desgracia, no sucede así en la práctica. Manifestarlo causa sonrojo y una pena indecible. Con harta y dolorosísima frecuencia falta la caridad sacerdotal entre nosotros, los llamados por Dios a la tarea gloriosa de predicar el amor. Los hombres lo advierten, y es ésta una de las causas más poderosas de la infecundidad de nuestra acción apostólica.

Os escribo esta Carta Pastoral desde el seminario, donde mi residencia se halla. Estamos ya en mayo, el mes de María, la Reina querida de la Capilla en que tantas veces habéis ofrecido a Dios vuestras plegarias. Llegan hasta mí las

¹⁰ Pío XII, *A los párrocos y predicadores de Roma*, 14 de febrero de 1956: *Ecclesia* 16 (1956) 266.

voces de los seminaristas que cantan a la Virgen en el ejercicio piadoso de las Flores. Están practicando su retiro espiritual los alumnos de cuarto curso de teología, que mañana recibirán el diaconado. De aquí a dos meses serán ya sacerdotes. Ellos viven este último período de su estancia en el seminario con el espíritu tenso y abierto a las luces y gracias del cielo. Se reunirán estas tardes y hablarán del futuro. Ven ya cercano el horizonte por el que han suspirado. Afirman, una y otra vez, que permanecerán unidos, que se amarán y amarán a sus hermanos, los demás sacerdotes. Sus educadores les insisten también con exhortaciones vehementes, porque son las últimas que les hacen encaminadas a lo mismo; amor, amor y caridad sacerdotal.

Al pensar en ello, en sus anhelos puros y nobles, en su alma tan joven, en sus propósitos tan limpios, no puedo reprimir un sentimiento de tristeza que invade mi espíritu. Los veo ya dispersos por todos los confines de la diócesis y empezando a trabajar con generosa decisión. ¿Qué encontrarán después? ¿Quién les ayudará de verdad? ¿Cómo evitar que, al cabo de algún tiempo, se detengan en el camino sorprendidos de no encontrar o de negar ellos mismos la caridad que buscaban o que habían prometido? ¡Pobres de ellos si permiten que se apague su amor a Jesucristo, por el que ahora vibran con emoción temblorosa! Mientras subsista en su alma, se salvarán frente a todos los peligros y frialdades, por fuertes y dolorosas que sean.

Es ahí, a la luz del amor a Jesucristo, donde tenemos que examinarnos todos, queridos sacerdotes, sobre esta gravísima obligación de la caridad fraterna.

Ese vicio terrible de la murmuración, tan extendido en el clero; esa envidia o menosprecio hacia los demás y sus realizaciones; ese tono de engolada superioridad con que se defienden, fríamente una veces, apasionadamente otras, las propias opiniones; esa falta de sencillez cordial y apostólica para comunicarse experiencias y pedir orientaciones; esos juicios ligeros o infundados sobre determinaciones y procedimientos pastorales y aun sobre vidas privadas; ese resentimiento, que perdura meses y años, por algún disgusto recibido, con motivo o sin él; esas frases despectivas o irónicas con que se pretende recortar la apostólica ilusión de los demás en su trabajo, con las consabidas sentencias de que “ya cambiará”, que “la vida le irá enseñando”, que “no hay que tomar las cosas tan en serio”, etcétera, son gravísimos delitos, diametralmente opuestos a lo que el Evangelio nos enseña, e incompatibles con un verdadero amor a Jesucristo y las consignas que Él dio a sus Apóstoles. Toda espiritualidad sacerdotal será un fracaso y un engaño miserable si no empieza por establecerse sobre las bases de una caridad fraterna auténtica y generosa.

“Estos, como hemos recomendado muchas veces, deben poseer todas las dotes de las que depende en gran parte la eficacia de su ministerio; pero si junto a la fe y la esperanza, junto a la humildad y a la pureza, no tenéis, queridos hijos, ardiente y vivo el amor que Jesús prescribe, ¿de qué os servirán las demás virtudes? De nada, ciertamente, pues hablar las lenguas de los hombres y de los ángeles, profetizar y obrar milagros, sin tener caridad, de nada sirve; más aún, es como no ser nada: *Nihil sum*, declara el apóstol (1Cor 13, 1-3)”¹¹.

¹¹ Pío XII, *ibíd.*

“El carácter sacerdotal del Orden sella por parte de Dios un pacto eterno de su amor de predilección, que exige de la criatura escogida la contraprestación de la santificación. Pero también, como dignidad y misión, el sacerdocio requiere la adecuación personal de la criatura, bajo pena de ser juzgada como el lanzamiento o exclusión de invitados desprovistos del vestido nupcial y de siervos despilfarradores de los divinos talentos. A la dignidad concedida debe, pues, corresponder una dignidad adquirida, para la que no basta un solo acto de voluntad y de deseo, aunque sea intensísimo. En concreto: se es sacerdote si se forma un alma sacerdotal, empeñando incesantemente todas las facultades y energías espirituales en conformar la propia alma con el modelo del eterno y sumo Sacerdote, Cristo”¹².

“Al ser tan excelsa la dignidad del sacerdote, que con razón es llamado *otro Cristo*; al ser tan inefable y misteriosa su potestad sobre el cuerpo verdadero y sobre el místico del divino Redentor, y tan alto y tan grande el oficio que se le ha confiado, esto es, el de procurar la santidad entre los cristianos, es absolutamente necesario que se distinga y sobresalga en virtud y en sabiduría entre los demás hombres, de entre los cuales ha sido escogido para que, como lámpara colocada sobre el candelero, *alumbre a todos los que están en la casa* (Mt 5, 15)”¹³.

Caridad no es únicamente compañerismo y amistad, amabilidad obsequiosa para hospedar y recibir, concesión de favores y prestación de servicios. Todo esto es pura cortesía humana, que puede darse, y de hecho se da, incluso entre hombres que no creen en Dios. Caridad sacerdotal es, ante todo y sobre todo, amor mutuo en aquello que nos especifica y distingue, en lo sacerdotal, en nuestra condición de sacerdotes, en los trabajos y preocupaciones que, como sacerdotes, realizamos y sentimos, en el esfuerzo común para evitar faltas y defectos, en la estimación de nuestros afanes pastorales, en el reconocimiento confortador y noble de lo que hacen los demás para ejemplo nuestro, en el cariño al sacerdote joven o anciano –¡qué más da!– para brindarles en todo momento nuestro apoyo o nuestra gratitud, en la oración diaria por los demás sacerdotes de la diócesis, en la disposición para alabar lo bueno que veamos y para trabajar en equipo, sobre todo con los más próximos a nuestro campo de acción, en el deseo creciente de aprender y perfeccionarnos, recibiendo con humildad agradecida las lecciones que otros pueden darnos con su experiencia y su virtud.

Esta es la caridad sacerdotal. Por aquí hay que empezar. Sobre ella, como base, aparecerá también, porque somos hombres y lo necesitamos, la espuma de unas relaciones humanas cordiales y generosas que nos permitan gozar del dulce don de la amistad, tan grato a nuestro corazón, siempre necesitado de compañía y de descanso. Pero no se reducirá nunca a las expresiones de un simple compañerismo profesional que parecería una mutilación inadmisibles de lo que más nos honra y nos distingue.

¹² Pío XII, *Discurso al Seminario Regional de Apulia: Ecclesia*, 18 (1958) 480.

¹³ Pío XII, *Al Episcopado de Bolivia*, 23 de noviembre de 1941.

E) Pobreza y desprendimiento

También esta virtud debe brillar esplendorosamente en nuestra vida sacerdotal. El ansia de poseer que agita las entrañas de los hombres está reñida con el espíritu evangélico que nosotros representamos y tratamos de difundir. No hay, no puede haber, auténtica y eficaz superación de las torpes concupiscencias de la vida mientras no tengamos el corazón desprendido de los bienes de este mundo.

Ciertamente que las condiciones económicas en que hoy vive el clero no son aptas para fomentar la codicia. Por lo mismo, sería más censurable aquel que, moviéndose en todo entre signos y realidades de pobreza y escasez, operase con criterios y normas de conducta, en esta materia, que le mereciesen fama de avaricia y sordidez. Entonces, sin dejar de ser pobre, habría empezado a ser miserable. Su ministerio se expondría, además, a una triste esterilidad, dado que los hombres ven que existe una contradicción permanente entre el Evangelio de Jesús de Nazaret y el afán de poseer riquezas materiales.

“Al despego de vuestra voluntad y de vosotros mismos, con la generosa obediencia a los superiores, y a la renuncia de los placeres terrenos con la castidad, debéis unir el despego del alma de las riquezas y de las demás cosas terrenas. Os exhortamos ardientemente, hermanos, a no apegaros con el afecto a las cosas transitorias y perecederas de este mundo. Tomad ejemplo de los grandes santos de los tiempos actuales y antiguos, los cuales, uniendo el necesario desprendimiento de los bienes materiales a una grandísima confianza en la Providencia y a un ardentísimo celo sacerdotal, llevaron a cabo obras admirables, confiando únicamente en Dios, que nunca falta en lo necesario”.

“También el sacerdote, que no hace profesión de pobreza con voto particular, debe estar siempre guiado por el espíritu y por el amor de esta virtud; amor que debe demostrar con la ejemplaridad y la modestia del tenor de vida y de la habitación, y con la generosidad hacia los pobres”.

“Aborreced de modo particularísimo el mezclaros en empresas económicas, empresas que os impedirían cumplir con vuestros deberes pastorales y os disminuirían la debida consideración de los fieles”.

“El sacerdote, que tiene que atender con todo empeño a procurar la salvación de las almas, debe poder aplicarse a sí mismo el dicho de San Pablo: *No busco vuestras cosas, sino a vosotros* (2Cor 12, 14). Vuestro celo no debe tener por objeto las cosas terrenas y caducas, sino las eternas. El propósito de los sacerdotes que aspiran a la santidad debe ser éste: trabajar únicamente por la gloria de Dios y la salvación de las almas”.

“Cuántos sacerdotes, aun en las graves estrecheces de nuestros tiempos, han tenido como norma los ejemplos y avisos del Apóstol de las Gentes, que se consideraba contento con el mínimo indispensable: *Teniendo alimentos y con qué cubrirnos, contentémonos con esto* (1Tm 6, 8). Por este desinterés y este despego de las cosas terrenas unidos a la confianza en la divina Providencia,

que son dignos de la máxima alabanza, el ministerio sacerdotal ha dado a la Iglesia frutos ubérrimos de bienes espirituales y sociales”¹⁴.

En nada se pone a este espíritu de pobreza y desprendimiento el derecho, e incluso la obligación, de procurar que no falten los medios necesarios para un decoroso vivir y que aseguren la tranquilidad para el futuro, cuando, retirados del ministerio activo por la edad o los achaques, quedarían los sacerdotes desprovistos de todo auxilio directo. Cuando la intranquilidad se convierte en congoja, tampoco se puede trabajar. Esa obligación corresponde principalmente al obispo, que ha de velar por la honesta sustentación de sus sacerdotes siempre, tomando para ello las medidas necesarias.

Es el mismo Pío XII quien nos dice: “Alabamos, además, vivamente todas aquellas iniciativas que toméis de común acuerdo, para que no sólo no falte a los sacerdotes lo necesario para hoy, sino que se provea también para el futuro con aquel sistema de previsión que ya rige y que tanto alabamos en otras clases, y que asegura una conveniente asistencia en los casos de enfermedad, invalidez y vejez. De este modo aliviaréis a los sacerdotes de las preocupaciones que se derivan de las incertidumbres del porvenir”¹⁵.

Y si pasamos de las personas a las instituciones, valen los mismos principios. La acumulación de propiedades es más bien un perjuicio para la Iglesia, del que debemos huir como de la peste. Es cierto que para la estabilidad de la vida diocesana y parroquial se requiere una base mínima de sustentación que asegure, sin sobresaltos, la perseverancia y continuidad de las instituciones. Así, por ejemplo, el que cada parroquia tenga su casa rectoral y, en los ambientes rurales, una pequeña porción de tierra que pueda servir tanto a la expansión humana como de ayuda modestísima a la pobre economía del sacerdote, no sólo no se opone a la pobreza, sino que la rodea de dignidad y la ennoblece, acostumbrados como están los feligreses a ver en la tierra un elemento de protectora y humilde seguridad, no un instrumento de riqueza como pueden serlo las grandes explotaciones agrícolas. Por eso, nos agradecería mucho que en todas las parroquias existiera su pequeño huerto rectoral junto a la casa en que vive el señor cura, pero no otra cosa. No os preocupéis jamás, ni hagáis gestión alguna para que lleguen a manos de la diócesis o la parroquia herencias, donaciones o legados, como no sea que tengan una finalidad benéfica, social o apostólica, de carácter directo, inmediato y visible. Los bienes que pongan en nuestras manos han de servir para curar o aliviar las desgracias temporales y espirituales de nuestros prójimos.

También para dar culto a Dios y fomentar la piedad y devoción. Pero no estará de más advertir que también en esto puede haber excesos. Y hemos de ser nosotros quienes orientemos la conciencia de los fieles para que, a la hora de decidir de sus bienes, piensen más en la Iglesia de los pobres y los desheredados de cuerpo y alma, que en la innecesaria riqueza de los templos.

¹⁴ Pío XII, Enc. *Menti Nostrae*: AAS 42 (1950) 664.

¹⁵ Pío XII, *ibid.*: AAS 42 (1950) 698.

F) Lo sobrenatural, ante todo

Por último, en esta breve síntesis de las actitudes que debemos observar respecto al don sacerdotal que hemos recibido, no puedo menos de referirme a otra que, aunque implícitamente contenida en las anteriores, requiere una formulación expresa y propia para que sea objeto de nuestra meditación con todo el interés que merece. Hablo de lo que podíamos llamar polarización de nuestra vida en torno y hacia el mundo de lo sobrenatural.

Hemos sido ordenados para predicar a Jesucristo y perpetuar la celebración de su Sacrificio Redentor. Eso es lo nuestro, no otra cosa. No somos políticos, ni sociólogos, catedráticos o periodistas, poetas o investigadores..., somos *ministri Christi et dispensatores mysteriorum Dei* (1Cor 4, 1). Lo sagrado es nuestro campo; la oración, nuestro lenguaje; los sacramentos, nuestra fuerza; la palabra de Dios y su gracia, nuestro tesoro; las virtudes sobrenaturales, nuestro objetivo inmediato; la Iglesia santa, nuestro amor. Todo lo demás en tanto merece nuestra atención, en cuanto se relacione con esto, o como medio para hacerlo vivir, o como instrumento para darlo a conocer, o como aplicación en que se desarrolla y prospera.

Una vida sacerdotal que no ponga en primer término de sus anhelos y preocupaciones la gloria de Dios y la exaltación del misterio de Cristo, es una vida fracasada. Al sacerdote se le reconoce precisa y únicamente en su puesto de mediador entre Dios y los hombres. Desplazado de ese lugar es un ciudadano cualquiera, con la particularidad de que aparecerá siempre como un ser frustrado e imperfecto, porque nadie se acostumbrará a ver en él con naturalidad la imagen de lo que tiene de hombre si encuentra oscurecido o subestimado lo que tiene de sacerdote.

“El sagrado ministerio deberá condicionar todos sus actos y obras. Será el hombre de las rectas y santas intenciones, semejantes a aquellas que mueven a Dios a obrar. Toda mezcolanza de intenciones personales sugeridas por la sola naturaleza, habrán de considerarse no dignas del carácter sacro y evasiones de la propia órbita. Si determinadas actividades le proporcionan humanas satisfacciones, de ellas dará gracias a Dios, aceptándolas como subsidio, no sustitución, de las santas intenciones. Pero su principal acción será estrictamente sacerdotal, o sea, ser el mediador de los hombres, al ofrecer a Dios el sacrificio del Nuevo Testamento, dispensando los sacramentos y la divina palabra, recitando el oficio divino en provecho y en representación del género humano”.

“Prescindiendo de los casos raros, de evidente inspiración divina, el sacerdote que no subiese al altar devota y frecuentemente, como prescriben los sagrados cánones, y no administrase cuando fuera necesario los sacramentos, sería semejante a un árbol plantado por el Señor en su viña, quizá admirable por su aspecto exterior, pero tristemente estéril e inútil. Mucho más negativo habrá de ser el juicio sobre el sacerdote que antepusiese en su estima al ejercicio de la potestad sacramental, actividades exteriores, incluso nobilísimas, como la ciencia, y utilísimas, como las obras sociales y de beneficencia, ya que él, si ha sido destinado por su obispo a los estudios científicos o a las actividades caritativas, puede muy bien, en ambos casos, realizar un precioso y hoy necesario apostolado. No sólo Dios y la Iglesia, sino también los fieles laicos, a

veces los más tibios, quieren ver en el sacerdote al ministro de Dios antes que nada, rodeado en todo momento del mismo brillo que irradia de la sagrada custodia. Sagrada, en efecto, no sólo su obra, sino también su persona”¹⁶.

Nada serio y eficaz puede esperarse de un sacerdote que deja de estimar las realidades del mundo sobrenatural como el anhelo supremo de su vida. Será, a lo sumo, un factor de elevación cultural y social, en nombre de los principios de la ética, como podría serlo un maestro pagano, pero nunca llegará a ser *bonus odor Christi* (2Cor 2, 15), que es a lo que había sido llamado. Mantendrá, también, la llama encendida de lo religioso, mientras tenga unos cultos rituales que practica, un templo en que convoca a los fieles y unos símbolos esotéricos que trascienden de algún modo la realidad ordinaria de la vida y, por lo mismo, encuentran siempre eco en la naturaleza humana, pero lo hará como podría hacerlo cualquier ministro de las diversas religiones existentes en la tierra. No será el sacerdote de la Iglesia Católica, prolongación de Jesucristo. Es necesario meditar mucho en esta idea para no dejarnos arrastrar por la corriente del naturalismo.

Los seculares opinan y hablan cada vez más del sacerdote y de la Iglesia, y esto no es malo; pero no siempre opinan y hablan con exactitud, y esto no es bueno. La prensa, las revistas gráficas, el cine, la radio y la televisión cada vez fomentan más el espíritu de crítica, la libertad y la exteriorización del intimismo, lo cual en sí no es malo; pero al extenderlo sin freno ni control, cada vez hacen creer más a los incapaces que tienen capacidad, a los débiles que son fuertes, a los malvados que son virtuosos, a los ignorantes que son sabios, y esto no es bueno. Los programas políticos de los partidos y los pueblos, en escala nacional y mundial, cada vez más accesibles a todos, hablan sin cesar de elevación material, de mejores niveles, de progreso económico, de bienestar sin límites, y esto no debería ser malo; pero cuando a ello se presta una atención desmedida y los valores del espíritu se conculcan o se ignoran, esto no es bueno. La capacitación profesional y técnica, la cultura y la enseñanza, la comunicación y los viajes son, cada vez más, deseo apremiante y necesidad indiscutible y, por lo mismo, esto no es malo; pero también da origen con frecuencia al afán de inmediatismo y de éxito sea como sea, al enjuiciamiento unilateral y torpe de la vida por falta de reflexión, a la engañosa creencia de que con ello está logrado todo, y esto no es bueno.

Estas actitudes e influencias convergentes, típicamente representativas de nuestra sociedad de masas, invaden también el silencio del seminario y de la casa rectoral, y están dando lugar a una mentalidad equivocada que hace, o ha hecho, creer a seminaristas y sacerdotes que podrían realizar mejor su misión futura o actual asimilando las exigencias, ofrecimientos y valores de ese mundo, que así se los presenta.

La equivocación no reside precisamente en este juicio, antes al contrario, es evidente que para trabajar apostólicamente en una época determinada hay que conocerla e incluso amarla, en lo que es digna de ser amada. La equivocación, tristísima y lamentable, consiste en quedarse exclusivamente con esos valores

¹⁶ Pío XII, *Discurso al Seminario Regional de Apulia: Ecclesia* 18 (1958) 481.

que el mundo ofrece y aplicarlos como fuerza única o principal al campo de la acción sacerdotal y apostólica.

Entonces nos encontramos con el sacerdote que concede más atención a la lectura de un periódico que a la oración bien hecha; a la tertulia, más que al silencio; a un viaje, más que al sacrificio; a una película, más que a una hora de estudio; a las noticias políticas, más que a la disminución del pecado; al deporte, más que a los sacramentos; a la ciencia, más que a la teología; al templo material, más que a la enseñanza profunda del catecismo; al bullicio exterior, más que a la meditación; a la asamblea y a la discusión de problemas ajenos o colectivos, más que al examen de sí mismo; a la crítica de lo que dicen otros, más que a la maduración rigurosa de lo que tiene que decir él; a lo nuevo, más que a lo antiguo, por serlo; a lo mundano, más que a lo eclesiástico; a lo fugaz y cambiante, más que a lo permanente y eterno; a lo confortable y grato, más que a lo difícil y abnegado; a la cultura, más que a la gracia; a lo profano, más que a lo sagrado; al hombre, más que a Dios; a los filósofos, más que a los santos; a los amigos, más que a Jesucristo. Es decir, nos encontramos con el sacerdote que va destrozando, poco a poco, su propio sacerdocio.

Esta atención suprema a lo sobrenatural no significa que el sacerdote deba desentenderse de las realidades temporales y desistir del empeño sublime de cristianizarlas. No. Todo cuanto es del mundo le interesa para que todo dé gloria a Dios. Su religión no es un angelismo desencarnado y etéreo, ausente de las estructuras humanas. Luchará para que haya entre los hombres más justicia y caridad, mayor paz y bienestar, mejores niveles en todos los órdenes. Esto no está reñido con su misión evangelizadora. Lo importante es que no olvide nunca que cuanto haga en este sentido va orientado siempre a lo mismo, a difundir, propagar y asegurar las virtudes sobrenaturales. A veces el camino que hay que recorrer para ello empieza muy atrás. No es posible prescindir de lo humano, fundamento sobre el que descansan los bienes sobrenaturales que se levantarán después. Lo estima en su justo valor, pero no puede detenerse en la contemplación de su belleza y dignidad natural. Él no es un humanista, ni un filósofo, ni un político constructor de la ciudad temporal. Él es siempre el hombre de lo sagrado.

TERCERA PARTE

APLICACIÓN A NUESTRA DIÓCESIS.

LÍNEAS Y ORDENACIONES PRÁCTICAS

Era necesario recordar una vez más esos principios fundamentales de nuestra vida sacerdotal, para descender ahora al campo de las aplicaciones concretas, mediante las cuales trato de señalar las líneas de nuestra acción presente de cara hacia el futuro.

I. SABER A DÓNDE VAMOS

Necesitamos, ante todo, tener un conocimiento exacto de la realidad diocesana en que nos movemos. La diócesis en lo espiritual es como una empresa en lo

material. Es evidente que cuando un empresario, y con él sus colaboradores, no conocen al detalle la situación en que se mueven y la realidad económica, técnica, humana y social de su empresa, ésta irá al fracaso. Y ni siquiera eso es suficiente. Necesita, además, tener claramente fijadas las metas que se propone alcanzar, prever los peligros que va a correr, anticipar las soluciones que el buen juicio aconseja.

Nosotros sabemos muy bien a dónde vamos: a conseguir, con la ayuda de Dios, una mayor y más profunda cristianización de la vida en nuestra diócesis, mediante el establecimiento de unas ordenaciones y estructuras, unas con categoría de fines y otras con carácter de medios, a las que enseguida voy a referirme en una enumeración, no exclusiva pero sí indispensable.

No podemos vivir, en lo sucesivo, a merced de improvisaciones y de criterios particularistas y propios. A salvo siempre la iniciativa personal en la utilización de los variados recursos que el apóstol pone en juego con su libertad y sus talentos, es innegable que las grandes líneas de acción apostólica diocesana tienen que estar marcadas previamente por aquel que tiene la obligación y el derecho de hacerlo, el obispo. Estas líneas y directrices deben ser conocidas por todo el clero de la diócesis, y por todos estimadas. A ellas deben adherirse todos sin excepción. Se trata de una acción de conjunto, no de esfuerzos aislados, desconectados unos de otros. La diócesis entera, con sus sacerdotes y fieles, debe vibrar al unísono con su obispo en la aceptación de unos propósitos primero, y en el esfuerzo común, después, para llevarlos a cabo. Cuando suceda, incluso, que esos propósitos contraríen criterios, gustos y pensamientos personales, habrá que recordar que ha llegado la hora de la abnegación, la humildad y la obediencia. Es de todo punto inadmisibles que en una comunidad diocesana pueda haber un solo sacerdote –uno solo digo– que, conscientemente, rompa con los grandes propósitos comunes que rigen la acción apostólica.

Mas para no exponernos al riesgo de un salto en el vacío, es necesario conocer antes la realidad, y conocerla muy bien. Ha sido achaque nuestro, muy español y muy defectuoso, también en los medios eclesiales, abandonar el estudio a fondo de las situaciones reales, sin prestar atención a datos concretos, observaciones minuciosas, números y estadísticas. Todavía se oye hablar a muchos con expresiones intolerables de que esas son novedades de la época, que tal o cual santo no hizo nunca esos estudios en su trabajo, que en otros sitios los hacen y no por eso están mejor, etc. Sin advertir que, en efecto, pueden ser novedades, pero imperiosamente reclamadas por las nuevas formas de vivir; que quizá tal o cual santo no los hizo, pero es porque no se los pidieron; que acaso en otros sitios estén mal aunque los hagan, pero que estarían peor si no los hubieran hecho.

En épocas de quietud e inmovilismo, los factores que influyen sobre la vida y, por consiguiente, son capaces de modificar los planes apostólicos, podían permanecer inalterables durante lustros y aun docenas de años. Hoy no. Todo cambia rápidamente. No se puede hacer nada serio y eficaz en el campo de la pastoral, de cara hacia el futuro, si no estudiamos atentísimamente los condicionamientos reales en que se desenvuelve la vida de las almas.

Por consiguiente, a partir de ahora los señores Delegados Episcopales de las diversas secciones del Instituto Diocesano de Formación y Acción Pastoral reciben de mí encargo y cuanta autoridad sea precisa, para pedir a todos los sacerdotes los datos y respuestas a los cuestionarios que se enviarán, para conocer bien y exactamente la diócesis en cada una de sus parroquias, comarcas y regiones, en todos los aspectos que la pastoral moderna exige. Ordenamos seriamente que sean obedecidos con toda diligencia. Comprendo que es una molestia más, pero estoy seguro de que sabréis aceptarla. Ellos procurarán no abrumar ni cansar más de lo necesario; vosotros procuraréis no evadiros de dar las respuestas que la realidad impone con toda sinceridad y rigor. Antes de dos años hemos de poseer una radiografía completa de cada parroquia de la Diócesis, que no ha de contentarse con las observaciones ordinarias que anualmente vienen haciéndose, sino que tenderá, mediante cuestionarios previamente elaborados, a conocer con exactitud dónde conviene intensificar éste o aquél esfuerzo, concentrar o dispersar tales o cuáles recursos, cambiar o perfeccionar tal o cuál procedimiento, planificar éstas o aquéllas obras sociales, etcétera.

Y no importa que alguien diga que él puede conocer y conoce bien lo que se necesita en su parroquia o en su zona; porque esto es precisamente lo que se trata de combatir, el individualismo. Es necesario que todos los sacerdotes de una diócesis, e incluso los seminaristas ya próximos al sacerdocio, conozcan las necesidades diocesanas en su conjunto, para luchar mejor contra las preferencias injustificadas y comprender y apoyar lo que verdaderamente lo merezca, aunque no sea directamente suyo. De ningún modo hemos de dejarnos llevar por lo que vaya saliendo; hemos de adelantarnos a ordenar lo que pueda salir.

Estoy seguro de que con estos análisis, en muchos casos, recibiremos fuertes sorpresas que nos harán reconocer la labor preciosa de los sacerdotes; en otros, amargas lecciones que pueden movernos a rectificar. Solamente con estos datos a la vista nos será posible establecer un plan de acción que se desarrollará después con orden y continuidad, para no abandonar hoy lo que empezamos ayer, si así no debe hacerse, sino seguir con perseverancia y método lo que de nosotros y de todos piden las necesidades comprobadas.

En un discurso pronunciado recientemente en Madrid por el actual Nuncio Apostólico de S. S. en España, monseñor Riberi, decía así: “Tengo entendido que, entre otras materias, este Instituto hace especial hincapié en la sociología y estadística religiosas. Esta dirección creemos que es de capital importancia y urgencia en toda la Iglesia, y tal vez de un modo especial en esta querida España, nación medularmente católica, con unas realizaciones pastorales y apostólicas verdaderamente notables. En mis visitas por los pueblos y ciudades de la Península, lo compruebo gozoso y pienso que con razón se ha dicho que vuestra España es una reserva inagotable para el cristianismo.”

“Sin embargo, con frecuencia, magníficas realizaciones pastorales quedan inéditas en su conjunto o en sus detalles. Se priva así al catolicismo del conocimiento de unas realidades que le es útil saber, tanto para aprovecharse de ellas, como para mejor defenderse cuando llegara el momento del ataque. Es muy lamentable la incomprensión, sobre todo de los hermanos en la fe; pero no conviene dar ocasión a ello, ocultando con la «inedición» los tesoros que Dios

ha puesto en vuestra Patria. Y aun en el ambiente nacional, la defensa de los derechos de la Iglesia no se hace sólo con principios y palabras. Y ya que estamos entre hombres, hacen falta hechos, obras, números y estadísticas. De ahí la conveniencia y necesidad de unas estadísticas sinceras y perfectas en la Iglesia española.”

“Voy viendo, con satisfacción, que este movimiento cunde en todas las parcelas del catolicismo nacional, y de un modo especial entre los religiosos y religiosas. Vuestro “Bonus Pastor” os marca a vosotros, alumnos de este Instituto, una dirección que debéis continuar y llevar a su plena perfección. Cabe pensar, sin embargo, que en la más frondosa y exuberante floresta puede inocularse, brotar y extenderse, solapada y calladamente, el microbio voraz que rápidamente corra y destruya el más hermoso parque nacional. En el terreno religioso, la experiencia de muchos pueblos y naciones nos puede servir de triste ejemplo y escarmiento. Fiados en la exuberancia de su catolicismo público y oficial, no caían en la cuenta de que el microbio carcomía su tronco, hasta que la copa y las ramas se desplomaron al suelo.”

“Tenemos que ser sinceros y, por tanto, no hay que imitar al avestruz, que cuando amenaza la tormenta esconde su cabeza bajo el ala, como si esto le librase de sus efectos desastrosos. Tenemos que estudiar y reconocer también los fallos de nuestro catolicismo, medirlos y encuadrarlos en estadísticas reales y sinceras. El principio básico para acercarse a los problemas que aquejan al mundo es tener sentido y amor a la verdad. Ya Pío XII nos decía que no podemos seguir barajando el criterio de aproximación, cuyos desastrosos efectos encontramos en todos los campos, sin excluir el del apostolado. El ministerio apostólico, por ejemplo, no puede vivir ajeno a la vida de las ciudades y del campo, que por fenómenos sociológicos va transformando sus estructuras caducas, produciendo un impacto en la vida religiosa. Para ello es preciso realizar investigaciones científicas y pictóricas de sinceridad, encaminadas a conocer las realidades socio-religiosas encerradas en nuestros pueblos y ciudades. Si queremos irradiar el testimonio católico e influir en las almas desde el regazo de la madre hasta el momento definitivo de la muerte, se requiere, hoy más que nunca, una adaptación y puesta al día de las modernas técnicas de investigación e información.”

“Los estudios de sociología religiosa no intentan dar una explicación puramente psicológica a los problemas religiosos. Ni tampoco estudiarlos como meros fenómenos sociales privados de carácter sobrenatural. Pero nadie puede negar la licitud y conveniencia de una indagación seria, realista e imparcial de los factores internos del hecho religioso. Porque la teología pastoral que estudia el modo práctico de comunicar o aumentar la vida de la gracia en las almas, no puede prescindir del conocimiento concreto del hombre”¹⁷.

II. VOSOTROS, SACERDOTES, LOS PRIMEROS

Los primeros, digo, como objeto de mi preocupación y mi servicio. Todos los estudios y planificaciones que hagamos del trabajo en nuestra Diócesis serían

¹⁷ *Ecclesia* 24 (1963) 304.

inútiles si no contamos con un clero dispuesto a la acción generosa y esforzada. Siempre ha existido en la Diócesis de Santo Toribio, y vosotros sabéis que no es un halago puramente formal, la constatación expresa que de ello he hecho frecuentemente. Veo en esa comprobación un motivo más para que nos entreguemos ardorosamente a la tarea de ser dignos continuadores de tantos venerables y dignísimos sacerdotes como nos han precedido.

Hemos de preguntarnos qué hubieran hecho ellos en las circunstancias y ante los peligros y mutaciones en que nos encontramos nosotros. No nos es lícito asistir impasibles o simplemente angustiados a un progresivo desmoronamiento de la fe y la vida cristiana en nuestra tierra. Tenemos que reaccionar con valentía y con coraje apostólico digno de los mejores tiempos. Y como es imposible que llevemos a Dios y a Cristo a las almas si las nuestras no están llenas de su amor, lo primero que tenemos que hacer es cuidar de nosotros, para que todas nuestras energías estén a punto.

Guerra implacable al conformismo y a la murmuración fácil, a la cobardía y a la pereza para vivir a lo santo, al escepticismo antievangélico y paralizador, a los criterios rutinarios y estancados, y, sobre todo y más que a nada, al naturalismo vergonzoso y sin fe, que puede filtrarse como un veneno letal en nuestros pensamientos y formas de vivir. Si nos llenamos de amor a Dios y a la Iglesia; si meditamos con atención lo que ella nos va pidiendo; si nos afanamos por conocer las tácticas y procedimientos pastorales que la sana experiencia aconseja, y por revisar con caridad y profundidad nuestras actuaciones propias; si procuramos reponer nuestras energías espirituales quebrantadas por la lucha y la fatiga diaria, toda la acción posterior será más fácil y no habrá que temer con exceso las influencias del mal y la descristianización. Para conseguirlo, me propongo, con el auxilio de Dios nuestro Señor:

a) Convictorio sacerdotal

Hacer que a partir del próximo año funcione un Convictorio sacerdotal, en el que se reunirán anualmente y durante el tiempo necesario un grupo de sacerdotes que lleven varios años de ministerio sacerdotal. Defendí esta idea en el Congreso Nacional de Perfección y Apostolado, y cada vez estoy más convencido de su oportunidad. Es después de ocho o diez años de experiencia cuando al sacerdote le puede resultar más provechoso detenerse en su camino, durante un largo período, para restaurar energías, renovar pensamientos y fortalecer propósitos. Es entonces cuando casi todo sacerdote atraviesa una crisis de la que puede depender el porvenir de su vida. Es entonces cuando conoce de verdad la tentación, la raíz de los fracasos, la gloria y la cruz del sacerdocio. Recién ordenado no sabe lo que es la lucha ni el peligro. Lo pondremos en marcha así. Y no os preocupéis por nada. Vuestras necesidades familiares serán atendidas.

b) Estudio de los problemas pastorales

Hacer que todo el clero de la diócesis, en pequeños grupos, no en asambleas masivas, pase una o dos veces al año por la Casa Diocesana de Ejercicios, en jornadas dedicadas al estudio de problemas pastorales diversos, con arreglo a

programas minuciosamente elaborados. Supuesta la vida interior del sacerdote y las actitudes del espíritu a que me he referido antes, sin lo cual no hay nada que hacer, creo, con fe nacida de la experiencia, en la eficacia de los métodos y las actuaciones que la ciencia pastoral nos va enseñando; creo que pueda haberse descubierto hoy lo que estaba oculto ayer; creo que la vida y la historia no pasan en vano, sino que continuamente nos van ofreciendo lecciones oportunísimas que es nuestro deber aprovechar; creo que lo que se hace en otras diócesis de España y del extranjero puede ser útil para los demás; creo que de las enseñanzas del Papa y los obispos del mundo, así como de las orientaciones formuladas por hombres especializados en el estudio de problemas pastorales, brotan rayos de luz que es inadmisibles rechazar; creo en la eficacia de la cooperación de los seglares al apostolado jerárquico de la Iglesia y en el valor de sus juicios y opiniones, con los cuales es necesario contar para mayor garantía de nuestro acierto; creo que el movimiento litúrgico y bíblico, la Acción Católica, el compromiso temporal, la caridad organizada, la pastoral auténtica del púlpito y del confesonario, etc., no son novedades sin fundamento, sino exigencias vivas que el Espíritu Santo va señalando a su Iglesia, a las cuales debemos responder con amor y sin reservas. Todo lo cual debe ser estudiado y examinado por los sacerdotes, para evitar la fosilización y el arqueologismo a que, unas veces por pereza y otras por orgullosa sobreestimación de nuestros criterios, todos somos propensos.

“Un Centro de Orientación Pastoral encaminado a la adaptación pastoral viene a propósito y en muchos casos es necesario. El sacerdote que tiene cura de almas puede y debe saber lo que afirman las ciencias modernas, el arte y la técnica moderna, en cuanto se refieren al fin y a la vida religiosa y moral del hombre; lo que se puede admitir religiosa y moralmente, lo que es inadmisibles y lo que es indiferente. Hay necesidad de un ‘reajuste pastoral’, o sea, de una adaptación con la predicación de la Iglesia, como también de una ‘adaptación pastoral’ con las ciencias modernas, en cuanto rozan el campo religioso y moral hacia el Magisterio de la Iglesia, como la hay, por otra parte, de una orientación del Magisterio de la Iglesia hacia las ciencias modernas (sin que se perjudique la autonomía de estas mismas ciencias, en cuanto no tocan ni directa ni indirectamente el campo religioso y moral, y mientras no sufra menoscabo el ordenamiento de la vida humana al fin último y sobrenatural). Nos cumple ahora hacer más consciente y reforzar el convencimiento personal de la necesidad de tomar y mantener este contacto con el Magisterio de la Iglesia, para adaptarlo al tiempo y el hombre de nuestros días. La Iglesia tiene, en sí misma, el armamento que Cristo le ha dado: la verdad de Cristo y el Espíritu Santo. Con esta armadura la Iglesia palpita al unísono con el tiempo y, a su vez, los fieles deben palpar al ritmo de la Iglesia, a fin de recibir una orientación recta y poder hallar y dar un acertado diagnóstico y pronóstico del tiempo con relación a la eternidad”¹⁸.

c) Fomento de la espiritualidad sacerdotal clásica

Fomentar más y más la espiritualidad sacerdotal clásica, facilitando el cumplimiento cada vez más perfecto de lo que el derecho canónico y las exhortaciones pontificias nos señalan. Son aspiraciones muy vivas de mi alma,

¹⁸ Pío XII, *A la VI Semana Italiana de Adaptación Pastoral*, 14 de septiembre de 1956: AAS 48 (1956) 707.

por cuyo logro no me concederé reposo, que todos los sacerdotes practiquen los Ejercicios Espirituales de San Ignacio todos los años; que los retiros espirituales de cada mes se celebren mucho mejor que hasta aquí; que las atenciones que su alma necesita se vean siempre colmadas. Este es el fundamento.

Complementariamente, pueden y deben surgir y lograr adecuada organización otros estímulos que vengan a enriquecer la piedad sacerdotal, de carácter más o menos privado o más o menos público, los cuales, si se fomentan con conocimiento y aprobación del Prelado, incluso por vía asociativa, no servirán para introducir funestas divisiones, sino más bien producirán hermosos resultados.

“Si para el logro de esa santidad de vida, la práctica de los consejos evangélicos no se impone al sacerdote en virtud de su estado clerical, sin embargo, se le presenta como el camino real hacia la santificación cristiana como a todos los discípulos del Señor. Por lo demás, para gran consuelo nuestro, cuántos sacerdotes generosos lo han comprendido hoy, y al paso que permanecen en las filas del clero secular, piden a las asociaciones aprobadas por la Iglesia que los guíen y sostengan en la vida de perfección”¹⁹.

d) Conservar y fomentar la formación cultural adquirida en el Seminario

Cuidar de que no se apague, al paso de los años, el anhelo de conservar y completar cada vez más la formación cultural adquirida. Es indispensable al sacerdote el estudio serio y profundo de las ciencias sagradas y de las profanas que con ellas guardan relación, y cada día lo será más.

La presentación digna de la palabra de Dios, y la respuesta adecuada a las perplejidades y angustias en que el pensamiento y el corazón de los hombres naufragan tantas veces, exige del sacerdote una preparación no sólo remota, sino próxima, que no se logra con alguna que otra lectura, en la cual más se busca una evasión que un perfeccionamiento.

Atentos a esta necesidad, habrá que organizar mucho mejor las llamadas conferencias mensuales, los exámenes quinquenales y de licencias, y otras reuniones de estudio que se irán organizando, las cuales se tendrán en cuenta de ahora en adelante, como méritos para toda clase de nombramientos, designaciones y concursos. Los señores profesores del seminario se desplazarán anualmente a diversos lugares de la diócesis, con objeto de exponer y comentar las principales cuestiones y problemas que la ciencia teológica va presentando, con el fin de que todo el clero diocesano pueda seguir, al menos de manera sintética y aproximada, la marcha del pensamiento y la investigación.

Y en todas las parroquias, en la casa rectoral, con cargo a los fondos de fábrica y con ayuda del obispado, cuando sea precisa, se constituirá una biblioteca sacerdotal. Empezaremos muy modestamente para evitar que, si el proyecto es demasiado ambicioso, no se realice nunca. El Delegado episcopal de la sección de cultura en el Instituto Diocesano de Formación y Acción Pastoral, marcará cada año los tres o cuatro volúmenes que deban ser adquiridos, para que así, a

¹⁹ JUAN XXIII, Enc. *Sacerdotii Nostri Primordio*, 1 de agosto de 1959: AAS 51 (1959) 550ss.

la vuelta de diez o veinte años, todas las parroquias tengan, como de su propiedad, un conjunto de libros provechosos que irá siempre aumentando. De esta manera lograremos que, cuando un sacerdote va a una parroquia, encuentre un valioso instrumento de apostolado, sean cuales fueren los libros que él lleve como suyos.

“Exhortamos, por tanto, a los sacerdotes a procurar que su ciencia de las cosas divinas y humanas sea copiosa; que no se contenten con los conocimientos adquiridos en la edad juvenil; que investiguen con cuidadosa atención la ley del Señor, cuyos oráculos son más puros que la plata; que gusten y saboreen las castas delicias de las Sagradas Escrituras, y que, a medida que avanzan en años, estudien con mayor profundidad la historia de la Iglesia, los dogmas, los sacramentos, el derecho, las prescripciones canónicas, la liturgia y las lenguas, de modo que el progreso intelectual corra parejo con la vida de virtud. Que cultiven también los estudios literarios y las ciencias profanas, para que puedan comunicar con lucidez de pensamiento y con elocuencia de palabras las enseñanzas de la gracia y de la salvación, siendo capaces de someter, aun a los más doctos ingenios, a la suave carga y yugo del Evangelio de Cristo”²⁰.

“Tened por seguro que no se puede ser instrumentos eficaces de la Iglesia si no se está provisto de una cultura proporcionada a los tiempos. En muchos casos no basta ni el fervor de las propias persuasiones ni el celo de la caridad para conquistar y conservar las almas para Cristo. También aquí el buen pueblo tiene razón cuando desea sacerdotes santos y doctos. Sea, pues, el estudio vuestra ascesis, tanto más cuanto que tiene como objeto a las cosas divinas”²¹.

“Para favorecer estos estudios, que a veces hacen difíciles las precarias condiciones económicas del clero, sería sumamente oportuno que los ordinarios, según las luminosas tradiciones de la Iglesia, volviesen a dar dignidad a las bibliotecas catedrales, colegiales y parroquiales. Muchas bibliotecas eclesiásticas, a pesar de las expoliaciones y las dispersiones sufridas, poseen no raras veces una preciosa herencia de pergaminos, ‘testimonio elocuente, tanto de la actividad e influencia de la Iglesia, como de la fe y piedad generosa de nuestros abuelos, de sus estudios y de su buen gusto’ (Carta del Cardenal Gasparri al Episcopado de Italia, 15 de abril de 1937). Que estas bibliotecas no sean descuidados montones de libros, sino estructuras vivientes, con una sala apropiada para la lectura. Pero, ante todo, que estén al día, enriquecidas con obras de todo género, especialmente las relativas a aquellas cuestiones religiosas y sociales de nuestros tiempos, de modo que los que enseñan, los párrocos y particularmente los jóvenes sacerdotes, puedan buscar en ellas la doctrina necesaria para difundir las verdades del Evangelio y para combatir errores”²².

²⁰ Pío XII, *Al arzobispo de Zaragoza*, 24 de mayo de 1939.

²¹ Pío XII, *Discurso al Seminario Regional de Apulia: Ecclesia* 18 (1958) 482.

²² Pío XII, Enc. *Menti Nostrae*: AAS 42 (1950) 694.

III. SEMINARIOS Y COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

1. Seminarios

Fundamental es, también, y digno de la máxima atención por parte de todos si queremos asegurar el porvenir espiritual de la diócesis, el seminario. En él podemos y debemos depositar, vosotros y yo, nuestras mejores esperanzas.

Estamos tratando de lograr, y con la gracia de Dios lo conseguiremos, no sin tiempo y sin esfuerzos, un Seminario en que:

a) Los alumnos se formen en la virtud y la ciencia, de cara a las necesidades espirituales de la Iglesia y del mundo, no sólo de la Diócesis, de tal manera que, sin menospreciar los consejos y experiencias laudables de la moderna pedagogía, se mantengan inalterables los valores permanentes que la Iglesia ha defendido siempre en cuanto a la educación de los seminaristas, tales como el estudio serio y profundo, la disciplina y el orden necesarios, el silencio y la mortificación, la obediencia sincera interior y exterior, todo lo cual es perfectamente compatible con la más hermosa libertad en cuanto a las decisiones fundamentales que sólo el alumno ha de tomar.

Consideramos un funesto y tristísimo error toda postura de condescendencia en los seminarios con las corrientes de la vida actual, sin distinguir lo bueno de lo malo. Es bueno el realismo, la autenticidad, la sencillez y confianza en el trato y relación con los superiores, la atención al respeto que el alumno merece, la sana libertad, sin la cual no hay caracteres ni personas. Pero es fatal y nocivo en grado sumo el deseo de independencia, el subjetivismo en juicios y decisiones, el ansia de confort y comodidades materiales, el anhelo obsesivo de experimentar y ver, como si por ese camino se pudiese lograr una mayor capacitación. Frente a un mundo que vemos locamente entregado a los placeres más insensatos, la formación del futuro sacerdote no puede incurrir en desorientadoras complacencias. Por el contrario, ha de tender a lograr, sin vacilaciones ni timideces, almas fuertes, radicalmente enemigas de las concupiscencias de siempre, enamoradas de la cruz de Jesucristo, del trabajo, del recogimiento y la abnegación. Los que no sean capaces de entenderlo así, no merecen ser sacerdotes.

b) Un Seminario en que los educadores, ahora sacerdotes diocesanos, sean los primeros en dar ejemplo de austeridad, desprendimiento, renuncia y dedicación fervorosa a sus tareas, de las más importantes de la diócesis. Deben acostumbrarse a pensar nuestros sacerdotes todos que un destino tan normal y obvio como el de la cura de almas en una parroquia, puede ser el de superiores y profesores de los seminarios y centros docentes de la diócesis, con tal que reúnan condiciones para ello.

Cuando tal misión se les confíe, no deberán recibirla como algo pasajero y provisional que se desea cumplir cuanto antes, en busca de otros ministerios de mayor libertad y aspectos en apariencia más gratos. Tal modo de sentir sería anti-sacerdotal y anti-diocesano. No se trata de libertades, sino de deberes y servicios. Ni la mayor inclinación personal, ni las atenciones familiares pueden ser invocadas con carácter definitivo para desviar una decisión en este sentido

por quienes se han ordenado para servicio de la diócesis. Deber del obispo será procurar, por su parte, que en cuantos han de dedicar su vida a la labor en estos centros coincidan a la vez, dentro de lo posible, la dedicación de hecho con la inclinación vocacional y la preparación adecuada.

Es tan importante la labor formativa de los educadores del seminario que estoy dispuesto a no escatimar esfuerzo alguno, ni en cuanto a la capacitación ni en cuanto al número. Si es necesario que haya seis directores espirituales en lugar de tres, habrá seis. Porque es inadmisibles un índice tan bajo de perseverancia en los alumnos como el que viene registrándose. Ello puede ser debido tanto a falta de selección en los aspirantes, como a falta de atención espiritual a los que ingresaron. Preferiría, incluso, si no hay otro remedio, dejar más parroquias sin sacerdote y atender mejor al seminario, porque sólo así podremos tener el día de mañana sacerdotes que atiendan a las parroquias.

c) Un seminario que, en el orden intelectual, aspire a conseguir los más altos niveles dentro de las posibilidades diocesanas. Los profesores deberán ser hombres totalmente dedicados a sus tareas docentes, lo cual no es incompatible con determinadas actuaciones pastorales, que después de explicados sus cursos puedan acudir uno y otro año a ampliar y actualizar sus conocimientos en los centros adecuados nacionales y extranjeros; que dirijan a los alumnos, dentro y fuera de la clase, en la lectura de libros y revistas, y en pequeños trabajos de investigación; que publiquen también ellos, periódicamente, el resultado de sus estudios de especialización; que colaboren con el director de la biblioteca a enriquecer ésta sin cesar, para lo cual destinaremos los fondos necesarios, y a que se utilice constantemente con afán de superación creciente.

Quisiéramos que de los sacerdotes que se ordenan cada año, una tercera parte, siempre que tengan aptitudes para ello, acudan a las universidades eclesiásticas y civiles a graduarse en las ciencias sagradas y profanas, sea cual sea el ministerio que después han de ejercer. Si a la ciencia que han adquirido les acompaña la virtud que deben poseer, sabrán anteponer su sacerdocio a todo y acatar con verdadero amor el más humilde ministerio, aunque hayan estudiado en las mejores universidades del mundo.

Aspiramos también a que los estudios humanísticos equivalgan y aun superen a los del bachillerato oficial del Estado, con la intención, incluso, de que antes de que los alumnos pasen a los cursos de filosofía y teología, tengan una oportunidad más que les permita decidir con toda libertad su permanencia o salida del Seminario.

Concederemos, igualmente, la máxima importancia a la formación práctica durante los cursos de teología, utilizando los métodos y recursos adecuados para combatir este teorismo exagerado que ha solido acompañar a la formación de nuestros alumnos.

d) Un seminario, en fin, en el que alcancemos la cifra de mil seminaristas, perfectamente posible en nuestra diócesis. Al señalar este número como meta me guía exclusivamente una idea de servicio a la Iglesia. Si llegamos a obtener promociones anuales de cuarenta o cincuenta sacerdotes, podremos también destinar cada año veinte o treinta sacerdotes a las diversas diócesis de España

y del extranjero que los necesiten, incluidos, naturalmente, los países de misión. Si podemos, debemos hacerlo.

2. Centros de Enseñanza Media

Pero no bastan los Seminarios. Es una tarea de oportunidad difícilmente superable dedicar nuestro esfuerzo a crear por toda la diócesis colegios de enseñanza media y desarrollar los ya existentes. Centros en los que los hijos de nuestras familias puedan hacer el bachillerato en sus diversas modalidades: laboral, profesional, administrativo, en ciencias o en letras. Se avecina para España, o, mejor dicho, está llegando ya una época en que la enseñanza media se extenderá por todo el país, como se ha extendido ya por todos los pueblos de Europa.

No hay quien pueda contener, y de ello hemos de alegrarnos todos, esta exigencia de nuestro tiempo encaminada a hacer del hombre un ser cada vez más culto y, por consiguiente, más libre.

La Iglesia debe estar presente en esta gran empresa de elevación de nuestro pueblo. Y debe estarlo con el más puro afán de ayudar al hombre y cumplir con su sagrada misión de enseñar y educar. Obraríamos torpemente si nuestro esfuerzo se dirigiera a mantener la vida espiritual de las parroquias con arreglo a las formas tradicionales, y no prestáramos atención a la tarea trascendental de educar a los que, el día de mañana, van a tener en sus manos la vida cívica y social del país. Y la van a tener en un mañana no muy lejano, y los que la van a tener, serán cada vez más en número, porque también cada vez va a haber más hombres cultos. La cultura y preparación técnica va a ser –lo está siendo ya– la gran fuerza de nuestra época. Influirá más que la política y la economía, porque a ambas las gobierna.

Tenemos que crear colegios de la Iglesia dirigidos unos por congregaciones religiosas y otros por sacerdotes diocesanos. En nuestra diócesis existe ya el de San Ignacio, en Ponferrada, en el que un grupo de sacerdotes de la diócesis está realizando una gran labor. Este verano comenzarán, a la vez, las obras de otros tres, de la misma índole, en Puebla de Sanabria, Vega de Espinareda y Fontey. Y pido al Señor que me dé fuerzas para poner en marcha algunos más, hasta que en los más aptos y necesitados lugares de la diócesis surjan centros suficientes, tal como los pide nuestro tiempo, en que los hijos de las familias del campo y de la mina puedan recibir adecuada formación.

Se trata de esto: de introducirnos en medio de los pueblos y comarcas abandonados, de llevar hasta las puertas de sus hogares la posibilidad del acceso a la cultura por parte de los que no pueden venir a la ciudad. La Iglesia está muy acostumbrada a hacer estas prolongaciones de sí misma. Como llevó las parroquias a los lugares más inverosímiles, impulsada por su amor de madre, ha de llevar también ahora los centros de enseñanza media a los pueblos y zonas de carácter rural o industrial, en que ansiosamente lo esperan. Colegios modestos y sencillos, eficaces, administrados conjuntamente por los sacerdotes y las familias como algo que debe ser de todos. Nos servirán, incluso, para que en ellos surjan vocaciones sacerdotales que vengan después al Seminario.

Tan grave preocupación siento por este problema que estaría dispuesto, si las leyes y la prudencia me lo permitieran, a enajenar el tesoro artístico de la diócesis, si otros medios no hubiera, para construir y dotar esos centros. Es un motivo de gloria para un pueblo poder ofrecer a sus visitantes ricos museos con magníficas colecciones de cuadros; pero todavía es más grande ese pueblo cuando cuenta con hombres capaces de pintar cuadros tan valiosos como los que en sus museos se albergan. El hombre, el hombre ante todo, que es frecuentemente el gran abandonado. Que haya a la vez museos y colegios. Que se dé a Dios culto esplendoroso en sus iglesias; pero si alguna vez ello no es posible porque hay que atender antes al pueblo hambriento de pan y de cultura, sepamos que es el mismo Señor de la majestad y de la gloria el que prefiere un culto más pobre e igualmente digno en sus templos, si lo que podía haber allí de riqueza ha tenido que emplearse para saciar el hambre de sus hijos..

IV. LAS PARROQUIAS

La mayor parte de los sacerdotes diocesanos, sin embargo, ejercerán su apostolado, como siempre ha sucedido, en la cura directa de las almas a través de las parroquias. ¿Quién podrá poner en duda la necesidad de esta institución tan querida por la Iglesia, como es la parroquia? Hoy, como ayer, sigue siendo indispensable y el más adecuado instrumento de una acción pastoral profunda, penetrante y duradera.

Pero, igualmente, es evidente que necesita renovación a fondo para que su eficacia en el futuro siga siendo tan grande como lo fue en el pasado. Así se ha reconocido en innumerables libros y escritos, cursos y asambleas, sugerencias y proyectos. Por lo que a España se refiere, las tres Semanas de la Parroquia, celebradas en Zaragoza, Sevilla y Barcelona, lo han proclamado con honda convicción.

Pienso ahora en nuestras parroquias, las de nuestra diócesis, para la cual escribo. No tenemos grandes ciudades y, por consiguiente, no nos agobian los problemas típicos derivados de estas inabarcables concentraciones humanas. Nuestra tarea es más fácil, si bien tropezamos con una mayor carencia de medios y recursos. Deber de todos nosotros es obrar conforme a lo que tenemos, y lo que tenemos, que es mucho y muy rico a pesar de nuestra pobreza, perfeccionarlo hasta el máximo. A ello van encaminadas las orientaciones siguientes:

1. Vida litúrgica

Este debe ser vuestro primero y principal empeño. El misterio de la Redención se nos revela a través de la liturgia. La Santa Misa, los sacramentos y la palabra bíblica nos sitúan junto a Cristo y nos hacen participar de su vida. Sin eso no hay cristianismo. Es menester que el pueblo tome parte en estos hechos sagrados, los comprenda y los ame con avidez y efusión. Debéis seguir con toda fidelidad las normas que os va dando la Comisión Diocesana de Liturgia. Si en cada parroquia llegamos a tener un grupo de almas, hombres y mujeres, que sepan saborear la riquísima médula interior de la liturgia, no se acabará la raza de los

auténticos cristianos. La semilla se convertirá en árbol frondoso. No hay porqué oponerse a las formas tradicionales de la piedad popular y privada; lo que hay que hacer es encauzarlas y purificarlas siempre que sea preciso.

“Nos alabamos que os dediquéis a iniciar a los fieles en la inteligencia y en el gusto de las inagotables riquezas y las profundas bellezas de las oraciones litúrgicas de la misa, y que los forméis para que participen en ella activamente. Vosotros, que continuamente usáis del misal en el altar –ese libro máximo de la devoción de la Iglesia–, conocéis cuánta riqueza de textos sagrados y de santas elevaciones encierra; cuántos sentimientos de adoración, de alabanza y de anhelos hacia Dios despierta y suscita, con qué poderosa energía mueve y eleva hacia las cosas eternas, y qué tesoros de saludables avisos ofrece a la propia vida religiosa de cada uno”²³.

“Para que no seamos, pues, engañados por el ángel de las tinieblas que se transfigura en ángel de luz, sea ésta la suprema ley de nuestro amor: que amemos a la Esposa de Cristo como Él mismo la quiso al conquistarla con su sangre. Conviene, por tanto que tengamos gran afecto, no sólo a los sacramentos con los que la Iglesia, piadosa Madre, nos alimenta; ni sólo a las solemnidades con las que nos solaza y alegra, y a los sagrados cantos y a los ritos litúrgicos que elevan nuestras mentes a las cosas celestiales, sino también a los diversos ejercicios de piedad, mediante los cuales la misma Iglesia atiende suavemente a que las almas de los fieles se sientan, suavemente y con gran consuelo, llenas del espíritu de Cristo”²⁴.

2. Predicación de la Palabra de Dios

Es una fuerza inmensa en nuestras manos. El pueblo escuchará siempre la palabra divina, si la exponemos con dignidad. Actualmente, la Comisión Diocesana de Predicación Sagrada os envía los guiones, suficientemente desarrollados, de los temas que hay que explicar. Estudiadlos bien antes de exponerlos. No sois libres para cambiarlos. En esto, de manera especial, sois colaboradores de vuestro obispo, que no puede llegar con su voz a todas partes. El obispo os encarga que prediquéis precisamente eso, no otra cosa.

Debéis predicar con brevedad, con unción, con sencillez, con clara profundidad. Debéis predicar a Jesucristo y su doctrina. No subáis al pulpito para herir o increpar, y mucho menos para molestar y aludir a grupos y personas. Si tenéis que condenar vicios y pecados, hacedlo con toda energía y decisión, pero con amor al hombre que peca. Recordad y cumplid fielmente las normas dadas sobre predicación, tal como aparecen en el *Boletín del Obispado*, febrero de 1962, páginas 70-72. No son suficientes. Pensamos constituir un Instituto Diocesano de Predicación Sagrada al que irán incorporándose los sacerdotes a medida que salgan del seminario. Quisiéramos lograr que en las iglesias de toda la Diócesis cada domingo resonase una misma voz: la de Jesús, el Buen Pastor, que exhorta e instruye, fortalece la fe, mueve al amor y la esperanza.

²³ Pío XII, *A los párrocos y predicadores de Roma*, 13 de marzo de 1943: AAS 35 (1943) 113ss.

²⁴ Pío XII, Enc. *Mystici Corporis Christi*: AAS 35 (1943) 321.

3. Catequesis de niños y adultos

Es inútil pretender edificar nada serio en la vida parroquial si no se cumple con el mayor esmero esta obligación sacratísima. La instrucción sistemática y ordenada que todo cristiano debe poseer sobre la doctrina católica, sólo puede lograrse con una catequesis eficiente y bien organizada que no se limite, por supuesto, a los niños y niñas de la parroquia. Queda encargado, desde ahora, el Delegado Diocesano de Catequesis de visitar las parroquias, organizar cursillos para formación de catequistas y reuniones comarcales de sacerdotes para estudiar los métodos catequísticos, financiar los medios necesarios para que todas las parroquias posean los instrumentos adecuados de formación, tales como libros, láminas, máquinas de proyección, etc. Urgimos a todos los sacerdotes la obligación de visitar las escuelas y comprobar y estimular, dentro siempre de la mejor armonía, la cooperación de los señores maestros.

En cuanto a la catequesis de adultos, no basta la instrucción dominical ni el cultivo intenso de algunos días, como, por ejemplo, cuando se dan misiones o ejercicios; es necesario organizar, sobre todo en otoño e invierno, en que las familias salen menos al campo, cursos completos y sistemáticos de exposición de la doctrina católica, con métodos y procedimientos que los hagan atractivos, que deberán ser estudiados y revisados por los propios sacerdotes de cada comarca, con el asesoramiento del Instituto Diocesano de Formación y Acción Pastoral. El lugar más adecuado para esta labor es el salón parroquial, que ninguna parroquia de importancia debe dejar de tener.

Asimismo, disponemos que se constituya en todas las parroquias la Asociación de Doctrina Cristiana, mandada establecer por la Sagrada Congregación del Concilio, y a la que se refiere el canon 1.333 del Código de Derecho Canónico, para lo cual pedirán instrucciones al señor Delegado Diocesano de Catequesis.

4. Culto eucarístico

Os encarezco con la mayor vehemencia que fomentéis en las parroquias la vida eucarística. El Sagrario debe ser el centro real y efectivo de la comunidad parroquial. No bastan, no –acaso, algunas veces, incluso no convengan–, las llamadas fiestas sacramentales y actos parecidos. Hay que aspirar a constituir asociaciones eucarísticas permanentes, de hombres, mujeres y niños –tales como la Adoración Nocturna, la Adoración Real, Perpetua y Universal, la Cruzada Eucarística, etc.– que hagan turnos de vela al Santísimo Sacramento, que visiten al Señor durante el día, que en silencio y con fervor adoren y presenten sus plegarias al huésped divino del Tabernáculo.

5. Caridad organizada

Me refiero a la Cáritas parroquial. Ni una sola parroquia de la diócesis sin su Cáritas parroquial, con la organización concreta y precisa de que hemos hablado tantas veces. Cuando, a poco de venir a la diócesis, empezamos a desarrollar esta campaña, muchos de vosotros me decíais que era imposible lograr un resultado decoroso, dada la pobreza de nuestros ambientes. Bien conocéis que no ha sido así, sino que, por el contrario, de uno de los últimos lugares que

ocupaba la nuestra entre todas las diócesis de España, ha pasado a ser la primera en cuanto al número de socios suscriptores, y se han realizado campañas con éxito sorprendente.

En la actualidad está organizada la Cáritas en 280 parroquias. Damos un último plazo a las restantes, de aquí a fin de año, para que sin más vacilaciones ni dudas la organicen en la forma precisa en que está determinado, y cumpliendo fidelísimamente las normas de la Cáritas diocesana.

No podemos, con solo el recurso de la caridad, resolver los problemas graves que padecen muchos de los ambientes de nuestra Diócesis, porque ello más bien exige una reforma de las estructuras económicas y sociales del país que escapa a nuestro alcance. Pero, desde luego, y sin dejar de insistir siempre en las obligaciones de justicia, sí que podemos, mediante una organización potente y nutrida de la caridad cristiana, atender, por amor a Cristo y al que sufre, las necesidades más graves de muchas familias: la carencia de ropas, medicinas, alimentos, debe movernos a todos a tener una organización que ofrezca los remedios oportunos, aunque sea de una manera elemental. Y sin limitarnos a esto, es necesario impulsar las obras de caridad social que tienden a eliminar las causas de la miseria.

De todo esto debe ocuparse la Cáritas diocesana, con sus diversos equipos directivos, a los cuales corresponde promover el estudio de las obras sociales necesarias y realizarlas cuando sea preciso, o ayudar a que las realicen los diversos organismos existentes en la Diócesis con capacidad para llevarlas a cabo.

Ni la Cáritas nacional, ni la diocesana, ni la parroquial han nacido para absorber ni para retener. Su misión es formar la conciencia de los fieles en el ejercicio y la práctica de la caridad; recaudar recursos y ayudas y distribuirlos; asesorar y sugerir lo que conviene hacer, cuando se necesite ese asesoramiento; velar por el buen uso y empleo de los fondos distribuidos; coordinar los campos de trabajo y las fuentes de recaudación; apoyar con orden, eficacia y generosidad a las organizaciones existentes dedicadas a la solución de los problemas; y si así lo piden las circunstancias, ejecutar directamente lo que otros no hacen, si es necesario hacerlo.

6. Acción Católica

Igualmente, hemos de ocuparnos de la Acción Católica con carácter parroquial o inter-parroquial, según los casos, y mediante la constitución de grupos especializados en las poblaciones de más importancia. Los seglares son necesarios a la Iglesia, y tienen el derecho y el deber de cooperar con nosotros a la extensión del Reino de Dios.

Solamente una idea inexacta de lo que es la Acción Católica puede hacer que el sacerdote considere imposible o muy difícil la organización del movimiento de apostolado seglar. Precisamente en nuestros días está tomando impulso decisivo en España la Acción Católica rural, que en nuestra Diócesis encontrará campo propicio.

Para fomentar y cuidar de estos grupos, os pido a todos que concedáis la máxima importancia a los Cursillos de Cristiandad y las tandas de Ejercicios Espirituales para seculares, así como a otras reuniones de formación y acción que se organizarán incesantemente en la casa diocesana de ejercicios. Existe esta casa en Astorga y debe ser un foco de permanente actividad espiritual. Pero dadas las dificultades de comunicación en nuestra Diócesis, es nuestro propósito construir otras en Ponferrada y en algún otro lugar, para facilitar mejor la asistencia de aquellos a quienes se invita.

7. Cultura bíblica

Entre los objetivos a que deben apuntar estos centros de formación y de estudio, hay uno que merece mi más profunda estimación. Es el de que sirvan para instruir a nuestros fieles, y en la medida necesaria también a los sacerdotes, en todo lo relativo al conocimiento y uso de las Sagradas Escrituras. Sin esto no podrá haber una vida litúrgica ni una formación piadosa y doctrinal plenamente desarrolladas.

Ha sido un lamentable descuido, por nuestra parte, el no haber atendido a este aspecto de la formación religiosa de nuestro pueblo. Cada día será más necesaria. Lo es ya para tantos y tantos emigrantes que han de vivir en contacto con otras confesiones cristianas. Lo es también para muchos hombres cultos que, merced a las comunicaciones y viajes, mantienen relación con otros que no son católicos. Lo será para todos ante las nuevas situaciones que en nuestra Patria han de producirse. El desconocimiento que hasta aquí ha existido de la Biblia es un motivo de auténtico dolor sacerdotal.

“Procurad, por lo demás, acrecentar y perfeccionar cada día más esta veneración en los fieles a vosotros encomendados, promoviendo cuanto emprendan aquellos varones que, llenos de espíritu apostólico, procuran laudablemente excitar y fomentar entre los católicos el conocimiento y el amor de las Sagradas Escrituras. Fomentad y ayudad a las asociaciones piadosas cuyo propósito sea difundir entre los fieles los Libros Sagrados, y principalmente los Evangelios, y procurad con todo ahínco que se haga bien y santamente su cotidiana lectura en las familias cristianas; recomendad eficazmente, de palabra y de obra, cuando las leyes litúrgicas lo permitan, las Sagradas Escrituras que hoy, con la aprobación de la autoridad de la Iglesia, se hallan ya traducidas a las lenguas vulgares; y dad vuestra ayuda, en la medida de vuestras fuerzas, a las revistas periódicas que con tanta loa y fruto se publican en varias partes del orbe, ya para tratar y exponer científicamente estas cuestiones, ya para acomodar los frutos de estas investigaciones al sagrado ministerio o a la utilidad de los fieles, y divulgarlas convenientemente entre todas las clases de vuestra grey. Estad bien persuadidos, todos los sagrados ministros, de que todo esto y todo lo demás que a este propósito invente el celo apostólico y el amor a la divina palabra, ha de ser para ellos mismos un eficaz auxiliar en su apostolado para con las almas”²⁵.

²⁵ Pío XII, Enc. *Divino Afflante Spiritu*: AAS 35 (1943) 321.

8. Obras misionales pontificias

No podemos silenciar, en esta enumeración de fuentes y medios de vida cristiana en la parroquia, el interés y amor consciente y serio a las obras de las misiones. No sólo cuando llegan las grandes jornadas misionales, sino con mucha más frecuencia –yo diría que habitualmente–, se debe predicar y hablar a los fieles de la expansión misionera de la Iglesia, del universalismo de nuestra fe, de la obligación que todos tenemos de propagarla y de ayudar, con todos los medios posibles, al arraigo y desarrollo de las Obras Misionales Pontificias. Constantemente, aunque hablemos directamente de otros temas, podemos hacer aplicaciones en favor del ideal misionero que debe reinar en toda alma cristiana.

9. Vocaciones religiosas y sacerdotales

Deber de todo sacerdote es, también, fomentar las vocaciones al estado religioso y sacerdotal. Aunque de las primeras se ocupan más directamente los propios religiosos, también merecen que los sacerdotes las favorezcan y faciliten con especial cuidado. El ideal sería que no hubiese ninguna parroquia de la diócesis de la que no saliera cada año alguna vocación a las órdenes y congregaciones religiosas de hombres y mujeres. Es siempre un índice de vitalidad religiosa en la parroquia y un fuerte vínculo que une a las familias con la religión, aparte los demás valores que encierra.

Pero, particularmente, habéis de preocuparos de las vocaciones sacerdotales para el Seminario en niños, adolescentes y jóvenes. Y a este propósito, nuevamente, he de referirme a lo que he declarado ya muchas veces. Las puertas del Seminario están abiertas a todos, pobres y ricos. Pero para evitar abusos, muchos y muy graves, que venían produciéndose, hemos tomado la determinación de seleccionar más rigurosamente a los aspirantes. Y uno de los medios de selección es no conceder ayudas económicas en el primer año. Estas empezarían a distribuirse a partir del segundo, cuando de verdad se comprueba que los alumnos lo merecen y lo necesitan.

Estoy convencido de que una de las causas más fuertes del bajísimo índice de perseverancia que se venía logrando (no llegaba al 15 por 100) era la poca estima que se concedía al seminario, y a lo que él representa, por parte de los que ingresaban sin que se les exigiera ninguna aportación. Las familias abusaban y llegaron a considerar al seminario como un centro benéfico. Los mismos que alegaban dificultades económicas insuperables para pagar una pensión modestísima, no tenían inconveniente en hacer amplias concesiones al hijo que salía del seminario y seguía otros estudios.

Esto no puede permitirse. Tenemos la obligación de administrar bien las aportaciones de los fieles a las campañas pro Seminario. Por lo demás, hoy es fácil a un niño que desea hacer el ingreso conseguir becas y ayudas de la protección escolar. Ni es tan difícil a la familia que sinceramente quiere fomentar la inclinación de sus hijos al sacerdocio, pagar la pensión el primer año. Los propios sacerdotes, que los conocen, pueden lograr segura ayuda de otras personas acomodadas que siempre están dispuestas a favorecer estos casos,

cuando el niño y el ambiente familiar ofrecen ciertas garantías. Si no las ofrecen, mejor es no empezar.

En último término, cuando se dé alguna circunstancia excepcional, siempre queda el recurso de acudir al rector del seminario o al prelado, aun tratándose de algún alumno de ingreso, y se proveerá convenientemente. Pero, en términos generales, el camino que debemos seguir es el aquí trazado y, lejos de poner dificultades al mismo, todos los sacerdotes de la diócesis deben esforzarse en seguirle y utilizar todos los recursos y estímulos necesarios para vencer las dificultades iniciales. Tenemos constituida oficialmente la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales. Es conveniente que en todas las parroquias de cierto número de almas funcione una sección de la misma. Así se irá haciendo ambiente propicio para despertar posibles vocaciones y para ayudar, en los primeros años, a los que no pueden costearse sus estudios, sean de la parroquia que sean.

10. Emigrantes

Fenómeno pastoral característico de nuestro tiempo, o por lo menos más acentuado que antes, ya que en nuestra Diócesis nunca ha dejado de existir, es el de los emigrantes. Muchas de nuestras parroquias van despoblándose, poco a poco, y se puede presumir que, de aquí a veinte años, más o menos, algunas o bastantes se extinguirán por completo. Es triste, pero inevitable. En otras, sin llegar a la extinción de sus núcleos, los emigrantes irán en aumento. Moral y religiosamente esto trae graves problemas, tanto por los peligros a que se exponen los que salen, como por los criterios que traen los que vienen. Al párroco de hoy le ha nacido una nueva preocupación con estos hechos, por si fueran pocas las que ya tenía. Debe, en cuanto pueda, seguir a los emigrantes hasta donde van, con sus consejos y exhortaciones pastorales, hasta ponerles en contacto con los sacerdotes de las parroquias y territorios en que han de integrarse, con los capellanes de emigrantes y la Asistencia Social Católica; interesarse por ellos; hacer que les lleguen noticias de la comunidad parroquial que dejaron. Lo mismo con los que llegan, o para pasar temporadas transitorias o para establecerse de nuevo definitivamente, si es que la vida les devuelve a su lugar de origen, o triunfadores o fracasados.

¿Cómo no acercarse hasta ellos para tratar de devolver a su espíritu la paz que necesitan, o disipar y rectificar los juicios erróneos que quizá han asimilado? La figura del párroco piadoso y sacrificado por el bien de sus hijos será para ellos, más conocedores de los torpes egoísmos de la vida, un testimonio irrefutable de la caridad de la Iglesia. Pedimos a la Delegación Diocesana de Migración que se esfuerce por ofrecer sugerencias y orientaciones a todos los sacerdotes, para ayudarles en este ministerio siempre difícil.

11. Párrocos y coadjutores

Es decir, donde quiera que aparezcan varios sacerdotes realizando su trabajo en común: colegios, seminarios, arciprestazgos y, de manera especial, en las parroquias. Donde quiera que hay comunidad de personas y diferencia de edad y jurisdicción. Que el párroco o el superior no anule al coadjutor o a los súbditos,

ni el de más edad menosprecie o descalifique al de menos años. Por el contrario, que los oigan, que examinen con ellos los problemas que se presentan, que fomenten su personalidad y les permitan desarrollar sus iniciativas propias, una vez aceptadas. Todos son sacerdotes, aunque no todos tengan las mismas atribuciones. Que cuando haya que negar u oponerse a algo, de la índole que sea, se haga ver que así lo exigen serias razones.

Y por parte del coadjutor, el súbdito o el de menor edad, respeto y obediencia, siempre con amor, a los que son mayores. Cuando, a pesar de sus indicaciones, y no obstante creer que les acompaña la oportunidad y la razón, no pueden hacer lo que desean, esperen con humildad momentos mejores y piensen que el sacrificio de los puntos de vista propios forma parte del orden.

12. Trabajo en equipo

No solamente los que pertenecen a la misma comunidad, sino todos los que viven dentro de la misma ciudad o en un área geográfica delimitada y homogénea, deben aspirar a unir sus esfuerzos, comunicarse y contrastar sus métodos de trabajo, y fomentar la más estrecha relación de las asociaciones, grupos e instrumentos de colaboración en el apostolado. Es la pastoral de conjunto, absolutamente indispensable si se quiere dotar de eficacia seria a la acción apostólica en el mundo moderno. Por no obrar así se pierde la mitad o más de nuestras energías.

A nadie se le impide desarrollar hasta el máximo sus impulsos personales dentro de la misión que se le ha confiado, pero es inadmisibles el individualismo a ultranza, la terca y presuntuosa independencia, el incivil y bárbaro encasillamiento en los propios juicios y tácticas de acción, sin pensar que todo apóstol es un combatiente que ha de unir sus brazos y su espada con los de todos los demás soldados, sacerdotes y seglares, que riñen la misma batalla. La mayor parte de los problemas pastorales que se presentan en una ciudad o en una comarca, deben estudiarse, orientarse y resolverse en común.

En el discurso antes citado, monseñor Riberi añadía:

“Tampoco es posible cuidar de las almas y realizar planes apostólicos y pastorales si se desconocen todas y cada una de las facetas personales y ambientales en que se vive. Hoy se habla de una pastoral de conjunto, que puede resumirse en una acción coordinada y debidamente orientada que, integrando personas e instituciones, persigue en común un fin concreto de evangelización. La historia nos enseña el fenómeno de la acción combinada humana para conseguir frutos más ubérrimos. Si el maquinismo del siglo XIX trajo la integración del mundo laboral en lo material, nuestro siglo está imponiendo la acción asociada en lo científico e intelectual. Hoy todo se planifica. Se conjuntan esfuerzos para conseguir más rápida y fácilmente mayores bienes materiales. Se trabaja en equipo.”

“La Iglesia puede reclamar con mucho más derecho una pastoral de conjunto. La solución a los grandes problemas del mundo moderno requiere la acción combinada de todos, sacerdotes, religiosos y seglares. Resultarían anodinas e ineficaces, ante las dimensiones del mal en el mundo, las actuaciones individualistas o de capillismos cerrados. Por todo ello, una pastoral de conjunto

no debe encontrar resistencias ni recelos pastorales, y ha sido para vosotros, jóvenes sacerdotes, una excelente ocasión la convivencia que habéis tenido en estas aulas para forjaros una mentalidad de auténtico equipo apostólico”²⁶.

13. Templos, casas rectorales y salones parroquiales

En nuestra diócesis tenemos 97 iglesias y 145 casas rectorales ruinosas, y 642 iglesias y 369 casas rectorales que necesitan fuerte reparación. Conocer esta situación en su conjunto es el primer fruto logrado por la Oficina Técnica de Construcciones Diocesanas. Es grave, como veis, no obstante el enorme esfuerzo que se ha hecho en la diócesis desde el año 1939 hasta ahora, tal como quedó reflejado en la estadística publicada en el *Boletín del Obispado*, en junio de 1962, número extraordinario.

No podemos permanecer con los brazos cruzados. Si así lo hiciéramos, todo lo que hoy es ruinoso o urgentemente necesitado de reparación, sería, de aquí a diez años, un triste montón de ruinas. No será así, con la ayuda del Señor y con la cooperación de todos. Os pido que cumpláis todas las indicaciones que vaya haciendo el director de dicha oficina técnica, en cuanto a los datos que hay que recoger, las instancias, los expedientes y la forma de realizar las obras. Nos proponemos dejar solucionado este problema en un plazo de cinco años, para lo cual es de todo punto indispensable que hagamos un estudio concretísimo, parroquia por parroquia, de las necesidades existentes y de los sistemas de financiación que vamos a seguir.

Todas las iglesias parroquiales y casas rectorales tienen que estar reparadas, reconstruidas, o construidas de nueva planta, según los casos, antes de cinco años.

Y, a la vez, hemos de construir salones parroquiales en un determinado número de parroquias, que concretaremos según las condiciones de cada arciprestazgo.

14. Aranceles y vida económica

Por último, una palabra sobre un aspecto ingrato de la vida parroquial que pide también rectificación y reforma. Es el de los aranceles como medio de sustentación del sacerdote. Si sabias razones fueron introduciéndolos en la vida administrativa del clero, sabios motivos aconsejan hoy ir eliminándolos. Ni podemos proceder en esto precipitadamente, ni demorar por tiempo indefinido una solución mejor que demandan poderosamente muchas circunstancias.

Tenemos que asegurar el decoroso sustento de los ministros de Dios, quienes habiéndolo dejado todo, no han dejado de ser hombres; pero hemos de evitar a todo trance sistemas y modos de actuar que nos equiparan, en la práctica, a los funcionarios de cualquier profesión humana. Los experimentos hechos en muchas parroquias y en algunas diócesis, van abriendo tímidamente un camino que es, sin duda, el que debemos seguir: el de que el pueblo cristiano, como

²⁶ Véase la nota 17.

comunidad diocesana y parroquial, provea a las necesidades del culto divino y sus ministros. Habrá que educar su mentalidad y cambiar muchos criterios.

Como también es necesario lograr el apoyo de unas parroquias a otras, mediante una efectiva comunicación de bienes, que mal podremos predicar a los hombres si entre nosotros no la practicamos. Nada haremos sin que preceda el suficiente examen y deliberación; pero habrá que hacer cuanto sea necesario para no limitarnos a lamentar lo que haya de defectuoso e imperfecto. Mientras tanto, no es superfluo advertir que los aranceles hoy existentes obligan en conciencia y nadie tiene derecho a cambiarlos por propia decisión.

En cuanto a la previsión social del futuro del sacerdote –retiro, enfermedad, accidentes, etc.–, confiamos en que las nuevas disposiciones, ya en vigor, permitan solucionar el grave problema que existía. En el momento en que escribo estamos aún pendientes de determinadas regulaciones que establezcan la forma práctica de hacerlo.

V. LA JUVENTUD

Todo este esfuerzo, que tiende a lograr una intensificación de la vida cristiana en nuestra diócesis, será en gran parte inútil si no hacemos objeto preferente de nuestros más solícitos cuidados a las generaciones jóvenes. Ellos son los que, dentro de pocos años, van a tener en sus manos los recursos capaces de imprimir a la vida una u otra orientación. Es la nuestra una juventud rural y campesina en sus cuatro quintas partes; minera e industrial, el resto; y todos, los del campo y de la mina, más expuestos que los mayores a las influencias de que he hablado en la primera parte, agitados por el deseo y, a veces, la necesidad de la emigración, ansiosos de un bienestar que no tienen, conscientes del derecho que les corresponde a una vida mejor en el orden material.

Nuestra preocupación pastoral debe orientarse a que estos cambios inevitables y estos anhelos justificados no se hagan sin la presencia de la Iglesia y del espíritu cristiano. Es inútil oponerse. En las masas rurales fermenta hoy con fuerza incontenible el propósito de alcanzar mejores niveles en todo. Lo que nosotros, como Iglesia, tenemos que hacer es formar núcleos de militantes rurales que, poseídos de un espíritu cristiano limpio y eficaz, serio y consecuente, desarrollen la acción temporal que les corresponde en los medios en que viven, promoviendo el mejoramiento de todas las estructuras, económicas, sociales y culturales, con la honda convicción de que en nada se opone a ello su conciencia religiosa, sino, por el contrario, en ella encontrarán el estímulo más poderoso y más ajeno a particulares egoísmos.

Esta formación de la juventud, con vistas a una presencia cristiana de testimonio y de transformación, exigirá consiliarios especializados, métodos propios de trabajo, estudios e investigaciones del ambiente, propuestas de creación de obras y realizaciones que, no obstante su finalidad temporal, lleven marcado el sello de un estilo cristiano de ser y de vivir. Los sacerdotes han de ser los primeros en capacitarse para procurar una formación de la juventud que permita ir alcanzando estos objetivos.

Si nos limitamos, en nuestra acción sobre los jóvenes, a tratar de lograr que vayan a la Iglesia, recen y comulguen, y nada más, vendrá pronto una generación que no sólo discurrirá y actuará en todo lo demás con criterio materialista, sino que terminará por no rezar ni entrar en la Iglesia. Se necesita algo más. Se necesita que aprendan a ver en la religión una fuerza que, sin dejar de orientarles hacia la otra vida, tiene también capacidad creadora para mejorar la actual, precisamente por dotar a quien la vive de un espíritu de solidaridad y de amor que puede hacer de cada pueblo una auténtica comunidad en desarrollo incesante. Ya se comprende que la formación de estos núcleos de militantes rurales no se improvisa. Ni se trata de agrupar bloques de elementos bien dispuestos mediante encuadramientos ficticios y superficiales. Apenas sirven para nada, como no sea para hacer número en algún acto piadoso. Tienen que ser hombres y mujeres capaces de poner entre sus preocupaciones cristianas el mejoramiento de las diversiones y la cultura, de la higiene y la vivienda, de la economía y el trabajo, es decir, de todo cuanto ayuda a desintegrar o fortalecer el hecho de la familia.

Habrà que establecer, en diversos puntos de la diócesis, escuelas de formación profesional y social, con las modalidades que requieren las condiciones económicas de nuestras comarcas, para lograr minorías de hombres y mujeres auténticamente cristianas y decididamente activas en las tareas de promoción social de sus convecinos, capaces de hacer que se cumplan las leyes, cuando existen, o de que se promulguen si no existieran y fuesen necesarias para el logro de sus aspiraciones. En la Encíclica *Mater et Magistra*, S. S. Juan XXIII insiste en la necesidad de actuar y no limitarnos a repetir teóricas formulaciones doctrinales.

Caminos parecidos habrá que seguir, con las naturales y lógicas variantes en cuanto a métodos y propósitos, con aquellos otros sectores de la juventud, menos numerosos entre nosotros, pero igualmente influyentes en cuanto al porvenir inmediato: administrativos, técnicos, industriales, mineros, etc., todos los cuales están necesitados de un serio esfuerzo de evangelización más realista que el que hasta aquí hemos seguido. De lo contrario, se alejarán cada vez más de nosotros.

Los colegios diocesanos de enseñanza media, de que he hablado antes, serán el complemento de esta acción sobre la juventud, que desde ahora queda encomendada especialmente al Instituto Diocesano de Formación y Acción Pastoral y a sus respectivos consiliarios.

De manera particular habrá que cuidar de extender los cursos de formación prematrimonial que amparen y robustezcan los principios cristianos con que los jóvenes deben prepararse al matrimonio.

Es decir, el apostolado con los jóvenes exige, como toda evangelización bien orientada, no que se les separe de la vida en que están sumergidos, para hacerles vivir una piedad aparte, sino, por el contrario, que se les invite a comprender que todo aquello que les atrae y les llena: el amor, las diversiones, la amistad; y todo aquello hacia lo que caminan: la profesión, el trabajo y la economía, el progreso social, puede y debe estar impregnado de espíritu cristiano.

VI. AMBIENTES OBREROS

Si la mayor parte de los habitantes de nuestra Diócesis participan de unas bien definidas condiciones de vida rural y campesina, con sus características propias, las cuales he tenido presentes en la redacción de esta Carta Pastoral, no por eso dejan de existir, aunque sea en menor proporción, núcleos típicamente obreros establecidos en las zonas mineras y alrededor de alguna que otra ciudad, en que se levantan complejos industriales de cierta importancia. También, aunque con carácter más transitorio, han surgido grandes concentraciones de obreros de la construcción con motivo de las obras que vienen realizando las empresas hidroeléctricas.

La pastoral de estos ambientes nos obliga a enfrentarnos con problemas distintos de los que ofrecen las comunidades campesinas. Aquí la descristianización ha adquirido proporciones alarmantes y crece cada día en profundidad. No tienen contacto con el sacerdote, no entran en la Iglesia, no escuchan la voz del Evangelio. Nos consideran, a veces, con muy injusta apreciación, aliados del capitalismo al que odian, o de la política oficial, a la que juzgan conforme a sus criterios. Agitados por una propaganda que no cesa, víctimas de las condiciones adversas de su vida laboral, que se manifiestan, aún más que en la insuficiencia de salarios, en la falta de viviendas adecuadas y en los obligados desplazamientos en busca de trabajo, sufren hondamente las consecuencias de una crisis de reconversión ahora, de estabilización antes, que las pobres estructuras económicas de nuestro país prolongan más de lo que fuera de desear. ¿Sólo las estructuras?

Es indudable que, sin necesidad de pedir a la economía lo que no puede dar de la noche a la mañana, la dolorosa situación de muchas familias obreras hubiera podido aliviarse, de no haber existido un egoísmo tan cruel y tan cerrado en muchos de los que aparecen, a sus ojos, como dueños del capital y de los recursos económicos. Hay algo que los obreros no perdonarán nunca: el lujo escandaloso de las clases altas, la oposición a introducir mejoras a no ser por exigencia de las leyes, el hecho de que cuando se agudizan las crisis sean ellos los que tienen que pagar las más duras consecuencias, y el desprecio a su dignidad humana en los que tienen que tratar con ellos de superior a inferior en el mundo del trabajo.

El lujo desmedido hace que ellos no se sientan satisfechos nunca con lo que ganan y les incita al despilfarro de lo poco que tienen; la falta de espontánea voluntariedad en la adopción de medidas encaminadas a conceder mayores jornales, hace que no agradezcan los que obtienen por imperio de la ley; su conciencia de víctimas injustas en las horas de crisis les hace resentidos; el desprecio a su dignidad fomenta el odio y el ansia de revancha.

Nosotros, sacerdotes, tenemos que actuar a fondo y rápidamente si queremos evitar que se consume definitivamente la trágica separación que existe entre la Iglesia y la clase obrera. ¿Cómo hacerlo? Es la nuestra una postura muy difícil, que exige una gran dosis de espíritu sobrenatural, abnegación sin límites y una paciencia a toda prueba. No se nos pide que seamos líderes obreristas o sociólogos, sino sencillamente sacerdotes de Jesucristo, obsesionados por la idea de que triunfe la justicia y el amor en las relaciones sociales de los hombres.

No debemos ponernos al lado de unos para luchar contra otros, sino insistir a todos sobre sus deberes y obligaciones como el mejor medio para que se respeten sus derechos.

No podemos callar ante las injusticias de que son víctimas los que las sufren, pero tampoco podemos exagerar ni hacernos eco de toda pretensión que se manifieste, a veces apasionada y sin razón.

No podemos admitir la inculpación de demagogia con que fácilmente nos motejan los que a todo trance quieren mantener sus posiciones, sea como sea; pero tampoco nos es lícito dar ningún paso que, con el pretexto de defender al débil, signifique un real desconocimiento de los hechos y una mayor agravación de los conflictos.

Hemos de mantenernos en una independencia absoluta respecto a los poderes políticos y siempre dispuestos a pedir y gestionar, en la medida que nos marque nuestro deber, que se corrijan los graves defectos que puedan existir, pero nos está prohibido socavar el ejercicio de la autoridad competente y hacer nada que fomente la alteración de la paz y el orden público. Hemos de hablar del Evangelio, sí, y de las encíclicas, pero de todo el Evangelio y del contenido total de las encíclicas, sin limitarnos a frases sueltas y sin buscar interpretaciones acomodaticias que van en contra de la verdad.

Por lo cual, nuestra postura es difícil y arriesgada. Es mucho más cómodo y más fácil o callarse del todo, pase lo que pase, o tomar posiciones en una línea simplista de ataque o de defensa de unos contra otros. Pero esto no será jamás el cumplimiento digno de nuestra misión sacerdotal. Como sacerdotes, nuestro objetivo es buscar el reino de Dios y su justicia y hacer que la conciencia de los hombres se abra a sus exigencias. Al obrar así, unas veces nos tratarán de demagogos, otras de cobardes y complacientes; hoy nos acompañarán con sus aclamaciones, mañana nos obsequiarán con su desprecio. Nosotros tenemos que continuar nuestro camino sin permitir que la pasión enturbie nuestra mirada o cambie el sentido evangélico de nuestra palabra. Decía Pío XII:

“Porque ésta es una de las características de nuestros amados hijos, los jóvenes sacerdotes que ansían ir siempre adelante en todos los campos, como quien busca algo indefinible, algo nuevo, sobre todo en el campo social, cuyas exigencias cada vez más se imponen por sí mismas. En todos los momentos y en todas las oportunidades, esta Cátedra de Pedro no ha dejado de iluminar cada uno de los problemas y de dar las oportunas directivas, según las circunstancias lo iban pidiendo. Por eso mismo hoy queremos limitarnos a recordaros:

- a) Que para vosotros, progreso no significa una búsqueda ansiosa de principios nuevos, sino más bien la aplicación más exacta de aquellos antiguos y eternos que en el Evangelio han tenido su formulación principal.
- b) Que eso mismo debe procurarse, no en forma agitada y tumultuosa, sino más bien con la habitual prudencia y medida que el espíritu maternal de la Iglesia sabe poner en todas las cosas, tan contrario a toda violencia y a cualquier otro exceso, que no podría ir de acuerdo con la función sacerdotal.

- c) y que debe huirse, sí, de la pasividad y aun de la tranquila e interesada aquiescencia, que podría tener, incluso, aire de complicidad en un determinado sentido, pero sin caer en el exceso de entregarse completamente al sentido opuesto, ignorando que el ministro del Señor tiene una misión determinada en la que entran todos los elementos que forman la sociedad, y no hoy preferentemente los unos y mañana exclusivamente los otros”²⁷.

Este es el verdadero espíritu con que el sacerdote debe lanzarse al campo del apostolado social. Tenemos el más ardiente interés en lograrlo en nuestra diócesis, y creemos fundadamente que, si se obra así, las clases obreras no verán en la Iglesia una institución inoperante que nada significa para su vida, sino lo que en verdad es por la misión para la que Cristo la fundó, el medio de salvación de los hombres todos, y el más seguro camino de paz y de justicia, también en este mundo.

Nuestra conducta debe ser tal que ni nos pidan más de lo que debemos hacer, ni se sientan defraudados por lo que no hacemos, debiendo hacerlo; que no nos mezclen en su visión y en sus juicios sobre los problemas sociales, con quienes defienden intereses o situaciones injustas; que vean a la Iglesia como algo aparte y distinto, y a nosotros, los hombres de la religión y el Evangelio, como interesados, ante todo, sobre todo y siempre, en el bien de las almas y el triunfo de la virtud sobre el pecado, sufriendo con el que sufre y predicando amor, servidores y no dueños, procurando siempre la justicia, aunque aparezcamos impotentes para lograr su establecimiento en la tierra. Que si tal impotencia se diera, a pesar de nuestro afán y nuestra lucha, no mereciéramos ser acusados por ellos de complicidad con quienes se opongan al avance de la justicia, sino que nos consideren más bien como humildes apóstoles de Jesucristo, que, al igual que su Maestro, no logran de la libertad humana todo lo que piden y desean, como no lo logran respecto a otras clases de pecados y desórdenes a que todos, obreros y patronos, pobres y ricos, se entregan, con ofensa para Dios y grave perjuicio de los hombres. Porque no solamente van contra la justicia y el orden social los abusos en el orden del capital y del trabajo, sino también la desenfrenada lujuria que destruye las familias, la soberbia cegadora y destructiva, el escándalo que arrastra a los hijos hacia los abismos del mal, la blasfemia, la disipación de las costumbres, el odio y el rencor.

Será también eficaz entre la clase obrera, como entre toda clase de hombres, un apostolado sacerdotal que deje ver el espíritu de Cristo, su amor y su desprendimiento, su unción y sacrificio, su sinceridad y su consecuencia hasta el fin. Cuando el sacerdote aparece como tal, íntegro y exclusivamente sacerdote en su acción continuada dentro de una feligresía obrera, quizá no logre resolver el problema social que allí se padece, pero sí que logrará realizar una labor de evangelización auténtica, que se traducirá en respeto y amor a la Iglesia, a la que él representa.

Un San Vicente de Paúl, y con él cuantos han seguido sus pasos, lograron despertar un amor vivo a la Iglesia, por parte de los más abandonados, que no se ha extinguido nunca. Cuando murió la fundadora de las Hermanas de la Cruz,

²⁷ *Al Convictorio Sacerdotal de la Diócesis de Barcelona*, 14 de junio de 1957: *Ecclesia* 17 (1957) 701.

su cadáver fue transportado a hombros de los obreros por las calles de Sevilla, en plena República.

Me doy cuenta de que no podemos limitarnos a esto. Que es necesario reformar las estructuras y que, en nombre también del Evangelio, hemos de esforzarnos para introducir en el corazón de la sociedad el fermento de justicia que elimine las causas del desorden. No obraríamos bien si, pudiendo hacer que las llagas no se produjeran, creyéramos que cumplimos con nuestro deber con sólo besárselas al pobre en cuyas manos aparecen. Hacer Evangelio es también predicar la doctrina social de la Iglesia, y no han prestado menores servicios a ésta un monseñor Ketteler o un León XIII que un San Vicente de Paúl. Es más, la evolución social del mundo moderno, la conciencia de sus derechos que hoy tienen los hombres y la decantación a que se ha llegado en la estimación y búsqueda de objetivos en el mundo económico-laboral, harían que nos acusaran de un pecado de omisión si dejásemos de intentar las debidas reformas, aunque nos considerasen santos por el ejercicio heroico de la caridad. Los que piensan, saben, y ello no debe molestarnos, que la Iglesia lleva dentro de sí una fuerza capaz de hacer cosas más grandes que recoger a un niño abandonado o curar las llagas de un enfermo, con ser esto tan hermoso.

Lo que quiero decir es que, sin renunciar a esto, que requiere en muchos casos especial preparación, los sacerdotes todos, sin más que seguir la línea sencilla de nuestra misión apostólica, los obispos, las órdenes y congregaciones religiosas, todos cuantos representamos más visiblemente a Jesucristo en este mundo, podemos hacer una inmensa labor de evangelización de las familias obreras hoy alejadas de la Iglesia.

Podemos predicar mejor la palabra de Dios, atender más solícitamente a los enfermos, vivir y establecer nuestra vivienda junto a ellos, educar a sus hijos en escuelas y colegios fundados y llevados por nosotros; desprendernos de tesoros suntuarios y superfluos si ello es necesario para subvenir a las graves necesidades que padecen, de instrucción, de salud y de vivienda; negarnos el tiempo libre y las complacencias de la amistad para atenderles mejor; montar servicios asistenciales que les ayuden a resolver las dificultades en que se ven envueltos por su ignorancia y su debilidad; crear centros sociales tendentes al desarrollo de la comunidad; girar continua y ordenada visita parroquial a sus familias para estimular su vida cristiana; evitar todo cuando nos dé aspecto de funcionarios burocratizados, en pugna con los valores del espíritu que proclamamos. Es tanto y tan importante lo que podemos hacer...

Para lograrlo, es mi propósito crear la Comisión Diocesana de Apostolado Social, que se encargará de ordenar y fomentar todo cuanto a este campo corresponde, con vistas a la acción evangelizadora posible y necesaria en las zonas más características de la Diócesis. Que los hombres no puedan nunca acusarnos de que pudimos reformar injustas estructuras sociales y no lo hicimos por desidia y cobardía; que Dios no tenga que pedirnos cuenta de que estaba en nuestra mano realizar tareas más sencillas, pero igualmente o más evangélicas, y no lo hicimos por caer en la presunción de ser sociólogos, olvidados de nuestra más humilde y más eficaz condición de sacerdotes de Cristo.

Importancia grande tiene también en este apostolado, la formación de militantes obreros de la JOC y la HOAC, masculina y femenina, que en el propio ambiente

del trabajo ofrezcan su ejemplo, su doctrina y su amor, en busca de la justicia y del orden. La actuación cristiana es indispensable, por lo cual estas organizaciones deben merecer todo nuestro apoyo. Pero una evangelización completa no se hará, ni podrá hacerse jamás, sin el sacerdote.

“Los representantes de Aquel que había sido enviado *evangelizare pauperibus* (Lc 4, 18) y que pudo decir *misereor super turbam* (Mc 8,2), no permanecerán nunca insensibles ante ningún dolor; pero tampoco se desplazarán ordinariamente de su cátedra, de su confesonario y de su altar para ocupar tribunas o cargos que no les corresponden. El sacerdote será siempre sacerdote, porque ha recibido un carácter espiritual e indeleble que debe reflejarse en todos los momentos de su vida y en todas sus actuaciones. Ni hay que creer, por eso, que su actuación en pro de sus hermanos ha de ser menos eficiente. Manteniéndose él dentro de su campo, predicando y difundiendo la fraternidad cristiana y la auténtica caridad, rechazando el espíritu de discordia y exhortando a la comprensión, recordando a todos sus propios deberes y defendiendo los derechos de todos, conservará la Iglesia, que él representa, apartada de las cuestiones puramente temporales, para poder ejercitar siempre con independencia su altísima misión. Porque, en realidad, todas las demás soluciones del problema social, si no parten de estos principios, carecen de base y la experiencia enseña en qué excesos y en qué errores desembocan”²⁸.

“Para un cristiano, la solución de tantos problemas como impone la organización social de nuestros días no puede estar en una lucha exacerbada, hasta llevar a la exasperación y la ruptura, sino más bien en una armonía sabiamente buscada a la luz de los principios eternos y diligentemente procurada de común acuerdo. Más allá del campo de la justicia, de esta justicia que no hay dificultad en exigir cuando se hace con espíritu sano y con medios lícitos, se extiende el dominio mucho más dilatado de la caridad, donde será menester acudir cuando no basten las soluciones que la justicia procura”²⁹.

CONCLUSIÓN

He aquí, queridos sacerdotes, los principales puntos de reflexión que he juzgado oportuno ofreceros en este momento. Cada uno de ellos podrá ser desarrollado más ampliamente según las circunstancias lo vayan aconsejando. Por ahora es suficiente para tener trazado un cuadro de conjunto de lo que deben ser nuestras inquietudes pastorales y las líneas de acción por donde debemos caminar.

La respuesta a la pregunta sobre cuál es el estado actual de la vida cristiana en nuestra diócesis, y qué perspectivas ofrece para el futuro, está indicada. Si obramos todos conforme a estas directrices, podremos mirar con confianza el porvenir. Os pido a todos serena meditación, sentido de responsabilidad, espíritu sobrenatural a toda prueba.

²⁸ Pío XII, *A los Rectores de los Seminarios Mayores de América Latina*, 23 de septiembre de 1958: *Ecclesia* 18 (1958) 373.

²⁹ Pío XII, *Al Convictorio Sacerdotal de la Diócesis de Barcelona*, 14 de junio de 1957: *Ecclesia* 17 (1957) 701.

LA ACCIÓN PASTORAL DEL SACERDOTE EN BARCELONA

Exhortación Pastoral dirigida, el 5 de mayo de 1967, a la diócesis de Barcelona. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 1967, 342-347.

Difícil como es siempre la acción pastoral del sacerdote que desea vivir todo lo que la Iglesia pide a los ministros de Cristo, la dificultad aumenta hoy al tratar de aplicar las enseñanzas del Concilio que, en tantos aspectos, supone un cambio profundo de criterios y de métodos, aun cuando permanezca inmutable la doctrina. Precisamente porque la palabra revelada contiene algo de la vida misma de Dios, es inútil, además de imposible, querer aprisionarla en los moldes estrechos de un determinado modo de vivir y de pensar correspondiente a una época histórica o a la concreta mentalidad de un pueblo. Los dogmas tienen, sí, una expresión exacta que la Iglesia formula y a su Magisterio hemos de atenernos para poder lograr un entendimiento provechoso de los mismos.

Pero el contenido que se encierra en esas formulaciones es tan rico y tan nuevo siempre, no obstante su fijeza, que la Iglesia ha de hacer constantemente un esfuerzo inmenso, guiada por el espíritu divino, para desentrañar su depósito y aplicarlo con amor de salvación a los hombres de todo tiempo y lugar, los cuales sí que cambian en las concretas manifestaciones de sus exigencias, sus anhelos y sus luchas.

Uno de esos esfuerzos acaba de hacerlo la Iglesia ahora en el Concilio Vaticano II. No es extraño que las dificultades para su asimilación se hagan también más visibles. Pido respeto para el sacerdote que sinceramente se afana, empezando por mantener su unión con Dios, por ser también fiel a lo que ese mismo Dios ofrende a los hombres.

ESTRUCTURAS DE LA VIDA ESPAÑOLA Y SUS INCIDENCIAS EN LA PASTORAL

Sucede, además, que en las actuales circunstancias de la vida española hay estructuras que es necesario corregir si se quiere satisfacer legítimos derechos de los hombres. Nacida esta situación de una guerra civil dolorosísima, el país ha de evolucionar con orden y en paz hacia el logro de aquellas formas de convivencia que sean las más aptas para la justa satisfacción de los derechos de todos, de acuerdo con la doctrina pontificia y las enseñanzas del Concilio que, como católicos, hemos de tener en cuenta, tanto los gobernantes como los gobernados. Buena prueba de esta necesidad la encontramos en el hecho de que las mismas autoridades de la nación, a quienes incumbe la responsabilidad suprema del gobierno, tratan ahora de someter a revisión ordenamientos muy importantes de la cosa pública.

Dios quiera que se acierte, tanto en las determinaciones que hayan de adoptarse, como en los procedimientos que se han de seguir para dar a las mismas estado jurídico.

Esto indica que no todas las quejas y reclamaciones carecen de fundamento real, y es deber del gobernante atender, con ánimo sincero de corrección, a los motivos que las provocan. Por lo mismo, la acción pastoral del sacerdote encuentra aquí, con frecuencia, obstáculos serios que entorpecen su labor y pueden dar lugar a una interpretación errónea de su predicación y sus actitudes. Pido también caridad y comprensión para aquellos sacerdotes de quienes no se puede poner en duda una recta intención y un innegable afán de abnegado servicio al Evangelio y a los hombres. Cuando se vive diariamente en barriadas de veinte a treinta mil habitantes, siendo testigos del drama continuo de muchas familias que carecen de vivienda, de posibilidad de dar enseñanza y educación a sus hijos, a veces de salud, de trabajo seguro, desarraigados del lugar de origen, la tensión espiritual de un alma generosa y noble, como es la de estos sacerdotes, se convierte en un tormento. ¿Qué pueden hacer si, frecuentemente, les falta todo, a ellos y a sus hijos, los pobres? Como Cristo frente a un pueblo que padece tantas hambres, aunque sin posibilidad de multiplicar los panes, sienten compasión por la muchedumbre y quieren remediar sus desgracias sufriendo con el que sufre.

A estos sacerdotes hay que verles y juzgarles, no sólo cuando aparecen envueltos en tal o cual desafortunado episodio, sino a través del diario vivir en que, hora tras hora, se agotan silenciosamente, junto a sus iglesias desiertas o incluso inexistentes, queriendo acercar el Evangelio a los que son víctimas de tantas injusticias de la vida. Frecuentemente, el sucedido aislado, del que da cuenta la prensa o que es objeto de comentarios diversos, no es más que el último eslabón de una cadena que, aunque se rompa hoy, vuelve a empezar mañana.

LA ACCIÓN PASTORAL DE LOS SACERDOTES

Amo a estos sacerdotes, defiendiendo la rectitud de su intención, y pido a quienes les juzgan que se esfuercen por penetrar en las profundidades de un alma de apóstol que quiere que resplandezca más el rostro de Dios en una sociedad que se llama cristiana y que tanto dista de serlo. En el poco tiempo que llevo en la Diócesis he conocido ya a muchos de ellos y puedo asegurar a quienes les combaten que, si conocieran de cerca los móviles internos de su actuación y su vida tan desprendida, cambiarían de modo de pensar. Si junto a ellos, o con ellos mezclados, hubiese alguno con las virtudes sacerdotales en quiebra, ello no me impediría reconocer la virtud de los demás.

Ruego, pues, a todos los fieles, en nombre de Cristo y de la Iglesia, que, antes de condenar a nadie, hagan también un esfuerzo por comprender la complejidad de situaciones en que la acción pastoral se ve envuelta en una diócesis de las características de ésta de Barcelona.

Pero, a la vez, tengo que dirigirme también a los propios sacerdotes, consciente igualmente de los graves deberes que me impone mi misión episcopal, que es misión de servicio a todos los fieles del Pueblo de Dios. En la Iglesia no hay islas separadas, sino un solo Cuerpo Místico de Cristo.

Atento a estos deberes y compartiendo plenamente vuestras preocupaciones apostólicas en tanto en cuanto son eso, apostólicas, os pido, queridos sacerdotes, que prestéis atención a las siguientes precisiones.

PRECISIONES PARA LOS SACERDOTES

1ª. Todo sacerdote de Cristo tiene la grave obligación, no sólo de procurar la salvación de los hombres, sino de discernir los métodos y procedimientos adecuados para ello, utilizando únicamente los que la Iglesia aprueba. La conciencia individual de cada uno, unida con la de los demás, puede aportar luz para descubrirlos, pero no convertirse en norma única y suprema. No es lícito el ejercicio del ministerio sagrado si no es en comunión con la Jerarquía.

2ª. Al predicar el Evangelio hemos de esforzarnos por aplicarlo a las situaciones concretas de la vida (PO, 4), pero ello ha de hacerse con justicia, con amor a todos y con profundo conocimiento de los hechos que se juzgan.

3ª. Al defender, en nombre de la doctrina de la Iglesia, las libertades de los hombres, no podemos olvidar que esa misma doctrina de la Iglesia señala que la libertad tiene sus límites. Determinar, en cada caso: cuestión concreta del orden temporal, cuáles son esos límites no es tarea que corresponda al sacerdote ni al obispo, al menos con exclusividad. Si, como maestros de la fe y de la moral, podemos en un momento dado señalar las exigencias del orden natural querido por Dios, al descender a más particulares aplicaciones en el campo de lo temporal, forzosamente han de oírse otras voces que, además de la recta voluntad de los ciudadanos, traigan las enseñanzas del derecho político y social, de la sociología, de la economía, etc., dominios todos ellos que no corresponden al sacerdote en cuanto tal.

4ª. Por lo mismo, en el altar, cuando predicamos, o en la asociación religiosa en que actuamos como consiliarios, jamás podremos intentar convertirnos en técnicos de estos problemas. Lo que el Concilio pide, al hablar de la aplicación del Evangelio a situaciones concretas de la vida, es que el sacerdote instruya a los fieles para que ellos, con la luz de la doctrina por delante, es decir, con sus enseñanzas todas, no con las que a cada uno nos gustan, obren en los casos concretos de su responsabilidad personal, familiar, profesional, política, etc. Esto nos obliga a esmerarnos tanto en nuestras virtudes sacerdotales, que son el primer argumento de la predicación, y a profundizar tanto en el conocimiento de los hechos, que casi nunca podremos llegar a señalar certezas, y sí únicamente probabilidades. Sucede, además, en la predicación de la Iglesia, la del Papa cuando se dirige al mundo, la del obispo cuando habla a su diócesis, la del párroco cuando enseña a sus feligreses, que al tratar de cuestiones temporales, apenas se puede ni se debe hacer otra cosa que exponer la doctrina y hacer aplicaciones planteadas sobre la base de múltiples hipótesis, sencillamente porque el mundo para el Papa, la diócesis para el obispo, la feligresía para el párroco, son colectividades llenas de hombres con criterios divergentes, con motivaciones diversas en su obrar, con aspiraciones distintas cuya legitimidad puede ser clara en unos y discutible en otros. Somos maestros de la fe y las costumbres, cuando nos acompañan la virtud y la ciencia sagrada, pero no somos otra cosa.

El Papa puede promulgar la encíclica *Populorum progressio* y señalar con palabras muy fuertes los deberes del mundo de hoy respecto a los pueblos subdesarrollados, pero no puede decir a cada país cuáles son sus concretas obligaciones, porque no es esa su misión. Yo puedo decir que los españoles tenemos derecho a la libertad de asociación, y lo digo, pero no puedo precisar hasta dónde llegan los límites prudentes de ese derecho. No puedo hacerlo, ni yo solo ni unido con todo el clero de la diócesis, cuando se trata de cuestiones de orden temporal en que los ánimos de los ciudadanos están divididos. Podremos, y debemos, esforzarnos todos por hacerlo y llegar a determinarlo, pero con paz, con amor y con mutuo respeto.

Si alguien dijera que, según esto, la predicación cristiana es ineficaz, yo afirmaré que precisamente por esto es lo contrario. De la universalidad de sus principios nace su fecundidad para todo tiempo y lugar, con tal de que los que la oyen la reciban con buena voluntad y la cumplan.

5ª. Y añado aún más: que esta reflexión que hago sobre la predicación sagrada sólo es completa con otra consideración, la de que no sólo hemos de estar preocupados por iluminar las situaciones concretas de la vida sino, aún más por las relaciones sobrenaturales del hombre con Dios, ya que somos ministros de una religión revelada que ofrece la vida divina al mundo.

Ciertamente, esas relaciones nunca serán bendecidas por el Padre que está en los cielos si los que acuden a Él como hijos se empeñan en no ser hermanos de los demás en la tierra; pero es de Dios, del conocimiento de Él, del amor a Él de donde brotará el afán de ser justos unos con otros. Cristo dijo, en la hora de su ascensión al cielo, que predicáramos *la penitencia y el perdón de los pecados* (Lc 24, 17), y esto exige mucha, muchísima reflexión de cada uno sobre sí mismo, para cumplir bien con el deber de anunciar la palabra y limpiar el mundo de obstáculos que impiden la aplicación del Evangelio a esas situaciones concretas que nos preocupan.

En una palabra, nuestra predicación no ha de consistir en generalidades vagas y abstractas, no, pero tampoco ha de incurrir en el defecto contrario. Y siempre atender, en primer término, al misterio de la vida de Dios, de la Eucaristía, de los sacramentos, de la gracia, de la cruz, del cielo, de la esperanza. Así predicó Cristo. Así predicaron los apóstoles. Así predica el Papa. Así ha predicado también el Concilio, y lo verán quienes quieran estudiar íntegramente sus documentos. Si por afán de encarnación nos olvidamos de esto y no fomentamos, en el corazón de los creyentes, la misteriosa vida sobrenatural que Cristo nos trajo, podría suceder que, en lugar del legítimo amor al mundo, contribuyéramos a crear apetitos posesorios y ásperas rivalidades por gozar de las precarias delicias de la tierra.

6ª. Hago ahora una aplicación dolorosa, pero con el alma llena de caridad hacia quienes se han dejado llevar de recta y generosa intención. Delicada como es la actitud del sacerdote en el interior del templo, lo es igualmente en la calle. Participar en manifestaciones públicas que, sobre estar prohibidas por la ley, versan sobre problemas que no son de su competencia y además dividen los ánimos, nunca debe hacerlo. Para lo sucesivo, sabedlo con toda claridad, repudio y prohíbo tales situaciones. ¿Qué Iglesia sería aquella en que nos fuese dado contemplar a unos sacerdotes manifestándose en la calle con éstos y a

otros con aquéllos, fuera unos y otros de su misión sagrada? No pongo en duda el generoso impulso que a muchos mueve, pero ordeno con humilde seguridad y firmeza, a los que son ministros de Dios, que no se muevan en la calle entre las discusiones de los hombres. Si en algún momento determinado se estima necesaria una intervención de la Iglesia, el obispo, con sus sacerdotes, cumplirá con el deber que su conciencia le imponga.

Pienso y espero de vosotros, queridos sacerdotes, que no haya ninguno que quiera desobedecer explícita y formalmente a su obispo. No es ese el camino para la evangelización. No y mil veces no. Acepto mi responsabilidad ante Dios y mi conciencia, y también ante los hombres, al decir esto.

Hay más. Tengo que referirme a los escritos colectivos que, a veces, se difunden, firmados por eclesiásticos. Esto, en cierto modo, es aún más grave. Constituye un abuso de autoridad en el ejercicio de la sagrada función de enseñar y de orientar al pueblo, si no se hace en comunión con el obispo. Reflexionad en silencio y oración, sacerdotes queridos, y comprenderéis que Dios no puede guiar vuestros pasos si los dais fuera de camino que Él señala. Si, además, sucede que dejáis de obedecer al obispo para someteros a las presiones de otros, el resultado, lo digo con dolor y en vuestra propia defensa, es aún más triste.

POR UNA FIJACIÓN DE LÍNEAS ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Termino. Hace cuatro meses que empecé el servicio pastoral a nuestra diócesis con plena responsabilidad. He querido escuchar, dialogar, observar atentamente antes de tomar medidas que me hubieran aliviado en mi trabajo abrumador. Todo podría frustrarse si nos deshacemos en querellas y luchas que impidan la planificación pastoral de que estamos tan necesitados.

Si no hay serenidad, oración, reflexión seria, no podemos hacer nada en favor del pueblo que espera. De todo el pueblo. Calumniaría gravemente el que dijese que vuestro arzobispo no lleva en su entraña la más viva preocupación por los problemas del mundo del trabajo. Quisiera poder llegar a decir y a hacer todo cuanto sea necesario en nombre de la Iglesia, pero también como tiene que decirlo y hacerlo la Iglesia de Dios, a la cual servimos.

Me muevo por encima de toda clase de política, si por política se entiende compromiso con el poder civil que fuera en detrimento de mi misión.

Es más, abrigo la convicción personal, hace mucho tiempo sentida y manifestada en público y en privado, de que sería mejor para todos una más clara fijación de las líneas propias en que han de moverse la Iglesia y el Estado, sin que ello haya de significar ausencia de una colaboración fructuosa en favor del bien común. Mi independencia respecto a los hombres es completa, pero también lo es mi sumisión a la Iglesia y al Evangelio, que quieren paz, amor, justicia y trabajo continuo en busca de la luz.

La sombra se da en todas partes y siempre. Hoy por unos motivos, mañana por otros. El apóstol de Cristo sufrirá, como Él, y luchará para que la luz se haga. Nunca lo logrará del todo. Pero ha de seguir adelante siempre, proclamando la

palabra salvadora. Proclamándola, sí, no imponiéndola. Pidamos al Espíritu Santo, por intercesión de la Santísima Virgen María, Madre nuestra, que nos ilumine y nos conforte.

EL SACERDOTE Y EL SACRIFICIO DE CRISTO

Conferencia pronunciada en la santa iglesia catedral de Madrid, dentro del ciclo dedicado a *La figura del sacerdote hoy*. Cuaresma de 1971, 31 de marzo. Se reproduce el texto publicado por Editorial Bruño, Madrid 1971. Se mantiene la sentida dedicatoria que el entonces arzobispo de Barcelona antepuso en memoria del recién fallecido arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, don Casimiro Morcillo Herrera.

EN MEMORIA DE UN SACERDOTE BUENO...

Don Casimiro Morcillo... tenía tanta templanza como fortaleza. Era recto y profundo y, debajo de su aparente frialdad, se escondía un corazón sacerdotal lleno de amor y comprensión.

Edificaban su piedad y su fe. Todo en él fue celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, sin concesiones a la galería, sin exhibicionismos, con la perenne modernidad de quien tiene fijadas sus raíces en la verdad de Dios y de la Iglesia.

Don Casimiro ha sido un espléndido sacerdote del Señor. Ha sido, además, un mártir de muchas cosas. Quizá estos mártires sean los que, de veras, contribuyan a la auténtica renovación de la vida de la Iglesia española.

1. REVISIONISMO INCONSISTENTE

Creo no faltar en nada al respeto que debo a mi propia condición y a mis hermanos sacerdotes, si digo que gran parte de la crisis sacerdotal que actualmente padecemos en la Iglesia la hemos provocado nosotros mismos.

Porque hemos sido víctimas de una tentación: la del revisionismo sistemático, que con sus gritos y gestos desmesurados ha apagado las voces de la serenidad y el equilibrio. Revisionismo he dicho, no revisión. Porque ésta sí que estaba justificada. La pedían la vida y los cambios de hoy, y la pedía también la Iglesia, para la cual el empeño no era nuevo. Está muy acostumbrada al examen humilde de sí misma y nunca han faltado, en medio de todos los egoísmos y torpezas nuestras, ni la voz orientadora del Magisterio, ni el suave, pero irresistible, impulso del Espíritu Santo, que han movido en cada época y en cada circunstancia a la reflexión fecunda y provechosa. Y fruto de esa orientación y esas mociones ha sido la aparición ininterrumpida y frecuente, en el campo de lo sacerdotal, de hombres y actitudes, de organizaciones y esfuerzos visibles,

que han aportado al mundo aquello que la Iglesia está destinada a ofrecer: la radical novedad de los frutos de la redención.

Como ejemplo de orientación venida del Magisterio, ahí está la olvidada figura de Pío XI, bien reciente todavía, que supo despertar la preocupación misionera de la Iglesia, impulsó el apostolado seglar como nadie lo había hecho, dio nuevo vigor a la alta cultura eclesiástica con la reorganización de los centros de estudios superiores, y marcó directrices inolvidables en la doctrina social: podría decirse que de él y de su esfuerzo está viviendo en gran parte la Iglesia de hoy.

Y mociones del Espíritu, creadoras de vida renovada en el corazón de los laicos, de los institutos religiosos, de los sacerdotes, se han dado siempre, sin que dejase de aparecer nunca el resultado espléndido de una acción silenciosa que transformaba los ambientes y estructuras. Un San Carlos Borromeo y un San Juan de Ávila son sacerdotes renovadores de tiempos lejanos. Pero un San Juan Bosco o un San Pío X lo son de ayer. Y el padre Foucauld o un padre Rubio lo son de nuestros días. Como lo han sido el padre Nevaes, don Ángel Sargamínaga, don Zacarías de Vizcarra y tantos otros. Son hombres que supieron hacer revisión, pero no cayeron en la tentación del revisionismo, que lleva siempre consigo una carga antievangélica de petulancia, agresividad y contemplación narcisista de sí mismos.

Pues bien, el Concilio Vaticano II ha sido, a la vez, moción del Espíritu y orientación del supremo Magisterio, y bajo ese doble impulso nos ha convocado a una revisión que era necesario hacer. ¡Bendita sea, puesto que ha de ser para bien de la Iglesia! Y benditos los esfuerzos heroicos de Pablo VI —este mártir de la extraña paciencia— por facilitar los caminos de esa revisión, también en todo lo referente al ministerio sacerdotal, en nuestro mundo de hoy.

Pero no es posible encontrar justificación para la algarabía chillona que se ha despertado en torno a un propósito tan noble, ni para el olvido insensato de los valores inalterables del sacerdocio, ni mucho menos para la petulancia de tantos nuevos doctores que abominan de toda enseñanza recibida, mientras quieren imponer dictatorialmente las suyas. Todo lo que tenemos que revisar puede hacerse con caridad y con respeto, con humildad y con fe, con un íntimo temblor de espíritu ante el riesgo de profanar algo que no es nuestro y que nos ha sido dado para mantenerlo libre de toda contaminación extraña.

2. EL SACRIFICIO DE CRISTO Y NUESTRO SACERDOCIO

No es posible entender nada de nuestro sacerdocio si apartamos nuestra vista del gran misterio del sacrificio de Cristo. Todo está contenido ahí, y ahí es donde se encuentra la fuerza para todas las renovaciones necesarias y el veto frente a todas las excentricidades abusivas. El dramatismo y la peligrosidad de la crisis sacerdotal de hoy no está en que nos preguntemos con ansiedad: ¿qué significa ser sacerdote?; o bien, ¿cómo hemos de ejercer nuestro sacerdocio hoy? Estas preguntas estarán justificadas desde el momento en que se acepte que el sacrificio de Cristo es un misterio, y no es lícito deducir de ellas una actitud de culpable desconocimiento de lo que la tradición de veinte siglos nos ha enseñado sobre el sacerdocio católico. Veinte, y mil siglos de historia no desvelarán nunca

del todo el secreto fascinante de nuestro Señor Jesucristo, sacerdote eterno en la tierra y en el cielo.

Sacerdocio y mundo

Quienes se decidan a reflexionar o hablar del sacerdote de hoy, plantearán cuestiones y formularán sugerencias que nacen legítimamente de la contemplación del mundo de hoy o de las previsiones sobre el mundo de mañana. Interrogarse sobre la relación que ha de existir entre el sacerdote y ese mundo, no sólo es lícito, es obligado, porque el sacerdote es para los hombres concretos de su tiempo.

El vacío se produciría cuando la reflexión se limitase a la consideración de esos aspectos, puesto que, de ese modo, inevitablemente, se construiría un sacerdocio meramente circunstancial, histórico, sociológico, y la realidad íntima y sagrada del mismo, más o menos tarde, quedaría fatal e inevitablemente evaporada. Las preguntas, pues, sobre el significado y el ejercicio del sacerdocio hoy, exigen ser hechas tomando como punto de referencia el misterio del sacrificio de Cristo Sacerdote, tal como nos lo ofrecen la Sagrada Escritura y la Tradición apostólica de la Iglesia. De ahí hay que arrancar siempre, sin alterar ni un ápice su contenido esencial, en la seguridad de que se encuentra respuesta. Preguntémonos sin cesar, pero que las preguntas sean confiadas, amorosas, limpias, no atormentadas ni angustiosas, no transidas de escepticismo y amargura, no nacidas del método de la catástrofe previa. De las ruinas no saldrán más que ruinas y tormentas incesantes que terminarían por devorarnos a todos. A Jesucristo podemos preguntarle también los sacerdotes, como preguntaron a su precursor: *Tú, ¿quién eres?* (Jn 1, 19). Pero yendo por delante con la seguridad de que oiremos sus respuestas y podremos decir en cada diálogo con Él, los sacerdotes de Madrid y Barcelona, los de Europa y los de África, lo mismo que dijo San Pablo: *Sé de quién me he fiado* (2Tim 1, 12).

La esencial misión del sacerdote

El obispo, antes de imponer las manos a aquel a quien se va a ordenar, y de recitar el gran prefacio consecratorio, le señala la magna función que habrá de realizar: “El sacerdote –le dice– debe ofrecer el sacrificio, bendecir, presidir, predicar, bautizar”. Es el triple ministerio que la Iglesia confía a aquel hombre a quien ella ha llamado. **Predicar** la palabra de Dios, es decir, el ministerio profético que consiste en revelar, anunciar incesantemente, ser eco vivo de las enseñanzas de Dios y de la Iglesia; **presidir**, o sea, la función del gobierno pastoral, que dirige al pueblo y le conduce en su marcha en el tiempo hacia el Reino eterno; **ofrecer el sacrificio**, el ministerio del culto, de la relación con Dios, Padre, Redentor y Juez de los hombres, el ministerio de santificación por excelencia porque consiste en un culto, no mágico y externo, sino vivo e interno a Dios por el Dios hombre, pues no es otra cosa que el sacrificio de Cristo que el sacerdote hace presente. Es la Eucaristía, la Misa, que establece una relación interior entre los hombres y Dios, de tal manera que ni puede ser indiferente Dios mismo a ese culto, ni nada que pertenezca a la vida del hombre escapa al lazo de unión que allí se forma entre la humanidad y Dios.

Para todo eso es ordenado sacerdote el hombre elegido. Para predicar la palabra de Dios que no se extingue; para conducir al pueblo, porque el sacerdote es pastor, no camarada en el camino; para la Eucaristía, los sacramentos y la oración, porque Dios ama al hombre y se entregó a la muerte por nosotros, para darnos una vida nueva, de hijos suyos, la cual hay que adquirir sepultándonos en Él y resucitando con Él, por medio de los sacramentos y el sacrificio eucarístico.

La vida sacerdotal, acto sacrificial

Esta Misa, este sacrificio continuamente renovado es la cumbre más alta del ministerio sacerdotal y hacia él convergen o de él brotan los demás ministerios que el sacerdote realiza. Hay entre ellos una unidad intrínseca y obligada, de tal manera que la palabra no tiene otra misión que preparar el alma del que la escucha para recibir los sacramentos y, en último término, para conseguir que libre y conscientemente el cristiano evangelizado se ofrezca en unión con Jesucristo en el acto supremo del sacrificio. Por eso Santo Tomás de Aquino pudo escribir esta frase tan admirable como sencilla. Entre nosotros, “el lugar del sacrificio es el mismo que el de la enseñanza de la fe”¹. El Concilio Vaticano II no ha dicho, no podía decir, otra cosa:

“El ministerio de los presbíteros, por estar unido con el orden episcopal, participa de la autoridad con que Cristo mismo edifica, santifica y gobierna a su pueblo. Por eso, el sacerdocio de los presbíteros supone, desde luego, los sacramentos de la iniciación cristiana; sin embargo, se confiere por aquel especial sacramento con el que los presbíteros, por la unción del Espíritu Santo, quedan sellados con un carácter particular, y así se configuran con Cristo sacerdote, de suerte que puedan obrar como en persona de Cristo cabeza” (PO 2).

“Y es que en la santísima Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, a saber, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan vivo por su carne, que da la vida a los hombres, vivificada y vivificante por el Espíritu Santo. Así son ellos invitados y conducidos a ofrecerse a sí mismos, sus trabajos y todas sus cosas en unión con Él mismo. Por lo cual la Eucaristía aparece como la fuente y la culminación de toda la predicación evangélica, como quiera que los catecúmenos son, poco a poco, introducidos a la participación de la Eucaristía, y los fieles, sellados ya por el sagrado bautismo y la confirmación, se insertan, por la recepción de la Eucaristía, plenamente en el Cuerpo de Cristo” (PO 5).

“En el misterio del sacrificio eucarístico, en que los sacerdotes cumplen su principal ministerio, se realiza continuamente la obra de nuestra redención” (PO 13).

La Eucaristía, cumbre del ministerio sacerdotal

Ahora bien, admitida la unidad intrínseca entre los diversos ministerios sacerdotales y la culminación suprema que logran en la celebración de la Eucaristía, es necesario preguntarse: ¿Qué encierra ese sacrificio eucarístico, esa Misa que es la cumbre a la que se dirige con todos sus esfuerzos el

¹ *Suma de teología* 1-2, q,102, a.4, ad.3.

sacerdote caminante, es decir, el apóstol? ¿Qué hay en ella que justifique una proclamación tan absoluta? ¿Es que buscamos una coronación del edificio, añadida para dar el último toque de belleza religiosa a toda acción sacerdotal? ¿Es el postrer eslabón de una cadena de acciones ministeriales yuxtapuestas o que se suceden unas a otras en virtud de una lógica interna, pero nada más? No, hay algo mucho más hondo y profundo.

Al decir que la Eucaristía es la cumbre de los ministerios sacerdotales, no se trata de disminuir en nada la originalidad y la grandeza de las restantes funciones. El sacerdote misionero, el predicador incansable que consume sus días predicando, bautizando, perdonando los pecados, atendiendo a los moribundos, aconsejando a los jóvenes, evangelizando en una palabra y sacramentalizando al pueblo cristiano, son también imagen de Cristo y en nombre de Él actúan. Pero a su acción todavía le falta algo *para cumplir la voluntad sagrada de Cristo al establecer la religión cristiana*.

En efecto, la Misa no es sólo el sacrificio de Cristo. La voluntad del Señor y su deseo al celebrar la nueva Pascua es que los hombres se unan con Él en espíritu y en verdad, de tal manera que sea el sacrificio de todos los cristianos e intencionalmente de toda la humanidad. Transformado el hombre por la predicación de la palabra, libre de pecado por el bautismo y los demás sacramentos, hecho miembro activo del pueblo de Dios al introducirle el sacerdote en la comunidad; el proceso de la formación de un hombre nuevo a imagen de Cristo, sólo se completa cuando el hombre redimido se ofrece para gloria del Padre en unión con Jesucristo: el hombre, con su pensamiento y su libertad, con su trabajo y sus proyectos, con su alegría y sus penas, con su amor a la tierra y al mundo del que forma parte y su esperanza en el cielo, con su familia y su ciudad, con su cuerpo y su alma. Este ofrecimiento consciente, nacido de la fe y del amor, es el acto supremo a que puede llegar un hombre en este mundo, supuesta la enseñanza de la fe que nos habla de un Dios que nos creó, que nos redimió del pecado y nos espera siempre.

Testimonios

¿Queréis oír la voz de Jesucristo? Escuchad su oración sacerdotal antes de ir a la pasión: *Pero no ruego sólo por éstos, sino por cuantos crean en mí por su palabra, para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean en nosotros, y el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que tú me diste, a fin de que sean uno, como nosotros somos uno. Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno y conozca el mundo que tú me enviaste y amaste a éstos como me amaste a mí. Padre, los que tú me has dado, quiero que donde esté yo estén ellos también conmigo, para que vean mi gloria, que tú me has dado, porque me amaste antes de la creación del mundo. Padre justo, si el mundo no te ha conocido, yo te conocí, y éstos conocieron que tú me has enviado, y yo les di a conocer tu nombre, y se lo haré conocer, para que el amor con que tú me has amado esté en ellos y yo en ellos* (Jn 17, 20-26).

¿Queréis escuchar a los apóstoles? Oíd a San Pablo: *Os ruego, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, grata a Dios; éste es vuestro culto racional. Que no os*

conforméis a este siglo, sino que os transforméis por la renovación de la mente, para que sepáis discernir cuál es la voluntad de Dios, buena, grata y perfecta (Rm 12, 1-2).

¿Queréis saber qué ha dicho el Concilio? Meditad lo que nos dice la *Lumen Gentium: Cristo Señor, Pontífice tomado de entre los hombres, de su nuevo pueblo, hizo..., un reino y sacerdotes para Dios, su Padre (Ap 1, 6)*. Los bautizados, en efecto, son consagrados por la regeneración y la unción del Espíritu Santo como casa espiritual y sacerdocio santo, para que, por medio de toda obra del hombre cristiano, ofrezcan sacrificios espirituales y anuncien el poder de Aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz (1P 2, 4-10). Por ello todos los discípulos de Cristo, perseverando en la oración y alabando juntos a Dios, ofrézcanse a sí mismos como hostia viva, santa y grata a Dios y den también razón de la esperanza de la vida eterna que hay en ellos” (LG 10).

3. CONSECUENCIAS

De la exposición anterior brotan fácilmente reflexiones que en esa doctrina encuentran su apoyo, y que nos sirven para comprender la crisis de hoy y para no desorbitarla. La palabra “crisis” es empleada en el doble sentido que tiene: juicio que se hace sobre algo, y cambio que experimenta esa realidad que se juzga. He aquí algunas precisiones que sirven para centrar el problema, abriendo el camino a la sana revisión, pero cerrándolo a la vez a los revisionismos locos.

1ª. Un solo sacerdocio

No hay más que un sacerdocio en la religión cristiana: el de Jesús, llamado Cristo, ungido por el Espíritu Santo y enviado por el Padre a los hombres. El nuestro es el suyo también. Nosotros, los sacerdotes de la nueva alianza, somos ungidos por el Espíritu Santo con el sacramento del orden, y enviados por la autoridad de la Iglesia, a través de los obispos, sucesores de los apóstoles, al mundo de los hombres. Nuestra misión fundamental es realizar el acto supremo del culto, la Eucaristía, no como un rito mágico e ininteligible, sino como expresión acabada y completa de las relaciones máximas que pueden establecerse entre Dios y los hombres, al modo como Jesucristo las estableció. Así se salva el hombre y adquiere sentido último la realidad terrestre, no rechazable, no neutral, no indiferente a Dios, sino necesitada, no obstante su autonomía que la honra y configura, de una destinación suprema y definitiva en su ser, en su obrar, en su dinamismo perfectivo, en su búsqueda de una finalidad ultimísima –escatológica, dicen ahora– que libere a la creación del ciego designio de estar dando vueltas locas sin más ni más.

2ª. Toda la vida es Cristo

En el sacrificio del Señor se ofrece Cristo, es decir, lo humano y lo divino, su vida íntegra, desde la encarnación a la resurrección, porque toda ella es sacerdotal, vida de mediador, con sus palabras y sus ejemplos, con sus milagros de misericordia y de amor, con su interés por el hombre pecador para transformarlo en hombre limpio de corazón, con su muerte en la cruz y sus bienaventuranzas

del sermón de la montaña. Y toda la intención de Cristo, que era y es salvar, purificar, penetrarlo todo de justicia y de amor, pero incorporando a los hombres para que fuesen sujetos activos y colaboradores con Él de ese propósito: *Sed perfectos como mi Padre celestial lo es* (Mt 5, 48). Ahora comprenderéis por qué buscamos una liturgia eucarística inteligible, comunitaria, viva, y el porqué de las reformas conciliares. No puede quedar perdido entre las tinieblas de lo mágico y esotérico algo que exige tal cantidad de incorporación viva y consciente por parte de los que tienen fe. Pero tampoco puede profanarse, con el pretexto de que hay que acercar el misterio a la vida de los hombres, porque la Eucaristía es una acción sagrada, de Cristo y, como tal, hay que rodear su celebración del respeto y el amor delicadísimo que la Iglesia, como esposa de Cristo, testimonia a su Señor.

3ª. Oblación personal del sacerdote

El primero que ha de ofrecerse en unión con Cristo es el sacerdote, ministro suyo, y por eso su vida ha de ser santa y limpia, aunque no dependa de su virtud personal la eficacia del sacrificio. Se ofrecerá el sacerdote con toda su vida, porque se es sacerdote para siempre y con todas las dimensiones personales de la existencia. Ofrecerá su conducta, su modo de vivir, su disponibilidad u obediencia al orden superior que regula su *status* propio, su servicio de los sacramentos, todo cuanto sea, haga y desee hacer. Se comprende, pues, que el sacerdote sea segregado, algo o alguien aparte, porque está marcado y enviado para algo que sólo él puede hacer, ya que sin él ni siquiera el mismo Cristo puede renovar y hacer presente en el mundo su oblación; luego esa separación no es falta de humanidad, sino garantía de servicio a los hombres. Se comprende también que luche y se afane por hacerse cercano a los hombres, porque Cristo también vivió próximo a ellos, y se pregunte sobre los modos de asegurar esa proximidad, necesaria para que la oblación de los creyentes siga haciéndose. Se comprende que haga un esfuerzo de imaginación para que en las grandes ciudades del mundo moderno (no sólo en las tierras de misión, no sólo en los pueblos pequeños en que su influjo educador es más fácil), en estas grandes ciudades, que son lo más parecido a los grandes desiertos, se escuche su palabra, se despierten las conciencias adormecidas, se libere a los hombres de la sed de las esclavitudes organizadas. La equivocación está en querer hacer esto anárquicamente, fiando a la improvisación personal algo tan serio como la transmisión de la fe, cayendo en acusaciones fáciles y bobas contra la jerarquía, o bien desacralizándose para hacerse más atractivo al mundo, que está harto de secularismos y lo que necesita es toparse con la belleza del misterio; o renegando de una tradición sapientísima; o llenándose la cabeza de problematismos y cerrando los oídos a una doctrina y unas normas sabias, que la Iglesia, madre y maestra, ha ido elaborando a lo largo de los siglos frente a todas las situaciones y coyunturas históricas.

4ª. La misa de cada día y los demás ministerios

Se comprende que, siendo esto así, en la vida de un sacerdote de Cristo no deba haber anhelo más grande, ni más vivo afán que la celebración de una Misa, porque es lo que da sentido a todo su ser y a su trabajo de pastor, y lo que le

permite unir con la mayor verdad y realismo su vida personal y la vida del mundo con la vida de Jesucristo, sin caer en misticismos averiados y sensibleros, ni en actitudes puramente devotas inspiradas en una mera piedad personal, nunca despreciable, por otra parte. Aquí las palabras de Pablo VI, en su encíclica *Mysterium Fidei*, relativas a la Misa diaria del sacerdote: “Conviene, además, recordar la conclusión que de esta doctrina se desprende acerca de *la naturaleza pública y social de toda Misa*. Porque toda Misa, aun la celebrada privadamente por un sacerdote, no es privada, sino acción de Cristo y de la Iglesia, la cual, en el sacrificio que ofrece, aprende a ofrecerse a sí misma como sacrificio universal, y aplica a la salvación del mundo entero la única e infinita virtud redentora del sacrificio de la cruz. Pues cada Misa que se celebra se ofrece no sólo por la salvación de algunos, sino también por la salvación de todo el mundo. De donde se sigue que, si bien a la celebración de la Misa conviene en gran manera, por su misma naturaleza, que un gran número de fieles tome parte activa en ella, no por eso se ha de desaprobar, sino antes bien aprobar la Misa celebrada privadamente, según las prescripciones y tradiciones de la Iglesia, por un sacerdote con solo el ministro que le ayuda y le responde; porque de esta Misa se deriva gran abundancia de gracias especiales, para provecho ya del mismo sacerdote, ya del pueblo fiel y de toda la Iglesia y aun de todo el mundo: gracias que no se obtienen en igual abundancia con la sola comunión.”

“Por tanto, paternalmente y con insistencia, recomendamos a los sacerdotes – los cuales de modo particular constituyen nuestro gozo y nuestra corona en el Señor– que, recordando la potestad que recibieron del obispo que los consagró para ofrecer a Dios el sacrificio y celebrar Misas, tanto por los vivos como por los difuntos, en nombre del Señor, celebren cada día la Misa digna y devotamente, de suerte que ellos mismos y los demás cristianos puedan gozar en abundancia de la aplicación de los frutos que brotan del sacrificio de la cruz. Así también, contribuirán en grado sumo a la salvación del género humano”².

Ahora bien, no se puede llevar la vida de los hombres y del mundo a la Misa, al sacrificio de la alabanza y de la expiación, de un golpe y súbitamente. En el acercamiento progresivo a Dios de las conciencias libres y de las realidades humanas que nacen de las manos de los hombres (cultura, economía, orden social y político, trabajo, riqueza y bienestar, progreso, enfermedad, muerte, etc.) se dan fases diversas. Hay que hacer tanteos, descubrir poco a poco lo que se intenta, establecer círculos de aproximación, exponer, invitar a creer, ayudar a creer, sostener para seguir creyendo. Hay que disipar sombras espesas de celos, de hostilidad, de prejuicios. Hay que romper muros tan gruesos, de obstinación y de olvido, de desengaño y de penas, que se comprende también que el esfuerzo del sacerdote, siendo uno y único en su intención, pueda y deba diversificarse, según su vocación y según la misión que se le confía, y que, por consiguiente, unos insistan más, en su trabajo pastoral, sobre la dimensión profética de la predicación de la palabra en las mil formas en que puede ser hecha, otros en la del testimonio, aquél en la de la oración contemplativa, éste en la de la acción arriesgada y difícil. Esto explica la aparición de tanta literatura religiosa sobre el sacerdote en el mundo de hoy, con frecuencia pagano y cerrado a la presencia de Cristo, y junto a lo que se escribe, los gestos que se realizan por parte de muchos sacerdotes, las acciones de descubierta

² Encíclica *Mysterium Fidei*, 276-277.

emprendidas, tantas veces desafortunadas, aunque llenas de generosa intención, o acertadas y fecundas que abren nuevos caminos, y también, ¿por qué no decirlo?, con mucha frecuencia estériles por frívolas, por el vanidoso personalismo y la vaciedad doctrinal y espiritual de que van acompañadas.

5ª. Audacia apostólica y vida interior

¡Qué hermosa es la aventura de un San Francisco Javier que se lanza a mundos desconocidos! Pero, ¡qué cantidad de San Francisco Javier hay que llevar en el alma para surcar esos mares remotos! Sacerdotes en el trabajo, religiosos, seminaristas que quieren pasar sus vacaciones en la mina, en la bodega de un barco, al volante de un camión en la soledad de la noche, o bien, quienes, a fin de que su decisión de consagrarse algún día sea más libre y plena, excluyen toda cautela de su comportamiento y se ponen en contacto con un mundo manchado que, dicen, y dicen bien, hay que purificar, o los que, afanosos de conciliar las dos culturas, la sagrada y la profana, o simplemente de acercar a los cristianos separados, devoran sin digerir los escritos de la indiferencia y del ateísmo, las polémicas, las acusaciones contra los siglos y los hombres, confundiendo con éstos a la Iglesia de Cristo en el tiempo. ¡Cuánta hermosa generosidad y cuánta petulancia creativa! ¡Cuánto esfuerzo frustrado, por no haber querido mantener un asidero y una luz encendida! La Misa diaria, la oración a que Cristo se entregaba asiduamente, la caridad humilde que sabe esperar, el amor a la Iglesia en su misterio santo, único capaz de superar los desamores que pueden surgir de la consideración de lo humano que hay en ella.

Revisión, sí. Pero el revisionismo ciego que sigue sin parar, saltando obstáculos, atropellando logros poseídos, dudando de todo, nunca admitiendo la paciente espera de que nos ha dado pruebas el Señor, hace que el sacerdote se olvide de la evangelización y acabe en líder político y sindical, y afanoso de tender puentes entre las dos culturas, sin fijación sólida en la suya, se convierta en un escéptico, uno más que presumirá de superioridad y de elegancia intelectual; y el que quería el contacto con el mundo para vivir encarnado en una realidad auténtica y no perderse en evasiones alienadoras, termine tan metido de lleno en ese mismo mundo que abandone toda conexión y todo lazo con la Iglesia-institución. Después, ¡oh, después ya es tarde! –mas, para justificarse se dará la vuelta a las cosas– y se hablará de celibato inútil y opresor que impide la realización de la persona humana, de cristianismo subyacente y cósmico en el que cabe todo, de los héroes nuevos de la sinceridad y de la lucha, como el “Che” Guevara o Martín Lutero King, como si nadie antes que ellos, en el mundo y en las filas sacerdotales de la Iglesia, se hubiese preguntado, ante la figura de un niño hambriento con su vientre hinchado: “¿por qué tienen que ocurrir estas cosas?”, de los errores de los católicos y de su intolerancia frente a los bondadosísimos e inocentes secuaces de las demás confesiones, etc., etc.

6ª El sacerdocio de los laicos

Se comprende, por fin, que, de acuerdo con esta voluntad santa de Cristo, y según lo que nos enseña la Sagrada Escritura, la Iglesia entera sea Iglesia sacerdotal, pueblo de Dios, como lo era Israel, que prefiguraba la Iglesia. *Linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido en posesión por Dios*

para que pregonéis las magnificencias del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable (1P 2, 9).

Es la Iglesia de los bautizados, que son también ungidos y enviados: **ungidos** en cuanto que por el bautismo reciben la marca o carácter que les configura a Cristo y les hace participar de su sacerdocio para ofrecerse también al Padre en sacrificio de gloria y de alabanza; **enviados** en cuanto que por ese mismo bautismo todo cristiano entra a formar parte de la familia de la fe, tal como Cristo quiso que la viviéramos, a saber, una fe que ha de propagarse, misionera, viva y operante, que actúe a impulsos de la caridad teologal, al servicio y en beneficio del mundo “para que todos sean uno”, “para que desde donde sale el sol hasta el ocaso” se dé gloria a Dios y reinen el bien y la virtud, porque el Señor “tiene otras ovejas que aún no están en el redil y es necesario que haya un solo rebaño y un solo pastor”. Se comprende, pues, que se hable del sacerdocio de los fieles y se produzca, por reacción contra el silencio excesivo de antes, una exaltación del laicado, y se busque una participación más activa de los seglares en la vida de los diversos círculos concéntricos de la Iglesia-institución. Ha de ser así porque, en efecto, la Iglesia de Cristo no es una Iglesia clerical.

Pero lo que no es lícito es borrar diferencias y caminar atropelladamente al asalto, que viene a ser destrucción, de las líneas constitutivas del otro sacerdocio, el ministerial, querido e instituido por Cristo, esencialmente distinto del de los fieles, el sacerdocio de los Doce llamados por el Señor y de sus sucesores, sin el cual el otro, el del pueblo de Dios, se disgregaría y dejaría de existir. Ni es lícito, bajo el pretexto de una valoración del sacerdocio de los laicos, desguarnecer el sacerdocio ministerial de aquellas formas de vida y naturales exigencias de su *status* propio que lo protegen y son armónica envoltura, ambientación y defensa de lo que encierra, no precisamente para hacer de nosotros una casta, sino para asegurar mejor el servicio indefectible al pueblo cristiano.

El sacerdote es hombre para los demás; pero, ante todo, para Cristo, porque sólo así se asegura el ser para los demás y, por consiguiente, ha de estar de algún modo separado, y es la Iglesia jerárquica la que ha de marcar esa separación. La Iglesia somos todos, porque todos hemos sido ungidos y enviados, sí; pero de manera distinta unos de otros y con facultades y obligaciones distintas, porque lo que el Señor dijo a Pedro, o a los Doce, no se lo dijo a Zaqueo o a la muchedumbre que le escuchaba a la orilla del lago.

7ª. Sacerdote para todos

Pequeñas comunidades, grupos más activos y conscientes que actúen como fermento activador de la masa, de acuerdo con su condición de cristianos militantes, sí; pero sin dejar de atender a la masa cristiana, al pueblo sencillo y grande que no sabe de teologías ni de concilios, pero que reza, espera, cree, sufre, es humilde y ama a Dios y a la santísima Virgen, y se encomienda a los santos, porque todo él es también pueblo sacerdotal, y Cristo murió por todos, no por un pequeño grupo. Edificación de la comunidad cristiana y responsable, mirando al futuro exigente de la ciudad secularizada, sí; pero sin despreciar el pasado ni abominar del trabajo de tantos sacerdotes que nos han precedido, tan santos y tan sabios y tan evangélicos como nosotros, que cultivaron la fe del

pueblo, que nosotros no tenemos derecho alguno a dilapidar, o a dejar que se muera entre las risas y sarcasmos de nuestros descubrimientos, como no tenemos derecho, con tanto hablar del mundo secularizado, a secularizarle más con nuestras retiradas y claudicaciones, empezando por dejar los signos religiosos para después decir que ya no existen, ni a hacer aspavientos con disgusto y malestar profundo cuando se habla de catolicismo español, por ejemplo, y después no nos cansamos de decir –a propósito de la liturgia, por ejemplo– que cada pueblo tiene su estilo, su carácter, sus medios de expresarse, como no se cansan los obispos franceses de hablar de la Iglesia de Francia, o el primado de Holanda del catolicismo holandés y de los trabajos de su Iglesia en el mundo de hoy.

La Misa, como asamblea de la comunidad, banquete y ágape del pueblo que se da las manos y el corazón para significar ante el mundo paganizado el testimonio de la fraternidad, sí, a pesar de la retórica que hay en tantas de sus expresiones, pero también y más, sacrificio de Cristo que celebra el sacerdote ministro y en que el pueblo participa, con el fin de dar gracias a Dios, de adorarle en su divina majestad ofendida, de aplacarle por los pecados de los vivos y los muertos; de obtener de Él las invisibles pero reales gracias de su misericordia y de su protección. El sacerdote, encarnado y testigo de los sufrimientos del pueblo para ayudarle a vivir la gloria de su libertad de hijos de Dios, sí; pero no tanto que su sacerdocio se confunda con el común y genérico de todos los cristianos, y termine haciendo las tareas de los laicos, con lo cual daría origen a un clericalismo larvado e insufrible y dejaría de prestar al pueblo el servicio que éste necesita y reclama, el servicio del culto, la plegaria, los sacramentos del perdón y del amor, en una palabra, todo lo relacionado directamente con el misterio trascendente del que él es expresión irrenunciable.

TRES HOMILÍAS SOBRE EL SACERDOCIO

Se reúnen aquí tres homilías pronunciadas en 1971, en Madrid y Barcelona, con motivo de sendas ordenaciones sacerdotales. Su contenido constituye un pequeño tratado sobre el sacerdocio hoy, con fiel reflejo del momento y con doctrina permanente y estimuladora. Cada homilía lleva al pie la nota correspondiente. *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 15 de octubre de 1971, 599-610.

ACTITUDES Y CONVICCIONES SACERDOTALES

En la ordenación sacerdotal de 29 sacerdotes del Opus Dei, en la basílica pontificia de San Miguel, en Madrid, 15 de agosto de 1971

Permitidme que, ante todo, mi primer saludo de congratulación y de gozo se dirija a la Santa Madre Iglesia, representada por cuantos estamos aquí: obispo, sacerdotes y fieles y, más allá de estos muros, por todos cuantos, invisibles a nuestros ojos, comulgan con nuestra fe y participan de nuestros sentimientos.

Litúrgicamente hoy se celebra la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María a los cielos. Ocasionalmente, por lo que a nosotros se refiere, nos hemos reunido para conferir la sagrada ordenación sacerdotal a estos veintinueve sacerdotes del Opus Dei. Son dos motivos profundos y serios de alegría que justifican mi felicitación. Que se alegre la Iglesia hoy, al contemplar a la que es Madre suya purísima asunta a los cielos, llena de luz y de gloria, canal de gracia, trono de misericordia. Que se alegre con la ordenación sacerdotal de estos veintinueve hijos suyos, árboles plantados, como dice el salmo, junto a la corriente de muchos ríos, y destinados a dar frutos a su tiempo. Ya han empezado a darlos. Aunque su vida se extinguiera hoy mismo, nadie impediría ya la realidad lograda de su participación en el sacerdocio de Cristo. Y los darán muy abundantes en lo sucesivo, porque entran en el sacerdocio con amor, con hondas convicciones, con justo y evangélico realismo.

1º. Amor, ante todo

La pregunta del Señor a San Pedro, antes de conferirle el Primado: *Pedro, ¿me amas más que éstos?*, la hace también a cada sacerdote, porque le llama a participar en la rica intimidad de un misterio reservado y exclusivo, que es patrimonio suyo. O se entra y se persevera en él con amor, o no hay nada que hacer.

Las diferencias, las limitaciones, los fracasos, las rebeldías, las incapacidades existían ya en el Colegio Apostólico. Era una Iglesia naciente, y era ya una Iglesia turbada. Pero, en tanto en cuanto predominó el amor, los obstáculos no fueron impedimento sino acicate y estímulo para seguir trabajando, porque se seguía amando. *Todo lo tengo por pérdida en comparación del sublime conocimiento*

de mi Señor Jesús, por cuyo amor he perdido todas las cosas, y las miro como basura por ganar a Cristo (Fil 3, 8). Yo, Pablo, preso por amor de Jesucristo (Ef 3, 1).

Nuestro sacerdocio merece ser amado *por lo que es en sí*, sin que sea lícito establecer arbitrarias distinciones entre *lo que es* y el *para lo que es*, según esas ideologías que se complacen en considerar como únicamente digno de amor en el sacerdocio lo que tiene –dicen– de servicio al hombre en su peregrinación por la tierra. El sacerdocio de Cristo, en sí mismo, es sacerdocio para Dios y para los hombres, todo a la vez. Mutilarlo y tener presente únicamente una determinada aplicación del mismo, con menosprecio de lo que es en su propia entidad, es cegar y cegarse para poder contemplar su luz y su belleza inefables. Entonces es fácil dejar de amarlo y convertir una existencia sacerdotal en un tormento.

Amadlo siempre, queridos sacerdotes, en su misterio incomprensible, pero capaz de dejarse ver cada día más al que lo ama. Hablo de un amor serio y real, no iluso, no emotivo, no temperamental. Un amor que es, a la vez, elección de la voluntad, preferencia de corazón, orientación del sentimiento, luz de la razón, actitud de fe, fruto de la reflexión y la oración.

2º. Con hondas convicciones

Los que hoy habéis llegado hasta aquí, venís de muy lejos. Respondisteis hace tiempo a una llamada que os pedía ofrecer vuestras vidas a una obra –la del Opus Dei– que Dios y la Iglesia han bendecido. Habéis hecho vuestras carreras civiles, las habéis ejercido. Habéis estado inmersos en ese mundo de las realidades terrestres, moldeándolas con vuestras manos de artífices del tiempo y de la historia humana en que los hombres se realizan. Habéis obedecido y habéis sufrido. Habéis cultivado vuestra fe en Dios y en la Iglesia, con la oración, con la ascética diaria, con el alimento sacramental, con la esperanza de aproximarnos cada vez más a una meta siempre presente en el propósito: mayor perfección cristiana. Y, por fin, ayudados por quien puede decíroslo, dais un último paso que os sitúa dentro de un nuevo círculo de la montaña. Entráis con convicción profunda que, si es ante todo un fruto de la gracia, nace también de una actitud humana de equilibrio, de madurez, de decisión inquebrantable en cuanto un hombre puede responder de sí mismo, que es mucho siempre, no obstante nuestras deficiencias.

Esforzaos por mantener esas convicciones y presentaros con ellas ante el mundo, con humildad siempre, pero siempre con firmeza. ¿Cómo es posible carecer de esa convicción si se tiene conocimiento de Jesucristo y su enseñanza, y fe en su misión divina? He aquí algunas convicciones que deberán acompañarnos siempre:

a) Elegidos por Dios para ser sacerdotes y apóstoles suyos. Elegidos, claro que sí. ¿No dice San Pablo en su carta a los Gálatas: *Cuando plugo al Señor que me destinó desde el vientre de mi madre y me llamó con su gracia...*? (Gal 1, 15). Hoy existe la tendencia a no ver en estos grandes hechos más que el resultado de una determinación libre de la voluntad de cada uno. Es otra forma de desplazar a Dios del campo de las decisiones humanas. Libres, sí, libres sois

para caminar hasta aquí, pero es Dios el que os marcó el camino y os llevó de su mano, porque vosotros quisisteis darle la vuestra.

b) Con plena seguridad en cuanto a la misión que habéis de desempeñar, la de dar culto a Dios, la de enseñar y la de conducir a los hombres por los caminos de la salvación. Sacerdote que no posea esta seguridad interior, mejor es que no entre en el sacerdocio. Esa misión triple está garantizada, señalada, más aún, exigida por el mismo Cristo. De manera que hacer de ella un problema y convertir la triple misión en una actitud radical de dudas, contingencias, incertidumbres, es traicionar al Señor y traicionar a los hombres en cuyo servicio ha sido establecida. Se dice que la fe es un riesgo, y nos olvidamos de que es también una adhesión firme a la doctrina revelada por la autoridad de Dios que revela. Que nos hace caminar entre sombras y enigmas, así es; pero son sombras que no conducen al precipicio, sino que fomentan la humildad y la necesidad de la oración para ir viendo más luz cada día, como en San Pablo, que es quien habló de los enigmas de ahora y quien afirmó con más rotunda seguridad que nada ni nadie podría separarle de Cristo. Que los cambios del mundo de hoy someten todo a un interrogante implacable y, por consiguiente, es señal de incultura y de falta de respeto a la realidad creada presentarnos como dueños de una certeza que es casi un desafío; pero se olvidan, los que así hablan de que la certeza que llevamos no es nuestra, sino de Dios que ha previsto los cambios y mutaciones, que ha creado y redimido al hombre de hoy igual que al de ayer, que ha ofrecido un Evangelio cuando llegó la plenitud de los tiempos y para todos los tiempos.

c) Y separados y aparte, ésta es otra convicción que no debe fallar. Se trata de una separación no afectiva, no psicológica, no humana, ¿cómo va a ser así, si somos del mundo de los hombres, hombres iguales que los que en el mundo viven? Es una separación buscada, consentida, porque es reclamada por el Señor, elaborada en la zona más alta de nuestro espíritu, transida de motivaciones sobrenaturales, identificada con lo que el mismo Cristo vivió y proclamó para sí, en cuanto enviado del Padre, como una exigencia ineludible de la singularidad de su unión hipostática y de su ministerio de redención. ¿Quién que sea honesto en sus juicios podrá decir que esto es constituir una casta, buscar un privilegio, huir del combate, refugiarse en una espiritualidad monástica? Por el contrario, velar por esta separación es fidelidad al Evangelio, es servicio al mundo en lo que nosotros podemos ofrecerle, es evitar la corriente de secularización profana que termina por ahogar lo sagrado bajo el pretexto de facilitarlo.

3°. Con justo y evangélico realismo

Creo que es ésta otra de las actitudes fundamentales con que hoy y siempre han de entrar en el sacerdocio los que se disponen a servir a Jesucristo por ese camino. Realismo no quiere decir carencia de esa ilusión y ese entusiasmo que se observa –no obstante la diferencia de carácter– en los escritos de tres apóstoles tan distintos entre sí como San Pablo, San Pedro y San Juan, por citar aquellos de quienes conservamos más abundantes testimonios. Son tres hombres entusiasmados con su misión y con el don recibido. Pero conocen el mundo al que se dirigen, el del judaísmo y la gentilidad. Experimentan las resistencias que nacen del fanatismo de la ley, de la cultura grecolatina, de la

oposición de las potestades de la tierra, del vicio y la concupiscencia, del pecado y del demonio. Y las vencen con su fe, con su oración, con su docilidad a los dones del Espíritu Santo. Aceptan los fracasos, los agravios y la cruz. No se conforman a este mundo, le superan con su esperanza. Pero no esperan más de lo que se puede esperar en el Señor. Trabajan como buenos soldados de Cristo. No protestan, no caen en la amargura, no sueñan con ideologías, no se les ocurre presentar como fuerza de redención más que a Jesucristo crucificado, muerto y resucitado. Esto es lo que yo llamo realismo justo y evangélico. Se apoya sobre la realidad del hombre y de Dios. Es justo, porque no va más allá de lo que Dios quiere, y se distingue tanto por su paciencia como por su fortaleza; es evangélico, porque no pierde nunca el optimismo de la fe, a pesar de los fracasos, y pone su confianza en Dios, no en los hombres, ni en las estructuras, y mucho menos en reclamaciones y reformismos arbitrarios, todos ellos condenados al más lamentable fracaso, si nos olvidamos de la oración, de la mortificación, la obediencia, la administración de los sacramentos de la gracia.

Quiera el Señor disponer así vuestras almas en esta mañana inolvidable ya para siempre en vuestras vidas. Y puesto que habéis recibido el sacerdocio del Hijo, pongamos nuestra confianza en su Madre bendita. Virgen María, asunta a los cielos, flor la más pura de la tierra, vida, dulzura y esperanza nuestra. ¡Acompáñales siempre, guía sus pasos con tu silencio que pertenece a la entraña de la Iglesia, con tu amor, con tu valimiento! Tú, ¡oh Virgen María! eres la renovación, la seguridad, la fuerza, el amor y la piedad, todo junto. Tú sabes mirar a los sacerdotes y a la Iglesia, con la experiencia de las madres, con el sosiego de quien es Mediadora y Corredentora. Tu nombre es capaz de suscitar las esperanzas de un pueblo y de la Iglesia entera, como acaba de suceder ahora en Yugoslavia. Facilita en ellos, ¡oh Madre!, los caminos del Espíritu Santo, igual que les ayudaste a encontrar los de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Qué Dios os bendiga!

Yo, por mi parte, también lo hago, y desearía poder particularizar mi bendición con alguno de vosotros encontrándole en Barcelona, si allí fuese a trabajar con los demás sacerdotes del Opus Dei, que en la gran ciudad de Cataluña realizan magnífica labor. Estoy contento de ella, la agradezco, ojalá se multiplique. ¡Cuánto bien se hace en esa iglesia de Montealegre, y en esas residencias de Cambrils, Castelldeu y de otros lugares de la diócesis! Uníos cada vez más, sin perder lo que os caracteriza, con los obispos, con el clero diocesano, con las órdenes religiosas, con todos. No tengo motivos más que para agradecer, en nombre de la Iglesia, lo que estáis haciendo, y así lo manifiesto. Ni necesitáis ditirambos, ni merecéis reticencias.

LA FE DEL SACERDOTE EN SU MINISTERIO

En la ordenación sacerdotal de siete religiosos de la Compañía de Jesús,
en Santa María del Mar, Barcelona, 10 de septiembre de 1971

Una vez más nos es permitido a todos tomar parte, de un modo o de otro, en esta hermosa jornada en que nos reunimos para la ordenación sacerdotal de un grupo de jóvenes a quienes el Señor ha llamado a ser ministros suyos. Impondremos las manos, invocaremos al Espíritu Santo, entregaremos los signos de una potestad espiritual que arranca de aquella santa noche de la última

cena, en que Cristo quiso instituir la para memorial de su pasión, su muerte y su resurrección. Se trata hoy de estos siete jóvenes pertenecientes a la Compañía de Jesús, a los cuales acogemos con gozo para transmitirles, en nombre de la Iglesia, la herencia del Señor.

Cuando tal oportunidad se presenta, el alma del obispo que ofrece el sacramento se hace toda ella palabra y pensamiento, de tan fuertes como son las urgencias espirituales que la mueven para alabar al Señor, proclamar su fidelidad a Cristo, bendecir a la Iglesia y comunicar a los hermanos que se ordenan algo de lo que lleva dentro.

Mi reflexión es muy sencilla, aunque se siente acompañada por todas las voces que le han dado cauce a lo largo de los siglos, para exponer la verdad que encierra. Estáis aquí porque Dios os llamó un día lejano, y recibís el Espíritu Santo porque Cristo quiere enviaros como apóstoles suyos. Así os insertaréis en el sacerdocio de Jesucristo, el de la Nueva Alianza, con todo lo que él tiene de misterio, de humanidad, de gozo y de paradoja. *Como mi Padre me envió, así os envío a vosotros... Recibid el Espíritu Santo, quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes se los perdonareis, y quedan retenidos a los que se los retuviereis* (Jn 20, 21-22).

Ungidos por el Espíritu Santo en esa zona interna de la voluntad libre y de la personalidad humana –sea cual sea lo que esta frase comprenda–, donde trabajan la fe, la esperanza y la caridad teologal; y enviados por el Señor Jesús, el Hijo de Dios y el Hijo de María, Salvador y Redentor nuestro, que nos libró del pecado y del demonio con su muerte y resurrección, e instituyó los sacramentos de la gracia para hacer a los hombres hijos de Dios.

La densidad de realidades y conceptos que en estas sencillas palabras se encierra ha sido suficiente a través de los siglos para suscitar determinaciones generosas, para iluminar las más profundas y religiosas meditaciones, para construir una teología *mentis et cordis* sobre el sacerdocio, y una ascética y una mística, que sirvieron para despertar amor y esperanza, para trabajar por los hombres en toda la plenitud de la palabra, para promover anhelos de santidad, para propagar la fe y sus ocultas virtualidades, que laten dentro de ella como gérmenes invisibles y son capaces de vencer al mal, de consolar a un moribundo, de elevar a todo un pueblo, de hacer celebrar un concilio o de enseñar a rezar el Padre Nuestro. El Evangelio del Señor es fecundo; las palabras del Señor son eficaces; el sacerdocio instituido por el Señor es fecundo, eficaz, grande y digno de ser amado. Gracias al sacerdocio de Cristo, el mismo que vais a recibir, vosotros podréis decir, y como vosotros los que os sucedan, a los hombres todos de la tierra, cuando les llaméis para ofrecerlos los misterios de Dios de que seréis dispensadores: *Ya no sois extraños, ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos y domésticos de Dios, pues estáis edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, y unidos en Jesucristo, el cual es la principal piedra angular sobre quien, trabado todo el edificio, se alza para ser un templo del Señor. Por Él entráis también vosotros a ser parte de la estructura de este edificio, para llegar a ser morada de Dios por medio del Espíritu Santo* (Ef 2, 19-22).

¡Morada de Dios por medio del Espíritu Santo! Esto lo pudo escribir San Pablo y convertirlo en realidad en aquellos cristianos de Éfeso a quienes escribía. Esto

podréis decirlo vosotros y hacerlo realidad en todos los hombres a los que ha de llegar vuestro ministerio.

Hoy es un día en que entre nosotros sólo debe aparecer la alegría como un don del Espíritu Santo. Por lo cual no es conveniente nada que pueda turbarnos. Pero, precisamente como exigencia de esa misma alegría santa, para que se consolide y nos acompañe siempre, sí que son obligadas ciertas referencias a hechos y fenómenos que estamos viviendo.

¿Por qué tantas dudas cuando tenemos tanta capacidad de afirmación? ¿Por qué tanta acritud y tanto enojo sueltos y desencadenados en nuestras comunidades presbiterales del clero diocesano o religioso? ¿Qué ha ocurrido para que en tan poco tiempo la crítica pueda más que la caridad, la estadística intente suplantar a los criterios determinantes de verdad, la disciplina haya dejado de considerarse como un testimonio de la fe y de la convicción interior, pasando a ser como una equivalencia de poquedad, de empequeñecimiento, de falta de libertad interior? ¿Qué nos está ocurriendo a los sacerdotes en la Iglesia de hoy? La referencia, digo, es obligada porque los hechos nos salen al paso apenas trasponemos el umbral de este templo en que nos encontramos. Pero yo no debo consumir el tiempo que me ofrecéis en análisis de situaciones problematizadas, cuando aquí estamos, por gracia de Dios y dicha nuestra, celebrando y siendo testigos de actitudes positivas. Si hago estas preguntas es porque creo en las respuestas que puedan darse.

Mi ministerio episcopal, y más en una ciudad como Barcelona, me obliga a meditar mucho. Leo, escucho, observo y me detengo con respeto ante las explicaciones que pretenden dar. Lo que aparentemente es más válido suele ofrecerse en términos parecidos a éstos: es que estamos viviendo una época de transformación acelerada del mundo, los cambios se multiplican, las exigencias del hombre en esta era científica y tecnológica no se sacian con nuestras habituales explicaciones y comportamientos, el mensaje cristiano ha de presentarse más adaptado al mundo de hoy para no llegar tarde, etc. No acaba de convencerme. En esa respuesta van mezcladas observaciones justas y otras muy superficiales. Porque los cambios se han estado dando siempre, y según era la intensidad de los mismos, así aparecían los intentos de solución. La mayor intensidad cuantitativa con que hoy se producen podría originar conmoción y un cierto vértigo humano en el esfuerzo por comprenderlos, pero no otra cosa; la diferencia cualitativa de esos cambios, con relación a la de otros tiempos, no lo es tanto como para que no sigan siendo válidas hoy las soluciones eternas del Evangelio.

“Es vano –decía el Papa en su mensaje sobre las vocaciones en 1970– buscar explicaciones únicamente humanas de la actual crisis de vocaciones. Esto no es sino un aspecto de la crisis de fe que hoy padece el mundo. No es, por tanto, haciendo más fácil el sacerdocio –liberándolo, por ejemplo, de aquello que la Iglesia latina, desde siglos, considera su gran honor: el celibato– como se volverá más deseado el acceso al mismo sacerdocio. Los jóvenes se sentirían atraídos

todavía menos por un ideal de vida sacerdotal menos generosa. No es en este sentido en el que debemos orientarnos”¹.

Y, más recientemente, en el discurso al clero romano de febrero de este año, decía así: “La duda acosa: ¿está justificada la existencia de un sacerdocio en la intención primitiva del cristianismo? ¿De un sacerdocio tal como ha sido fijado en el perfil canónico? La duda se hace crítica, bajo otros aspectos, psicológica y sociológica: ¿Es útil? ¿Es posible? ¿Puede galvanizar todavía una vocación lírica y heroica? ¿Puede constituir todavía un género de vida que no sea enajenador o frustrado? Esta problemática agresiva los jóvenes la intuyen, y muchos quedan desanimados ante ella: ¡Cuántas vocaciones agostadas por este vendaval siniestro! Y la sienten, a veces, como un tormento interior inquietante, incluso aquellos que están ya comprometidos en el sacerdocio; y para algunos se convierte en miedo, que se hace valiente en algunos, ¡ay! solamente para la huida, para la defección: *Entonces los discípulos..., abandonándolo, huyeron*; la hora de Getsemaní (Mt 26, 56).

“Pero, desgraciadamente (la problemática sacerdotal) puede también convertirse en destructora si se atribuye más valor del que corresponde a lugares comunes, hoy divulgados con gran facilidad, sobre la crisis, que se desearía fatal, del sacerdocio, tanto por la novedad de estudios bíblicos tendenciosos, como por la autoridad de fenómenos sociológicos, estudiados a modo de encuestas estadísticas o de matices de fenómenos psicológicos y morales. Datos interesantísimos, si queréis, merecedores de seria consideración en lugares competentes y responsables, pero jamás hasta el punto que sean capaces de sacudir nuestro concepto sobre la identidad del sacerdocio, si ésta coincide con su autenticidad, tal como la palabra de Cristo y la precedente y demostrada tradición de la Iglesia transmiten intacta, más aún, profundizada, después del Concilio, a nuestra generación”².

Si invoco estas palabras y las repito es porque en ellas creo encontrar los cálidos acentos del ruego, el saludo, la norma, el consejo, el grito, si queréis, con que hoy puedo dirigirme a estos jóvenes.

Tened fe y cultivadla en el silencio interior de vosotros mismos. Fe en que Cristo es el resucitado que os envía, y que os manda que prediquéis y testifiquéis que Él es el que está constituido por Dios, Juez de vivos y muertos. Y que el que cree en Él recibe, en virtud de su nombre –es decir, en virtud de su ser, de su influjo real–, el perdón de los pecados. Llevad la paz del reino de los cielos.

Id como obreros en busca de la mies. Celo apostólico, convicción honda, humilde firmeza.

Y luego, amor, mucho amor a la Iglesia. No merece la Iglesia los agravios y escarnios que está recibiendo de muchos de sus hijos, con sus críticas demoledoras, sus petulancias, sus estrategias operativas, como si todo dependiere de sus cálculos humanos, ¡ay, tan humanos!

¹ PABLO VI, *Mensaje en la VII jornada Mundial de las Vocaciones*, 15 de marzo de 1970: apud: *Insegnamenti di Paolo VI*, 1970, 192.

² PABLO VI, *Exhortación al clero romano*, 20 de febrero de 1971: apud: *Insegnamenti di Paolo VI*, 1971, 121-122.

Hoy se está produciendo un fenómeno curioso: En muchas actitudes apostólicas sacerdotales se está dando, como motivo determinante, un amor al mundo como criatura de Dios, como gloria de la creación, como término en su propia realidad y estímulo para sucesivas transformaciones en favor de los hombres, que justifica una nueva postura –dicen– de compromiso, de estimación, de alabanza y esfuerzo sostenido en una actitud espiritual entusiasta y lírica. Muchos de los que así actúan, gritan constantemente, como los hombres de Colón, al descubrir los perfiles de la costa nueva: ¡tierra, tierra!, y lo hacen con alegría desbordada.

A pesar del pecado, de la miseria, del delito constante, de tantas y tantas fealdades, aman, aman al mundo para trabajar en él, lo cual es bueno, y a veces para detenerse en él, lo cual ya no es tan bueno. ¿Por qué, al menos, no amar siquiera así a la Iglesia, para hacerla mejor, pero partiendo de lo que tiene, con sus jerarquías y todos los hermanos, con su oración y los sacramentos, con su disciplina como testimonio de la fe, con su pobreza y sus vicisitudes, con su cruz y su gloria? Creo que alguien, no tardando mucho, podrá decir, al juzgar esta época, refiriéndose a bastantes sacerdotes: tuvisteis más comprensión y amor para el mundo que para con la Iglesia, de cuyos pechos os alimentabais precisamente para poder amar mejor al mundo.

Quiera el Señor bendeciros, jóvenes, y que su gracia logre de vosotros esta tarde la de seguir siempre de su mano para permanecer gozosos al servicio de la Iglesia y el mundo, en la Compañía, con amor, con humildad, con fe, con paciencia, con fortaleza, con oración, con inmensa caridad fraterna, con plena comunión eclesial, con realismo, con modestia, con paz.

RIQUEZA Y POBREZA DEL SACERDOCIO

En la ordenación de cuatro alumnos de la Casa de Santiago,
en Santa María de Gracia, Barcelona, 25 de septiembre de 1971

Vuestra ordenación sacerdotal, queridos alumnos de la Casa de Santiago, constituye para todos un motivo de alegría que nos invita a dar gracias a Dios y refuerza la indefectible esperanza que nos guía en nuestra misión de servicio a la Iglesia. No hablo solamente de la esperanza mía, como obispo de la diócesis, sino de la de todos cuantos os conocen y, por conoceros, os aman, bien sea en Barcelona o en los diversos lugares de España y de países extranjeros, donde la obra de la Casa de Santiago ha empezado a dar sus frutos.

Os acercáis a recibir la imposición de las manos con humildad, con gozo sereno, con serios y firmes propósitos, con plena disponibilidad para el trabajo apostólico, para la obediencia activa y responsable, para la caridad fraterna, para el universalismo del servicio pastoral que no conoce límites ni fronteras en el espacio o en el tiempo. Actitudes, éstas, que no son nuevas ni originales, sino propias de los sacerdotes de todos los tiempos que, con clara conciencia de lo que significa su determinación libre, han dado el paso hacia el altar con confianza en el Señor, al que se consagran y del que van a ser ministros.

La Iglesia que os recibe, para daros más de lo que vosotros podéis dar a ella, se encuentra hoy agitada y excesivamente movida en su interior, desgarrada casi por el deseo de permanecer fiel a Jesucristo, siendo fiel también a las

obligaciones que tiene contraídas con el mundo. Estas crisis son pasajeras, pero dolorosas, porque lo que se somete a revisión no es algo abstracto e impersonal, sino un conjunto de ideas vivas que han encarnado en hechos, han marcado a fuego la existencia de muchos hombres, han alimentado la intimidad del pensamiento y el corazón de los creyentes, dando lugar a manifestaciones vitales y ardientes de esos valores del espíritu cristiano que llamamos fe, piedad, esperanza, concepto y orientación de la vida, lucha, sacrificio silencioso, plegaria, virtud, huida del pecado, reconciliación, paz y alegría. Cuando de todo esto se habla y se escribe en la forma en que se hace hoy, es la misma existencia humana y cristiana la que se siente sacudida en sus cimientos. La crisis pasará, sin duda alguna. Y nos dejará, en medio de tantas ruinas que –esto es lo más trágico– hubieran podido evitarse, el camino abierto para seguir a nuestro Señor Jesucristo por donde Él llama a sus discípulos.

Y no hay duda que tanto más pronto pasará esa crisis generalizada de la Iglesia, cuanto más rápidamente se supere la crisis sacerdotal. Tenemos a la vista el próximo Sínodo, en que el sacerdocio va a ser tema central para la reflexión y las determinaciones que hayan de venir. Esperemos su apertura y desarrollo, y asistamos a él desde lejos con nuestras plegarias y nuestra confianza.

Aparte el Sínodo, en todos los lugares donde el clero se congrega: en seminarios y casas religiosas, en asambleas más o menos numerosas, en libros, periódicos y revistas donde la comunicación social ofrece instrumentos aptos para ello, se habla y se insiste sin cesar sobre los mismos problemas, y apenas se tocan unos surgen otros que dan lugar a nuevos planteamientos y a nuevas inquietudes. ¿Puede resistir mucho tiempo un hombre y una clase de hombres, la sacerdotal, este estado de cosas? Creemos que no. Es hora de avanzar decididamente con lo que tenemos, que es suficientemente rico para hacernos fuertes y suficientemente pobre para sentirnos humildes.

Riqueza del sacerdocio

La riqueza del sacerdocio nace de él mismo, tal como fue instituido por Jesucristo, y de sus normales exigencias. Deberíamos esforzarnos más por contemplarlo en su propia entidad. Antes que llevar nuestras propias preocupaciones al interior de la institución sacerdotal, habría que dejarlas en el umbral del examen que hagamos, meditar mucho y siempre en el sacerdocio de Cristo, tal como nos lo ofrecen la Revelación y el Magisterio de la Iglesia, y después sí, recoger esas inquietudes y pasarlas a través de la contemplación realizada. Así lo han hecho los santos sacerdotes del clero diocesano o religioso que, en las diversas épocas de la historia, han asistido a crisis semejantes a la nuestra y las han superado.

Nuestro sacerdocio es rico, capaz siempre de iluminar y fortalecer, de darnos paz y alegría, de capacitarnos para amar y servir, de hacernos generosos y comprometidos en el sentido evangélico de la palabra. En él se encuentra a Jesucristo, con su palabra, con su sacrificio santificador, con su caridad pastoral. Por él quedamos ungidos y consagrados, configurados a Cristo Cabeza, enviados a los hombres todos. Él nos pide segregación, no para aislarnos egoístamente del mundo, sino para mejor santificarle y conducirlo a su fin último. Él pone en nuestras manos los sacramentos que transforman el mundo, porque

transforman las conciencias, y sobre todo la Eucaristía, que llama a los hombres a la oblación de sí mismos y de todo lo creado, para imprimir a la realidad terrestre el ritmo de un destino nuevo. Él nos coloca insoslayablemente en la obligación de orar, con la oración pública de la Iglesia, certeza, gracia divina, para perseverar y seguir siempre. En el sacerdocio de Cristo hay autoridad que nos sitúa con firmeza en nuestro puesto; hay obediencia que nos libra de caer en la tentación de querer dominar a los demás; hay doctrina y hechos de vida inagotables que nos permiten ofrecer a manos llenas luces de esperanza a los hombres y estímulos para el bien; hay cruz, santa y bendita cruz, que nos enseña a ser mortificados y a aceptar privaciones y sufrimientos, fracasos y oprobios, la muerte incluso, sin que por eso tengan que aparecer la frustración y la amargura; hay resurrección realizada ya y prometida para después, que nos comunica entusiasmo, fortaleza invencible, seguridad. Hay más, mucho más, que yo no puedo examinar aquí esta tarde.

Pobreza del sacerdocio

Quiero decir con ello que, aunque los teólogos investiguen, aunque las asambleas discutan, aunque haya que revisar mucho, tenemos algo en el sacerdocio que es claro, transparente, fijo, capaz de alimentarnos en nuestra vida y ministerio sin turbaciones, ni congojas, ni divisiones deplorables. Avancemos desde aquí y luego recojamos nuestras preocupaciones para examinarlas a esa luz. Entonces la riqueza del sacerdocio no se destruye y nos nutre y alimenta al mundo. Entonces la pobreza de nosotros, sacerdotes, se contempla con serenidad y se convierte también en una nueva riqueza. La pobreza es nuestra, no del sacerdocio.

Y se manifiesta en nuestra propia condición humana, siempre limitada y deficiente; en nuestras pasiones no dominadas; en nuestras torpezas y cansancios ante un combate tan duro como el que tenemos que reñir; en nuestra organización y metodología pastoral; en nuestra inadecuación entre lo que el mundo necesita y lo que, muchas veces, le ofrecemos; en nuestra falta de celo para abrir nuevos campos de trabajo; en nuestro orgullo personal, que nos separa en lugar de unirnos y nos hace confiar sólo en nuestras propias soluciones. Entonces la pobreza se traslada de la persona que vive el sacerdocio al sacerdocio vivido, y surgen las dudas, los anhelos de reformas imprudentes y temerarias, la indiscriminada acusación contra las estructuras, el enfrentamiento incomprensible entre obispos y sacerdotes, etcétera.

No, no. Esto no tendría que darse nunca. Estas pobrezaas nuestras lo único que deberían traer como resultado de su existencia es un aumento de nuestra humildad interior, con lo cual cambia todo, porque entonces sucedería que pensamos, discutimos, analizamos, revisamos, por humildad, no por descontento ni por agresiva reivindicación contra nada ni contra nadie. Y en cuanto se introduce ese factor determinante de actitudes, la humildad, la crisis está en vías de solución y la pobreza nos hace ricos ante Dios y ante los hombres, y nos capacita para hallar los términos exactos de la verdadera reforma. Siendo humildes no dejaremos de ser perspicaces e inteligentes y seguiremos amando a la iglesia y a nuestro ministerio, lo cual nos salvará.

Es esto lo que quería decir el Santo Padre con aquellas hermosas palabras: “El sacerdote no es un ser solitario, es miembro de un cuerpo organizado: la Iglesia universal, la diócesis y, en el caso típico, superlativo diremos, su parroquia. Es la Iglesia toda la que debe adaptarse a las nuevas necesidades del mundo; la Iglesia, celebrado el Concilio, se encuentra empeñada en esa renovación espiritual y de organización. Ayudémosla con nuestra colaboración, con nuestra adhesión, con nuestra paciencia. Hermanos e hijos carísimos: ¡tened confianza en la Iglesia! ¡Amadla mucho! Es ella el término directo del amor de Cristo: *dilexit Ecclesiam* (Ef 5, 25). Amadla también con sus límites y defectos. No, en verdad, por razón de los límites y defectos, y quizá también de sus culpas, sino porque sólo amándola podremos hacerlos desaparecer y contribuir más al esplendor de su belleza de esposa de Cristo. Es la Iglesia la que salvará al mundo, la Iglesia, que es la misma hoy como ayer, como lo será mañana, y que encuentra siempre, guiada por el Espíritu y por la colaboración de todos sus hijos, fuerza para renovarse, para rejuvenecerse y para dar una respuesta nueva a las nuevas necesidades”³.

Para ayudarnos en esta tarea venís vosotros hoy. Yo os acojo con el abrazo y la bendición de la Iglesia. Permaneced firmes, humildes, obedientes, alegres, pobres, esforzados. Sed, en una palabra, sacerdotes del Señor, de la misma manera que habéis sido hasta aquí seminaristas ejemplares.

³ PABLO VI, *Mensaje a los sacerdotes al finalizar el Año de la Fe*, 30 de junio de 1968: apud: *Insegnamenti di Paolo VI*, 1968, 316.

SUGERENCIAS SOBRE FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

Ponencia leída en las III Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos del Clero y Responsables de Formación Permanente, celebradas en Majadahonda (Madrid), en 1973.

I. UNA PREOCUPACIÓN CONSTANTE DE LA IGLESIA

Intensificar el estudio y la formación del clero ha sido siempre un tema que ha aparecido como urgente en todos los momentos de reforma de la Iglesia.

Sin remontarnos a los más antiguos textos de la historia, encontramos, en la palabra del santo maestro Juan de Ávila, estas *Advertencias para el Sínodo Provincial de Toledo, 1565*: “Cuánto sea este medio necesario de haber lecciones para reformar la ignorancia de los sacerdotes de la Iglesia, veráse por las muchas veces que está mandado en los concilios que se haga, como se podrá ver en el Concilio Lateranense, y lo decretado por Honorio III, y en la Clementina primera, y en el Sínodo de Eugenio Papa, de los cuales lugares no recito las palabras, pues se pueden ver muy fácilmente en los lugares ya citados. Y, pues, en nuestro Concilio Tridentino y en los concilios y decretos ya citados, tan encarecidamente está mandado poner este remedio, entiéndase que es muy necesario. Y oigamos ya una vez al Espíritu Santo, pues que tantas veces lo ha mandado, y no se hagan los prelados sordos tantas veces”¹. Los textos del maestro Juan de Ávila a este respecto son numerosos y llenos de exigencias.

Preocupación semejante se encuentra en todos los obispos y santos reformadores, especialmente en los más fieles seguidores del Concilio de Trento, que señaló con sumo cuidado la forma de alcanzar esta formación permanente del clero, tanto en el orden espiritual como en el estudio de las ciencias sagradas.

Baste recordar la labor realizada en este sentido por San Carlos Borromeo en sus sínodos diocesanos y concilios provinciales; el empeño que puso en fomentar las reuniones de estudio San Alfonso María de Liguorio, que pedía a los obispos instituyeran en cada pueblo “academias morales dos o tres veces a la semana”, para que en ellas los sacerdotes se perfeccionaran en sus estudios teológicos², y el impulso que dio San Vicente de Paúl a la reforma del clero en su tiempo, a través de las “conferencias de los martes”, práctica de estudio teológico permanente a la que el santo añadió un aspecto de formación espiritual y apostólica “para ayudar a los sacerdotes –como él dice– a perfeccionarse en su ministerio”³.

¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Obras completas*, vol. VI, Madrid 1971, BAC 324, 278-279.

² SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *El hombre apostólico*, tratado VII, punto 2.º, n. 56.

³ J. HERRERA-V. PARDO, *San Vicente de Paúl*, Madrid, 1955, BAC 63, 920 ss.

Las exhortaciones y disposiciones que, sobre este tema, han promulgado los romanos pontífices en este siglo, especialmente San Pío X, Pío XI y Pío XII, son insistentes y urgen la conciencia de obispos y sacerdotes.

La Iglesia se adelantó a nuestro tiempo

Hoy, cuando en el ámbito de casi todas las profesiones se habla de la necesidad de formación permanente, se puede afirmar que la Iglesia ha sido, en este punto, pionera de dicha preocupación actual, señalando claramente en su Derecho las exigencias y los medios con los que debía realizarse. Así se expresa el vigente Código de Derecho Canónico: “Canon 129: Los clérigos, una vez ordenados de sacerdotes, no deben abandonar los estudios, principalmente los sagrados; y en las disciplinas sagradas seguirán la doctrina sólida recibida de los antepasados y continuamente aceptada por la Iglesia, evitando las profanas novedades de palabras y la falsamente llamada ciencia”.

En los cánones siguientes se establecen los exámenes trienales de los neopresbíteros (c. 130) y la celebración de las conferencias morales (c. 131).

Estas instituciones, desgraciadamente, no siempre han sido realizadas de tal forma que consiguiesen sus objetivos, ya sea por el descuido de sus promotores y directores; ya por la falta de adaptación –cualitativa y metodológica– a las necesidades cambiantes de los tiempos y lugares; ya por falta de interés, esfuerzo y atención de los mismos sacerdotes. La experiencia de ellas, sin embargo, nos debe servir para afrontar los nuevos métodos.

II. REAFIRMACIÓN DE ESTA PREOCUPACIÓN EN EL VATICANO II Y BÚSQUEDA DE NUEVAS FÓRMULAS

Tanto en el Decreto *Christus Dominus* sobre el oficio pastoral de los obispos (n. 16), como en el decreto *Presbyterorum ordinis* sobre el ministerio y vida de los presbíteros (n. 19), el Concilio ha insistido en la necesidad de la formación permanente de los sacerdotes.

El motu proprio *Ecclesiae Sanctae*, en su número siete, determina en concreto el tema: “Cuiden los obispos o las Conferencias Episcopales, según las condiciones de cada territorio, que sean elegidos uno o varios sacerdotes de probada ciencia y virtud para que, en calidad de mediadores de estudio, promuevan y organicen clases de pastoral y demás medios que estimen necesarios para fomentar la formación científica y pastoral de los sacerdotes en su territorio”. En los textos conciliares aparece muy relevantemente la obligación de promover y cuidar de esta formación, como deber fundamental y grave de los obispos.

El 4 de noviembre de 1969, la Sagrada Congregación para el Clero publicó una carta circular, dirigida a los presidentes de las Conferencias Episcopales, sobre la formación permanente de los sacerdotes, especialmente de los jóvenes, según los acuerdos tomados durante la sesión plenaria de dicho dicasterio, celebrado el 18 de octubre de 1968.

En este documento podemos distinguir dos partes:

- a) Unas orientaciones generales sobre los objetivos y aspectos fundamentales de toda la formación permanente de los sacerdotes.
- b) Unas normas concretas sobre formas y medios, entre las que se destacan las referentes al año de pastoral, que deben realizar los neo-sacerdotes.

Nos parecen muy urgentes y positivas las “orientaciones generales”, bajo cuya luz es obligado encauzar todas las experiencias y proyectos dedicados a cualquier clase de formación permanente del clero. La carta está dictada según las necesidades actuales y subraya vigorosamente los aspectos que deben intensificarse y tenerse presentes en esta época de peculiares dificultades.

III. PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN HOY, ANTE UNA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

a) Objetivos claros

Es de vital importancia tener claros los objetivos de dicha formación, a los que deben subordinarse los métodos y los contenidos.

La Congregación insiste en que los aspectos “espiritual, intelectual y pastoral queden íntima y adecuadamente ensamblados, porque es absolutamente necesario que se dé una recta congruencia entre los fines que se propone conseguir la formación permanente, es decir, entre la doctrina teológica, la práctica pastoral y la vida espiritual, con una conexión estricta y una cooperación mutua” (n. 4).

Cuando se habla de formación permanente en otras profesiones, se puede pensar que solamente se requiere una puesta al día en nuevas técnicas o nuevos progresos científicos. Generalmente, los trabajos temporales no tienen una influencia global tan radical en la personalidad de sus profesionales, mientras que para el sacerdote su formación permanente supone una profundización, una actualización continua en su “ser sacerdotal”, en su vocación, en su misión ante Dios, la Iglesia y los hombres. La formación permanente tiene que conducir a una entrega más consciente, más alegre, más generosa.

Habrá que distinguir muy bien en los planteamientos de la formación permanente del clero, que una cosa es la puesta al día en los progresos de las ciencias sagradas, y otra la formación permanente del sacerdote, que no es, generalmente, un profesor de teología, sino un pastor de almas, un servidor de Dios. No puede caer, por tanto, dicha formación en un “cientificismo” árido, ni novedoso, ni problematizador (cf. n. 12); y ha de conducir al sacerdote más a la reflexión profunda y personal, a la “sabiduría divina”, que a la curiosidad y a la superficialidad experimental.

Se trata de acrecentar el conocimiento profundo del mensaje divino, la ciencia substancial de Dios. Era lo que ya proponían los Padres españoles en el IV Concilio de Toledo, c. 25: “ignorantia Dei sacerdotibus est vitanda, quae mater est omnium errorum, cum habeant officium docendi populum et Scripturas

sanctas et canones scire debent, cum omne opus eorum in vita et praedicatione et doctrina consistat et omnes aedificare habeant tam fidei scientia, quam operum disciplina”.

En este mismo sentido insiste la carta de la Congregación: “La vida espiritual está precisamente para robustecer la fe y, de esta manera, tutelar un modo teológicamente válido de dedicarse a los estudios, de pensar y de decidir lo que hay que hacer; con esto facilita también la aceptación de la doctrina propuesta por el Magisterio, que es norma próxima del trabajo teológico” (n. 9). “Esta vida espiritual –afirma la Congregación– hay que considerarla como fundamento de los otros dos aspectos, ya que la actividad pastoral es como su fruto y la conciencia teológica su criterio orientador” (n. 4).

Precisamente Pablo VI, en su último discurso al Colegio Cardenalicio, subraya la necesidad de incrementar en la Iglesia la atención a los sacerdotes, para que superen la etapa de insatisfacción, de desánimo, y pide que el clero “sea, cada vez más, ayudado a valorar los métodos pastorales que tienen siempre función de instrumento, con la única realidad que cuenta, con la oración y la unión con Dios, el alma de todo apostolado, conseguida con la piedad eucarística y mariana vivida, y con el hábito, asiduo y fervoroso, de la Palabra de Dios”⁴.

He aquí, pues, un principio fundamental: la formación permanente tiene que servir al sacerdote para profundizar, para vivir más plena y auténticamente su propio sacerdocio. Lo contrario sería un academicismo infecundo. El Papa decía el pasado 5 de mayo a un grupo de sacerdotes norteamericanos, que habían participado en un curso de formación permanente: “Habéis podido uniros más a Jesucristo y entender mejor vuestro ministerio de servicio, que es una participación en su glorioso y eterno sacerdocio”.

b) Coherencia con la formación anteriormente recibida

Es necesario, sin duda, hacer progresar al sacerdote en las nuevas investigaciones doctrinales y prácticas, en el conocimiento y análisis de las nuevas situaciones socio-culturales, etc., como indica la Congregación en su carta (n. 5). Sin embargo, es también imprescindible que no se produzca en él una situación de inseguridad, de desorientación, por encontrarse con un corte violento, una ruptura psicológica en su vida.

El adulto se caracteriza por haber superado positivamente un proceso de integración personal en el que sus saberes han alcanzado un grado de síntesis que informa sus criterios y se proyecta en su acción. Intentar que esta síntesis, fruto de los estudios hechos en el Seminario, se enriquezca con nuevas aportaciones, es siempre necesario y positivo. Precisamente éste es uno de los objetivos propuestos por la Congregación: “Procúrese que todos los resultados a que vaya llevando la experiencia pastoral queden conectados con la *síntesis de la sólida doctrina*” (n. 5).

Provocar una crisis, haciendo desconfiar o descalificando sustancialmente todo lo recibido anteriormente, es gravemente peligroso y, en general, injusto. La formación permanente no debe, no puede jamás conducir a una conclusión, que

⁴ Véase *Ecclesia*, n. 1469, 7 de julio de 1973, 842.

es absolutamente falsa, de que lo que el sacerdote aprendió en el Seminario es inútil, no sirve para nada, está radicalmente superado. La mayoría de los sacerdotes que, por principio, aunque sean jóvenes, son hombres adultos, reaccionarían negativamente ante un atentado tan grave a su propia personalidad y se cerrarían a las posibilidades y urgencias de una necesaria renovación. Solamente aquellos que carezcan de suficiente madurez podrían aceptar tranquilamente una especie de trasplante de cerebro. De aquí la importancia de que la formación permanente se plantee de modo que sea una profundización. “Una formación bien orientada de los sacerdotes –advierte la Congregación– no sólo debe volver sobre materias ya estudiadas hace tiempo, sino que debe profundizar en ellas, principalmente en los problemas referentes a la sagrada doctrina, que tienen más importancia para la vida espiritual y para la actividad pastoral” (n. 5).

Pablo VI, en el discurso a los sacerdotes norteamericanos, afirmaba que uno de los objetivos de la formación permanente que ha de calificarse de providencial, es “recordar muchas verdades básicas que estudiasteis en otro tiempo y acaso habéis olvidado, aspectos de la Palabra de Dios, siempre apropiados para vuestras vidas y las de aquéllos a los que servís”. Tiene, pues, una gran importancia y validez esta conexión homogénea entre lo conocido y lo que hay que conocer.

Esto, lógicamente, exige un gran esfuerzo en la programación de los métodos y de los temas, un cuidadoso estudio de los planteamientos e incluso del lenguaje. Todos estamos convencidos de que, con mucha facilidad, se pueden asumir unas palabras nuevas que nos ha traído la moda, y la fachada de unos problemas de última hora, pero sin asimilar sus contenidos, ni incorporar su virtualidad. Cuando esto ocurre, el sacerdote cae en la frivolidad y en el escepticismo, y su acción pastoral se resiente de ambos males.

El mayor peligro de una formación permanente que supusiera una ruptura con la formación teológico-pastoral recibida anteriormente, se produce en la misma existencia del sacerdote, al crearle una situación de inseguridad, de inconsecuencia, de relativismo, que no puede menos de manifestarse en todos sus actos y realizaciones pastorales. Hay, sin duda, que estimular el sentido de búsqueda, pero fundamentado y nutrido por la seguridad esencial en los principios: “Sabéis perfectamente –decía recientemente Pablo VI a los sacerdotes norteamericanos– que las verdades de la fe son fijas en su formulación dogmática, pero son inagotables en su contenido y en su estudio. Cristo nos invita constantemente a meditar sobre su mensaje salvífico, y su Iglesia, llena de bondad, os ha dado la oportunidad de proseguir esta finalidad durante tres meses. Este privilegio lleva consigo un gran desafío para cada uno de vosotros. Por esta razón repetimos la exhortación de San Pablo: *No seamos niños, que fluctúan y se dejan llevar por todo viento de doctrina. Más bien, abrazados a la verdad, en todo crezcamos en caridad, llegándonos a aquél que es nuestra cabeza, Cristo (Ef 4, 14-15)*”⁵.

Este problema nos presenta, lógicamente, la exigencia de no programar la formación permanente del clero de una manera uniforme e indiscriminada, sino teniendo en cuenta los diversos grupos de sacerdotes, según su diversa

⁵ PABLO VI, Alocución del 21 de mayo de 1973: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1973, 510-511.

formación. La formación permanente de los sacerdotes que han realizado sus estudios en los últimos años ofrece, en general, menos dificultades de coherencia, pero, en cambio, nos dice la Congregación que ellos “encuentran a veces dificultades para retener íntegramente el depósito de la fe que Jesucristo entregó a la Iglesia” (n. 8), lo que requiere en su formación permanente un arduo esfuerzo de clarificación y solidificación de principios.

c) Formar, no “mentalizar”

Se trata de formar y no de “mentalizar” en una escuela teológica particular. “La determinación de las materias de estudio no parece que deba dejarse al arbitrio o deseos de cada uno. No han de ser algunos de los gustos vigentes hoy en día, o una determinada escuela teológica los que determinen esta materia” (n. 6).

La formación ha de ser fiel al Magisterio, pues se trata de orientar la acción de los pastores de la Iglesia, que han de transmitir la fe de la Iglesia. “Conviene – afirma la Congregación– que los sacerdotes acepten con sinceridad lo que el Magisterio propone, sin excepción ni subterfugios; de lo contrario todo lo demás resultaría vano y carente de valor” (n. 9); y reitera en varias ocasiones la misma idea: “los sacerdotes deben exponer la doctrina de la fe de modo plenamente concorde con el Magisterio de la Iglesia” (n. 11).

En este sentido, no son de gran relevancia las cuestiones disputadas por los teólogos, que frecuentemente son más divagaciones, hipótesis y entretenimientos de expertos, que alimento de la vida de la comunidad cristiana. La formación permanente ha de ayudar al sacerdote a mantener y acrecentar su *sensus Ecclesiae* y su *tener los mismos sentimientos que Cristo*. De tal forma que sus nuevos estudios y reflexiones vayan acompañados de una mayor y más sentida vida de oración, de conocimiento interior del Misterio de Cristo, de fidelidad a las exigencias del Evangelio, para que el sacerdote se vea impulsado íntimamente a *anunciar la incalculable riqueza de Cristo, y dar luz acerca de la dispensación del misterio oculto desde los siglos en Dios, para que la multiforme sabiduría de Dios sea notificada por la Iglesia* (Ef 3, 8-10). De aquí procede la certera norma de la Congregación: “En conjunto, para fomentar la vida sacerdotal y su fuerza de persuasión, debe conseguirse una relación más estrecha entre la ciencia teológica y la espiritualidad de los sacerdotes” (n. 13).

Y en esta misma línea de buscar lo fundamental y rechazar toda hojarasca huera, la Congregación indica las cualidades que deben tener los profesores y, consiguientemente, la formación permanente: “Pueden ser considerados como aptos para esta tarea los profesores que resuelven los problemas que se plantean, no los que suscitan y aumentan las dudas. El ser hombre de fama, el deseo de novedad en la forma de proponer, explicar o enunciar las cuestiones, que resulta atrayente, pero que no instruye, no pueden ser criterios para designar a los profesores” (n. 13).

IV. EL ÉXITO DE UNA FORMACIÓN PERMANENTE DEL CLERO

a) Depende, en primer lugar, de las *motivaciones* que se presenten a los sacerdotes para entregarse seriamente a esta tarea, nada fácil, ni cómoda.

No son suficientes, indudablemente, los planteamientos de autoridad, que frecuentemente sólo consiguen resignadas aceptaciones externas.

Es necesario crear inquietud personal, no desasosiego. Crear una apertura y una decisión que muevan a entregarse a la tarea. Una inquietud que nazca, no de una mentalidad frívola, sino de la propia vida sacerdotal, de los problemas y experiencias que realmente vive el sacerdote según sus circunstancias, no producida artificialmente por una problemática de importación. Algunos intentos y ensayos de formación permanente pueden fallar por su mimetismo de nación a nación; o de regiones y diócesis diversas.

La Congregación, en este punto, indica que “la responsabilidad de organizar, teórica y prácticamente, todo lo concerniente a la formación sacerdotal, en primer término compete al ordinario del lugar”, y señala las razones, “ya que los presbíteros, por su parte, participan de las tareas y solicitud del obispo y se dedican a ellas diariamente... y, por otra parte, porque las necesidades y posibilidades de la formación permanente de los sacerdotes difieren tanto, según los pueblos y regiones, que sólo se puede conseguir una formación seria si se tienen en cuenta las condiciones de cada sitio” (n. 14).

Esto, ciertamente, no quiere decir que no pueda programarse a nivel supra-diocesano, incluso nacional, dicha formación permanente, como expresamente lo dice la misma Congregación y los documentos pontificios; pero en este caso es imprescindible dar flexibilidad a los programas y orientarlos de tal modo que sean fáciles y naturales las adaptaciones, para que los sacerdotes se sientan verdaderamente convocados, desde su propia existencia, a dicha tarea de formación permanente.

Se trata, por tanto, de conseguir que el sacerdote, desde su diaria experiencia y para su perfeccionamiento, sienta la urgencia de trabajar en su formación y de salir de la rutina, la comodidad, la inhibición y, tal vez, la ignorancia; teniendo presentes aquellas palabras del Apóstol: *Hermanos, yo no creo haber alcanzado la meta; pero dando al olvido lo que ya queda atrás, me lanzo en persecución de lo que tengo delante, corro hacia la meta, hacia el galardón de la soberana vocación de Dios en Cristo Jesús* (Fil 3, 13-14).

b) Depende también el éxito de los *métodos* que se emplean. Métodos accesibles, que exijan un trabajo personal, que sean eficaces y progresivos. Es totalmente imprescindible que se adapten a las posibilidades de tiempo, de capacidad, de medios que tienen nuestros sacerdotes concretos; que no les dispersen, sino que les centren.

c) Depende, finalmente, de los *directores*, de los *profesores*, de los *promotores*. En este punto la Congregación da detalladas orientaciones en los números 12 y 13 de su carta.

Podríamos decir que, sin olvidar los medios extraordinarios que la misma Congregación propone para realizarse fuera de la diócesis (universidades, años especiales, etc.), normalmente la formación permanente ha de ser eminentemente diocesana. En naciones pequeñas y de abundante clero podrá pensarse otra cosa; en España, teniendo en cuenta sus dimensiones y el número del clero, es necesario pensar que la labor de formación permanente ha de recaer, principalmente, en las diócesis.

Dicha labor no se puede despachar con unos cuantos ciclos de conferencias dadas por unos profesores venidos de una Universidad o Facultad Teológica. La formación permanente debe implicar toda la persona del sacerdote y sus directores deben ser formadores integrales, dentro de las limitaciones humanas, que realicen su tarea en un clima de comunidad diocesana. Serán muy útiles los maestros, pero en su justa medida.

Hay que concebir la formación permanente dentro de la vida y de la acción pastoral de la diócesis, no como algo superpuesto. Ya hemos visto lo que dice la Congregación a este respecto (n. 14); e insiste, “si el obispo es quien se esfuerza por promover el entero trabajo pastoral de la diócesis, también él debe encargarse de la formación continua de los sacerdotes” (n. 14). Es una función que recae gravemente sobre el obispo, y que aun en el caso normal de que confíe la realización práctica a algunos sacerdotes, debe atender personalmente, con cuidado: “Dada la gran importancia del problema, es preciso que el obispo se mantenga en contacto con el director o directores de la formación sacerdotal” (n. 13).

Los directores han de participar personalmente, de algún modo, en los problemas y las realizaciones que están viviendo los sacerdotes concretos, a quienes pretenden ayudar en su formación. No prestarán esta ayuda únicamente con su competencia científica, sino fundamentalmente con su testimonio sacerdotal, con su amistad, su vida espiritual y su entrega apostólica.

La mayoría de nuestros sacerdotes pueden llegar a admirar al profesor científicamente preparado, pero esta sola cualidad raramente les estimulará en su vida real, pues es lógico y normal que lo encuentren lejano y distante en sus propias realidades. La eficacia y el éxito de la formación permanente del clero están en manos de los directores y profesores, que sepan actuar desde el mismo seno, concreto y muchas veces limitado, de las preocupaciones y anhelos de los sacerdotes, de lo contrario será agua que no cala, ni fecunda.

En definitiva, la formación permanente del clero nos pide reafirmarnos en la profunda convicción de que “una vida espiritual sólida y una ciencia teológica recta fomentan vivamente el celo y la actividad pastoral, la fructuosa administración de los sacramentos, la predicación de la palabra de Dios con verdadera fuerza de persuasión, y la caridad pastoral universal, que constituye la misión para la cual hemos sido ordenados sacerdotes” (n. 11).

SOBRE EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

Carta circular, del 9 de julio de 1973, dirigida al clero de la diócesis de Toledo. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, agosto-septiembre 1973, 363-366.

Nuevamente os dirijo, queridos sacerdotes de la diócesis, esta carta circular para hablaros de los Ejercicios Espirituales que anualmente debemos practicar o, al menos, cada tres años, como ordena el Código de Derecho Canónico.

Ya el año pasado os escribí con idéntico motivo. Y vuelvo a hacerlo ahora porque es una obligación mía velar por el fiel cumplimiento de este deber que tenemos, y porque estoy convencido de que ha sido una profunda equivocación haber abandonado esta práctica tan saludable, desde todos los puntos de vista, para la vida personal y pastoral.

ACTUALIDAD DE LOS EJERCICIOS

El sacerdote, para estar evangélicamente comprometido con la realidad de los hombres, sus hermanos, necesita destacar convenientemente su cualidad de *hombre de Dios*. Es evidente que necesitamos un clima de recogimiento y de silencio, no solamente para centrar nuestras actividades humanas, sino para acentuar la amistad y la cercanía de Dios. Toda la comunidad del pueblo de Dios, pero de manera especial los sacerdotes, estamos obligados y nos sentimos urgidos para redescubrir, en unos días de sincera reflexión y oración, nuestra especial relación con Jesucristo. “En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado... Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (GS 22). Cuando el sacerdote se acerca vitalmente a Jesucristo y se deja impregnar de su Buena Noticia, es toda su vida la que adquiere un camino distinto, como ocurrió en el caso de los apóstoles y en las primeras generaciones cristianas.

Los Ejercicios contienen vitalidad y energía suficiente para centrar al hombre en los grandes principios de la verdad y de la fe, así como una fuerte carga cristológica que los hace necesarios en nuestros días. Los Ejercicios nos disponen a la búsqueda de un clima apropiado para mantenernos a la escucha de la Palabra de Dios, que es eficaz, viva y personal que necesita, por ello, una actitud de acogida. Favorecen el recogimiento, el silencio, tan necesario en nuestros días, si lo concebimos en su recto sentido de plenitud espiritual, no de vacío de contenido. Disponen, para la oración y la amistad personal con Dios, de donde depende la fecundidad de nuestra vida personal y de nuestra actividad pastoral. Nos invitan a convertir el mensaje del Evangelio en sustancia propia para el trato de amistad y para el diálogo sincero con Dios, nuestro Padre. Y ello es una verdadera necesidad, grave y urgente, para los hombres de nuestro tiempo, especialmente para los sacerdotes.

LOS EJERCICIOS Y NUESTRA RENOVACIÓN CRISTIANA

La Iglesia –y el mismo Evangelio– no cesa de invitarnos constantemente a la renovación de nuestras vidas. La renovación personal del sacerdote ha de ser la pieza clave, insustituible, de la renovación de la diócesis. Los Ejercicios Espirituales, como nos enseña toda la historia de los mismos, han venido siendo un instrumento aptísimo para la renovación, que hoy más que nunca se nos presenta como urgente e inaplazable. El clima de serenidad interior y de penetración en los misterios de Dios, por la oración y la reflexión sinceras, nos dispone a ser instrumentos dóciles a la acción de Dios en nosotros, nos abren al Espíritu santificador, principal artífice de la santidad en los hombres, nos hacen sentir en su punto justo los problemas humanos.

El sacerdote ha de ser luz y sal. Y para ello no es bastante que durante el año trabaje con sinceridad en su perfección cristiana y en la de sus fieles, sino que necesita también una perspectiva de silencio, que es fecundidad y deseo sincero de renovación. La autenticidad de vida sacerdotal, en su vertiente de fe evangélica, esperanza y caridad, es principalmente válida en el mundo secularizado de nuestros días, ya que es una señal de alerta para el mundo, con la presencia santificante y santificadora de Dios entre los hombres.

SU FORMA MÁS ADECUADA

Ya el año pasado os encarecí en mi exhortación, como la forma más apta para la práctica de los Ejercicios anuales, la que ordinariamente conocemos como Ejercicios de San Ignacio, que es también la que recomienda la Iglesia. Repito ahora lo mismo. Y mantengo la determinación entonces promulgada: los Ejercicios para el clero en nuestra diócesis de Toledo deben practicarse en silencio y, a ser posible, en absoluto retiro. Si algún sacerdote, de los que están obligados a hacerlos este año, prefiere practicarlos en otros lugares fuera de la diócesis, sepan que pueden hacerlo, pero con tal de que sean eso, Ejercicios serios, no un pobre sustitutivo ineficaz. Y deberán informarnos de que lo han cumplido así.

El pasado año, casi al mismo tiempo que yo os escribía sobre esto en el *Boletín Diocesano* de julio-agosto, el señor Cardenal Secretario de Estado dirigía una carta, al presidente italiano de la Federación Italiana de Ejercicios, sobre los Ejercicios Espirituales, a la cual pertenecen las siguientes palabras:

“Los Ejercicios Espirituales deben crear, en los ánimos de quienes los hacen, el clima apropiado para escuchar la divina Palabra, mediante la oración, el silencio, el recogimiento, las pláticas, las reflexiones personales, los propósitos, los recuerdos. En un discurso observaba el Santo Padre: “Hay dos formas fundamentales de captar la divina Palabra y de entenderla y asimilarla. La primera podría definirse como *escucha exterior*, académica, catequística, cultural... Hay, además, una segunda escucha, *la interior*. No basta con conocer..., se debe acoger el anuncio, el mensaje del Evangelio, y no sólo con

el oído material, sino convirtiéndolo en substancia propia, en fuente principal de la propia vida, reflexionando en todo cuanto Jesús ha dicho”¹.

“Los Ejercicios Espirituales, si se practican con seriedad y constancia, al mismo tiempo que substraen del mundanal ruido y de las preocupaciones de la vida diaria, disponen el espíritu para el coloquio filial y directo con Dios. El Señor, en efecto –añadía el Sumo Pontífice–, habla ciertamente con tono grave y solemne, pero tenue y dulce; habla para quien quiere escuchar. En cambio, para aquellos que se distraen a causa de los múltiples clamores, su voz queda ahogada fácilmente y se disipa. Acostumbrémonos, pues, a distinguir la única, auténtica, salvadora Palabra del Señor”².

LOS EJERCICIOS Y LA VIDA PERSONAL DEL SACERDOTE

Todo programa de pastoral que pretenda ser auténtico y fecundo, debe partir fundamentalmente de una postura y una actitud de las personas de los sacerdotes, que tomen en serio la necesidad de la santificación del clero diocesano. El Concilio Vaticano II ha querido destacar convenientemente la trascendental importancia del sacerdote en la comunidad eclesial. “Los sacerdotes –dice el Concilio–, en cada una de las congregaciones locales de fieles, representan al obispo, con el que están confiada y animosamente unidos y toman sobre sí una parte de la carga y solicitud pastoral y la ejercen en el diario trabajo. Ellos, bajo la autoridad del obispo, santifican y rigen la porción de la grey del Señor a ellos encomendada, hacen visible en cada lugar a la Iglesia universal y prestan eficaz ayuda en la edificación del Cuerpo de Cristo” (LG 28). La misión del sacerdote es apasionante, pero a veces resulta difícil. Es claro que necesitamos reflexionar serenamente y cobrar ánimos y fuerza en los períodos de paz espiritual que acompañan a los santos Ejercicios.

* * *

En el presente año se han programado en la diócesis tres tandas de Ejercicios Espirituales: en las dos últimas semanas de septiembre y en la primera semana de octubre. He procurado que su dirección corra a cargo de sacerdotes competentes. Os invito a todos vosotros, mis queridos sacerdotes, a participar en alguna de estas tres tandas, y de manera especial a cuantos no lo hayan practicado en los años anteriores. Por supuesto que no pretendo, con esta mi afectuosa y personal invitación el cumplimiento externo de un precepto jurídico, sino el poner a vuestra disposición un elemento valiosísimo de vida espiritual. Por eso es necesario que quienes vengan a Ejercicios se comprometan a guardar silencio, que es clima necesario para la oración personal y para la eficacia de los Ejercicios. Debemos acudir a los Ejercicios con las mejores disposiciones de aprovechar el tiempo y mejorar nuestras vidas, teniendo en cuenta la realidad de la proyección que tienen nuestras cosas en toda la diócesis y aun en toda la Iglesia universal.

¹ PABLO VI, *Homilía en la iglesia parroquial de San León Magno: apud Insegnamenti di Paolo VI*, 1968, 1145-1146.

² *Ibid.*, 1146.

Con esta mi invitación personal a la práctica frecuente de los Ejercicios Espirituales, os envío, queridos sacerdotes, mi afectuosa y cordial bendición.

EL OTRO CARÁCTER

Discurso de clausura del VI Simposio Internacional de Teología del Sacerdocio, celebrado en la Facultad de Teología de Burgos el año 1973. Texto publicado en *Teología del sacerdocio*, vol. VI, Burgos 1974, pp. VII-XVI.

En este curso de reflexión teológica han examinado ustedes lo que es carácter sacerdotal, y otras cuestiones muy importantes sobre teología del sacerdocio. Yo no tengo ninguna pretensión de colocarme en ese nivel de deliberación científica, ni siquiera de desarrollar una exposición de tipo pastoral coherente con las líneas que ustedes han tratado. Vivimos hoy, los obispos, muy ajetreados entre el normal discurrir de tantas cosas anormales –sin norma– y queda poco tiempo para el estudio sereno y sosegado. Pero sí quiero, al menos, felicitar a la Facultad Teológica de Burgos por el acierto indiscutible que supone dedicar, año tras año, estas jornadas al estudio de un tema como éste: el sacerdocio. Algún día vamos a tener que agradecer públicamente esta labor, y diremos que no fue un instinto de oportunidad lo que os guio, sino una seguridad y una luz que supisteis mantener encendida mientras las sombras invadían otros recintos. Acaso fue también un carácter, un modo de ser, que os tienen inicialmente predispuestos a la seriedad y al sano rigor, valores que, cuando se cultivan asiduamente, liberan a los estudiantes de todo afán de infecundas novedades. Nada hay tan nuevo como lo que se esconde en la permanente verdad de lo que es, tanto en el ámbito de la existencia natural como en el de la fe transmitida por la Iglesia.

Añadiré, pues, también por mi parte, una palabra sobre el sacerdocio, para hablar de otro carácter. ¿Qué entiendo por el *otro carácter*?

¿QUÉ ENTIENDO POR “EL OTRO CARÁCTER”?

Es algo que ha existido siempre, que existe hoy también y que algunos se empeñan en querer destruir. Contemplo a esos miles y miles de sacerdotes de todos los tiempos que, no obstante sus fallos y limitaciones de todo tipo, perseveraron y perseveran *fortes in fide*, cumpliendo su misión dignamente. En ellos se ha dado, más que un *status clericalis* que les protegía, un hábito, una actitud, un modo de ser y de obrar que se traducían en seguridad para sí mismo y para el servicio que hacían a los demás hombres. Era una seguridad que, incluso, se traducían en contento, en alegría. Se daba en ellos lo que, felizmente, se sigue dando en muchos, tal como el cardenal Höffner, arzobispo de Colonia, lo exponía en una conferencia pronunciada en Roma en 1971. Decía así: “El sacerdote es provocado por la sociedad tolerante, se ve sometido a un desafío. O mejor, él mismo constituye un desafío inaudito para la sociedad tolerante. Me atrevería a decir que no sólo son muchos, sino la mayoría de los sacerdotes los que se atribuyen este papel de desafío. De marzo a junio de este año (1971) tuve ocasión de visitar a sacerdotes y comunidades de varias ciudades de mi archidiócesis. Volví de aquellas visitas lleno de nueva esperanza y renovada alegría. Los sacerdotes y núcleos más vitales de las comunidades son

completamente lo contrario de lo que afirman ciertos escritores de teología y algunos *mass media*. Este hecho queda confirmado también por los resultados de la encuesta realizada entre sacerdotes la primavera pasada, por el Instituto Allensbach. A la pregunta: ¿Está usted satisfecho de su actividad actual?, el ochenta y ocho por ciento de los sacerdotes de la diócesis de Colonia contestó de manera decididamente positiva, y sólo el cinco por ciento dio una respuesta negativa. No sé si en otras profesiones –entre profesores o funcionarios administrativos, por ejemplo– se habría obtenido el mismo resultado; y estoy convencido de que los sacerdotes de Colonia, con su plena adhesión a la propia misión vocacional, no constituyen una excepción en la Iglesia”*

Pues bien, aunque en Colonia responda esta estadística a la realidad, y aunque en muchas de nuestras diócesis podamos encontrar también, no sé en qué proporción, sacerdotes que dirían lo mismo si se les hiciera tal pregunta, lo cierto es que hay también otros muchos cuyo talante vital ante lo que son y lo que poseen sufre las consecuencias de los embates y agresiones que les han dejado desmoronados. Y esto es gravísimo en todos los sentidos. Desde un punto de vista práctico y operativo, me parece que es la cuestión más grave que tiene planteada la Iglesia. Porque mientras no se recobre ese *carácter*, ese modo de estar y ser en los sacerdotes, la mayor parte de las energías apostólicas que deben circular por el torrente vital de cuerpo de la Iglesia, quedarán semiparalizadas o sueltas anárquicamente, o desorientadas y sin rumbo en cuanto a los objetivos de su acción de reforma o de elevación y ayuda. ¿Qué hacer para que se recobre la indispensable armonía en el interior de tantas vidas sacerdotales que la necesitan?

ALGUNOS PUNTOS DE REFLEXIÓN

Voy a indicar algunos puntos de reflexión que, con frecuencia, son objeto de mi propia deliberación personal en cuanto sujeto activo –y pasivo, ¿cómo no?– de una responsabilidad ministerial en la Iglesia de hoy.

1. Huir de la utopía

Creo que la constitución *Gaudium et Spes* no ha sido bien entendida. No se ha distinguido suficientemente entre lo que toca hacer a los laicos y lo que corresponde promover u orientar a los sacerdotes. Ha nacido en la mente de muchos una especie de furor de evangelización, hecho de asperezas, irritaciones y prisas alocadas, para cambiar la faz del mundo contemporáneo. ¿Qué tiene que ver eso con la auténtica evangelización? El resultado es la amargura o la sensación de inutilidad.

* *N. del E.* La Conferencia del cardenal Joseph Höffner, que reproduce en parte el autor, fue pronunciada en Roma el 24 de octubre de 1971, en el Centro Romano di Incontri Sacerdotali. Su título es: “El sacerdote en la sociedad permisiva”. Puede leerse el texto original en la obra: J. HÖFFNER, *In der Kraft des Glaubens*, Freiburg im Breisgau 1986, vol. 1, 198-214.

El cardenal Höffner, en esa conferencia aludida, lo expresa así: “Los creyentes –he tenido ocasión de comprobarlo siempre en mis viajes de confirmación– no desean un sacerdote *moderno*, que se ocupe de sus intereses y que se inmiscuya continuamente en la conducta y la orientación de su vida, adaptándose incesantemente al mundo, sino un siervo de Cristo *testimonio y oferente de una vida distinta de la terrena*”.

“El servicio sacerdotal no puede ser considerado como una actividad puramente humanitaria o social, como si la Iglesia fuese una especie de Cruz Roja cristiana. A la misión del sacerdote y del ministerio sacerdotal no le incumbe proceder directamente sobre las estructuras sociales, ni modificar el orden y el equilibrio de este mundo. Aunque se remediase la pobreza en todo el mundo y la humanidad entera tuviese abundancia de riquezas, el mensaje de la cruz, del desprendimiento y de la vida eterna transmitido por Cristo sería tan nuevo, necesario y maravillosamente estimulante *para el mundo* como lo es hoy. Una alteración del sistema social no tiene, en sí, el poder de unir a los hombres a Cristo ni de hacerles mejores ni más santos. El paraíso terrenal es una utopía. Y el que corre tras una utopía se expone a caer en el abismo.”

2. Y de los futurólogos

Víctimas, más que beneficiarios, del influjo de algunas ciencias como la sociología y la psicología moderna, estamos jugando demasiado a la adivinación del futuro. Y si hay alguna ciencia en que esto es peligroso, es la teología, como ciencia de la Revelación. Los pastoralistas dicen que hay que discernir el futuro. Muy bien. Que lo hagan, y lo hagan con medida. Lo malo es que también los teólogos, abusando de los *signos de los tiempos*, juegan a ser pastoralistas. Estos sí que tienen necesidad de los teólogos. Pero los teólogos, simplemente por el hecho de serlo, ya están ayudando a los pastoralistas y a los pastores.

3. La magia de los grandes planes

Magia la llamo, porque creo que ejerce una influencia mágica sobre muchos sacerdotes de hoy esta continua llamada de planificaciones grandiosas, a la reforma de las grandes estructuras, a los intentos de abarcarlo todo a la vez. Apenas hay sacerdotes que, al trabajar en su campo propio, no hablen y quieran corregir a la vez todo lo que se refiere a los seminarios, a las parroquias, a la Iglesia en general, etcétera.

Esto, llevado a ese extremo, es pernicioso; porque olvida el modo normal de comunicación de la gracia santificante a cada persona, y oscurece, en cuanto al sacerdocio activo, la índole, el honor y la fuerza del ministerio sacerdotal, que tiene un carácter propio, se crea por institución divina (LG 28), está dotado de potestad sagrada (Ibíd. 10) y, por lo mismo, constituye un modo especial de participación en el sacerdocio de Cristo. En una palabra, falla la estimación del trabajo sencillo de cada día, en cada parcela, propio del hombre que tiene fe y que sabe de verdad, más que con palabrería clamorosa, que ahí precisamente es donde tiene que construir la Iglesia.

4. El complejo de cambio

Este es otro fenómeno que contribuye poderosamente al debilitamiento del ser sacerdotal. Me refiero al evidente abuso, en que estamos cayendo, de una característica de nuestro tiempo, el del cambio acelerado. Sobre esto hablan mucho los psicólogos y sociólogos. Y se está haciendo creer al sacerdote que, pues todo cambia y tan rápidamente, ya no hay fijeza en nada, ni siquiera en el concepto del hombre y de su naturaleza. Esta persuasión es terriblemente perniciosa para la vida del sacerdote.

En tiempos del nacionalsocialismo, recuerda el cardenal Höffner, hubo profesores de teología protestantes que vieron en la revolución del año 1933 una *oportunidad para la revelación divina*, y exigieron que el mensaje de Cristo *fuese colocado en el mismo centro* de la corriente del acontecer social. La teología y la hora actual debían coincidir. *Nuestros discípulos*, escribía en 1934 un profesor de teología protestante, *sustentan con razón la convicción de que sólo el grupo militante al que pertenecen será capaz de traer la salvación*. Quien entonces pensaba de modo diferente era tenido, sin remedio, por rancio y conservador.”

“Las verdades de la fe reveladas por Cristo serán siempre las mismas para todas las épocas y para todos los hombres (identidad y continuidad en la fe). No quedan congeladas en fórmulas vacías, sino que son formas llenas de contenido, y como tales, siempre llenas de vida. Pueden ser comprendidas de forma válida. Una verdad revelada, de la que no pudiésemos saber jamás si lo que sobre ella manifestamos es falso o verdadero, dejaría de ser una verdad *revelada*. Claro que nuestra comprensión jamás encuentra fin. Por eso las decisiones del Magisterio de la Iglesia en artículos de fe no sólo son un cierre de la discusión teológica, sino, al mismo tiempo, un punto de partida para investigaciones teológicas ulteriores.”

5. La deformación teológica

Ésta existe. Se da, organizada y masiva, una auténtica deformación, no diré que conscientemente promovida para deformar, sino, más bien, orgullosamente fomentada y divulgada, con una audacia insolente, en nombre de la libertad de investigación y de formulación. Y al menos, la espuma, y muchas veces, el agua de estas audacias, llega a todas partes y moja a todos. Porque hablan los periódicos, las revistas, la radio, todos los medios de comunicación, y nuestros sacerdotes se encuentran indefensos para no zozobrar en ese diluvio.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

1. Ante todo, tomar conciencia del problema y no engañarnos con vergonzosas repeticiones de que “es que tiene que ser así”, que “es crisis de crecimiento y adaptación”, que “el sacerdote vivía oprimido bajo la coraza de las seguridades artificiales”, etc. No se puede decir esto. Para hacerle recobrar ese carácter de que vengo hablando, es decir, la conciencia de su identidad, es necesario empezar por decir que el mal es muy grave y que está ahí, a las puertas y aún dentro, amenazándonos a todos.

2. Es necesario *alimentar esta fe* con la única fuerza que tenemos para ello: la oración y una *mayor vida interior*. El Vicario de Cristo viene diciéndolo insistentemente. Ahora, con la proclamación del Año Santo, mucho me temo que se produzca un intento organizado de desviar sus fines.

3. *Tener confianza*. Lo cual no quiere decir desconocer el mal que existe. Se da ese mal, pero puede ser vencido. Lo importante es no ofrecer sustitutivos engañosos. La juventud tiene anhelos de Dios.

4. *Volver a proclamar las verdades sencillas*. Dios nos ha elegido. Tenemos una misión propia e irrenunciable. El mundo nos necesita. La moral que defendemos es también defensa del hombre.

5. Es necesario *hacer un esfuerzo por clarificar* de una vez todas esas frases que, siendo lícitas en su formulación original, se han convertido en insufribles slogans, capaces de engendrar equívocos permanentes, sobre todo cuando las emplea la jerarquía sin precisar nada; me refiero a los términos “pluralismo”, “corresponsabilidad”, “Iglesia misionera” e “Iglesia de cristiandad”, “Pueblo de Dios”, “profetismo”, “testimonio”, “hermenéutica”, “Iglesia local”, etc. Estas frases, escribe, por ejemplo, monseñor Coppens, citando a Van der Ploeg, tienen el peligro de introducir solapadamente ideas falsas¹.

Y, juntamente con esto, la evitación de los eslóganes mecánicamente repetidos, se ve también la necesidad de que los teólogos, y aún más la jerarquía, al dirigirnos a los sacerdotes en cuestiones relativas a la fe y a la educación de la misma, y por consiguiente a la piedad, no nos quedemos en formulaciones abstractas –influidos otra vez por la sociología– tales como que “hay que distinguir lo esencial de lo accidental”, “que lo que pudo ser bueno ayer, quizá no lo es hoy”, “que el hombre moderno tiene sus exigencias”, etc. Cuando todo esto se repite, sin concretar nada, estamos haciendo un daño incalculable al pueblo y al sacerdote en su acción pastoral; porque, llevado por una lógica exigente y normal, se preguntará: y ¿cuál es lo accidental? ¿La devoción a la Virgen María? ¿El Rosario, en concreto? ¿La huida de las ocasiones de pecado? ¿Celebrar la Misa diariamente? ¿Ofrecer sufragios por los difuntos? ¿Obedecer las leyes canónicas en una situación de cambio que, quizá, las hace inoportunas? De este modo no hay quien resista la erosión que constantemente ha de sufrir su espíritu, sometido al tormento de las dudas y las imprecisiones cultivadas día tras día.

6. Por último, señalo también como muy importante para el mantenimiento del *otro carácter*, o sea de la conciencia sacerdotal, segura y tranquilamente activa, no privar al sacerdote de la presencia circundante del pueblo, de las grandes masas, allí donde todavía es posible mantenerlas, porque aún responden. No me refiero ahora al problema del cristianismo de minorías o de muchedumbres, sino al sacerdote directamente en el ejercicio de su ministerio. Privarle del pueblo es romper un dinamismo normal de su psicología de apóstol, que lógicamente aspira a que haya muchas ovejas en su rebaño. Reducir los despliegues de la gracia, de que es instrumento, a una movilización parcial y “a priori” restringida, impedirle la percepción de innumerables alegrías sacerdotales –que nacen de

¹ Véase J. COPPENS, *Sacerdocio y celibato* (obra en colaboración), Madrid 1972, BAC 326 2, 40, nota 3.

tantas reacciones cristianas cuando menos lo pensamos—, empobrecerle y recluirle en un horizonte mutilado y con frecuencia excluyente, todo esto va contra la esencia misma de la acción misionera.

* * *

Termino. Y enlace ahora deliberadamente con lo que ha constituido el tema central de este simposio: el carácter en el sacramento del Orden. En el libro *Sacerdocio y celibato*, que publicó la Universidad de Lovaina hace dos años y ha traducido la Biblioteca de Autores Cristianos, el profesor Rambaldi, al hablar de “Problemas de teología sacerdotal”, escribe: “Las modernas tentativas de explicación del carácter del sacramento del Orden se mueven en esta línea, considerando, o que es Dios quien consagra al sacerdote para sí, o bien la capacidad que confiere la ordenación en orden a la misión sacerdotal”. Y, más adelante: “Hay que admitir que el sacramento confiere algo interior y permanente”².

Pues bien, del cuidado amoroso de este carisma y, naturalmente, de la gracia habitual y las gracias particulares, y del conjunto ordenado de las diversas acciones de la Iglesia, repercutiendo sobre el ser del sacerdote, depende el crecimiento fecundo de lo que he llamado *el otro carácter*. Este se desvanece y se extingue cuando descuidamos aquél y sustituimos el cultivo que reclama por consideraciones periféricas que no tienen consistencia. Entonces no puede haber ni entusiasmo sacerdotal, ni trabajo por las vocaciones, ni conceptos claros sobre la fe y la piedad, ni en el sacerdote ni en el pueblo.

Afortunadamente, creo que hay infinidad de sacerdotes que están reaccionando contra la invasión del confucionismo. No habrá que esperar únicamente a que surjan de entre las tinieblas, movidos por el Espíritu Santo, algunos hombres de Dios que vuelvan a encender la luz. Está encendida, y el Vicario de Cristo en la tierra la hace brillar con vivo fulgor. Es necesario ayudarle con esfuerzos serios, tenaces e inteligentes. Precisamente, lo que venís haciendo vosotros en esta Facultad Teológica de Burgos.

² G. RAMBALDI, *Sacerdocio de Cristo y sacerdocio ministerial en la Iglesia*, en la obra citada en la nota anterior, 236-238.

EL SACERDOTE, HOMBRE PARA EL MINISTERIO

Ponencia leída el 13 de septiembre de 1977 en las Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos del Clero, celebradas en Madrid. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, diciembre 1977, 464-485.

Comienzo la exposición de esta ponencia haciendo una afirmación fundamental, cuyo contenido se ha apoderado de mí cada vez más, a medida que he ido leyendo y discurrendo, mientras preparaba este trabajo. La afirmación es ésta: en la Iglesia de Cristo se va a producir, no tardando mucho, una serenación de la mente y del espíritu sacerdotal, que dará óptimos frutos y permitirá vivir con gozo lo que el Concilio Vaticano II y la doctrina de la Iglesia en nuestro tiempo han aportado sobre el sacerdocio católico.

Nos va a ayudar a ello la crisis que estamos pasando y que todavía requerirá muchos esfuerzos para ser superada. Estas jornadas que celebramos quieren ser uno de esos esfuerzos, dentro de la modesta misión que tenemos encomendada de ayudar a la reflexión y, de este modo, a la formación permanente del clero en nuestras diócesis.

PALABRAS DEL PAPA A UN GRUPO DE OBISPOS FRANCESES: EL CELIBATO SACERDOTAL Y LAS VOCACIONES AL SACERDOCIO

El 26 de marzo de este año fueron recibidos por el Papa los obispos de la región central de Francia, con motivo de su visita "ad limina". Entre ellos estaba monseñor Riobé, obispo de Orleans, que había escrito recientemente una Instrucción pastoral replanteando otra vez el tema de la ordenación de hombres casados. El Santo Padre quiso aprovechar la ocasión para dar respuesta a esta inoportuna insistencia, y dijo lo siguiente:

"Comprendemos que os preocupe cada vez más el relevo sacerdotal. El problema debe preocuparnos seriamente, pero no hasta el punto de paralizaros ni llevaros a concentrar vuestras miradas y vuestras esperanzas en soluciones imposibles o ilusorias. Gracias a Dios, esta dificultad no es universal en toda la Iglesia, y conviene más bien considerarla como temporal y superable. Es necesario, pues, buscar todo aquello que es posible hacer para desbloquear la situación, de acuerdo con los caminos establecidos para el conjunto de la Iglesia."

"La hipótesis de recurrir a la ordenación de los hombres casados en la Iglesia latina no ha sido juzgada oportuna, como sabéis, por las más altas instancias de la Iglesia, y con nuestra aprobación, hace apenas seis años. La Iglesia pensó que podía contar con la gracia del Espíritu Santo y con la preparación de las almas, para suscitar hombres totalmente consagrados al Reino de Dios. En este sentido, es necesario que trabajemos todos. ¿Medís los riesgos de dudas, de titubeos paralizantes, de abandonos que pueden producir o aumentar el volver a

poner sobre el tapete, públicamente, la cuestión del celibato, incluso simplemente como un deseo? ¿Creéis de veras que sería esa la solución?”

“El problema crucial, el que destruye los gérmenes de vocación, ¿no es, ante todo, el de una crisis de fe, y, más todavía, el miedo a un compromiso definitivo, muy extendido entre los jóvenes? Ahora bien, ¿no veis que dicho problema se ha hecho más agudo por la falta de cohesión, de claridad, de firmeza, sobre la identidad del sacerdote de mañana, ya que esta última ni ha cambiado ni puede cambiar? Los jóvenes –es normal– quieren saber a dónde van y qué género de vida será el suyo. Pensad en la perspectiva espiritual en que se ha preparado para el sacerdocio vuestra generación, o incluso la posterior a la vuestra. Recordáis los textos tonificantes que las alentaban, como la carta del venerado Cardenal Suhard sobre *El sacerdote en la ciudad*. El Concilio Vaticano II ha podido completar esta perspectiva; no la ha abolido. Proponer la misión del sacerdote en toda su grandeza y su urgencia, con todas sus exigencias, he ahí, a nuestro parecer, el problema primordial.” “Os proponemos algunas sugerencias, sin dudar en absoluto de que vosotros habéis comenzado la exploración de las mismas. A nivel diocesano y a nivel interdiocesano, ¿no es posible pensar en una distribución de las fuerzas sacerdotales, diocesanas o religiosas, aún mejor? Las posibilidades del diaconado, ¿han sido puestas realmente en práctica, en lo que se refiere a la selección de los candidatos y a su preparación más esmerada? ¿No puede lanzarse un llamamiento más vigoroso, más asiduo, para las vocaciones sacerdotales de adultos, y también de adolescentes, e incluso de niños? ¿Pensamos en todos esos grupos de jóvenes preocupados por la búsqueda espiritual y la participación en alguna responsabilidad de la Iglesia? ¿O es que son insensibles ante tales llamamientos?”

“Vosotros mismos, obispos, que estáis mucho más en contacto con los jóvenes que antes, no tengáis miedo de exponerles a menudo el problema del relevo sacerdotal, con el tacto y el entusiasmo convenientes. Y que vuestros equipos de sacerdotes, incluso en los sectores difíciles, irradien la alegría de su sacerdocio, la de trabajar y sembrar para el Señor, sin ver aún la cosecha, a veces ni siquiera la germinación, impulsados por esa esperanza invencible que nace de una vida interior profunda”¹.

En estas palabras del Papa hay dos notas muy importantes. Primera, la afirmación doctrinal de que la identidad sacerdotal –la del sacerdote de mañana– ni ha cambiado, ni puede cambiar. Segunda, la advertencia a los obispos, muy delicada, pero muy firme, de que para resolver el problema de las vocaciones sacerdotales los caminos son otros, muy distintos de los que se pretenden señalar inventando un tipo de identidad sacerdotal nuevo y extraño a la tradición de la Iglesia; les anima a que hagan esfuerzos para encontrar esos caminos, dentro de lo que una acción pastoral inteligente y viva puede sugerir, en lugar de dejarse llevar por la fascinación de planteamientos novedosos. De paso, indica, como lo ha hecho ya varias veces, que el problema crucial, el que destruye los gérmenes de vocación es, ante todo, “el de una crisis de fe y, más aún, el miedo a un compromiso definitivo, muy extendido entre los jóvenes”.

¹ Texto original francés en *Insegnamenti di Paolo VI*, 1977, 277-278.

Bien. El magisterio de Pablo VI sobre el sacerdocio es inmenso y riquísimo. Está pidiendo ya que se elabore un estudio que recoja ordenadamente todo cuando ha dicho y escrito sobre el tema; y me gustaría que nuestra Comisión del Clero, nosotros o los que nos sucedan, pudiera hacerlo. Veríamos cómo, en la misma línea de lo que promulgó el Concilio Vaticano II, tanto en el sínodo de 1971 como en las innumerables ocasiones en que ha hablado, el Papa no ha vacilado en señalar la verdadera doctrina: ha puesto luz en la oscuridad, ha alentado la reflexión teológica y bíblica sobre el tema, sin admitir desviaciones, ha confirmado la fe de sus hermanos, ha defendido intrépidamente las posiciones sustantivas de la doctrina de la Iglesia.

Si yo he citado ahora, de manera particular, esta breve alocución, es por la especial significación que tiene, atendidas las circunstancias en que se produce: va dirigida a un grupo de obispos con ocasión de la visita “ad limina”; entre ellos, alguno ha vuelto a plantear cuestiones que afectan a la identidad sacerdotal; y el Papa advierte claramente que no es ése el camino; son obispos de un país en el que se han divulgado más que en ningún otro las experiencias pastorales y las reflexiones doctrinales; y teniéndolo presente y aun estimándolo, el Papa advierte claramente que la identidad sacerdotal ni ha cambiado ni puede cambiar.

EL MINISTERIO

Si ahora tuviera yo que concretar en una frase breve y sencilla qué es lo que, en medio de todas las crisis y discusiones actuales, subyace, de cuya aceptación o rechazo depende la solución del problema, diría simplemente esto: se trata de afirmar o negar que el sacerdote sea, ante todo y sobre todo, un hombre para el ministerio, tal como lo ha entendido la tradición viva de la Iglesia.

La Iglesia, en su enseñanza magisterial, no duda, lo afirma reiterada y decididamente, y de esa afirmación hace brotar toda la acción pastoral específica del sacerdote. En cambio, bastantes teólogos, escrituristas e historiadores –no puedo decir en qué proporción– viven entregados desde hace años –mucho antes del Concilio Vaticano II– a una tarea de investigación y reflexión y, ¿por qué no decirlo?, de interacción de las dos teologías, la protestante y la católica, y muchos presentan, como fruto de sus estudios, conclusiones que no son compatibles con la enseñanza del Magisterio sobre este punto. En esta fase nos encontramos. Esos estudios y conclusiones se divulgan y llegan a todas partes. Pienso que, a la larga, han de contribuir, como pasa siempre, a una mayor riqueza y precisión de conceptos, pero de momento generan, en muchos sacerdotes, tremendas perturbaciones en el pensamiento y, como consecuencia inevitable, en su acción pastoral.

LOS DATOS NEOTESTAMENTARIOS

Sin duda, es conveniente ofrecer, aunque sea muy resumidamente, los datos bíblicos en que se fundamenta la afirmación de que el sacerdote es un hombre para el ministerio.

Me dejo guiar por dos estudios muy recientes, que tienen la ventaja de estar hechos teniendo a la vista toda la literatura que, sobre el tema, ha ido apareciendo estos años. El primero es una *Exposición sobre el sacramento del Orden*, elaborada por profesores de la Facultad de Teología de Burgos, por encargo de nuestra Comisión del Clero. Es en esta Facultad española donde más se ha trabajado sobre el tema en estos años. El segundo es un doble estudio del decano de la Facultad de Teología de Valencia, Ramón Arnau, titulado uno *Ministerio sacerdotal y sucesión apostólica*, de este año; otro, *El diaconado como carisma y ministerio*, aparecido en la revista *Anales Valentinus*, en su último número, correspondiente al primer semestre de este año también.

Cristo no tuvo sucesores como Sacerdote de la Nueva Alianza. Él mismo está presente en su Iglesia hasta el fin de los siglos. Pero tiene ministros, que actúan en su nombre, en el Nuevo Testamento. Ministro es el que desempeña un oficio de servicio a los demás en nombre de Cristo, y con la autoridad de Cristo, para conseguir los fines asignados a la Iglesia por su Fundador.

Toda la Iglesia constituye un pueblo sacerdotal, pero es un pueblo jerárquicamente estructurado por voluntad de Cristo. Solamente a algunos encargó Él del ministerio pastoral. Solamente los Doce estuvieron con Él y a ellos les encomendó funciones especiales (Mc 3, 13-16): anunciar el Evangelio al mundo entero y hacer discípulos de Cristo a todas las gentes (Mt 28, 19; Mc 16, 16); consagrar la Eucaristía (Lc 22, 19; 1Cor 2, 24); perdonar los pecados (Jn 20, 21-23); atar y desatar, es decir, gobernar, juzgar y enseñar autorizadamente (Mt 16, 19; 18, 18). Les encomendó la misma misión que había recibido del Padre (Jn 17, 18; 20, 21), de suerte que quien los escucha, escucha a Cristo (Lc 16, 16).

En los comienzos de la Iglesia hay una conciencia muy viva de que Cristo es la autoridad, el único “obispo” (cf. 1P 2, 25), el Señor de la Iglesia, el centro de su unidad. Hasta el punto de que San Pablo urge la unidad entre los cristianos porque Cristo no puede estar dividido (cf. 1Cor 1, 13).

Las autoridades visibles existen, como se comprueba en los Hechos y en las Cartas; desempeñan una “diaconía”, un servicio: no apetecen los primeros puestos (cf. Lc 22, 24-27), razón por la que no siempre destaca su autoridad en forma socialmente notable, puesto que se trata de comunidades pequeñas en las que la unidad, tan recomendada por Cristo, se mantiene mediante el “vínculo de la paz” (Ef 4, 3), ya que los fieles tenían *un único corazón y alma* (Hch 4, 32). Así se explica que las fuentes sean relativamente parcas al hablarnos del orden reflejado en el ejercicio de los ministerios pastorales durante la primera generación cristiana.

Mientras viven los Apóstoles, ellos, como columnas de la Iglesia, ejercen una autoridad personal e inmediata sobre las Iglesias, como fundadores de las mismas, en virtud de la misión que Cristo les había confiado. Son conscientes de que no actúan en nombre propio, sino por delegación divina: son colaboradores de Dios (1Cor 3, 9).

Ya en vida de los Apóstoles, el Nuevo Testamento menciona oficios desempeñados de manera estable por otros cristianos, que actúan con cierta autoridad. Así los “obispos-presbíteros” (Hch 11, 30; 14, 22; 15, 2; 16, 4; 20, 17;

1Tm 5, 17; Fil 1, 1; Tt 1, 7-9, etc.) y los diáconos (a partir de Hch 6, 1-6; Fil 1, 1; 1Tm 3, 8). Bajo la autoridad de los Apóstoles hay también “proistámenoi” (= los que presiden), “directores”, “pastores”, “apóstoles” (= enviados) de los mismos Apóstoles, etcétera.

Los “obispos-presbíteros” parece que actúan colegialmente y siempre se habla de ellos en plural: constituyen el “presbiterio” (cf. 1Tm 3, 8; 4, 14). No así los diáconos (cf. Hch 8). La autoridad suprema visible sigue siendo el apóstol fundador de cada iglesia, y resulta prácticamente imposible determinar con exactitud cuáles eran las funciones de los “obispos-presbíteros”, al menos como contra-distintos entre sí, según la terminología actual. En casos como los de Timoteo, Tito y algunos otros, cabe sospechar que ejercieran cierta autoridad monárquica, delegada por el Apóstol. En cualquier caso, es peligroso proyectar esquemas de hoy sobre el pasado para suplir la falta de datos ciertos. Sabemos que ejercían el régimen de las comunidades, oficios de presidencia y de culto. También se nos da un retrato moral del “obispo-presbítero” (cf. 1Tm 3, 15) y del diácono (ibíd. 3, 8-13), así como algunas normas de acción pastoral (cf. 1Tm 5, 3-8; Tt 2, 1-15; 2 Tm 2, 22-26; 4, 1-8). Todo ello ayuda a vislumbrar cuál era su “servicio”, pero no son posibles muchas precisiones.

Los Apóstoles tienen sucesores. No en cuanto a su condición de testigos personales de la vida, muerte y resurrección de Cristo, ni en cuanto a algunas prerrogativas especiales, sino en cuanto a la misión de predicar el Evangelio, santificar y regir autorizadamente la Iglesia.

No es propio de este lugar entrar en la justificación apologética del hecho, en el que la teología católica presenta notables discrepancias con el protestantismo clásico y con cuantos niegan que la visibilidad jerárquica de la Iglesia se debe a institución divina.

Esta sucesión tuvo lugar mediante la “jeirotonía”. En Hch 6, 6 se nos da cuenta de la constitución de los primeros diáconos, consagrados por los Apóstoles, mediante la oración y la imposición de manos, para que desempeñaran una misión de caridad, bautizaran y predicaran. Tal como actúan, parecen ser auxiliares y representantes de los Apóstoles en algunas funciones, que poco después aparecen más perfiladas y clarificadas, puesto que, de momento, acaso engloben también la potestad de los “obispos-presbíteros”.

A partir de Hch 14, 23, nos consta también la existencia de “presbíteros”, instituidos en cada iglesia por los Apóstoles como jefes de cada comunidad cristiana: son los Apóstoles quienes les imponen las manos, no la comunidad. *Jeitotonein*, que en alguna ocasión significa mera bendición o aquiescencia de los miembros de la comunidad (cf. Hch 13, 3), implica, en casi todos los textos en que se utiliza, conferir jefaturas mediante una consagración (cf. 1Tm 4, 14; 5, 22; 2Tm 1, 6). Los así constituidos son designados unas veces como “presbíteros” y otras como “obispos”, con una misión pastoral respaldada por el Espíritu Santo.

Así pues, la Iglesia aparece constituida desde el principio con un Orden sagrado que tiene una misión de pastoreo eclesial (de evangelización, de régimen y de magisterio), y cuyos grados jerárquicos van diversificándose. La constitución de

cada candidato en un grado del Orden tiene lugar mediante la imposición de manos para un oficio concreto y para siempre².

MINISTERIOS Y CARISMAS

La Iglesia, en tiempo de los Apóstoles, era ya una Iglesia institucionalizada, en la que existían ministerios diversos dotados de una potestad sagrada para el servicio a la comunidad. Sin embargo, por influjo de la concepción protestante de la Iglesia no jerarquizada, se ha intentado resucitar la teoría bultmaniana, según la cual la primitiva Iglesia había estado guiada por los carismáticos, es decir, por profetas transmisores de los *logia* del Señor, de suerte que la creación de autoridades institucionalizadas, como los obispos presbíteros, sería una innovación posterior, ajena a la voluntad de Cristo. H. Küng admite el hecho para las iglesias paulinas, al menos para la de Corinto, donde la comunidad “vivía únicamente de la aparición espontánea de los carismas en su seno”. Con esto se intenta justificar un “a priori”: la Iglesia fundada por Cristo habría sido un movimiento espiritual no institucionalizado, que habría sido falseado en su naturaleza por los mismos Apóstoles. Es una afirmación muy grave, desmentida rotundamente por los hechos.

San Pablo, en 1Cor 12, 1-13, habla de “carismas”, “ministerios” y “operaciones”, pero en modo alguno contrapone carisma a ministerios; unos y otros son diversos, pero todos tienen referencia a un mismo Señor.

El profetismo del Nuevo Testamento está vinculado, ante todo, al apostolado. Los Apóstoles son, indudablemente, los principales profetas, pero la función profética y la de régimen son distintas, coexisten en armonía y para ello aquella está siempre supeditada a ésta; por eso, cuando los “profetas” dirigen la comunidad o actúan en su seno, lo hacen bajo el régimen de los Apóstoles.

No existe, pues, un doble orden, el carismático y el pastoral jerárquico. La autoridad en la Iglesia es única, escalonada en grados, y refleja externamente las exigencias internas del Cuerpo Místico, cuya proyección externa es el Pueblo de Dios.

No hay indicios serios de una Iglesia regida por mociones incontrolables del Espíritu. Esta hipótesis tiene todos los visos de responder a posiciones preconcebidas que, al ser proyectadas sobre la documentación primitiva, la falsean³.

NATURALEZA DE LA MISIÓN APOSTÓLICA

Si precisamos bien el concepto de apóstol, tendremos el camino expedito para entender cómo el sacerdote es el hombre para el ministerio.

² Véase la *Exposición sobre el sacramento del Orden*, elaborada por los profesores de la Facultad de Teología de Burgos, por encargo de la Comisión Episcopal Española del Clero, 1977.

³ *Ibid.*

“A tenor de los datos aportados por el libro de los Hechos, el Apóstol es el testigo de la Resurrección del Señor (Hch 1, 21). Pero se trata de un testigo en sentido específico, cuya categoría se alcanza no por el mero hecho de haber visto al Señor resucitado, sino por una misión particular. Cuando se relata la elección de Matías, dice San Pedro (5, 21): *conviene que de todos los varones que nos han acompañado todo el tiempo en que vivió entre nosotros el Señor Jesús..., uno de ellos sea testigo con nosotros de su Resurrección*. Pedro, en su alocución, se dirigía a un grupo de ciento veinte personas, todos los cuales, sin duda, habían comprobado la Resurrección del Señor. Pero sólo uno es elegido y constituido en testigo. Lo mismo puede deducirse del texto de San Pablo en 1Cor 15, 6, en que habla de la aparición a más de quinientos hermanos, lo cual, sin embargo, no les constituye en testigos en el sentido propuesto por San Pedro. Los Apóstoles son testigos de la Resurrección, pero no todo el que ha visto al Resucitado es apóstol”⁴.

Según los datos que nos ofrece el Nuevo Testamento, el Apóstol queda constituido por la elección gratuita de Cristo que, al inicio de su predicación, llamó a los que Él quiso, y después de resucitado los envió (Mc 3, 13-19; Jn 20, 22). La elección y la misión constituyen al Apóstol que, en su calidad de enviado, no se legaliza desde sí mismo, sino desde el mitente. Jesucristo, el Apóstol del Padre (cf. Hb 3, 1; Jn 20, 21), envió a quienes, al hacerlos partícipes de su misión y potestad, habían de continuar su obra de salvación entre los hombres. El Apostolado, los Doce, como institución histórica, terminó con la muerte del último Apóstol; pero no desapareció su ministerio, ya que la obra de salvación encomendada a los Apóstoles estaba destinada a todos los hombres de todos los tiempos. La conciencia en los Apóstoles del ministerio a ellos entregado por Cristo les urgía a preparar cooperadores que les siguiesen en el cumplimiento del ministerio apostólico.

Los protestantes admiten la necesidad de la sucesión apostólica, pero afirman que se da exclusivamente en la medida en que los creyentes aceptan con fidelidad la Palabra de Cristo en la Sagrada Escritura (sucesión material, según su terminología), sin que medie un ministerio transmitido por ordenación (sucesión formal)⁵.

“Lutero niega que Cristo instituyera el sacramento del Orden; toda jerarquía eclesiástica de derecho divino cae por su base. No hay más sacerdocio que el de Cristo y éste es imparticipable. Admite la institución de ministros, que actúan por delegación de la comunidad y que, por tanto, pueden serlo “ad tempus”. La ordenación no tiene otra finalidad que dedicar oficialmente a un sujeto al ejercicio del ministerio, que se reduce a la proclamación de la palabra de Dios y a la administración de los verdaderos Sacramentos: el Bautismo y la Cena.”

“Todos los protestantes clásicos, tras algunas vacilaciones terminológicas, niegan el sacramento del Orden propiamente dicho, e. d., tal como lo había entendido la Iglesia Católica. Si alguna vez Melanchthon, Calvino e incluso el mismo Lutero hablan del sacramento del orden, lo entienden no como una consagración para la celebración del sacrificio, sino como una dedicación al

⁴ R. ARNAU, *Ministerio sacerdotal y sucesión apostólica*, en la revista *Anales Valentinus*, enero-junio 1977.

⁵ *Ibíd.*

ministerio de la palabra evangélica. El que no predica deja de ser sacerdote. El ministerio no tiene relación con el sacrificio. Por tanto, el Papa, los obispos y el clero romano son ministros de Satanás. Ya se comprende que carece de todo valor la legislación eclesiástica referente a los clérigos. Estas posiciones concuerdan, como es natural, con la concepción eclesiológica del protestantismo (Iglesia exclusivamente interna, igualdad absoluta de todos los cristianos), condicionada, a su vez, por la doctrina de la 'Scriptura-sola' y por la de justificación mediante la sola fe-confianza"⁶.

No es mi propósito, no puede serlo, estudiar ahora esta doctrina protestante y la respuesta que a la misma dio el Concilio de Trento. Son páginas dolorosas y, a la vez, llenas de gloria en la historia de la Iglesia. En Trento se refutaron los errores protestantes; se afirmó la existencia de una jerarquía integrada por obispos, presbíteros y ministros, "divina ordinatione institutam", y la existencia de un sacerdocio visible con potestad para consagrar la Eucaristía y perdonar los pecados; la existencia de otras órdenes mayores y menores que culminan en el sacerdocio; la sacramentalidad del Orden, que confiere el Espíritu Santo e imprime carácter; la superioridad de los obispos respecto a los presbíteros, la legitimidad de los obispos elegidos por el Papa y no por el pueblo (DS 1763-1778).

"En Trento no se pretendió hacer una exposición sistemática de la doctrina sobre el Orden. No era esa su misión, sino la de salir al paso de los errores a la luz de la fe de la Iglesia. Para ello se sirvió de las aportaciones firmes de la teología de su tiempo, con sus ventajas y también con sus limitaciones. La clave de la doctrina de Trento es la Eucaristía, sacramento y sacrificio al que está ordenado el sacerdocio, cuya nota específica es la cultural. Distingue dos grados en el sacerdocio, pero no por razón de su referencia a la Eucaristía, sino por otras razones que quedan oscurecidas al admitir de algún modo la identificación entre potestad de orden y potestad cultural. Todos los grados del Orden tienen mayor o menor dignidad según que disten más o menos de la cumbre: el sacerdocio no es episcopado en cuanto tal"⁷.

Trento tenía tras de sí la tradición de la Iglesia, lentamente fijada y establecida a través de los siglos desde los escritos de los Padres Apostólicos, y no como afirmó Lutero, desde el pseudo-Dionisio, en el siglo VI. Todo había ido precisándose en medio del claroscuro natural de las reflexiones sucesivamente elaboradas, porque lo que Cristo no ofreció nunca a sus Apóstoles, ni éstos a sus sucesores, fue un tratado de teología, sino una vida y una constitución de la Iglesia. La teología iría haciéndose después y por partes, según la alumbraban la reflexión espontánea de los que se dedicaban a enseñar, o la necesidad de dar respuesta a los ataques que sufría la fe o la disciplina.

Estaban también los datos bíblicos del Nuevo Testamento. Para comprenderlos bien, me parecen muy interesantes las observaciones que hace Ramón Arnáu en su citado trabajo *Ministerio Sacerdotal y Sucesión Apostólica*, página 15.

"Desde el punto de vista histórico –escribe– el Nuevo Testamento ofrece los datos suficientes para poder rastrear la sucesión en el ministerio. Una

⁶ Véase la obra citada en la nota 2.

⁷ *Ibíd.*

verificación de los hechos permitirá llegar a una conclusión. Pero con el fin de que la verificación a realizar aporte la debida claridad, habrá que aplicar a la misma determinadas normas hermenéuticas:

1ª. En los escritos del Nuevo Testamento hay que buscar el desarrollo de la estructura de la Iglesia que, partiendo de la misión-autoridad, conferida por Cristo a los Apóstoles, llega al ministerio eclesial de los obispos-presbíteros.

2ª. Los distintos escritos del Nuevo Testamento reflejan momentos distintos de este proceso de evolución en la Iglesia; por ello, el estudio de los mismos tendrá que hacerse atendiendo al momento de su redacción para, de esta forma, poder verificar la evolución en la Iglesia.

3ª En el estudio de este tema en el Nuevo Testamento –y lo mismo habría que hacer en el estudio de la Patrística– hay que evitar el querer ver, en un momento dado, reflejado en un texto determinado la norma de valor absoluto.

4ª. Si el afán positivista de fijar determinados momentos deforma la auténtica realidad de la vida de la Iglesia, el anacronismo que proyecta sobre el ayer el calco de la realidad actual, además de ser históricamente falso, corre el riesgo de identificar con el derecho divino determinadas concreciones humanas.

5ª. Para soslayar toda dificultad en el estudio histórico de la estructura de la Iglesia y, sobre todo, para superar el relativismo, habrá que buscar los principios fundamentales de derecho divino para, desde los mismos, legalizar las concreciones a las cuales ha llegado la Iglesia en fidelidad a la institución divina.”

Continúa, después, el mismo autor diciendo: “De los tres momentos históricos a distinguir en el Nuevo Testamento, se ofrecen nítidamente distinguibles el primero y el tercero. En el primero, el Apóstol se siente responsable de las comunidades por él formadas; y, en el tercero, habiendo ya desaparecido o, por lo menos, en trance de desaparecer los Apóstoles, aparecen al frente de las comunidades los obispos-presbíteros, que si es cierto que, en determinados pasajes del Nuevo Testamento, se habla de ellos como ministerio único y ejercido colegialmente en la Iglesia particular, también es cierto que en las cartas pastorales se insinúa ya la estructura monárquica del mismo, con la consiguiente desmembración entre obispos y presbíteros.”

El momento que se impone analizar es, precisamente, el que sirve de engarce entre el primero y el tercero, aquel en el cual los Apóstoles incorporan a otros a su ministerio apostólico. San Pablo, en sus cartas, ofrece datos abundantes para comprobar la incorporación de auxiliares a su ministerio. Tito, Tíquico, Epafras, Arquipo y Epafrodito fueron incorporados por San Pablo en el ministerio apostólico. Analizando los distintos textos se llega a la conclusión de que todos ellos son “ministros” y que, como aparece claramente en el caso de Arquipo, quizá un tanto reticente en el cumplimiento de su ministerio, este ministerio lo han recibido del Señor.

Cabe preguntarse: ¿En virtud de qué han sido incorporados a participar en el ministerio? o, ¿se trata de un carisma, al que correspondían con una respuesta personal y espontánea? No parece ser así, ya que en cada uno de los casos aducidos aparece, junto con el servicio eclesial, la misión que le ha sido encomendada por el Apóstol.

Cuantos afirman que estos servicios eclesiales eran meramente carismáticos y que se mantenían al margen de cualquier género de institucionalidad, se apoyan en que San Pablo no hace ninguna referencia a algún tipo de ordenación previa. Intentemos responder a la objeción. ¿Acaso la misión verbal transmitida por un Apóstol no podía constituir en enviado a quien la recibía? Cristo envió a los Apóstoles por su palabra, sin que mediase ningún otro rito. ¿No podían hacer lo mismo los Apóstoles? Desde un punto de vista teológico no existe ninguna dificultad, ya que ni la renovada imposición de manos, ni la antigua “*traditio instrumentorum*” pertenecen a la sustancia del Sacramento del Orden. ¿No se podría afirmar que la “*substantia sacramenti*” de la ordenación consiste en la misión? Y signo adecuado para la expresión de la misma puede ser el lenguaje oral. En este sentido, el hecho de que no aparezca un rito peculiar no quiere decir que no exista una transmisión de misión y poder, equivalente a lo que en terminología litúrgico-dogmática se denomina ordenación.

Es cierto que muy pronto apareció en la Iglesia el uso de la imposición de manos como rito de incorporación al ministerio. No se comprueba en la elección de Matías, que quedó incorporado a los once Apóstoles por la suerte que recayó sobre él, pero está ya vigente en la constitución de los “Siete”. El rito de la imposición de manos era de ascendencia judía y, por ello, y porque no se tenía conciencia de que fuese fundamental para constituir a un ministro, pudo no ser empleado por San Pablo en ambientes gentiles, tan recelosos como eran de la influencia judaizante.

Al margen de estas sugerencias, cuyo alcance puede ser valorado en más o en menos, hay que ratificar el hecho de que San Pablo asoció colaboradores a los que encargó determinados ministerios, sin que aparezca en esta dedicación ministerial ninguna limitación a un período determinado, sino por el contrario, una total permanencia.

Prescindiendo de referencias concretas, y atendiendo a la estructura de las comunidades tal y como aparecen en las cartas paulinas, hay que admitir que San Pablo, desde el primer momento, habla del don de la presidencia o gobierno, y dirigiéndose a los tesalonicenses les pide acatamiento para los que trabajan presidiendo en el Señor y amonestando. La presidencia, en este caso último, no puede ser entendida como meramente honorífica, ya que el cometido de la misma es ejercer la amonestación con los que la merezcan.

En este momento, intermedio entre el institucional del Apostolado y la situación de la Iglesia reflejada en las Pastorales, se percibe el desarrollo de la estructura eclesial que, vinculada al Apóstol, avanza hacia un régimen jerárquico sucesor de la autoridad de los Apóstoles. Es cierto que en este momento los perfiles no están todavía diseñados, ni el léxico ha sido todavía fijado, pero lo que sí aparece claro es que el Apóstol hace partícipes a otros de la misión recibida para la edificación de la Iglesia. El saludo de la Carta a los Filipenses y las cartas pastorales testifican una comunidad estructurada, a cuya cabeza se encuentran los “obispos-presbíteros”.

Cuestión aparte, en la que no entramos aquí, es el grado y el sentido en que los obispos y los presbíteros son, unos y otros, sucesores de los Apóstoles. Pero el hecho es que en esa sucesión es donde se encuentra la razón de que el sacerdote sea el hombre para el ministerio.

“Con la elección y misión de los Apóstoles, Cristo instituyó el sacramento del Orden, al consagrarlos haciéndolos partícipes de la misión que Él mismo había recibido del Padre... La misión única por la que quedaron constituidos los Apóstoles es la que será participada por quienes, como sucesores de los mismos, son incorporados al ministerio apostólico. El Apóstol quedó constituido como tal en virtud de la misión inmediata de Cristo; el sucesor de los Apóstoles –obispos y presbíteros– lo fue tal en virtud de la sucesión mediata recibida de los Apóstoles”⁸.

El sacerdocio ministerial fue instituido por Cristo, no en un momento determinado, sino a lo largo de toda su vida pública. Él llamó a los Apóstoles, les envió y les dio facultades para predicar, bautizar, perdonar los pecados, celebrar el misterio de su Cuerpo y de su Sangre, apacentar a su grey, tipificando, poco a poco, la triple potestad de enseñar, santificar y regir. Esto es el ministerio: misión con potestad.

Cristo, al instituir el ministerio en los Apóstoles, no precisó el rito ni el modo de transmitirlo. Instituyó el sacramento, según el lenguaje teológico.

Los Apóstoles, al enviar a sus sucesores, transmitieron la misión y la potestad.

“En la medida en que quede claro que toda participación en el sacerdocio comporta una participación en la sucesión apostólica, el sacerdote podrá comprender cuál es su razón de ser en la Iglesia, atendiendo a la economía instituida por Cristo. Ser sacerdote, por su naturaleza, es participar en la sucesión que, arrancando de Cristo, ha de pervivir a lo largo de la historia de los hombres para pregonar la Palabra de Dios, ser ministro de su sacramento y, estando al frente de la comunidad cristiana, señalar el camino escatológico hacia el Padre”⁹.

LA CRISIS

Durante siglos, a partir de Trento, hemos vivido y repetido sin cesar la doctrina que allí se estableció. No era todo lo que se podía decir sobre el sacerdocio, porque los presupuestos bajo los cuales se deliberó allí estaban condicionados por la herejía protestante, a la cual había que dar respuesta adecuada.

Por eso las dos afirmaciones fundamentales de Trento fueron: que el sacerdocio era para la celebración del sacrificio, y que este sacerdocio jerárquico era de institución divina. Muchas otras cuestiones quedaron en penumbra. Sin embargo, los resultados de aquel Concilio, en conjunto, fueron espléndidos para la Iglesia, y donde se aplicaron sus enseñanzas dogmáticas y sus preceptos disciplinares relacionados con obispos, presbíteros, seminarios, etc., aparecieron pronto consecuencias provechosas. No se dudó de la identidad sacerdotal ni de lo específico del ministerio, aunque hubiera aspectos que seguían pidiendo una mayor aclaración. Florecieron las diversas escuelas de espiritualidad sacerdotal, abundaron los sínodos diocesanos y concilios provinciales, no faltaron los sacerdotes ejemplo de santidad y celo apostólico; y

⁸ Véase el artículo citado en la nota 4, 19-20.

⁹ *Ibid.* 46-47.

se llegó hasta el siglo XX, en que los escritos del Cardenal Mercier y las grandes encíclicas sacerdotales de los últimos Papas representaron, para la inmensa mayoría del clero católico, luminosos y fortalecedores estímulos para la conciencia de su ser y su misión.

El Concilio Vaticano II ha representado un clarísimo avance en la reflexión de la Iglesia sobre el sacerdocio ministerial. Fiel al método seguido, de considerar a la Iglesia como un cuerpo orgánico en su conjunto, y descendiendo desde el episcopado a los demás grados del orden –presbíteros y diáconos–, ha hecho ver la armonía de esta divina institución. Hay verdadero sacramento en los tres grados; hay una función de capitalidad para el gobierno pastoral en el episcopado que no se da en el presbiterado, aunque uno y otro, en cuanto sacerdotes, actúen en nombre de Cristo Cabeza; y ese Orden recibido capacita por sí mismo tanto para el ministerio cultural, cuya cumbre es el sacrificio eucarístico, como para toda la restante actuación pastoral salvífica. Las delimitaciones de la diversa potestad de unos y otros en la común misión, tienen su origen no en una arbitraria determinación ni en una praxis histórica evolutiva, según las circunstancias, sino en la voluntad de la Iglesia desde el principio, que, al transmitir el único Sacerdocio de Cristo para la salvación de los hombres en el espíritu de la sucesión apostólica –de Colegio de obispos o Colegio de Apóstoles–, va limitando el grado de participación porque tiene conciencia de poder hacerlo.

Apenas terminado el Concilio, y al amparo del espíritu de renovación fomentado y pedido por el mismo, hizo explosión el movimiento revisionista del sacerdocio que, aunque ya había tenido manifestaciones anteriores, se manifestó ahora con toda crudeza y con auténtica violencia. Creo que era inevitable, al menos en gran parte. Digo sólo en parte, aunque grande, porque de hecho nunca ha faltado la voz del Romano Pontífice que señalaba la orientación certera. Y es triste comprobar con qué frivolidad –y a veces insolencia– ha sido desoída. Ya en el año 1966 decía él: “El sacerdote, ante todo, ha sido ordenado para la celebración del sacrificio eucarístico, en el cual él *in persona Christi et nomine Ecclesiae*, ofrece a Dios sacramentalmente la pasión y muerte de nuestro Redentor y, al mismo tiempo, hace de ellos alimento de vida sobrenatural para sí y para los fieles, a quienes con todas sus fuerzas ha de procurar distribuirlo amplia y dignamente; el ministerio de la palabra y el de la caridad pastoral han de converger en el de la oración y en el de la acción sacramental, y en ellas han de encontrar inspiración y fuerza. Para nada servirían las reformas exteriores sin esta continua renovación interior, este afán por modelar nuestra mentalidad de acuerdo con la de Cristo, en conformidad con la interpretación que la Iglesia nos ofrece. El *sensus Ecclesiae* y el amor a la Iglesia son las fuentes de su perenne juventud. A veces, nos parece que algunos hablan de reforma sin esta cordial y constructiva adhesión a la Iglesia, a sus leyes, a sus tradiciones, a sus aspiraciones. Creer que se puede conquistar el mundo y tener influjo cristiano sobre él, empleando nosotros, los sacerdotes, su manera de pensar y de vivir, sería una ilusión, sería privar de su esencia reactiva nuestra presencia entre los hombres”¹⁰.

¹⁰ PABLO VI, *Exhortación a los párrocos y cuaresmeros de Roma*, 21 de febrero de 1966: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1966, 90-91.

Este revisionismo, tan audaz e inmoderado, ha tenido sus causas y sus efectos.

A. Causas

a) **Psicológicas**, que podríamos concretar en una actitud muy generalizada de la necesidad de cambio, para evangelizar mejor al mundo en que vivimos, actitud que ha llevado a revisar y modificar comportamientos pastorales y, como consecuencia, para justificarlos, el modificar doctrinas sobre el ser mismo del sacerdocio; de ahí la crisis de identidad.

b) **Sociológicas** otras, que tienen su origen en la presión del ambiente social y cultural del entorno en que se vive, tales como: el afán de igualitarismo que tiende a borrar diferencias en la sociedad actual; los criterios y juicios de los hombres de hoy sobre lo que desean y piden al sacerdote, criterios que, al no tener en cuenta la doctrina revelada, desnaturalizan la misión del sacerdote y la reducen a una acción intramundana; la influencia de los *mass media*, incluidos los nuestros, los eclesiásticos, que han dado vueltas y vueltas sin cesar a los puntos discutidos, a los que no están claros, dejando de hablar de las certidumbres adquiridas y llevando al ánimo de tantos –sacerdotes, religiosos, religiosas– la convicción de que sobre el tema del sacerdocio lo único que se puede decir es lo que no se sabe bien, como si ya no existiera lo que se sabe.

c) **Teológicas**, como la necesidad de completar la doctrina expuesta por Trento y la fácil tentación de exponer con ligereza las nuevas aportaciones del Vaticano II sobre sacerdocio de los laicos y sacerdocio ministerial, sobre unidad de vida y ministerio, sobre segregación, pero no separación del sacerdote respecto al mundo; la tendencia desacralizadora que ha sumido en la penumbra las realidades sobrenaturales de que el sacerdote es portador, dejándole reducido al papel de animador de la vida social de los hombres en el mundo; y el desprecio práctico de las orientaciones del Magisterio, sustituido en los escritos de muchos por las reflexiones de ciertos teólogos, mucho más gratas a la mentalidad innovadora y aparentemente creativa que se ha ido extendiendo.

c) **Ecuménicas** algunas, que podríamos concretar en el deseo, noble en su origen, de suprimir barreras de separación, pero que, tratado abusivamente, da lugar a una sobreestimación de la teología protestante sobre la Iglesia como congregación de los creyentes no jerárquica, ministerios como delegación de la comunidad, interpretación personal de la Palabra de Dios, rechazo de lo que no diga abiertamente la Biblia, exégesis de los datos neo-testamentarios conforme a normas de interpretación que no quieren admitir lo que la Tradición de la Iglesia vio en los mismos desde el principio; acusación a esta Iglesia de haber añadido, inventándolos, nuevos conceptos y estructuras que no deben ser tenidos en cuenta de ahora en adelante, una vez que no constan con claridad en la Escritura, con olvido de que la Iglesia es la única intérprete fiel de la Revelación.

d) **Pastorales**, por último. No sabría decir si los nuevos planteamientos doctrinales son los que han provocado actitudes pastorales nuevas en relación con el ministerio, o al revés; si el distinto enfoque de la acción pastoral en el ejercicio del sacerdocio es el que, para justificarse, ha exigido buscar a todo trance formulaciones nuevas de la doctrina, muchas de las cuales se ve que no pueden sostenerse. El hecho es que, a cada paso, se nos ha venido hablando,

de manera indiscriminada, de la necesidad de adaptación a las exigencias del mundo moderno; se ha desplazado el acento desde *la consagración*, palabra poco grata hoy, hacia *la misión*, eludiendo el *ser* del sacerdote para fijarse en el *obrar*; con el fin de hacer una Iglesia más viva y operante, se ha dado una intervención desmesurada a pequeños grupos y comunidades, con olvido de lo que el Concilio dice de los sacerdotes –que son rectores del Pueblo de Dios– permitiéndoles, esto es lo grave, que introduzcan y defiendan criterios de fe y de moral incompatibles con la doctrina revelada; y sobre todo, se ha acentuado tanto, tanto, la dimensión profética y caritativa del ministerio sacerdotal en relación con las injusticias de este mundo, para combatirlas y eliminarlas, que se ha deformado la mentalidad y la conciencia de muchos, incapacitados ya para mantener el necesario equilibrio, sobre lo cual una parte del pueblo de Dios ha de estar interrogándose siempre. Dice el padre Rahner:

“Por supuesto, no se trata de mantener un tradicionalismo reaccionario, de restaurar lo de otros tiempos, constituyéndolos en norma de la forma y duración de nuestra oración, el trabajo, el tiempo libre. Pero hay algo que no podemos ignorar: épocas de profundos cambios, como la nuestra, en las que hay que andar caminos nuevos, palpando lentamente hasta dar, de algún modo, con lo que conviene en la Iglesia, la teología, la cura de almas, la vida espiritual, corren siempre el peligro de abandonar elementos antiguos y específicos del cristianismo que no deben perderse. El espíritu del cristianismo debe, sin duda, conformarse siempre de nuevo y de forma distinta en cada época, incorporándose al *estilo* de pensar, hablar y vivir que corresponde, insoslayablemente, a cada generación.”

“Nos cumple, pues, la tarea de descubrir nuevas formas. Ahora bien, forma y contenido no están en relación puramente externa e intrascendente, sino que se penetran mutuamente, hasta el punto de ser inseparables. No puede introducirse sin más el vino nuevo en odres viejos. En tiempos de cambios radicales hemos de tener cuidado de no cambiar inadvertidamente nuevas formas con nuevos contenidos, y de no echar por la borda, con las formas antiguas, lo que constituye parte del patrimonio inalienable del cristianismo; su pérdida implicaría, en el mejor de los casos, un empobrecimiento que algún día podría vengarse amargamente.”

“Que tal peligro es posible no sólo en teoría, lo muestra precisamente la norma fáctica de nivelación –lo más o menos justo, no lo generoso–, la mediocridad que aparece, no raramente, en clero y religiosos. Hay allí mucha teoría y poca acción, mucha organización y poca vida radiante. ¿Dónde están hoy, entre nosotros, las *santas locuras*? Los padres espirituales, ¿tienen que frenar a su gente para que no las cometan? ¿Dónde hay todavía ideas iluminadoras, encarnadas? ¿Dónde están los sacerdotes que quieren vivir pobres en medio del mundo? ¿Dónde están los voluntarios para el frente del reino de Dios?”¹¹.

“Si tuviéramos que sintetizar estos peligros –a los que estamos expuestos– en dos palabras, diríamos: llevamos muy poca *vida espiritual*, practicamos muy poca ascética”¹².

¹¹ K. RAHNER, *Meditaciones sobre los Ejercicios de San Ignacio*, Barcelona, 1971, 67-69.

¹² *Ibid.*, 69.

Y añade, a propósito de lo carismático: “Hemos de convencernos, asimismo, que los impulsos carismáticos auténticos, que nunca significan testarudez y afán de novedades, van constantemente unidos a sacrificio, renuncia, penitencia, amor y obediencia humilde a la Iglesia oficial en su orden jerárquico. La Iglesia necesita lo carismático e indeducible. Dios no renuncia a ello en favor de la administración eclesiástica, ni siquiera en favor de una dirección garantizada por el Espíritu Santo, propia de los altos y altísimos jerarcas de la Iglesia. Él es el Espíritu que sopla donde quiere, que desciende sobre niños y necios, pobres y sencillos, sobre las mujeres y, acaso también, sobre tal o cual estudioso de teología. Pero todo lo carismático y pentecostal tiene que quedar en la Iglesia; en la Iglesia de la constitución, de la ley, de la autoridad. Únicamente donde el carisma acepta todo esto y la administración encauza, juzgándolo, el carisma, la vida eclesiástica es lo que debe ser”¹³.

B. Consecuencias

Debemos distinguir entre los efectos positivos y negativos de este revisionismo.

Efectos positivos

El primero, la misma revisión, que era necesaria. Y luego, como frutos evidentes, un concepto menos escolástico del ministerio sacerdotal, mucho más enraizado en las fundamentaciones bíblicas, litúrgicas, patrísticas; una visión más realista y vital de nuestras tareas sacerdotales; una encarnación mayor, no sólo en cuanto a los problemas que piden nuestro servicio, sino en el entramado visible de la Iglesia misma, como derivación de tantos esfuerzos de comunicación, de examen en común, de asambleas y coloquios, de reuniones de obispos con sus sacerdotes, etc. Hoy nos enteramos con facilidad, y en su medida los hacemos nuestros, de los documentos de Medellín, por ejemplo, o de una determinada postura de los obispos y sacerdotes de África del Sur, de una carta pastoral de los de Alemania o Francia... Todo esto enriquece y ayuda a ser ministros de la Iglesia, tal cual ella es en la época histórica en que vivimos. Son efectos provechosos de la nueva situación.

Efectos negativos

Pero, a la vez, se producen otros muy negativos. Enumero los siguientes:

a) **Confusión doctrinal:** Al hacer caso omiso del Magisterio, prestando atención, en cambio, a las reflexiones de éstos o aquéllos, cambiantes, desacordes entre sí, expuestas a tantas rectificaciones posteriores, inevitablemente surge la confusión paralizadora y esterilizante. Negación práctica de los hechos dogmáticos, por ejemplo; el olvido casi sistemático de la doctrina sobre el carácter indeleble del sacramento del Orden, con toda la riqueza espiritual que esto lleva consigo cuando se entiende bien. Reducido esto al silencio, o negado en la práctica, la puerta queda abierta para defender el sacerdocio *ad tempus*. Impugnación que continúa, pese a todas las declaraciones del Magisterio, de la

¹³ *Ibid.*, 162-163.

disciplina sobre el celibato, a la que se considera origen de represiones e impedimento para el contacto con la vida real.

b) **Desilusión y rutina en el ejercicio del ministerio:** Se ha extendido de manera alarmante esta actitud, en unos porque no quieren problemas, en otros porque se atienen a fórmulas simplistas para resolverlos, y en bastantes porque todo les da igual ante tanta incertidumbre y tan dispares planteamientos.

c) **Falta de iniciativas personales y de grupos,** en contraste con lo que sucedía hace unos años: efectivamente, hay iniciativas, pero casi todas van en una misma dirección, la del revisionismo y la crítica sobre la Iglesia y sus estructuras, y la de las llamadas denuncias proféticas sobre injusticias intramundanas, tan ligera y parcialmente hechas, a veces, que da pena. Parece que hay una actitud de descontento permanente que nos restringe a la contemplación de nosotros mismos, y, a lo sumo, a ese sector de los hechos sociales denunciados. La mayor parte de los artículos que se escriben en la prensa y las revistas, por parte de eclesiásticos y de laicos aficionados al tema religioso, van en esa dirección. Todo esto, a la larga, deja de constituir el verdadero alimento de la fe para el ejercicio del ministerio, y produce un efecto engañoso: el de creer que se está prestando un gran servicio al mundo, hasta que viene la desilusión y el cansancio. Y, ciertamente, no es que no haya que prestar ese servicio incansablemente, sino que hay que hacerlo desde dentro de las exigencias de nuestra identificación con Cristo, no desde las reclamaciones puramente externas de las circunstancias en que vivimos.

d) **Falta de promoción de vocaciones sacerdotales.** Antes había un empeño constante, por parte de cada sacerdote, en procurar que niños y jóvenes fueran al seminario. Ahora esto ha desaparecido en gran parte, como consecuencia lógica de haberse extendido la crisis de la identidad sacerdotal a la institución del seminario. Si no se contesta con claridad a la pregunta: “Sacerdotes, ¿para qué?”, inevitablemente surge otro interrogante: “Seminarios, ¿para qué?”.

e) **Las tentaciones temporalistas** en unos, y de frivolidad en otros, o de espiritualismo ásperamente desencarnado en algunos, como también esa especie de profesionalización del sacerdocio en el ejercicio del ministerio a sus horas, a sus días, etc., actitudes, todas ellas, que enervan y privan del gozo interior indispensable para mantener con humildad la conciencia de nuestra fecundidad sacerdotal.

f) **La falta de disponibilidad** para formas de ministerio no “institucionalizados” (predicación, confesiones, visita a enfermos, atención a religiosas, cofradías, asociaciones, labor de consiliarías, etcétera).

RETORNO

En coherencia con los motivos que aquí nos han reunido, atentos a la situación actual de nuestro clero en España y en la Iglesia en general, estimo que es del todo necesario reafirmar con profunda convicción y serenidad, con plena adhesión interna a los datos del Nuevo Testamento y a las enseñanzas de la Tradición y del Magisterio, las afirmaciones fundamentales de la Iglesia, en que siempre se ha apoyado y seguirá apoyándose nuestro concepto del sacerdocio

ministerial y el de nuestra identidad como ministros al servicio de la Nueva Alianza. Las principales afirmaciones que yo quiero recordar aquí, como conclusión de mis reflexiones anteriores, son las siguientes:

1ª. Me adhiero a la afirmación del profesor Von Balthasar, quien, en un comentario al Sínodo de 1971, escribía que nosotros mismos, los sacerdotes, somos “el evidente horno de la crisis de la Iglesia”. Sólo en ese año habían dejado el sacerdocio 4.039 sacerdotes¹⁴.

2ª. Esta crisis sólo puede superarse cuando en lo dogmático mantengamos, sin ningún género de duda, nuestra identidad, como nos la señala la Iglesia misma, y en lo ascético vivamos la espiritualidad sacerdotal como lo exige nuestro ministerio.

3ª. Esta identidad consiste en que el sacerdocio ministerial, a diferencia del común, se liga al sacerdocio de Cristo en cuanto Cabeza y Esposo de la Iglesia, a través del sacerdocio de los Apóstoles, los cuales, por voluntad de Cristo que los eligió, lo ejercieron en forma específica *ut ministri Christi et dispensatores mysteriorum Dei*. Ellos recibieron de Cristo especiales poderes, correspondientes a la especial misión, y una especial consagración del Espíritu Santo –*accípite Spiritum Sanctum*–, que les capacitó para ser profetas, pontífices y pastores. Y para ellos, como para Cristo, el centro, la culminación de un sacerdocio, está en el ministerio de santificar, a lo que se ordenan los restantes poderes-servicios.

De los Apóstoles, cuya existencia física estaba limitada por el tiempo, pasaron estos poderes, excepto las prerrogativas personales, a aquellos que, a partir de un momento histórico determinado, son llamados obispos, y a otros que son llamados presbíteros. Unos y otros, en diverso grado de intensidad, participan del sacerdocio de los Apóstoles, que es el de Cristo.

De tal manera que podemos decir que es Cristo mismo en la Iglesia quien, a través de los Apóstoles y los sucesores de éstos, sigue llamando y eligiendo, para conferir el triple ministerio correspondiente a unos determinados poderes que se dan mediante una misión incluida en una consagración o unción del Espíritu Santo, la cual se obtiene mediante el rito sacramental de la imposición de las manos. Es el carisma interior del que ya San Pablo dice a Timoteo que *est in te per impositionem manuum mearum*.

4ª. Son muy de estimar los estudios de investigación que se han hecho estos últimos años sobre los datos neo-testamentarios. Pero, o porque se han elevado a conclusiones definitivas lo que no son más que hipótesis de trabajo, o porque se ha pretendido, contra toda lógica evangélica, que lo que los Apóstoles escribieron o transmitieron tenía que coincidir con nuestras expresiones posteriores, como si ellos hubieran debido legarnos un trabajo teológico; o porque se ha olvidado que la luz posterior de la Tradición viva aclara los silencios anteriores sobre la específica sobrenaturalidad del sacerdocio ministerial, el hecho es que se ha abusado, con muy grave daño para muchos, de esos silencios, más o menos reales, y se ha intentado desvalorizar la fuerza de la Tradición con afirmaciones como las de que en esos escritos del Nuevo

¹⁴ Citado por el Cardenal Joseph Höffner en la revista *Mikael. Espiritualidad sacerdotal*, n. 11, 16.

Testamento no aparece un vocabulario cultural o sacral, especialmente el término *sacerdos*; que, en cambio, abundan las relativas al ministerio de la palabra; que se dejaban guiar por los carismas indiscriminadamente; que en virtud de la relación con el mundo pagano, y a imitación de sus organizaciones sociales y jurídicas, fue produciéndose una apropiación indebida, por parte de algunos, de lo que corresponde a toda la comunidad, etcétera.

5ª. Esta Tradición viva sobre el tema, desde los Apóstoles y los Padres Apostólicos hasta nuestros días, se ha manifestado abundantemente. Es necesario dejarnos guiar por la luz del Magisterio, que no inventa nada, sino que explícita el contenido de esa Tradición en conformidad con los datos de la Escritura Santa. En nuestros días este Magisterio ha tenido expresión culminante en el Concilio Vaticano II, y de él se ha hecho eco, con su proporcional autoridad para aclarar y fijar, el Sínodo de 1971 y los discursos innumerables de Pablo VI. Entre éstos yo citaré el que pronunció en 1969, con motivo de la canonización del Beato Ávila; el dirigido a los Cuaresmeros de Roma en 1972; antes, el de 1966 ya aludido; y el del 29 de junio de 1975. No se pueden olvidar, tampoco, otros documentos, como la Encíclica *Sacerdotalis celibatus*, la Instrucción *Mysterium Ecclesiae* (1973), en que se reafirma la doctrina sobre el carácter sacerdotal; la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, y tantos otros sobre el ministerio sacerdotal y la promoción de la justicia en el mundo, así como el documento sobre *Formación teológica de los futuros sacerdotes*, de la Congregación para la Educación Católica, de 1976. A la luz de este Magisterio pueden disiparse las dudas que surgen en la investigación porque “la Revelación divina, nos enseña el Vaticano II, se transmite por la legítima sucesión de los obispos y, en especial, por el cuidado del Obispo de Roma” (LG 25). De modo que quien garantiza la pureza y la integridad de la fe –dice el Cardenal Höffner– es la Cátedra de Pedro, y no la cátedra del profesor. La historia de la Iglesia nos enseña que cuando junto a la Cátedra de Pedro se erige “otra cátedra” (Optato de Mileto), una cátedra adúltera (San Cipriano), aparecen siempre las divisiones.

No es raro que se objete hoy contra la existencia de una Cátedra única y estable, arguyendo que, en una sociedad como la nuestra, caracterizada por el progreso y no por la conservación, tampoco la fe y su exposición deberían ser estáticas, sino, por el contrario, dinámicas y progresivas. A esto respondo que, según la concepción católica, no es lícito considerar el progreso científico como última instancia, por encima de la cátedra, sin hablar de que cuando se trata del sentido último del hombre y del mundo –que es lo que principalmente incumbe a la fe–, la ciencia moderna no puede ofrecer más que una cantidad de interpretaciones confusas y contradictorias. Amén de que la misma idea de progreso es confusa y equívoca.

El Nuevo Testamento emplea el término *prokope*, el cual, en realidad, no significa cualquier progreso, sino el que se realiza con dificultad, como el avanzar de un barco a fuerza de remos, y esto en dos sentidos: en primer lugar, significa el progreso en la fe y en el seguimiento de Cristo (1Tm 4, 15; Fil 1, 25), lo que equivale al *progreso del Evangelio* (Fil 1, 12); en segundo lugar, designa el progreso de la herejía que avanza y se expande *como un tumor canceroso* (2Tm 2, 16-17; 3, 13).

Por lo tanto, cuando se habla de “progreso” se debe considerar qué es lo que se sacrifica en el avance y qué es lo que con él se gana. Así, los discípulos

abandonaros sus redes y siguieron a Jesús (Mt 4, 20; 19, 27), pero el hombre puede también abandonar al Señor e irse tras dioses extraños (Dt 11, 16; Jos 22, 16; Jc 2, 12; Is 1, 4) y avanzar cada vez más en la lejanía de Dios (2Tm 2, 16).

El progreso y la conservación no se excluyen entre sí, sino que son dos realidades fundamentales de importancia vital para el hombre. No todo lo antiguo merece ser conservado, pero sí aquello que permanece siempre válido, independientemente del tiempo, ante todo la Palabra del Señor, confiada a la Iglesia, Palabra que *permanece para siempre* (1P 1, 25), y a cuyo servicio está la Cátedra de Pedro. Se hace aquí necesario un constante retorno a las fuentes, una conversión a la Palabra. “Cuando bebes, ten en cuenta a la fuente”, reza un proverbio, y “quien busca la fuente tiene que nadar contra la corriente”, como escribe el poeta polaco Jerzy Lee¹⁵.

6ª. Creo que, en las circunstancias actuales de la vida de la Iglesia en España, nuestra Comisión Episcopal para el Clero ha de tener como objetivo primordial ayudar a la formación permanente de los sacerdotes, empeñándose con toda decisión en presentar la doctrina recta, a la luz del Magisterio. Lo hemos intentado hacer así en estos años, con los temas sobre cristología, eclesiología y sacramentos. Quedan todos los demás programas sobre tantas y tantas cuestiones a las que debe llegar el ministerio sacerdotal actuando en el mundo de hoy. De ello habla el papa en un discurso de 1972. Pero debo decir dos cosas: primera, que hay que empezar por tener claro todo lo relativo a nuestra identidad de hombres para el ministerio, porque si no es así lo demás o no se asimila o se deforma. Y segunda, que nosotros, como comisión, no podemos hacerlo, porque nos convertiríamos en un organismo monstruo que asumiría todo lo que pertenece a las demás comisiones, ya que todo, de alguna manera, toca al sacerdote: la fe y la moral, la liturgia y nuevos ministerios, la catequesis, la acción pastoral, la ayuda al apostolado seglar. Para éstos existen otras comisiones.

Sois vosotros, los delegados del clero en las diócesis, o los responsables de la formación permanente, o los que se ocupen, con sus obispos, de estas cuestiones, sea cual sea su nombre, los que podéis hacer más. Nos jugamos mucho en ello. Estoy por decir que nos lo jugamos todo. Si no restauramos la vieja e imprescindible arquitectura de la identidad sacerdotal, el edificio se vendrá abajo. Pero si se restablece con solidez en sus bases constitutivas fundamentales, tal como viene siendo determinado por el Magisterio de la Iglesia, siempre, y precisamente en nuestros días, en medio de la crisis, pronto aparecerán, generalizadas y esplendentes, actitudes sacerdotales verdaderamente liberadoras, tales como el conocimiento y aprecio del ministerio desde la fe, el ejercicio y progreso en el mismo, capaz de extraer todas las riquezas que contiene, la unidad de vida sacerdotal, centrada precisamente en la consagración para el ministerio, sin obstáculos para la entrega a las diversas y plurales formas del mismo a que se han referido el Concilio Vaticano II y el Sínodo de 1971, y por último, el gozo interior y la fecundidad evangélica. Estas actitudes son necesarias y repercutirán enseguida sobre los seminarios. De ellas podrían derivarse: una mayor y provechosa relativización de otros quehaceres

¹⁵ Citado por el Cardenal Joseph Höffner en el artículo recogido en la nota anterior. Véase también PABLO VI, *Exhortación a los párrocos y cuaremeros de Roma*, 17 de febrero de 1972: apud *Insegnamenti di Paoto VI*, 1972, 157-168.

que, a veces, oscurecen la conciencia de servicio al ministerio: un afán de promoción de nuevas vocaciones, a lo que nos llevaría el amor a nuestra misión bien identificada; una más fácil superación de nuestras antinomias y tensiones, frecuentemente originadas por conceptos radicalmente distintos de nuestro ser y obrar sacerdotal; una más viva fecundidad evangelizadora en todos los campos; una más verdadera pacificación y unidad en nuestras comunidades; una clarificación provechosa de los otros ministerios, carismas y funciones en la Iglesia, y una más recta ordenación orientadora del apostolado seglar.

7ª. Me queda una última idea por exponer, aunque debo hacerlo con brevedad, porque espero sea tratada con amplitud en alguna de las otras ponencias. Y es que esta conciencia de ser hombres para el ministerio no sólo hay que vivirla en lo dogmático, como eje de nuestras convicciones y fundamento de nuestra identidad, sino también en lo ascético, como clave de nuestra espiritualidad. Analicémoslo brevemente.

Quizá el capítulo más olvidado de la *Lumen Gentium* es el quinto, en que se nos habla de la vocación a la santidad, de manera que ésta es una realidad vocacional, un don gratuito, una llamada de Dios. Y Dios nos llama a la santidad situándonos en una determinada relación con Él. No hay por un lado vocación y por otro santidad, como si ésta fuera un añadido que hay que superponer a la realización concreta e histórica de la vocación de cada uno. Si se es cristiano, hay vocación a la santidad de cristiano. Y ésta no consiste en otra cosa más que en la incorporación a Cristo muerto y resucitado, por la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en la historia del mundo. Las vocaciones se diversifican al encarnarse en la persona concreta, pero todas mueven a la persona que sea, a una incorporación progresiva a Cristo, armonizándose todas ellas para crear la unidad del Cuerpo del Señor. Por eso la santidad de cada persona, a la que tiende toda vocación, no es nunca algo individualístico, sino realización de comunión eclesial.

Pues bien, si el sacerdocio es una vocación, no puede ser más que una vocación a la santidad. Pero la vocación al sacerdocio se caracteriza por ser una vocación ministerial. La afirmación del Vaticano II (PO 13) es clara: *Los presbíteros conseguirán de manera propia la santidad, ejerciendo sincera e incansablemente sus ministerios en el Espíritu de Cristo. ¿Qué ministerios? El concilio ha dado al término ministerio sacerdotal un sentido más amplio que el que antes se solía dar. No es sólo lo que tiene un contenido litúrgico –cultural– sacramental. Es también la evangelización, la caridad, la piedad, todo el compromiso personal del sacerdote. El sacerdote es ministro de Cristo y, por serlo, es ministro de la Iglesia y de los hombres para su salvación. Ahí encuentra el camino de su santificación.*

Pero se trata, naturalmente, de un ministerio interiorizado, no degradado y reducido a una mecánica sucesión de actos ministeriales, lo cual sería una deformación hipócrita. Tiene que vivirse al modo como decía San Pablo: *No soy yo quien vivo, sino Cristo quien vive en mí* (Gal 2, 20). Exige un encuentro continuado con Cristo en la experiencia de la fe y de la amistad con Él (PO 12.14). Es el crecimiento en el amor a Jesús que reclama y promueve virtudes fundamentales, como la humildad y la obediencia, a imitación del que fue Siervo.

Y esta misma actitud teologal, de fe y de caridad, se le presentará al sacerdote como indispensable para su otra connotación ministerial, la de ser ministro de la Iglesia. Tendrá que creer en ella y amarla, y amar todo lo que ella ama, desear su crecimiento, su purificación, la santidad de todos sus miembros. Amarla como Jesús la amó, precisamente en su ministerio de mediación salvífica.

Lo mismo como ministro de los hombres. La evangelización, con todo lo que abarca para llegar a ser liberación total del hombre, salvación, colocará al sacerdote en una tensión de caridad inextinguible frente al pecado y los pecados, dotándole de una actitud de misericordia continua, inspiradora de todas las otras actitudes: paciencia, esperanza, fortaleza, pureza de vida, desprendimiento, es decir, todo lo que hace del ministro un hombre disponible que acepta la cruz de los fracasos y vive del gozo de servir, como Jesús.

Así, en el ministerio encontrará el itinerario ascético que le santifica interiormente. Como la oración. No sólo la que el propio ministerio exige en las acciones litúrgicas, que podría también convertirse en rutina odiosa, sino la misma oración personal, indispensable. Porque de un ministerio interiorizado, sinceramente vivido, ¿cómo no va a surgir el reconocimiento de la necesidad de buscar encuentros personales con Cristo, momentos de contemplación de su Persona, su palabra, sus acciones salvíficas? Entre el ministerio y la oración hay una relación estrechísima, insoslayable, que llevará a las más fuertes experiencias espirituales.

Planteadas así las cosas, se comprende mucho mejor todo: el celibato, la segregación respecto del mundo, el estilo de vida propio, el trato con los hombres, el respeto y el amor a la Iglesia y a sus disposiciones. El ministerio bien vivido nos asegura en lo que somos y nos santifica por medio de lo que obramos.

Parte Quinta

Familia y educación

ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA IGLESIA EN BARCELONA. PLANIFICACIÓN DE CARA AL FUTURO

Exhortación pastoral dirigida, el 8 de mayo de 1968, a los fieles de la diócesis de Barcelona. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 15 de mayo de 1968, 277-286.

A cuantos trabajan en el apostolado de la enseñanza, paz y bendición en el Señor.

“El santo Concilio ecuménico considera atentamente la importancia gravísima de la educación en la vida del hombre y su influjo cada vez mayor en el progreso contemporáneo”. Con estas palabras comienza la *Declaración sobre la educación cristiana de la juventud* del Vaticano II, llena de ricas sugerencias para cuantos quieran trabajar en este campo tan delicado. La verdadera educación de la juventud y formación de los adultos se hace hoy más fácil y urgente, porque se tiene una conciencia más viva del problema, se ha avanzado muchísimo, técnica y científicamente, y se cuenta con los medios de comunicación social, que ofrecen la oportunidad de un acercamiento más rápido al patrimonio de la inteligencia y de la cultura del espíritu.

“En consecuencia –precisa el documento–, por todas partes se realizan esfuerzos para promover más y más la obra de la educación... Y como la santa Madre Iglesia debe atender a toda la vida del hombre, incluso la material, en cuanto está unida con la vocación celeste, para cumplir el mandato recibido de su divino Fundador, a saber, el anunciar a todos los hombres el misterio de la salvación e instaurar todas las cosas en Cristo, corresponde a la Iglesia también una parte en el desarrollo y en la extensión de la educación”.

La delegación de la FERE en Barcelona ha sentido la urgencia de este deber y prepara un estudio de planificación de los colegios de la Iglesia en nuestra diócesis. Apruebo gozosamente esta iniciativa y quiero que no falte en ella una palabra orientadora, en cuanto corresponde al Obispo encauzar la acción que en su jurisdicción realizan tan beneméritamente los colegios de la Iglesia.

LOS OBISPOS Y LA COORDINACIÓN DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS

El interés por una eficiente coordinación entre las obras de enseñanza que llevan a cabo las congregaciones religiosas en la diócesis, y el deseo de que el obispo esté presente en esta labor coordinadora, se adecúa perfectamente a la mente del Concilio Vaticano II. El Decreto *Christus Dominus* reclama la “coordinación y unión íntima de todas las obras de apostolado en la diócesis, bajo la dirección del obispo”; y al enumerar, a renglón seguido, estas obras, señala explícitamente las “escolares”, es decir, las que aquí particularmente nos ocupan (CD 17).

El mismo documento conciliar vuelve a tocar este tema, cuando establece los principios sobre el apostolado de los religiosos en las diócesis y su relación con el obispo. Con carácter general dice que “debe fomentarse una colaboración ordenada entre los diversos institutos religiosos y entre ellos y el clero diocesano”, y que “corresponde procurar esta coordinación, en sus respectivas diócesis, a los sagrados pastores” (CD 35). Concretando, con relación a las escuelas, precisa: “las escuelas católicas de los religiosos estarán sometidas a los ordinarios del lugar en lo tocante a su ordenación general y a la vigilancia, quedando en firme el derecho de los religiosos en cuanto a su dirección” (CD 35).

Cuál sea el sentido de esta ordenación general y vigilancia, puede ilustrarlo autorizadamente la *Relatio* que acompañaba la presentación de este decreto a los padres conciliares en su redacción del año 1964: en dicho documento se decía que no se trata “de la dirección, sino de una distribución general de todas las escuelas católicas en la diócesis, de su mutua cooperación, de su visita y vigilancia, a fin de que sean aptas para conseguir sus finalidades culturales y sociales lo mismo que las demás escuelas”¹.

Agradezco que se me ofrezca ocasión tan oportuna para cumplir con la responsabilidad que me incumbe en este campo de las escuelas de la Iglesia. Quiero asumir con exactitud y delicadeza mi deber pastoral en asunto tan importante para el porvenir de la diócesis. Y siento gozo y esperanza al poder colaborar tan cordial y provechosamente con los religiosos dedicados a la enseñanza, a los cuales tanto debe la Iglesia diocesana de Barcelona. En mi nombre, los vicarios episcopales de Fe y Enseñanza y de Religiosos estarán presentes en todo el proceso de esta planificación y me informarán de su desarrollo. Y para que todo proceda con la mayor armonía y eficacia, con gusto estableceré aquellos contactos con los superiores mayores de los institutos religiosos, a que nos exhorta también el Concilio en su última palabra sobre el tema del apostolado de los religiosos en las diócesis (CD 35).

PLANIFICACIÓN NECESARIA

La necesidad de planificar la acción de los religiosos de enseñanza en la diócesis es indiscutible. Es característico de nuestros días y fruto del progreso humano que “las relaciones humanas se multipliquen sin cesar y que, al mismo tiempo,

¹ *Schema decreti de pastorali episcoporum munere in Ecclesia. Textus emendatus et relationes*, 1964, 73.

la propia socialización cree nuevas relaciones” (GS 6). Este hecho debe ser tenido muy en cuenta en la pastoral, que se dirige al hombre tal como lo encuentra vitalmente determinado y condicionado por su momento histórico. También en la actividad religiosa y apostólica, hoy más que antes, deben estrecharse las relaciones entre los hombres y entre los grupos humanos.

Procurando salvar y estimular la iniciativa creadora y la actuación propia y responsable de los fieles, en particular, y de las distintas agrupaciones de los mismos, es preciso coordinar la acción de todos para que se logre la deseada eficacia en este momento histórico de socialización. El Concilio ha visto esta necesidad en el campo escolar que nos ocupa, al decir: “Puesto que la cooperación que en el orden diocesano, nacional e internacional, se aprecia y se impone cada día más, es también sumamente necesaria en el campo escolar, hay que procurar, con todo empeño, que se fomente entre las escuelas católicas una conveniente coordinación y se provea entre éstas y las demás escuelas la colaboración que exige el bien de toda la comunidad de los hombres” (GE 12).

Es de notar, en el texto transcrito, cómo la mirada de la Iglesia va más allá de sus propias escuelas. También este aspecto ha sido tenido en cuenta en la planificación proyectada para nuestra diócesis, toda vez que su estudio comienza con una consideración general de las necesidades de la enseñanza y considera lo que, ya sea el Estado, ya la Iglesia a través de sus instituciones, promovidas con auténtica vocación eclesial por sus hijos, religiosos o laicos, ya la iniciativa privada, realizan en este campo. Una cordial relación y una coordinación efectiva entre todas las instituciones dedicadas a la educación de la juventud deben merecer, de todos, la máxima atención.

La coordinación en el *mundo humano* no carece de dificultades. Pero éstas deben ser afrontadas con decisión, puesto que, sean las que fueren, jamás son suficientes para anular el deber de la colaboración. El creyente, en todo momento, ha de considerar este tema y los problemas prácticos que plantea, a la luz de la fe. Ésta le recuerda de continuo cómo el Señor estima, favorece y apoya el estrechamiento de relaciones entre los hombres. La salvación planeada por Dios, en la que culminan todos los valores de los hombres, se realiza con una profunda dimensión social: “quiso el Señor santificar y salvar a los hombres, no individualmente y aislados entre sí, sino constituyendo un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente” (LG 9).

El creyente, educado por su misma fe en un tan exquisito sentido de lo social, debe moverse con gusto y con agilidad en el mundo de hoy, en el cual tanto se fomentan cada día los vínculos entre las personas y las comunidades. Consiguientemente ha de buscar y usar medios más aptos para conocer los fenómenos y posibilidades sociales en las empresas apostólicas. Y así, es de alabar que la planificación propuesta se realice a través de ISPA, institución que ofrece todas las garantías de una auscultación atenta de los hechos, así como de una válida interpretación de los mismos.

LOS COLEGIOS DE LAS ÓRDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA

Esta planificación, para que sea ordenada y eficaz, ha de realizarse teniendo en cuenta lo que significa la aportación de los colegios de religiosos a la pastoral de conjunto de la Iglesia. Estos colegios han cubierto objetivos de gran valor, los cubren y seguirán cubriéndolos. Al tratar de la escuela católica, el Concilio Vaticano II dice que “su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo, según la nueva creatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre” (GE 8). La labor de la escuela católica mira a un doble objetivo: el bien natural del individuo y también de la sociedad en cuanto la obra educativa realiza una función social de cara a la ciudad terrena, y el bien sobrenatural y de la Iglesia, en cuanto es una obra de evangelización, es decir de educación de la fe y de preparación de los educandos para que respondan a la exigencia bautismal de contribuir según sus varios modos a la dilatación del Reino de Cristo (cf. GE 8).

Es de suma importancia que uno y otro propósito sean debidamente estimados. El valor de la cultura para la vida del hombre y de la sociedad ha sido puesto de manifiesto por el Concilio, en el capítulo segundo de la segunda parte de la Constitución pastoral sobre la Iglesia y el mundo de hoy, que trata del progreso de la cultura. Invitamos a los religiosos y religiosas dedicados a la enseñanza a una profunda meditación de estas páginas conciliares.

El valor de la obra de la evangelización está fuera de toda duda entre nosotros: evangelizar es “descubrir que la razón más alta de la dignidad del hombre está en la vocación del hombre a su unión con Dios” (GS 19), y es iniciar el proceso de la conversión o impulsar el de la creciente santificación, que es la última y definitiva perfección del hombre.

Por consiguiente, la obra educativa de las escuelas de la Iglesia ha de procurar alcanzar, en el mayor grado posible, ambos objetivos. Para ello hay que vigilar que la atención a uno no sea pretexto para preterir el otro. Más aún, ha de buscarse la debida conexión entre uno y otro, sin confundirlos. Los colegios de la Iglesia han de procurar que sus alumnos cristianos se formen simultáneamente como “ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna”, prontos “a cumplir con fidelidad sus deberes temporales guiados siempre por el espíritu evangélico” (GS 43). Hasta aquí ha de proyectarse la acción educativa: hasta formar hombres capaces de conducirse según “la síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios” (GS 43).

Es preciso que los religiosos y religiosas que consumen su vida de consagrados en la labor de enseñanza, estén persuadidos del valor de su obra: es un verdadero apostolado y, al propio tiempo, un auténtico servicio a la sociedad, como ha declarado con cierta solemnidad el Concilio (GE 8). Es verdad que – como luego comentaremos– no sólo en los colegios de religiosos puede

realizarse y, de hecho, no sólo en ellos se realiza la escuela católica antes descrita. Pero en éstos el hábito sobrenatural que dio origen a la institución, la consagración religiosa de los educadores y la atención especial que les dispensa la jerarquía de la Iglesia, ayudan grandemente a conseguir los objetivos propios de dicha escuela. La historia, por su parte, lo confirma.

Si no han faltado ni faltan deficiencias, propias de toda obra humana, es innegable que en las órdenes y congregaciones religiosas de enseñanza ha habido y hay una riquísima y generosa aportación de esfuerzos al servicio de la sociedad y de la Iglesia. No estimarlos en lo que valen constituye un gran error y una flagrante injusticia. Sus merecimientos son inmensos en el campo de la cultura y en el de la evangelización. Muchos, muchísimos de esos religiosos y religiosas, se han santificado y se santifican también hoy enseñando y educando. Y muchos, muchísimos de sus alumnos y alumnas a ellos les deben, en proporción mayor que a ninguna otra institución o estructura de la Iglesia, el beneficio impagable de su fe y de su formación humana. Hacer caricaturas y frases irónicas es fácil. Pero a los que las hacen habría que recordarles la sentencia evangélica: *el que esté limpio, que tire la primera piedra*. La mayor parte de las deficiencias que se atribuyen a los colegios de las órdenes y congregaciones religiosas, no lo son tanto de ellos como del conjunto de hábitos y criterios que han acompañado la acción de la Iglesia y de la propia sociedad católica española.

Es la hora de que cambiemos, todos, en lo que tenemos que cambiar. Ayudándonos unos a otros con paz, humildad y caridad, indispensables para la reflexión serena; no haciéndose cada uno su propia trinchera desde la cual dispara contra los demás, creyéndose él el único combatiente esforzado del Reino de Dios. Porque no niego la necesidad de reformar muchas cosas. Más aún, sufro hondamente y debemos sufrir todos al comprobar con qué lamentable facilidad algunos de los alumnos mayores de nuestros colegios y muchos de sus ex alumnos manifiestan, a veces, cierto hastío de la religión y hasta consienten en mostrarnos su rostro azotado por el viento de un ateísmo práctico. Sin olvidar otros motivos que pueden darnos explicación de estos tristes hechos, ¿no será que hemos de pensar más en nuestras actitudes educadoras y en los métodos que se han de utilizar?

Precisamente este estudio de planificación que se intenta hacer responde a un sincerísimo deseo de reforma y perfeccionamiento. De aquí puede salir, incluso, algo por lo que estamos suspirando todos: una mayor atención por parte de los colegios de religiosos a los sectores más abandonados, respondiendo así a la llamada que nos hace la Iglesia de los pobres. No es que no lo hayan hecho hasta aquí. Cada una de las órdenes y congregaciones dedicadas a la enseñanza podría presentarnos innumerables obras educativas tendentes a la promoción humana, cultural y religiosa de los alumnos de ambientes necesitados, tanto en nuestro país como en tierras de misiones. Pero creo que podemos y debemos hacer mucho más, sin abandonar tampoco otras clases sociales. Nuestro deber es sembrar en todos los campos la semilla de Dios. Jesucristo, el divino sembrador, la lanzó en toda clase de tierras.

Por mi parte, quiero que sepan los religiosos y religiosas que trabajan en el apostolado de la enseñanza en nuestra diócesis de Barcelona, que cuento con ellos y considero su trabajo como valiosísimo y normalmente indispensable para

la acción pastoral completa. Reformemos juntos, en cuanto sea posible, lo que haya que reformar. Pero hagámoslo con inmensa caridad y ayudándonos unos a otros. He comprobado, en el tiempo que llevo en la diócesis, como antes lo comprobé en Valladolid y Astorga, donde muy activamente colaboré en estas tareas, que la disposición de ánimo por parte de las congregaciones religiosas de enseñanza suele ser inmejorable. Lo que se necesita es coordinación y planes realistas.

De vuestro prelado, queridos religiosos y religiosas, no recibiréis vanas alabanzas que no necesitáis, pero tampoco injustas recriminaciones que no merecéis. Sí que os llegarán, en cambio, el estímulo y el ruego, y, si fuera necesario, el encargo y el mandato –en cuanto yo pudiera hacerlo– de revisar vuestra labor, como se deben revisar las de todos en esta hora de la Iglesia, para una acción pastoral más provechosa y eficaz. Pero espero y confío en el Señor que no me haré reo ante vosotros de la incomprensión con que, frecuentemente, sois juzgados.

LAS OTRAS ESCUELAS Y LA PLANIFICACIÓN PROYECTADA

Como antes he apuntado, la escuela católica, a la que sirven los religiosos y religiosas de enseñanza, se realiza también en otras iniciativas de orden escolar. Los colegios parroquiales no tienen otros objetivos. A los mismos miran también muchas escuelas dirigidas y realizadas por laicos que viven muy intensamente su compromiso bautismal. El Concilio, al invitar a todos los hijos de la Iglesia a trabajar con generosidad en el campo de la educación, indica implícitamente que no sólo los colegios religiosos aspiran a lograr los fines propios de la educación cristiana (cf. GE 1).

Por lo cual me parece muy oportuno que en la planificación que se proyecta entren también plenamente los colegios parroquiales, que en nuestra Diócesis son numerosos, y algunos de los cuales realizan ejemplarmente el ideal de la escuela católica. Ténganse especialmente en cuenta, también, aquellos colegios –en nuestra diócesis no escasos y de mucha calidad educativa– que nacieron de la preocupación de educadores creyentes y de padres de familia cristianamente responsabilizados. Más aún, mientras manifestamos nuestra particular estima a dichos colegios, les pedimos que colaboren, según su propia índole, en los estudios de la planificación que se proyecta.

No hay que olvidar a los restantes centros de enseñanza, ya oficial, ya privada, que no sólo realizan la finalidad cultural de la escuela, sino que también cooperan a la evangelización de muchas maneras, y en especial por el testimonio de sus maestros y alumnos. En una palabra, a todas las escuelas, también a las no confesionales, les pido su colaboración a nivel técnico, seguro de que pueden ofrecer una aportación valiosísima para proporcionar al país instituciones docentes cada vez más dignas y eficaces.

PETICIÓN DEL CONCILIO A LOS QUE ENSEÑAN

A través de la planificación que estamos considerando, se busca mejor y más ampliamente alcanzar los fines de la escuela católica. Esta finalidad reclama, asimismo, aquellas reformas que, en cada caso, sean necesarias para que los colegios alcancen el más alto nivel posible para el mejor desempeño de su función en la Iglesia y en la sociedad. El Concilio lo ha pedido con precisión: “Recuerden los maestros que de ellos depende, sobre todo, el que la escuela católica pueda llevar a efecto sus propósitos y sus principios. Esfuércense con exquisita diligencia en conseguir la ciencia profana y religiosa avalada por los títulos convenientes, y procuren prepararse debidamente en el arte de educar conforme a los descubrimientos del tiempo que va evolucionando. Unidos entre sí y con los alumnos por la caridad, y llenos del espíritu apostólico, den testimonio, tanto con su vida como con su doctrina, del único Maestro, Cristo. Colaboren sobre todo con los padres; juntamente con ellos tengan en cuenta, en toda la educación, la diferencia de sexos y del fin propio fijado por Dios a cada uno de ellos en la familia y en la sociedad; procuren estimular la actividad personal de los alumnos; y, terminados los estudios, sigan atendiéndoles con sus consejos, con su amistad e incluso con la institución de asociaciones especiales, llenas de espíritu eclesial” (GE 8). No creemos necesario comentar un texto tan claro. Bastará recomendar a todos un examen de conciencia a fondo, respecto a cada uno de los puntos insinuados en el texto conciliar. Recuerden que sin un mejoramiento constante de la labor educativa que se imparte en los colegios de la Iglesia, todo el fruto de la planificación quedaría seriamente comprometido.

Ojalá se hagan esfuerzos conjuntos y ordenados para lograr esa capacitación constante y progresiva del profesorado, que permita conseguir óptimos niveles didácticos y pedagógicos, con esmerada atención a las condiciones concretas de la época, lugar y demás circunstancias humanas del alumnado. “La buena nueva de Cristo –nos dice la Constitución *Gaudium et Spes*– renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído... y, con las riquezas de lo alto, fecunda como desde sus entrañas las cualidades espirituales y las tradiciones de cada pueblo y de cada edad, las consolida, perfecciona y restaura en Cristo” (GS 58).

HAY QUE AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS

Queremos, también, proponer con claridad una consideración que se ha presentado a nuestro ánimo desde el primer momento en que pensamos en esta planificación. Es evidente que, como resultado del estudio que va a iniciarse, se verá la necesidad de establecer nuevos colegios en zonas actualmente ya muy pobladas y también en las que se prevé que en breve tiempo acogerán núcleos importantes de población. El estudio sociológico nos fijará con claridad dónde, cuántas y cómo han de establecerse las nuevas escuelas.

Más aún, el mismo estudio nos pondrá de manifiesto la necesidad de atender a las enseñanzas especializadas que los nuevos tiempos reclaman. También a

éstas ha de hacer frente la escuela católica, como recuerda el Concilio: “En la fundación y ordenación de las escuelas católicas hay que atender a las necesidades del tiempo que progresa. Por ello, mientras hay que favorecer las escuelas de enseñanza primaria y media, que constituyen el fundamento de la educación, hay que tener también muy en cuenta hoy las requeridas especialmente, como son las escuelas profesionales, las técnicas, los institutos para la formación de adultos, para la asistencia social, para subnormales, y la escuela en que se preparan los maestros para la educación religiosa y otras formas de educación” (GE 9).

No ignoramos ni desestimamos lo mucho que, no sólo por parte de algunos religiosos, sino también de laicos comprometidos y entusiastas, se realiza ya en esta diócesis y en relación con este tipo de escuelas. Pero sabemos que aún queda mucho campo por cubrir y que el objetivo específico de las escuelas de la Iglesia cuadraría muy bien con esta apertura a nuevas enseñanzas para la vida. Ya desde ahora exhortamos a todos a que se lancen por este camino, manteniendo siempre la concordia y la colaboración con quienes vienen trabajando en estas especialidades.

Ahora bien, ¿podrán los institutos religiosos abrirse a los nuevos campos que reclaman su presencia en distintas clases de escuelas? No dudamos de que a todos los superiores anima la buena voluntad de hacer el máximo bien posible, ni de que el mismo celo es compartido por los miembros de todas las familias religiosas a que pertenecen. Las recomendaciones que el Concilio les hace para que presten cada día mayor ayuda a la jerarquía ante el aumento de las necesidades apostólicas (cf. CD 34), sin regatear sacrificios (cf. GE 9), han sido siempre bien acogidas. Pero una cosa es la buena voluntad y otra la posibilidad real. Y aquí inciden desfavorablemente la falta de personal y la creciente escasez de vocaciones.

Es preciso, pues, que los superiores de estos institutos dedicados a la enseñanza estudien cómo pueden organizar sus colegios de modo que, sin perder su armonía interna y ambiente cristiano, factores indispensables para su propia eficacia, puedan extender su campo de acción, contando con menos personal religioso. Busquen soluciones realistas, considerando que los tiempos no traen, ni parece hayan de traer en un futuro inmediato, el deseado aumento de vocaciones. Lo que pedimos a los religiosos y a las religiosas puede parecer a alguno un milagro, como el de la multiplicación de los panes. Pero, sin recurrir al milagro, el Señor inspirará oportunamente nuevos medios con que realizar esta multiplicación de la acción educativa profundamente cristiana, a pesar de la disminución de vocaciones religiosas. Es preciso pensar y rezar para lograr esta intensificación de la actividad educadora. Habrá que probar, e incluso arriesgarse. Pedimos que ello se haga con la debida prudencia, pero también con aquella sencilla confianza de quien se lanza en el nombre del Señor.

Pienso, concretamente, que muchos de los laicos que cooperan con vosotros en vuestros centros, y otros que pueden ser llamados, ofrecerán cada vez con más gusto su cooperación si, progresivamente, se integran en la marcha y dirección del colegio, con clara conciencia de que más que asalariados forman parte de una comunidad cristiana educadora. Incluso en el aspecto económico, supuesta siempre su leal colaboración y escrupuloso respeto a la institución en lo que tiene

de específico, sería de desear que se estudiara la posibilidad de ir pasando gradualmente del contrato de trabajo al contrato de sociedad.

La entrega, sobre todo, en favor de las zonas de población más necesitadas obtendrá la bendición de Dios y contribuirá a suscitar las vocaciones docentes que necesitamos, religiosas o seculares, mucho más que la actitud asustadiza de simple conservación de las posiciones ya logradas, incapaz de entusiasmar a las almas generosas.

LOS LAICOS

Y no sólo los institutos religiosos como tales. También los laicos, por sí mismos y en su condición de miembros de la sociedad y de la Iglesia, tienen aquí un campo muy adecuado para cooperar en profundidad a la llamada del Concilio en favor de la educación cristiana. Apruebo y bendigo los proyectos que, en este sentido, están estudiando algunos grupos laicales de nuestra diócesis, preocupados por el problema escolar tal como se manifiesta en la misma, y les ruego muy vivamente que sigan adelante hasta llevar a feliz término sus propósitos, para lo cual no les faltará la ayuda que pueda ser prestada.

CARIDAD Y CONFIANZA

Finalmente, con la confianza de ser plenamente escuchados, queremos recordar que el éxito de este plan que vamos a iniciar “depende principalmente de los hábitos sobrenaturales del pensamiento y del alma, enraizados y fundados en la caridad” (CD 35). Este espíritu que ha animado el proyecto de planificación desde su primer momento, debe mantenerse y acrecentarse cada día. No vamos a realizar un simple estudio sociológico, ni proyectamos una obra solamente cultural, sino que hacemos obra de Iglesia. Y ésta sólo se realiza plenamente en el ambiente sincero de caridad y de confianza en el Señor. Sea la primera aportación de todos los religiosos, comunitaria e individualmente, la oración al Padre celestial, para que acertemos a servir al Hijo (pues a Él servimos en sus pequeñuelos educandos) con la luz y fuerza del Espíritu que dirige e impulsa toda la renovación de la Iglesia.

REFLEXIÓN PASTORAL SOBRE LA *HUMANAE VITAE*

Instrucción pastoral dirigida, el 15 de noviembre de 1968, a la diócesis de Barcelona. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 1968, 789-794.

Pasados ya unos meses de la promulgación de la encíclica *Humanae Vitae*, estimo conveniente hacer pública esta instrucción que ahora escribo, con el propósito de ayudaros en vuestras reflexiones y de atender al ruego que nos hace a los obispos el Santo Padre, en el sentido de que, al frente de nuestros sacerdotes y fieles (HV 30), trabajemos sin descanso para que el matrimonio sea vivido en toda su plenitud humana y cristiana. Este trabajo habrá de continuar, dada la importancia del tema planteado, con la colaboración de equipos y grupos de estudio, tanto de sacerdotes como de seglares.

Precisamente, el retraso en la publicación de este documento se debe a que, para redactarlo, he querido contar con la información y reflexiones que me han ido ofreciendo algunos sacerdotes y otras personas de la diócesis, a las cuales expreso mi agradecimiento.

En Barcelona, la encíclica ha despertado interés e incluso ha provocado alguna polémica. No entro en ella. Sencillamente, trato de cumplir mi deber pastoral.

PUNTOS BÁSICOS

1. Quisiera, en primer lugar, poner de relieve una serie de puntos básicos, referentes al amor conyugal y a la sexualidad matrimonial, que el Papa ha expresado en su encíclica y que merecen recordarse en su conjunto:

- a) El *amor conyugal*, como realidad humana elevada al ámbito sobrenatural, adquiere lugar preeminente en el matrimonio cristiano (GS 49; HV 9).
- b) Este amor pide la donación total, exclusiva, fiel e indisoluble entre los cónyuges.
- c) Dentro del núcleo familiar, del que es motor y alma, logra su plenitud específica en la fecundidad, es decir, en aquella paternidad que, por ser colaboración en la obra de Dios creador, no puede sino ser paternidad responsable.
- d) Esta responsabilidad se extiende no sólo al acto procreador, sino a la misma generación y educación de los hijos, entendidas como un todo indisoluble.
- e) La *sexualidad matrimonial*, en la perspectiva del Concilio y de la *Humanae Vitae*, queda situada en el camino de una progresiva humanización y personalización. Aparece como una forma de unión personal perfectamente integrada, tanto en sus dimensiones sensibles como en las afectivas y espirituales.
- f) El ejercicio de la sexualidad matrimonial es, entonces, una actividad personal. No sólo instintiva, sino consciente y responsable por ser humana, e insoslayablemente referida a Dios como creador de la vida.

- g) Dado que se trata del “sector más personal y reservado de la intimidad conyugal” (HV 17), debe permanecer libre de toda injerencia de la autoridad pública.
- h) Hay una inseparable conexión, querida por Dios, y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador. Los dos aspectos son esenciales (HV 12).

La Iglesia y todos los hombres de buena voluntad reconocen, asimismo, como signos de nuestros tiempos, dentro de cuyo marco se desenvuelve el problema planteado por la encíclica: el impulso de promoción social de la mujer (GS 9. 52. 60; *Pacem in terris* 35); la ayuda y guía mutua que se pueden prestar los matrimonios (HV 26), y la responsabilidad y madurez a la que debe llegar la conciencia personal del hombre tal como Dios mismo y la Iglesia lo desean (GS 15-17; *Ecclesiam Suam* 15).

El cristiano, antes estos “signos del tiempo” no puede prescindir tampoco de lo que es un “signo de la Iglesia”: la disposición atenta, dócil y responsable ante la palabra del Magisterio. Ello permitirá que el conjunto del Pueblo de Dios, bajo la guía autorizada de quien ha sido puesto para conducirlo a su destino eterno, colabore activamente en la realización de una respuesta viva y verdaderamente eclesial a la voluntad de Dios creador.

DOCTRINA DE LA ENCÍCLICA. VALOR DEL MAGISTERIO

2. No obstante la variedad y riqueza de puntos o temas citados, el Papa no ha tenido intención en la encíclica de tratar todos los aspectos posibles de la realidad matrimonial¹.

A los propios matrimonios se les ofrece nuevamente la honrosa tarea, dentro de su específica misión de colaboradores del plan de Dios, de descubrir sin cesar la realidad compleja y rica de su unión, a lo largo de una vida compartida en la alegría y en la cruz, fortalecida por la oración, y atenta a la seriedad de su compromiso en este mundo. Porque es en la vida práctica donde se han de vivir los principios que tan fuerte e incluso dramáticamente les afectan. Fácil como es estar de acuerdo con la exposición teórica de los mismos, no lo es tanto aplicarlos en cada instante real de su existencia, azotada tantas veces por la onda de las muy graves limitaciones y dificultades en que han de debatirse.

La encíclica trata también de ayudarles en esta lucha, si bien no puede dejar de proclamar exigencias del orden moral más altas que quien las proclama, de las cuales la Iglesia es, no dueña a su discreción, sino intérprete y depositaria (HV 4).

En este sentido, la encíclica quiere poner a salvo una concepción personal y sagrada del amor conyugal, defendiéndolo de la corriente del egoísmo y erotización banal que invaden la vida cotidiana; quiere responder a una cuestión que el Concilio dejó en suspenso y cuya última decisión se reservó el Papa: la

¹ PABLO VI, *Homilía*, 31 de julio de 1968: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1968, 869-873.

de los medios puestos por Dios a disposición de los cónyuges para conjugar el fomento de su amor con la responsabilidad procreadora.

En este punto la encíclica afirma la doctrina de que todo acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida (véase HV 11). “Esta doctrina, que el Magisterio de la Iglesia ha expresado a menudo, se funda en la conexión indisociable, querida por Dios y que no es lícito al hombre romper por propia iniciativa, de las dos significaciones del acto conyugal: la de unión y la de procreación” (HV 12).

3. La palabra que ha pronunciado el Papa sobre esta cuestión, al igual que la pronunciada sobre los derechos de la persona humana en la *Pacem in terris*, o sobre la tarea urgente y común a realizar para conseguir el desarrollo de los pueblos en la *Populorum Progressio*, se inscribe en la línea del llamado “Magisterio ordinario del Papa”, Maestro y Pastor de toda la Iglesia.

Es un magisterio que, aunque no sea *ex cathedra*, es auténtico, es decir: no es una persona particular quien lo ejerce, sino el que ha sido puesto por Dios para confirmar la fe de los hermanos (Lc 22, 32).

No debemos desconocer el valor que tiene tal Magisterio ordinario: palabra pronunciada para señalar la dirección del vivir cristiano; palabra llamada a orientar e iluminar con seguridad doctrinal y práctica la conciencia de los fieles.

Ante sus enseñanzas, la actitud espiritual de éstos es la que marca el Concilio Vaticano II: “Esta religiosa sumisión de la voluntad y del entendimiento de modo particular se debe al Magisterio auténtico del Romano Pontífice, aun cuando no hable *ex cathedra*; de tal manera que se reconozca con reverencia su magisterio supremo y con sinceridad se preste adhesión al parecer expresado por él, según el deseo que haya manifestado él mismo, como puede descubrirse, ya sea por la índole del documento, ya sea por la insistencia con que repite una misma doctrina, ya sea también por las fórmulas empleadas” (LG 25).

Actitud receptiva, de obediencia, docilidad y consciente asimilación, ya que la enseñanza ordinaria de la Iglesia “compromete nuestra conciencia y nuestra actuación”², en el clima de libertad espiritual propio de los hijos de Dios.

La mayor o menor facilidad con que ha sido acogida la encíclica, según la mentalidad y situación íntima de cada uno, muestra que ha sido considerada con atenta seriedad por casi todos.

Está, pues, bien fundada la esperanza de que mantendréis el espíritu abierto para recibir la luz de Dios que, a través de la Iglesia, os llega, con el fin de comprender más y más el misterio insondable del matrimonio cristiano.

Esta actitud permitirá profundizar en las cuestiones centrales del mismo y progresar, al mismo tiempo, en las que todavía piden mayor investigación y claridad.

4. Porque la doctrina del Papa sobre el matrimonio no puede eliminar ni la reflexión personal, ni la decisión libre que, en el santuario de la conciencia, donde

² PABLO VI, *Discurso de clausura del Concilio Vaticano II*, 7 de diciembre de 1965: *apud Insegnamenti di Paolo VI*, 1965, 730.

habita Dios escrutador de los corazones (GS 17), han de tomar los cristianos, aunque invita abiertamente a observar y respetar la ley divina en relación con el mismo (HV 19).

La conciencia es un juicio personal y práctico sobre la bondad y malicia de nuestras acciones. No es solamente una mirada hacia el último ideal al que se debe llegar, sino la percepción lúcida de las diversas etapas del camino; la valoración de las circunstancias concretas que condicionan las decisiones personales; la constatación, inclusive, de las tensiones que crean los diversos deberes que se entrecruzan, de hecho, en la vida matrimonial.

Una conciencia madura no prescinde arbitrariamente, ni de las normas externas y objetivas que hay que tener en cuenta en orden al progreso real de la persona (HV 10), ni sofoca inconsideradamente ninguno de los imperativos morales interiores que, tal vez, den lugar a una perplejidad real a la hora de tomar decisiones conscientes.

ALGUNOS PRINCIPIOS PRÁCTICOS

Después de esta breve referencia que acabo de hacer a la finalidad y doctrina de la encíclica, al valor del magisterio ordinario y a lo que la conciencia pide, trato de cumplir mi función de pastor que conoce y vive las dificultades reales de los fieles y anhela, ante todo, la paz de sus espíritus en íntima comunión con el que es Pastor y Padre de todos. Recordaremos, pues, algunos principios prácticos que pueden iluminar vuestras dificultades y vuestros intentos de constante superación:

a) Hay circunstancias en la vida en las que Dios parece situar al hombre en opciones difíciles, como si éste tuviera que cumplir simultáneamente deberes contradictorios: la unidad efectiva del matrimonio, la fecundidad, la moralidad de los medios puestos al alcance de la paternidad responsable. Es, sobre todo entonces cuando la conciencia de los cónyuges, iluminada por la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia, se convierte en la última instancia, querida por Dios, de la decisión cristiana.

Además, la demanda de consejo, la común revisión entre los matrimonios animados por la misma fe (HV 28) y la oración insistente y humilde, serán garantía de que la decisión tomada realmente en conciencia no será la caída en la arbitrariedad ni en el subjetivismo. Esperamos, en este sentido, que también nuestros sacerdotes sabrán comprender y aconsejar a los fieles, dentro y fuera del sacramento de la penitencia siguiendo, en todo, las enseñanzas que el Papa nos da en su altísimo magisterio, las cuales deben ser expuestas sin ambigüedad (HV 28).

b) De hecho, puede suceder que haya cristianos que, después de valorar y esforzarse por comprender la enseñanza del Magisterio, habida cuenta de las circunstancias concretas en que se hallan, estén leal y firmemente convencidos, al menos momentáneamente, de la bondad de un comportamiento distinto del que el Magisterio ha aprobado. Actuando conforme a la convicción de su conciencia, estos católicos no se colocan al margen de la Iglesia ni han de ser considerados, sin más, como pecadores. Mas para evitar todo peligro de

engañoso ilusión en el dictamen de la propia conciencia, será necesario recordar que quien hipotéticamente es capaz de obrar así, también debe serlo de responder ante Dios, no sólo ante sí mismo, ni ante los demás hombres, del grado de reverencia y obsequio que ha expresado a la norma del Papa y del examen desapasionado que hizo sobre la autoridad y garantías que éste tiene para pronunciarse sobre la materia, precisamente en su función de Maestro y guía de las conciencias cristianas, conforme a la misión que Jesucristo mismo le ha confiado. Decimos esto porque, si bien es cierto que una conciencia invenciblemente errónea puede darse, no lo es que un cristiano pueda formar su conciencia a base de un dictamen subjetivo contrario a las enseñanzas del Papa, cuando son tan firmes y tan terminantes como en este caso.

Más aún, en hipótesis como la que señalo, dada la concatenación y pluralidad de factores que confluyen en el lento desarrollo del proceso de una vida matrimonial, este análisis y confrontamiento de las propias convicciones con las enseñanzas del Evangelio y del Papa, debería hacerse a lo largo de las diversas etapas del camino que se recorre, no de una sola vez y un solo golpe, como si a todo trance hubiera que lograr una tranquilidad precipitada y quizá ficticia. Puesto que se trata de hombres y mujeres cristianos –ésta es la hipótesis–, ellos han de ser los primeros interesados en no debilitar o trastornar su comunión, como hijos de la Iglesia, con quien ha sido puesto para guiarla, en evitar el escollo de un subjetivismo cerrado a las voces de la comunidad creyente, y en no sucumbir al riesgo de que su conciencia se despersonalice o se diluya entre las opiniones que, en un momento dado, prevalecen en el ambiente .

c) Los esposos cristianos que buscan sincera y sacrificadamente vivir el ideal de vida conyugal señalado por el Evangelio y por la Iglesia, nunca se sentirán alejados del amor de Dios y de su expresión visible, que son los sacramentos.

En primer lugar, el sacramento de la Penitencia cobrará ante los esposos su verdadera fisonomía: no sólo como perdón de las caídas graves, que pueden darse, sino como renovación profunda de sus actitudes, liberándolas progresivamente del egoísmo y despertando en ellas la ilusión y la fuerza de la conversión.

Asimismo, cuando los esposos aprecien seriamente que los factores que pesaban sobre su conocimiento y su libertad han atenuado o quizá suprimido la gravedad concreta de unos comportamientos que parecían en sí graves, podrán acercarse con confianza a la Eucaristía, “fuente perenne de gracia y de caridad” (HV 25).

d) No puede faltar, para terminar, una palabra gozosa, de aliento y de ánimo, para todos aquellos que, por encima de las dificultades de la vida, saben ver en la llamada del Papa el estímulo para una actitud de generosa entrega a una empresa –la procreación y educación de los hijos– que nace del amor y lleva al amor renovado.

Esta actitud forma parte del dinamismo en que se resuelve todo vivir auténticamente cristiano. Este es siempre el ejercicio de un amor abnegado que exige la ascética de la cruz y conduce a la plenitud de la vida.

A unos y a otros, a todos, mi palabra pastoral no pretende más que una cosa: ayudar. Ayudar en la reflexión y en las decisiones últimas. De este respeto a la

persona y a la conciencia de cada uno está transido el documento del Papa y sus alocuciones posteriores sobre el mismo, en Roma y en Colombia. Pero la lealtad nos obligará a reconocer que él también obra según su conciencia, no de hombre particular, sino de Jefe y Pastor supremo de la Iglesia, a quien Dios ilumina con especial carisma, para que en un momento dado pronuncie su palabra con plena autoridad, como lo ha hecho en este caso, la cual lejos de debilitarse, se acrecienta por el hecho de que es proclamación repetida del magisterio secular de la Iglesia y de sus tres inmediatos predecesores, Juan XXIII, Pío XII y Pío XI sobre estas materias.

La reflexión serena y continuada sobre las enseñanzas de la encíclica en su totalidad, en unión con otras del Magisterio pontificio sobre el progreso del hombre y de los pueblos, permitirá cada vez más claro lo que, en algún momento, puede parecer oscuro.

La gracia del Señor no os faltará nunca, queridos matrimonios cristianos. Como pastor diocesano vuestro, sabed que me tenéis a vuestro lado para ofreceros siempre mi oración, para compartir espiritualmente vuestra lucha noble y abnegada, y para ayudaros a sostener vuestra esperanza en la relación con Dios, que os ama y comprende en todo momento.

JUVENTUD, PUDOR Y LIBERTAD

Instrucción pastoral, de 14 de julio de 1971, dirigida a los sacerdotes, comunidades religiosas y seglares de la diócesis de Barcelona. Publicada en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona*, 15 de agosto de 1971, 466-480.

Nos alegra el corazón la imagen de una Iglesia renovada y viva que pueda comunicar a los hombres, con eficacia creciente, los dones de que ella es depositaria. Inmaculada y pura siempre, como esposa que es de Jesucristo, la Iglesia es para los hombres una incesante llamada a la fraternidad plena aquí en la tierra y a la participación en la vida divina, incoada también en este mundo y consumada en la eternidad, tal como el Señor, Jesús, nos la ha ofrecido, con su encarnación redentora. La Iglesia llama al hombre para santificarle, no para deshumanizarle, y por lo mismo proclama determinadas exigencias morales en plena coherencia con la fe que predica. Su doctrina está por encima de toda contingencia histórica.

La moral cristiana no es un moralismo sofocante, ni una simple ética de circunstancias, mudable y pasajera, a impulsos del capricho de los hombres o de las transformaciones de la historia.

Es una actitud interior que libremente se traduce en una disciplina también externa, reguladora del comportamiento humano en relación con Dios y con los hombres, a la luz de los preceptos de la ley natural y de las enseñanzas y ejemplos de vida de Nuestro Señor Jesucristo.

PELIGRO DE ENVILECIMIENTO

El sentido cristiano de la existencia está hoy gravemente amenazado por el desbordamiento de la inmoralidad pública y privada en una dimensión concreta de la persona humana: la del sexo. El Santo Padre viene hablando insistentemente sobre ello. El pasado día 14, en su habitual audiencia de los miércoles, dijo estas palabras: “Estamos en un período de relajamiento moral verdaderamente grave con respecto a la recta interpretación del verdadero sentido cristiano y humano. El sentido de la honestidad y del deber es sustituido con frecuencia por el de ‘la licitud de todo’. Pansexualismo degradante, hedonismo frívolo y pasional, culto a la violencia y a la rebelión en el ámbito de la convivencia social, arte superlativo del robo y de la extorsión, del fraude y la estafa, droga con su tráfico criminal y con su fatal desintegración psíquica y moral, son peligros que amenazan verdaderamente con el envilecimiento moral de nuestra generación, que parece estar olvidando las saludables enseñanzas de las terribles experiencias vividas en las recientes guerras”¹.

También los obispos de diversos países han publicado documentos importantes sobre el tema. Los de Polonia en septiembre de 1970; los de Inglaterra y País

¹ PABLO VI, *Homilía*, 14 de julio de 1971: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1971, 622-623.

de Gales en diciembre del mismo año; los de Bélgica, unidos con las autoridades de las demás iglesias cristianas, en enero de 1971; los de Francia en febrero de 1971; los de Suiza en marzo; los de Holanda en abril; los de Italia en igual fecha y, últimamente, el episcopado español en documento hecho público el 18 de junio*.

Hago esta detallada referencia para poner de relieve la gravedad del problema y la consiguiente preocupación que suscita dentro de la Iglesia. Un cristiano consciente de su fe, y más un sacerdote, han de ver en estas orientaciones del Magisterio de la Iglesia una llamada de Dios a nuestra conciencia.

Se decía, en tono acusatorio, que los responsables de la fe en España – sacerdotes, obispos, congregaciones religiosas– nos habíamos ocupado con insistencia obsesiva en la proclamación de las exigencias de sólo dos mandamientos. Quizá lo que hubo fue menor acierto en el lenguaje y en algunos métodos educativos. Pero la insistencia estaba justificada, porque lo que en el fondo se pretendió siempre era la defensa del amor limpio y la protección de la dignidad de la persona humana y de la familia.

En otros países, por lo que se ve, no se han conseguido resultados mejores, y unánimemente los obispos que he citado hablan de la ruina de la persona humana como consecuencia del fenómeno que analizan en sus documentos. El mal es, pues, universal y grave. Y no debemos caer en otra obsesión, la del silencio sobre estos temas, para no parecer anticuados, intolerantes o incultos. Ciertamente que la exposición de las exigencias de la moral cristiana no puede reducirse a este ámbito, pero tampoco puede excluirlo. Y mucho más lamentable que el silencio es aún la aparición de opiniones equivocadas o turbadoras, que tratan de patrocinar una moral tan nueva en estas delicadas materias, que destruyen el orden querido por Dios, claramente expuesto en su revelación divina.

DESDE EL EVANGELIO

El humanismo meramente terrestre trata de ayudar al hombre, pero no le salva de la caída en sus habituales esclavitudes.

O le ofrece el paraíso del bienestar económico y olvida las exigencias de su alma, o bien, presentándole como ideal la realización de todas las libertades apetecidas, le hace prisionero de sus impulsos, los de su razón oscurecida, los de su emotividad y sus afectos, o los de sus instintos alterados. Jesucristo es quien verdaderamente libera y pone orden interno en la persona humana ofreciendo plenitud a sus carencias, dando sentido al amor y elevando al hombre, en una palabra. Elevación, es quizá lo que mejor expresa el significado último de la inserción de Cristo en la carne y la sangre de la humanidad. De la revelación cristiana, del cristianismo rectamente entendido y vivido, se desprende una luz nueva.

* (*N. del E.* Se trata de la declaración sobre la vida moral de nuestro pueblo, publicada el 18 de junio de 1971 por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española. Véase el texto en J. IRIBARREN, *Documentos de la Conferencia Episcopal Española*, Madrid 1984, BAC 459, 194-201)

Suponer, a priori, que esa luz no nos va a servir hoy para la plena realización de la persona humana en su anhelo de libertad legítima, es cuando menos un obstinado prejuicio. Por el contrario, todo demuestra que solamente con esa luz como guía de nuestros pasos podemos salvarnos del grave peligro de asfixia moral en que nos encontramos.

El problema sólo tiene solución, para un cristiano, cuando se le contempla desde la perspectiva del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. De lo contrario, o no se encuentra la fuerza para la superación de las dificultades que encierra, o se pierde de vista el dato más hermoso de la lucha que hay implícita: el de la santidad a que estamos llamados con la acepción de la fe y la moral a la vez. A esto aludía el Papa en el citado discurso último, con frases en las que puede oírse la resonancia de la mejor teología patrística: “La santidad es un don. La santidad es común y accesible a todos los cristianos. La santidad es el estado, podríamos decir, normal de la vida humana, elevada a una misteriosa y estupenda dignidad sobrenatural. Es la novedad entregada por Cristo en don a la humanidad, redimida por Él en la fe y en la gracia. No sólo es un don, sino también un deber. La santidad que presupone el don divino de la gracia que nos hace santos, se convierte en una obligación, se convierte en el ejercicio más imperioso de nuestra libertad”².

ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Quizá lo más grave es la forma sutil y progresiva en que el mal se va apoderando de nosotros. Hablo de España, de nuestro país, y más concretamente, de nuestro ambiente de Barcelona. Como datos que están ahí, reveladores de la magnitud del problema y capaces de aumentarlo con la fuerza de su estímulo, aparecen los espectáculos inmorales, los libros y revistas pornográficas que se distribuyen clandestinamente, los lugares de diversión de jóvenes y mayores, el desnudismo en las modas, todo ello aumentado en procacidad y exhibicionismo en ciertos lugares de veraneo, donde se vende y se compra todo. El fenómeno turístico lo complica aún más, y algo tan hermoso como esto, por sus fines y por lo que puede tener de progreso en la convivencia humana, se convierte con frecuencia en una plaga terriblemente devastadora.

El daño que se está produciendo presenta particulares incidencias, entre las cuales cabe enumerar las siguientes:

- a) La proporción masiva del fenómeno de la inmoralidad.
- b) La impúdica y casi desafiante jactancia con que se manifiesta.
- c) La extensión del mismo a edades en que antes era inconcebible su existencia.
- d) La repulsa violenta a todo intento de corrección, en nombre de un nuevo concepto de la libertad y la moral, y bajo la acusación de hipocresía contra los mayores.

Son muchachos y muchachas de quince años y aún menos los que manifiestan su impudor; son pueblos y villas pequeños los que, con frecuencia, contemplan, cada vez con mayor pasividad, los mismos espectáculos degradantes que se

² Ibíd.

dan en las grandes ciudades; es el desprecio insolente a toda advertencia o amonestación que pueda venir de los mayores lo que convierte su actitud en un reto o un alarde de suficiencia que estremece.

Nada significa decir que ha disminuido la prostitución o el número de nacimientos ilegítimos, si por desgracia a esas tristes lacras suceden hoy nuevas formas de amor libre o de prostitución civilizada, y los métodos científicos que impiden el nacimiento no deseado de los hijos.

Del desorden sexual se está pasando a otros delitos con los que está unido: las drogas, el robo, e incluso el suicidio. Según datos recientes, la droga empieza a adquirir caracteres de gravedad en España, ya que el cincuenta y seis por ciento de los drogadictos se dan entre los dieciocho y los veinticinco años –y aumenta más entre las mujeres–. La delincuencia juvenil se ha duplicado en los últimos diez años.

SEXO Y REVOLUCIÓN

Como manifestación particularmente dañosa del desenfreno a que aludimos, aparece, movida por manos ocultas, toda una táctica sagazmente estudiada, que consiste en utilizar el libertinaje sexual ofrecido y estimulado, como medio para fomentar ideologías políticas revolucionarias de clara significación marxista. En círculos y grupos cada vez más frecuentes, todo llega a ponerse en común – amor y personas– para exigir después la servidumbre ciega a una ideología de acción política claramente destructora. Hay que descargar al hombre –se dice– de complejos y fobias, para conseguir la plena liberación posterior de tipo social, económico y político. Pero el resultado es siempre, indefectiblemente, una acumulación de desastres morales entre los que se incluyen la destrucción del amor personal. La mujer, aparentemente más liberada, se convierte en un mero objeto y llega a tener como aspiración la de constituir lo que ya llama el tercer sexo. No hay duda: se empieza por destruir la moral sexual y se acaba aniquilando la moral familiar y cívica. Anulada la libertad responsable, aparece el infra-hombre que reniega de todo, de sus padres, de su ciudad y de su patria, de la profesión y del trabajo, de las leyes divinas y humanas. Debajo de ciertos movimientos que sólo parecen hablar de amor y flores, se esconde un repugnante nihilismo provocador de todas las aberraciones.

Junto a las causas permanentes que atizan el fuego, reducibles todas ellas a lo que en términos ascéticos llamamos el desorden del pecado, aparecen hoy como agentes turbios del desenfreno los comerciantes del sexo, grupos ocultos y organizados que, al dictado del más repugnante materialismo, planean el asalto colectivo, traficando con el instinto, el impudor y la desvergüenza. Exposiciones pornográficas, construcción de locales de diversión, facilitación de drogas, abortos, alcohol, todo cuanto sea preciso, en la seguridad de que esa juventud, cuyas protestas tantas veces estaban justificadas, apagará su rebeldía ahogándose en el baño narcotizante de la orgía provocada, de la moda excitadora, de las concesiones repetidas en nombre de una madurez no alcanzada y de una libertad falsa.

Se presentan las modas y se siguen, particularmente por parte de tantas adolescentes y jóvenes que inicialmente, quizá, no atienden a otra cosa más que

a la reclamación natural de su instinto femenino. Y aparecen por calles, oficinas y sitios públicos, modos de vestir que son una continua provocación. ¿Por qué extrañarnos de que, tras esas invitaciones inconscientes y buscadas, se produzcan, cada vez con más frecuencia, los fenómenos de violencia sexual, asalto a la mujer, atropello y crimen?

La agresividad moral de todas estas manifestaciones aumenta y se multiplica como consecuencia de un fenómeno típico de nuestro tiempo: la intercomunicación en toda clase de relaciones. Cada vez más despersonalizado y desprovisto de defensas individuales, el hombre de hoy, nómada a la desbandada en la ciudad y en el campo, se hace un esclavo de los sentidos, incapaz de pensar por sí mismo.

LA JUVENTUD AMENAZADA

Mi reflexión se dirige de manera especial a la juventud, para la que no puedo tener palabras de condenación ni tampoco de halago y condescendencia fácil. Ellos, los jóvenes, construirán el mundo de mañana, pero pueden ser víctimas del mundo de hoy. Sus protestas y rebeldías obedecen, muchas veces, a un anhelo de justicia y rectitud que no ven realizado en la vida. Descartado lo que en ellas hay de utopía y desconocimiento, deberían ser objeto de atención continua por parte de nosotros, los mayores.

Todos los autores que estudian y analizan la psicología de las diferentes edades ponen de manifiesto que la rebeldía sana es un deber de la juventud, porque es base para el realismo de la madurez. La vida y el dinamismo de la sociedad necesita de la crítica, el idealismo y las motivaciones que nos presenta la juventud de cada época. Y en este sentido, muchas de sus críticas están justificadas, como reacción contra una sociedad en que gobiernan la ley del más fuerte, la de los intereses económicos, la de un consumo que esclaviza y pone al hombre a su servicio, la de un mundo que es como una máquina gigante que no permite al hombre “vivir”, sino más bien “pasar” la vida. Pero, ¿es acaso digno, para corregir el mal existente, destruirlo todo sin prestar atención al bien que existe, condenar indiscriminadamente a los mayores entre los que abundan tantísimos ejemplos de dignidad y fortaleza humana y cristiana? Y, sobre todo, ¿qué podrán exigir a la sociedad si ahora, en el dominio que les es más asequible, el de sus relaciones de hombre y mujer, y en el ámbito más amplio de las diversiones, etc., ellos mismos se degradan en la anarquía de los falsos amores? Tampoco de una juventud así puede surgir la anhelada purificación para mañana.

SALVAR EL AMOR

Y, sin embargo, no podemos renunciar a la esperanza. El mundo y la sociedad necesitan del ejemplo de los amores limpios. Es necesario que cada uno, sí, uno a uno, hombre a hombre y mujer a mujer, cobre conciencia de su propia condición y de sus naturales exigencias, que vivan y manifiesten y hablen del amor que llena y alegra la vida, de la única fuerza que está en el fondo de todo y por la que la humanidad avanza en busca de su realización siempre más plena.

El ser hombre o mujer, nuestro propio sexo, es un don de Dios. No hay nadie que no sea “hombre” o “mujer”, y en el hecho de vivir esta realidad con el respeto que merece es como se logra con dignidad la verdadera condición humana.

El pudor no es otra cosa que este respeto a la propia persona y a la de los demás, no ya en virtud de exigencias jurídicas o sociales, sino como reconocimiento lleno de elegancia y amor, a ese delicado misterio que es cada hombre y cada mujer en su realidad propia, la cual incluye todo: intimidad como riqueza, cuerpo y espíritu como expresión, atracción como fuerza que orienta hacia una mayor unión, orden objetivo en unas relaciones mutuas, que no puede romperse so pena de quebrantar, aún más que el encanto de los florecimientos sucesivos del amor, la convivencia sana y creadora de la pareja humana, la cual, sólo en la medida en que se logra conforme al plan de Dios, va haciendo al hombre y a la mujer cada vez más plenos y más libres, al no permitir que queden encerrados en los aberrantes egoísmos del mero sexo convertido en mercancía o en objeto. Ese pudor es la mejor defensa de la libertad personal, que se realiza en el matrimonio fiel o en la consagración a Dios, cuando día tras día se van superando las dificultades y descubre cada uno que en su carne y en su sangre hay un valor seguro y siempre estable, el de la superación compartida, el dolor y el sufrimientos transformados, la lucha juntos por la verdad y la justicia, la convivencia sacrificada y generosa de quienes, sabiendo de las limitaciones de las personas a quienes aman, siempre siguen creyendo y esperando, convencidos de que el amor es hondo y profundo, que es posible, que el amor no se “tiene”, sino que se vive de él y de él hay que alimentarse para madurar continuamente. No hay otro camino para alcanzar las altas metas de la libertad interior. Por eso es un crimen el continuo atentado al pudor realizado, para mayor sarcasmo, en nombre de la misma libertad que se quiere exaltar.

¡NECESITAMOS DE VOSOTROS, JÓVENES!

Sí, para salvar lo que está amenazado. Traednos amor, vida, espontaneidad, fieles siempre a los derechos, deberes y exigencias de la propia condición. Pero luchad contra ese erotismo malsano que os impedirá ofrecer la aportación que el mundo necesita de vosotros.

A pesar de los gritos de alegría y exaltación, de las protestas de fidelidad y de las luchas contra los tabúes, a pesar de esa propaganda gesticulante que os presenta como liberadores, dais la impresión de empezar a estar tristes. El placer fácil y la riada de los puros instintos desbordados está a punto de ahogaros. Por encima de vuestros gritos y canciones hay una búsqueda cada vez más ansiosa y jadeante. Incluso en los mismos periódicos y revistas, y en los otros medios que difunden la pornografía y el erotismo, y que aparecen como los cantores de la nueva libertad y el nuevo amor, se ve la ironía mordaz, la burla sangrienta de todo, de vosotros mismos, la caricatura despiadada, la desconfianza en lo que pregonan.

Cada vez hay más pesimismo entre vosotros, no sólo el que es originado por las condiciones adversas de la sociedad y del mundo, sino el que fabricáis con vuestra propia amargura, nacida de la imposibilidad de integrar, con las duras

exigencias de la realidad total de la vida, lo que deseáis bajo el impulso serio de vuestro desprecio del pudor y del falso concepto del placer y la felicidad.

No al dolor inútil, al pesimismo, a la tristeza que quita la fuerza de vivir y de amar, de creer y de esperar; sí a la superación, al dolor y al sufrimiento que brotan de la condición normal de ser hombres y mujeres. No se puede pedir fidelidad al que no tiene responsabilidad de sus propios deberes y derechos y de los demás, de sus propias exigencias y las de los otros. La libertad la gozan el hombre y la mujer que han sabido vivirla y merecerla. Lo mismo el amor y la felicidad, y todo lo que creemos que es propio de la dignidad humana. Los derechos se viven con responsabilidad, no se exhiben con agresividad y violencia.

LA SERENA LUZ DE LA VERDAD

Ser hombre o mujer es una riqueza y una capacidad de realizarse, precisamente, siendo hombre o mujer, fieles a lo que tal condición encierra. No es posible romper esta radical y profunda diferenciación, base constitutiva de la vida y, por tanto, de toda actividad, de todo dinamismo social entendido en el más profundo sentido de la expresión.

Somos hombres y mujeres biológica, psíquica, moral, ética y religiosamente. Y esto es la base del equilibrio de los hogares y, por tanto, de la sociedad entera. Tal diferencia, en lugar de dar origen al empobrecimiento, es la fuente de la compenetración que abarca todos los niveles, que tiñe todas las realizaciones y florece en todas las manifestaciones de la ciencia, el arte, la cultura, la poesía, la religiosidad. De ahí que el placer fácil y el puro instinto anárquico sea una triste degradación de lo más rico del ser humano. No es eso lo que permitirá vivir el amor que lleva a la realización auténtica del hombre en su dinamismo biológico, psíquico, moral, ético o religioso. Eliminado el pudor, quedan rotas todas las fronteras y una mezcla indiscriminada y sofocante de apetitos y tendencias, de cansancios y frustraciones también, termina por ahogar la propia libertad.

Porque no hay libertad donde impere el gregarismo de los instintos, la oleada vandálica que arrasa todo respeto rebajando el propio sexo y el ajeno, entregándose a las experiencias de un placer deshumanizado, más aún, inhumano, que está en las antípodas de lo que pide la condición de “hombre” o “mujer”, tan rica y tan compleja en su destino de complementariedad. Las víctimas son, no la masa, sino cada persona, deshecha en su interioridad y convertida en pura ruina. Una vez más la frase del poeta indio Tagore: “Los hombres son crueles, el hombre es bueno”. El hombre es bueno, aunque los hombres se despersonalicen. El hombre es bueno, hoy también, al menos en cuanto que quiere serlo. Pero su anhelo de bondad y de moralidad se ve destruido por el aplastante desprecio colectivo de toda norma moral, que impide que cada uno lance su grito de auxilio, aunque lo oiga dentro de sus entrañas.

LA VIDA CRISTIANA Y LA LIMPIEZA DE CORAZÓN

No es compatible con esta degradación progresiva ningún género de vida cristiana digno de este nombre. Jesucristo ha proclamado como bienaventuranza

evangélica la limpieza de corazón, que no es una expresión vaga y poética, susceptible de ser interpretada conforme a las vanas y veleidosas sutilezas de los que quieren disculparlo todo como protesta contra lo que llaman un moralismo exagerado y deformante. Porque una cosa es ese moralismo del que se habla, casi siempre sin precisar nada, y otra la moral que se expresa en normas objetivas exigidas por la naturaleza humana tal como la ha hecho el mismo Dios, y en la ley divina proclamada en el Evangelio. Si Cristo habla de la limpieza del corazón es porque puede haber suciedad. Y el mismo Cristo lo hace saber así cuando dice: *Del corazón es de donde salen los malos pensamientos, los homicidios, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias: estas cosas sí que manchan al hombre* (Mt 15, 19-20).

La fe cristiana, don de Dios, entendida como raíz y fundamento de la vida nueva a que es llamado el hombre redimido por Cristo, lleva consigo una conversión del corazón predicada como exigencia del Reino desde el primer momento en que Cristo anuncia el Evangelio, conversión que en el orden existencial y práctico sólo puede darse cuando hay y se vive un doble amor a Dios (primer mandamiento) y al prójimo (el segundo, semejante al primero).

Todo cuanto se oponga, en virtud del egoísmo humano, a este doble amor, mancha el corazón del hombre. Si la mancha es tal que se convierte, no ya en una falta aislada, sino en una actitud continuada en que ni el sexo ni la persona merecen respeto (relaciones prematrimoniales, desnudismo, divorcio, adulterio frecuentísimo, abortos, homosexualismo, etc.), aparece la idolatría de la carne, tan feroz e insaciable que necesariamente expulsa del corazón todo signo de limpieza y toda semilla evangélica. Ese egoísmo carnal, tan voraz e impúdico como se da hoy, elimina las demás actitudes cristianas casi fatalmente y, desde luego, hace que la vida de la gracia iniciada con los sacramentos y las primeras oraciones de esperanza y amor a Dios, se quede agostada en flor, sin posibilidad de que el Espíritu Santo la haga fructificar con sus dones.

Esto es lo verdaderamente grave del erotismo en relación con el sentido cristiano de la vida: la pérdida de la fe. Se empezó por renegar del moralismo; se sigue destruyendo la moral; se acaba por asfixiar la fe. Cristo es, por fin, un mero recuerdo histórico o un mito. Pero como sus palabras están ahí y estorban, y también los hechos del Evangelio, se pondrá en duda todo: lo que dijo, el sentido de lo que dijo e, incluso, su nacimiento y resurrección. Así nos quedamos más tranquilos. Y lo que puede ser justificada investigación bíblica, desde el punto de vista científico y teológico, se aprovecha para un mero moralismo al revés, porque enseguida se intenta utilizar los puntos en litigio para hacer con todo ello la "moral" del día. Todo es lícito. Nada es pecado. Nos serviremos de todos los recursos de una vaga filosofía y una pseudo-ciencia bíblica y teológica caseras, vengan a cuento o no, para hacer una moral "*ad usum hodiernum*".

Por este camino, el desastre que se avecina puede alcanzar proporciones aterradoras. He aquí algunas previsibles consecuencias:

1ª. El sentido moral cristiano quedará despojado de lo más bello que tiene, la vida divina en el hombre con su misterio, su tribulación convertible en gozo, su paz, su esperanza ultraterrena, su mortificación de las pasiones tendente a hacer el verdadero hombre nuevo. Se limitará a un horizontalismo filantrópico y social de mera promoción humana, en tanto en cuanto no pugne con los intereses

económicos o políticos de las personas, los grupos, las naciones o grupos de naciones.

2ª. La juventud, gritadora de un mundo nuevo para el que sólo habría libertades y nunca códigos opresores, se hará prisionera cada vez más de su propia degradación. Porque está comprobado que el libertinaje sexual ata con nuevas cadenas en lugar de favorecer el retorno a una relación más pura.

3ª. Si el placer físico del sexo ha de ser la norma suprema, habrá que dar cauce libre al aborto, como ya se está haciendo. Pero si estorba el hijo concebido y no nacido, ¿por qué no han de estorbar los viejos, que nacieron y “ya vivieron”, viejos que serán cada vez más en número, ocupando plazas en nuestras ciudades sitiadas por la falta de espacio, de paz y de alegría? ¿Y los enfermos incurables, los dementes, los subnormales, que también aumentan cada día? Mas también las ideologías molestan y se estorban unas a otras. Luego será lícito eliminarlas como sea, si es que es lícita la violencia para hacer desaparecer otras leyes que, igualmente, estaban inspiradas en el respeto a la persona.

4ª. No se hará esperar demasiado la desintegración de la familia. En realidad, se está produciendo ya. Frente a grupos muy reducidos de esposos cristianos que tratan de vivir la espiritualidad del sacramento, se extiende cada vez más el número de matrimonios deshechos, a veces al año de haberse casado, de adulterios consentidos de mutuo acuerdo, de parejas que se intercambian unos a otros el efímero encanto de su seducción. En plazo breve la familia cristiana en España se verá cuarteada en su núcleo más íntimo y cohesivo, el de la fe que sostenía el matrimonio. Los esposos dignos y honrados saben confesar que es difícil mantener la convivencia durante años, respetándose y amándose, cuando falta el ideal superador de los cansancios cotidianos.

NECESARIA REACCIÓN

Es urgente reaccionar contra esta situación y estos hechos en nombre de una ética normal y serena de defensa de la naturaleza humana. El secretario general de las Naciones Unidas hace unos meses, y últimamente el presidente de Norteamérica, se han referido a la gravedad del problema –hablando de la juventud y las drogas– y no han tenido inconveniente en afirmar, con solemne premonición de hombres responsables, la catástrofe humana que se avecina para el mundo occidental y para su propio país de seguir por este camino de los narcóticos y del nihilismo sexual.

Ahora bien, somos nosotros, los cristianos, los que tenemos más graves deberes. ¿Queremos conservar nuestro amor a Cristo y al Evangelio? ¿De verdad ha de marcar nuestra vida ese sentido cristiano que profesamos como un motivo de dignidad y de legítima satisfacción, nacido de la fe? Entonces es necesario no traicionarlo, sino mantenerlo vivo en este aspecto de nuestra vida moral, con fidelidad al Evangelio y al Magisterio de la Iglesia.

Todo cristiano, y más particularmente los padres de familia, y muy gravemente nosotros, sacerdotes y educadores de la fe, debemos examinar nuestra conducta y nuestros modos de ejercer el ministerio. Debemos hablar del amor a Dios y al hombre, de la gracia santificante, de la virtud y las virtudes que nos

introducen en el reino de Cristo; de la castidad, de su hermosura y sus valores positivos, como signo de amor al Evangelio y generosidad humana; de Jesucristo, ideal supremo de la juventud; y de la Santísima Virgen María, Madre de los hombres de corazón limpio; de los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía. En otras épocas se habló y se educó así, con feliz resultado para la difusión de la fe y para la formación de la conciencia. Se cometían pecados, sí, pero los hombres se reconocían pecadores y pedían perdón a Dios. La diferencia, hoy, está en que el sentido del pecado desaparece.

No es lícito, con el pretexto injustificado de ofrecer una imagen de la vida cristiana más atractiva a la mentalidad moderna, dejar de proclamar lo que hay de ofensa a Dios y al hombre en todo pecado, la acción del demonio como sembrador del mal, los premios y castigos eternos que en la otra vida nos esperan. Merecen ser meditadas las palabras del reciente documento colectivo del Episcopado Español: “Hay quienes, con fútil invocación a los cambios de los tiempos, declaran caducas, por su cuenta, normas de valor permanente, ligadas a la naturaleza humana y a la voluntad de Dios revelada por Cristo. Así, por ejemplo, las que regulan la castidad cristiana, tanto matrimonial como extramatrimonial”.

“A este propósito, consideramos un deber reafirmar sin titubeos la vigencia de la doctrina tradicional del Magisterio de la Iglesia sobre la grave ilicitud de las relaciones sexuales extramatrimoniales e, incluso, prematrimoniales y del pecado solitario, y el carácter antinatural y pecaminoso de la homosexualidad, vicio que tan enérgicamente estigmatizó San Pablo (cf. Rm 1, 24-28; 1Cor 6. 9). Por lo que se refiere a la regulación de la natalidad, reiteramos nuestra declaración de noviembre de 1968, en conformidad con las enseñanzas de Pablo VI en su encíclica *Humanae Vitae*.”

“Acuden a nosotros padres justamente angustiados ante las enseñanzas de algunos profesores y educadores de sus hijos, a los que pervierten con doctrinas falsas, en vez de encauzar su mente y corazón en conformidad con las directrices de la Iglesia. A los que así proceden rogamos que reflexionen en la presencia del Dios vivo y piensen que cometen una injusticia y una traición imperdonable a la misión recibida de Dios.”

“El grave momento actual y el respeto a la fe del pueblo de Dios exigen de todos, y especialmente de los miembros del clero, que nos esforcemos en llegar a unidad de criterio y de acción acerca de aquellos valores objetivos claramente señalados como permanentes por el Magisterio auténtico de la Iglesia. Las normas que éste ha trazado como obligatorias deben ser fielmente enseñadas y aplicadas y no sometidas a discusión; en cambio, cuando haya que hablar de lo que es opinable y discutible, debe presentarse como tal.”

“Los obispos, por otra parte, no ignoramos que van aflorando a la superficie nuevos problemas morales y que un amplio sector del pueblo cristiano desea oír nuestra palabra orientadora respecto a los mismos. Procuraremos satisfacer esos justos anhelos en la medida posible.”

“Consideramos urgente la formación moral de los padres y educadores, y la colaboración eficaz entre unos y otros, para que procedan y formen a los hijos y a los educandos en la práctica y estima de las virtudes evangélicas.”

“Los movimientos y asociaciones matrimoniales y las de padres de familia pueden y deben hacer mucho en la promoción de un orden cristiano y en la defensa de la moralidad pública”³.

AFIRMACIONES, NO DUDAS

No es por el camino de la condescendencia cobarde ni de los equívocos confusionismos por donde podremos levantar la esperanza en el corazón de los jóvenes. Hay que pedirles, sí, que vivan su propia edad, que nos den su mundo de ilusiones, sus idealismos, que nuestras ciudades y pueblos se alegren con sus relaciones, que la mirada del amor que empieza a brotar en ellos sea un nuevo aliciente en la sosegada y madura forma de amarse los que ya llevan muchos años de “rodaje”; que la ilusión y la fuerza que bulle en ellos sean una continua llamada a una vida de familia o, por la misma riqueza que ello entraña, el inicio de una donación a Dios y una consagración para la cristianización del mundo, de manera que todos, unos y otros, seamos, cada uno en nuestra vocación, testigos y testimonio del amor a Dios y del amor en Dios. Pero a la vez hay que ofrecerles, sin claudicaciones culpables ni ignorantes evasiones, lo que ellos tienen derechos a recibir de nosotros. Lo recordaré con palabras del Papa. En lugar de ideas confusas y equivocadas, hay que ofrecer a los jóvenes:

A) Principios absolutos

“Tanto la crítica, como la conciencia, como la libertad, no pueden realizarse humanamente sin la orientación de una luz interior, la de la razón, la cual, mediante un proceso algunas veces instantáneo, otras veces lento y fatigoso, introduce en el proceso moral otro factor indispensable, es decir, la obligación, el deber, la advertencia de una relación a una exigencia, un imperativo, una ley, un orden, tanto interior como exterior, que, a su vez, mirándolo bien, indica una referencia a un principio superior y absoluto, nuestro bien, más aún, el bien por sí mismo e infinito, trascendente e inmanente, es decir, Dios. La acción humana adquiere de ese modo su pleno significado moral; se hace plenamente responsable; se hace buena o mala con relación a este polo extremo del vivir humano, hacia el cual estamos esencial, pero libremente, orientados. Se sabe que los hombres de hoy no impulsan con agrado su reflexión hasta este extremo. Porque no quieren oír hablar de santidad, ni de pecado, es decir, de la última y verdadera medida del obrar humano, la cual pide este contraste con el metro supremo de nuestro bien y de nuestro mal, que es justamente Dios; y realizan todo el esfuerzo posible para mantener la esfera de la responsabilidad en el horizonte personal o social, a nivel solamente del hombre”⁴.

“Observemos una cosa importantísima: la vida tiene necesidad de principios. Las confusiones y las revoluciones, por las que sufre nuestra vida moderna se deben, principalmente, a esto: que ella no tiene principios verdaderos, sólidos, fecundos. O los tiene equivocados y mudables, o míticos, gratuitos y utópicos. Artificiales y arbitrarios. Admitidos por la ocasión, por comodidad y necesidad de acción; pero

³ Declaración del episcopado español, de 18 de junio de 1971. Véase J. IRIBARREN, *Documentos de la Conferencia Episcopal Española*, Madrid 1984, BAC 459, 199.

⁴ PABLO VI, *Homilía*, 23 de junio de 1971: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1971, 546.

sin verdadera raíz en la realidad. Y, desgraciadamente, nuestra época se ha resignado a este escepticismo de pensamiento y de moral. No sabemos afirmar la verdad objetiva y estable; se juega con las teorías y las opiniones. No teniendo ya un patrimonio seguro y válido de ideas, necesario para dar a la vida su expresión ideal, coherente y orgánica, los sustituimos con sistemas provisionales de voluntarismos, teóricos o personales, en un esfuerzo por salvarnos del caos de la anarquía especulativa y práctica. Necesitamos oír una vez más a Pascal: ‘Esforcémonos en pensar bien; este es el principio de la moral’ (*Pensamientos*, 347)⁵.

B) Con el Espíritu, el Magisterio

“No actúan así los que buscan la autenticidad de la vida cristiana, quienes hoy, frecuentemente, se refieren a otro orden de consideración, que es también muy verdadero, e integrado en el contexto de la plena realidad cristiana. Dicen estos hábiles buscadores: es necesario vivir según el Espíritu. Ya os hemos hablado otras veces de ello, pero es conveniente completar el examen de las palabras de San Pablo: *Debemos vivir guiados por el Espíritu* (cf. Gal 5, 25), porque este gran principio puede conducirlos a conclusiones no rectas; inadmisibles una, la que los liberaría de la guía del Magisterio eclesiástico, tanto en la interpretación de la Sagrada Escritura (he aquí el así llamado ‘libre examen’), como en la evasión de la obediencia al gobierno pastoral de la Iglesia, y de la conformidad a la comunidad vivida de la sociedad eclesial”⁶.

C) Coherencia lógica

“Admitido un principio, es necesario tener la lucidez y la energía para sacar las consecuencias. El cristiano es un hombre coherente, un hombre de carácter. *El hombre justo* –dice también San Pablo– *vive de la fe* (Gal 3, 11). No solamente con la fe, sino de la fe. Esta coherencia caracteriza la autenticidad del cristiano. Llevar este nombre sin aceptar las exigencias que comporta es hipocresía, es fariseísmo, es, quizá, utilitarismo y conformismo. Si queremos edificar un cristianismo sincero y fuerte, es necesario imponerse como una ley a sí mismo esta rectitud lógica y moral: no es un arcaísmo ético, no es una intransigencia ciega ante la complejidad de la historia; es seguimiento de Cristo”⁷.

REFLEXIÓN FINAL

Al meditar sobre lo anteriormente escrito, no obstante ser tan grave el problema, comprobamos que hay todavía muchísimas familias e innumerables jóvenes cuyo corazón permanece abierto a la gracia de Dios y a su capacidad de transformación. Ellos son los que, de verdad, entienden la renovación conciliar. Saben que del Concilio no quedaría nada más que una vana palabrería si en el interior de la conciencia de cada uno no se establece “una positiva y sistemática disciplina moral” (Pablo VI) que secunda la acción del Espíritu. Saben que el

⁵ PABLO VI, *Homilía*, 16 de junio de 1971: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1971, 528-529.

⁶ PABLO VI, *Homilía*, 23 de junio de 1971: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1971, 546-547.

⁷ Véase la nota 5.

camino del Reino de los Cielos es estrecho y difícil (Mt 7, 14), y no por eso se vuelven atrás.

No les defraudemos. Ayudémosles nosotros, los educadores de la fe, sacerdotes, religiosos y religiosas, con el ejemplo de nuestra vida santa y con la doctrina limpia del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia. En nada se opone la exigencia moral indeclinable, señalada por el Señor y los Apóstoles, a una más consciente vida de fe, a una educación sexual recta, a un uso discreto de la libertad legítima. Se pueden hacer hombres y mujeres de una pieza, sin dejar de hacer cristianos con todas las consecuencias. Lo inadmisibile es mutilar el mensaje de Cristo o hablar de la dignidad de la persona humana para referirla exclusivamente al reconocimiento de ciertos derechos sociales o políticos. Defendamos éstos, pero proclamemos también los deberes y las obligaciones del hombre y del cristiano.

En nuestra diócesis de Barcelona, no hace todavía muchos años, hubo un poderoso movimiento de juventud cristiana y católica del que he recogido hermosos testimonios. A muchos padres de familia de hoy, que eran jóvenes ayer, les he oído hablar de un apóstol de la juventud, médico y sacerdote, el doctor Tarrés, que predicó incesantemente la castidad y la limpieza de corazón, sin dejar de señalar las demás obligaciones y derechos que un hombre tiene como hijo de Dios y como miembro de la sociedad terrestre. Ese es el camino.

ORIGINALIDAD QUE EL CRISTIANISMO DA A LA MUJER

Conferencia leída el 14 de mayo de 1975, en el salón de actos del Palacio de Benacazón, Toledo, dentro del ciclo organizado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, con motivo del Año Internacional de la Mujer. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, noviembre 1975, 709-729.

Recientemente en un artículo de *ABC*, escribía José María Pemán lo siguiente: “Hay el Día de la Madre, el Día del Ahorro, el Día de los Difuntos, el Día de los Santos. Pero a la mujer han tenido la maligna precaución de dedicarle un año. La UNESCO sabe bien del cómputo veloz de las grandes intuiciones, como sabe de la pausa y demora de los aprendizajes y de las asignaturas. Hay el Día de la Paz y el de la Victoria. En un día se puede uno aprender la lista de los ríos de la Península Ibérica o la tabla de multiplicar. Pero la mujer necesita un año, como la trigonometría”. Es, sin duda, la frase ingeniosa de un escritor que tiene bien acreditado su ingenio.

Y precisamente, tomando pie de estas palabras de Pemán, una monja dominica que escribe en la revista *Vida Religiosa*, dice: “Sí, aun cuando soy mujer o precisamente por ello, comparto la opinión de don José María Pemán; pero aclarando que, si esa mujer es religiosa, monja, yo le dedicaría un año más”.

“Alguien preguntará: ¿para qué hace falta un año para entender a la mujer y un año más para entender a la religiosa? En el fondo de su ser, ¿no estarán muchos, respecto a la mujer y a la religiosa, de acuerdo con lo que un santo hindú oyó a Dios que le decía sobre la Maya? Le decía: *Nadie puede comprenderla, nadie la ha comprendido nunca y nadie la comprenderá jamás*”.

Son afirmaciones cuya justificación literaria está clara, porque aluden a la natural complejidad del tema.

Pero yo me pregunto si es que al hombre, al hombre sin más, sin especificar si es varón o hembra, se le puede entender. Desde el momento en que el hombre lleva el sello de Dios, tiene ya una dimensión casi infinita. Y esto aparece en el hombre y en la mujer; en la mujer, con características especiales que hacen del tratamiento del tema una meditación particular siempre obligada. Y ciertamente, por el misterio de vida que encierra la mujer dentro de sí misma, parece que en ella se palpa un poco ese océano profundísimo de los designios de Dios, más que en el hombre, que simplemente comunica su vida. En la mujer se toca más esa profundidad misteriosa del plan divino con relación al criterio de la vida. Y acaso por eso tiene que estar la mujer enriquecida de una serie de condiciones que la sitúan cerca del misterio más visiblemente que al varón. Por eso no se puede entender fácilmente todo lo que ella encierra.

Mas prescindamos de frases ingeniosas que yo no soy capaz de hacer; y vamos al análisis del tema. Primero, unas consideraciones generales sobre el Año Internacional de la Mujer; después entraré más específicamente en la consideración del cristianismo y de lo que la mujer debe a la religión cristiana.

I. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

1. Finalidad de este Año Internacional

Ha nacido este Año Internacional de la Mujer, en la intención de los organismos rectores que lo promueven, con un buen propósito, sin duda: el de estimular a la reflexión y a la adopción de medidas necesarias para evitar discriminaciones injustas. Y, en este sentido, todo el esfuerzo que se realice es poco. Ahora bien: el problema está en señalar con exactitud y con verdad cuáles son esas discriminaciones que no se pueden admitir y cuáles las naturales diferencias realmente existentes, cuyo reconocimiento y aceptación normal comportan consecuencias prácticas también normales, sin cuya vigencia efectiva caeríamos en una discriminación al revés, mil veces más injusta: la de ir contra la naturaleza y contra la secreta armonía de los fines que la creación del hombre y la mujer tiene en los planes de Dios. Esto sería la consecuencia desastrosa de tratar este tema con la ligereza con que muchas veces se está tratando.

2. Aspectos negativos de la iniciativa

De hecho, por lo que se ve y se oye en asambleas y congresos, coloquios y reuniones, y por lo que se lee en muchos artículos de periódicos y revistas, causa verdadera pena comprobar la enorme frivolidad con que se tratan temas sagrados, como el amor, el matrimonio, los hijos, etc., hasta el punto de que muchos se quejan de que la campaña en sí misma, con el lema "Año Internacional de la Mujer", se basa en un planteamiento deficiente y pobre, como si se quisiera contemplar aisladamente un hecho sociológico que, por su naturaleza, reclama tratamiento distinto; tratamiento de debe hacerse en coordinación con todo lo que encierra el ser humano.

Es decir, se han manifestado aquéllos, muchas veces, en el sentido de que resulta inaceptable extraer del conjunto social el dato puramente sociológico de la mujer, y se diga: Vamos a considerar este hecho durante el presente año. Porque este modo de tratarlo es equívoco, y tanto puede significar una necesidad de estimación adecuada para evitar discriminaciones injustas, como una especie de complacencia paternalista en el examen de algo que está ahí y que lo consideramos aparte, o porque es hermoso, o porque es peligroso, o porque está insuficientemente desarrollado. Y nosotros, los demás, los hombres, la sociedad, nos sentimos con derecho y autoridad para examinar ese dato, como podemos examinar el curso de un río.

En este sentido tienen derecho a quejarse los que manifiestan ese punto de vista. Pero aún más tendríamos derecho a quejarnos los que viéramos que no sólo el tema es considerado de una manera aislada y como extrayéndole del conjunto, sino que sigue examinándose con frivolidad y de una forma superficial.

La desorientación más grave puede producirse por las generalizaciones abusivas en que se incurre al hablar de una cuestión en la que se dan infinitos matices, que precisamente constituyen su complejidad y su grandeza. Y se habla de ello, en virtud de esas generalizaciones abusivas, con la superficialidad y el

desenfado propios de una tertulia de irresponsables. La diversidad de situaciones de la mujer –y también, por supuesto, del varón–, según las culturas, las edades, los modos de vivir de cada pueblo y de cada época histórica, las distintas concepciones políticas y éticas, incluso las realidades económicas, impiden todo juicio ligero y precipitado.

¿De qué mujer hablamos? ¿De la mujer norteamericana? ¿De la europea? ¿De las mujeres del tercer mundo? ¿De la mujer hindú? Y, dentro de Europa, ¿de qué mujer? ¿De la española? ¿De la alemana? ¿De la mujer de tras el telón de acero? Y, dentro de Europa, o de América, o de Asia, ¿de qué mujer hablamos? ¿De la mujer núbil, de la madre de familia, de la ya próxima a la ancianidad, que lleva consigo toda la majestad y la gloria del dolor y del amor que ha aportado a la sociedad? Y, ¿de qué derechos? Y lo que anunciamos o proponemos como derechos de la mujer en una civilización industrial, como es la que hoy se está extendiendo en el mundo en que nosotros vivimos, ¿vale con términos de exacta equivalencia para la mujer de los ambientes rurales, que todavía se dan y que no desaparecerán nunca?

Y, sin embargo, cuando se habla de estas cuestiones, sobre todo en campañas más generalizadas con motivo del Año Internacional, las frases amplias, inconcretas, llenas de imprecisión son las que más dominan las conversaciones. Y es más: se está produciendo, acaso sin quererlo, una auténtica manipulación de la mujer; porque muchos y muchas de los que hablan de la mujer tendrían que empezar por preguntar a muchas mujeres qué es lo que de verdad quieren, desean, padecen, sufren, aman, etc. Y esto no suele hacerse. Y una vez más, en esta civilización de masas y en virtud de la influencia de los medios de comunicación social, tan agresiva, tan arrolladora, nos exponemos a que queden flotando en el ambiente unos cuantos conceptos equívocos, llenos de imprecisión, pero que, en realidad, no tocan el fondo del problema de millones de mujeres; solamente de algunas, a las que puede interesar por su particular afición, por una situación propia y personal, o bien porque contemplan un aspecto parcial y aislado del hecho sociológico de la mujer en la vida actual.

Y tengo interés en recordarlo, valiéndome de palabras del Papa, a quien nadie podrá acusar de desconocedor de los problemas del mundo actual, ni tampoco de los de la mujer, puesto que su situación, su sensibilidad cultural, su misión de maestro del género humano a través de la Iglesia y su inmensa capacidad de reflexión y profundización, le ponen en contacto vivo con las realidades del mundo y en un observatorio permanente que no es superado por ningún otro, en orden a conocer y detectar los verdaderos problemas.

3. El Papa habla sobre el tema

Pues bien, fijaos con qué equilibrio el Papa, al hablar de estos problemas del Año Internacional de la Mujer, lleno de respeto al propósito, se sitúa, invitando ya desde el primer momento a una reflexión seria. Esto que os voy a leer pertenece a un discurso del 7 de diciembre de 1974, del pasado año; precisamente al XXV Congreso Nacional de la “Unión de los Juristas Católicos Italianos”, congreso que tenía por tema: *La mujer en la sociedad actual italiana*.

Comienza el Papa con unas palabras de saludo, llenas de cortesía, con las que va entrando suavemente en el tema:

“Deseamos exponeros algunas reflexiones, por lo demás no nuevas para vosotros, que contribuyan a la visión global y universal del problema, tan actual por la inminencia del Año Internacional de la Mujer... Vosotros sabéis que también, y sobre todo, la Iglesia está interesada directamente en los problemas relativos a la presencia y función de la mujer en la sociedad contemporánea a todos los niveles”¹.

El mismo Pablo VI ha creado una Comisión Pontificia para el estudio de la misión de la mujer en la Iglesia de hoy y de las acciones ministeriales que se le podrían confiar. Y el Sínodo de los Obispos, en octubre del pasado año, tocó repetidas veces este problema de la mujer en la Iglesia de hoy, en orden a la evangelización del mundo contemporáneo. Realmente es vivísimo el interés de la Iglesia por el tema.

Y continúa el Papa: “Efectivamente, no se nos oculta, a Nos, como tampoco a ningún otro observador de los hechos contemporáneos, el proceso de transformación socio-cultural que ha llevado a un notable cambio de la posición y de las funciones de la mujer. El paso, relativamente rápido, de una sociedad prevalentemente agrícola a un nuevo tipo de sociedad caracterizada por la industrialización, con los consiguientes fenómenos del urbanismo, de la movilidad e inestabilidad de la población, de la transformación de la vida doméstica y de las relaciones sociales, ha colocado también a la mujer en el centro de una crisis de las instituciones y de las costumbres, aún no resuelta, que se ha dejado sentir, sobre todo, en las relaciones familiares, en la misión educadora, en la misma identidad de la mujer como tal, y en su manera peculiar de integrarse a la vida social con el trabajo, las amistades, las obras asistenciales, el ocio. Incluso el espíritu religioso y la consiguiente práctica se han resentido”².

Es una voz de alerta la que lanza el Papa. Sufre hoy la mujer una crisis, como consecuencia de su incorporación a un nuevo tipo de civilización. Seguramente que no es evitable este fenómeno. La vida va pasando como una máquina que lo arrolla todo y todo lo transforma. Ahora lo triste sería detenernos en la constatación de ese hecho, y decir: Puesto que las cosas son así, sigamos dejándonos arrollar por la máquina; y no queramos reconocer que, como consecuencia de ello, empiezan a resentirse estos otros valores a los que alude el Papa. Y ahí está el peligro: que la misma identidad intransferible, misteriosa, única, de la mujer, quede desfigurada; y su propia intimidad, con todo lo que lleva una mujer de capacidad de amor, de dolor, de paciente sufrimiento para las causas más nobles, quede desgarrada. Ahí está el peligro, en virtud del cual podemos caer en un relativismo absoluto, valga la contradicción de las palabras; un relativismo que llega a deshacer el valor permanente de todos esos datos de la condición humana, sin los cuales la familia termina por desintegrarse. Y después, una sociedad sin familia, o se sostiene por un aparato policial formidable, o por una potencia económica de tipo meramente materialista; y cuando ese poder económico desaparezca, habrá que recurrir al mismo aparato

¹ Véase *Insegnamenti di Paolo VI*, 1974, 1247.

² *Ibid.* 1247-1248.

policial y a la misma dictadura represiva de los países en donde se gobierna a las familias como se puede gobernar a un pelotón de soldados.

“Por todo esto, nos encontramos hoy ante algunos fenómenos de amplia repercusión: especialmente la igualdad de la mujer y, más aún, su creciente emancipación en relación al hombre; una nueva concepción e interpretación de sus funciones de esposa, madre, hija, hermana; su acceso, en una medida cada vez mayor y en un plano de especializaciones cada vez más vasto, al trabajo profesional; su acentuada tendencia a preferir trabajos fuera del hogar, no sin perjuicio de las relaciones conyugales y, sobre todo, de la educación de los hijos, que se encuentran así precocemente emancipados de la autoridad de los padres y especialmente de la madre.”

¡Esto es un análisis serio! Contempla el fenómeno de la evolución del mundo. Pero en su misión magisterial y en su condición de observador culto de la marcha de la humanidad, pide que, en medio de esta crisis de transformación, puedan surgir hombres capaces de mantener ideas que, al igual que en otros momentos de la historia, han servido para superar la crisis, y no para consentir que nos ahogemos en ellas. Esto es lo que la Iglesia pide: principios fundamentales, luminosos, fecundos. Pero continuemos leyendo al Papa:

“Es evidente que no todo ha de considerarse negativo en este nuevo estado de cosas. Más aún, en un contexto como éste, a la mujer de hoy y de mañana le podrá, quizá, resultar más fácil desarrollar plenamente todas sus energías. Las mismas experiencias erradas de estos años podrán ser útiles, con tal que en la sociedad se afirmen los sanos principios de la conciencia universal, para alcanzar un nuevo equilibrio en la vida doméstica y social.”

“Para alcanzar un nuevo equilibrio”, no para desintegrar el núcleo, es preciso buscar y encontrar “los sanos principios de la conciencia universal”, es decir, la ley natural, reflejo de la voluntad de Dios; buscar, por todos los caminos conformes a derecho justo, la revalorización de esos principios, en orden a que los nuevos entornos de tipo social no destruyan los núcleos fundamentales, sino que, con un nuevo color y una nueva expresión, si se quiere, los mantengan en su perfecta validez.

“El verdadero problema consiste, precisamente, en el reconocimiento, en el respeto, y, allí donde fuera necesario, en el restablecimiento de dichos principios, que constituyen también valores insustituibles de la cultura de un pueblo civilizado. Los recordamos brevemente. Nombremos, ante todo, la diferenciación funcional, dentro de la unidad de naturaleza, de la mujer en relación con el hombre”³.

Es absurdo querer destruir esta diferenciación honrosa. *Y Dios los creó hombre y mujer*. Y así, ese ser doble, ese, es el que es imagen y semejanza de Dios. Ni el varón solo, ni la mujer sola. Son el varón y la mujer los que son creados por Dios a imagen y semejanza suya, para que se realicen en el encuentro mutuo de su asistencia, de su ayuda, de su amor, de su comunicación de los valores que cada uno encierra; normalmente, en el matrimonio, no exclusivamente, puesto que una mujer, aun no casada, puede estar realizando con el hombre, y a través del hombre, con la sociedad, la misión de contribuir con todos los valores

³ *Ibíd.* 1248-1249.

que lleva dentro al enriquecimiento que la mujer siempre ofrece. Así es como Dios la ha creado. Y no empezar por reconocer la gloria de la diversidad es ya el primer desatino.

“Por tanto, la originalidad de su ser, de su psicología, de su vocación humana y cristiana.”

“Originalidad –llama el Papa– de su propio ser, de su psicología”, como la tiene el hombre, el varón. Y no hay en ello inferioridad. Es lo de San Pablo: *Ya no hay más judío ni griego, siervo ni libre, varón ni hembra, dado que vosotros hacéis todos uno con Cristo Jesús (Gal 3, 28)*”.

“Luego, su dignidad, que no debe ser envilecida, como ocurre hoy con frecuencia, en las costumbres, en el trabajo, en la promiscuidad indiscriminada, en la publicidad, en el espectáculo. Añadamos el primado que posee la mujer en toda el área humana donde se encuadran más directamente los problemas de la vida, del dolor, de la asistencia, sobre todo en la maternidad.”

¡Esto es tocar fondo y señalar valores inmutables! Tiene razón el Papa cuando dice que todo esto son expresiones válidas y permanentes de la cultura universal. Y ello, incluso, prescindiendo de la revelación cristiana: porque Dios, el Autor de la naturaleza, lo ha hecho así. A través de las inspiradas pinceladas del papa, va apareciendo ante nuestros ojos la figura de esa criatura, la mujer, adornada de una excelsa dignidad.

Y todo el que la contemple libre de pasión comprenderá que esa dignidad reclama un respeto y una veneración casi sagradas.

Mirad a una mujer que ha llegado ya al desarrollo normal de su vida, con sus años jóvenes o los de su madurez, con su armonía y belleza naturales, con su modo de expresarse, con su atención exquisita a los múltiples detalles de la vida, con su mirada luminosa, que parece está hablando siempre de ricas intimidades puras. Entonces, forzosamente, deduciréis que ese ser, tantas veces convertido en pobre objeto de pasión, refleja de modo admirable la sabiduría y la belleza de Dios, y requiere ser tratado con el máximo respeto. Y esto en relación, sobre todo, con las funciones que derivan de ese encanto, de ese atractivo, de esa fuerza de comunicación; de ese modo de mirar, de sentir y de manifestarse; es decir, del misterio de la vida. A esta preciosa conclusión llegamos cuando examinamos esta obra de Dios, no groseramente, sino desde un punto de vista de simple ética humana; y mucho más si nos colocamos en una perspectiva plenamente cristiana.

Llevados por la mano del Papa a esta altura en nuestra reflexión, no dudamos en hacer nuestros los mismos deseos de Pablo VI: “Que sean reconocidos a la mujer plenos derechos civiles, iguales a los de los hombres, si aún no le han sido reconocidos”.

Recordad que el Papa está hablando a juristas católicos. Por eso les toca este punto: no para que lo traten ellos solos desde la frialdad de sus estudios del Código Civil, sino para que estén abiertos a las consecuencias prácticas que pueden suscitarse en este Año Internacional de la Mujer, y a las aportaciones que ofrecerán grupos de mujeres que son capaces de exponer estos problemas en todos los aspectos de la vida familiar, cultural, laboral, económica, jurídica.

Ojalá se examine todo esto con el rigor que la materia requiere, y se llegue a las necesarias conclusiones.

“Que se le haga realmente posible el ejercicio de las funciones profesionales, sociales y políticas, como al hombre, según sus posibilidades personales.” No dice más el Papa: “según sus posibilidades personales”. Pero esta frase es suficiente. Tampoco gusta de pronunciarse por ahí, en los artículos de moda, cuando se trata de hacer concesiones a la galería, o de buscar la popularidad; o, por parte de las mismas mujeres, de avanzar más audazmente, derribando barreras; en verdad el realismo de la naturaleza, de la cultura, del hecho familiar está pidiendo atención a esas posibilidades concretas que puedan existir. “Que no se ignoren las prerrogativas propias de la mujer en la vida conyugal, familiar, educativa y social; por el contrario, que éstas sean honradas y protegidas.”

Finalmente, y siempre hablando con claridad y precisión extraordinarias: “Que se reclame y defienda la dignidad de su persona y de su estado de soltera, casada o viuda; y que se dé a la mujer la asistencia que necesita, especialmente cuando el marido está ausente, inutilizado, detenido, es decir, incapaz de cumplir su función en el ambiente familiar”⁴.

¡Qué panorama el que se descubre a través de estas luminosísimas palabras del Papa! Aquí hay base para un código y para una auténtica reforma a fondo de las instituciones sociales de la vida moderna. Pero una reforma que se haga con atención a todo lo que la mujer merece por su dignidad y a todos los valores que encierra; y, a la vez, con atención al conjunto social en que estamos integrados, puesto que –vuelvo a recordar las palabras del Apóstol– *no hay hombre ni mujer en Cristo*: no somos más que familia humana, familia de redimidos por Dios.

4. María, ideal auténtico de la mujer

Ahora, aunque la cita es larga, oíd las palabras con que el Papa termina el discurso que hemos estado glosando, y en las cuales el Pontífice se cita a sí mismo. Dice Pablo VI:

“Son todos principios y valores que, donde se respeten, garantizan a la mujer su auténtica, única e inigualable grandeza. Como dijimos en otra ocasión:

- Para nosotros, la mujer es reflejo de una belleza que la trasciende, es signo de una bondad que parece no tener límites, es espejo del hombre ideal, como Dios le concibió, a su imagen y semejanza.
- Para nosotros la mujer es la visión de la pureza virginal, que restaura los sentimientos afectivos y morales más elevados del corazón humano.
- Para nosotros es la aparición, en la soledad del hombre, de su compañera, que conoce la entrega suprema del amor, los recursos de la colaboración y de la asistencia, la fortaleza de la fidelidad y de la laboriosidad, el heroísmo habitual del sacrificio.
- Para nosotros es la madre –¡inclinémonos!–, la fuente misteriosa de la vida humana, donde la naturaleza recibe todavía el soplo de Dios Creador del alma inmortal...

⁴ Ibíd. 1249.

- Para nosotros es la humanidad, que lleva en sí la mejor aptitud a la atracción religiosa y que, cuando la sigue sabiamente, se eleva y sublima a sí misma en la expresión más genuina de la feminidad.
- Y que, por tanto, cantando, orando, ansiando, llorando parece convergir naturalmente en una figura única y suma, inmaculada y doliente, que una Mujer privilegiada, bendita entre todas, fue destinada a realizar: la Virgen, Madre de Cristo, María”⁵.

Y termina su discurso insistiendo en señalar la figura de la Virgen María como ideal de mujer: “Mucho más allá del alcance de las condiciones y de los problemas que se plantean, a nivel sociológico, nuestro ministerio apostólico indica a todos, en clave teológica y espiritual, como punto de referencia para resolver, incluso, muchos problemas terrenos, familiares, sociales, a aquella criatura que Cristo mismo, su Hijo, llamó repetidamente con el nombre tan significativo de MUJER. Y nuestro ministerio quisiera animar a la mujer de hoy a mirar a ese modelo de la justa promoción femenina, resplandeciente con una belleza auténtica y con una santidad sin mancha, como nos la presenta la solemnidad de mañana”⁶.

Se refiere el Papa a la solemnidad de la Inmaculada Concepción. ¡Esto es examinar las cuestiones con trascendencia y delicadeza, con atención y con visión humanística, con sentido de la cultura y con respeto! ¡La luz de la Revelación en un hombre que tiene la misión de iluminar!

5. Una nueva, luminosa, palabra del Papa

Ahora se comprenden perfectamente otras palabras recientes del Papa, de este mismo año: “La promoción de la mujer exige una maduración progresiva, llevada con sabiduría y sin quemar etapas, ya que los problemas son delicados. Hablar de igualdad de derechos no resuelve la cuestión, que es mucho más profunda. Hace falta tener presente una complementariedad efectiva, para que todos, los hombres y las mujeres, contribuyan, con sus respectivas riquezas y con su dinamismo, a la construcción de un mundo, no nivelado y uniforme, sino armonioso y unitario”⁷.

Son frases llenas de una precisión impresionante. Se habla de “igualdad de derechos”. Pero no simplifiquemos la cuestión. Con esto no basta. Esto es esquematizar el problema y quedarse otra vez en la cáscara, en la superficie, y no resolver nada. Hay que buscar el fondo último de la naturaleza del hombre y de la mujer, y no pretender una igualitarización estúpida y abusiva. Hay que llegar a lo más profundo de la cuestión y a una realización complementaria y unitaria, integradora, porque esto es lo que responde al plan de Dios. “No quemar etapas”. Y, claro, en este sentido –tienen razón Pemán y la monja– no bastan un año ni dos, sino que es toda la vida la que tenemos que estar trabajando, unos y otros, en la consideración de estos problemas.

⁵ *Ibíd.* 1249.

⁶ *Ibíd.* 1250.

⁷ PABLO VI, *Discurso al Comité de Estudios sobre la misión de la mujer en la sociedad y en la Iglesia*, 18 de abril de 1975: apud *Insegnamenti di Paolo VI*, 1975, 310-311.

II. LO QUE LA MUJER DEBE A LA RELIGIÓN CRISTIANA

Con estas reflexiones de carácter general, como base, podemos exponer ahora algunas ideas más directamente relacionadas con el tema enunciado: “Originalidad que el cristianismo da a la mujer”.

En efecto: el cristianismo ha dado a la mujer la más radical originalidad. Ya se ha visto en lo que el Papa ha venido diciéndonos. Ha hecho de una de ellas excelso prototipo de la humanidad: la Madre de Dios. Lo más rico de la intimidad femenina –capacidad para amar y sufrir, don de sí, generosidad y entrega– ha sido elevado por Cristo, con su encarnación, a la más alta categoría. Después, a lo largo de la historia de la Iglesia, este hecho ha tenido constante y renovada actualidad en tantas mujeres cristianas que no se han sentido discriminadas nunca, sino al contrario, gozosas de saberse cooperadoras, a través de los cauces fundamentales de la sociedad, de un plan divino respecto al hombre, a los hijos, a la familia.

1. Millones de mujeres no se han sentido discriminadas

Esto ha existido siempre. Millones de mujeres han aceptado, no con pasiva resignación, sino con sencilla conciencia de su misión, el papel que les correspondía ejercer, cuando, primero como hijas de familia, y después, impulsadas por el amor, al constituir otra, se convirtieron en esposas y madres. Millones de mujeres han puesto al servicio de la sociedad todo lo que ellas encerraban; y esto, en un ambiente rural o campesino, en el campo de la cultura e, incluso, en el orden político.

2. Teresa de Jesús e Isabel la Católica

Y no estoy aludiendo simplemente a la singularidad relevante de una Teresa de Jesús, o de una Isabel la Católica, la una en el campo de la espiritualidad y de la literatura, y la otra en el de la política. Dos figuras excepcionales que aparecen ahí, como hitos trascendentes de la historia de la humanidad, personificados, precisamente, en dos mujeres. No. No es necesario recurrir a esas figuras sobresalientes. Pero lo que sí digo es que, si esas figuras han existido, no eran astros errabundos y solitarios. En torno a ellas había otras muchas de la misma condición y con los mismos valores, quizá no tan logrados por falta de oportunidad o por lo que fuera, para poder manifestarse. Pero no estaban solas. Nunca lo estuvieron. Y Santa Teresa encontró junto a sí centenares de mujeres que le sirvieron y le ayudaron a ella en una tarea inmensamente provechosa dentro de lo que es el misterio de la Iglesia. Lo mismo sucedió en la vida de Isabel la Católica, acompañada, por ejemplo, de “las tres Beatrices”: Beatriz de Bobadilla, Beatriz de Galindo y Beatriz de Silva; y, si eran tres, significa que podían haber sido trescientas. Unas, insignes como ella en el arte del gobierno; otras de la literatura. Beatriz de Silva, incluso, en su entrega total a Dios, de la que tenemos testimonios tan claros en Toledo, probablemente canonizable este mismo año.

3. Santa Mónica

Dejemos esa época española y ese siglo, y remontémonos a otro mucho más lejano, y podemos encontrarnos con la imagen de una mujer humilde, de la cual solamente conocemos las páginas conmovedoras que escribió su hijo en el libro de *Las Confesiones*: Santa Mónica, de la cual lo que escribe San Agustín es insuperable. Y esa mujer, Santa Mónica, africana, ignorante, humilde y silenciosa, sufriendo por parte de su esposo lo que tuvo que sufrir, y aún más por extravíos de su hijo, sigue esperando, y reza y acude a las iglesias de Roma cuando se viene a la Ciudad Eterna, y va por un camino y por otro, como pendiente de lo que su hijo pueda hacer. Y sin cesar, con lágrimas y con oraciones, va consiguiendo lo que pretende, hasta que se produce aquel coloquio impresionante, en la playa de Ostia, entre Agustín y ella, y logra la conversión: “¡No podía perecer el hijo de tantas lágrimas!”. Esa es una mujer cristiana del siglo V.

4. La mujer en las primitivas cristiandades

Pero es que en las cristiandades de África y de Roma, y de las Galias y de Hispania, en ese siglo y en los anteriores, empezaron a existir mujeres así, conscientes plenamente de su dignidad de madres, preocupadas por la educación de sus hijos, y dándose cuenta de que estaban contribuyendo, con su sacrificio, su plegaria y su ejemplo, a la construcción del Reino de Dios en la tierra.

Y con la construcción de ese Reino se iba construyendo también la civilización cristiana. Después podrán surgir catedrales, o escribirse libros monumentales, o producirse movimientos culturales en la Iglesia de Toledo, o en la de Lyon, o en la de Roma. Pero nada de eso hubiera podido hacerse si no hubiera habido antes, mucho antes, madres cristianas que, desde el principio, recibieron el mensaje del Señor.

5. La mujer en el Evangelio. La Virgen María

Y renuncio a entrar en las páginas del Evangelio, porque ahí nos encontramos con una constelación de mujeres de toda condición, las cuales reciben el trato lleno de amor y redención de Jesucristo, y la consideración respetuosísima al estado en que se encuentran, sea de esperanza o de pecado, de virtud o de fracaso, o lo que sea. Reciben, como la Samaritana, *el don de Dios*, y con esa mujer se entretiene el Señor para explicarle el misterio de la vida sobrenatural, en un pasaje inolvidable que merecerá siempre la atención de los teólogos y de los místicos. Pero esto lo conoceremos como hechos aislados. Yo pienso más bien, ahora que hablamos del Pueblo de Dios, en la muchedumbre silenciosa y desconocida. Ese cristianismo empezó a extenderse por las ciudades y por los campos, y fue llegando a todas partes. Y la mujer del mundo romano, paganizado, objeto de pasión, se ve sublimada y elevada a la condición en que Dios la situó desde el principio.

Y nos encontramos con que, en el comienzo de la nueva cadena, aparece una figura extraordinaria, la Virgen María, de la que ya en el primer siglo, en las

catacumbas, se hallan leves imágenes o rasgos descriptivos, como para indicar que los cristianos piensan en Ella, a Ella se confían, y tratan de imitar sus virtudes. ¿Qué discriminación hay, o qué falta de consideración? El cristianismo está poniendo en la mujer, desde los primeros momentos, estas fuerzas de elevación inconmensurables, que hacen de cada una de las mujeres que las asimilan, una esposa, una madre cristiana, una hermana, una hija; y así nos encontramos con las historias bellísimas de los mártires, en los primeros siglos, en que tantas mujeres dieron formidables lecciones de fortaleza, de fe y de amor a Jesucristo, y a los hombres por los cuales se sacrifican.

6. El tipo de mujer que forja el cristianismo

Puede haber luego, y esto no tenemos por qué negarlo, según va marchando la civilización, retrocesos y oscurecimientos en la relación mutua, y hasta un excesivo dominio y prepotencia del varón. Quizá como consecuencia de un ambiente bélico, y debido a ciertas empresas de tipo laboral o político, para las cuales el hombre parece más apto que la mujer, surgen movimientos que luego trascienden al orden jurídico. Y no se oye la voz de la Iglesia pidiendo que se eviten tales o cuales exageraciones. La carga histórica de las civilizaciones humanas de cada época también hace sentir su peso en la Iglesia. Sin embargo, las desigualdades injustas hay que corregirlas y la Iglesia ha compartido siempre este empeño, aunque sin caer en el exceso de querer anular las específicas condiciones de ambos sexos, en virtud de las cuales ninguno es inferior al otro, sino ambos complementarios y mutuamente enriquecedores.

Es más: sin el cristianismo, la mujer se convierte fácilmente en una esclava para el servicio o en un placer para el momento. Con la religión cristiana la dimensión del amor —que es lo que da dignidad a la relación de los sexos— se sublima en su contenido y en sus consecuencias. Y aparece la mujer madre cooperando al Reino de Dios, en una medida distinta, pero no inferior a la que ofrece el hombre; la mujer misionera, la mujer consagrada, la mujer madre de familia cristiana, la mujer esposa, la mujer hermana, llena de encanto y de suave fortaleza. También la mujer, a veces, pobre y miserable, como todo ser humano, llamada a todas las excelsitudes y propensa a todas las caídas, encuentra en el cristianismo redención, ayuda, perdón, fuerza, alegría, para ser lo que tiene que ser en cada momento de su existencia.

7. Madre Teresa de Calcuta

Era significativo, por ejemplo, en el Sínodo de Roma hablar con los obispos de la India, y oírlos decir que la mujer más popular hoy en la India es la madre Teresa, esa religiosa nacida en Albania, que ha recibido estos años varios premios internacionales, de instituciones puramente humanas y civiles, a la mejor labor que se realiza en beneficio del prójimo. La mujer más popular en la India es la madre Teresa. ¿Y qué tiene la madre Teresa? Nada más que eso: su condición de mujer consagrada a Dios como religiosa al servicio de los hombres, promoviendo en todo instante la caridad, como un reflejo del rostro de Cristo en el mundo enfermo y dolorido de ese país hambriento. Esto se da hoy, como se dio ayer y como se dará siempre. Pero como ella hay millones que no salen en las páginas de los periódicos. Y no hay por qué ir sólo a la mujer consagrada.

Vamos a la mujer madre, esposa, hermana, etc., que en virtud de esa originalidad preciosa que le da toda esta fuerza, sabe caminar con serenidad, aceptando su misión sin complejo ninguno, y sabiendo que sí, que hay cosas que corregir en una civilización quizá exageradamente promovida por hombres, pero que tampoco hay que aceptar muchos eslóganes superficiales que se repiten sin tener en cuenta la auténtica realidad de los sexos y de la condición humana, y de las condiciones sociológicas.

8. ¿La Iglesia discrimina a la mujer al no permitir que sea sacerdote?

La acusación que se hace a la Iglesia Católica, de que discrimina a la mujer al no permitir que sea sacerdote, carece de consistencia y no es más que humo que se lanza para cegar los ojos. ¿Por qué digo esto? La Iglesia es el Pueblo de Dios, en que todo está conjuntado y unido, y todos somos sacerdotes del Reino de Dios. Se ve otra vez que el defecto es de enfoque, de planteamiento de la cuestión. Se piensa en el sacerdocio como en un valor que tiene unas facultades de magisterio, de consagración de la Eucaristía, de administración de sacramentos, etc. ¡Ah, es un valor!, ¡pues que la mujer lo tenga también, ya que es igual al hombre en naturaleza y dignidad!

Pero no es así como hay que contemplar el hecho. La Iglesia de Cristo en el mundo es un reino, una familia, en la cual hay diversas funciones. Es, con otra imagen gráfica, un edificio, un templo; y de todo el conjunto brota la armonía del templo o del edificio. Ni los cimientos tienen por qué quejarse de que no son la torre, ni la torre de que no es cimientos. El sacerdocio ministerial, el nuestro, no se nos ha dado como privilegio del varón, sino como un servicio ministerial que, recibido de Cristo, tenemos que prestar a la humanidad y ofrecerlo; no es para nosotros. ¿Por qué elige a hombres el Señor para esto? ¿Por qué escogió a doce Apóstoles varones, hombres? Pues porque la índole del ministerio que les quería confiar y la labor que, en consecuencia, habrían de realizar, se acomodaba más a sus específicas cualidades. En cambio, ese ministerio había de ser preparado, apoyado, secundado y completado por otras acciones y otros ministerios, en perfecta consonancia con las aptitudes y cualidades de la mujer. Y por eso, junto a los Apóstoles y los sacerdotes, ambientando, haciendo posible, fecundando su trabajo. Cristo quiso que estuviera la mujer, colaborando según sus posibilidades y poniendo al servicio del Evangelio sus virtudes humanas y cristianas.

Y empezó por elegir a una mujer como Madre suya, para que de ahí arrancara todo. Y cuando, en el momento de nacer la Iglesia, los Apóstoles están reunidos en el cenáculo, con ellos, y presidiéndoles, está “María, la Madre de Jesús”. Entonces, ¿qué discriminación hay respecto a María por el hecho de que no la hiciera sacerdote? La hizo Madre suya, y Madre y Maestra de oración de los Apóstoles, y así contribuye la Virgen a la causa de su Hijo.

Jesucristo, al elegir sólo a hombres para Apóstoles suyos, no obró así por ceder a la presión del ambiente sociológico, en que latía un cierto menosprecio de la mujer, sino porque quiso confiar a éstas un papel distinto, ciertamente sublime, el de prolongar la misión de su propia Madre.

El sacerdocio ministerial no permite al hombre ningún género de prevalencia ni de alarde de superioridad. Las facultades que con el sacerdocio se le confieren son como un préstamo del que el hombre es portador en beneficio de todos. Son para las almas todas, y en tanto éstas tienen un valor personal ante Dios, en cuanto que participan de las mismas disposiciones de María, y buscan y encuentran en Ella el don del amor y la entrega a la santa voluntad de Dios.

El sacerdocio ministerial es un don inmenso de Cristo a su Iglesia. Con él se asegura la presencia de Cristo mismo en sus representantes, cuyas manos aparecen llenas de los dones de Cristo a su esposa, la Iglesia, entre los cuales brilla el poder participar en los sentimientos de adoración y reparación, de súplica y acción de gracias que habitan en el Corazón de Cristo, para ofrecer al Padre un culto digno de Él

Lo que el sacerdocio ministerial transmite a los fieles es, precisamente, el don del sacerdocio real, que fue el de María Santísima, y que consistió en una unión con Cristo, Sacerdote y Víctima, que la permitió cooperar al nacimiento, no sólo de Jesús, sino de su Cuerpo místico, del pueblo mesiánico todo entero⁸.

Ahora bien, la mujer cristiana, hija de María –empleamos el término con toda la grandeza que puede tener en su dimensión teológica y piadosa–, es un poco como la Virgen Madre, si realmente quiere vivir con plenitud su cristianismo. Es un poco la Virgen Madre, aportando a la Iglesia esos tesoros que Dios ha derramado en ella: su intimidad, su capacidad de amor, su alegría, su intuición, su valor para el sufrimiento, su perseverancia, su amor hacia los hijos, los padres, los hermanos. Ofreciendo y entregando todo eso está como haciendo el papel de la Virgen Madre, creando Iglesia; engendrando, a su manera, el Cristo Místico que se va extendiendo por toda la humanidad según avanza la redención. Dentro del cristianismo. María es considerada Reina Universal de la paz y del amor. Es decir, la no elegida para Apóstol, es realmente Reina de los Apóstoles. Y precisamente porque Cristo lo ha querido así. ¿Dónde está la discriminación?

El sacerdocio ministerial; que yo, por mi ministerio, pueda predicar y consagrar la Eucaristía, y perdonar los pecados, ¿es un privilegio, para mí, varón? No. Es un servicio que Dios pone sobre los hombros de aquellos a quienes Él llamó. Y para que éstos puedan cumplir con este servicio, la mujer cristiana cumple con otros, y los cumple, dentro ya del cristianismo, en esas diversas dimensiones que constituyen la especificidad de su condición: mujer misionera, consagrada, madre, hermana. Y con su fuerza, con su dinamismo, con su entrega, está haciendo posible la otra acción, pero desde un nivel distinto.

Esta es la visión que nace de considerar la Iglesia como un conjunto orgánico, como un reino organizado y promovido por Dios. Entonces, caen por sí mismas muchas objeciones totalmente inconsistentes. No fue la Virgen María la que reclamó a Cristo: ¿por qué a mí no me has hecho Apóstol? Sino que Ella, desde el primer momento, se ofreció en la donación de sí misma y, junto a la cruz, se convirtió en madre de todos los hijos: ¡un poco lo que sois todas las mujeres cristianas!

⁸ Cf. A. RICHARD, *Le féminisme de l'Eglise*, en *L'homme nouveau*, 20 de abril de 1975.

CONCLUSIÓN

Ahora podríamos extendernos sobre ciertas frases de San Pablo, que han sido presentadas como antifeministas, pero que tienen una explicación perfectamente adecuada. Sin embargo, yo no puedo abusar más de vosotros. Quede simplemente en pie que, dentro de la gran labor que en el Año Internacional de la Mujer se puede realizar, y dentro del legítimo derecho a todas las promociones justas, el cristianismo le está dando siempre a la mujer la más radical originalidad: la de situarla junto al plan de Dios en una dimensión única, parecida nada menos que a la de la Virgen Madre de Cristo, Corredentora, Reina de los Apóstoles y Reina nuestra.

Así la mujer trabaja en la Iglesia y colabora al Reino: entregando generosísimamente todos los dones de que está adornada su naturaleza.

En este espejo, en María, podéis reconocer, sin vanagloria ni halagos del momento, vuestra inmensa grandeza.

LA ENSEÑANZA CATÓLICA COMO TAREA EVANGELIZADORA

Carta a los Hermanos de La Salle, en las Bodas de Plata de la fundación de su colegio en Talavera de la Reina, firmada el 7 de abril de 1976, festividad de San Juan Bautista de La Salle. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, junio 1976, 285-289.

Continuamente ocupado en tantas y tantas tareas del gobierno de la diócesis, el obispo corre el peligro de no prestar la atención debida a personas e instituciones que, no por tener la autonomía que les da su propia naturaleza, dejan de ser parte integrante de la Iglesia diocesana y, aún más, agentes pastorales de la misma en trabajos apostólicos de suprema importancia.

Este es el caso vuestro, queridos hermanos del Colegio Lasalle, en Talavera de la Reina, a los cuales me dirijo públicamente con esta carta, aprovechando la oportunidad de las Bodas de Plata de vuestra fundación, para felicitaros y daros las gracias por vuestro trabajo al servicio de la Iglesia y de los hombres en el campo concreto de la enseñanza y de la educación cristiana.

Durante estos veinticinco años, que no son muchos en la vida de una ciudad, pero que, igualmente, no son pocos en la de una persona y aun de una institución, habéis podido entregaros, día tras día, al trabajo de enseñar y educar a centenares y aun miles de alumnos, a los que ha llegado algo de vuestra alma en esa acción continua del educador, tan abnegada y tan difícil.

Dad gracias a Dios, y en ello me uno a vosotros, por vuestra propia vocación, por el bien que, con su gracia, habéis hecho, y aun por las dificultades que habéis tenido que superar para llegar hasta aquí.

LABOR APOSTÓLICA DE LOS RELIGIOSOS LAICALES

Toda mi vida he admirado la extraordinaria labor apostólica de los religiosos laicales docentes, consagrados silenciosamente a un ministerio hermoso y agotador, como es el de educar a los niños desde su más tierna edad hasta que pisan los umbrales de la juventud, cuando se dispersan por los caminos tan variados que les abre la vida. Y he pensado, con mi alma conmovida de respeto y devoción a los planes de Dios sobre el mundo, en lo que significa dentro de la providencia divina haber suscitado en tantos fundadores y fundadoras de institutos y congregaciones religiosas, el anhelo de entregarse de por vida a esa bellísima tarea evangélica que es la educación cristiana de los niños. Renunciando a todo, incluso al sacerdocio, se situaron esos hombres, y seguís haciéndolo sus hijos, en una actitud de generosidad sin límites, llenos de fe y esperanza en ese misterio que es la vida que comienza a desarrollarse, para acompañarla con amor desde sus primeros pasos en la adquisición gradual de una responsabilidad libre, y sembrar en ella los gérmenes de unas ideas y convicciones que ayudarán, mañana, eficazísimamente a que el hombre sea eso, un hombre completo y, por lo mismo, dichoso de comprenderse a sí mismo como hijo de Dios.

Los fallos y deficiencias por los que luego se ve trabado o menos realizado el ideal que movió a los fundadores, no son más que eso: limitación obligada de la condición humana que, en todas las empresas, aun las más elevadas, proyecta su sombra y nos invita a la humildad. Pero de ningún modo tienen entidad suficiente para impedir el reconocimiento sincero de la inmensa realidad conseguida, o para dejar de estimar la grandeza de los propósitos y las nobilísimas intenciones que movieron a los fundadores y continúan moviendo a los que se honran en seguir fielmente su misma vocación, como hijos y discípulos.

EL HOMBRE, LA GRAN REALIDAD

Estamos repitiendo hasta la saciedad, en estos años posconciliares, que la tarea de la Iglesia es llevar el Evangelio a la vida para impregnar de sentido cristiano el orden temporal, respetando su legítima autonomía; que los cristianos no debemos ser un “gueto” aislado y solitario; que no debemos caer en un espiritualismo vano y descarnado, etc. Pues bien, cuando tanto se repite esto es cuando se observa la triste paradoja de que muchos religiosos y religiosas de enseñanza pierden el entusiasmo por su vocación específica. ¿No se dan cuenta de que teniendo al hombre tienen al mundo? La primera y más importante de todas las realidades temporales es un niño que empieza a conocer y amar. Cultivad esa conciencia y ese espíritu, y a través de él llegaréis a la política, al arte, a la cultura, al deporte, a la familia, al trabajo, al amor, etcétera.

Se nos dice que después la sociedad, con las influencias negativas que de ella brotan, las destruye. Bien, ese es otro problema. Nunca destruye del todo a los que han sido educados cristianamente. Muchísimos continúan adelante dando magníficos ejemplos. Si otros se nos pierden, el remedio no está en abandonar nuestra tarea educativa cuando podamos ejercerla, sino en dar nuevos pasos para seguir en todas las edades, ellos y nosotros, haciendo cuanto podamos, en coherencia con lo que la fe cristiana nos pide.

FALLAN LAS CONVICCIONES PROFUNDAS

La raíz de tantas dudas y vacilaciones, y de la consiguiente pérdida de fervor y entusiasmo para secundar la vocación del religioso laical docente está, a nuestro juicio, en otra parte. Está en la orientación de los noviciados y casas de formación, en la vida de las comunidades, en la falta de sencillez evangélica para proclamar las fuertes y, a la vez, consoladoras exigencias de un seguimiento de Cristo sin condiciones, rebosante de fe, de sacrificio y de amor; penetrado todo él, en vuestro caso, del deseo vivísimo de alimentar la vida cristiana de los alumnos, formando su carácter y su alma para que tengan clara conciencia de su condición de redimidos por Cristo, testigos suyos en el mundo y futuros ciudadanos de la patria celeste.

Son estas grandes convicciones las que están fallando. Sin santidad de vida lograda, en parte al menos, y por supuesto deseada, el religioso laical dedicado a la enseñanza ni podrá perseverar en su misión tan dura, ni encender en el alma de sus alumnos la llama del amor de Jesucristo, mucho menos hoy, cuando del

ambiente en que viven, y aun de la misma familia a que pertenecen, les llega con tanta frecuencia la solicitación del desenfreno moral y del materialismo práctico.

Aún más, pienso que, si en los colegios de la Iglesia no se viven estos grandes ideales de la santidad cristiana, con los medios que a ella conducen, ni por parte de los educadores para justificar su consagración a Dios, ni en relación con los alumnos para estimularlos a la perfección moral y religiosa, no merecería la pena que existieran tales colegios. Para prestar, simplemente, un servicio a la cultura y a la promoción humana, basta hacerlo como hombres dotados de capacidad técnica y sentido social; no se necesita ser religiosos.

OBREROS DEL EVANGELIO

Yo os contemplo como evangelizadores, sobre todo, y no quisiera que fuerais otra cosa en esta diócesis de Toledo, en la que me siento dichoso de contar con vuestra colaboración. Y para evangelizar bien, la norma, los criterios, las condiciones, el espíritu no pueden ser otros que los que ha señalado el Papa Pablo VI en su exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*. Leedla y medítadla con veneración y deseo vivísimo de asimilar su profundo contenido para llevarlo a la práctica en la parcela que cultiváis. Puestos cada día en la presencia de Dios, de la Santísima Virgen y de vuestro Santo Fundador, libaos de las dudas, de las críticas injustificadas, del temor frente al mundo, de toda mezcla confusa de las tinieblas y la luz, del peligro de sustituir la obediencia evangélica por las complacencias personales en el propio juicio, de los egoísmos larvados y ocultos que matan el despliegue expansivo y creador de las capacidades que un religioso está llamado a desarrollar, de la repetición mimética de que vivimos en una época de cambio, con el que se quiere justificar todo.

Los cambios han existido siempre, y precisamente porque existieron, los obreros del Evangelio, los que de verdad lo fueron con perspicacia evangélica y con espíritu de amor a Cristo, hicieron acomodaciones a los tiempos que vivían, pero partiendo siempre de una gran santidad de vida y de una fidelidad estricta a la Iglesia. Es más, no aceptaron el cambio por el cambio, sino que, frente a los criterios y las frases y eslóganes de la época, cumplieron con el deber inexcusable de examinar los conceptos y las fraseologías en boga, no para rechazarlas sistemáticamente, ni para aceptarlas sin más, sino para discriminar lo que en todo ello puede haber de válida exigencia, y rechazar lo que hubiera de condescendencia inadmisibles con una libertad mal entendida o con una agresión encubierta a lo que el Evangelio nos pide. Este, el mensaje de Jesucristo, no es una cuerda que se estira hasta donde nosotros queramos; es una afirmación y una negación que tienen sus límites, los cuales no pueden ser traspasados por una conciencia objetivamente recta.

DERECHO A ENSEÑAR

Os escribo esta carta, y ya termino, en un momento en que os proponéis dar nuevo impulso a vuestro colegio, para poder servir mejor a los alumnos y a la ciudad de Talavera. Me consta que muchos de los hombres, hoy padres de

familia que trabajan en tan diversos puestos, se sienten orgullosos de haber pasado por vuestras aulas y haber recibido las luces que los Hermanos anteriores a vosotros les han proporcionado. Pido a Dios que el mismo santo orgullo lo puedan experimentar mañana los alumnos de hoy.

Tenéis pleno derecho a enseñar, como lo tienen los padres y los alumnos a escoger el centro en que éstos han de ser educados, en nombre de su libertad y en nombre del Evangelio. Y tenemos confianza en que no prosperará el intento, recientemente manifestado por algunos, de una estatificación brutal de la enseñanza, que sería la negación de los derechos de la persona humana en virtud de una manifestación tiránica del concepto de servicio público y de los intereses de la sociedad. Lo que en todo esto hay de síntoma de descristianización y de ideologías adversas a la Iglesia –porque ninguno de nosotros se opone a que nuestros colegios estén abiertos a todos y a que no sean una carga gravosa para los padres de familia–, nos advierte también sobre la necesidad imperiosa de que el ideal cristiano que os movió a consagraros a Dios en ese campo no decaiga ni se deteriore, sino que, por el contrario, aparezca cada vez más nítido y consecuente, más lleno de amor a Dios y al hombre, más firme en vuestra convicción de lograr, como instrumentos del Señor, hombres cabales para la ciudad terrestre y profundamente cristianos para mantener viva la fe en una sociedad que, si de ella carece, agoniza sin advertirlo siquiera.

Que podáis celebrar las Bodas de Oro algún día, con el mismo gozo con que os situáis ahora ante este veinticinco aniversario.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN ESPAÑA

Conferencia pronunciada el 11 de diciembre de 1976, en la sede de la Caja Rural de Toledo, en un acto organizado por la Asociación de Padres de Familia. Texto inédito.

Muchas gracias, queridos sacerdotes que habéis organizado estas conferencias, y muchas gracias a ustedes, señoras y señores, por su presencia aquí, que me permite esta comunicación con vosotros, siempre grata para mí, y además, en este caso, merecedora de mi atención máxima por el tema del cual voy a hablar.

Y no deja de ser curioso que la introducción más visible nos la hayan hecho estos niños, porque esta escolanía pertenece a una escuela fundada en el siglo XVI, en Toledo, por el Cardenal Silíceo. De manera que llega hasta aquí como consecuencia de una acción educativa que se empezó entonces. Del mismo modo que la del Colegio de Doncellas –dos obras de tanta tradición en Toledo, que con diversas acomodaciones y crisis, según las circunstancias que han ido sucediéndose, llegan hasta nosotros– hoy, concretamente la escolanía del Colegio de Infantes, en un estado de florecimiento renovado, puede presentarnos testimonios bien visibles de lo que significa una acción educadora bien orientada.

Yo voy a hablar, efectivamente, de esta cuestión, y pido desde el principio que aceptéis mis exposiciones, no como si quisiera dar un grito de alarma, sino, sencillamente, como quien cumple un deber de clarificación y de llamada de atención, eso sí, sobre algo que está gestándose en el ambiente de nuestra Patria y que pronto puede tener manifestaciones prácticas, incluso en el campo legislativo. De ahí la importancia del tema y de que vayamos esforzándonos por tener ideas claras sobre esta cuestión, cuestión que acaso requerirá, en relación con los padres de familia, muchas otras exposiciones para ir completando el cuadro de ideas que deben mantenerse en esta materia e, incluso, de las acciones que puedan, oportunamente, organizarse.

1. IDEA FUNDAMENTAL

Quiero proceder con gran orden y método para no confundirme y confundiros en una exposición que, por querer abarcar mucho, no logre aclarar nada. Y así, como primer punto, voy a leeros como un breve resumen de la idea fundamental que me mueve a hacer esta exposición. Y esto, sencillamente, lo voy a leer tal como lo he escrito, para pasar después a razonar lo que leo en estas cuartillas, que dicen así:

La confusión que reina en tantos aspectos de la vida española empieza a manifestarse también en el campo de la enseñanza.

Sería enormemente lamentable que las correcciones necesarias en orden a una mejor y más adecuada socialización de la enseñanza, con las naturales exigencias de extensión y participación, degenerasen en polémicas adversas y sectarias, con peligro de introducir otra vez en la sociedad española divisiones

excluyentes, capaces de originar una innecesaria turbación de los espíritus de consecuencias imprevisibles.

Cuanto se diga hoy sobre la democratización de la enseñanza y sobre el pluralismo legítimo de la sociedad, no justificará nunca que se arrebate a los padres el derecho que tienen de elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos. Y a eso equivalen ciertas planificaciones que, defendidas por algunas entidades profesionales en los últimos meses, se han propuesto en España como remedio –dicen– para lograr la gratuidad, la extensión generalizada y la libertad de enseñanza.

Es triste volver otra vez a los viejos tópicos del laicismo o del estatismo socialista, superados en la mayor parte de las naciones de Europa y evidentemente atentatorios de la dignidad humana.

La Iglesia tiene el deber de velar por la educación de la fe y donde quiera que haya bautizados que se educan para ser hombres cristianos, la Iglesia tiene derecho a una presencia que asegure la armonía entre enseñanza y educación, ya que la primera está indisolublemente unida con la segunda. Y no se trata solamente de la enseñanza de la Religión, como asignatura o materia específica, sino de que el conjunto de los conocimientos que se faciliten al alumno esté fundamentalmente orientado hacia la realización de un ser humano que vive de su fe. Y precisamente porque el niño no puede decidir por sí mismo, tienen que hacerlo los padres.

Lo peor que podría ocurrir es que, como consecuencia de la confusión, poco a poco fuera haciéndose un lavado de cerebro en los padres de familia, y unos por inercia, otros por la presión del ambiente, y no pocos por un falso concepto de la libertad religiosa, fueran cayendo en la indiferencia. Ello daría origen a la descristianización de nuestro pueblo en pocos años.

Evidentemente, la familia, la parroquia y las instituciones pastorales son las primeras que deben preocuparse de la educación de la fe y de su transmisión. Pero también la escuela debe hacerlo, digan lo que digan ciertos pastoralistas, porque, de lo contrario, centenares de miles de niños y, por consiguiente, de padres de familia, se quedarían sin el único cauce por donde normalmente puede llegar a aquéllos la luz de la educación cristiana. Y sería una agresión injusta a tantos padres y madres sencillos en su fe y en sus costumbres que, libres de manipulaciones, ven con agrado la enseñanza religiosa para sus hijos; sería, digo, una agresión injusta someterlos a la presión de unos razonamientos incomprensibles para ellos, que turbarían la serenidad de sus convicciones.

Todo puede lograrse, la gratuidad y la extensión en los niveles en que económica y socialmente sea posible, y los colegios de la Iglesia son los primeros que están dispuestos a ello. Pero que no se confunda jamás la democratización de la enseñanza con un disimulado totalitarismo.

Estas cuartillas las he escrito como síntesis de los pensamientos que yo quiero exponeros aquí, quizá ahora más desordenadamente, pero al menos puedo ofrecer, con esta precisión verbal, la idea fundamental que me mueve al hablaros de tema.

2. TRES DATOS DE LA HISTORIA RECIENTE

Un poco de historia: en enero de este año, 1976, apareció un documento del Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid, y en torno a las mismas fechas, más o menos, también se promulgaron otros documentos de Colegios Profesionales de la misma naturaleza en otras ciudades de España. Esto motivó que en la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado, en febrero, un mes después, la Comisión Permanente estimara necesario publicar una nota en la cual salía al paso de lo que en ese documento se había dicho, y llamaba la atención sobre el hecho de que no se tenía en cuenta para nada a los padres de familia, cuyo derecho sobre el tipo de educación que quieran elegir para sus hijos es irrenunciable. Hubo réplicas, y aparecieron artículos en uno y otro sentido en diversos periódicos y revistas de España. Han sido muchos los medios de comunicación que se han ocupado del tema.

Naturalmente, al ver cómo esta cuestión avanzaba en las discusiones de unos y otros, y podía dar origen a tantas confusiones como éstas que acabo de comentar, la Comisión Permanente del Episcopado no se limitó a esa nota de febrero y encargó a la Comisión Episcopal de Enseñanza un documento, el cual fue redactado a lo largo de esos últimos meses, hasta que en el mes de septiembre la Comisión Permanente se reúne otra vez, estudia el documento presentado por la Comisión Episcopal de Enseñanza, hace todas las observaciones que estima oportuno hacer y lo publica. Aparece en muchísimas revistas la “Declaración de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española sobre los planteamientos actuales de la enseñanza”, declaración de la que gran parte de la prensa publicó un resumen.

Bien, ¿por qué ha sucedido todo esto en tan poco tiempo? Y aquí tenemos que añadir otro breve capítulo de reflexión, de perspectiva histórica sin entrar a juzgarla; simplemente expongo los datos fundamentales que nos ayuden a comprender el problema.

Terminada nuestra guerra, España se constituye en un Estado católico, confesionalmente católico y atento a que el pueblo, en su mayoría, profesa la fe católica. Y entonces, el único tipo de enseñanza que se declara como oficial y admitida es una enseñanza que está inspirada en la Religión católica, e incluso la propia materia de religión, como tal, adquiere una estimación y una valoración, dentro de la escuela, extraordinaria; probablemente se ha pecado por exceso durante todo este tiempo.

Pero yo no quiero ahora entrar a juzgar nada de esto, sino simplemente a exponer datos. El hecho es que ese Estado comienza, y va caminando siempre en torno a la idea de que es un Estado católico, que profesa la fe que la Iglesia católica le señala y quiere inspirar su legislación conforme a la doctrina católica.

Hubo, sí, en todas partes, a lo largo de estos años, centros de enseñanza para alumnos de otras religiones, yo los he conocido en otras ciudades y a lo mejor los ha habido aquí también. Pero eran tan minoritarios que apenas si eran conocidos. Predominaba, o casi era exclusivo, el tipo de centro de enseñanza católico, sobre todo en la escuela primaria y la escuela media.

A lo largo del tiempo, por muchas razones, este sentido confesional católico del Estado español va debilitándose y entran en escena, cada vez más, ideas, juicios, criterios filosóficos, visiones del hombre y de la sociedad que ya no están en armonía, o no lo están plenamente, con el concepto católico del hombre y de la sociedad. Y esto va extendiéndose cada vez más. Y no ha empezado ayer; empezó hace años.

A lo anterior se une el hecho de que viene el Concilio Vaticano II y proclama la libertad religiosa, en el sentido de que todo hombre debe estar inmune de toda coacción en orden a profesar una religión determinada o en orden a impedirsele. De manera que el Estado español tiene que modificar su legislación, como lo hizo entonces, admitiendo este principio de libertad religiosa, en virtud del cual podía darse ya el caso, como empezó a darse, de que hubiera padres de familia que, al no haber escuelas de otro tipo ideológico y tener que llevar a sus hijos a los centros existentes de inspiración católica, empezaron a manifestar que no querían educación católica para sus hijos.

Como tercer dato en esta evolución histórica (he señalado dos: el de la erosión que va produciéndose en el sentido católico de la vida nacional y el de la libertad religiosa proclamada por el Concilio Vaticano II), como tercer dato, digo, aparece ya el pórtico en que vivimos de cara a una nueva situación política, con un régimen de democracia como el que se va buscando.

El documento que he mencionado antes, del Colegio de Licenciados y Doctores, apareció en enero de este año, cuando ya se ha abierto la puerta de un nuevo Estado, al menos configurable, en el que se anuncian cambios que siguen presentándose como jalones en el camino que ha de llevarnos a una democratización completa.

Estos tres datos han contribuido poderosamente a que hoy esté ya agitándose en la superficie, cuando aparece visiblemente, y en las profundidades, en las capas profundas de los grupos interesados de la sociedad española, el problema de la enseñanza. Y entonces nos encontramos de cara a un porvenir en el que podemos ser, o desbordados por una posición que sería injusta, o también podemos caer en la trampa, que acaso nos tenderían, de defender posiciones indefendibles. Ni una cosa ni otra. Tenemos que procurar obrar con toda justicia, pero defender también todo lo que, desde el punto de vista de nuestra fe cristiana, debe ser defendido.

3. LA PRETENDIDA DEMOCRATIZACIÓN –DISCRIMINATORIA– DE LA ENSEÑANZA

En síntesis, ¿qué es lo que dice este documento al que me estoy refiriendo, y que es el que ha dado lugar a que la Comisión Permanente del Episcopado promulgara esa Declaración tan importante del mes de septiembre?

No voy a leer nada del documento, porque es imposible, pero os expongo únicamente la idea que late en los escritos de los Colegios Profesionales citados. Se busca una democratización de la enseñanza; se busca un tipo de escuela pública, se busca un tipo de escuela estatal, pero no calcada sobre el burocratismo del Estado, tal como hoy funciona, en que en el Ministerio de

Educación todo se hace, se deshace, se resuelve, etc. Se busca que sea la sociedad la que, con la participación de todos, sindicatos de enseñantes, colegios de profesores, alumnos, ayuntamientos, instituciones diversas, etc., mediante elecciones de los que puedan representarles, planifiquen la enseñanza para toda España. Y sean estos equipos los que velen para que esa planificación se mantenga. El Estado será el que subvencione todo esto. Y así no habrá más que una Escuela estatal en el sentido de que será el Estado el que distribuye su dinero para este tipo de escuela; pero no será la burocracia del Ministerio la que organice y actúe, sino esas juntas que nazcan de una gestión democrática de todos estos organismos, los cuales, mediante los institutos u órganos adecuados (eso ya se estudiaría), planifiquen toda la enseñanza del país; con otras palabras, que intervengan ahí, en todas las escuelas, profesores, alumnos, dirección del centro, en una gestión común y democrática, sin control ideológico, con un pluralismo doctrinal admitido desde el primer día en la escuela. La escuela privada que quiera seguir existiendo, que exista, pero que no reciba subvención ninguna por parte del Estado.

En este planteamiento que hacen, al hablar de alumnos, de profesores, de sindicatos, etc., de los únicos de los que no hablan es de los padres de familia. Sin embargo, la presentación de la idea adquiere, a primera vista, como una cierta capacidad de atracción, porque presenta a toda la sociedad desde el punto de vista de alumnos, profesores, órganos diversos, moviéndose para planificar la enseñanza y porque no quiere que allí aparezcan controles ideológicos de la dirección y quiere, en cambio, que haya pluralismo dentro de las clases y profesores que puedan enseñar un concepto del hombre y otros otro concepto distinto. Y así se podría extender a todos los sitios y lograr los niveles gratuitos de enseñanza por toda la nación.

Desde el momento en que esto se hiciera podríamos preguntar: ¿Y nosotros, como Iglesia, como padres de familia católicos, como una orden religiosa, qué podemos hacer? Nada. Intervenid ahí, pero sin control ideológico; eso lo estableceremos después democráticamente e irán apareciendo dentro de cada centro las tendencias que puedan aparecer, porque establecemos como principio básico el *pluralismo ideológico dentro del mismo centro*. Y, por consiguiente, si un grupo de padres de familia católicos o un colegio no entra por ahí, tendrá que quedarse con su propia escuela y su centro, pero sostenido por ellos. Si así fuera, una orden religiosa podría decir: bien, yo seguiré con mis colegios, pero, ¿quién los sostendrá? Lo tendrán que pagar los alumnos. Y entonces ya está la Iglesia condenada a ser clasista, a mantener exclusivamente centros de pago, cuando hay un afán tan noble por parte de la Iglesia hoy de que todos sus centros estén abiertos a toda clase de niños y niñas, con tal que el Estado distribuya su dinero por igual en unos centros y en otros, con tal de que los centros reúnan las condiciones técnicas que el Estado tiene derecho a exigir, por supuesto. De forma que en el momento en que la Iglesia está más abierta que nunca al rechazo de toda postura como de clase social privilegiada, de colegios solamente para familias pudientes, etc., en el momento en que se está avanzando más, con gran sinceridad, en la búsqueda de un sistema de enseñanza y de unas posiciones por parte de la Iglesia que favorezcan por igual a todos los que a sus centros puedan acudir, sale al paso esta tendencia, que impediría prácticamente la libertad de los padres de familia y obligaría a un colegio de este tipo a declararse *privado*, puesto que ellos solamente declaran

escuela *pública* a esa de otro tipo democrático, gestionada de esa manera y con pluralismo ideológico dentro de la misma.

He ahí por qué el Episcopado, a través de su Comisión Permanente, estimó que no podía esperar más tiempo y promulgó este documento al comienzo de curso. El documento del Episcopado creo que debiera ser conocido hoy por todos los padres de familia y comentado, incluso, en el hogar o por pequeños grupos, porque resume admirablemente todos los puntos fundamentales que pueden mantenerse sobre esta cuestión.

Debo añadir antes un dato que me parece de interés, al menos anecdótico, en relación con el documento del Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid, en el que aparecen todas estas ideas a las que me he referido antes. El mismo día 31 de enero, en que este documento del Colegio se hizo público, se celebró una junta paralela de directores y profesores que no estaban de acuerdo, no sólo con el contenido de ese documento, sino con las dificultades que habían encontrado en anteriores juntas del Colegio de Licenciados y Doctores para manifestar su opinión, y que les hicieron optar por celebrar otra junta paralela. Se celebró la asamblea de este otro grupo en la sala de la organización sindical, con capacidad para dos mil personas sentadas, y quienes acudieron son testigos de que, a pesar de la improvisación, había más de quinientas personas de pie. En la reunión se leyó un contradocumento que fue aprobado, cuyas conclusiones aparecen a continuación, de índole muy distinta a las del otro grupo, que es el que se impuso y logró que se publicara el documento que he resumido.

El Colegio de Licenciados y Doctores, para sacar adelante su documento, el que se ha divulgado y en el que se defienden las ideas que he expuesto sobre la democratización, se reunió en el Palacio de Congresos y Exposiciones. Asistieron a la reunión mil ochocientos de los doce mil miembros que componen el Colegio, y en él se aprobó el documento, el de la democratización así entendida. Mil ochocientos asistentes. El otro grupo paralelo reunió dos mil, y otros quinientos que dicen que se podían contar. De este segundo documento apenas se ha hecho eco la prensa; solamente se ha divulgado, al menos en mayor profusión, el primero. Contraste significativo.

Si estas ideas cundieran, aunque pueda parecer a primera vista que se van a lograr de ese modo mayor gratuidad y una extensión más generalizada de la enseñanza, etc., quedaría muerto *radicalmente* el derecho que tienen los padres a elegir el tipo de educación de sus hijos. Y este es el 'quid' de la cuestión y en el que tenemos que buscar, a todo trance, ideas claras y defenderlas sin sectarismos, sin polémicas agresivas, sin divisiones, sin hacer que se vuelva a caer en España, otra vez, en la guerra de la enseñanza como la que se vivió años atrás, pero con energía y fortaleza. Con la particularidad de que en los países de Europa, Holanda, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, donde estos conflictos también se dieron, todo está superado. Y el Estado, de un modo o de otro, en estos países subvenciona a las escuelas privadas para que los padres puedan enviar a ellas a sus hijos, conforme con el tipo de educación que quieran. Eso sí, con la inspección propia, para exigir los niveles técnicos y pedagógicos adecuados.

Esto el Estado, como gestor del bien común, tiene perfecto derecho a hacerlo, pero tiene que respetar la libertad de los ciudadanos. Y dondequiera que haya

ciudadanos católicos que buscan una educación de este tipo para sus hijos, la solución no está en involucrarlos en este democratismo tan complicado, en el que facilísimamente el derecho de ellos, como tal grupo de padres católicos, queda perdido en el camino y queda, además, indefenso ante la legitimación del pluralismo ideológico que se defiende, dentro del mismo centro.

Por eso digo en el resumen que les he leído al principio, que sería sobremanera lamentable el que ahora volviéramos a ideas o de un estatismo de tipo socialista (estoy refiriéndome exclusivamente al tema de la enseñanza), o bien a las de un laicismo como eso de la enseñanza laica, enseñanza neutra. Porque no hay enseñanza neutra; y defender, como principio, que una cosa es la enseñanza y otra la educación, es caer en un error. No hay ningún tipo de enseñanza que, de un modo o de otro, no esté influyendo en el hombre, ya que al enseñar la historia, la filosofía, el pensamiento, la literatura, el arte, los modos de expresión, el país en que se vive, los acontecimientos, etc., no se puede enseñar de una manera tan aséptica que no lleve consigo como un conjunto de sugerencias, indicaciones, motivaciones, consecuencias, por las que un niño, aun con su inteligencia tan débil, empieza a preguntar por qué. Aun siendo un ser muy frágil, es ya un hombre, inicialmente hablando. Y ese niño empieza a preguntar, y al contestarle, forzosamente, se le está educando en sus facultades interiores y empieza a adquirir una visión de la vida, un estilo de pensar y sentir. Así que esa distinción que se hace entre la enseñanza, por un lado, y la educación, por otro lado, carece de fundamento real, porque cualquier tipo de enseñanza, sea el que sea, termina por influir en el hombre.

4. LA DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL EPISCOPADO

Entonces, ¿qué es lo que nosotros, desde un punto de vista de Iglesia, los padres de familia como primeros interesados por la educación cristiana de sus hijos, y nosotros, como pastores de la Iglesia, podemos y debemos decir?

Resumo muy brevemente el documento de la Comisión Permanente. Después de una introducción general, tiene una primera parte en la cual se habla del derecho a la educación desde una respuesta humana y cristiana. Después habla de los derechos del cristiano a la educación en su fe. Y luego una segunda parte, de orientaciones prácticas, en que, tras exponer algunos principios generales, habla de la formación religiosa en la escuela y concretamente de la escuela católica, es decir, las escuelas de la Iglesia como tales.

1. Socializar, sí; estatificar, no

En la primera parte, esto es muy interesante conocerlo para poder comentar y salir al paso de las acusaciones que a veces se hacen, la Iglesia se coloca en la actitud lógica en que debe colocarse: busca también ella la extensión de la enseñanza, busca la gratuidad de la misma, admite que el derecho a la enseñanza es un derecho universal del hombre y, por consiguiente, tienen los Estados modernos que facilitar todo cuanto puedan el que este derecho pueda ser ejercitado. Esto es lo que hoy podríamos llamar socialización de la enseñanza, con una palabra, "socialización", que no equivale en modo alguno a estatificación.

¿Qué entiende la Iglesia por socialización? Varias cosas a la vez. Que se extienda la enseñanza a todos los niveles de la sociedad; que toda la sociedad esté implicada, con su interés y su colaboración, para que este logro, el de la educación de los hombres, se realice; y que cada vez más la sociedad pueda resultar toda ella beneficiada de los frutos del proceso educativo. Estas tres cosas son las que van dentro de la palabra “socialización”, palabra que puso de moda Juan XXIII al utilizarla en un sentido más amplio. Socialización, como ven, no es sinónimo de estatificación.

La Iglesia no defiende la estatificación, defiende la socialización, porque esta socialización puede lograrse con escuelas que sean del Estado, por supuesto, pero también con escuelas que sean de entidades privadas, de padres de familia o de otras entidades públicas –un ayuntamiento, una diputación–, o de fundaciones hechas con ese fin, o de un grupo de padres de familia que se unen entre sí con una finalidad específica o por atención a una cuestión histórica.

He aquí un caso concreto: el de quienes, por razón de los medios de que disponen para lograrlo y de la atención que prestan al campo de la lingüística, acentúan de forma intencionada la formación filológica o lingüística sobre otros aspectos de la educación general básica. Es un ejemplo y podrían añadirse otros. Estas escuelas no serían estatales, pero pertenecerían también, desde el punto de vista en que estamos hablando, a ese sistema de enseñanza socializada, y juntas unas y otras, las del Estado y las que no son del Estado, juntas constituirían, digo, lo que en el documento de los obispos llamamos *un sistema nacional de enseñanza*. Porque, ¿en virtud de qué se puede llamar solamente escuela pública a aquella que nazca de esa gestión democrática? La palabra pública, tratándose de la escuela, se aplica a una institución que está al servicio del público, y una escuela, aunque sea privada por razón de sus fundadores, desde el momento en que está cooperando al bien común, está sirviendo a una finalidad pública igual que las del Estado.

Si así se hiciera tendríamos socialización de la enseñanza, no estatificación excluyente; tendríamos colaboración armoniosa del Estado, de los organismos intermedios y de las entidades privadas. Esto es lo que pide hoy la Iglesia, igual que lo puede pedir el más afanoso de que se cumpla toda justicia social en este campo.

Y, ¿qué es lo que pide la Iglesia en orden a la subvención? Lo mismo que una escuela del Estado. Se evitaría el que tal o cual colegio de la Iglesia tenga que aparecer como una empresa, lo cual ha afeado la imagen de muchos colegios de la Iglesia a lo largo de estos años, y ha permitido que quizá se hayan podido obtener, en algunos colegios, ganancias inconvenientes desde el punto de vista de la función social pública que toda escuela debe desarrollar y ejercer. Pero hoy no existe ninguna actitud por parte de la Iglesia en querer defender clasismos con colegios de pago. Lo que busca la Iglesia es que pueda establecerse este nivel general de enseñanza gratuita, pagada por el Estado, en el nivel en que sea posible a la economía de un país. Que luego, si un grupo de padres de familia, porque tienen medios y buscan otra finalidad, quieren hacer una escuela para sus hijos sin desentenderse de las obligaciones que tienen con la sociedad, eso es otra cuestión y podían hacerlo. Que busquen maestros, profesores, para asegurar el tipo de educación que ellos busquen, pero eso sería de índole totalmente privada.

Por consiguiente, en el documento los obispos defendemos, lo mismo que puede defenderlo cualquiera, socialización de la enseñanza, gratuidad con distintas fórmulas. Puede muy bien el Estado, en lugar de dar la subvención a los colegios, darla a los padres de familia para que éstos elijan el centro que quieran y que cada colegio cumpla con su deber, desde el punto de vista técnico, para que efectivamente cumpla la misión docente que la sociedad le reclama.

2. El objetivo final completo del proceso educativo

Esclarecido este principio para que nadie invoque que lo que la Iglesia quiere es “grupismo”, privilegios de clase, el documento pasa ya a hablar del derecho del ciudadano a la educación, y aquí establece un principio que quiero ponderar brevemente antes de pasar a la otra parte.

El objetivo final del proceso educativo es la maduración de un hombre responsable y libre. Por ello la educación es proceso liberador que capacita al hombre, sobre todo en las primeras etapas de la vida, para ser libre ante las diversas opciones que se le ofrecen; para ser dueño de sus decisiones en orden al desarrollo de los auténticos valores personales. Hay quienes piensan que para ello es conveniente someter al niño y al adolescente al influjo contradictorio de diversas opiniones y concepciones de la vida y del mundo, como si en esas etapas de la vida humana hubiera en aquéllos ya suficiente capacidad para un discernimiento crítico, verdaderamente personal. Tal proceder pedagógico conduciría, en la mayoría de los casos, a un agnosticismo e indiferentismo práctico que cierra la puerta a una opción seriamente responsable. En las etapas de la vida en que se forma la personalidad del niño y del joven es necesario, ante todo, ayudarle a lograr un núcleo de convicciones, conocimientos y valores que le permitan la formación de unos criterios personales. En otras palabras, no se puede pretender que el niño o el joven hagan una verdadera confrontación crítica sin haber alcanzado previamente una firme identidad personal. ¿Por qué se dice esto? Tiene más importancia de lo que parece este párrafo.

Desde el punto de vista de cierta pedagogía que se presenta como muy respetuosa de los derechos del ser humano, se defiende, a veces, que al niño hay que darle en la escuela diversas opciones para que él vaya haciendo el discernimiento crítico según su edad. Pero esto es destrozar a una criatura, porque por su fragilidad no está capacitado para hacer esos discernimientos mientras no tiene cierta madurez que llega más adelante. Si se hace así, yo empleo una expresión, *eso es romper a un niño en mil pedazos*. Y si se le presenta, ya desde la escuela primaria, por un lado la religión, como elemento de la vida del hombre, por otro lado el ateísmo; por un lado la libertad sin frenos, por otro lado una responsabilidad sometida a lo que un pedagogo de este estilo llamaría fuertes coacciones; por un lado costumbres morales que se vayan desarrollando en él espontáneamente, según la naturaleza se lo pide, y por otro unas indicaciones que, partiendo de la ley natural y del concepto de la persona humana que tiene un cristiano, le van orientando en relación con todo lo que marcan los diez mandamientos. Si al niño se le somete a este entrecruce y choque de pensamientos y opciones, se le destroza. Esto sólo puede hacerlo más tarde, y por eso mismo surge como natural consecuencia el de que han de ser los padres de familia, los que han traído ese hijo al mundo y todavía le tienen en sus manos, por decirlo así, hasta una edad en que él pueda valerse, los que

han de hacer la opción por él y los que, al hacerla, lo hacen con todo derecho, de la misma manera que a ellos también les corresponde el irle robusteciendo en su vida física, para que tenga fuerza y pueda soportar las inclemencias del tiempo y las molestias de toda índole que puede producir el vivir en un sitio o en otro. Son los padres los que tienen que criar físicamente a sus hijos y son ellos los que por la misma razón tienen que ir creando en él un núcleo de convicciones que hagan del niño una persona, débil todavía, pero una persona con un núcleo de convicciones en torno a las cuales él vaya girando.

Si el día de mañana, más adelante, ya mayor, él no quiere aquellas convicciones, triste cosa será desde el punto de vista de la fe si las abandona (me refiero a las de tipo religioso), pero no se le ha hecho ningún daño. Porque en el momento en que empieza a tener esa libertad, él las rechaza y ya obrará de otro modo. Pero hasta ese momento en que puede ejercer su libertad, los padres han estado protegiéndole, no como quien ejerce un derecho de paternidad, sino como quien cumple una obligación en torno a un ser débil, que no se sostiene a sí mismo. Y entonces el proyecto educativo que la escuela ofrece a esos niños no puede limitarse a unas enseñanzas técnicas, a conocimientos asépticos, porque los padres, si de verdad quieren que su hijo sea una persona, buscarán crear en él núcleos de convicciones para el pensamiento y la voluntad, que en la proporción propia de sus años permitan que ese muchacho o esa muchacha tenga un sentido de la vida. Por tanto, en la escuela tiene que haber, para formar al ciudadano, un conjunto de conocimientos e influencias sanamente religiosas, que vayan haciendo de él una persona. He ahí por qué tiene tanta importancia afirmar este principio frente a lo que dicen algunos: pura escuela laica y que sea solamente la familia la que luego infunda en el ánimo del niño las convicciones que quiera. Se encontraría el educando sujeto a una contradicción entre lo que en la familia recibe y lo que en la escuela pueda recibir. Porque, por mucho que se hable de neutralidad en la escuela, aparecerá siempre, quiérase o no, un sentido de la vida.

Esto que estoy diciendo lo ha reconocido la ONU en la declaración de los derechos humanos universales. Y en todos los artículos que se están escribiendo en este momento, en relación con el tema, se apela al artículo 26, en el cual se habla del derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos en virtud de todos estos razonamientos. Son ellos los primeros que deben ser tenidos en cuenta.

5. LA FORMACIÓN RELIGIOSA EN LA ESCUELA

Hasta aquí hemos hablado del niño, simplemente, que va a una escuela y empieza a formarse como ciudadano. Hemos visto en los padres esa responsabilidad que tienen como hombres que se preocupan de la fe de sus hijos. Pero, ¿todavía tienen algo más que hacer estos padres? A esta pregunta responde el documento episcopal con una parte, la segunda, dedicada a la formación religiosa, expresamente tal, en la escuela. Y asienta, por ejemplo, afirmaciones como ésta: la formación religiosa debe ser impartida en todos los centros, tanto estatales como no estatales, donde se eduquen bautizados, niños y adolescentes, mientras sus padres no manifiesten lo contrario. Lo mismo estatales que no estatales. ¿Por qué? Porque son bautizados. Y mientras no se

reniegue del bautismo o se rechace lo que éste significa y lo que el bautismo dio a un niño en nombre de la Iglesia, porque sus padres quisieron dárselo, ese bautismo tiene que desarrollarse en todas las potencialidades que lleva consigo, y se desarrolla con la educación de la fe. De tal manera que, aunque el Estado español dejara de ser confesionalmente católico, estaría obligado a velar por la enseñanza religiosa dentro de la escuela, y una enseñanza católica si los ciudadanos siguen siendo católicos.

Podría un maestro, en virtud de lo que su conciencia le pide, decir: yo no estoy obligado a impartir la enseñanza católica en esta escuela, porque no creo en la religión católica. Entonces será cuestión de ver si ese maestro, en relación con los demás aspectos de su condición de enseñante, cumple dignamente con su oficio, y si cumple habría de permitírsele que obre así. Pero el Estado tendría que procurar la suplencia de ese maestro y que hubiera otro que enseñara la religión a los niños, puesto que asisten al centro como hijos de ciudadanos católicos a los cuales el Estado tiene que amparar y asistir.

La formación religiosa debe estar integrada formalmente en el plan de estudios. Privar a los alumnos del sentido cristiano coherente y armónico de la vida y de las realidades humanas a que tienen derecho, no puede hacerse en virtud de concepciones que consideran que la fe no es un saber fundado.

Reviste singular importancia –hay que repetirlo sin descanso– que se pueda impartir una educación en la fe a los bautizados dentro de la escuela. Y esto lo afirma el documento de la Comisión Permanente, no sólo para salir al paso de los defensores de una escuela laica, sino incluso, también –permítanme esta sinceridad– para salir al paso de afirmaciones de algunos grupos sacerdotales que, en esta época que estamos viviendo, se atreven a todo también y están defendiendo en algunos sitios que la fe exclusivamente debe transmitirse en la familia y en la parroquia, pero en la escuela no. Porque de esa manera la fe –según ellos– sería más pura y más libre. Ahora bien, si se establece este principio, veríamos que centenares de miles de niños quedarían sin posibilidad de ser educados en la fe porque su propia familia no es capaz de hacerlo y, sin embargo, aunque no sea capaz no quiere privarles de la enseñanza religiosa, ni pueden ir a las catequesis parroquiales.

No puede llegar a todas partes la Iglesia con sus instituciones propias y sí, en cambio, la escuela, que es donde se educa al niño. En la escuela es donde se forman esos niños bautizados y el bautismo pide, como he dicho, un despliegue y un desarrollo normal de lo que lleva consigo. Y es precisamente ese el momento más fundamental de su vida de niño, el de la educación que está recibiendo. Y ahí es donde, sin hacerles injuria, porque sus padres consienten en ello y son los padres los que, en nombre de los niños, tienen que responder, sin hacerles injuria se está facilitando a los niños lo que de otro modo no llegaría nunca a dárselos.

Repito una vez más que si les privamos de estos cauces, centenares de miles de niños se quedarían sin instrucción ni educación religiosa. Y esto, en pocos años, da la vuelta a un país. Se pierde totalmente el sentido cristiano de la vida y se perdería por incuria, por desidia o por utopía; utopía llamo a la de estos grupos pastoralistas que dicen: la fe, cuanto más pura, mejor; cuanto más libre de todo lo que pueda parecer como una extraña coacción impuesta desde fuera,

mejor; la fe que la transmitan los padres y nada más. Esto es vivir en el reino de las utopías.

Sin coaccionar a nadie, en un país de tradición religiosa católica, si no hay una expresa manifestación de los padres de rechazo positivo de esa educación para sus hijos, hay que facilitar el que ésta continúe, con esa suave y normal organización de la vida pública en lo relativo a la enseñanza, que no significa ningún atropello de la conciencia del niño.

Por último, el documento dedica una última parte, no ya a la escuela en general, en donde debe darse enseñanza religiosa según estamos diciendo, para que sea completa la formación del niño; sino a la escuela católica propiamente dicha, a los colegios de la Iglesia, que pueden estar organizados y fomentados por órdenes religiosas, por párrocos, por grupos de personas con una expresa declaración de propósitos como, por ejemplo, la que alienta ahora en la junta de padres de familia del Colegio de Infantes, los cuales en conversaciones con el arzobispado –y nosotros estamos dispuestos a cederles terrenos que pertenecen al arzobispado y cedérselos gratuitamente– están tratando de llevar adelante el propósito de construir un colegio que sea la actualización moderna del Colegio de Infantes antiguo.

Pues bien, de estos colegios habla al final el documento de los obispos. Colegios que aparezcan así, con expresión manifiesta de su intencionalidad católica. Estos colegios, ¿siguen teniendo justificación? Tenemos que contestar absolutamente: sí. Es más, hay que fomentarlos todo cuanto podamos, pero que no sean clasistas, que no sirvan para hacer negocios de ningún género, que faciliten todo lo que ellos puedan dar a toda clase de personas que a ellos se acerquen, que velen por esos niños y, con la colaboración de los padres de familia, formen juntos una unidad educativa –padres, profesores, alumnos y dirección del centro–, pero con una condición: que la dirección del centro no se pierda jamás, porque no estaría justificado un colegio católico si por llevar una gestión muy de colaboración democrática entre todo el equipo que allí trabaje, se perdiera la orientación católica del mismo. Entonces ese colegio, como obra de la Iglesia, no estaría justificado. Lo estaría desde un punto de vista humanista, cultural, filantrópico, social; eso es distinto. Pero de ese mismo modo pueden hacerlo otras entidades cualquiera de las que aparecen en la sociedad.

El episcopado español, en este documento, alienta a los religiosos, a los sacerdotes, los anima a que trabajen así, abiertas las puertas, para que venga, si es que puede venir en España, una legislación prudente, adecuada que, respetando las ideas diversas de los padres de familia, facilite, sin sectarismos, a unos y a otros los medios necesarios para que puedan educar bien a sus hijos, y donde quiera que estén. De ese modo es como podríamos realizar esta aspiración, que es un viejo ideal.

¿Cuántos colegios tiene la Iglesia hoy en España? ¿Mil? ¿Dos mil? ¿A quiénes educa? A toda clase de hijos de la sociedad española. Y, ¿en qué les educa? En la fe y en el aspecto humano de su vida. Y, ¿qué hace de ellos? Buenos ciudadanos y buenos cristianos. Y, ¿cómo trata de lograrlo? Despertando el interés de los padres, buscando que el equipo de profesores trabaje bien unido, conspirando todos hacia un ideal común, respetando, dentro de los límites que

tiene el respeto a la concepción cristiana de la vida, los modos diversos de ser de los alumnos y formándoles, a la vez, en la libertad y en la responsabilidad.

Esto es, en síntesis demasiado apretada, lo que en este documento espléndido del episcopado –que os aconsejo que leáis detenidamente– se expone en relación con el tema.

Como veis, ni se cierra a nada, ni se opone en nada a que sea gratuita la enseñanza. Ofrece lo que tiene como Iglesia, pero que el Estado arbitre los medios para que pueda sostenerse: el edificio, el pago de los maestros, profesores, etc., buscando fórmulas adecuadas para que, igual que se retribuye al personal del Estado, pueda retribuirse al personal de estos colegios, y así cooperar todos al bien común. Pero –importantísima observación que late en todo el documento y con la cual acabo–, que ni por inercia, ni por pasividad, ni por indiferentismo, ni por un falso concepto de la libertad religiosa, caigan los padres de familia en una pereza contemplativa de los acontecimientos que, a lo mejor, después, cuando quieran llegar a velar por la educación cristiana de sus hijos, ya sea tarde. Tienen que preocuparse, como Iglesia que son, puesto que ésta no está formada únicamente por los obispos y sacerdotes; todos, simplemente por el hecho de estar bautizados, tenemos el derecho y el deber de velar también para que el bautismo, igual que a los adultos nos exige el cumplimiento de nuestras responsabilidades, vaya desarrollando en los niños todas las riquezas ocultas de la fe, hasta formar en él un joven que, con libertad, pueda decidir su futuro.

MENSAJE CRISTIANO SOBRE LA SEXUALIDAD

Conferencia pronunciada en Madrid, el 15 de diciembre de 1976, dentro del ciclo organizado por la Confederación Católica Nacional de Asociaciones de Padres de Familia. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, febrero-marzo 1979, 75-88.

Es muy significativo. El doctor López Ibor se ha referido a una reunión de intelectuales en la que estaba presente un africano y habló de que si la Iglesia aceptaba “la píldora”, en África se la considerarla aliada del capitalismo imperialista. Ignoro si esto lo decía desde una dimensión religiosa de su concepto de la vida, o simplemente como una reacción humana de su propia cultura.

En octubre de 1971, durante el Sínodo Episcopal, en Roma, presentes los obispos que representan a todas las Conferencias Episcopales del mundo, un arzobispo de Madagascar dijo estas palabras: “No toleramos que autores sin delegación ni competencia nos obliguen a aceptar su problemática. Rechazamos las soluciones que preconizan y que incluyen la rebelión contra la Iglesia y contra el Vicario de Cristo. Protestamos contra este imperialismo doctrinal de ciertos teólogos de Europa, que sería el peor de todos los imperialismos. Las iglesias misioneras reclaman su libertad propia, como en todos los demás campos. Para nosotros el camino de la libertad y la verdad recibe su luz de Pedro y del Colegio de obispos en la unidad de la Iglesia”.

Este obispo y algunos otros que han hablado también sobre el tema, se refieren a ciertos teólogos y moralistas. El doctor López Ibor ha hablado de ciertos científicos. Subrayo la coincidencia de reacciones porque nos ilumina mucho en nuestra reflexión.

Lo que a mí me duele profundamente, más todavía que el desastre sexual que se está produciendo en las costumbres del mundo moderno, es ver la abdicación de ciertos grupos de teólogos y moralistas, a los cuales daba respuesta este obispo africano, como en otra ocasión se la dio el Cardenal Zungrana, hablando sobre lo mismo. Os aconsejo que leáis el libro, recién editado por la BAC, *Algunas cuestiones de ética sexual*, donde se recogen los comentarios aparecidos en *L'Osservatore Romano* al documento promulgado por la Santa Sede, precisamente va a hacer ahora un año, el 29 de diciembre de 1975.

1. CONFUSIÓN LAMENTABLE

No puedo detenerme a hacer un análisis de cada punto concreto, ni de las objeciones que se han hecho al documento, pero explico por qué lo más doloroso es la abdicación de muchos. Dice la Sagrada Congregación:

“Como se puede comprobar fácilmente, la sexualidad es en nuestros días tema abordado con frecuencia en libros, semanarios, revistas y otros medios de comunicación social. Al mismo tiempo, ha ido en aumento la corrupción de

costumbres, una de cuyas mayores manifestaciones consiste en la exaltación inmoderada del sexo; en tanto que, con la difusión de los medios de comunicación social y de los espectáculos, tal corrupción ha llegado a invadir el campo de la educación y a infectar la mentalidad de las masas.”

“Si en este contexto han podido contribuir educadores, pedagogos o moralistas a hacer que se comprendan e integren mejor en la vida los valores de uno y otro sexo, ha habido otros que, por el contrario, han propuesto condiciones y modos de comportamiento contrarios a las verdaderas exigencias morales del ser humano, llegando hasta a dar favor a un hedonismo licencioso.”

“De ahí ha resultado que doctrinas, criterios morales y maneras de vivir conservadas hasta ahora fielmente, han sufrido en algunos años una fuerte sacudida, aun entre los cristianos, y que son hoy numerosos los que, ante tantas opiniones que contrastan con la doctrina de la Iglesia, llegan a preguntarse qué es lo que deben considerar todavía como verdadero.”

Esta alusión a las enseñanzas desorientadoras de algunos revela un drama profundo en el interior de la Iglesia: el de la rebeldía del pensamiento contra su Magisterio. Existe y no debemos ocultarlo. Por eso es tan de agradecer que la Santa Sede haya hablado con claridad.

Pienso, con un teólogo contemporáneo, que en medio de tantas ambigüedades, mentiras y mixtificaciones con que se manipula al hombre actual, es un derecho de los creyentes y de todos, podríamos decir, que al menos la Iglesia se explique lealmente, aplicando la máxima evangélica del *sí, sí, no, no*, para repetir lo que piensa y enseña desde hace dos milenios sobre los problemas más candentes que se ventilan actualmente en el mundo, entre los cuales está el que ahora nos ocupa.

Cuando hablo o escribo sobre este tema, tengo a mi lado un pequeño libro cuyo nombre es bien conocido de todos: el *Nuevo Testamento*. A él pertenecen los Santos Evangelios y las Cartas de los Apóstoles, que me hablan de la realidad de un hombre nuevo.

Después, junto al libro y dentro también de mi corazón, está la Iglesia, la que Jesucristo instituyó para garantizarme la fidelidad en la transmisión de las enseñanzas de vida que brotaron de labios de Jesús, o de la pluma y la predicación de los Apóstoles iluminados por el Espíritu Santo. Si no existiera esta seguridad para saber lo que hemos de obrar, creer y amar, los cristianos seríamos los más desafortunados de los hombres, porque navegaríamos a la deriva atraídos por los más hermosos horizontes y sumergidos en la oscuridad y la impotencia de los subjetivismos arbitrarios. Y Cristo mismo, el Maestro del amor y de la vida que ofrece al hombre su redención divina, pasaría a ser un dios burlón y cruel, que consentía dejarnos perdidos en las sombras después de habernos obsequiado con el brillo de su luz.

2. VALOR Y CONTRAVALOR DE LA SEXUALIDAD

La sexualidad es un valor espléndido de la condición humana. El hombre es cuerpo y espíritu, doble realidad que constituye un solo ser: la persona. Y ésta

es relación. Aunque existiera un solo hombre en el universo, uno solo, buscaría la relación con las cosas, impelido por la exigencia de los sentidos y de sus capacidades interiores; y, aparte de atenderse a sí mismo, se pasaría gran parte de su vida preguntando, analizando, deduciendo y dándose respuesta a sus propios interrogantes, lo que, en la hipótesis que presento, sólo por él podían ser satisfechos.

Pero no está solo, no. Hay otros hombres junto a él para la mutua relación. Hay, sobre todo, hombre y mujer. Por eso hay sexo y hay sexualidad, porque hay hombre y mujer. Y aquí es donde se establece la más profunda de las relaciones de la condición humana: la de la mujer y el varón. ¿Por qué es la más profunda? Por tres razones: porque está hecha de amor, porque satisface la necesidad incoercible de completarse mutuamente, y porque es la única que sirve para transmitir la vida, ese misterio que es como el paso continuo de Dios sobre la tierra.

Pero, ¿sólo por esto es la más profunda de las relaciones? Pienso que no. Estas tres razones no se dan aisladas y sueltas entre sí, sino que se integran en un hecho, en una realidad viviente, en un ser personal. Lo que el amor del hombre a la mujer y de la mujer al hombre buscan es su mutua donación, es la relación con otra persona, porque sólo un ser personal satisface a otro ser personal. La diferencia de sexo es lo que sirve para transmitir la vida, pero el ser personal en cada sexo, al verificarse la mutua entrega en el amor, es lo que de verdad completa lo que a cada uno le falta, y lo completa mediante la comunicación del doble cuerpo y del doble espíritu; placer, sufrimiento compartido, ilusión, ayuda, descanso, protección, estímulo, lucha, ideal, trabajo, creación. En la donación y en la posesión mutuas el ser humano intuye que puede encontrar la respuesta más lograda a la necesidad de amar y recibir. Los amores adquieren su máxima grandeza cuanto más tienden a verificarse de persona a persona, y no hay ninguna relación tan integradora como la del hombre y la mujer. Ninguna; ni la de la amistad, la del trabajo, la del saber, la del poder político, la del arte creador, ninguna es tan perfecta.

Por eso mismo, aunque parezca paradójico, el hombre o la mujer que son célibes *por el reino de los cielos*, no se sienten frustrados, si viven con dignidad su consagración, porque ellos también se han entregado a una Persona, al Dios del infinito amor, revelado en Jesucristo, en el cual, por sublimación, se encuentra también la respuesta a la necesidad de relación. Esto explica, por ejemplo, que en una Santa Teresa de Jesús, tan dotada para el amor, todo apareciese engrandecido, sin detrimento de su encantadora feminidad.

Pero contra el valor de la sexualidad está el contravalor de la tiranía del sexo. Es tan antiguo como el mundo y no hay cultura ni civilización conocidas en la historia en que esa tiranía no se haya manifestado. Hoy alcanza proporciones aterradoras. Acabamos de oír a un hombre sabio que nos explica con frialdad científica lo que está sucediendo. Los factores que contribuyen a ello son muy diversos. El ser humano vive casi físicamente triturado en las grandes aglomeraciones urbanas, incapacitado para pensar, roto en mil fragmentos, frustrado en su condición de persona y, como un animal acosado, busca relaciones personales fugaces y supletorias, que tratan de satisfacer de cualquier modo su ansia de plenitud, y trata de encontrarlo en lo que más fácilmente está a su alcance, puesto que la necesidad la experimentan todos, y

muchos, hombres y mujeres, se hallan dispuestos a facilitar la solución dando lo que tienen, su sexo, creyendo que lo que dan es su persona. En el mundo rural, pasada la época de las explosiones juveniles, no existe todavía un desorden tan generalizado y, cuando se da, es porque empiezan a asimilarse, por la facilidad de las concentraciones gregarias, los modos de vivir de las grandes ciudades.

Está después la provocación incesante y la agresión casi invencible de la filosofía del consumismo como sistema de vida, que genera en cadena nuevas necesidades y nuevas ansias de placer, creciendo en el interior de cada hombre una insatisfacción radical continuamente excitada y engañosamente fácil de serenar con el señuelo de una libertad sexual sin trabas ni freno alguno.

Diccionarios eróticos de escritores cínicos los ha habido siempre; piezas de teatro llenas de picaresca e incitación, también; pornografía y libertinaje escrito, hablado y vivido, igualmente. Pero la corrupción y la desvergüenza elevadas a sistema de vida, programadas y consentidas públicamente como un tejido social tan normalizado como las calles para andar o la luz eléctrica para ver, nunca como ahora. Porque nunca como ahora se ha presentado el desorden sexual como conquista triunfante y gozosa de una antropología individual y social que ¡por fin! ha descubierto los motores ocultos de la auténtica liberación.

Y, en tercer lugar, como factor todavía más poderoso que explica el grado de penetración de este sexualismo asfixiante, está la ausencia de Dios en nuestra vida, la pérdida del sentido religioso. Unas veces en forma de ateísmo práctico, otras de agnosticismo total en el pensamiento filosófico, otras, de cristianismo romántico y placentero, sin leyes ni dogmas, otras, de sincretismo relativista en que se acogen por igual tanto las filosofías racionalistas de occidente como las actividades contemplativas de las religiones orientales, para hacer de ellas una mezcla de amor humano y divino que compromete a poco y satisface todo.

3. DOCTRINA DE LA IGLESIA

Y siendo ésta la situación, cuando se ve amenazado el concepto de moral cristiana en este campo, que afecta tan hondamente a la vida de las personas, y se presenta la corrupción con tanta fuerza; cuando se ve cómo va derrumbándose el sistema moral de las costumbres, que el cristianismo ha tratado de vivir y de hacer vivir con más o menos fallos; si además aparecen teorías morales apoyadas en nuevas teologías, con las que se quiere justificar todo, ¿qué extraño es que la Iglesia, si quiere ser fiel al mensaje que Cristo le dio para que lo transmita por los siglos de los siglos, aunque se quede sola, promulgue un documento y pida a los obispos y a los hijos fieles de esta Iglesia Católica que se atengan fielmente a esta doctrina? Ha venido haciéndolo la Iglesia a lo largo de su historia. En nuestros días, por no situarnos en otros momentos de esa historia, está el fecundo, inolvidable magisterio de Pío XII; está el del Concilio Vaticano II, singularmente en la Constitución *Gaudium et Spes*; y, en tiempo de Pablo VI, está la Encíclica *Humanae Vitae*, documentos todos ellos anteriores a este de *Persona humana*, que es al que nos estamos refiriendo.

El episcopado de todo el mundo ha hecho frente común con el Papa en esta materia, aunque hayamos de lamentar ciertas declaraciones, conferencias,

coloquios, escritos, por parte de algunos que pretenden dirigir la cultura religiosa actual en España y en todas partes.

Pero no sólo el episcopado mundial. También, desde el ámbito de confesiones no católicas y aun no cristianas, se han levantado voces autorizadas en apoyo de las declaraciones del Papa. Asimismo, no han faltado adhesiones a esta doctrina en el campo de la ciencia médica y psicológica. Un sociólogo ha llegado a decir que ese hombre célibe y anciano de Roma se ha convertido, paradójicamente, en el mejor paladín del amor verdadero, de la vida y de la dignidad de la persona.

Resultan sorprendentes y dolorosas, cuando parten del campo católico, acusaciones como las que se han hecho al documento *Persona humana*. Se ha llegado a decir que se trata de un caso de intrusismo, de abuso de autoridad, ya que Roma no la tiene para establecer normas en el terreno de la sexualidad, que es un valor pertinente sólo al dominio de las ciencias antropológicas o sociológicas, como si el recto o el desordenado uso del sexo no afectara a la conciencia del hombre y como si la Revelación no hubiera dicho nada al respecto.

Se ha dicho que con este documento Roma ha querido recuperar un dominio que empezaba a perder sobre las masas cristianas, como si la misión de Roma no fuera salvaguardar y enseñar auténticamente el depósito revelado, en vez de congraciarse con los gustos de la época; y como si el predicar severos deberes en vez de derechos, que hoy tan demagógicamente se prodigan, fuese método adecuado para ganar a las masas.

No han faltado quienes han calificado el documento de poco bíblico, alejado de la palabra de Dios; pero lo cierto es que se aducen en él multitud de citas de la Sagrada Escritura en apoyo de las normas que se dan, y que antes se consultó a escrituristas de diversas tendencias, quienes confirmaron, en su condición de exegetas, que el sentido de esos textos bíblicos es el que aparece en el documento. Por otra parte, su elaboración ha sido muy estudiada, y de eso soy testigo, porque cuando comenzó su estudio era yo miembro de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y sé cuantos trabajos de moralistas y teólogos del mundo entero se tuvieron en cuenta.

No faltan quienes acusan al documento de retrógrado, que no piensa en el amor, que sucumbe a una moral prohibitiva, cautelosa, que desconoce las fuerzas del corazón humano y se pone de espaldas al hombre moderno que quiere caminar libre y gozoso, con la sonrisa en los labios y contemplando las noches llenas de estrellas, librarse del trabajo y de la opresión, etcétera.

Decir todo esto cuando se está contemplando un fenómeno tan generalizado, como el que describía el doctor López Ibor, citando a estos científicos eminentes, filósofos, psicólogos, médicos, que se lamentan a qué extremo de bajeza se está llegando; decir que un documento como éste se opone a este concepto del hombre, es hacer una injuria terrible al Papa, porque es la defensa del verdadero amor, es la garantía de la dignidad de la persona humana, es la fortaleza que no cede a una presión cada vez más animalizada.

El vocablo “*amor*” –han llegado a decir– aparece pocas veces. Ha habido quien ha tenido la curiosidad de contar cuántas veces aparecía en el documento, y ha

resultado que su número es mayor que cualquiera de los otros que se citan, tales como ley, norma, etc. Si es amor, liberación y progreso matar cada año unos cuarenta millones de niños inocentes en el seno de sus madres, vendiendo sus cuerpecitos, si salen vivos, a laboratorios para experiencias biológicas, y si salen muertos, a fábricas de cosméticos para elaborar con sus grasas exquisitos perfumes, como se ha denunciado en Inglaterra; si es amor fomentar la disolución de las familias, amparando legalmente el adulterio y el divorcio, promoviendo la prostitución femenina y masculina, incluso de menores, o explotando comercialmente el sexo en rentables industrias pornográficas, para incrementar los ingresos en las cuentas corrientes de unos cuantos desalmados, con desprecio absoluto de la dignidad de nuestros niños y jóvenes, que deben sufrir ese bombardeo erótico; si todo esto es amor, liberación y progreso, yo no lo entiendo.

4. LA SEXUALIDAD HUMANA EN LA BIBLIA

Comencemos por el Antiguo Testamento. Algunos han hablado de la sexofobia del pueblo judío, como si fuese instintivamente enemigo de los placeres del amor. Pero lo cierto es que, en las páginas del Antiguo Testamento, no aparece esa pretendida sexofobia. Por el contrario, se exponen allí los temas del sexo con una claridad y libertad tal, que, si hoy ya no, hace todavía pocos años impresionaba a cierta clase de espíritus.

Podemos decir que la moral sexual del Antiguo Testamento es la expresión de una sana ley natural, como no podía ser menos, ya que el Decálogo y la naturaleza proceden del mismo Dios. Es una moral muy distante de cualquier tipo de angelismo y desprecio del sexo, cuyas exigencias se aceptan y viven con naturalidad y casi ingenuidad. Diríamos que, si dista de la sublimidad del Nuevo Testamento con su invitación a la virginidad voluntaria asumida por amor a Cristo y al Reino, dista también de la anarquía erótica de los pueblos circunvecinos de Israel, que llegaron a sacralizar el sexo, con sus cultos fálicos a Venus, Afrodita y Astarté, con sus bacanales y saturnales, sus ritos mágicos a las divinidades de la fecundidad, etc. Los libros veterotestamentarios condenan tales excesos más por lo que tienen de idolatría que por su mismo desorden sexual.

Sólo en los últimos tiempos, ya en la época de Cristo, cabe hablar quizá de cierta influencia del dualismo helénico en la mentalidad judía, con ribetes de sexofobia, no en los libros inspirados, sino en las enseñanzas rabínicas. Pero a la vez, como demuestra la historia de los esenios y los modernos descubrimientos de Qumrán, nació tímidamente, pocos años antes de Jesucristo, un sano aprecio al celibato al servicio de Yahveh, que iba preparando el futuro clima evangélico.

Es, pues, inexacto hablar de una sexofobia instintiva de aquel pueblo, al que Dios destinó las promesas y la antigua Ley. Las prescripciones morales que allí leemos no proceden de una psicología enfermiza, sino del Señor. Más aún, la historia evidencia que los hijos de Abraham, humanos al fin, tendieron a mitigar con la poligamia, el divorcio y otras libertades, la severa moral primitiva. El mismo Cristo se lo echó en cara a los fariseos y saduceos (Mt 19, 1-8; 22, 23-30).

La idea de la pretendida sexofobia israelita, que hoy se esgrime para restar fuerza a las leyes morales del Antiguo Testamento, pudo proceder de ciertos

textos del rabinismo posterior, y también de la interpretación, en contexto sexual, del pecado original descrito poéticamente en las primas páginas del Génesis. Sin embargo, no consta que el primer pecado de la humanidad fuera de naturaleza sexual, y aunque así fuese, aparece condenado en la Escritura más por lo que encierra de rebelión contra Dios, que por su supuesto desorden carnal. Por lo demás, en las páginas del Antiguo Testamento aparecen claramente condenados los principales pecados y aberraciones sexuales (adulterio, incesto, sodomía, prostitución...).

Al llegar *la plenitud de los tiempos*, el ejemplo y las enseñanzas de Jesús y de los Apóstoles, recogidos en el Nuevo Testamento y en la conciencia primitiva de la Iglesia, elevan la moral humana, en el ámbito del sexo y en los demás, a un nivel muy superior. Mas esta elevación se produce sin romper la armonía veterotestamentaria, sin ceder a las presiones de corte maniqueo, ya presentes en amplios sectores del mundo grecorromano. Digamos, con todo, que hoy se desorbita el fenómeno maniqueo de entonces. San Agustín nos ilustra descubriéndonos que los maniqueos no eran “los puros”, que hoy suponen algunos: eran tipos que negaban la pena de muerte, el servicio militar, que defendían el aborto y el control artificial de nacimientos “para evitarse la carga de los hijos”; pero que buscaban con refinamiento los placeres de la carne. Es decir, que la nueva moda que hoy se presenta como anti-maniquea, está llevando las tesis maniqueas a sus últimas consecuencias.

Así vemos que Jesús y Pablo invitan al celibato por el Reino, pero sin imponerlo jamás: la virginidad será una actitud libre y voluntaria que nacerá en el corazón cristiano, tocado por una gracia especial y encendido por una idea también singular. Jamás aceptará la Iglesia como auténtico un celibato que proceda del desprecio o temor al amor y al sexo. Y, si en el catálogo de los santos predominan los célibes, porque la virginidad tiene una cierta connaturalidad a la intimidad con el Señor, no faltan tampoco ejemplos eximios de santos y santas no vírgenes, comenzando por la mayoría de los Apóstoles.

Pero, a la vez que evitaba el escollo angelista de ciertos grupos selectos de Oriente y Occidente, la nueva moral cristiana luchaba contra el desenfreno erótico del gran Imperio, que no podía menos de salpicar la vida de las primeras comunidades cristianas.

Contra la constante tendencia del hombre a desligar el sexo del amor, a convertir el eros en un agradable juguete al servicio, sobre todo, de los poderosos, alejado de toda norma moral, o en un sucio medio de adormecer a las masas embotando su más altas aspiraciones, junto con el *panem et circenses* de todas las épocas, contra el propósito de convertir el sexo en el verdadero “opio alienante de los pueblos”, para mejor dominarlos, como hace la moderna pornografía, animada a veces por innobles instancias políticas internacionales, el Evangelio vincula siempre la sexualidad con el amor, de acuerdo con el plan de Dios.

Así, Cristo restituyó el matrimonio a su primera condición de indisoluble y monogámico. Y como esto parece superar la psicología del hombre, tan voluble, lo fortaleció con una gracia y dignidad singular, haciéndolo sacramento, esto es, signo de su unión nupcial con la Iglesia, y fuente ininterrumpida de ayudas sobrenaturales para los esposos que no se cierran a ellas (Mt 19, 1-9; Mc 10, 2-12; 1Cor 7, 10-11; Ef 5, 22-33).

El Nuevo Testamento proclama claramente que “todo acto genital humano debe mantenerse en el cuadro del matrimonio” (*Persona humana* 7), según lo dicho, proscribiéndose las relaciones extraconyugales (1Cor 5, 1-5; 6, 9-13ss; 10, 8; Ef 5, 3-7; 1Tm 1, 10; Hb 13, 4; Rm 1, 24-32). En estos textos neotestamentarios la Iglesia vio siempre la prohibición formal de todo acto plenamente sexual fuera de las relaciones matrimoniales. El documento *Persona humana* cita varios testimonios del Magisterio, aparecidos a lo largo de la historia: la epístola *Sub catholicae professione*, de Inocencio IV, en 1254; la epístola *Cum sicut accepimus*, de Pío II, en 1459; el decreto del Santo Oficio, del 2 de marzo de 1679; y modernamente la encíclica *Casti connubii*, de Pío XI, y el decreto del Santo Oficio, del 24 de septiembre de 1965, bajo Pablo VI, tres años antes de la *Humanae Vitae*. Ante una constante doctrinal tan clara, uno se sorprende de la rebeldía de ciertos sectores católicos frente a las enseñanzas de la *Humanae Vitae* y de la *Persona humana*, como si fuera posible esperar un cambio de actitud en la Iglesia, por haber variado *sustancialmente* la naturaleza humana y el contexto sociológico.

5. VALOR DE LA SEXUALIDAD DESDE LA FE DE LA IGLESIA

La Iglesia –imitando lo que hizo Cristo– distingue cuidadosamente el campo de los principios y el campo de la praxis pastoral. Jesús proclama sin ambigüedad alguna las duras exigencias de la moral sexual cristiana, utilizando incluso comparaciones que suenan duras (Mt 5, 27-32). Pero este mismo Jesús manifiesta una comprensión y capacidad de perdón ante los pecados de la carne, que ya entonces extrañaba (la mujer adúltera, la prostituta de Magdala, etc.). Y es que Él jamás condenó este pecado como el mayor de los pecados. Mayor pecado es, sin duda, la soberbia, el odio, la injusticia, la irreligiosidad, la hipocresía... Y si manifiesta un odio infinito al pecado es porque ama infinitamente al pecador; odia la enfermedad porque ama al enfermo.

Así también la Iglesia, junto a las normas contundente proscribiendo como malo todo desorden sexual, estableció siempre otras normas pastorales, más o menos impregnadas de caridad y humanidad, según la mentalidad de la época, para comprender la situación concreta de cada pecador. La no distinción del plano de los principios y el de la praxis pastoral lleva a la confusión; y algo de eso pasa en nuestros días.

Hoy la Iglesia no se siente todavía interpelada a hablar de ciertas graves aberraciones porque, o son deformaciones patológicas, o son todavía condenadas por la conciencia universal (incesto, pederastia, bestialidad, etc.). Pero últimamente se iba generalizando un permisivismo y libertinaje (incluso con intentos de justificación teológica) en el campo de las relaciones matrimoniales, de las prematrimoniales, de la homosexualidad, de la masturbación, y la Iglesia ha tenido que proclamar una vez más su doctrina en estos puntos.

Todas las razones psicológicas y sociológicas que se aducen hoy para legitimar las relaciones prematrimoniales podrán atenuar, en determinadas circunstancias, su gravedad, pero nunca cohonestarlas. Menos todavía cabe cohonestar las relaciones homosexuales, sin negar que se den casos límite, que requieran un tratamiento médico-moral. En cuanto a la masturbación, deben

interpretarse hoy en sentido prescriptivo, como en los siglos anteriores, los textos bíblicos y la ley natural (León IX, epístola *Ad splendidum nitentis*, de 1054; el decreto del Santo Oficio ya citado, de 1679; Pío XII, el 8 de octubre de 1953, y el 19 de mayo de 1956), aunque en el campo pastoral habrá de tenerse en cuenta que: “la psicología moderna ofrece diversos datos válidos y útiles en el tema de la masturbación, para formular un juicio equitativo sobre la responsabilidad moral y para orientar la acción pastoral. Ayuda a ver cómo la inmadurez de la adolescencia, que a veces puede prolongarse más allá de esta edad, el desequilibrio psíquico o el hábito contraído pueden influir sobre la conducta, atenuando el carácter deliberado del mismo acto y hacer que no haya siempre falta subjetivamente grave” (*Persona humana* 9).

La Iglesia tiene, pues, no sólo derecho, sino obligación de iluminar la conciencia de los fieles en el campo de la ética sexual, cuando ésta comienza a ser desviada por doctrinas y costumbres que contradicen la moral cristiana.

Para la Iglesia, la sexualidad no es algo vergonzoso, o bajo, y mucho menos pecaminoso. Si el dolor, la enfermedad, la muerte y la inclinación al mal proceden del pecado primitivo, la sexualidad, en sus niveles biológico y psicológico, procede de Dios. Dios hizo al hombre *a su imagen y semejanza*: en lo *sobrenatural*, por la misteriosa vida de la gracia, que convierte a cada individuo en templo y espejo de esa familia divina, que llamamos Dios Trino; y en lo *natural*, por la bisexualidad y el amor erótico, que al unir estrechamente a la pareja en *una sola carne*, constituyendo la familia, la hace de otro modo imagen de esa misteriosa pluralidad y unidad del Ser divino. Otra cosa es que, después del pecado, el control del espíritu sobre el sexo se encuentre debilitado; pero eso ocurre también en otras áreas de la conducta humana.

Para la Iglesia, la sexualidad es siempre un lenguaje de amor que lleva al hombre y a la mujer a una cierta plenitud en el encuentro mutuo; plenitud que, cuando es total, causa naturalmente gozo en el alma y goce en el cuerpo; y que es imagen de esa plenitud de felicidad de las tres Personas divinas en su eterno encuentro; e imagen, también remota, de esa otra feliz plenitud del individuo en su encuentro con Dios, cuando alcanza las altas cotas de la mística.

Y siendo un lenguaje de amor, la conciencia cristiana tiene que proscribir toda forma de autoerotismo, cual es la masturbación, que desliga el sexo del amor, si bien, como dijimos, no falten circunstancias que mitiguen la gravedad de este desorden. Y siendo un lenguaje de amor, la conciencia cristiana ha de rechazar, igualmente, las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, pues niegan la estructura heterosexual del amor erótico, plasmada por el Creador, convirtiéndose entonces en una caricatura de ese amor, aunque se den, también en este caso, circunstancias que atenúen la gravedad de unas concretas relaciones homosexuales. Y siendo un lenguaje de amor, se debe proscribir toda forma de adulterio, pues niega necesariamente la fidelidad que es expresión del amor jurado, sin que valga en favor del varón el hecho psicológico de que la poliginia sea menos antinatural que la poliandria. Y siendo un lenguaje de amor, se debe rechazar cualquier otra aberración erótica, que será siempre manifestación de enfermizo egoísmo.

Y siendo un lenguaje de amor, la conciencia cristiana no puede aceptar esas formas de relación heterosexual, privadas de auténtico amor y más o menos

comercializadas, como la fornicación, el concubinato y la prostitución. Pues el amor de la pareja no se concluye en el mutuo atractivo físico, sino que debe superarle y trascenderle.

Y siendo un lenguaje de amor, aun dentro de la intimidad matrimonial, se debe evitar lo que convierta el acto conyugal en simple fuente de goce físico, cerrado total y artificiosamente al fruto natural del mismo, que es el hijo. Una actitud semejante ya no fomentaría el mutuo amor, sino el mutuo egoísmo, la utilización egoísta del cuerpo del otro. Lo cual no se opone al ejercicio de la paternidad responsable, tal como lo entiende la Iglesia. Cuando se tienen en cuenta las razones y métodos que la Iglesia considera válidos, a la luz de la palabra de Dios y de una sana antropología, en defensa de la dignidad del acto sexual, entonces éste, aun privado de su fertilidad natural, no deja de ser un lenguaje de amor, pues acontece que su fin no es sólo la procreación, sino también la expresión y alimento del noble amor conyugal.

Y también, por ser un lenguaje de amor, debe proscribirse la experiencia estrictamente sexual en la fase prematrimonial. Repito, una vez más, que no se trata de valorar moralmente el caso o caída concreta de dos jóvenes que se aman, lo cual pertenece a la praxis pastoral; hay circunstancias, sobre todo hoy –excesiva e involuntaria prolongación del noviazgo, múltiples ocasiones que la vida moderna ofrece a los novios, etc.– que pueden hacer muy difícil la castidad prematrimonial, y limitar la libertad de las decisiones, en cuyo caso también la responsabilidad moral quedaría limitada. Mas colocándonos en el terreno de los principios, como venimos haciendo, no cabe justificar estas relaciones que, aun procediendo de un sincero amor, no sería ya el amor humano impregnado de realidad, que no puede desentenderse de la dimensión religiosa y social de las personas. Y así, si el acto se cierra artificialmente a la fecundidad, ya no sería el auténtico amor y experiencia conyugal que se busca; y si no se cierra, se expone, tanto a la posible prole como a la madre, a una situación social que comporta temeridad y desamor hacia ellos. En todo caso, una experiencia de donación mutua tan intensa y total requiere el respaldo estable socio-religioso del matrimonio, que ratifica esa entrega ante Dios y la sociedad.

CONCLUSIÓN

Hoy muchos hablan de una *moral tradicional*, ya desfasada, frente a otra *moral moderna*, liberada y culta. Si quiere con ello proclamarse la victoria de ciertas costumbres –modas, usos, normas sociales– propias de una sociedad más culta y libre, sobre otras de una sociedad quizá más retrasada, puede admitirse ese lenguaje, con tal que no se estigmatice cómodamente, desde la situación privilegiada de los nietos, la más difícil que vivieron los abuelos. Pero –si como suele hacerse– se pretende además negar la validez para los hombres de hoy de las leyes morales de antaño, se incurre en algo que contradice la misma fe y vida cristiana. Ni la naturaleza humana, ni la Iglesia, ni el Evangelio cambian sustancialmente con el paso de los siglos. Así pues, en el plano de la doctrina, la actividad sexual fuera de las legítimas relaciones matrimoniales no es lícita hoy, como no lo fue ayer, ni lo será mañana.

¿Y en el plano de la vida real, de la praxis que afecta a la conciencia de cada persona?

Si es verdad de fe que somos libres, que podemos auto-determinarnos, es también verdad incuestionable que no somos total o perfectamente libres. Ahora bien, nuestra responsabilidad moral está en proporción a nuestra libertad psicológica. A menos libertad, menos responsabilidad moral, y en este caso menos pecado subjetivo.

Ahora bien, acontece que vivimos hoy en una sociedad brutalmente erotizada. Tanto los casados como los solteros y célibes se ven fuertemente impelidos por el ambiente de la actividad sexual en formas anormales y hasta aberrantes. Criterios y juicios de valor justificando y trivializando la vivencia sexual podemos leerlos continuamente en diversos medios de comunicación de masas, e incluso en ciertas publicaciones que se presentan como “científicas”. (Un ejemplo: “El espíritu moderno debiera, cuando menos, negarse a admirar la castidad o a elogiarla, viéndola, en cambio, como lo que es realmente: una forma de infantilismo dogmático”¹. Se diría que pronto el hombre puro tendrá que hacerse perdonar por la sociedad el “pecado” de serlo. Existe, además, la fuerza del ejemplo (si todos lo hacen, ¿por qué yo no?) y la fuerza de la imagen (cine, teatro, revistas gráficas, literatura erótica, “sexy shows” ...), y la disminución de los controles sobrenaturales (temor al juicio de Dios, a las penas eternas, abandono de la oración, de los sacramentos...) y aun de los naturales (temor al juicio condenatorio de la sociedad, anonimato de las grandes urbes...). Pues bien, estas circunstancias, este clima tan opuesto a la virtud de la castidad, pueden conducir a situaciones límite, en que la libertad de decisión y consiguiente responsabilidad moral queden profundamente disminuidas.

Pero se trata, en conjunto, de una situación de pecado colectivo que Dios no quiere, y que debe estimularnos a todos –desde los Pastores de la Iglesia, gobernantes de los pueblos, hasta los educadores y simples fieles– a luchar más por sanear el ambiente. No se trata de crear un clima de puritanismo social, de represión sexual, ya que la represión puede llevar a la neurosis. Pero represión es cosa muy distinta de una sana inhibición, o mejor, de asunción e integración de la energía sexual en un “proyecto vital superior” –ideal religioso, social, humano...– Lo cual debe alcanzarse mediante una auténtica, profunda y amplia educación humana y religioso-moral. En cualquier caso, el clima que hoy se respira en la sociedad occidental no sólo es anticristiano, sino antihumano. Y si puede darse una neurosis por excesivo angelismo, según Freud, otros grandes psicólogos hablan también de la neurosis opuesta, por excesivo e inhumano pansexualismo: la neurosis de los obsesos sexuales, nada infrecuente hoy.

Su Santidad el Papa Pablo VI se ha referido a la necesidad de promover en el seno de la Iglesia una nueva *revolución de la pureza*. La Europa de los siglos I al III, en la que se desarrolló el cristianismo, no estaba menos corrompida que la actual. Y fueron aquellas nuevas familias cristianas, aquellos jóvenes cristianos, aquella “mujer nueva” que alumbró el cristianismo al calor del Evangelio y fomentó el hechizo virginal de Jesús y de la misma Virgen Madre de Jesús, los elementos que transformaron lentamente las costumbres públicas, los que

¹ RENÉ GUYÓN, en “Chastity and Virginity”, *The Case against, The Encyclopaedia of Sexual Behaviour*, New York, 1961, 253.

hicieron brillar con su ejemplo y su palabra la luz sobre la noche, los que convirtieron el cieno en nieve y aun púrpura de vírgenes mártires, y el hedor hediondo en perfume de azucenas.

Mi reflexión se une ahora con la que hacía al principio, al referirme al pequeño libro en el que puedo leer el Evangelio de Jesús, y a la Santa Iglesia que el mismo Cristo nos dejó.

Lo que tiene de grande y sublime la sexualidad bien entendida me hace pensar, como pocas cosas del mundo, en la sabiduría amorosa de Dios Creador, que hizo al hombre y a la mujer para que fueran dos en una sola carne. Es el camino que Él estableció para el amor, la mutua ayuda y la fecundidad prodigiosa, que aunque aparezca tantas veces limitado por el egoísmo, las equivocaciones, la frustración, la enfermedad y la muerte, no deja de ofrecer la hermosísima realidad de la familia, mundo en pequeño, sociedad natural y fundamental, iglesia doméstica para los cristianos.

Aun lejos de las áreas del cristianismo, antes de su aparición en la tierra, en medio de todas las corrupciones, nunca han dejado de existir millones de hombres y mujeres que han vivido su sexualidad sin degradarse, dentro de un orden que respondía y responde a las exigencias de la naturaleza humana, fundadas en lo que llamamos –y tenemos derecho a seguir llamando– ley natural.

El Evangelio nos ha situado en una perspectiva más alta, haciéndonos ver en la sexualidad el valor que encierra por la realización del amor y la transmisión de la vida; y ha elevado la unión del hombre y la mujer a la categoría de sacramento, para que se advierta mejor cómo a través de la relación del sexo, ya santificada y bendecida, los hombres se acercan a Dios, su Padre y Señor, en el ejercicio pleno de su amor. Todo lo demás, antes del matrimonio, es preparación, espera ilusionada y acaso turbadora, atractivo necesario, encanto presentido y anhelado, y después, vida compartida en todas sus dimensiones, cada vez con más experiencia de la necesidad del sacrificio para poder seguir adelante hasta el final.

Al señalar que es en el matrimonio, y sólo dentro de él, donde está permitida la completa relación, no sucumbe la Iglesia al rigor de una moral prohibitiva y oscura, negadora de la feliz expansión de los corazones libres, ni rechaza las ofertas que una antropología profunda le va presentando. Sencillamente, defiende a la persona, y sigue revelándonos a Dios nuestro Señor. El Evangelio consume su misión liberadora en este campo, no solamente señalando lo que es un deber, sino ofreciendo la misericordia y el perdón para el que no lo cumple. Y para los que ni siquiera quieren llamarse pecadores, y rechazan o desprecian el perdón, el Evangelio sigue siendo, en el secreto de su alma, una llamada a la elevación y la dignidad que nunca es del todo desoída.

Otra cosa es que, en el tratamiento de estos problemas, en nombre del Evangelio, los que lo hacemos podamos incurrir en torpezas y exageraciones deformantes, en desconocimiento rutinario de las realidades del ser humano, en falta de ponderación para el discernimiento. Pero eso pertenece a la praxis pastoral, y ahí, ciertamente, algo y mucho tienen que decir al sacerdote, al

confesor, al educador, además de su fidelidad al Señor y a la misión que le ha confiado la Iglesia, el sentido común y las ciencias del hombre.

Pero lo verdaderamente nocivo e indigno es que, en medio de la tremenda crisis actual, aparezcan una vez más –porque el fenómeno no es nuevo– los llamados teólogos y moralistas de la nueva moral, que desoyen el Magisterio de la Iglesia; pretenden –así dicen– ayudar al hombre, y sustituyen las exigencias del Evangelio por planteamientos que llaman científicos y antropológicos y por exégesis abusivas de la Palabra de Dios.

Se equivocan rotundamente al obrar así. Cualquier confesor santo y prudente, de cualquier época de la historia, podría darles lecciones de cómo, permaneciendo fiel al Evangelio y a la Iglesia, ha sabido además comprender al hombre y al entorno en que vive, dándole la paz y la alegría interior en su lucha contra la tiranía del sexo, sin dejar de llamar pecado a lo que es pecado, y sin subordinar la Palabra de Dios a los caprichos de los hombres.

Nos hemos olvidado de la gracia santificante y las gracias sacramentales, de la cruz, del ejemplo bendito de la Virgen María y de los santos, de la oración y de la ascética correspondiente a cada estado de vida, y ya no existe para nosotros ese *hombre nuevo* de que nos habla San Pablo.

Todo va reduciéndose a pura sociología, a estadística, a dictamen subjetivo de personas y grupos como criterio de verdad para guiarnos en el comportamiento. Por este camino llegará a apagarse el amor a un Dios cada vez más indefinido, y no será suficiente decir que lo encontramos en los hombres, nuestros hermanos, porque los egoísmos de persona o de clase sustituirían al verdadero amor.

Es necesario reaccionar vigorosamente, pero desde dentro de la Iglesia, partiendo del Corazón mismo de Cristo y de su palabra y sacramentos de vida. Quedan en España muchas, muchísimas familias cristianas y una juventud que no está del todo perdida, hace falta que sigamos proclamando, con el entusiasmo de nuestra fe, la bienaventuranza: *Bienaventurados los que tienen puro su corazón, porque ellos verán a Dios* (Mt 5,8).

EL JOVEN ANTE LOS VALORES DEL ESPÍRITU

Conferencia pronunciada en León, el 3 de junio de 1977, en el acto de clausura del ciclo sobre *La juventud ante la vida*, organizado por la Casa de la Cultura y la Escuela de ATS de la Diputación leonesa. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, diciembre 1979, 471-491.

INTRODUCCIÓN: VUESTRA VIVENCIA DEL VALOR

Quiero centrarme en la experiencia de la vida al alcance de todos. *Todos tenemos una predisposición permanente para valorar la realidad y actuar sobre ella.* Enunciamos y denunciamos realidades como valiosas o no valiosas, y esto lo hacemos desde nuestra postura de valoración. Estamos, repito la palabra, permanentemente abiertos al mundo del valor, en la misma medida en que estamos abiertos a la vida en todas sus facetas. Las valoraciones, las vuestras en concreto, van desde las que afectan a las convicciones personales más serias, hasta las que afectan a los gustos más pasajeros y sin importancia. El valor está siempre, consciente o inconscientemente, en la base, en el transcurso y en la cima de lo que sentís, pensáis y hacéis: es decir, lo que vivís. Es el móvil que os impulsa y el objetivo al que tendéis. Os da fuerza la posesión de lo que valoráis, os estimula la valoración de las personas, vuestro interior se enriquece con la capacidad de valorar. Valorar es descubrir las cosas, las personas, los hechos, saberlas coger y saberlas vivir; algo así como dar al interruptor, que de hecho es el que enciende la luz, o al botón automático que pone en marcha algo.

Los niños valoran la firmeza y seguridad de la mirada del padre; la visión que les llega a través de la caricia y la palabra de la madre; la ayuda y estímulo de los que les rodean. Los muchachos, la autonomía y la independencia, la sinceridad y la lealtad, la valentía y la fuerza. Vosotros, los jóvenes, las ideas verdaderas y justas y la generosidad en la entrega a ellas, la libertad, la invención científica y la creación artística, la capacidad de dirección y liderazgo. Todo tiene una dominante en vosotros: la impulsividad y el asumiros a vosotros mismos, afirmaros. En el hombre responsable adquiere especial importancia la experiencia y la plenitud de la realización; por eso la valoración de la entrega a lo que se ha emprendido, la fidelidad a la palabra dada, el honor como sentimiento de lo que es justo e injusto, de lo noble o vulgar, la distinción entre lo auténtico e inauténtico en palabras, conductas y cosas. Después, a medida que se avanza en edad, la capacidad de valorar se orienta a lo permanente, a la lealtad, comprensión y respeto a la vida vivida, a la obra cumplida. Envejecer significa acercarse a la muerte; por eso, lo esencial de esta edad es saber del final y aceptarlo con la conciencia clara y la sabiduría de lo que no pasa, de lo que vale y es eterno.

Lo importante es que logréis una buena jerarquía de valores hecha realidad en vuestra vida. Fijaos, digo, *hecha verdad en vuestra vida*, que sea realmente algo

encarnado en vosotros, que os valga para cada mañana y para cada tarde, para cada triunfo y para cada fracaso, para cada alegría y para cada dolor, en fin, para cada afirmación o para cada renuncia que la verdad y la vida os exijan. En el vaivén diario necesitáis *un saber* hecho ya carne y sangre vuestra: “vuestra vivencia” que os sirve de fundamento y apoyo frente a lo que, sin ella, os aplastaría.

Pienso en la escena de *La cabaña del tío Tom*, en la que Tom expone cuál es la certidumbre que asegura su vida, y la fuente de la alegría que le hace prorrumpir en alabanzas e himnos al Señor después de haber sido azotado. A la larga exposición y a los brillantes razonamientos para demostrarle que Dios no existe, Tom contesta con una convicción profunda: *¿Dios no existe? Pero, ¡si yo le hablo!* La sorpresa del interlocutor es grande. Estaba seguro de haberle convencido y su gesto había respondido a ese olímpico darse la vuelta, porque aquello ya era claro y convincente. Sin embargo, Tom no ha podido comprender ni uno solo de los razonamientos, que estaban muy lejos de él, porque “su” convicción profunda le invade. Él habla con Dios, vive con Él, está con Él y su servicio es para Él. La verdad firme, hecha vivencia propia, es el mejor bastión frente a todos los empujes.

Sois receptivos. La vida es resonancia por la apertura que se da en todo vuestro ser. Sois sensibles y os llena lo vital, lo noble, lo justo, el amor, lo estético, la naturaleza, lo religioso, la obra de arte. Una sola vivencia intensa, la fuerza de la honradez, de la justicia, de la nobleza, el arrepentimiento, el encuentro con algo grande, os puede cambiar completamente y llevar a decisiones importantes, con las consecuencias que ello implique. Ahí está un segundo paso que habéis de dar: *saber y vivir conscientemente vuestra relación con el valor descubierto*. Esto implica que tengáis un objetivo claro, pues, de hecho, se va a configurar vuestra vida en el sentido del valor por el que realmente creéis que todo merece la pena. La vivencia os ha preparado a la plena realización del valor. El quiero y no quiero, la afirmación y la negación, no pueden ser fruto de una manipulación extraña a vosotros, o de un capricho, de una postura de rebeldía ciega, o de una sumisión decepcionada y pesimista, de un momento de exaltación o de depresión. La consciente valoración os lleva a una jerarquía de valores que os dará el paso a la independencia. Por ella lograréis el ejercicio real de vuestra responsabilidad y autodeterminación, una actitud propia ante la vida, una postura clara y definida, un sentido crítico ante las realidades que os rodean.

1. LA SITUACIÓN DEL MUNDO ACTUAL OS NECESITA

La situación del mundo actual está pidiendo clamorosamente que se levante una bandera de esperanza, y nadie mejor que vosotros, los jóvenes, la puede llevar en su mano. En un sentido, el privilegio de la juventud consiste en que el tiempo no ha pasado por ella. No tenéis la costumbre y el hábito sanos que nos ayudan en la vida cotidiana, y necesarios en toda sociedad; pero tampoco tenéis la costumbre enmohecida y el hábito encallecido. Pienso en el privilegio de lo nuevo y espiritualmente joven. Nuevo y joven en su sentido hondo de “tener capacidad” para poder “dar de sí”, no en el de la superstición de la novedad, del último grito impugnativo. Hay que tener buenos hábitos, buenas costumbres,

pero hay que guardarse del atrofiamiento y esclerosis que pueden producir. Tenéis mucho de “romero”, como canta León Felipe en su poesía *Romero sólo*:

*Ser en la vida
romero,
romero sólo que cruza
siempre por caminos nuevos;
ser en la vida
romero,
sin más oficio, sin otro nombre
y sin pueblo...
Ser en la vida romero,
romero..., sólo romero.*

*Que no hagan callo las cosas
ni en el alma ni en el cuerpo...,
pasar por todo una vez,
una vez sólo y ligero,
ligero, siempre ligero.*

*Que no se acostumbre el pie
a pisar el mismo suelo,
ni el tablado de la farsa,
ni la losa de los templos,
para que nunca recemos
como el sacristán
los rezos,
ni como el cómico
viejo
digamos los versos...*

*Para enterrar
a los muertos como debemos
cualquiera sirve, cualquiera...,
menos un sepulturero.*

*Un día todos sabemos hacer justicia;
tan bien como el rey hebreo
la hizo
Sancho el escudero
y el villano
Pedro Crespo.*

*¡Que no hagan callo las cosas
ni en el alma ni en el cuerpo...!¹.*

Vosotros nos tenéis que sacudir del embadurnamiento con que se recubre la libertad del hombre; de toda esa capa de envejecimiento que impide la articulación de nuestra vida diaria con la savia vital, siempre joven y nueva, del

¹ LEÓN FELIPE, *Versos y oraciones del caminante*, 4: en *Obras completas*, Buenos Aires 1963, 46-47.

Evangelio. Maravillosamente lo expresa Chales Péguy, el cantor de la “esperanza de la resurrección”:

“Mientras el hombre no está acostumbrado, mientras es nuevo y espiritualmente joven, la libertad del hombre se articula herméticamente sobre la gracia para la vida eterna y para la salvación. El resultado de este juego libre y exacto es la salvación y la vida eterna. La costumbre es la que cubre de grasa esta articulación. Todo lo que la costumbre resta a la novedad, a la libertad del hombre, le es restado también a la gracia y prepara la amortización y la muerte. Todo ese embadurnamiento con que se recubre la libertad del hombre, toda esa capa de envejecimiento, impide el libre juego de la articulación de la libertad sobre la gracia y, de este modo, impide, en la misma medida, que la gracia influya sobre la libertad”².

Haría falta que el mundo fuese “joven y a la vez eterno” para escapar al envejecimiento. Pero sólo Dios es “joven y a la vez eterno”. En Él cada instante es surgimiento de vida, amanecer, juventud, libertad, permanencia. Los hombres sólo son jóvenes un instante; su juventud no es duradera. La gracia estaría en salvar ese estado de juventud, en vivir en la libertad de un surgimiento perpetuo. Pero sólo Dios es esta libertad:

*Sabéis que el ser de Dios recrece sin cesar
a su nivel de fuerza, a la misma altitud.
Constituye en sí mismo su retriplicación,
la vida sempiterna y la beatitud.*

*Sabéis que el ser de Dios torna incesantemente
hasta su fuente eterna y hasta su plenitud.
Constituye en sí mismo su acrecentamiento,
su fuerza sempiterna y su mansuetud.*

*Sabéis que el ser de Dios bebe incesantemente,
en su venero eterno y en su noche profunda.
Constituye en sí mismo su acrecentamiento,
la salvación del hombre y la fuerza del mundo*³.

Nada más lejos de Dios que este mundo cada vez más identificado con la fatiga radical, más envejecido y escéptico. Nada más lejos de Dios que la costumbre que inmoviliza. Por esto ha venido Dios a la tierra y “constituye en Sí mismo su acrecentamiento, la salvación del hombre y la fuerza del mundo”. El tiempo participa de la inenarrable juventud de Dios. Decídnoslo con vuestras vidas jóvenes. Si queremos, ya no conoceremos el envejecimiento, podemos transfigurarnos en la aurora de la resurrección. En Jesús Resucitado. Este es el mensaje de Péguy, lo eterno se ha hecho “interno” a lo temporal al hacerle participar de la fuente de vida que es Él mismo.

² CHARLES PÉGUY, *Note conjointe*, París 1957, 133.

³ CHARLES PÉGUY, *Oeuvres poétiques*, La Pléiade, París 1957.

2. NO OS ENGAÑÉIS NI OS DEJÉIS ENGAÑAR

Sí, pero para ese “recrecer sin cesar” al que nos tiene que llamar vuestra juventud vivida desde la esperanza de la resurrección, es necesario que no os engañéis ni os dejéis engañar. Hoy es fundamental la jerarquía de valores que de verdad “sirva” para la vida humana.

Pero, ¿qué tenéis ante los ojos? Ambición de poder, de dinero, de placer. Las fuentes de la vida humana, poder y sexo, están desviadas y muchas veces pervertidas. El poder, que es específicamente humano, significa la posibilidad de ayudar al hombre al desarrollo de su plenitud, o el peligro de enajenarle y destruirle. No le es algo añadido, está en el misterio de su ser, le es esencial ejercitarlo. Su mal uso le oscurece su vocación humana. Si el hombre se sabe a imagen y semejanza de un Dios personal, vivo y libre, que también es su salvador, será noble en su fuerza creadora, tendrá conciencia del sentido del conjunto de la vida y de su propia vida y destino, distinguirá lo que está lleno de valor y lo que debe ser sacrificado para lograr una mayor riqueza, tendrá una mirada despejada para captar el auténtico y pleno desarrollo de su ser.

Por eso la importancia de la interrogación tan citada de Bernanos en su libro *Diario de un cura rural*: ¿De qué nos servirá llegar a fabricar incluso la vida misma, si perdemos el sentido de ella? La incertidumbre se manifiesta por la ausencia de un valor central que dirija la vida y desde el que es necesario abarcar toda la realidad.

Hoy parece que no haya ni principios, ni religión, ni lógica racional. Se afirman hechos tan absurdos como que la religión cristiana –salvación del hombre por el mismo Dios hecho hombre– y la ideología marxista o comunista, prescindiendo ahora de los diferentes matices entre ambas –materialismo ateo dialéctico–, puedan vitalizar a la misma persona. Se sabe que la ciencia sin verdad objetiva es un absurdo, que ésta se enriquece por las leyes y principios que van integrando la disparidad de los fenómenos, al descubrir fórmulas cada vez más comprensivas, mediante las cuales podemos agrupar fenómenos cada vez más extensivos. Pero nada de esto parece tenerse en cuenta en la vida sencilla y diaria. Podemos darnos la impresión de un mundo de adolescentes que encuentran, como único remedio para la situación, la aventura, el deseo de agruparse para una acción que no tiene todas las exigencias del destino para el que hemos sido creados, y la rebelión incontrolada contra todo lo que es orden, convicción seria y firmeza. Y en otros casos, como decía antes, se llega a la desviación y perversión de fuerzas vitales.

Y lo mismo respecto al sexo. Es necesaria la realidad de unos valores a los que hay que subordinar todo, incluso, en determinados momentos, otros valores. Hay un desconocimiento entre los cristianos de la importancia de vivirlo así, y además como forma eminente de servicio para con los que se convive y para con la sociedad entera. Mirad el sexo como informador de toda la vida humana, “ser hombre” o “ser mujer”, con mirada serena de personas que en “ser hombre” o en “ser mujer” estriban su grandeza y no su servidumbre. En este “ser de una determinada manera”, con “una ecuación personalísima”, como dicen los neuroendocrinólogos, en el análisis de este instinto específico, de esta “forma de ser” y de esta forma de realizar con plenitud la propia vida, hay que encontrar las

grandes líneas que sirven de soporte biológico a la configuración espiritual de cada ser humano. Ser hombre o ser mujer es algo mucho más complejo que dejarse llevar sencillamente del impulso sexual, y fijaos que digo *impulso* y no *instinto*, y me baso para ello en los trabajos del doctor Gregorio Marañón. Él llama “impulso” a la fuerza de atracción que hace buscarse y unirse a la mujer y al hombre. En cambio, el “instinto” es un concepto mucho más amplio y noble. Ciertamente, en su más amplia interpretación, es la expresión de la energía que cada ser viviente desarrolla para perpetuarse en la especie, y aparece aquí y allá, a cada instante, poniendo su acento vigoroso sobre las diversas actividades humanas. Por eso ser padre o madre –Marañón lo dice sólo de la madre, pero en el sentido serio de lo que quiere decir y en el contexto de sus obras puede aplicarse a los dos– es algo mucho más complejo que engendrar hijos y darlos a luz. Es algo que se extiende muy lejos del acto concepcional, que implica muchos deberes y muchas cualidades, hasta tal punto importantes, que por sentirlos y practicarlos con amor de padre o madre, hay muchos hombres y mujeres que siendo vírgenes, pueden ostentar ese título con más legítima razón que muchos muy fecundos biológicamente⁴ GREGORIO MARAÑÓN, *Obras completas*, vol. III, Madrid, 1972, 9. 95. 717..

Pensad en el servicio y en el testimonio que pueda ser hoy la vida de un matrimonio cristiano, y cuando digo cristiano afirmo que sólo puede ser vivido como tal por los que tienen la gracia, la fuerza del Espíritu de Dios en ellos y la fe en Jesucristo. Fijaos en el hecho de que un hombre y una mujer, por encima de las tornadizas inclinaciones del corazón, acojan en sí esa energía unificadora que es la gracia sacramental, que no se limita a ser sólida y buena, sino que es “santa y eterna”. Dos seres humanos, orgullosos, inconstantes, egoístas, dispuestos a rebelarse contra lo que es difícil y duro, acogen en su conciencia y en su voluntad una unidad sagrada, y ésta los mantiene, transforma su comunidad de vida, a pesar de todas las miserias y trágicos destinos, en un verdadero amor. Se produce algo grande, fruto de muchos sacrificios y renunciaciones. Cristo sabe lo que pide en el matrimonio cristiano y se ve a lo largo de todo el Evangelio, mejor dicho, de todo el Nuevo Testamento, porque pienso en las cartas de los Apóstoles: mucha energía, luz de amor, fidelidad profunda, respeto no ahogado por el afán de dominio, buena intención ante la vida y un corazón animoso para no ser víctima de la cobardía y del egoísmo.

Jóvenes, os repito, no os engaños ni os dejéis engañar, devolved al amor humano, con vuestras vidas y con todos los medios a vuestro alcance, su sentido y su destino profanado. Volved a creer en el amor, en la significación sagrada del matrimonio cristiano:

“Al igual que los sacramentos de la Nueva Ley, con los que se alimenta la vida y el apostolado de los fieles, prefiguran el cielo y la tierra nueva, así los laicos quedan constituidos en poderosos pregoneros de la fe en las cosas que esperamos, cuando, sin vacilación, unen a la vida según la fe, la profesión de esa fe. Tal evangelización, es decir, el anuncio de Cristo pregonado por el testimonio de la vida y por la palabra, adquiere una característica específica y una eficacia singular por el hecho de que se lleva a cabo en las condiciones comunes del mundo.”

4

“En esta tarea resalta el gran valor de aquel estado de vida santificado por un especial sacramento, a saber: la vida matrimonial y familia. En ella, el apostolado de los laicos halla una ocasión de ejercicio y una escuela preclara, si la religión cristiana penetra toda la organización de la vida y la transforma más cada día. Aquí los cónyuges tienen su propia vocación: el ser mutuamente y para sus hijos testigos de la fe y del amor de Cristo. La familia cristiana proclama en voz muy alta, tanto las presentes virtudes del reino de Dios, como la esperanza de la vida bienaventurada. De tal manera, con su ejemplo y su testimonio, arguye al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad” (LG 35).

3. RADICAL DIFERENCIA ENTRE POSTURA CRISTIANA Y ACTITUDES MATERIALISTAS ANTE LA VIDA

Toda religión verdaderamente tal expresa, como indica la naturaleza misma de la palabra religión, la dimensión constitutiva de la existencia del hombre: su vinculación a Dios, su forma de ser en relación con el Ser Supremo. Por consiguiente, una religión en todo el sentido de la palabra no es una ideología, y como tal, a merced de las evoluciones de la historia, de los progresos políticos, sociales y económicos, aunque, evidentemente, suponga en cada época una comprensión de las circunstancias que se viven. Cualquier religión exige, esencialmente, la expresión del vínculo que une al hombre con Dios, y las exigencias y consecuencias que de ello se derivan. La vivencia religiosa es, ni más ni menos, que la actuación del carácter especial que en cada religión tiene esta vinculación.

Ahora bien, la diferencia fundamental entre las religiones y la Religión o revelación cristiana –y ya veréis por qué digo ahora revelación con especial interés– estriba en el hecho de que las religiones son el tanteo del hombre en su búsqueda de Dios, la expresión de un movimiento inscrito en su corazón, que va del hombre hacia Dios. En cambio, la religión cristiana es un movimiento inverso, no va del hombre a Dios, sino de Dios al hombre. La esencia de la REVELACIÓN radica en que Dios ha venido al hombre. Quizá algunos de vosotros habéis estudiado, en filosofía o en historia de las religiones, que éstas son expresión del genio religioso de los pueblos o de las razas. La Revelación no es, en modo alguno, expresión del genio religioso de un pueblo, no proviene del hombre, viene de Dios, y por eso hemos pasado de la religión a la Revelación o Buena Nueva Cristiana. Se ha cambiado de plano. El cristianismo es algo totalmente libre con respecto a todas las culturas y razas. Es una Palabra que se anuncia a todos los hombres, de todas las religiones. No anunciamos la religión de Occidente, sino la Palabra de Dios susceptible de ser recibida por todas las razas y culturas, en todas las épocas de la historia a partir de la venida de Cristo.

“Para las religiones el acontecimiento carece de importancia: la relación con Dios es algo intemporal. Para la Revelación el acontecimiento es fundamental. Si el Verbo de Dios no ha tomado carne en el seno de María, si el Verbo de Dios no ha resucitado esa carne el día de la Resurrección, no queda nada. Las religiones existen. No ha habido necesidad de esperar a Jesucristo para ser religioso. No hace falta en modo alguno ser cristiano para creer en Dios. Millones y millones de hombres creyeron en Dios antes de que Cristo apareciera. Cristo no vino a

enseñarnos que Dios existe, sino que Cristo vino a revelarnos que Dios es amor, es decir, que ha venido a nosotros, que ha venido a buscarnos”⁵.

Ser cristiano exige, desde el principio, situarse en esta luz de la Revelación. Y entonces, como *Jesucristo es el Camino, la Verdad y la Vida*, es cuestión de salvación, de esperanza, de entregarse con generosidad a Él, de acoger el amor y la bondad que de Él nos viene, con corazón “joven y nuevo”. En una palabra, fundamentar la vida y el pensamiento sobre Él. Aquí tenéis la diferencia entre el ámbito de la experiencia religiosa, de esa oscura búsqueda de Dios, propia del no cristiano, y el ámbito confiado y seguro de la fe.

Desde esta afirmación de *Cristo el Camino, la Verdad y la Vida*, podéis ver a los falsos maestros de las revoluciones que no tienen nada que decir, se quedan en el plano de la impugnación; no tienen nada que afirmar, no son profetas, son enterradores. Tened valentía y deducid las respuestas que vuestro tiempo os pide, del cristianismo, de la gozosa confianza en la inteligencia, de la esperanza de la vocación humana, de la realidad de su historia de salvación. La duda, la náusea, el absurdo, la impugnación de todo, la reducción de la inteligencia a la función del “no”, la búsqueda del placer por el placer, la evasión de la realidad por el procedimiento que sea, la satisfacción y la conveniencia propias como normas de vida, los terrorismos como luchas por la justicia –¡y hay tantas clases de terrorismos!– nada de todo esto es el criterio de la existencia auténtica.

Y ved la radical diferencia entre postura cristiana ante la vida y actitudes materialistas, aunque éstas sean para la lucha por un mundo aparentemente mejor. ¿Cómo se va a poder lograr un mundo mejor con actitudes materialistas, bien sean éstas consecuencias de sistemas ideológicos, filosóficos, económicos o políticos, o bien de un pragmatismo personal centrado puramente en lo material? Plantear la vida humana en unos moldes así es de inmediato recortarla; vivirla así es desarraigarla y evadirla de su verdadera realidad. Criterios de eficacia y de utilidad son necesarios para aspectos muy concretos, pero no para dar un sentido a la vida. ¿Dónde está la línea de demarcación para saber qué dolor debe superarse, qué sacrificio se debe imponer, qué enfermo hay que curar? ¿En nombre de qué el deber, el sacrificio, el amor, la comunidad de los hombres? Las actitudes materialistas matan la vida hasta en sus fuentes biológicas: aborto, eutanasia, actos terroristas. Cuando un médico practica el aborto, dice el profesor Lejeune, catedrático de Genética fundamental en la Universidad de París, en una entrevista que acaban de hacerle, él mismo es un aborto de la medicina. Cuando Pasteur, el inventor de la vacuna contra la rabia, era un niño de doce años, todavía se lapidaba en Francia a los enfermos de rabia. No el materialismo, sino el hondo respeto a la dignidad del hombre es lo que realmente ha hecho avanzar las ciencias del hombre. La auténtica valoración de la vida humana sólo puede hacerse desde su espíritu, desde el interior. Ante las residencias de ancianos, ante los hospitales de niños, ante todas las clases de dolor que hay en el mundo, ¡qué diferencia tan radical entre la postura cristiana y la actitud materialista! Los hombres, por el materialismo, están perdiendo, no la capacidad de sufrir, que es inseparable de su condición, sino la noble y alta aceptación del sufrir que es típica de la jerarquía humana. Han perdido la fe en lo que puede convertir el sufrimiento en holocausto

⁵ J. DANIELLOU, *La fe de siempre y el hombre de hoy*, Madrid 1969, 90.

necesario y fecundo, en fuente de paz y de progreso interior, y, a la larga, también de progreso material.

“Ciego será quien no vea que el ideal de la etapa futura de nuestra civilización será un simple retorno a los valores eternos y, por ser eternos, antiguos y modernos: a la supremacía del deber sobre el derecho, a la revalorización del dolor como energía creadora, al desdén por la excesiva fruición de los sentidos, al culto del alma sobre el cuerpo; en suma, por una u otra vía, a la vuelta hacia Dios”⁶.

La postura cristiana ante la vida es la que realmente es “fiel y leal a la tierra”, la ve desde Dios y en Dios con toda su grandeza y posibilidad; y esto no es un ideal sino una realidad. No hacemos justicia al misterio de la alegría que significa la Resurrección de Jesucristo. Resucitó para revelar que, por su muerte, la vida de la libertad y de la bienaventuranza queda ya infusa en la estrechez y el dolor de la tierra, en medio de su corazón. Ahora somos nosotros los que tenemos que vivir de ello. El objeto de la fe es el plan de amor de Dios hacia nosotros, y tenéis que ver hasta qué punto este plan es la respuesta a los problemas vitales, que no son solamente nuestros problemas sino también los de la humanidad que nos rodea. Con harta frecuencia “la verdad cristiana” puede presentárenos como si fuera una verdad más o menos abstracta que no atañe a vuestra vida. Si así es, ni se ha rozado la verdad cristiana. El cristianismo es la forma de vida de los hombres que se saben amados por Dios y dan este amor a los demás. El cristiano, que de verdad empieza a decir que su vivir es Cristo, descubre que las afirmaciones cristianas atañen a lo más íntimo y vital de su existencia, a las fibras más sensibles de la vida, a sus intereses más concretos y personales, y no hay zona de su actuación que no quede totalmente afectada.

La postura cristiana ante la vida no persigue meramente la acción y el orden exteriores, el equilibrio más o menos logrado de bienes, la justicia de “dar a cada uno su derecho”, el logro de un cierto “paraíso” de confort y bienestar material que no llena al hombre que luego busca otras salidas a su radical insatisfacción. Para hablar de una sociedad humana o inhumana hay que empezar por saber “qué es el hombre”, dónde está su felicidad, su libertad, su máxima realización. Y esto es lo que hace Jesucristo: abrirnos a lo que somos y llamarnos a nuestra plenitud; presentarnos los obstáculos que fundamentalmente están en nosotros mismos, “lo que mancha al hombre es lo que sale de su interior”, y darnos su ayuda. Busca la raíz de donde brota nuestro pensar, hablar y actuar: el interior. Somos un todo sin compartimientos. Nuestros actos tienen sus preliminares, provienen de la disposición del corazón expresada por palabras, gestos y actitudes. La intención engendra la obra, por eso lo que hay que rectificar es la actitud del corazón.

Los que tenemos que ver el hecho concreto de nuestra justicia, honradez, servicio, trabajo, somos cada uno de nosotros. Para Cristo el hombre que sólo quiere la justicia, a secas, es incapaz de realizarla plenamente. No se evita la injusticia si se respeta tan sólo la justa medida. Leed el sermón de la montaña: *Bienaventurados...: oísteis que se dijo, Pero yo os digo...* ¡La peculiaridad del cristianismo está en ese ‘bienaventurados’! Ellos son los señores de las cosas, en el corazón de los cuales ha arraigado la bondad, los que dominan por la fuerza

⁶ GREGORIO MARAÑÓN. *Obras completas*, vol. I, Madrid 1975, 128.

de su vida, fundan la paz verdadera, no están a merced de las circunstancias, tienen como exigencia de su vida el hambre y la sed de justicia. Y el *Yo os digo*: la justicia sólo podrá hacerse bajo el impulso de la caridad que no mide, que se da generosamente. Entonces surge la verdadera justicia. Si quieres ser bueno sólo cuando encuentres bondad, no sabrás siquiera corresponder a ella. No puedes devolver bondad por bondad si no te elevas al nivel del nuevo amor que se llama caridad.

4. LOS VALORES DEL ESPÍRITU SON UNIVERSALES, PERMANENTES, CREADORES, EFICACES

Os decía al comienzo que la consciente valoración os lleva a una jerarquía de valores, y ésta, realmente vivida, os dará el paso a la independencia. Vuestra vida se configurará en torno al valor que, de hecho, os merezca la pena. Los valores del espíritu son universales, permanentes, creadores, eficaces. Pensad lo que han aportado a la historia hombres y mujeres que han vivido la justicia, la honradez, la verdad, la generosidad, la alegría del corazón, la entrega a la ciencia, al arte, a la contemplación. No creáis en los demolidores de los valores del espíritu. Son estos valores la savia de la vida, las líneas de fuerza que todo lo penetran; y cuando fallan, todo se viene abajo.

No sé si habéis oído hablar de lo que ya hace muchos años ocurrió en la catedral de Maguncia. Cayó un bloque de piedra de la bóveda. Se buscaron las causas y al ahondar en los cimientos se vio que el edificio estaba sobre un enrejado de vigas de encina, muy fuertes, pero podridas casi todas. Habían estado siempre rodeadas por el agua subterránea del Rin, pero al canalizarlo, el agua se había retirado y las vigas, que se habían quedado reseca, se estropearon. La catedral se mantenía en pie, pero los cimientos estaban estropeados. Hubo que arreglarlos y sustituir la madera podrida por cemento. Sin valor, los motivos pierden fuerza; sin valor, se debilita la sociedad, la conciencia de la obligación de las personas. Parece que algo cambia, pero es lo externo. Manan de nosotros, de nuestra personalidad, como el chorro de un manantial. Es inútil pretender igualarlos a los valores útiles, inmediatos, a la arbitrariedad de las ideologías o sistemas, gustos de las épocas. Su calidad y su calibre son de otro orden.

El peligro ante la subversión de valores y ante su impugnación no proviene de vosotros, sino de los malos maestros que orientan vuestras aspiraciones hacia ideologías que, a la postre, son destructoras y alienantes. El influjo marxista, por ejemplo, conduce a desechar el valor del espíritu en lo que todo radica: la interioridad. Los marxistas, o los humanistas ateos, son superficiales, rozan sólo la exterioridad del hombre: “A medida que estudio más el marxismo, más me impresiona su carácter espantosamente superficial. Pueden encontrarse en él cosas de valor en el plano del mundo de las apariencias, en el plano de la dialéctica económica, por ejemplo; pero prescinde de lo que constituye el aspecto más esencial del hombre. Y por ese motivo, cuando rechazamos el marxismo tenemos clara conciencia de que lo que defendemos no es solamente a Dios, sino al hombre. El hombre en la plenitud de su dimensión, es decir, en su triple relación con el mundo, con los demás y con Dios. Por eso nunca traicionaremos la tarea de afirmar la dimensión divina de la existencia humana,

porque esa dimensión nos parece constitutiva del único humanismo integral, el único que hace plena justicia a la dignidad de la naturaleza humana”⁷.

Los jóvenes intuís que hay que ir hasta el final de uno mismo en la búsqueda de lo valioso. En el interior del hombre habita la verdad. Volveos hacia vosotros mismos. Es el grito de Unamuno: *Adentro*. El hombre que quiere encontrar lo auténtico se vuelve hacia su interior. *Adentro*, donde radican los valores del espíritu, en la interioridad. De ellos sabe el sabio, el científico, el humanista, el poeta, el artista, el que ama, el asceta, el fundador de una religión. Los valores del espíritu brotan de la interioridad. ¿Quién puede daros la libertad, la independencia, la veracidad, la justicia? Nadie. Vosotros habéis de descubrirlas como exigencias de vuestro interior, y vivirlas por el ejercicio de vuestra responsabilidad y autodeterminación. ¿Dónde está la raíz de la justicia, de la veracidad, de la creatividad, de la alegría? Nacen de dentro, donde está la raíz de toda conducta humana. Por eso hemos visto cómo Cristo persigue y llama al hombre a su interior, donde Dios habita. La alegría de corazón, y no la diversión, es la que ensancha, hace fuerte e independiente, da la justa medida de las cosas. ¿Quién es veraz? Aquel que en su interior siente la urgencia de salir de toda mentira, de tornarse auténtico, de no dejarse seducir ni por sí mismo. El que tiene valor para mirar las cosas de frente y responde con su vida a sus convicciones. ¿Y quién es justo? El que “sabe” de la dignidad de la persona, tiene el presentimiento de su grandeza, el que tiene conciencia de la importancia y del valor del “respeto”.

El clamar por la igualdad humana se basa en la exigencia de igualdad de derechos. El derecho viene de fuera en cierta manera; lo que brota de dentro es *el deber*. El deber mana de nosotros, de nuestra personalidad. *Por eso quiero hablaros*, al hablaros de los valores del espíritu, *de vuestros deberes*. Esta es la piedra de toque para conocer la calidad y el calibre de un hombre. ¿Y no creéis que lo que verdaderamente diferencia a los hombres es la manera de vivir sus deberes, porque ésta es la raíz de cómo gozarán de sus derechos? Os voy a repetir lo que escribí en una Carta a los jóvenes, en la que hablaba de la Virgen María y la juventud: “Sed conscientes de vuestros deberes. Sabed que no existe un derecho que no tenga junto a sí la exigencia de un deber. Tenéis el derecho a la libertad porque tenéis el deber de la dignidad humana. Los jóvenes actuales dais muchas veces la impresión de hombres desequilibrados, como dice Marañón, por la hipertrofia del sentimiento del derecho sobre el sentimiento del deber. Leed a este respecto los dos ensayos sobre *El deber de las edades* y *Los deberes olvidados*. En el primero, analiza los deberes que pone la edad al individuo humano: la obediencia en la niñez, la rebeldía en la juventud, la austeridad en la madurez y la adaptación en la vejez. En el segundo, la pérdida de aquellos puntos de referencia éticos que nos sirven para orientar nuestra conducta, los deberes que olvidamos y los derechos que exigimos”. *

Y me fijo en lo que os ataño: “El joven deber ser rebelde, sin rebeldía roja ni negra, sino vital, entusiasta, desinteresada, ante el espectáculo de la sociedad en perpetua evolución. ¿Y quién que haya vivido con gente joven podrá dudar de que tengo razón? Y si la tengo, ¿podrá ser peligroso –como algunos me

⁷ J. DANIELOU, *El escándalo de la verdad*. Madrid 1969, 119.

* *N. del E.* El texto de este documento ha sido publicado en el volumen III: En el corazón de la Iglesia de la presente edición de Obras del Cardenal Marcelo González Martín.

objetan— el que diga la verdad, que es siempre sagrada y eficaz...? Mi tesis de la rebeldía juvenil no puede interpretarse como escandalosa desde el momento en que he hablado del deber de la rebeldía; del deber, y no de derecho a ser rebelde. Ningún deber es, ni ha sido jamás, subversivo ni peligroso...”

“El derecho a la rebeldía es una fuerza disolutiva y ciega que nadie puede atribuirse, cualquiera que sea su condición y edad.”

“El deber de la rebeldía es, por ser deber, ante todo una disciplina. Disciplina para no acomodarse a la arbitrariedad de los demás, que es la verdadera indisciplina, aun cuando muchas veces tenga el marchamo de la legalidad. Y esta disciplina, de no someterse ante la injusticia, en la niñez constituye una quimera, porque el niño es débil; y en la plenitud es un heroísmo excepcional, porque el hombre maduro suele estar paralizado por la responsabilidad. Queda, pues, como deber, reservada a la juventud. Sin ella la humanidad se convertiría, tras unos cuantos años, en un rebaño de corderos manejados por gañanes ignorantes y viles. Cuando he dicho a los jóvenes: ‘Sed, por deber, rebeldes’, he añadido siempre: ‘rebeldes, no con rebeldía sistemática y ciega, sino contra lo que no sea justo, y ante todo contra vuestra propia juventud, que está indefectiblemente ribeteada de arbitrariedad’. Se dice que hay que domar los instintos juveniles, pero domarlos no es aplastarlos, sino vencerlos, rebelándose contra ellos...”

“El joven de hoy, a la inversa de San Bruno, da uno a los demás por cada ciento que exige y toma para sí. Y es urgente que invierta esta fórmula para que florezca en sus manos el porvenir, cuya responsabilidad se le acerca a pasos de gigante... Su misión en el futuro será, ante todo, restablecer la disciplina del deber; hacer de la vida un sacrificio del individuo por el bien de los demás, al contrario de lo que ofrece ahora”⁸.

5. LA APORTACIÓN DE CRISTO A LA VIDA SUPONE LAS MAYORES Y MÁS VERDADERAS TRANSFORMACIONES

No bastan los valores del espíritu simplemente humanos. La aportación de Cristo a la vida supone un cambio total que llena de alegría el corazón humano y capacita al hombre para lograr las mayores y más verdaderas transformaciones individuales y sociales.

Lo que inquieta es la multitud de hombres, hijos de Dios, que, al no creer en Cristo, se autodestruyen: desesperación, tedio, tristeza, náusea, sordidez, desarraigo, fatalismo, anarquía sexual, etc. La fe nos revela lo que nosotros mismos no sabíamos que éramos. Pascal tenía razón al decir que fuera de Jesucristo no sabemos qué es la muerte, ni qué es la vida, ni qué es Dios, ni qué somos nosotros mismos. Tenéis, por ejemplo, un testimonio, bien vivo, en la imagen y vivencia del hombre que os dan los escritores que tienen fe en Jesucristo, y la que os dan los que no la tienen. En la magnífica obra de Charles Moeller, *Literatura del siglo XX y cristianismo*, que tantas veces recomiendo a la juventud, podéis ver un desfile de testigos de ambas posturas.

⁸ GREGORIO MARAÑÓN, *Obras completas*, vol. IX, Madrid 1975, 28-30.

Un mundo sin pecado es una utopía, y esto es fácil, no ya de comprender, sino de ver tangiblemente. Pero un mundo sin fe en la vida, muerte y resurrección de Cristo, ¿es el caos? ¿La desesperación? ¿La negación y afirmación de todo a la vez? ¿El absurdo...? No es lo mismo que X millones de personas no tengan fe, a que en la humanidad no haya fe. No sabemos lo que sería un mundo así, porque de hecho hay hombres y mujeres en todas partes que son la luz y la sal de la tierra. *Yo siempre estaré con vosotros, hasta la consumación de los siglos* (Mt 28, 20). Son incontables los hombres que utilizan fuertes valores, socorros sin los que no podrían vivir, y nunca, sin embargo, se paran a preguntar de dónde les vienen. No viven despiertos a la realidad de la fe. La vida se les da a cada momento en multitud de aspectos y cortan de ella con prodigalidad. Y esos hombres viven sin preguntarse y sin “justificarse” a sí mismos su existencia. ¿Es Dios el que tiene que justificar la suya? ¡Qué inversión! Menos irracional sería que la tierra regada por el agua viera en ella ya natural su humedad, y exigiera con insolencia al agua misma que justificara la suya.

El cristianismo es un don que se dirige al hombre en su totalidad, y no sólo en el aspecto más inmediato de su vida temporal. No se conseguirá promocionarle íntegramente quitándole de la adoración de Dios en su misterio de Amor y de salvación, de Paternidad, de Filiación, de Espíritu que todo lo alienta. No se logrará orientarle con falsos profetas que acaban con los signos a los que Cristo ha querido vincular su gracia y misericordia: los sacramentos. No se le favorecerá, bajo pretexto de necesaria secularización, quitándole la expresión de la fe en su vida diaria, como pueden ser las fiestas religiosas, el Día del Señor, la vivencia del año litúrgico.

En muchos jóvenes se está minando la doctrina cristiana con falsas concepciones de sinceridad, según las cuales la lealtad exige ajustar el comportamiento a los sentimientos. La fidelidad a cualquier exigencia o compromiso se hace imposible, porque nada es tan movedizo como el ámbito de la psicología. La sinceridad auténtica está en garantizar la fidelidad a las elecciones decisivas, a los deberes y responsabilidades propios, contra las vicisitudes de la sensibilidad. Y no está en ajustar la conducta a los vaivenes de los sentimientos movedizos, de los gustos o de las últimas impugnaciones y eslóganes. La Iglesia de Cristo ofrece aquí una buena ley de humanismo al defender la fidelidad a los compromisos adoptados, frente a la revisión de los mismos, ya que defiende lo humano contra lo que tiende a destruirlo. Ya habéis empezado, quizá a tener la experiencia de que la vida humana está sometida a pruebas de fidelidad en las que pasa de zonas superficiales de la sensibilidad a las regiones más profundas del interior. Un compromiso, un amor humano, una postura honrada, una actitud de verdad –poned el hecho más próximo a vuestra vida– que ha sabido triunfar de la inevitable dificultad de ciertas horas, de la molestia de ciertas cosas, de la necesidad de ciertos cambios, se hace más fuerte y arraiga con más profundidad. El tiempo sólo gasta las cosas de la carne, hace más hondas las del espíritu.

La aportación de Cristo a la vida supone un cambio total en el corazón del hombre, que le hace decir sí a la vida, a la bondad, al amor, a pesar de las pérdidas, dificultades y dolores. Por Cristo el hombre entra en un proceso de transformación por el que surge en su corazón un respeto a la dignidad del prójimo que le hace dominar sus impulsos egoístas y dominadores, devolver bien

por mal, amistad por enemistad, detener la violencia, dar paso a una justicia iluminada y vigorizada por el amor. La marcha de la historia ha demostrado que los individuos altamente “progresados” no son capaces de lograr la transformación que de verdad beneficia al hombre en su propio ser, no han sido señores de sí mismos. *Las posibilidades realmente salvadoras*, he dicho en más de una ocasión, *residen en la conciencia del hombre que está unido a Cristo de modo vivo*. La fe es, desde luego, factor decisivo de la historia, personal y colectiva. Causa extrañeza el que los cristianos no tengamos más conciencia de lo que entra en juego al vivir nuestra fe, tanto para nosotros mismos como para la sociedad en la que estamos. Pensad en una ciencia y en una técnica sin sentido cristiano: dones mortales. Y hoy lo sabemos muy bien y tenemos duras y tristes experiencias. Se utilizan los instrumentos para fines que no son los del verdadero servicio de la humanidad.

“No hay ley humana que pueda garantizar la dignidad personal y la libertad del hombre con la seguridad que comunica el Evangelio de Cristo, confiado a la Iglesia. El Evangelio anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza todas las esclavitudes que derivan, en última instancia, del pecado; respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión; advierte sin cesar que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad...”

“La Iglesia, cuando predica, basada en su misión divina, el Evangelio a todos los hombres y ofrece los tesoros de la gracia, contribuye a la consolidación de la paz en todas partes y al establecimiento de la base firme de la convivencia fraterna entre los hombres y los pueblos, esto es, el conocimiento de la ley divina y natural. Es éste el motivo de la absolutamente necesaria presencia de la Iglesia en la comunidad de los pueblos, para fomentar e incrementar la cooperación de todos, y ello tanto por sus instituciones públicas como por la plena y sincera colaboración de los cristianos, inspirada pura y exclusivamente por el deseo de servir a todos” (GS 41. 89).

Al que permanece atento –ha dicho un convertido, Coventry Patmore, al que acude frecuentemente Charles du Bos al evocar su propia conversión– todas las cosas se le revelan, a condición de que tenga valor para no renegar en las tinieblas de lo que ha visto en la luz. El cristiano tiene que ofrecer, como un servicio a los demás, la fidelidad a su propia conversión, a la nueva vida a la que ha renacido. Es un profeta de la alegría, un peregrino de la esperanza, un hombre espiritualmente joven y siempre con capacidad de dar de sí. Tiene que estar al servicio de toda transformación que sirva realmente al hombre en su totalidad.

El cristianismo no es la religión que sólo salva “el alma”; el Mensaje de Pascua y Pentecostés pone de manifiesto lo excepcionalmente humano del cristianismo: la resurrección del hombre y la renovación de la faz de la tierra por el Espíritu de Dios.

Esta es vuestra tarea, jóvenes: renovaros y renovad la faz de la tierra. Lograd, injertados en Cristo, las mayores y más verdaderas transformaciones individuales y sociales que a vuestro alcance estén. Sed honrados y consecuentes en vuestra formación, para conseguirlo.

FAMILIA CRISTIANA Y ORACIÓN EN EL HOGAR

Carta pastoral, de 1 de diciembre de 1978, publicada con motivo de la Campaña de Oración en familia, realizada en la ciudad de Toledo en los meses de septiembre a diciembre de dicho año. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, diciembre 1978, 602-613.

Queridos hijos de la ciudad de Toledo:

En el pasado mes de octubre os escribí una carta breve, exhortándoos a acoger con empeño la Campaña de Oración en Familia que por aquellas fechas iba a iniciarse en nuestra ciudad. Hoy, a dos meses de distancia, puedo extenderme más ampliamente en una nueva comunicación con todos vosotros, porque estamos llegando al final de la misma y los resultados nos permiten hablar con más detalle. Vuestro ánimo, por otra parte, está mejor dispuesto para escuchar las palabras de aliento que fluyen, esperanzadas, de la pluma de vuestro prelado.

PEQUEÑO BALANCE

La campaña ha barajado dos grandes temas, que se conjugan incesantemente en proyecciones, exposiciones doctrinales, vivencias personales, etcétera.

El primero es el de la familia, con sus duros problemas, tan frecuentes hoy, de desamor, de discordia, en ocasiones de riñas y altercados violentos, de disgusto en la convivencia conyugal, que impulsa más de una vez a los esposos a desear y a procurar el divorcio o, cuando menos, la separación, para escapar a la soledad psicológica y a la desesperación horrible en que se sienten atrapados por la vida familiar, y que se colma con la rebeldía y contestación desdeñosa de los hijos, y frecuentemente con la enfermedad, con la invalidez de alguno de los miembros de la familia, con el paro en el trabajo o en el empleo y, consiguientemente, con estrecheces económicas.

El segundo tema es, justamente, el de la oración, que la campaña estima y predica ser un elemento de solución a los problemas de la familia, indebidamente preterido.

La oración religa, relaciona al hombre con nuestro Padre-Dios quien, siendo por definición AMOR, es fuente y origen de todo amor, y único que puede encenderlo de nuevo o avivar su rescoldo. Con el amor recuperado volverá la concordia, la paz y la felicidad familiar, único ambiente apto para la educación de los hijos.

Es la oración la que actualiza en el hogar la gracia sacramental del matrimonio, que consiste en el derecho que adquieren los esposos a recibir de Dios toda gracia o ayuda para el cumplimiento de sus obligaciones matrimoniales. Cristo está presente en todo hogar recién fundado, precisamente en nombre de Cristo, ante las gradas del altar; y en él está mientras no se le expulse por el pecado. Este hecho sacramental es eco de aquellas palabras de Cristo: *Donde dos están*

reunidos en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos, y cualquier cosa que pidieren en mi nombre se la concederá mi Padre que está en los cielos (Mt 18, 19).

No es que la oración por sí sola resuelva todos los problemas de la familia; pero toda otra solución debe apoyarse en ella, en la inteligencia de que *sin Mí nada podéis hacer* (Jn 15, 5) y de que, *si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los albañiles* (Sal 126, 1). Habrá que poner en juego nuestra inteligencia, voluntad, habilidad –Dios lo quiere–; habrá que echar mano de todo lo que la convivencia social puede ofrecernos: inventos, ciencia, técnica, ayudas de todo tipo, pero sin olvidar que los medios humanos solamente no son capaces de resolver los problemas psicológicos y morales, que son los más propiamente humanos y los que más condicionan y ensombrecen la vida familiar de tantas parejas. Resuelto el problema del amor, como en cadena vendrán la paz, la concordia, la felicidad y el ambiente apto para educar a los hijos. De ahí la necesidad de recurrir a la fuente del amor, que es Dios, y esto por medio de la oración.

Dos son los elementos sin los cuales una vida auténticamente cristiana es inviable: los sacramentos y la oración. Negar esto o descuidarlo es cerrarse a la posibilidad de vivir en cristiano. Pero es que incluso los sacramentos están condicionados por la oración: es ésta la que ensancha el espacio vital para recibir la gracia del sacramento, es ella la que remueve obstáculos para recibirla y recibirla abundantemente.

Las películas sobre el Rosario, proyectadas en diecinueve colegios de Toledo, con una asistencia media de 9.010 alumnos; las 6.621 personas mayores que han acudido a los templos parroquiales; la larga lista de coordinadores, operadores técnicos, instructores y visitantes familiares que en todo momento han estado al lado de los padres dominicos y de los sacerdotes que trabajan pastoralmente en las distintas parroquias, podían hablarnos de resultados tangibles.

Pero no es el momento de evidenciar lo que solamente Dios conoce con exactitud, porque Él penetra la interioridad del corazón; y prefiero, de cara al futuro, a ese futuro inmediato que se abre con nuevas perspectivas apostólicas, siempre exigentes para los más comprometidos, haceros algunas reflexiones sobre la oración en familia. Reflexiones que podréis leer y comentar con calma en vuestros ambientes hogareños, ahora que se acercan días entrañablemente evocadores para hacerlo.

COHESIÓN FAMILIAR

El cristiano de hoy está enfrentándose a fuertes influencias que le presentan la vida de matrimonio y de familia como algo puramente profano y material, y totalmente ajeno a la religión. En nuestra sociedad, en particular, un punto de vista laico del matrimonio está penetrando e influyendo en los ambientes de forma muy sutil y por muchos medios casi sin darnos cuenta. No se necesita especial atención para ver el caos y las funestas consecuencias que tienen estas actitudes sobre la familia y sobre la sociedad entera. El divorcio, las separaciones, la ruptura del hogar, son solamente un preludio de problemas

sociales más serios: el bajo nivel de moralidad, el aumento rápido del porcentaje de crímenes, los problemas que están surgiendo en la educación y en la vida social, etc. Aun cuando, en ocasiones, se quedan los problemas dentro del ámbito de la familia, si los esposos viven en desacuerdo, el vínculo del matrimonio va debilitándose y se prepara un camino resbaladizo que puede llevarles muy lejos.

Bajo este punto de vista y pensando en esta triste realidad, el Concilio Vaticano II ha querido aclarar y robustecer la idea del matrimonio y de la familia declarando que “el bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a una favorable situación en la comunidad familia y conyugal” (GS 47).

La familia, aunque esté bien estructurada, no es inmune a los problemas y dificultades propios de la vida de matrimonio. Cuando dos personas, aun compatibles en sus temperamentos y personalidades, deben vivir juntas en asociación tan estrecha, surgirán tensiones y problemas. En circunstancias normales, éstos pueden no agravarse y aun ayudar a profundizar la unión de amor. Solamente cuando no se ven los valores o cuando el egoísmo y el orgullo son la norma de acción, la unión familiar se ve amenazada.

Por consiguiente, el marido y la mujer deben, constantemente, esforzarse por mantener y fortalecer el vínculo matrimonial, sin permitir que el punto de vista laico del matrimonio, tan corriente, destruya la vida familiar poco a poco.

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

En la Nueva Ley, Cristo santificó el matrimonio, elevándolo a la dignidad de sacramento. Dentro de la vida de matrimonio el marido y la mujer se santifican, llevando a Cristo el uno al otro. Los dos, unidos por el amor, se unen también a Cristo en un amor que santifica. Y esta unión de los tres es un doble símbolo. Es un signo de que en todo momento de su vida familiar los esposos deben santificarse. Y es un signo de la unión de Cristo con la Iglesia constituyendo la Iglesia. “En ese cuerpo, la vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos, de un modo arcano, pero real” (LG 7).

Sería un planteamiento equivocado el pensar que el amor de los cristianos a Dios y la búsqueda de la santidad dentro del matrimonio, con sus dificultades y sus alegrías de cada día, es algo accidental en su vida. Todo se debe ver con relación al sacramento que une: un sacramento ordenado a la santificación y salvación de los contrayentes. Además, este amor santificante de los esposos es la base de la unión de la cual nacen los hijos. Son ellos los que tienen el papel primario y decisivo en el cuidado de las almas de sus hijos. Al recibir el sacramento, han tomado la tarea de guiar a sus hijos, de la misma forma que a sí mismos, en el camino de la salvación.

La condición decisiva para el éxito de la educación de los hijos es el amor entre el padre y la madre. Esta unidad es un amor que viene de Dios y que se expresa en la vida total de la familia que conduce a ellos y a sus hijos a Dios. “De ahí que, cuando los padres van por delante con su ejemplo y oración familiar, los

hijos, e incluso cuantos conviven en la misma familia, encuentran más fácilmente el camino de la humanidad, de la salvación y de la santidad” (GS 48).

Del sacramento del matrimonio se desprenden, en consecuencia, las gracias necesarias para conseguir un sentido de la paz, la unidad y la armonía de la familia, abriendo de esta forma las puertas a la influencia de Cristo en la vida de sus miembros.

VIDA SACRAMENTAL DE LA FAMILIA

Porque el centro y la fuente de toda vida cristiana se encuentra en el amor redentor de Cristo por su Iglesia, es necesario que la familia cristiana sea nutrida, sobre todo, con los sacramentos, signos de la participación en ese amor. La familia, como una imagen de la Iglesia, de la cual también forma parte, está santificada de manera especial por cada uno de los sacramentos. El Bautismo, la Confirmación, la Penitencia y la Eucaristía contribuyen no solamente a la santificación del individuo, sino también de toda la familia. Así, dentro de una familia centrada espiritualmente en los sacramentos, se da una unidad fuerte en la formación de los hijos, que llegan a compartir con sus padres el convencimiento de que la religión debe ser el centro de sus vidas.

El sacramento más importante es la Eucaristía, y a él se orientan todos los demás. Es en este sacramento, sobre todo, donde la familia puede expresar y fortalecer la unidad que caracteriza sus vidas, unidas en Cristo. Cuando los esposos participan de la celebración de la Eucaristía, reiteran de nuevo su obligación de permanecer unidos en el amor de Cristo y de manifestar reiteradamente su amor el uno al otro, en los innumerables detalles de la vida diaria. En la Eucaristía alimentan su comunidad de amor, se unen para rendir culto a Dios y se hacen aptos para recibir sus gracias y favores. Los otros sacramentos son un camino para la Eucaristía o un medio de significar sus efectos.

LA ORACIÓN EN FAMILIA

Aunque el culto familiar se centre en los sacramentos, no debe terminar allí. La verdadera comunidad formada por los sacramentos debe ser fortalecida diariamente por la oración familiar. Los sacramentos no han de considerarse, tampoco, como hechos aislados en la vida espiritual de la familia, o como los únicos medios por los cuales la familia puede establecer contacto con Cristo. Lo que significa y se efectúa por medio de los sacramentos debe expresarse en la vida diaria de la familia. La oración en común es la manera más provechosa de mantener este espíritu de familia, y vivir en comunicación constante con Dios, y, por consiguiente, en comunicación comprensiva del uno con el otro: alabando a Dios por todas las bendiciones concedidas a la familia, expresando la confianza en su ayuda y su protección, pidiendo que dé a la familia lo que necesita, expresando el arrepentimiento por sus faltas. Todas estas manifestaciones preceden y preparan convenientemente la oración en familia. El amor mismo de los esposos, el del uno para el otro, que siempre busca una perfección constante,

debe fortalecerse por la oración familiar. También durante la oración familiar los hijos llegan a conocer a Dios y a conocer su lugar propio en la vida cotidiana.

Además, la oración en familia tiene el maravilloso y gran valor de capacitar a los padres y a los hijos para ver las pequeñas dificultades y los problemas de la vida en su auténtica realidad, sin exageraciones. Por eso la unidad que se fortalece y se manifiesta por la oración puede contrarrestar las tensiones normales del hogar. Una comprensión más clara y una sinceridad más profunda se cultiva entre los miembros de la familia, se hacen más conscientes de su mutua dependencia y se ayudan en su tarea de trabajar y contribuir a la santificación de cada uno.

Otro motivo poderoso para la oración familiar, en común, se deriva de la relación que la familia, como “iglesia doméstica”, tiene con los demás miembros de la comunidad cristiana. “Esta misión la ha recibido de Dios la familia misma para que sea la célula primera y vital de la sociedad. Cumplirá esta misión si, por la piedad mutua de sus miembros y la oración común dirigida a Dios, se presenta como un santuario familiar de la Iglesia en que se practica activamente la hospitalidad y se promueven la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad” (AA 11).

A esto debe tender el compromiso de rezar comunitariamente en familia.

Además, dado que los fieles bautizados, como verdadera comunidad sacerdotal, son intermediarios por su fe y el poder de Cristo, en favor de la salvación de la humanidad, esta oración es una forma muy importante del culto familiar, en el que los padres aparecen como los primeros sacerdotes del hogar. La oración en familia debe ser valorada como una de las principales formas del cumplimiento de la misión sacerdotal de los fieles.

LA ORACIÓN EN FAMILIA Y LA COMUNIDAD

La vida de oración común de la familia no es un fin en sí mismo. La familia cristiana está unida con toda la humanidad. El culto familiar, en consecuencia, no debe asemejarse al de una “secta” o un grupo pietista cerrado en sí mismo. Debe considerarse, más bien, como un medio apto para conseguir mayor desarrollo de la vida cristiana en la Iglesia y en el mundo. En su oración, la familia debe acordarse de su responsabilidad de contribuir al fortalecimiento de estas dos comunidades superiores.

Así es como la familia no reza solamente para obtener favores de Dios para sí misma, sino que formula en su petición las aspiraciones de todos los hombres. De esta forma, la familia se hace siempre más consciente de su misión de predicar a Cristo y su Evangelio entre los hombres. Sólo entonces, la familia, dada la extensión de su influencia por las diferentes áreas de la comunidad humana, está en actitud de cumplir mejor su misión.

La familia reza, pues, no solamente para comunicarse con Dios, bajo el punto de vista de sus propias necesidades, sino también para hacerse más consciente de su obligación de la comunión con los hombres, es decir, de su tarea en el mundo. Esta tarea –repito– es doble: formar la comunidad cristiana y formar la

comunidad universal de los hombres. Así, la oración debe impulsar a la familia a asumir sus obligaciones apostólicas y humanas con respecto a la promoción de la libertad, la justicia, la paz, la fraternidad y la verdad en el mundo. Por su oración, la familia se transformará a sí misma, y, al mismo tiempo, a toda la humanidad, en la verdadera familia de Dios.

ORACIÓN POR UN MUNDO QUE SE ALEJA DE DIOS

Se necesita muy poca reflexión para ver la necesidad y la urgencia de la oración del hombre por el mundo. La humanidad de hoy está envuelta, como jamás lo estuvo, en el proceso de transformar el mundo, y esta transformación deja sus huellas en el hombre mismo. Por la ciencia y la tecnología, el hombre moderno descubre y domina las fuerzas secretas del universo y va adquiriendo una convicción profunda de su poder y de su autonomía. La industrialización y la urbanización han cambiado, y de manera radical, su manera de vivir, elevando su nivel de vida y multiplicando sus relaciones sociales. El deseo de paz, la tristeza causada por las guerras, la preocupación por las naciones en vías de desarrollo, la tragedia de la lucha racial y los esfuerzos del mundo para obtener solidaridad, representan el núcleo de sus aspiraciones y de sus sufrimientos. El hombre contemporáneo, dedicado intensamente al mundo, se esfuerza por hacerlo un poco mejor cada día. Sin embargo, en todo este esfuerzo y búsqueda, en vez de descubrir vestigios de Dios en el mundo, el hombre descubre, afirma y adora frecuentemente vestigios de sí mismo. Esta es la razón por la que los periódicos nos escandalizan con sus artículos intitolados: "Dios ha muerto". Este es el motivo por el que hablamos de un mundo secularizado.

En este momento histórico de intensa búsqueda, los cristianos debemos asumir, con particular empeño, la responsabilidad y la misión de no permitir que Dios sea olvidado de las preocupaciones de nuestro mundo contemporáneo.

Los cristianos hemos de dar testimonio de nuestra fe para que todos puedan entender, aceptar y vivir esta verdad: Dios es el auténtico y sólido fundamento de la humanización. La familia, tan afectada por todas las crisis de hoy, debe preocuparse por la transformación del mundo, en el recto sentido en que Dios quiere que se logre.

EL SIGNIFICADO DE ESTA ORACIÓN

La oración no es contraria a las aspiraciones del hombre, ni tampoco niega o sustituye sus obligaciones en el mundo. La oración del cristiano no es la expresión de miedo frente a las fuerzas desconocidas del universo, ni consiste en la repetición de fórmulas vacías o mágicas para aplacar a la divinidad o para obligarla a intervenir de manera espectacular en los asuntos del hombre. La oración no es tampoco una "evasión". El cristiano no reza para escapar de sus responsabilidades y tareas, sino para conocerlas mejor y realizarlas en bien de la humanidad, conforme a la voluntad del Creador.

Los que descubren el significado auténtico de la oración cristiana, con su sentido universal, oran no solamente en su propio nombre y por su propio bien, sino en

“nombre del Señor” y por todos los hombres. “En el nombre de Cristo –comenta un autor de nuestros días– no quiere decir sólo invocando la palabra de Dios como un talismán mágico, sino que quiere decir *en unión con Cristo glorioso y con el Espíritu comunicado*, que nos mueve a pedir en el Espíritu de Cristo”¹. De esta manera, nuestra oración se incorpora a la oración universal; la cual unas veces se expresa en voz alta, otras está en los corazones de nuestros prójimos, y siempre ayuda a las buenas obras de la humanidad entera.

LA ORACIÓN DEL CREYENTE

La oración del creyente es, en primer lugar, de agradecimiento y de alabanza. Estos sentimientos deben surgir en el hombre moderno de una experiencia de las maravillas realizadas en el mundo por la mano del hombre, que es la obra y maravilla de Dios. Los vestigios del hombre en el mundo, su poder, su progreso hacia la libertad, la paz, la ciencia, etc., no son sino huellas del poder de Dios otorgado a sus hijos, a toda la humanidad.

La oración del creyente es también reparación por el olvido en que se tiene a Dios y por las ofensas que se cometen contra Él a causa de la influencia del mal.

Y es súplica y petición, para que nos ayude en nuestras necesidades conforme a su Divina Voluntad. Dios nos puede ayudar con auxilios ordinarios y extraordinarios, pero no nos dispensa del ejercicio de nuestra inteligencia y voluntad. El hombre se guía por la gracia de Dios, no se mueve automáticamente por ella.

Por eso, nuestra oración se convierte en una promesa de acción concreta, y se dirige a buscar la asistencia de Dios en nuestros esfuerzos humanos, para atenuar la fuerza del pecado en el mundo; ese pecado, que es la raíz de las formas básicas de la esclavitud, de la degradación humana, del sufrimiento injusto, de la ignorancia, del odio, etc. La súplica del cristiano creyente es una manifestación de los ideales y deseos de la comunidad de los creyentes, que aspiran a ver la transformación de este mundo. Rezamos para que Dios sea glorificado por todos los que tienen puesta su esperanza en Él.

En una palabra, la oración se presenta como una “misión” que tienen que cumplir todos los hombres, en cuanto hijos de Dios, para mejorar el mundo. La oración debe ser la fuerza interior de la batalla personal y colectiva contra el mal. Así se integra la oración en el proceso de los esfuerzos humanos por la libertad, la paz, la justicia y la hermandad. En ella, el hombre descubrirá su último significado y su última esperanza, es decir: Dios.

CONCLUSIÓN:

LA CRUZADA DE LA ORACIÓN EN FAMILIA

Las reflexiones que os he ofrecido recogen solamente algunos de los muchos motivos y razones que todos tenemos para intensificar la oración en familia. Se

¹ P. LUIS M^a MENDIZÁBAL S.J., *Dirección espiritual*, Madrid 1978, BAC 396, 140.

da toda la importancia a la oración como un instrumento para la transformación del mundo. Y la situación actual es un motivo muy especial para la oración. También se recuerda de manera explícita la intención universal que debe presidir siempre nuestra oración.

La transformación de los hombres que la oración puede ayudar a realizar, es un solo aspecto de la Cruzada de Oración en Familia. Los problemas que existen hoy en el mundo: la desunión, la desconfianza, la injusticia, etc., existen también en miniatura dentro de nuestras propias comunidades locales, en nuestras ciudades y pueblos. A menudo, muchos de estos problemas se encuentran en grados distintos dentro del ambiente familiar. De ahí que la Campaña que ahora termina, para entrar en una fase más definitiva y duradera, esté convencida de que la oración es ayuda eficazísima para que la comunidad humana llegue a ser la verdadera familia de Dios. Si no hay paz, unidad, armonía, comprensión y amor en la familia, no puede pedirse que dejen de existir en la sociedad, donde, además, hay otros obstáculos que impiden la realización de tan altos ideales. Por consiguiente, la campaña se ha dirigido, primero, a la familia y a la necesidad de oración, y, sobre todo, de la oración en común. Al tiempo que esta oración favorece la transformación de la familia, ayudará también al perfeccionamiento de la comunidad parroquial y diocesana, de la nación y del mundo como verdadera familia de Dios.

Como arzobispo de Toledo y responsable de vuestra salvación eterna, cuento con la entrega generosa que queráis seguir prestándonos en esta tarea, tan vital para la Iglesia como la respiración lo es para la vida humana. Y resumo en los siguientes puntos los compromisos que os pido llevéis a la oración familiar de cada día, revisándolos frecuentemente ante Dios nuestro Señor, que es quien nos ayuda y fortalece cristianamente:

1. Que en toda familia cristiana se promueva la práctica de la oración familiar para lograr una mayor cohesión espiritual y moral de todos sus miembros. Es de una importancia fundamental en el momento presente y siempre. Existe un pequeño libro, editado por la Biblioteca de Autores Cristianos, con el título de *Oraciones de la familia*, muy útil para esto, con la particularidad de que fue expresa voluntad del Papa Pablo VI que se hiciera y se propagase por el mundo católico.
2. Que se constituya en cada parroquia un grupo de seglares, de los que han participado en la campaña y otros, los cuales, en unión y bajo la dirección del párroco, colaboren en el apostolado de la parroquia, ayuden a resolver sus problemas y se conviertan en agentes de evangelización. Ésta sería hoy una forma espléndida de apostolado seglar, una organización viva de hombres y mujeres, y de jóvenes de ambos sexos, que, con los textos del Concilio en la mano, bien asimilados y entendidos, colaborasen en tareas litúrgicas, sociales, caritativas, etc. Desengañaos de una vez por todas: no habrá apostolado seglar mientras no haya seglares que cultiven su vida interior y tengan como norma suprema la fidelidad a la Iglesia.
3. Que se creen los equipos del Rosario como fórmula práctica de “oración a realizar”, con una reunión mensual de todos ellos para que se adquiera conciencia de lo que debe ser la oración de la parroquia unida, precisamente para vivir mejor la Santa Misa de los domingos y fiestas y

fortalecer los compromisos posteriores a que la fe debe impulsar siempre. La oración del Rosario, o completa o al menos en la forma parcial en que estos equipos la promueven, es un poderoso auxilio para mantener en el cristiano la devoción piadosa y meditada a Jesucristo y a la Santísima Virgen María.

4. Que con oración, piedad y meditación reflexiva se despierte la conciencia de los seglares (y, por supuesto, la nuestra de sacerdotes y miembros de comunidades religiosas) para una vida cristiana más activa y perseverante en todos los esfuerzos evangelizadores y apostólicos que las parroquias y la diócesis deben llevar a cabo constantemente.

Terminamos esta exhortación pastoral con las mismas palabras con que Pablo VI cerraba su extraordinario documento sobre la evangelización del mundo contemporáneo: “Estos son los deseos que nos complacemos en depositar en las manos y en el corazón de la Santísima Virgen, la Inmaculada... En la mañana de Pentecostés, Ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea Ella la Estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza”².

Os bendigo a todos: a los padres dominicos, que han realizado la campaña; a los párrocos y sacerdotes de Toledo, que con tan ejemplar celo apostólico la han hecho suya; a los seglares de las parroquias, que han colaborado abnegadamente y prometen seguir ofreciendo su trabajo para el futuro; a los niños y jóvenes, a los enfermos y a los ancianos, a las religiosas de los conventos de clausura, a los directores y profesores de los colegios de la Iglesia y de centros oficiales, que han ayudado a darla a conocer; a toda la ciudad, en cada uno de sus hogares, para que la paz y la gracia de Dios estén siempre presentes en medio de vosotros.

² *Evangelii nuntiandi*, 82.

LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS, RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Conferencia pronunciada, el 9 de abril de 1981, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, en la clausura del ciclo sobre "La familia hoy", organizado por la Asociación de Universitarias Españolas. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, abril 1981, 157-169.

La familia está en el centro de la reflexión que la Iglesia hizo sobre sí misma en el Concilio Vaticano II, y en el mensaje que, fruto de esta reflexión, ofreció al mundo. Ha sido el tema de un Sínodo reciente. Es también uno de los temas centrales del Papa Juan Pablo II en sus homilías, y en su evangelización y catequesis a todas las naciones a que se ha desplazado. Ya es opinión común que el Papa quedará para siempre como el "Papa de la familia cristiana". Es tarea urgente "ayudar a la familia moderna a volver a encontrar el sentido verdadero de la vida y de la historia... Llevar a las familias la verdad tal y como ha sido revelada por Cristo y como la enseña la Iglesia. No os dejéis alterar por el fragor de tantas ideologías insistentes que confunden y deprimen"¹.

LA FAMILIA, CORAZÓN DE LA SOCIEDAD

Para que una sociedad vaya bien, la familia tiene que ir a la cabeza de los poderes educativos, porque realmente el corazón de la sociedad es la familia. Lo que el corazón es al cuerpo humano, es la familia a la sociedad: mientras funciona el corazón hay vida; un corazón fuerte y vigoroso es la mejor esperanza de vida. La fuerza o la debilidad de la sociedad tiene, en última instancia, su origen en la familia. Las familias no son un mero transmisor de vida, costumbres, ideas, pobreza o riqueza; pueden ser un verdadero generador de valores sociales, éticos y religiosos, de amor y confianza mutua, de sentimientos nobles y anhelos eficaces de progreso y paz. No es que vaya a atribuir o a hacer culpable de todo el bien y el mal de la sociedad a la familia. No, rotundamente no. Hay tipos de sociedades materialistas, amorales, consumistas, tiránicas, violadoras de derechos que ocasionan daños incalculables en la familia. A la familia se la puede desgastar, debilitar, herir, deshacer desde fuera y desde dentro. Pero ahí está "la cuestión palpitante", la pescadilla que se muerde la cola, dice el lenguaje popular: cuando el mal es grave en la sociedad, la que está enferma es la familia. Y si la familia está enferma el que pelagra de muerte es "el ser humano", que es el que hace la sociedad.

La Iglesia, al defender la fidelidad de los compromisos adquiridos de los esposos entre sí y con los hijos, defiende lo genuinamente humano contra lo que tiende a destruirlo. El amor y la ayuda, para que sean realmente auténticos, deben serlo en el sacrificio y en el bienestar, en el éxito y en el fracaso, en la salud y en la

¹ JUAN PABLO II, *Discurso a la Unión de Superiores Mayores de Italia*, 11 de octubre de 1980: apud *Enseñanzas al Pueblo de Dios*, Madrid 1982, julio-diciembre (II-b), 700.

enfermedad. Amor y reconciliación van entrelazados en la condición de nuestra vida. Hay en todo amor una exigencia de perdón mutuo, de comprensión y de estímulo. El bien de los esposos y de los hijos reclama mutuo esfuerzo, mutuo respeto. La verdadera “común unión” humana y espiritual exige un clima de hogar, seguridad y perdurabilidad. Saber que, a pesar de todas las miserias y trágicos destinos, se van a acoger siempre con amor y voluntad de encuentro y de unión. Precisamente esta voluntad de unidad sagrada va a mantener y transfigurar su comunidad de vida. El esfuerzo por conseguir este clima es mayor y se logra mejor en aquellos que saben que no puede romperse el vínculo familiar.

Desde el punto de vista de relación interpersonal, la vida interna de la familia, su dinámica, lleva a la exigencia de la indisolubilidad, ya que es el clima apropiado para la madurez y desarrollo personal. Y también la familia indisoluble es el mejor marco para el logro de las realidades sociales: favorece el equilibrio y las aptitudes de sociabilidad de las personas, la responsabilidad y exigencia en el trabajo, la generosidad y el sacrificio, los sentimientos de mutua confianza, el esfuerzo para el logro de un bienestar constante y sereno. La disolución del matrimonio y de la familia arroja como resultado una sociedad inestable, sin fundamentos sólidos; tipo de hombres resentidos, decepcionados de lo que realmente tiene valor en la vida y por lo que vale la pena luchar; hombres inadaptados, delincuentes, permisivos y débiles en todo orden de cosas.

Rof Carballo, en su libro *Urdimbre afectiva y enfermedad*, dice que pese a la importancia extraordinaria que tienen todos los progresos que el hombre ha conseguido en el siglo XX, a la trascendencia arrolladora de todos ellos en su conjunto, acaso, pasados los siglos, quedará como característico y definitivo de nuestra época “la paulatina conciencia que el hombre va adquiriendo, con extraordinaria lentitud, de su gran error de creer en la realidad absoluta del individuo, es decir, de pensar que el hombre está perfectamente delimitado por las fronteras de lo que llama *su personalidad*”².

La vida humana requiere y pide calor de hogar, permanencia, estabilidad, serenidad. La fuerza pedagógica de la indisolubilidad lleva a una mayor conciencia, responsabilidad y reflexión personal antes de contraer el matrimonio, y a una confianza compartida de que esa unión no se puede romper. Todos los resortes afectivos, morales, religiosos y culturales han de ser puestos sobre la perennidad del amor mutuo de los esposos y de los hijos, cuando los haya. La influencia es tanto más necesaria cuanto más dura, violenta, inhumana y masificadora es la sociedad, y cuantos más factores deseducativos y destructivos pueden encontrar los hijos fuera del hogar. El equilibrio de la emotividad y afectividad, la realidad y eficacia de los valores y de su jerarquía necesitan del “caldo de cultivo” de la familia para desarrollarse.

Pero yo debo centrarme en el punto de la educación de los hijos como responsabilidad ineludible de los padres. Quiero decir ideas sencillas y concretas que son las que necesitamos en nuestra vida cotidiana. Y el primer punto es:

² J. ROF CARBALLO, *Urdimbre afectiva y enfermedad*, Barcelona 1980, 98.

1. NO PUEDEN LOS PADRES ABDICAR DE SU RESPONSABILIDAD

De ninguna forma pueden los padres ceder su responsabilidad de educadores de sus hijos. Tienen que servirse, desde luego, de otras ayudas, pero “la maternidad” y “la paternidad” son “las profesiones” más influyentes del mundo, sea por presencia, sea por ausencia. Están presentes el padre y la madre que acompañaron y vivieron con los hijos su proceso de maduración, la elección de estado, sus éxitos y fracasos, sus enfermedades, sus fechas decisivas y sus días monótonos. El padre y la madre, que faltaron porque Dios se los llevó consigo, están también presentes gracias al amor que los hizo “una sola carne”. Y el padre o la madre que se alejan voluntariamente dejan “su forma de presencia”.

Ciertamente, su influencia es radical, aun de forma inconsciente, porque están en el plasma biológico y espiritual del ser humano. Los antropólogos y los médicos señalan que, frecuentemente, lo más importante de lo que nos acaece no es lo que vemos, aquello de lo que nos damos cuenta con nitidez y ante lo que conscientemente reaccionamos, sino ese acontecer subterráneo que, al estar profundamente adherido a nuestra vida, no podemos delimitar claramente. Desde el momento de la concepción, el padre y la madre son una realidad biológica y espiritual integrante del nuevo ser humano. Asumir la responsabilidad de la educación de los hijos, cederla, ignorarla, eludirla, vivirla trivialmente, proporcionarles solamente bienes materiales, todo son posturas que, día a día, lentamente, van penetrando en los hijos.

2. EDUCADORES NATURALES

Los padres son los educadores naturales, son fuente de vida y, por ósmosis, dan a sus hijos sus convicciones y sus inseguridades, sus fortalezas y debilidades, sus fidelidades e infidelidades, sus logros y sus fallos. El ser humano no puede olvidar jamás, ni prescindir del padre y de la madre que le dio el ser; el hecho del olvido, del menosprecio o del desprecio es una forma de vacío o de carencia de una realidad vital. ¡Qué fuerte y densa narración literaria la publicada por el doctor Cruz y Hermida en *Los domingos de ABC*, el 15 de febrero de este mismo año! “Autobiografía” se titulaba. Ha obtenido el premio Tribuna Médica, y por cortesía de dicha publicación la ofreció el dominical de *ABC*. Es el caso “inhumano” de los niños probeta: “Mi autobiografía, señor juez, no es sólo mi confesión expresa de quitarme la vida voluntariamente, cuando termine el último renglón de este relato, es también mi enérgica protesta, quizá inútil, a ese mundo artificial que dejo. Me voy cansado, pero tranquilo y sereno, si bien con una terrible añoranza hacia los seres que nacieron del amor natural de unos padres... Una probeta es de cristal, y el cristal es frío y hiela la sangre, aunque la sangre sea la de un pobre y ridículo embrión, como fue Charles Wooley”.

Dice Louis Levelle que la soledad más dolorosa es la que sigue a la comunicación frustrada³. En la comunicación estable —aunque pase, obviamente, por altibajos— de esposos e hijos, que se expresan sin reserva, que se hallan libres de todo artificio, pero llenos de respeto y comprensión, se

³ LOUIS LEVELLE, *La conscience de soi*, París 1976, 97.

produce en su “comunidad” un estado de fecundidad único para sí y para los demás. Suponen una sacudida para un muchacho o una chica de hoy, que no viven un hogar familiar, pero que añoran encontrar un hogar cristiano en el que hay verdadero amor que irradia alegría y firmeza. La vida de la familia cristiana es ya una de las realidades que más distingue a los verdaderos cristianos del mundo que les rodea.

Como ha dicho el Concilio y lo hemos repetido insistentemente, el hogar cristiano arguye al mundo su pecado y proclama en voz muy alta las presentes virtudes del Reino de Dios. Virtudes presentes que son el ciento por uno en esta vida y después la vida eterna. Familias cristianas que son, en medio de las dificultades, enfermedades, carencias económicas, oasis de amor, de esfuerzo y ayuda, de serenidad, de superación en común. Son testigos de la fe y del amor de Cristo vivido a través del trabajo diario, del enfoque de sus vidas, de la oración juntos, de la solución de sus problemas a la luz de la palabra de Cristo.

Los hijos pertenecen, ante todo, a los padres. Sobre su educación deben decidir los padres; sólo después, y de acuerdo con ellos, los poderes públicos. Los padres tienen que saber que en sus hijos hay un destino humano que les está confiado, y se han de esforzar por darles la formación de conciencia y la configuración de vida que pueda servirles. Esto supone, ciertamente, una realidad, una forma de vida en la que hay mucho más que una aventura erótica, una ordenación jurídica o una unión temporal más o menos larga. Hay una decisión inquebrantable, un modo de ser fundado sobre la fidelidad y la unión de vida. La familia nunca educará como necesita el ser humano, si el núcleo familia se disgrega y queda a merced de cualquier cansancio, dificultad, deseo o circunstancia de la índole que sea. No educará si es un ambiente en el que cada uno hace lo que “le viene en gana”. La familia tiene que ser portadora viva del deseo de fidelidad, de vinculación segura, de configuración viva de lo que los hombres llamamos “nuestra casa”, y como tal la necesitamos. Hay que prepararse para un tipo de familia así, y seguir siempre en este esfuerzo, en esta firmeza en la responsabilidad de lo elegido, y en la fidelidad y respeto a la comunidad de matrimonio y de hijos.

3. LA AYUDA DEL ESTADO

Los padres tienen derecho a recibir del Estado la ayuda que requieren para educar a sus hijos, y si no la reciben, la obligación de pedirla. El hecho de que en nuestra época la ciencia, en todos sus campos, y el arte hayan llegado a ser como la conciencia del mundo, pone de relieve mucho más este derecho. No puede ser un privilegio. Y no puede ser un privilegio de unas clases, o a costa de sacrificios heroicos, como ocurre en muchas familias, el poder llevar a sus hijos a centros en los que hay un ideario confesional. No habrá verdadera libertad de enseñanza mientras no esté resuelto el problema de la financiación; y no la habrá, sobre todo, para las clases económicas más débiles. Si la financiación fuera real y los padres, todos los padres –los ricos, los de clase media y los de clase baja económicamente– pudieran llevar a sus hijos al centro que quisieran, éstos se impondrían por la calidad de enseñanza, la calidad de educación. ¡Qué triste manipulación la que se está haciendo con la libertad de enseñanza! Se quiere hacer creer que esta libertad de enseñanza que para todos piden la

Iglesia, los padres católicos, la Federación Española de Religiosos de Enseñanza, los colegios promovidos por entidades católicas, va en perjuicio de los centros estatales; algo así, y quizá dicho crudamente, como que los que no pueden paguen un privilegio caprichoso de los que pueden. No es esto, de ninguna manera.

Hay muchas familias que llevan a sus hijos a centros estatales que tienen una posición más fuerte que familias que llevan a sus hijos a centros privados. Muy bien; están en su derecho, pero el mismo derecho tienen las otras familias a que el Estado les financie la educación de sus hijos a un nivel igualmente digno, sin elitismos ni caprichos de ninguna clase. Pedimos honradez en la exposición y en la interpretación de lo que se está pidiendo por un gran sector de la sociedad española.

Los centros educativos son auxiliares de los padres, nunca deben pretender sustituirlos. En una buena sociedad, el colegio y la familia colaboran en íntima relación. La labor del mejor centro educativo no es lo eficaz que podría ser si no se apoya en la formación, que va penetrando por todos los poros de su ser, que recibe en el hogar. La familia no se “sustituye”, se “complementa” con el centro educativo. La jerarquía de valores que, de hecho –no de palabra–, tiene vigencia en la familia, las relaciones interpersonales, la base de respeto y de trabajo que se vive, la religión que nutre la vida y la forma eficaz con que se practica, penetran en todos los miembros de la familia.

4. LA AUTORIDAD COMO AYUDA Y COMO SERVICIO, COMO FIDELIDAD Y RESPETO

Lo que padres y educadores pueden dar –en realidad toda persona, pero es obvio que es más fuerte en el campo educativo–, depende de lo que sean capaces de conquistar espiritualmente. Buytendijk⁴ lo dice de la madre: lo que ella pueda dar como educadora, depende de lo que sea capaz de conquistar espiritualmente. El que conoce las exigencias de su propia persona, y es capaz de hacerles frente, es autoridad para sí mismo y su autoridad sirve de ayuda a los demás. Una educación sin guía y sin ayuda es un contrasentido. La autoridad siempre ha de ser entendida como ayuda y como servicio; es un deber. Para los cristianos esto es una exigencia de Cristo: la autoridad como servicio. Es la manera de actuar de Cristo: *Ejemplo os he dado. Amaos como yo os he amado*; su amor fue un servicio al hombre. Fue también su testamento el día de Jueves Santo. Me apoyo en el libro de Gabriel Marcel para traer aquí esta idea. “Ser y tener”. Se “es” padre mucho más que “se tienen” hijos. ¡Cuántas veces, en situaciones de sacrificio y dificultades, exclaman un hombre y una mujer, desde lo más profundo y sincero de su ser: “somos padres”! No es una autoridad como poder, o en tal caso es el poder del amor, pero no de la propia satisfacción.

Y además de la ayuda y el servicio, la autoridad supone fidelidad y respeto. Fidelidad aquí significa permanecer firme en una responsabilidad, a pesar de todo. Lo que ha de ayudar a sustentar la autoridad ha de ser la entrega de lo mejor de uno mismo, no para poseer y dominar, sino para ayudar a los hijos a

⁴ B. BUYTENDIJK, La génesis psicológica del espíritu maternal, en *Estudios filosóficos*, 1960, n. 4.

ser quienes ellos mismos han de ser. La fidelidad supera cambios, daños y amenazas de la vida partiendo de la fuerza de la conciencia. Hay una fuerza en la autoridad de los padres, más allá del temor y la debilidad: la fidelidad. Ahora bien, sólo de Dios viene la fidelidad al mundo. Podemos ser fieles sólo porque Él es fiel, y porque nos ha dispuesto como imágenes suyas para la fidelidad.

La existencia de Dios y la fe en Él son esenciales para que sea posible una auténtica autoridad de los padres. La autoridad natural de los padres es tal, si sigue viva la conciencia de que son responsables ante Dios de su misión. La familia no es sólo la previa condición biológico- sociológica para que nazcan los niños y sean cuidados. A medida que desaparece la fe en Dios, la relación con Él percibida de modo viviente, se deshacen la autoridad y la fidelidad. Y en su lugar aparecen formas debilitadas de relaciones que se van convirtiendo cada vez más en funciones inmediatas y pragmáticas. Desaparecen las ideas de responsabilidad, respeto y deber. Si se debilita la experiencia religiosa, se debilitan todos los lazos serios y permanentes. Y el padre y la madre no pueden oponer nada al creciente escepticismo de la juventud. La experiencia muestra que los hijos, cada vez más, pierden la digna actitud humana del respeto y se inclinan a considerar a los padres y a la familia como un conjunto de funciones de utilidad, ante la cual ellos tienen el derecho a una mayor independencia.

La fidelidad no es inmovilismo y coerción. Sino que los padres reciban su misión de modo consciente y se sientan obligados por ella. Se puede describir como una fuerza que supera el tiempo, es decir, la transformación y la pérdida, pero no como la dureza de una piedra, sino creciendo y creando de modo vivo; recibiendo una y otra vez al hijo. Porque “vivir” significa que la persona crece y cambia. Y llega un momento en que los padres parecen no conocer ya a los hijos. También es el momento de la autoridad como firmeza que supera y dura más allá del cambio. La fidelidad de Dios hace algo incomprensible: toma sobre Sí mismo la responsabilidad por la culpa del hombre, entra en la historia mediante la Encarnación y recibe de ella un destino. La vida de Jesús es única en fidelidad y en autoridad: *Oísteis que se dijo, pero Yo os digo.*

Decía que la autoridad supone respeto. La autoridad de los padres renuncia a tomar posesión y servirse de ella para su propio provecho. Lo que impone respeto son, sobre todo, las cualidades propias de lo humano: libertad, dignidad. Cuando los padres y los hijos se vuelven ásperos, y ya no se sienten cobijados unos en otros, hay motivos para suponer que se han tratado peor que se trata a los muebles, porque los muebles cuestan dinero... El respeto surge entre los espíritus bien formados; es base para la conciencia de lo que es importante y valioso. Sin respeto, la vida es irrespirable, porque el respeto es la garantía de que las relaciones entre los hombres conservan su dignidad. En nuestros días, cuando la desvergüenza, la grosería, el impudor inundan las calles, las relaciones, el lenguaje, es bueno que padres e hijos, juntos, penséis y habléis sobre el respeto.

Este clima de autoridad como amor, servicio y ayuda, de fidelidad y respeto, es la atmósfera adecuada para llegar al centro personal de los hijos y de los padres. En este clima ha de surgir un diálogo que sea comunicación por ambas partes, preguntas y respuestas mediante las cuales se entregan y confían unos a otros. ¿A qué situación de incomunicación se llega cuando los padres y los hijos no dialogan sobre sus cosas más íntimas: religión, moral, amor, amistad, fallos? En

la relación padres e hijos tendría que ofrecerse lo que se tiene de más subjetivo, personal y auténtico. Las personas adquirimos conciencia de nosotros mismos a medida que nos abrimos más a la comunicación plena en el encuentro con el otro. No hay verdadero respeto cuando los padres y los hijos no se atreven a hablarse y a preguntarse sobre los puntos más personales, es carencia de amor y comunicación. La familia es insustituible en la educación de la fe y de la moral. ¡Cuánto hablamos de comprensión! Pero no se debe identificar comprensión con debilidad, con “dejar hacer”. El comienzo de la comprensión reside en que el uno conceda al otro lo que es; que no le considere con los ojos del egoísmo, que, por interés, le prescriba lo que ha de hacer y cómo debe ser. Sencillamente, saber cómo se es y por qué. La verdadera comprensión sería aquella en que los hijos y los padres se encontrasen a sí mismos auténticamente en el saber unos de otros. Verse en la mirada del padre, o en la de la madre, tal como él ha de llegar a ser. Igual que pasa cuando hay verdadero amor entre un hombre y una mujer: sentir que en la mirada del otro es donde se alcanza el pleno ser. El amor siempre ve las posibilidades que todavía duermen en el otro.

La mirada, la palabra, la acción de autoridad de los padres tiene que llevar comprensión, respeto, fidelidad, firmeza. La autoridad viene exigida por la responsabilidad y el amor. No significa sujeción, puesto que la meta es la autorrealización de los hijos. La autoridad de los padres emana, naturalmente, de su misión. En el camino de la vida, los hijos “no son autoridades para sí mismos” y, mientras lo logren, necesitan de la de los padres.

5. LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS REQUIERE UN AMBIENTE FAMILIAR EN EL QUE LA CONCIENCIA MORAL Y RELIGIOSA SEA ACTIVA

Cada familia tiene un estilo propio de convivencia, reconocido y seguido por sus miembros –aunque sea de forma inconsciente–, estilo en el que se expresan los valores que allí rigen. Son los contenidos en relación a los cuales la familia actúa. ¿Cuáles son estos “poderes morales” que realmente mandan? ¿Preceptos religiosos, morales, sociales, políticos, dinero, placer, utilidad? Esta es una tarea de análisis sincero que cada familia tiene que hacer de ella misma.

Hay una definición –conocida en el campo de la psicología y pedagogía– de Eduard Spranger, representante de la psicología filosófica alemana: “Educación es la voluntad despertada en el alma del otro por un amor generoso, de desenvolver desde dentro su total receptividad para los valores, y su total capacidad formadora de valores”⁵. Sí, la educación es un proceso de alumbramiento, de ayuda a la realización de uno mismo, que requiere del amor generoso. El espíritu de la educación vive en el clima del amor; y todo auténtico amor tiene ya en sí mismo una dimensión educativa, porque el amor siempre promueve a la realización de lo mejor de uno mismo y actúa como palanca para sacar las posibilidades que tiene la persona. La realización de uno mismo sólo es posible donde la conciencia moral y religiosa es activa; por eso la educación de los hijos requiere un ambiente familiar en el que la conciencia moral y religiosa sea activa. Antes de lograr la meta de la madurez, de “saber hacer justicia” a

⁵ E. SPRANGER, *Formas de vida*, Buenos Aires 1966, 394.

todos los valores, de poner cada uno en el lugar que le corresponde, los hijos necesitan ser ayudados.

Habla Spranger de “la total receptividad para los valores y de la total capacidad formadora de valores”. La persona es receptiva y también fuente de actividad. Sólo un ambiente impregnado de rectitud ética es capaz de elevar. La fuerza moral de cada persona, su jerarquía de valores, no surge sola –y menos hoy, con la “contaminación” que hay–. Recordemos que ya Sócrates comparaba a los supuestos pedagogos que rechazan toda formación de hábitos, y que quieren ganarse a la juventud predicando la teoría de dejarse llevar de sus impulsos, con el confitero que delante de un tribunal de niños quiere acusar en justicia al médico: este hombre, niños, os hace mucho daño. Os obliga a tomar medicinas amargas, os prohíbe comer golosinas, os corta, os quema, os hace estar quietos. Es evidente que la mayoría de los niños, dice Sócrates, condenarán al médico. Siempre hay “confiteros modernos” aclamados por una gran masa; y la moral auténtica es condenada cuando los confiteros hacen valer sus argumentos. La educación moral y religiosa, la formación integral, implica formación de la voluntad lograda con el desarrollo de las energías interiores.

Los padres tienen que ayudar a los hijos en el despertar de la receptividad para los valores y en su capacidad de discernimiento sobre lo que es una jerarquía de valores. Habría que hablar de la educación religiosa y moral en las diferentes fases, pero esta precisión sale fuera de mi objetivo. Todos sabemos que la educación religiosa, moral y de la conciencia comienza en la cuna. H. Hetzer demostró de una manera convincente que la educación moral y la de la conciencia comienzan en la cuna. Su estudio podría suministrar buenos argumentos contra los representantes del psicoanálisis que van a favor de “una falta completa de normas de conducta en el niño”⁶.

La educación no es una especie de conformismo, ni de simple desarrollo de las facultades. No puede dejar indiferentes a los padres la aceptación de la cultura y costumbres dadas, la elección de los valores dominantes. Un síntoma de formación y madurez, hemos dicho, que es el saber el lugar que corresponde a los valores. Si creo en Jesucristo como Camino, Verdad y Vida, tengo que afirmar, pese a todo, que los valores cristianos están en cabeza. Lo importante es que lo afirmemos con la vida. Hay que dar a los hijos pautas firmes, principios de orientación que les guíen cada vez que juzgan que una cosa puede servir para su realización propia. Los jóvenes necesitan dar por sí mismos respuesta a su vida, y hacer cosas en las que se pueden afirmar a sí mismos, pero tienen que aprender que la “libertad de” –hacer, decidir, pensar, etc.– es siempre “libertad para” llegar a ser plenamente hombres, y en nuestro caso concreto, hombres cristianos. Todo derecho descansa sobre un valor que lo fundamenta y protege; sin ese valor no hay tal derecho. Y esto es así en todos los casos concretos de la vida. Si el valor sobre el que se esgrime el derecho exigido no se percibe, el derecho pierde su credibilidad. Estamos olvidando la aclaración y consolidación del “fundamento” en que todo descansa, incluso la práctica: por ejemplo, en relaciones matrimoniales, derecho a la vida, respeto al sexo opuesto, pudor, deberes de los hijos para con los padres, y viceversa, etc.

⁶ A. KRIEKEMANS, *Pedagogía general*, Barcelona 1973, 54.

La libertad realmente se tiene como capacidad, pero sólo se logra al final de un proceso de esfuerzo y de superación. “Todo joven debe aprender, según Martin Buber, que la libertad, en cuanto responsabilidad, no se lleva como escarapela, sino como una cruz. Porque el que se justifica y justifica su vida, crea, por el hecho mismo, lazos que le obligan”⁷. La libertad no es el derecho a la despreocupación, ni a la arbitrariedad de opinión. Se desarrolla en relación con la ética. Hay que hablar y plantearse la “ética de la libertad” porque es lo único que la hace posible. No es limitarse a enseñar “principios” la tarea de los padres; es obvio. Y tampoco se trata de la “sumisión”. P. Ricoeur, filósofo francés, observa muy bien que “la auténtica obediencia es aquella que es consentida, es decir, que suscita razones para obedecer”⁸.

Pensaréis en la situación de aquellos padres que, con abnegación y sacrificio, se entregan a sus hijos y, sin embargo, se encuentran con tremendos problemas y situaciones dolorosas, tanto más dolorosas cuanto más conscientes y responsables son los padres. Hay muchas “santas Mónicas” en madres y padres. Dios quiere que haya después muchos “San Agustín”. También ocurre que hay hijos que son una llamada de gracia de Dios a los padres. Todo padre y toda madre católica tiene que recurrir, sobre todo, a la gracia como ayuda en la educación religiosa y moral. Esto no es una “receta” –no hay recetas, ni soluciones concretas y fáciles– ni un subterfugio. No puede serlo para el cristiano: sólo fe en la ayuda de la gracia. Sólo la fe logra todo con Dios; la fe es la única actitud que tenemos en nuestras relaciones con Dios. Fe en la ayuda de la gracia, a pesar de todo; aunque estemos ya “en la tercera caída del Vía Crucis” aún nos falta el Calvario. Fe en la ayuda de la gracia, porque por la gracia somos hombres que se benefician de la clemencia de Dios y participan de su vida.

Los hombres no somos capaces de dar, por nuestras propias fuerzas, respuesta total al gran interrogante de nuestra vida. Esto nos ha sido revelado por Dios en la persona de Cristo. El cristianismo es mucho más que el sentimiento religioso general que corresponde a la necesidad religiosa del hombre. Sin la revelación no sabría que es hijo de Dios. La fe se dirige siempre al Dios que salva; es una convicción personal que implica la aceptación de las consecuencias que entraña. El papel de la educación es, precisamente, ayudar a conseguir esta actitud vital. J. Pieper caracteriza al cristiano que encarna esta actitud del modo siguiente: “es el hombre que cree en la realidad de la Trinidad; se entrega, lleno de esperanza, en vista del cumplimiento final de su ser en la vida eterna; ama a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo, por amor de Dios; es objetivo en sus juicios y en su manera de vivir; celoso por la justicia, hace que reine la verdad en sus relaciones con los demás; es valiente y, si hace falta, está presto a dar su vida por la verdad y la justicia; dueño de sí, puede poner por obra, de una manera ordenada, todas sus potencialidades”⁹.

⁷ Ibíd. 446.

⁸ P. RICOEUR, *Philosophie de la volonté*, París 1950, 77.

⁹ Véase la obra citada en la nota 6, 112.

RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA CRISTIANA HOY

Estudio publicado en el volumen *Escritos de homenaje a S.S. Juan Pablo II*, promovido y editado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid 1982,41-64.

INTRODUCCIÓN

En el homenaje que la Academia de Ciencias Morales y Políticas ofrece a Su Santidad Juan Pablo II, con ocasión de su venida a España, la primera que un Papa hace a nuestra nación, deseo reflexionar sobre uno de los puntos más importantes de su extenso magisterio: el de la familia cristiana. Tema difícil, si se pretende tratarlo con alguna plenitud, o decir algo nuevo, ya que lo ha agotado Juan Pablo II, sobre todo, en su Exhortación Apostólica *Familiaris consortio*, pero fácil si nos limitamos a poner de relieve algún aspecto concreto y determinado.

Voy a hablar sobre la responsabilidad de la familia cristiana hoy. Responsabilidad ante Dios, es decir, la respuesta que, bajo su responsabilidad, debe dar a Dios la pareja matrimonial, ante las exigencias de la ley divina, natural o positiva. Es claro que Dios impone a los esposos unas obligaciones mutuas; y unas obligaciones para con los hijos, y también para con la Iglesia católica, en cuyo seno viven los esposos cristianos; por fin, obligaciones, para con la sociedad civil, en concreto, entre nosotros, para con la patria española, a la que sentimos el orgullo de pertenecer. He ahí el cuadro de las responsabilidades de la familia cristiana que me propongo, brevemente, exponer.

Si hablo de “obligaciones”, concepto y palabra hoy día impopulares, no pretendo hacer hincapié en lo que pueden aparentar de restrictivo, sino al contrario, en lo que tienen de liberador para el individuo y para la sociedad, según la sabia disposición de la Divina Providencia acerca de las relaciones familiares. Por lo demás, “responsabilidad” y “obligación” son conceptos correlativos: no hay responsabilidad donde no hay obligación.

Todavía una observación más. Estimo necesario aclarar algunas ideas sobre la autoridad del Magisterio pontificio porque, inexplicablemente, hay profesores de moral que no ven claro en este punto. Su moral es pura ética natural, cuya fuente es únicamente la razón humana. Como el Magisterio eclesiástico, dicen, tiene por misión transmitirnos la Revelación contenida en la Sagrada Escritura, y en ésta no se dan soluciones a nuestros problemas morales, las enseñanzas pontificias tienen sólo el valor que tengan las razones en que se apoyan: son ética. Por tanto no constituyen, por sí mismas, normas obligatorias. Son líneas de pensamiento para los que no lo tienen propio. Estos harán bien en seguirlas. Los otros pueden confrontar las propias razones con las del Magisterio eclesiástico. Y no sólo teólogos, sino también toda persona que, por su talento y sus estudios, esté capacitada para formarse una opinión personal.

¡Extraño!, pero así es. Estos profesores olvidan verdades dogmáticas fundamentales. Las enseñanzas del Magisterio no provienen de la fuente de la

razón humana. No prescinden de la razón, claro está; pero el Magisterio y los teólogos católicos la emplean para comprender el sentido de la Revelación, explicarla, deducir consecuencias y sistematizar la doctrina; no para elaborar sistemas puramente racionales, al margen y tal vez en contra de la Revelación.

La fuente de las enseñanzas pontificias, en materia de fe y de moral, es la Revelación, interpretada auténticamente gracias a la asistencia del Espíritu Santo. Aunque las razones filosóficas de sus doctrinas fallaran, las doctrinas no fallan, porque están basadas en una fuente superior de conocimiento, y ésta no falla.

Es verdad que no toda enseñanza pontificia es infalible; sólo lo es en las condiciones sabidas por todos. Pero siempre esas enseñanzas son auténticas y los fieles deben adherirse a ellas con religioso respeto. “Este obsequio religioso de la voluntad y del entendimiento de modo particular ha de ser prestado al magisterio auténtico del Romano Pontífice, aun cuando no hable ‘ex cathedra’; de tal manera que se reconozca con reverencia su Magisterio supremo y con sinceridad se preste adhesión al parecer expresado por él, según su manifiesta mente y voluntad, que se colige principalmente ya sea por la índole de los documentos, ya sea por la frecuente proposición de la misma doctrina, ya sea por la forma de decirlo” (LG 25).

La Revelación cristiana no consta únicamente en la Sagrada Escritura: “La Iglesia no saca exclusivamente de la Escritura la certeza acerca de todo lo revelado” (DV 9). Esto también lo parecen olvidar los teólogos eticistas.

La obligación que Cristo puso a su Iglesia, de ser la guía de las almas para conseguir la vida eterna incluye necesariamente un Magisterio acerca de la ley natural, sin cuya observancia es imposible alcanzar la felicidad eterna.

A propósito del matrimonio se debaten hoy cuestiones y se aceptan posiciones nuevas, no conformes con la moral tradicional en la Iglesia católica: por ejemplo, sobre los fines del matrimonio y la posible licitud de la exclusión del fin procreativo; sobre la indisolubilidad del matrimonio o posibilidad de divorcio con acceso a nuevas nupcias. Los amigos de novedades se protegen con la afirmación de que el Magisterio eclesiástico no ha intervenido, o por lo menos no ha intervenido resolutoriamente.

Creemos que el documento *Familiaris consortio*, al que constantemente nos vamos a referir, ha quitado todo valor a esas excusas. Las cuestiones hasta ahora debatidas las aborda el Papa y las resuelve conforme a la doctrina tradicional de la Iglesia. Las opiniones contrarias no son ya de libre circulación, como dijo Pío XII en la *Humani generis*.

Es cierto que ni la *Humanae vitae* ni la *Familiaris consortio* son definiciones dogmáticas; pero ahí está el Concilio Vaticano II, que proclama la obligación del asenso religioso a la enseñanza pontificia auténtica, aunque no revista la forma suprema de definición infalible. Quedará, pues, la absoluta posibilidad del disenso; pero con la responsabilidad de que sea solamente por la clara existencia de razones graves, con el debido respeto, y limitando la expresión del desacuerdo a los órganos especializados, de manera que se evite el escándalo y desorientación de los fieles; y por supuesto, con la disposición sincera de atenerse a posibles definiciones resolutorias del Magisterio.

I. RESPONSABILIDADES MUTUAS DE LOS ESPOSOS

Las primeras responsabilidades a que da origen la familia cristiana son las matrimoniales, es decir, las que se refieren a las relaciones de los cónyuges entre sí.

Es verdad, el fin primario del matrimonio es la procreación; pero antes, en los seres humanos, deben proceder vínculos afectivos, morales y jurídicos.

El amor de los esposos no es solamente una inclinación de la naturaleza, o una ley de la psicología humana; es también, más todavía que lo anterior, una ley moral, un mandamiento divino. Si *el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne* (Gn 2, 24), es claro que no se trata de destruir los naturales lazos afectivos de la familia en que se nace, sino de reconstruirlos, de dilatarlos y prolongarlos en nuevos seres y más allá de las limitaciones espacio-temporales de los individuos.

El mandamiento divino del amor fluye de los dos fines más importantes del matrimonio: la procreación y la mutua ayuda. Los hijos necesitarán toda la vida, pero sobre todo, hasta llegar a la plenitud humana, de los dos amores, hechos uno, del padre y de la madre. Y es claro que la mutua ayuda que deben darse los esposos no puede reducirse al mero cumplimiento exterior de ciertas exigencias, sino que debe estar fundada e impregnada del amor: ese amor profundo de los esposos entre sí, uno de los más fuertes que Dios ha impreso en la naturaleza humana.

Amor que, como toda vida, va creciendo en los esposos sin conocer ocaso.

Puede, no obstante, suceder que un amor surgido en la lejanía forzada y romántica del noviazgo, se encuentre contrastado y combatido más tarde en la cercanía de la vida diaria matrimonial, en la que se manifiestan inevitablemente las limitaciones y defectos de los cónyuges: limitaciones de inteligencia, diversidad de ideas y pareceres, gustos distintos y aun opuestos, caracteres irascibles, temperamentos excesivamente ardorosos o menos expresivos de lo conveniente, tentaciones de otros amores, que se presentan más risueños y más satisfactorios.

Efectivamente, es normal que todo matrimonio se contraiga a impulsos de un amor sincero; pero aunque así sea de ordinario, en ese amor sincero pueden darse buenas dosis de egoísmo, de sensualidad, de intereses económicos. Surgirán, más o menos pronto, las diferencias que los egoísmos van agrandando. Es un fuego que, al principio, se puede apagar con facilidad; pero que, fácilmente, esas diferencias no lo apagarán, sino al contrario, lo atizarán, hasta convertirse en un gran incendio de disgustos, de incomprensiones y de rencores, que devorarán la felicidad familiar.

El amor sincero y vigilante dictaría para los esposos la norma práctica de no buscar en el matrimonio tanto la propia felicidad como la del cónyuge: así los dos se harían felices con el amor del otro. Pero el egoísmo, que muchas veces domina, prefiere la norma práctica contraria: la de buscar por encima de todo la propia felicidad, pese a quien pese. Así se hace infeliz al cónyuge; y éste, a su vez, respondiendo con el mismo egoísmo, hace también al otro desgraciado.

Todo tendría fácil solución, abriendo los dos esposos el corazón a un auténtico amor, amor sin mezcla de egoísmos y pronto a aceptar los sacrificios que ello importa como precio, pequeño sin duda, de la felicidad familiar. Cosa que no parece demasiado difícil, pues el corazón humano necesita dar y recibir amor, y encontrar en esa mutua donación la fuente de la verdadera felicidad.

Estas consideraciones se elevan a un plano sobrenatural en el matrimonio cristiano, cuyo modelo sublime es Cristo y la Iglesia. Entre Cristo y la Iglesia no hay, no puede haber, disgustos ni conflictos. *Cristo amó a su Iglesia, y se entregó por ella, para santificarla, purificándola mediante el lavado del agua con la palabra (bautismo), a fin de presentársela a sí gloriosa, sin mancha ni arruga o cosa semejante, sino santa e intachable* (Ef 5, 25-27). El gran misterio de la institución natural-divina del matrimonio, San Pablo lo explica refiriéndolo a Cristo y a la Iglesia (Ibíd. 32). Y añade: *Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia y Salvador de su Cuerpo. Y como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres a sus maridos, en todo. Vosotros, los maridos, amad a vuestras mujeres... Ame cada uno a su mujer, y ámela como a sí mismo, y la mujer reverencie a su marido* (Ibíd. 22-24. 33). Sublimado, y con las diferencias debidas en el esposo divino, Cristo, este ejemplo ideal, realiza el consejo o norma práctica que, en lo natural, dábamos antes para conseguir la felicidad de los matrimonios: que cada uno busque no tanto su propia felicidad como la del cónyuge.

Se ha hablado y escrito mucho sobre la complementariedad de los dos sexos, exagerando hasta afirmar que el hombre completo es sólo hombre y mujer. Falsedad evidente, pero que tiene una gran parte de verdad.

Las cualidades humanas no se dan en todos los individuos en sus grados más elevados: se dan, en unos, unas; en otros, otras. Las mujeres y los hombres tienen sus diferencias, no sólo sexuales, sino también psíquicas: talento, afectividad, fantasía, intuición o deducción, etc. Sin intentar siquiera una tipología masculina y femenina, es claro que en el varón prevalece la inteligencia sobre la afectividad, mientras que lo contrario pasa en la mujer; el hombre es fuerte, la mujer débil y delicada. En conformidad con estas cualidades, el varón cultiva la ciencia, desarrolla la técnica, es creador de arte, hace la guerra. Las cualidades masculinas solas crearían un mundo bronco, poco habitable en medio de las comodidades de la técnica. Tiene que ser la mujer, con sus dotes de corazón, la que ponga paz y dulzura en las relaciones entre los sexos, en el matrimonio, en la familia, en la vida social. No olviden esto los partidarios de la igualdad absoluta de los sexos, los feministas a ultranza. Incurrirían en una responsabilidad contra la naturaleza, contra Dios, queriendo eliminar las cualidades complementarias, que dan a la vida su pleno valor y satisfacción.

Si se salvan las dificultades matrimoniales que fácilmente surgen, dada la fragilidad humana, en el matrimonio, éste será una fuente perenne y copiosa de felicidad, felicidad cada vez mayor. Si la ilusión juvenil hizo feliz a la pareja a los principios, hay que reconocer que en ella había una fuerte aleación de otros metales, que no eran el oro puro del amor: satisfacción sexual, ventajas económicas, solución de los problemas de la vida, etc. Andando los años, el amor se depura cada vez más, liberándose de los egoísmos menos nobles: los

problemas económicos ya no acucian tanto, el instinto sexual se va apagando y queda el oro puro del amor: la fusión de corazones y voluntades.

Afortunadamente, el matrimonio en España, bajo el influjo, sin duda, de la religiosidad y moral católica, es, generalmente, como debe ser: el puerto de paz y descanso, después de las tormentas juveniles. La inmensa mayoría de los matrimonios españoles disfrutaban de la felicidad familiar. Una propaganda imprudente y apriorística, fundada en ideas progresistas y deseos de cambio, tal propaganda, digo, a favor de la ley de divorcio civil, llevada a cabo aun entre católicos, ha puesto muy de relieve los conflictos matrimoniales, exagerándolos cualitativamente y cuantitativamente. Se ha afirmado que eran numerosísimas las parejas en que era imposible la convivencia, habiéndose llegado al límite de la resistencia posible. Era absolutamente necesaria la separación, con la posibilidad de rehacer la felicidad familiar en un nuevo matrimonio; aun a pesar de los males evidentes del divorcio. Se reconocía que el divorcio no remedia ningún mal del matrimonio; pero se afirmaba que sí remedia el mal de la felicidad conyugal destruida, y que, gracias a él, se puede restaurar. En tal situación se decía que había medio millón de matrimonios españoles.

El tiempo de vigencia de la ley de divorcio civil ha demostrado la falsedad de estas previsiones. El número de las demandas de divorcio ante los tribunales especiales constituidos, es prácticamente insignificante. Es decir, que las razones de hecho para la ley de divorcio no eran objetivas, no existían.

En todo caso, sigue siendo cierto que la indisolubilidad es una propiedad esencial del matrimonio cristiano; y que la autorización civil para contraer nuevo matrimonio no comporta la autorización de la Iglesia y de Dios. El cristiano que contrae nuevo matrimonio civil no vive de acuerdo con la voluntad de Dios.

Es incomprensible que autores católicos, que reconocían esta norma moral, defendieran la licitud de una ley de divorcio civil, con posibilidad de contraer un nuevo matrimonio, que... no es tal.

La *Familiaris consortio* reafirma otra vez enérgicamente la doctrina de la indisolubilidad.

“Es deber fundamental de la Iglesia reafirmar con fuerza –como han hecho los padres del Sínodo– la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio. A cuantos, en nuestros días, consideran difícil e incluso imposible, vincularse a una persona para toda la vida, y a cuantos son arrastrados por una cultura que rechaza la indisolubilidad matrimonial y que se mofa abiertamente del compromiso de los esposos a la fidelidad, es necesario repetir el buen anuncio de la perennidad del amor conyugal, que tiene en Cristo su fundamento y su fuerza” (*Fam. cons.* 20).

Juan Pablo II fundamenta la indisolubilidad del matrimonio en “la donación personal y total de los cónyuges”, y “en lo que exige el bien de los hijos”, y “en el designio que Dios ha manifestado en su Revelación: Él quiere y da la indisolubilidad del matrimonio como fruto, signo y exigencia del amor absolutamente fiel que Dios tiene al hombre y que el Señor Jesús vive hacia su Iglesia” (Ibíd.).

Adviértase que no habla sólo Juan Pablo II de la indisolubilidad del matrimonio cristiano, “signo y exigencia del amor absolutamente fiel..., que el Señor Jesús

vive hacia su Iglesia”, sino del matrimonio natural, “signo y exigencia del amor absolutamente fiel que Dios tiene hacia el hombre”.

Hoy dicen algunos teólogos que la indisolubilidad es un “ideal” al que debe tender el cristiano; pero no obligatorio desde el principio; quedando así margen para una posible disolución matrimonial dentro de la moral. Es lo que llaman “ley de la gradualidad”.

Juan Pablo II rechaza tajantemente tal doctrina. Los esposos “no pueden mirar la ley como un mero ideal, que se puede alcanzar en el futuro, sino que deben considerarla como un mandato de Cristo, Señor, a superar con valentía las dificultades. Por ello, la llamada ‘ley de gradualidad’ o camino gradual no puede identificarse con la ‘gradualidad de la ley’, como si hubiera varios grados o formas de precepto en la ley divina para los diversos hombres y situaciones” (*Fam. cons.* 34).

Y lo mismo vale para el ejercicio de la sexualidad, en conformidad con la doctrina de la *Humanae Vitae*. “En la misma línea, es propio de la pedagogía de la Iglesia que los esposos reconozcan, ante todo, claramente, la doctrina de la *Humanae Vitae*, como normativa para el ejercicio de su sexualidad y se comprometan sinceramente a poner las condiciones necesarias para observar tal norma” (*Ibid.*).

La ley de la gradualidad, aplicada a la conducta humana, no significa, pues, la excepción de la ley o su aplicación sólo en ciertos casos, el de los perfectos; sino el progreso en la respuesta del alma a la voluntad de Dios, que llama a la santidad al cristiano: vocación que realiza gradualmente, en la medida en que la persona se encuentra en condiciones de responder al llamamiento divino, supuesto el cumplimiento fundamental de la ley, que evita el pecado mortal.

II. LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES PARA CON LOS HIJOS

Es de manifiesta evidencia, aunque ciertos prejuicios se lo oscurezcan a algunos, que la naturaleza, es decir, Dios, ha creado los sexos y los ha ordenado a la procreación. Como el estómago está destinado a digerir los alimentos, y los ojos a ver, etc., y no precisamente para que el hombre disfrute con su actuación, aunque esto sea lícito en el uso normal de esos órganos, así los órganos sexuales están destinados por la naturaleza a procrear. Como en los demás casos, hay en ello un placer honesto; pero no es precisamente para eso para lo que la naturaleza se los ha dado al hombre. Dios no ha querido la reproducción humana partenogenética. Si dio a Adán su esposa, Eva, como “adiutorium simile sibi”, como auxiliar semejante a él; y si este auxilio de la mujer tiene un campo amplio de acción, como indicábamos al hablar de la complementariedad de los sexos, es claro que el auxilio fundamental que presta la mujer al varón es la posibilidad de reproducirse y perpetuarse: para eso es el sexo femenino, en su identidad de tal, dentro de la especie humana, y sin merma de los fines trascendentes de ésta. Y precisamente de la diferencia del sexo se derivan las características de la psicología femenina, con todas sus posibilidades de complementación del hombre.

Se deduce, pues, que el fin primario de la sexualidad matrimonial es la difusión de la vida. Legítimos son, sin duda, otros fines: no sólo el del mutuo auxilio o complementariedad —el fin unitivo—, sino incluso el de constituir un campo acotado para una satisfacción, racional y regulada, del fortísimo instinto del placer sexual. Dios ha puesto ese instinto de la procreación, y lo ha dotado, por razones diversas, de un intenso placer y satisfacción en su ejercicio; sobre todo, como compensación a las cargas, también fortísimas, que impone a los esposos, como autores de la nueva vida.

La psicología sana de la naturaleza humana, como aparece en la actualidad, y sobre todo, como se manifestaba en otros tiempos, lleva al deseo de la reproducción: deseo en sí mismo nobilísimo y plenamente justificado por el fruto de la nueva vida que produce. Se hacen así, hombre y mujer, cooperadores de Dios. Él es el Creador. En Él está la vida. Él la da a quien quiere. Y al hombre le da una vida espiritual, racional. Pero esta vida espiritual requiere un despliegue mayor del poder infinito de Dios. Es necesario su poder creador para que empiece una nueva vida racional, un alma espiritual. Sólo Dios tiene y puede ejercer ese poder.

Pero, destinada el alma humana, por su propia esencia, a ser “forma del cuerpo”, a constituir con él ese misterio que es el hombre, ser material y espiritual al mismo tiempo, no tiene posibilidad de acceso a la existencia sino cuando existe una porción de materia apta para ser informada por ella y constituir con ella el ser humano. Y esa es la misión de los progenitores: poner la materia en las condiciones de poder ser informada por el alma. Puesta en estas condiciones, la materia reclama la presencia del alma, de la fuerza espiritual que presida su evolución y toda su vida posterior. Por eso, Dios pone su poder divino al servicio del poder generativo de los hombres y crea infaliblemente el alma, siempre que la materia está en las debidas disposiciones.

Estas reflexiones nos hacen comprender la excelsitud del ejercicio del matrimonio cristiano y de todo matrimonio, y de la sexualidad puesta al servicio del ser racional. Hombre y mujer son cooperadores del Dios creador. Y no para dar origen a una nueva materia, sino a un ser espiritual, el alma, a un ser mezcla de espíritu y materia, cuyo misterio no han podido revelar todavía del todo la ciencia y la filosofía a través de milenios de historia y de investigaciones.

¿Se dan cuenta las parejas humanas, esos humildes recién casados, de lo que son, de lo que pueden, de lo que van a traer al mundo, de las tremendas responsabilidades que contraen?

Es fácil comprender que, destinada esencialmente por Dios la sexualidad a fines tan nobles y elevados, sea inaceptable el reducirla artificialmente a la satisfacción de otros fines, por aceptables que estos pudieran ser. Pretendidos los fines de mutua ayuda y sedación del instinto junto con el de difusión de la vida, son nobles y aceptables; pero pretendidos con exclusión del fin principal, pierden su razón de ser y su justificación en una conducta moral.

Así lo enseña la Iglesia católica, a quien Dios ha puesto en el mundo como Madre y Maestra para guiar a los hombres por los caminos que conducen a su eterna salvación. Y lo ha enseñado a través de veinte siglos de existencia, por la voz autorizada de sus pastores y de los sabios cristianos. Así lo han aprendido los

aspirantes al sacerdocio, como doctrina segura y moralmente obligatoria, según la cual habían de dirigir a las almas en la predicación y en el confesonario. Hasta hace unos cincuenta años, todos los libros de moral enseñaban unánimes la misma doctrina.

Pero en estos últimos años muchos escritores católicos y sacerdotes, y aun obispos, fuertemente impresionados por las dificultades de todo tipo en que se debatían las familias cristianas, creyeron necesario revisar esta doctrina moral y abrieron amplio cauce a la vida sexual matrimonial al margen de la procreación. No sólo aprovechando los días inhábiles para la fecundidad que proporciona el ritmo de la sexualidad femenina, sino también declarando lícita la disociación de los fines secundarios del matrimonio –unitivos– del fin principal o procreativo. Permitían así el libre ejercicio de la sexualidad sin relación alguna a la procreación.

Otra vez la Iglesia, Madre y Maestra, se vio en la necesidad de enseñar autoritativamente la ley moral. Pablo VI invitó a toda la Iglesia: Pastores, teólogos, moralistas, pastoralistas, a una reflexión sobre tema tan grave y tan actual. Interesó, incluso, las ciencias profanas linderas con la cuestión: médicos, psicólogos, antropólogos, ecologistas, biólogos, etc. De todos ellos formó una Comisión especial que le diera su opinión responsable. Por fin, pidió oraciones a todos los católicos para reclamar la asistencia del Espíritu Santo a su Iglesia. Durante varios años, él mismo se entregó a la oración, a la reflexión y al estudio personal del tema. Por fin, consciente de su responsabilidad ante Dios y ante la humanidad, por la decisión y el magisterio que adoptara, declaró, en la famosa encíclica *Humanae Vitae*, que todo acto matrimonial que, positivamente, se apartara del fin procreativo del matrimonio, era, por su naturaleza, inmoral.

Juan Pablo II hace suya esta doctrina en la encíclica *Familiaris consortio* con estas palabras: “Es precisamente partiendo de la visión integral del hombre y de su vocación, no sólo material y terrena, sino también sobrenatural y eterna (*Hum. vit.* 7) por lo que Pablo VI afirmó que la doctrina de la Iglesia está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador (*Ibíd.* 12). Y concluyó recalcando que hay que excluir, como intrínsecamente deshonesto, toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación (*Ibíd.* 14)” (*Fam. cons.* 32).

No fue una definición dogmática; porque expresamente Pablo VI dice en la encíclica que no tiene intención de hacerla. Pero, fuera de eso, todas las condiciones del Magisterio infalible parecen verificarse en esta decisión de Pablo VI. Lo cual indica que, aunque formalmente, por falta de intención, no se trate de una definición dogmática, prácticamente la Iglesia, los moralistas y los confesores no deben dudar en asimilar esa doctrina y llevarla a la práctica como cierta en su ministerio.

A pesar de esto, no pocos han seguido manteniendo la postura contraria.

Pero, últimamente, el Sínodo de los Obispos –y con ellos Juan Pablo II, como hemos visto– ratificó la doctrina de la *Humanae Vitae*: “Este sagrado Sínodo,

reunido en la unidad de la fe con el sucesor de Pedro, mantiene firmemente lo que ha sido propuesto en el Concilio Vaticano II (GS 50) y después en la encíclica *Humanae Vitae*; y, en concreto, que el amor conyugal debe ser plenamente humano, exclusivo y abierto a una nueva vida” (*Fam. cons.* 29, nota).

Recuérdese que, también aplicada a esta materia, la ley de la gradualidad fue rechazada por la *Familiaris consortio* (*Fam. cons.* 34).

Si la familia cristiana debe aceptar generosamente la responsabilidad de cooperar con Dios al nacimiento de una nueva vida, mucho mayor es su responsabilidad en la conservación de una vida humana que ya ha empezado. El aborto es la gravísima inmoralidad contra la conservación de la vida.

Supuesta la existencia de un nuevo ser humano, su destrucción es la violación de derecho fundamental a vivir, es un verdadero homicidio. Pero el homicidio más odioso que se puede imaginar: el de unos padres que traen un nuevo ser a la existencia, y a continuación se la quitan por comodidad u otras razones, igualmente repudiables; ser al que se deben totalmente con un amor que la naturaleza ha hecho el más fuerte de los amores, y ellos convierten en odio mortal; ser absolutamente indefenso al que, villanamente, arrancan la posibilidad de vivir.

Es totalmente inaceptable el tratar de disculpar tan horrible proceder con las discusiones sobre el momento de la animación del feto: antes de la cual no existiría el nuevo ser ni, por tanto, su derecho a la vida. La ciencia biológica se va poniendo de acuerdo en que hay nueva vida, específicamente humana, desde el momento de la unión de las dos células masculina y femenina. Pero aunque no se diera aún certeza científica de la realidad de esa vida humana, es ya cierta su probabilidad. Ahora bien, es un principio moral, aceptado por todos, que no se puede realizar una acción que, probablemente, va a destruir una vida humana. Ponen por ejemplo el cazador que ve movimiento en unos matorrales, movimiento que puede ser de un animal, pero probablemente también de una persona humana. El cazador, en conciencia, no puede disparar, porque probablemente va a destruir una vida humana. Igualmente, el aborto es, por lo menos probablemente, un asesinato; lo que es inadmisibile.

Es verdaderamente horrible que tantos padres y madres no se sientan estremecidos ante la muerte de sus niños inocentes. Y más horrible aún que tales prácticas hayan sido legitimadas civilmente por la legislación de no pocas naciones. Verdadera vergüenza de una pretendida civilización que se cotiza más por el progreso material y las comodidades que proporciona que por los valores morales. ¿Con qué razones pueden las leyes castigar otros crímenes contra la vida, que no sean aplicables a la vida que comienza? ¿Y qué excusa razonable puede haber para no considerar delictiva su eliminación? ¿La inconsciencia del feto? También un niño de un año es inconsciente. ¿Se puede justificar su eliminación?

La Iglesia católica, junto con el más elemental sentido moral de la humanidad, no tiene más remedio que reprobar esta práctica inhumana.

III. RESPONSABILIDADES SOCIALES DE LA FAMILIA CRISTIANA

La misión de los padres no se agota con traer hijos al mundo. Es, además, velar por su subsistencia y por su preparación hasta que, llegada la mayoría de edad, sean ellos, a su vez, hombres y mujeres según el plan de Dios. En otras palabras, los padres deben alimentar a sus hijos y darles educación física, intelectual, moral y religiosa.

Tratándose de la educación religiosa, la Iglesia, representante de Dios en el mundo, llega a reconocer la primacía de los padres aun en este terreno: están en su derecho, dado por el Autor de la naturaleza, de dar a sus hijos las ideas religiosas en las que crean, con persuasión responsable.

Y si se trata de padres católicos, la Iglesia les reconoce que son los primeros sujetos de derechos y deberes respecto de la educación religiosa de sus hijos, si bien es evidente que tanto los padres como los hijos deben reconocer a la Iglesia como maestra de la fe y de la moral, y atenerse a sus enseñanzas. El aprendizaje de las verdades de la fe, de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y de la práctica de la confesión y comunión, no lo deberían dejar los padres al cuidado exclusivo de los maestros en el colegio, ni siquiera a las instrucciones parroquiales. Son ellos, los padres, los primeros obligados. Nada como lo que reciben de ellos quedará tan profundamente impreso en las almas de los niños. Nada recordarán estos con tanto cariño, toda la vida, como lo que aprendieron en el regazo familiar.

No sólo la educación en la fe y en la moral; también la práctica o vivencia de la religión es obra preferente de los padres. La religiosidad y piedad doméstica, la práctica en familia de los deberes religiosos, la moralidad de la conducta, el amor a la Iglesia y a sus ministros, sobre todo, al Vicario de Cristo, todo eso lo deben ver reflejado los niños en la vida real de sus progenitores. Dice la *Familiaris consortio*: “La comunión en la plegaria es, a la vez, fruto y exigencia de esa comunión que deriva de los sacramentos del bautismo y del matrimonio. A los miembros de la familia cristiana pueden aplicarse de modo particular las palabras con las cuales el Señor Jesús promete su presencia: *Os digo en verdad que si dos de vosotros convinieris en pedir cualquier cosa, os la otorgaré mi Padre, que está en los cielos. Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos*” (*Fam. cons.* 59).

“Además de las oraciones de la mañana y de la noche, hay que recomendar explícitamente –siguiendo también las indicaciones de los padres sinodales– la lectura y meditación de la Palabra de Dios, la preparación de los sacramentos, la devoción y consagración al Corazón de Jesús, las varias formas de culto a la Virgen Santísima, la bendición de la mesa, las expresiones de la religiosidad popular” (*Ibíd.* 61).

Es verdad que hoy los padres de familia encuentran contrarrestada su educación por la acción positivamente deseducadora de la calle. Los malos ejemplos de otros niños y de los mayores, el libertinaje de las costumbres, las lecturas inmorales e irreligiosas, el cine, la radio, la televisión, hoy fuentes de corrupción para la juventud, las enseñanzas ateas o impías que oyen los niños, tal vez, ya a sus primeros maestros, y, sobre todo, en los estudios medios y universitarios,

todo eso da a la juventud la persuasión de que esta es la vida real, lo vivo, lo interesante, y de que sus padres son unos pobres atrasados, anticuados e ignorantes, a quienes no hay que seguir, sino compadecer.

Por otro lado, muchos colegios de primera y segunda enseñanza, o prescinden de formar a los alumnos para la práctica y vida religiosa, o no lo hacen de manera conveniente y eficaz. La misma instrucción religiosa parece hoy muy abandonada en muchas escuelas, ya que abundan los profesores imbuidos de ideas antirreligiosas. ¡Y ojalá no sucediera que, aun en los colegios de la Iglesia, ideas progresistas y una falsa pedagogía les induzcan a menospreciar y descuidar la instrucción religiosa!

Es verdad que la inmensa mayoría de las familias españolas quieren que en los centros de enseñanza se de instrucción religiosa a sus hijos. Pero no parece hagan mucho más para que su deseo tenga efectividad.

Parece claro que a esta situación se ha llegado en España por la dejadez de las familias en cumplir su sagrado deber de educar religiosa y moralmente a sus hijos. Hoy quizá, ante ese ambiente, los padres tengan cierta razón al declararse impotentes para remediar las desviaciones que observan en ellos. El ambiente tiene más fuerza. Pero ese ambiente se ha formado, en gran parte, por la desidia de las propias familias. No se ha formado en un día. Si, al principio, al empezar las manifestaciones sociales de impiedad e inmoralidad, las familias cristianas, que constituían la inmensa mayoría del país, hubieran reaccionado alertando a sus hijos y contrarrestando el deterioro del ambiente cristiano, no se hubiera llegado a formar esa situación que ahora parece insuperable.

Pero ahora que ya existe, ¿qué pueden hacer los padres? ¿Cuál es su responsabilidad ante Dios y ante la Iglesia?

Por lo menos, orar por los hijos y por la sociedad. No olvidemos todos, pero especialmente los padres cristianos, la fuerza incontrastable de la oración. Si Dios quiere que éstos eduquen bien a sus hijos, es claro que oirá propicio sus oraciones por ellos.

No sólo orar; también actuar. No con polémicas, que más bien producirían el efecto contrario, sino exponiendo sencillamente y con convicción la verdad religiosa y moral; haciendo ver a sus hijos los frutos sociales de una vida religiosa y, por el contrario, los males que atrae a la sociedad una vida descreída y licenciosa; poniendo al alcance de los hijos buenos libros de instrucción y formación religiosa; aconsejando la consulta con sacerdotes bien preparados, haciendo ver, al mismo tiempo, a los hijos que en esto deben portarse como se portan en otras materias: que si en los demás terrenos, científicos, etc., se fían de los profesionales inteligentes y especializados, lo mismo deben hacer con los profesionales de la religión.

Junto a esa acción directa de los padres con los hijos, se habría de desarrollar una acción social de las familias. Las asociaciones de padres y madres católicos deberían multiplicarse y estar bien dirigidas, o por lo menos aconsejadas, por eclesiásticos de talento e influjo social. Esos padres y madres de familia, que quieren formación religiosa para sus hijos, si están aislados no podrán, prácticamente, nada. Pero, si están asociados alrededor de los centros docentes, lograrán hacer efectiva en ellos la enseñanza y aun la vida religiosa.

En España, la asociación de padres de familia ha hecho una labor meritoria, pero insuficiente: podría potenciarse enormemente más. “Si en las escuelas se enseñan ideologías contrarias a la fe cristiana, la familia, junto con otras familias, si es posible mediante formas de asociación familiar, debe con todas las fuerzas y con sabiduría ayudar a los jóvenes a no alejarse de la fe. En este caso, la familia tiene necesidad de ayudas especiales por parte de los pastores de almas, los cuales no deben olvidar que los padres tienen el derecho inviolable de confiar sus hijos a la comunidad eclesial” (*Fam. cons.* 40).

En España y en la América española nos encontramos con un hecho paradójico y tristísimo. Una mayoría absoluta, casi la totalidad de católicos, en frente, otra realidad deplorable: partidos políticos y aun gobiernos que prescinden totalmente de la condición religiosa de los ciudadanos o, incluso, legislan y gobiernan en contra de ella. Y los que forman esos partidos son, no raras veces, católicos, hacen profesión de tales y, a su modo, practican el catolicismo en la vida privada.

Pero, ¿y en la vida pública? Esa la dejan a las disputas y a las ambiciones de unos y otros, sin ideas religiosas o morales, y que gobiernan no en busca del bien común, sino del propio, personal y partidista. ¿Es que Dios no tiene también derechos sobre las sociedades? ¿Y los católicos pueden desentenderse en la vida pública de la moral, o tener dos morales, como dos vestidos, uno para casa y otro para la calle? ¿Es que la sociedad no está también sujeta a normas morales? Posiblemente no tengan inconveniente en afirmarlo no pocos de los modernos demócratas. Pero entonces hay que reconocer que su moral ha descendido por debajo de la moral pagana. Porque es el precristiano, Marco Tulio Cicerón, quien en su libro *De legibus* afirma que, por encima de las leyes que se da a sí misma la mayoría del pueblo, por encima de la democracia y de la juridicidad, está la moralidad. Y añade: Si la mayoría dijera que se puede robar y asesinar, ¿no diríamos que nos habíamos vuelto locos en la sociedad? Y concluye: es evidente que por encima de las leyes voluntarias que, a sí mismos, se dan los hombres, hay una ley necesaria que nos obliga a todos, y con la que deben estar conformes las leyes humanas.

Si la Iglesia católica, de acuerdo con su divino Fundador, que mandó dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios; si la Iglesia, repito, no tiene por qué intervenir en las ideas, movimientos e instituciones políticas, sí debe dar las normas morales, a las que se debe ajustar toda política. Exactamente, como la Iglesia no tiene por qué meterse en los principios o en la dinámica de cualesquiera otras profesiones: por ejemplo, médicos, abogados, artistas, etc.; pero no hay ninguna profesión donde no se pueda hacer el bien o el mal moral; no hay ninguna que pueda prescindir del valor supremo del hombre, del valor moral que liga al hombre con Dios. Y, menos que ninguna, la profesión de la política, ya que su trascendencia es, sin comparación, mayor que la de cualquier otra. Ahora bien, el campo propio de la moral, de las relaciones con Dios, es el campo propio de la Iglesia, en el cual ejerce con autoridad su derecho y su deber.

Pues bien, piénsese cuál debería ser la política de una nación que cuenta con una inmensa mayoría de familias católicas: una política que, sin forzar la libertad religiosa, diera facilidades para su recto ejercicio; una política que favoreciera la vida católica de la mayoría; y esto por dos razones: por ser la mayoría y por ser católica. La razón de “por ser la mayoría” la aceptarán todos los demócratas; pero insisto en que es válida también la razón “por ser católica”. Los gobiernos

no pueden, y menos los gobiernos católicos, aunque su finalidad sea el bien temporal, no pueden, digo, ignorar las realidades objetivas de “Dios”, “alma”, “vida eterna”, etc., que tanto afectan a los ciudadanos; y menos todavía gobernar de manera que se obstaculice la consecución de los fines trascendentes. Es, pues, razonable que favorezcan especialmente aquellas instituciones religiosas que se basan en dichas realidades objetivas. Lo exigen los derechos de Dios, y también los derechos de los súbditos que quieren obedecer a Dios.

Las familias cristianas tienen aquí una enorme responsabilidad. Ellas deben dar a los hijos una recta formación político-religiosa; deben favorecer sólo aquellos partidos políticos que tengan un programa conforme a la verdad religiosa; deben exigir a los gobiernos una actuación que, por lo menos, no esté en contradicción con la verdad y la moral católica.

“La función social de las familias está llamada a manifestarse también en la forma de intervención política, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado, no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia. En este sentido, las familias deben crecer en la conciencia de ser *protagonistas* de la llamada *política familiar*, y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad. De otro modo, las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia. La llamada del Concilio Vaticano II a superar la ética individualista vale también para la familia como tal (GS 30)” (*Fam. cons.* 44).

Es triste constatar que, muchas veces, a través de los últimos siglos, los católicos españoles e hispanoamericanos no han tenido clara conciencia de sus deberes y responsabilidades en la vida pública. Han favorecido, han votado y aun han colaborado en partidos y programas, que combatían su religión y su moral familiar.

La familia cristiana, unida por el amor de los esposos, de los padres a los hijos y viceversa, de los hermanos entre sí; la familia cristiana, con la suave autoridad de los padres y la alegre sumisión y obediencia de los hijos; la familia cristiana que todos los días se postra ante Dios en la oración y obedece sus mandamientos; la familia cristiana hecha feliz por estas virtudes y la protección de Dios, sería un espléndido modelo y un fortísimo atractivo para todas las demás familias de la sociedad, que se sentirían animadas a buscar idéntica felicidad, por los caminos que tan eficazmente la promueven.

“Otro cometido de la familia es el de formar los hombres al amor y practicar el amor en toda relación humana con los demás, de tal modo que ella no se encierre en sí misma, sino que permanezca abierta a la comunidad, inspirándose en un sentido de justicia y de solicitud hacia los otros, consciente de la propia responsabilidad hacia toda la sociedad” (*Fam. cons.* 64).

“Así, la promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de socialidad, ejemplo y estímulo para las relaciones comunitarias más amplias, en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor. De este modo, como han recordado los padres sinodales, la familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad; colabora de manera original

y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana, en particular custodiando y transmitiendo las virtudes y los valores. Como dice el Concilio Vaticano II, en la familia *las distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social* (GS 52)” (*Fam. cons.* 43).

Los templos acogen, por lo menos semanalmente, a las familias católicas. ¡Qué felicidad la de la familia que acude unida a honrar a Cristo en la conmemoración de su Pasión y Muerte redentora, y juntamente recibir de Él el perdón y las gracias necesarias, y también el consuelo que siempre será necesario en el valle de lágrimas, que es este mundo en que vivimos!

De la iglesia parroquial vuelven los cristianos a la “iglesia doméstica”, a su casa, en la que las enseñanzas y virtudes que aprendieron en el templo se hacen realidad y vida constante.

En la familia consciente de tal don, como escribió Pablo VI, “todos los miembros evangelizan y son evangelizados” (*Evangelii nuntiandi* 71). “En virtud del ministerio de la educación, los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la palabra de Dios, e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo –eucarístico y eclesial– de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres, es decir, engendrados no sólo de la vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu, brota de la cruz y resurrección de Cristo” (*Fam. cons.* 39).

¡Qué tiene de particular que de esta parcela privilegiada, que es la familia cristiana, broten flores hermosísimas de hijos e hijas sanos y vigorosos espiritual y corporalmente! Ciudadanos que constituirán nuevos hogares, según el modelo del suyo; que tendrán influencia social: en la ciencia, en el arte, en la política y en todas las manifestaciones de la cultura humana.

Y, sobre todo, de tales hogares brotarán espontáneamente las vocaciones sacerdotales, las religiosas y misioneras. Estos hijos serán, el día de mañana, partícipes del sacerdocio de Cristo y de su misión de enseñar la verdad religiosa al mundo; perdonarán a los hombres sus pecados; les alimentarán con la Eucaristía; les acompañarán en nombre de Cristo y de su Iglesia en todas las circunstancias y manifestaciones de la vida, y también en el momento supremo de la muerte. Los padres y hermanos de esa familia no podrán tener orgullo más legítimo ni satisfacción más profunda que recibir de sus hijos o hermanos las influencias sobrenaturales de los poderes con que Cristo, Sumo Sacerdote, los ha distinguido.

Algunos hijos podrán ser llamados por Dios a las misiones, a la dilatación del Evangelio, como si Cristo repitiera, para ellos, las palabras que dirigió a sus Apóstoles: *Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura*. “Como ha repetido el Sínodo, recogiendo mi llamada, lanzada en Puebla, la futura evangelización depende en gran parte de la iglesia doméstica” (*Fam. cons.* 52).

Otros, por fin, consagrarán sus vidas a la contemplación o al apostolado en una orden o congregación religiosa, disfrutando de los medios especiales de santificación que Dios ha suscitado en su Iglesia. “Efectivamente, la familia que

está abierta a los valores trascendentes, que sirve a los hermanos en la alegría, que cumple con generosa fidelidad sus obligaciones y es consciente de su cotidiana participación en el misterio de la cruz gloriosa de Cristo, se convierte en el primer y mejor seminario de vocaciones a la vida consagrada al Reino de Dios” (*Fam. cons.* 53).

Todos estos hijos e hijas, sacerdotes, religiosos, misioneros, son los frutos más preciosos de la familia cristiana. Y, al mismo tiempo, vínculos fortísimos que unirán para siempre a sus demás familiares, especialmente a sus padres, con Cristo y su Iglesia.

MATRIMONIO, FAMILIA Y EVANGELIZACIÓN

Conferencia a la Asociación de Padres de Familia de Talavera de la Reina, organizada por el Consejo Diocesano de la Educación Católica, 10 de febrero de 1984. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, julio-agosto 1984, 398-409.

Hace poco más de un año que el Papa Juan Pablo II se despedía de España y emprendía el vuelo desde Santiago de Compostela a Roma. Dejaba tras de sí la siembra generosa de su palabra y de su esfuerzo apostólico tan sacrificado y ejemplar. Dos semanas más tarde, convocados los cardenales de la Iglesia a una reunión en Roma, nos invitó a cenar con él una noche a los tres españoles.

Quería recordar y comentar, con la efusión calurosa que nace de impresiones todavía no apagadas, los múltiples detalles del viaje. En la conversación, espontánea y suelta, yo me refería a lo que me había sucedido, hacía muy pocos días, con ocasión de mi visita al hogar de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Talavera de la Reina. Fue en esa semana que medió entre su salida de España y nuestro inmediato viaje a Roma para asistir a la reunión del Colegio Cardenalicio. Al acercarme a saludar a un grupo de las residentes, me dijo una de ellas, anciana desvalida: *¿Se sabe si ha llegado bien el Papa a Roma? ¡Pobrecico!* (expresión de ternura). *¡Cuánta compañía nos ha hecho a nosotras, que no tenemos a nadie en el mundo...! ¡Claro, como tiene a Dios consigo, nos decía las cosas de Dios...!* Noté que el Papa se sentía conmovido al escuchar la referencia. Lo impresionante de aquella reflexión, que brotaba de unos labios incapaces ya de dibujar una sonrisa, fueron esas palabras: *Como tiene a Dios consigo, nos dice las cosas de Dios.*

Me ha venido a la memoria esta anécdota, porque al hablaros yo esta tarde del tema que me habéis señalado, *Matrimonio y evangelización*, pienso también que no puedo decir más que las cosas de Dios. Y no es poco.

1. MATRIMONIO Y SACRAMENTO

Me sitúo desde el principio dentro de las enseñanzas que la Iglesia ofrece a sus hijos partiendo de la Revelación. Éstas, fundamentalmente, son las siguientes: Dios es el autor de la vida. Creó al hombre y a la mujer dotados de igual dignidad y de diferente sexo. Los creó para que, mediante su unión, una e indivisible, se ayudaran mutuamente con su amor y propagasen la vida. Por eso, desde el principio, la unión del hombre y la mujer tiene un carácter sagrado y responde a un plan divino. Llegada la plenitud de los tiempos, vino al mundo Jesús, el hijo de María, Cristo, nuestro Salvador. Y esa unión del hombre y la mujer, que ya era algo sagrado, la elevó a la condición de sacramento para los que estuvieran bautizados en Él. ¿Por qué? ¿Por qué, si el matrimonio como institución natural ya era algo sagrado y religioso desde el Paraíso, quiso elevarlo el Señor a la condición de sacramento, vinculándolo tan estrechamente a Él como dispensador de la gracia y de la vida divina de la que habían de vivir los que creyeran en Él y quisieran ser sus discípulos? La razón es muy profunda y la

expone con exactitud no superada el Catecismo del Concilio de Trento. Cristo, con su muerte y resurrección, redime a los hombres, y no sólo viene a librarles del pecado y de la muerte, sino a enriquecerles con una vida radicalmente nueva, la que les corresponde como miembros de su Cuerpo Místico, como sarmientos de su vid, como hijos del Padre. Sitúa a los hombres en otro plano distinto del meramente natural. Y empieza por llamar a apóstoles y discípulos que terminarán creyendo en Él y bautizándose en el agua y la sangre de la redención, alentados por esa fuerza misteriosa que es el Espíritu Santo. La nueva vida que Cristo ofrece a esos discípulos ha de ir propagándose, por voluntad suya, y progresivamente a unos y a otros. *Id por todo el mundo, predicad el Evangelio. Seréis mis testigos, luz del mundo...* Atención a esto, porque estamos ya viendo el mandato de evangelizar, de propagar el Evangelio, mandato que se da a todos, a todos los bautizados, en el que los Apóstoles insistirán tanto cuando prediquen y escriban sus cartas.

Los discípulos tendrán que evangelizar con su palabra, con su esperanza, con su ejemplo, con su modo de amar, con su perdón, con su caridad, con sus bienes terrenos, con su conducta política y social, con su cruz, con su muerte, con todo. Será toda su vida la que deba ser testimonio de una fe nueva y de un amor nuevo.

Y ahora viene lo del Catecismo del Concilio de Trento. Como quiera que la unión del hombre y la mujer en el plan de Dios es para propagar la vida; y siendo voluntad de Cristo unir con la suya la vida de los redimidos, se entiende que quisiera elevar a la dignidad de sacramento la unión de una mujer y un hombre bautizados, que es precisamente lo que sirve para hacer brotar la vida. El que quiso que, a partir de su redención, tuviésemos una nueva vida, la vida cristiana, quiso también que fuera cristiana la unión del hombre y la mujer, que es precisamente por donde la vida se engendra, nace y se desarrolla.

Elevada a sacramento, esa unión es como la actualización de la presencia santificadora de Cristo en el matrimonio, que tiene como fin hacer nacer la vida misma. Así es como la Redención podía abarcarlo todo, no sólo la palabra y el ejemplo, la esperanza y el dolor, el sufrimiento y la muerte, el trabajo y el progreso social, sino también la vida misma desde sus comienzos, al marcarla en su origen con el destino que los padres cristianos han de imprimir en ella. Por eso San Pablo decía después, con palabras que parecen una exageración oriental, pero no lo son, que el matrimonio entre bautizados es como el símbolo de la unión de Cristo y de su Iglesia.

2. LLAMADA DE LA IGLESIA ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

Esta es la síntesis de la doctrina revelada que hay que tener en cuenta para entender la teología del matrimonio cristiano. De ahí arranca todo cuanto la Iglesia ha enseñado a través de los siglos sobre el matrimonio y la familia cristiana. Es el fundamento de todo cuanto la Iglesia viene reafirmando e impulsando en los tiempos modernos, desde la encíclica *Casti Connubii*, de Pío XI, los discursos de Pío XII en las audiencias a los recién casados que se hicieron tan célebres (todavía guardo con el mayor interés el libro que editó la Acción Católica de entonces, *Pío XII a los recién casados*), las instrucciones paternas,

pero enérgicas, de Juan XXIII, la doctrina tan firme y luminosa de Pablo VI, la del Concilio Vaticano II, la de Juan Pablo II en nuestros días con sus libros, con su predicación en tantos lugares de la tierra, con su exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, con su discurso a las familias en el Paseo de la Castellana, en Madrid.

En esa doctrina y esa visión del matrimonio se han apoyado los movimientos familiares cristianos de diverso nombre, que fueron surgiendo en Francia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, España, Chile, Argentina, etc., en los últimos cuarenta años.

Si la llamada de la Iglesia se ha hecho en este siglo cada vez más apremiante, es porque nunca el ataque a la institución del matrimonio y la familia cristiana ha sido tan sistemático, tan feroz y tan universal. Concurren muchos factores a la vez para hacer que el ataque sea devastador.

- A) El paganismo ambiental de una sociedad olvidada de Dios, lo mismo en los países de occidente que en los regímenes marxistas y, por definición, ateos, del este de Europa, con legislaciones anticristianas en materia de matrimonio y de familia.
- B) La tendencia cada vez menos reprimida a gozar y consumir, sea como sea, que ha invadido lo mismo a las familias que profesan la fe católica que a las que viven alejadas de ella.
- C) El pervertido concepto de la modernidad que relativiza los valores permanentes de la fe y de la moral y entroniza como absolutos ante los que un hombre de hoy tiene que rendirse si quiere aparecer culto, los de libertad, de independencia personal, de realización propia, de sexualidad cerrada en sí misma, etc.
- D) El tipo de vida social, económica y profesional que hemos creado en las grandes ciudades, sin sosiego ni serenidad, sin silencio ni meditación, sin convivencia provechosa y alentadora en el seno del hogar; un tipo de vida que es más bien propio de locos, aunque no queramos reconocerlo así, y que favorece el desgaste rápido de las ilusiones fecundas, a las que sustituye con impresiones de los sentidos, pasajeras y fugaces, como entretenimiento liberador del “stress” y la fatiga.
- E) La crisis general de la Iglesia, cuyo afán legítimo y obligado de acercamiento al mundo moderno, para comprenderle y valorarle mejor, ha dado origen, en contra de su voluntad, al vaciamiento de los espíritus y la descalcificación de las conciencias. Es como si un avión tuviera que volar de un continente a otro y, para realizar el vuelo con más rapidez, fuese arrojando la carga según atraviesa los cielos: llegaría antes, sin duda, pero llegaría vacío.
- F) Por último, aparece con caracteres siniestros, como dificultad para el mantenimiento de la esperanza y la alegría familia, el problema trágico del porvenir de los hijos, más oscuro que nunca a pesar de los esfuerzos abnegados de los padres.

Todo ello, la falta de fe y de robustez moral, el ateísmo práctico, la desvalorización de la vida como don divino, hace que aumenten los divorcios, el aborto, las infidelidades conyugales, las uniones libres y a prueba; y que llegue a cuestionarse el hecho mismo de la institución familiar como una expresión de convivencia humana que ya pasó –dicen– a la historia de los recuerdos propios de una época que se va extinguiendo.

Mas no todo está perdido, ni mucho menos. La Iglesia sigue llamando cada vez con más fuerza y, como el que llama es Dios a través de ella, su voz no será desoída. Es necesario evangelizar. Hay que salir del círculo asfixiante del secularismo y de las visiones a ras de tierra y emprender la marcha, otra vez, hacia la meta de una nueva sociedad cristiana. Esta llamada se formula hoy con esas palabras tan repetidas de Juan Pablo II: *¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas al Redentor! ¡Familia, sé lo que eres!*

Es necesario evangelizar, vuelvo a decir.

3. MATRIMONIO, FAMILIA Y EVANGELIZACIÓN

Aun reconociendo esas dificultades, la Iglesia llama a las familias, y espera y pide que resurja con fuerza en los hombres y mujeres de nuestro tiempo una actitud de fe que ayude a superarlas y a proclamar con gozo las afirmaciones del Concilio Vaticano II.

“En este quehacer –de evangelización– es de gran valor aquel estado de vida que está santificado por un sacramento especial, es decir, la vida matrimonial y familiar. En ella se encuentra un ejercicio y una escuela magnífica para el apostolado de los laicos y, a través de ella, la religión cristiana penetra toda la institución de la vida y la transforma más cada día. Aquí tienen los cónyuges su propia vocación, de modo que sean testigos de la fe y del amor de Cristo, mutuamente entre sí y para sus hijos. La familia cristiana proclama en alta voz, tanto las virtudes presentes del reino de Dios, como la esperanza de la vida bienaventurada. De esta forma, con su ejemplo y testimonio, acusa al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad” (LG 35).

Y en la *Gaudium et Spes* se afirma:

“La familia comunicará sus riquezas espirituales generosamente con las otras familias. Por tanto, la familia cristiana, cuyo origen está en el matrimonio, que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y su Iglesia, hará patente a todos, la presencia viva del Salvador en el mundo y la genuina naturaleza de la Iglesia, tanto por el amor de los cónyuges, por su generosa fecundidad, por su unidad y fidelidad, como por la cooperación amorosa de todos los miembros” (GS 48).

Esto no es retórica religiosa, sino enseñanza doctrinal coherente con lo que decíamos al principio sobre el plan de Dios al elevar a sacramento el matrimonio, la unión del hombre y la mujer cristianos.

4. EL DESIGNIO DE DIOS SOBRE EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

El amor. Si Cristo exige el amor como la señal de los cristianos, ¿cuál será la exigencia de un sacramento basado en la mutua y total donación del hombre y de la mujer?

El amor revelado por Cristo es como un río viviente que viene de Dios y vuelve a Él después de haber pasado por los hombres. El matrimonio es forma viviente de este amor que viene de Dios, y une a un hombre y una mujer para volver a Él. Romper la cadena de este amor es romper la célula viva de la sociedad. “La naturaleza ha hecho de la familia la primera de las sociedades, dice Aristóteles, iluminado por su razón natural; el ser humano nace en ella y a ella tiende constantemente.”

Todo amor es educativo de suyo, y por naturaleza hace surgir lo mejor de uno mismo. El amor en el matrimonio y en la familia fomenta el perfeccionamiento y desarrollo de la dignidad humana, del respeto, de los deberes y derechos, del sentido del trabajo, del esfuerzo, del sacrificio, de la lealtad. La familia es la cuna del amor y la vida, las dos dimensiones sagradas sobre las que se construye toda sociedad que quiera ser humana, justa y en la que se dé un verdadero progreso para el hombre.

Testigos de la fe y del amor de Cristo, mutuamente entre sí y para sus hijos. Son los hombres verdaderamente libres los que ajustan su comportamiento a su vocación, liberados de esclavitudes y condicionamientos. Carácter sagrado del amor humano en una época en que todo se desvirtúa y prostituye. Un matrimonio, una familia degradada en su moral es un cáncer en la sociedad.

Cristo revela la verdad original del matrimonio; liberando al hombre de la dureza del corazón le hace capaz de realizarlo plenamente. El amor de los esposos, por el sacramento del matrimonio, es recuerdo permanente del amor de Cristo por su Iglesia. El matrimonio cristiano es la lenta transformación de ambos, operada al contacto de la experiencia de Cristo. El resultado es una fidelidad profunda y un corazón animoso, que se abre y entrega a esta unidad sagrada que mantiene y transfigura la vida de cada uno en una comunidad de vida, a pesar de todas las miserias humanas.

Y así es como la familia se hace capaz de cumplir con la misión de evangelizar que la Iglesia le señala. “¡Familia, sé lo que eres! Toda familia descubre y encuentra en sí misma la llamada imborrable que define, a la vez, su dignidad y su responsabilidad: ¡familia, sé lo que *eres!*” (*Familiaris consortio* 17).

Y el Papa nos vuelve a presentar los cuatro cometidos generales de la familia señalados por el Sínodo: formación de una comunidad de personas, servicio a la vida, participación en el desarrollo de la sociedad, participación en la vida y misión de la Iglesia. Quiero centrarme en el punto que ya señaló Pablo VI y que Juan Pablo II vuelve a recoger: “La familia, al igual que la Iglesia, es espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia. En los lugares donde una legislación antirreligiosa pretende, incluso, impedir la educación de la fe, o donde ha penetrado el secularismo hasta el punto de resultar imposible prácticamente una verdadera creencia religiosa, la iglesia doméstica es el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis”.

La familia está en el centro mismo de la Iglesia. La primera forma de apostolado de los laicos la ejercen en la construcción de la familia cristiana, definida como ese ambiente en que la religión penetra toda la organización de la vida (Concilio Vaticano II).

El Concilio ha asignado, y el Papa lo recuerda, como tarea principal al apostolado de los seculares “la organización de la vida toda penetrada por la presencia de Cristo”. El Señor, visiblemente presente en el hogar. Presencia de Dios testimoniada por la oración en común, la fe profesada en común, hechos y situaciones iluminados a la luz del Evangelio. Un hogar cristiano que, con su ejemplo y su testimonio, ilumina a los que buscan la verdad, hace presente a Cristo. El Concilio nos dice que, con su testimonio y ejemplo, el hogar cristiano arguye al mundo de pecado. El hogar cristiano es una luz de Dios, una especie de juicio de Dios que pone de manifiesto dónde está la verdad y el error, la felicidad y la desdicha, la verdadera vida y dónde, por el contrario, la caricatura. Los hogares que viven el amor cristiano ponen ante los ojos la realidad de Cristo y enseñan el sentido auténtico de la vida del hombre.

“La misión de los hogares cristianos es constituir ambientes en cuyo seno se viva el mensaje de Cristo, irradien amor, bondad, paz, sentido del trabajo, ambientes inspirados en los valores cristianos en puntos tan candentes como los bienes materiales, la sexualidad, la fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia.”

El Papa recomienda, muy especialmente, la Eucaristía como fuente misma del matrimonio y familia, y el sacramento de la conversión y reconciliación. “La parte esencial y permanente del cometido de santificación de la familia cristiana es la acogida de la llamada a la conversión..., al arrepentimiento y perdón mutuo... La celebración de este sacramento tiene un significado especial..., reconstruye y perfecciona la alianza conyugal y la comunión familiar” (*Familiaris consortio* 58).

5. ESPERANZAS

Para terminar, quiero hacerme una pregunta que, sin duda, os haréis vosotros también cuando observéis el panorama, frecuentemente desolador, que descubris en torno. ¿Qué esperanza hay de que en el matrimonio y la familia de hoy se viva esa mística de evangelización que pide la Iglesia de nuestro tiempo?

Muchas, muchas sin duda. Y lo digo no por buscar un efecto optimista y animoso al final de una conferencia como ésta. Lo digo porque estoy persuadido de que es así. Y debemos proclamarlo abiertamente para no ser víctimas de una de las estrategias de la guerra subversiva que estamos padeciendo en el orden religioso moral, que es la de hacernos creer y repetir que todo está perdido.

- 1º. Hay muchas familias, millones de familias cristianas en el mundo, que viven con gozo y con orgullo lo que su fe les pide, lo mismo en las zonas rurales que en los núcleos urbanos e industrializados. Pero lo viven en silencio y no hacen manifestaciones callejeras como los colectivos feministas que ahora se han puesto de moda en España. Hay millares de familias que no tienen como objetivo único de sus vidas el poseer y disfrutar, sino sencillamente el de vivir con dignidad. Son matrimonios y familias ante cuya conducta resplandece, por contraste, el dramático

fracaso que revelan las palabras no hace mucho tiempo pronunciadas por Cristina Onassis, la hija del célebre armador griego: “la tragedia de mi vida ha sido no poder desear nada, porque lo tenía todo”.

2º. Estos comportamientos dignos responden, es cierto, en muchas ocasiones a una ética puramente natural, no se nutren de impulsos evangelizadores. Habrá que ayudarles a que den ese paso que les falta, sobre todo en países de tradición católica en donde pueden aparecer, cuando menos se piensa, agentes de evangelización que hacen ver la otra dignidad, la de ser colaboradores de la Iglesia de Cristo.

Pero, insisto, los valores naturales del matrimonio y la familia, por sí mismos, son un capital riquísimo que no se ha dilapidado y están ahí. Trabajo, sacrificio compartido, unión en el amor, fidelidad fundamental y básica, abnegación por los hijos, etc., son hoy, como ayer, pilares fundamentales de la sociedad. La familia como institución no está en crisis, porque no puede estarlo; padece una crisis, que es distinto, provocada por ideologías diversas y sostenida por fuerzas ocultas políticas y mercantiles, que quieren destruirla.

3º. El paso a la familia evangelizadora, al matrimonio consciente de lo que el sacramento pide, tiene que darse, y ya se está dando, en muchas partes mediante la participación de los esposos y de los núcleos familiares íntegros (padres e hijos) en una catequesis plena y continua, pasiva unas veces, para recibir el mensaje eterno del Señor tal como lo difunde la Iglesia; y activa siempre, con la oración en común, la vida litúrgica familiar, la reflexión seria y sistemática sobre el contenido y las exigencias de la fe, los cursillos y coloquios prematrimoniales, los ejercicios espirituales de cada año que repongan las fuerzas quebrantadas, la práctica de los sacramentos hecha con esmero y buscando la reconciliación con Dios y entre los miembros de la familia, fijando ideas claras sobre la sexualidad, el fabuloso valor del trabajo de la mujer en el hogar, la realización personal a la luz del plan de Dios y de la esperanza de la vida eterna, la educación de los hijos a pesar de los fracasos, etcétera.

Esta tarea de la catequesis bien entendida, que es muy distinta de la enseñanza y la cultura religiosa, ha de llegar a ser algo normal en los matrimonios y familias católicas, tan normal como la higiene y el cuidado de la salud corporal; y así es como se logrará que la familia sea esa iglesia doméstica de la que hablaba el Concilio con palabras de los Santos Padres.

Y seguirá habiendo, por supuesto, pecados, infidelidades, adulterios, divorcios, rupturas, cansancios que ahogan todas las ilusiones de los días felices. Ese es el tributo que pagamos a las flaquezas de la carne y del espíritu. Lo ha habido siempre. Y no es argumento válido para acusar de hipocresía a la familia católica, ni para sostener que el ideal es inalcanzable. Una cosa es el pecado, del que el hombre y la mujer que creen en Jesucristo se levantan y buscan el perdón de Dios haciéndose capaces de perdonar ellos también, y otra muy distinta tratar de que se convierta todo en pura sociología y desarrollo progresivo de las costumbres a través de etapas históricas en que vamos llegando a un más completo concepto de la libertad humana. No se llega por ese camino a una mejor libertad, sino al nihilismo que lo arrasa todo.

Aun con infidelidades y pecados, las familias cristianas son, en sí mismas, una alta cumbre de virtud y sacrificio que ennoblece la condición humana, y una aportación caudalosa y constante a la sociedad de esfuerzos pacificadores y creadores de honestidad, de rectitud y de alegría.

El trabajo que se hará, cada vez más, para que las familias sean agentes vivos de evangelización en el mundo moderno, mediante el cultivo de las virtudes naturales y sobrenaturales, que se logrará con una adecuada catequesis, ha de ser un medio efficacísimo para defender el sentido cristiano de la vida en una sociedad secularizada, y para propagarlo. Hay momentos, como sucede ahora en España, en que es necesario organizarse para impedir por todos los medios lícitos que se impongan leyes injustas como las que tienden a anular la libertad de los padres para escoger la enseñanza que quieren dar a sus hijos, o las que atentan contra la transmisión de la vida.

Al ponderar estos motivos de esperanza a los que me refiero, no desconozco la fuerza de los obstáculos que existen y la hacen difícil. Antes he anunciado algunas de las causas que actúan contra la familia. Hay, además, otra: las leyes que pueden promulgarse, y el sello que se va imprimiendo a una cultura en que el permisivismo moral, el desprecio de la ley de Dios y la confusión atroz de las ideas lo llena todo de tinieblas. La vida cristiana de la sociedad, también en España, se queda a la intemperie, sin protección política, ni legal, ni sociológica. Aceptémoslo como un hecho con el que hay que contar. La familia sufre más que ninguna otra institución, por la delicadeza de su estructura y de sus fines, las consecuencias de estos embates; es cierto. Y a juzgar por las estadísticas y los efectos que se derivan de tantos divorcios y simples separaciones judiciales, de los abortos y de lo que ya se empieza a decir sobre la eutanasia, de la despenalización de las drogas, de las uniones de hombres y mujeres sin compromiso de estabilidad, etc., las grietas que se han abierto en la institución familiar y que se irán abriendo, también dentro del mundo católico, son muy alarmantes.

Pero, aun así, yo tengo confianza en la fuerza del Evangelio si, en respuesta a la llamada que la Iglesia está haciendo a los matrimonios y las familias, va penetrando en las conciencias esta hermosa convicción de que cada hogar cristiano debe ser un núcleo evangelizador vivo y consciente.

Y penetrará cada vez más merced a un hecho de importancia trascendental: la superación de la crisis interna de la propia Iglesia. Hemos pasado muchos años debatiéndonos en un mar de dudas y de ambigüedades sobre todos los puntos fundamentales de la fe y la moral católicas, con el pretexto de la renovación que era evidentemente necesaria. A la familia ha llegado el oleaje turbador de esta crisis interna de la Iglesia, porque en la sociedad cristiana o, si queréis, en el Cuerpo Místico de Cristo, cuando se falla en la coherencia entre la fe y la vida, cuando se ponen en duda los valores permanentes e inalterables del depósito de la fe y de las exigencias que lleva consigo el seguimiento de Cristo, los fallos repercuten después en todo.

La crisis está superándose. El esfuerzo de clarificación del Vicario de Cristo, de Pablo VI antes, y ahora de Juan Pablo II, misionero de todos los continentes, está dando resultados. Y son las familias y los matrimonios los que, más

sensibles que nadie porque están situados en la encrucijada de las luchas y los sufrimientos, acuden y acudirán a él como a una fuente de vida.

Brotará en la Iglesia de los próximos años un poderoso movimiento de espiritualidad profunda que vaya a las raíces del ser cristiano; y, sin mengua de la preocupación legítima por el bienestar de la tierra, se va a aceptar mejor la tarea de evangelizar, y las familias se darán cuenta de la enorme misión que tienen, como dijo el Papa a Henri Frossard en sus diálogos con el escritor francés, cuando éste le citaba unas palabras de Chesterton a propósito de que la familia es una célula de resistencia a la opresión.

Pienso que sí, pero eso no basta. Si la familia cristiana se limita simplemente a resistir, corre el peligro de disolverse. La familia cristiana ha de convertirse en agente de evangelización y de positiva influencia cristiana sobre la sociedad de nuestros días.

6. LA ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN DE VUESTROS HIJOS

Y antes de terminar, permitidme que añada unas palabras insistiendo, concretamente, sobre una cuestión de actualidad y trascendencia manifiestas: la cuestión de la enseñanza y educación de vuestros hijos, en la que tenéis los derechos que os da el ser sus padres.

Al engendrarles y traerles al mundo no queréis únicamente darles la vida corporal, meramente física, sino una educación de su alma, es decir, de su pensamiento y de su libertad, que es lo que distingue a un ser humano. Como cristianos que sois e hijos de la Iglesia, queréis darles, además, una fe, un sentido de la existencia, una orientación moral en su condición de seres libres pero responsables ante Dios y ante la sociedad. Queréis darles una esperanza que ilumine su paso por la vida, una respuesta ante el hecho del dolor y de la muerte, una visión elevada del amor, una preocupación justa por el progreso y el bienestar social de todos, una fe en Cristo Redentor, una piedad que facilite a su espíritu poder rezar el Padre Nuestro y desear que el nombre de Dios sea santificado en la tierra.

Por lo mismo, no es lícito que una mal entendida libertad de cátedra se convierta en una agresión injusta de vuestras creencias, y rompa en mil pedazos el sereno equilibrio de un alma infantil o adolescente que no puede defenderse adecuadamente de lo que una ideología apasionada, en el orden moral o religioso, puede lanzar sobre su rostro.

Tenéis derecho a elegir centros en que sea respetada y ayudada a manifestarse y desarrollarse cultural y educacionalmente una filosofía de la vida que esté de acuerdo con vuestra fe y vuestras convicciones, y si ese es vuestro derecho, surge el correlativo deber del Estado de amparar la creación y facilitar el desarrollo de esos centros, sean estatales o de otras instituciones distintas del Estado.

Pensar así y reclamar que así se haga, no es oposición a la justa libertad de cátedra, porque lo que hacéis es optar libremente, tan libremente como el que más, por una determinada cátedra, la de la cultura y educación cristiana, y

libremente la defendéis en nombre de vuestra fe y vuestra condición de bautizados, y libremente la aceptáis en lo que tiene de fijeza, no de inmovilismo ni de oposición, que no existe, al verdadero progreso.

La fijeza se debe a que no es lícito jugar con lo que Dios nos ha revelado, tal como nos lo expone el Magisterio de una Iglesia que nos guía hacia lo que Cristo nos ofrece como verdad y vida. La fijeza se debe a que no hay contradicción ninguna entre la verdadera ciencia y la religión bien explicada y entendida. La fijeza se debe a que no queréis que, en nombre de la libertad docente, se entronice, en su lugar, la audacia irreverente, que es distinto. La fijeza se debe, en fin, a que no podemos consentir que se tome a los niños y adolescentes como objeto de experimentación o de manipulación de su pensamiento, frente a lo que desean sus padres, puestos que ellos no pueden discernir las razones de la posible divergencia de conceptos y modos de pensar.

Por eso, deseáramos que en el proyecto de la LODE se estableciera bien claramente la respetabilidad del ideario, y no aparecieran ambigüedades que puedan ponerlo en peligro; ni se fomenten, a través de los consejos escolares, obstáculos que en el orden práctico puedan hacer inviable el derecho de los padres a que sus hijos sean educados de acuerdo con su fe.

La Iglesia no desea guerra escolar ni guerra de los catecismos, ni ninguna clase de guerras. Lo único que desea es respeto y su misión y libertad efectiva para ejercerla. Ella, como institución que ha recibido de Dios el mandato de enseñar, tiene derecho a ofrecer esa enseñanza, a todos los niveles en que pueda hacerlo, para formar al hombre, procurando encarnar el mensaje revelado en todas las culturas.

Y los padres de familia que se declaran creyentes y piden para sus hijos enseñanza religiosa y educación cristiana en coherencia con su fe, lo mismo si son el 90% que el 20 o el 30, tienen derecho a que se respete su opción libre, y no se promulguen leyes o reglamentos que introduzcan orientaciones perturbadoras de la paz escolar. Los alumnos de los centros son hijos de sus padres antes que discípulos de sus profesores. Tienen derecho a encontrar centros aptos para lograr la educación que buscan; profesores que enseñen de acuerdo con los criterios propios de un ideario cristiano, si esto es lo que desean recibir; una dirección que, contando con la debida participación de la comunidad escolar, verdaderamente dirija y no sea anulada por un intervencionismo de unos y otros que la hace quedar a merced de los vaivenes originados por presiones extrañas. Y como consecuencia, naturalmente, estos centros tienen derecho a poder recibir las justas aportaciones económicas, en la forma y bajo el control necesarios, aportaciones que hace la sociedad a través del Estado, y no el Estado a través de la sociedad.

EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS INFANTES, FORJA DE HOMBRE Y DE CATÓLICOS

Homilía pronunciada el 14 de noviembre de 1984, en la Misa celebrada en la catedral de Toledo para la comunidad educativa del Colegio de Infantes. Texto publicado en el *Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo*, diciembre 1984, 695-700.

Os saludo a todos con sumo gusto, queridos sacerdotes y profesores del Colegio de Infantes, a los padres de familia de este Centro, a todos los alumnos del mismo y a cuantos formáis esta comunidad educativa.

Mi obligada estancia en Roma durante casi todo el mes de octubre, me ha impedido celebrar este acto en fecha más oportuna y más cercana al comienzo del curso. Pero no quería que pasara este primer trimestre sin veros reunidos aquí, a todos juntos, con vuestro Obispo, en torno al altar. Por eso os digo sincerísimamente que esta tarde os recibo con inmenso gozo y, conmigo, el cabildo y los sacerdotes de esta catedral, a la cual vosotros tenéis más derecho que nadie a venir y a pedir que celebremos juntos este acto. Sí, la catedral recibe al Colegio de Infantes, de noble tradición cristiana en su labor educativa a lo largo, no de los años, sino de los siglos, desde que lo fundó un antecesor mío, el Cardenal Silíceo, en el siglo XVI. ¡Hermosa obra, hermosos frutos los que ha ido dando a lo largo del tiempo este colegio!

Yo, además, tengo que saludar de modo especial a dos grupos de alumnos a los que puedo llamar verdaderamente amigos míos: a los que forman parte del acolitado de esta catedral, y a los de la escolanía de la Virgen del Sagrario. ¡Ojalá pudiera veros siempre así, con esa delicadeza con que procedéis, con esa ejemplaridad, con esa espléndida dignidad con que sabéis ser ministros del altar o del coro! Tanto es así, que dudo pueda contarse con elementos semejantes en otras catedrales de España.

1. EL COLEGIO DE INFANTES, FORJA DE HOMBRES

Valoro, en primer lugar, lo que es la educación, porque este colegio, como cualquier centro educativo bien organizado y bien llevado, no trata únicamente de enseñar unas cuantas disciplinas para que la mente de los alumnos adquiera determinados conocimientos. En este colegio se busca la educación de la persona humana. Todos los esfuerzos convergen hacia eso: a formar auténticos hombres y mujeres. Pienso que no puede haber en la vida una tarea más importante que ésta. Hay otras muchas que brillan más, que son más remuneradas, que tienen éxito social, otras tareas en las cuales los hombres se afanan; no diré que por motivos menos nobles. También en esas diversas tareas hay, sin duda alguna, hombres y mujeres que se entregan a ellas con excelsa vocación; pero en ninguna como ésta de educar a un ser humano, aparece con tanta dignidad lo que puede ser el trabajo de un hombre en beneficio de sus semejantes. *Esto vir* –decían los antiguos–, sé hombre. A esto tiende la

educación; y está comprobado por la experiencia que de lo que se siembra ahora en un colegio, durante los años de labor educacional, depende el futuro que ha de recogerse en un próximo mañana.

Estáis formando a los hombres y mujeres del futuro de España y, en este sentido, todos vuestros esfuerzos merecen la más profunda estimación de cuantos vivimos en la sociedad de hoy, trabajando también para el mañana.

La tarea de la educación es dura, es admirable, exige muchos sacrificios, pero es muy hermosa; no os limitéis nunca, como os decía, a ofrecer determinados conocimientos que pueden adquirirse con lecturas y repeticiones, con reflexiones meramente intelectuales. Vosotros, educadores, tenéis en las manos un ser humano, y sobre él tenéis que poner un sello que marcará su futuro, orientándole hacia los diversos destinos que pueda asumir en la vida.

Un colegio debe esforzarse, a través de todos los componentes de la comunidad educativa, incluidos los alumnos que no son sujetos meramente pasivos, por ofrecer educación intelectual, moral, sexual, social, religiosa. Religiosa también, porque un hombre no es completo si le falta la dimensión del trato con el Ser Supremo que le ha dado la vida, y la relación con el destino eterno hacia el cual va caminando, en virtud de lo que es la naturaleza humana anhelosa de inmortalidad.

2. EL COLEGIO DE INFANTES, COLEGIO DE LA IGLESIA

Pero no es mi intención fijarme únicamente en este aspecto ético de la labor educativa. Hay algo todavía más importante: el Colegio de Nuestra Señora de los Infantes es un colegio católico, un colegio de la Iglesia, un centro de formación con una vida de siglos, que ha dado como fruto una pléyade inmensa de hombres católicos de verdad, que encontramos por las calles de Toledo y en los más diversos lugares de España, y recuerdan con nostalgia lo mucho que recibieron en este su querido Colegio de Infantes. La Iglesia lo hizo, la Iglesia lo ha mantenido hasta que le ha sido posible; porque hoy, infinitamente más pobres que antaño, se lo ha confiado a los padres de familia, al no poder asumir la tarea de contribuir directamente a levantar y conservar las nuevas instalaciones que se han ido logrando.

La Iglesia ahora sólo os pide una cosa: que mantengáis el *Ideario del Centro*, que mantengáis su identidad, que no renunciéis jamás a su fisonomía interna, a su alma, a su espíritu, a lo que le ha dado vida. Es un colegio de la Iglesia. Siendo así, tengo que recordaros lo que este concepto nos pide a todos. La Iglesia, dice el Vaticano II en su declaración sobre la educación cristiana de la juventud, no solamente tiene derecho a dirigir escuelas, como sociedad humana que es, constituida por hombres competentes, sino que tiene el deber de predicar el mensaje de salvación y de llevarlo al corazón de todos los hombres. Y esto lo hace de múltiples maneras: predicando la Palabra de Dios, celebrándola en la liturgia, ayudando a vivirla en la catequesis, ofreciendo los sacramentos, presentando de un modo o de otro la imagen de Cristo Redentor. Y lo hace también a través de las escuelas y de los centros educativos de todas las categorías, desde los más elementales y primarios hasta las más altas y prestigiosas universidades.

Y esto, ¿por qué? Porque al exponer el mensaje de la salvación sabe que la fe ha de encontrarse con la cultura, y ese encuentro no ha de ser para un mutuo rechazo, sino para ir logrando una síntesis armoniosa entre lo que la fe nos pide y lo que la ciencia y el progreso cultural van descubriendo. Entonces, la Iglesia que ama al hombre y, sobre todo, se preocupa por sus hijos, los acompaña en su reflexión y, a través de la enseñanza en sus colegios y en sus diversos centros docentes, busca el modo de ayudarles, para hacer una síntesis constructiva, para superar las dificultades que la fe podría encontrar en el raciocinio, para iluminar con la luz del Evangelio los frutos del esfuerzo de la mente humana en los diversos campos del saber. He ahí por qué la enseñanza no es nunca ajena a la misión de la Iglesia; y por donde ha ido ésta con sus misioneros, hoy en países de Asia y África, antaño en el nuevo continente descubierto por Colón, apenas pasado medio siglo de generosa heroica evangelización, surgen en aquellas dilatadas regiones las primeras universidades, por obra de la Iglesia de España. Siempre ha sido así.

La Iglesia no invade terreno ajeno cuando se preocupa de la enseñanza. Lo que busca es llevar el misterio de Cristo a los hombres. Quiere que las gentes sepan y reconozcan que Cristo es el primer educador de la humanidad. Él enseñó a los Apóstoles, a los niños y a los jóvenes que se le acercaron, a las familias y al pueblo. Quiere hacer presente en el mundo a Jesucristo, el Maestro, el único Maestro que tiene derecho a ser llamado así por todos los hombres.

3. LOS INALIENABLES DERECHOS DE LOS PADRES

¿Cómo no van a querer nuestros padres de familia que se acerquen sus hijos a ese Divino Maestro, que aprendan y conozcan los diez mandamientos, que se les expliquen los principios fundamentales del orden moral, acomodándose en cada momento a su capacidad? ¿Cómo no van a querer que se les enseñe el Padrenuestro, que aprendan y vivan la devoción a la Virgen María, que se les eduque en torno al misterio de la Eucaristía? ¿Cómo no van a querer que, aunque sus hijos crezcan, y precisamente por eso, vayan madurando en su fe y afianzando sus convicciones, y vayan logrando ser cristianos de pies a cabeza, auténticos y eficaces hijos de la Iglesia, al mismo tiempo que van desarrollando y enriqueciendo su personalidad y haciendo suyos los legítimos progresos de las ciencias y de la vida social?

Es, por tanto, evidente que los padres de familia, como dice el Concilio en el documento *Gravissimum educationis* (n. 7 y 8), son “los primeros y principales educadores de sus hijos”, y cuya “primera e intransferible obligación y derecho es educar a sus hijos” en conformidad con el dictado de su conciencia, “gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas”, de los centros escolares y académicos en donde crean pueden encontrar una educación conveniente para llevar a sus hijos por el camino del bien, que es el camino del Evangelio. Sofocar esta facultad o anularla con impedimentos de diversa índole, supone una ineludible discriminación social; es más, provoca en el seno de los hogares una permanente frustración, al violentar lo más íntimo y lo más hondo de la función que corresponde a los padres de familia.

En efecto, éstos, no solamente traen sus hijos a la vida, sino que quieren que sus hijos *sepan vivir*. Un hombre y una mujer dignos, que se han unido en santo matrimonio para bendecir su amor y, como fruto de ese amor, pueden contemplar el rostro hermoso de sus hijos, no piden para éstos una vida exclusivamente biológica; quieren que *sepan vivir*. Y *saber vivir* es tener un ideario que explique lo que es el ser humano, el misterio de la persona y el de su libertad y sus límites; los derechos de Dios, el destino eterno de cada hombre y de cada mujer, que viene a este mundo. No se comprende por qué han de gastarse tantas energías como estamos gastando ahora en España, para algo tan obvio y elemental como es el derecho efectivo, no teórico, de los padres a elegir los centros en que mejor pueden lograr su ideal, en materia de educación de sus hijos.

Dice el Concilio: “El poder público, a quien corresponde amparar y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir los subsidios públicos de modo que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos” (GE 6). Ciertamente que el Estado, “teniendo en cuenta el principio de la función subsidiaria, y excluyendo cualquier monopolio escolar, que sería contrario a los derechos naturales de la persona humana”, puede exigir determinadas condiciones para que la escuela realice su propia misión. Pero no puede impedir que tenga su específico *Ideario*, cuando ese ideario ha sido establecido y aprobado por la Iglesia, y querido y aceptado por los padres de familia.

Debo insistir todavía en una reflexión: Tratándose de padres católicos, éstos, cuando buscan tales centros, no solamente lo hacen para satisfacer un deseo legítimo de su patria potestad, sino para cumplir una obligación que tienen como cristianos, porque bautizaron a sus hijos, los educaron cristianamente en su hogar y buscan seguir cumpliendo –¡ay si no lo hicieran!– con la obligación que tienen de seguir, en cuanto de ellos depende, procurándoles una educación cristiana en los años en que van creciendo; una educación que para hacerse efectiva, necesariamente ha de contar con la protección y la ayuda del Estado, lo mismo si se trata de un centro privado, sea o no de la Iglesia, que de un centro estrictamente estatal.

¡Ojalá estos principios se tengan en cuenta! Y en estos días, precisamente, en que está más agitado este problema como consecuencia de las acciones de unos y otros, ¡ojalá pueda llegarse a ese *pacto escolar* tan necesario, con el fin de que todos, según las diversas ideologías que caben dentro de un legítimo pluralismo, podamos seguir contribuyendo al bien de nuestra juventud y nuestra patria! Dentro de esas ideologías, los que la tengan conforme a su fe no deben abdicar de ella; tienen que defenderla; tienen que proclamarla; tienen que decir: no ofendemos a nadie por manifestarnos tal como somos, al desear esto o aquello; buscamos, simplemente, ser coherentes; buscamos una regulación jurídica que es necesaria, tratándose de función pública como ésta, que se armonice con el sentimiento y la convicción que llenan nuestra conciencia de creyentes.

Obrar así, en conformidad con la fe y con lo que pide el sentido cristiano de la vida, es servir también a la libertad. ¡Ojalá pueda conseguirse todo en paz y en concordia absolutas, para que unos y otros sigamos trabajando por el bien de la juventud!; aquí, concretamente, por el bien de estos muchachos y muchachas de nuestro querido Colegio de Infantes. Se lo vamos a pedir así al Señor.

CONCLUSIÓN

Voy a invocar al Espíritu Santo en esta Misa, para que nos dé luz y fuerza a todos: a vosotros, los sacerdotes que trabajáis en este centro realizando una labor tan benemérita; a los profesores seculares que secundáis con entusiasmo esa labor, prestando así un espléndido servicio a la Iglesia; a los alumnos todos, particularmente al grupo de acólitos y a los que formáis la escolanía, a los padres y madres de estos chicos y chicas, que sois el alma de estas buenas familias de Toledo, tan fieles siempre a su fe y a su impecable tradición cristiana.

No se ha interrumpido nunca ese proceso educacional, forjador de hombres y de católicos a toda prueba, llevado a cabo durante varios siglos aquí por los arzobispos, sacerdotes, profesores y padres de familia que nos han precedido. Tampoco ahora se interrumpirá, por la voluntad decidida y el celo pastoral que alienta en vosotros el Espíritu Santo, en todos los que integráis la comunidad educadora de este Colegio de Nuestra Señora de los Infantes.

¿PELIGRO PARA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS?

Artículo publicado el 22 de octubre de 1985 en el diario de Roma *Il tempo*, y reproducido en el diario *ABC*, el 19 de enero de 1986.

La Iglesia, como ha confirmado el Concilio con la declaración *Gravissimum educationis*, siempre se ha preocupado de enseñar y educar. Por dos razones: porque ama al hombre, y porque tiene el deber de evangelizar. El amor le ha llevado a querer dar a aquellos a quienes se acercaba, lo necesario para el desarrollo de su condición humana. Su misión de evangelizar la ha impulsado a procurar que, según crecen los conocimientos y las capacidades en el uso de la libertad. Cristo, el Salvador del hombre, esté presente de manera viva y eficaz en cada conciencia humana. Eso es educar cristianamente.

Quedan lejos los tiempos en que la Iglesia era la única que enseñaba y educaba. Aunque aquí, en España, todavía en gran parte del siglo XIX, y aun durante algunos años del XX, en aldeas y poblaciones apartadas, a las que no había llegado el maestro rural, eran los curas de los pueblos los únicos que ejercían lo que entonces se llamaba una obra de misericordia y en muchas villas y ciudades fueron las órdenes y congregaciones religiosas las primeras que en estos niveles de enseñanza, y aun en las de carácter medio o profesional, se adelantaron generosamente a la presencia posterior de los colegios públicos.

Escribo en Toledo, donde ya en el siglo XVI un arzobispo español, el cardenal Silíceo, fundó el Colegio de Doncellas para educar a las que reunían determinadas condiciones, facilitándoles una educación humana, espiritual y académica tan notable que se ha dicho, con razón, que fue el mejor colegio femenino de Europa en su época.

La evolución de las circunstancias y la mayor conciencia que el Estado llegó a tener de sus obligaciones, hicieron que en el siglo XX la enseñanza primaria pudiera darse de manera regular en todo el territorio nacional. Esta enseñanza, dada la confesionalidad del Estado español, mantenida siempre, no obstante las leves interrupciones impuestas por algunos acontecimientos políticos, siempre permitió asegurar a los niños y adolescentes españoles una educación cristiana, tal como se concebía en la época a que me refiero.

Hoy las cosas han cambiado mucho. La transición política operada en España, la nueva Constitución, aprobada en 1978, según la cual el Estado ha dejado de ser confesional, y la aceptación de la libertad religiosa han introducido en la vida de la sociedad española modificaciones importantes en este campo. Y ha sido a partir del cambio de Gobierno, en 1982, con el triunfo del Partido Socialista, cuando las dificultades han empezado a sentirse con más fuerza, y con ellas el malestar de los espíritus, al menos de tantos y tantos padres de familia españoles que quieren educación religiosa cristiana para sus hijos.

Porque la ven amenazada y estorbada. Y piensan que los centros de la Iglesia, con cerca de tres millones de alumnos, como otros centros privados no eclesiales, tienen derecho a recibir las ayudas del Estado que les permitan seguir siendo viables sin perder su identidad.

Por eso, en diversas ocasiones, en casi todas las ciudades españolas, y particularmente en Madrid, se han lanzado a la calle a proclamar sus derechos, a pedir que sean respetados, a manifestarse clamorosamente pidiendo con decisión y dignidad que no se atropelle a nadie en sus convicciones religiosas y se asegure, mediante un pacto escolar, la posibilidad de que sus hijos sean educados de acuerdo con la fe que profesan.

Lo que han hecho estas asociaciones de padres, con sus consiliarios y directivos, con los profesores de sus centros, con el aliento de todos, ha sido gritar en las calles y en las plazas lo que tienen asimilado en su corazón, tal como el Concilio Vaticano II lo ha formulado con precisas afirmaciones en el documento sobre educación cristiana.

¿Por qué han obrado así? Sencillamente, porque han visto un peligro de estatalización en materia de enseñanza que podría hacer ineficaces los acuerdos firmados por la Santa Sede y el Estado español, para regular las relaciones mutuas en este ámbito. A la vez, los obispos, por medio de la Comisión Episcopal de Enseñanza las más de las veces, o de la Permanente, e incluso de la Asamblea Plenaria del Episcopado, han hablado públicamente, han sostenido conversaciones con las autoridades del Estado, han acudido, con paciencia y moderación ejemplares, a las oportunas instancias de diálogo. Así, se ha hecho evidente el deseo apremiante de que no haya guerra escolar, sino pacífica colaboración para que, en un pueblo de tradición católica tan clara, no se abran heridas en el cuerpo social que no podrían cerrarse sino a costa de perder mucha sangre noble y pura: la del alma de los niños, ante todo.

¿Se podrá esperar que sea así? Nos encontramos en una situación de perplejidad e incertidumbre, con síntomas poco tranquilizadores.

La razón es porque la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), aprobada por el Parlamento español, no da tal seguridad ni garantía. Recurrida tal ley ante el Tribunal Constitucional, éste la ha declarado conforme a la Constitución española, excepto en dos extremos que ahora no tienen relevancia; es cierto que el Tribunal, en su sentencia de junio de este año, ha expuesto una doctrina clarificadora del sentido en que la ley debe ser entendida, y gracias a esas aclaraciones de tan alta autoridad, existen posibilidades jurídicas de evitar muchas de las dificultades que estaban planteadas.

Pero, aun así, se cierne sobre la enseñanza no estatal el peligro de un cierto sectarismo. De los reglamentos para la aplicación de la ley, de las trabas administrativas, del entorpecimiento provocado por las dilaciones y las exigencias y aun por un cierto afán, que a veces se hace evidente, de que disminuya el número de centros privados y de enseñantes en los mismos..., o de que la clase de religión vaya desapareciendo.

La libertad de enseñar y para enseñar, fundamento legal en que se basa la creación y sostenimiento de centros de enseñanza por parte de la Iglesia y de otras instancias no estatales, es inefectiva y queda prácticamente anulada si no se recibe del Estado la contribución económica a que se aspira mediante la obtención del concierto económico necesario para ello.

Con la LODE, y después de la sentencia del Tribunal Constitucional, no sabemos si serán atendidos los costes de la enseñanza en su dimensión real, tal como lo

son ya en otros países europeos; no vemos con claridad suficiente en qué sentido van a intervenir los llamados consejos escolares, dotados de facultad de decisión muy superior a la que podrían tener con una beneficiosa intervención meramente consultiva; no aparecen garantías para la supervivencia de los centros privados, siempre expuestos a que en la misma zona puedan establecerse otros directamente promovidos por el Estado, no ya para una competencia estimulante, sino para una presencia más fácil, tras la cual pueda decirse a los ya existentes que no son necesarios y, por consiguiente, no deben recibir la subvención a que tienen derecho.

Se tiene la sensación de que no existe una disposición de ánimo suficientemente clara y explícita por parte de quienes actúan con el poder que les dan sus cargos en la Administración, y concretamente en el Ministerio de Educación y Ciencia, para aprovechar este momento y llegar al ansiado pacto escolar, en que, sin prejuicios ni posiciones excluyentes, se busque seria y sinceramente la concordancia necesaria para que unos y otros concurren, con su esfuerzo noble y elevado, a mejorar la calidad de la enseñanza y a aumentar las posibilidades de que se reciba ordenadamente. Con lo cual los que sufren son los alumnos de esta o de aquella zona de España en donde los conflictos pueden plantearse.

Y con los alumnos sufren también los padres de familia, los profesores con vocación auténtica, los directores de centros, los hombres y mujeres de la Iglesia consagrados a esta tarea hermosa por su dedicación tan abnegada, que ven desestimada su labor y su entrega, realizada siempre a costa de tantos sacrificios. Ellos quieren, y tienen derecho a querer, formar ciudadanos, hijos de España y cristianos hijos de la Iglesia, porque así lo piden los padres y las madres de los hijos que todavía no saben reclamar sus derechos. Es deber de todos, comenzando por el Estado, procurar que así sea.